CUENTA DIGITAL DE INTERVENTORÍA – COBRO 03

CONTRATISTA: TOTALL SAS

APOYO A LA SUPERVISIÓN: INGENIERO JUAN DAVID PINILLA CASTAÑEDA

No DE PAGO: No. 3

REQUISITOS PARA PAGO			CUMPLE	NO CUMPLE
TODAS LAS CUENTAS (SI APLICA)	**1**	**Oficio remisorio** (deben estar relacionados todos los documentos entregados) - Todas las cuentas sin excepción deben ser radicadas en CDI al correo electrónico cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co , con copia al respectivo apoyo a la supervisión. - Una vez se le asigne el consecutivo por parte de CDI – por favor remitir al correo del **apoyo a la supervisión** para el seguimiento de la cuenta.	x	
	2	Informe de actividades **GCO-GCI-F110** - Contratista de obra: El informe de actividades debe ser firmado por Contratista, Interventoría y supervisor (alcalde Local) - Contratista de interventoría y/o consultoría: El informe de actividades debe ser firmado por Contratista, Apoyo a la supervisión y supervisor (alcalde Local)	x	
	3	Certificado de cumplimiento personas jurídicas **GCO-GCI-F150** - Contratista de obra: Certificado debe ser firmado por Interventoría y supervisor (alcalde Local). - Contratista de interventoría y/o consultoría: Certificado debe ser firmado por Apoyo a la supervisión y supervisor (alcalde Local).	x	
	FACTURACIÓN			
	4	Informe de ejecución financiero - Balance detallado		

5	Factura electrónica o cuenta de cobro en donde se debe especificar: • La factura debe estar a nombre del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, debe incluirse el periodo de cobro y el número de contrato. • La sumatoria de las facturas debe coincidir con el valor a cobrar en el informe de actividades, certificación de cumplimiento e informe financiero. • La fecha de expedición no debe ser posterior a la fecha de radicación de la cuenta ni del certificado de cumplimiento • Si se realiza cambio de la factura anexar nota crédito y factura anterior.	x	
6	Resolución de facturación vigente (De acuerdo con la resolución 000042 del 05 de mayo del 2020 emitida por la DIAN, toda persona jurídica debe emitir factura electrónica, por lo tanto, no se tramita pago sin que ésta cumpla con los requisitos allí establecidos)	x	
7	Certificación bancaria no mayor a 90 días	x	
8	RUT (actualizado en donde se evidencie la obligación de facturar electrónicamente y responsable de impuesto sobre las ventas (cuando aplique en el renglón 53)	x	
9	Certificación de aportes parafiscales; la certificación debe estar suscrita por el representante legal en cuyo caso se debe anexar el certificado de existencia y representación legal y copia de la cedula, o por el revisor fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, en cuyo caso se debe adjuntar copia de la tarjeta profesional, cedula y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores no mayor a 90 días; el periodo certificado debe coincidir con el periodo cobrado). Para ambos casos adjuntar copia de las planillas de seguridad social.	x	
10	Entradas del almacén (Cuando aplique y este debe coincidir con la sumatoria de las facturas, si se cambió la factura se debe anexar con la que se realizó el ingreso a almacén) Nota: El ingreso al almacén debe estar acorde con el periodo que se está cobrando	x	

	INFORME DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA			
	11	Se <u>recomienda</u> relacionar lo siguiente en el cuerpo del informe: - Información general del contrato - Localización general y especifica del proyecto - Componente Jurídico (Anexar modificaciones contractuales (Suspensiones, cesiones, prorrogas o adiciones, deberá adjuntar a la cuenta copia de las respectivas modificaciones contractuales las cuales deberán coincidir con las fechas del informe de actividades y certificado de cumplimiento) - Componente Administrativo - Componente Técnico - Componente Social - Componente Ambiental - Componente SST - Relación de Anexos Demas documentos que forman parte integral de la ejecución del contrato y que estén relacionados en el anexo técnico y pliegos del proceso	x	
PRIMER PAGO	**-**	Clausulado del contrato		
	-	Acta de inicio		
PAGO CONTRA LIQUIDACIÓN	**-**	Acta de liquidación firmada por las partes		
	-	Paz y salvos		
	-	Paz y salvo Gestión documental		
	-	Ingresos al almacén de construcciones nuevas (En caso de ser contrato de obra pública)		
	-	Informe final de supervisión (Lo debe emitir la interventoría y apoyo a la supervisión)		

1. OFICIO REMISORIO

SUMAPAZ – ADM - 053

Bogotá D.C. 15 de Septiembre de 2023

Señores:

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
Tel. (601) 3753206
Avenida Calle 6 # 32A-85
Ciudad.

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

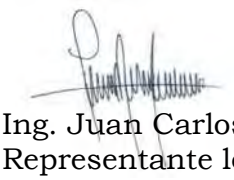
Asunto: RADICACIÓN DE CUENTA DE COBRO No. 3

Dando cumplimiento a lo contractualmente establecido, junto a esta comunicación estamos radicando la cuenta de cobro No. 3 relacionada al periodo comprendido entre el 8 de junio y el 7 de Septiembre de 2023 con los complementos requeridos de acuerdo con la lista de chequeo compartida por el supervisor del contrato.

En la presente Acta de cobro se relaciona:

- Informe de actividades.
- Factura electrónica.
- Resolución de facturación.
- Certificación de aportes parafiscales.
- Certificación bancaria.
- RUT.
- Certificado de cumplimiento.
- Informe de contratista de obra.
- Acta de inicio.
- Clausulado.
- RIT.
- Anexos.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Morales Rivera
Representante legal de interventoría
TOTALL S.A.S.

2. INFORME DE ACTIVIDADES

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 5 PERÍODO: 8 DE JUNIO al 28 DE JUNIO Y DEL 27 DE JULIO A 7 DE AGOSTO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de interventoría
No. CONTRATO Y FECHA	CIN-326-2022 del 27 de Diciembre de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	TOTALL SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	901.384.670-0
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 160.851.229,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$49.434.089,49 Salones comunales 1691: $ 24.434.089,49 Casona Chorreras 1633: $ 25.000.000,00 Cuarenta y nueve millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ochenta y nueve pesos con cuarenta y nueve centavos M/cte
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605550000001691 y O23011601210000001633.
FECHA ACTA DE INICIO	08 DE FEBRERO DE 2023
PRÓRROGA 1 PRÓRROGA 2	UN (1) MES DESDE 31/07/23 a 30/08/23 UN (1) MES DESDE 31/08/23 a 29/09/23
ADICIÓN	$ 40.212.870
SUSPENSIÓN 1 SUSPENSIÓN 2 AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 2	1. 25 DÍAS- INICIO 17 ABRIL 2023 FINALIZACIÓN 11 MAYO 2023 2. 20 DÍAS – INICIO 29 JUNIO 2023 FINALIZACIÓN 18 JULIO 2023 3. 08 DÍAS – INICIO 19 JULIO 2023 FINALIZACIÓN 26 JULIO 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, rehabilitación Y Reparaciones Locativas, Por El Sistema De Precios Fijos Sin Formula De Reajuste, De Los Salones Comunales Y La Casona De La Vereda De Chorreras De La Localidad De Sumapaz, D.C"

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 1: Conocer el proyecto, los estudios previos, los pliegos de condiciones, la propuesta presentada por el contratista, el contrato objeto de interventoría, así como las normas, procedimientos internos de la entidad y la normatividad vigente sobre contratación estatal.	Asistencia a la reunión de inicio en conjunto con la supervisión, funcionarios de la alcaldía y equipo de trabajo del contratista de obra para definir los procedimientos, lugares de intervención y alcance general del proyecto.	Aprobación de diseños esquemáticos mediante la comunicación ADM-19 del 14 de abril de 2023.	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 2
Obligación específica: TÉCNICA 2: Velar y garantizar porque el contratista encargado cumpla con las obligaciones contraídas y ejecute el contrato de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones, la propuesta presentada y el contrato.	Presentación de oficio SUMAPÁZ-ADM – 012 solicitando el diagnóstico definitivo de las actividades a ejecutar y SUMAPÁZ-ADM – 014 para solicitar la subsanación de planes de gestión. En comunicado SUMAPAZ – ADM – 025 Apremio de incumplimiento de entrega de documentación del proyecto Se envía comunicado SUMAPAZ – ADM – 033 Reiteración de solicitud – Documentación para la ejecución del proyecto.	SUMAPAZ – ADM – 025 SUMAPAZ – ADM – 033	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 2

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 3: Revisar, verificar y aprobar los documentos de la Etapa de estudios y diseños, presentados por el Contratista de obra, y conceptuar al FDRS la viabilidad de dar inicio de las obras de acuerdo con los resultados de la etapa y lo contemplado en el Contrato de Obra. La aprobación de estos documentos es requisito indispensable para autorizar el inicio de las actividades de obra de cualquier frente durante etapa de construcción	Asistencia al comité de reunión de consenso con la comunidad aferente a cada lugar de intervención para mostrar opciones viables a construir, acoger de sugerencias y definir el modelo óptimo de construcción.	Aprobación de diseños esquemáticos mediante la comunicación ADM-19 del 14 de abril de 2023.	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 2
Obligación específica: TÉCNICA 4: Verificar, revisar y aprobar los ensayos de laboratorio que presente el contratista de obra con el fin de corroborar la calidad de los materiales y de la obra.	En la fase actual del proyecto no se han efectuado ensayos de este tipo dado que no ha iniciado la ejecución de obra.	Toma de muestras de concreto en silos – Cimentación casona y Raizal	Registro fotográfico – bitácora de obra Página 146

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 5: Solicitar, revisar y aprobar los APU de nuevas actividades solicitadas y no previstas, para estudio y recomendación del Comité Técnico, de conformidad con el procedimiento que se describe en el contrato de obra.	En comunicado SUMAPAZ – ADM – 025 Apremio de incumplimiento de entrega de documentación del proyecto Se envía comunicado SUMAPAZ – ADM –033 Reiteración de solicitud – documentación para la ejecución del proyecto.	SUMAPAZ – ADM – 025 SUMAPAZ – ADM – 033	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 2
Obligación específica: TÉCNICA 6: Formular al contratista las observaciones necesarias y emitir los conceptos técnicos que le sean solicitados para el adecuado desarrollo del contrato.	Se relaciona SUMAPÁZ-ADM -037 Aclaración de maderas a usar para piso, ventanería y puertas, escalera metálica y estructura	Comunicación ADM-037 del 13 de junio de 2023.	Página 239
Obligación específica: TÉCNICA 7: Supervisar la compra de los materiales e insumos, según los correspondientes listados previstos en el contrato principal, que se requieran para atender las emergencias y tareas aprobadas por los diferentes comités de obra, velar por su adecuado uso y realizar la interventoría técnica para los trabajos a ejecutar.	Se verifica en obra el WoodPecker y enchapes que llega a la obra cumple con la especificación para la ejecución de las actividades contractuales y su debida instalación.	Bitácora de obra - Santo Domingo	Página 192

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 8: Hacer, permanente seguimiento y supervisión de los trabajos de obra realizados en los puntos definidos a intervenir, haciendo uso del personal mínimo requerido con sus respectivas dedicaciones y según las solicitudes por parte del FDRS sin perjuicio de los requerimientos extraordinarios por necesidades del servicio, informando de ello al supervisor del contrato.	Se realiza el seguimiento a las actividades del alcance contractual con el personal profesional de la interventoría	Bitácora de obra	Página 123
Obligación específica: TÉCNICA 9: Coordinar reuniones de seguimiento SEMANAL tanto para la etapa de estudios y diseños, como para la etapa de construcción en compañía del contratista, la interventoría y persona delegada por el Fondo de Desarrollo Rural para el apoyo a la supervisión del proyecto.	Se han realizado reuniones virtuales y en el sitio entre las partes del contrato.	Actas de reunión no. 18 al no. 21	Página 204

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 10: Asistir a las reuniones y comités (veeduría, socializaciones, de obra, generadas directamente por el FDRS, etc.) que se generen dentro de la localidad de Sumapaz cuando sea necesario, a solicitud del supervisor de parte del FDRS.	Se ha asistido cuando se ha realizado la notificación por parte del contratante.	Actas de reunión no. 18 a No. 21	Página 204
Obligación específica: TÉCNICA 11: Aplicar y ceñirse a las especificaciones para interventoría contenidas en el Manual de interventoría de la secretaria de Gobierno.	Cumplimiento con las obligaciones específicas para el componente técnico y administrativo. Firma de acta de reinicio y verificación de documentación que defina el alcance del contrato Se envía comunicado SUMAPAZ – ADM - 034 Adecuación de filtro francés en La Casona, SUMAPAZ – ADM – 035 Refuerzo escalera Casona .	SUMAPAZ – ADM – 034 - SUMAPAZ – ADM - 035	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 2
Obligación específica: TÉCNICA 12: Verificar y aprobar, la programación del proyecto y el plan de trabajo del contratista y sugerir recomendaciones pertinentes, PREVIO a la suscripción del Acta de inicio.	SUMAPAZ – ADM - 036 Aclaración observación al cronograma y presupuesto - La Casona	Oficio SUMAPAZ – ADM - 036	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 2

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 13: Presentar Informes semanales de avance de obra, los cuales deberán ser aprobados por el apoyo a la supervisión, los cuales deberán incluir: • Resumen del cronograma • Actividades Desarrolladas durante la semana (Ambiental, social, técnica, administrativa, presupuestal etc.) • Actividades programadas para la siguiente semana • Comentarios de la Interventoría • Registro Fotográfico donde se evidencie el avance semanal de las obras.	Durante la fase de ejecución de obra, se envían los correspondientes informes semanales de obra.	Informes semanales No. 5 a No. 8	Página 324
Obligación específica: TÉCNICA 14: Llevar una bitácora de obra, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios.	Se realiza el seguimiento a las actividades del alcance contractual a través de bitácora de obra con información actualizada diariamente, en este periodo tenemos una suspensión de un mes el cual no se realizaron actividades registradas.	Bitácora de obra	Página 123

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 15 El interventor deberá hacer el acompañamiento al CONTRATISTA para efectuar todos los trámites y gestiones necesarias para la obtención de las licencias requeridas y permisos QUE APLIQUEN para la ejecución de las obras.	Con el alcance definido para el proyecto no se requiere la expedición de permisos o licencias.	Con el alcance definido para el proyecto no se requiere la expedición de permisos o licencias.	Con el alcance definido para el proyecto no se requiere la expedición de permisos o licencias.
Obligación específica: TÉCNICA 16: El interventor debe coordinar con el CONTRATISTA la realización de comités de obra, uno (1) por semana incluyendo presentación audiovisual de los avances, con la presencia de todos sus profesionales, la Interventoría, el FDRS.	Se han realizado reuniones virtuales y en el sitio entre las partes del contrato.	Actas de reunión no. 18 a no. 21	Página 204

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Administrativas			
Obligación específica: Administrativa 1: Verificar que el contratista objeto de la interventoría haya cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.	Se formalizó la firma del contrato, se tramitó la firma del acta de inicio junto a las garantías relacionadas en la plataforma del SECOP II. Se actualizan las pólizas de cumplimiento No. 21-44-101403107 y RCA No. 21-40-101203254. FECHA DE SUSCRIPCIÓN 27 de diciembre de 2022 FECHA DE INICIACIÓN 08 de febrero de 2023 PLAZO DE EJECUCIÓN Cuatro (04) meses VENCIMIENTO INICIAL DEL PLAZO 07 de junio de 2023 PLAZO DE SUSPENSIÓN I 25 días calendario FECHA DE REINICIACIÓN 12 de mayo de 2023 FECHA DE TERMINACIÓN 02 de julio de 2023 FECHA SUSPENSIÓN II 29 de junio de 2023 PLAZO DE SUSPENSIÓN II 20 días calendario FECHA AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 19 de julio de 2023 PLAZO AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 08 días calendario	Actualización de documentos en Apartado No. 2 - Plataforma Secop II	ACTA REINICIO DE SUSPENSION II CIN-326-2022. ACTA DE REINICIO CIN-326-2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	FECHA DE REINICIACIÓN 27 de julio de 2023 NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 30 de julio de 2023		
Obligación específica: Administrativa 2: Presentar el plan de trabajo y enfoque de la interventoría al supervisor del contrato.	Asistencia a la reunión de inicio en conjunto con la supervisión, funcionarios de la alcaldía y equipo de trabajo del contratista de obra para definir los procedimientos, lugares de intervención y alcance general del proyecto.	Acta de reunión del 14 de febrero de 2023 – Anexo 1	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 1
Obligación específica: Administrativa 3: Revisar y aprobar, previo visto bueno de la Alcaldía Local de Sumapaz, el plan de trabajo y el cronograma de actividades presentadas por el contratista objeto de la interventoría.	Con el oficio ADM-036 del 5 de junio de 2023, se presentaron las observaciones finales sobre los cronogramas de obra para cada uno de los frentes de trabajo.	Acta de reunión en obra 15.06.23	Página 205
Obligación específica: Administrativa 4: Presentar por escrito informes de análisis que den cuenta del avance del contrato principal según los términos y demás	Revisión a la elaboración de informe de obra	Revisión y aprobación de informes mensuales de obra No3	Página 236

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
documentos que forman parte integral del contrato especialmente lo relacionado con control sobre la ejecución supervisión y/o interventoría.			
Obligación específica: Administrativa 5: Atender las sugerencias del supervisor y mantener informado al alcalde de cualquier situación que impida la adecuada y óptima ejecución del contrato.	Asistencia y convocatoria para reuniones con la supervisión y el contratista de obra.	Actas de reunión no. 18 a No. 21	Página 204
Obligación específica: Administrativa 6: Aclarar cualquier inquietud de índole técnica, legal o financiera que se presente por parte de la Alcaldía Local de Sumapaz luego de liquidado el contrato objeto de la interventoría y por el término de cuatro (4) meses más.	Durante el periodo no surgieron situaciones que requirieran de nuevos conceptos técnicos o legales o financieros .	Durante el periodo no surgieron situaciones que requirieran de nuevos conceptos técnicos o legales o financieros .	Durante el periodo no surgieron situaciones que requirieran de nuevos conceptos técnicos o legales o financieros .
Obligación específica: Administrativa 7: Responder civil y penalmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente orden, como por los hechos u omisiones que le fueron imputables y	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento imputable.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento imputable.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento imputable.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
causen daño o perjuicio a la entidad.			
Obligación específica: Administrativa 8: Constituyen derechos y deberes del Contratista, los contenidos en el artículo 5º. de la Ley 80 de 1993 y subsiguientes.	Aceptación de los términos legales del contrato mediante la firma del documento Minuta de contrato CIN-326-2022 entre las partes	Actualización de documentos en plataforma Secop II	Apartado 1 – Secop II – Contrato CIN-326-2022
Obligación específica Administrativa 9: Presentar junto con la factura de cobro el pago, la certificación de pagos a salud, pensión y parafiscales en donde se pueda verificar claramente el periodo al que corresponde el pago.	Para el presente periodo, se relaciona el certificado de pago de parafiscales y los soportes correspondientes.	Certificado de pago de parafiscales y planilla	Apartado 9 del presente documento
Obligación específica: Administrativa 10: Elaborar y firmar conjuntamente con el contratista la documentación soporte de los informes y las actas que demande la correcta ejecución y desarrollo del contrato objeto de	Se han realizado reuniones virtuales para temas puntuales dado el periodo de suspensión sobre los contratos de obra e interventoría.	Actas de reunión no. 17 a No. 21	-Página 204

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
interventoría, como: ordenes de trabajo, programaciones, actas de reunión, actas de avance, actas de suspensión, actas de reanudación, actas de entrega y recibido a satisfacción, actas de liquidación y los documentos que se consideren necesarios.		-ACTA DE SUSPENSION II CIN-326-2022. - ACTA REINICIO DE SUSPENSION II CIN-326-2022.	-Página 199
Obligación específica: Administrativa 11: Hacer seguimiento mensual para revisar que el expediente electrónico y físico del contrato esté completo, sea actualizado constantemente y cumpla con la normativa aplicable.	Revisión constante de la plataforma Secop II para chequear la existencia de acta de inicio, información contractual, garantías vigentes y detalles asociados al proceso.	Actualización de documentos en plataforma Secop II	Apartado 1 al 9 – Secop II – Contrato CIN-326-2022
Obligación específica: Administrativa 12: Revisar durante la ejecución del contrato de obra la publicación adecuada y oportuna en el SECOP II, de los documentos del proceso del contrato objeto de	Revisión constante de la plataforma Secop II para chequear la existencia de acta de inicio, información contractual, garantías vigentes y detalles asociados al proceso.	Actualización de documentos en plataforma Secop II	Apartado 1 al 9 – Secop II – Contrato CIN-326-2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
interventoría y efectuar las recomendaciones a que haya lugar.			
Obligación específica: Administrativa 13: Revisar las garantías contractuales establecidas y exigir con la debida anticipación su renovación o modificación si fuere el caso.	Oficio SUMAPAZ – ADM – 010 con asunto de: Radicación de pólizas de cumplimiento y RCA actualizadas	Oficio radicado el día 9 de marzo de 2023	Oficio relacionado en Cuenta de cobro No. 2
Obligación específica: Administrativa 14: Dar respuesta oportuna a las peticiones y oficios que presente el contratista o la Alcaldía Local.	Respuestas y solicitudes mediante los oficios SUMAPAZ – ADM -18 al ADM-37	SUMAPAZ – ADM -37 al ADM-46 comprendidos entre el 8 de Junio al 7 de Agosto	Página 239
Obligación específica: Administrativa 15: Recomendar las medidas necesarias para la correcta ejecución del contrato objeto de interventoría, tales como, modificaciones, adiciones, suspensiones y/o prorrogas.	Oficios SUMAPAZ – ADM -17 y ADM-19	ACTA DE SUSPENSION II CIN-326-2022 del 29 de junio de 2023 y oficio 8. ACTA REINICIO DE SUSPENSION II (27) de julio de 2023	Oficio relacionado en Cuenta de cobro No. 2

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: Administrativa 16: Aportar el registro fotográfico de cada una de las obras realizadas en el desarrollo del contrato de obra para cada uno de los puntos establecidos en los pliegos, identificando la ubicación de los mismos.	Durante la fase de ejecución de obra, se envían los correspondientes informes semanales de obra.	Informes semanales No. 5 a no. 8	Página 324
Obligación específica: Administrativa 17: Verificar la viabilidad de las modificaciones que requiera el contrato objeto de Interventoría, de conformidad con las normas legales vigentes.	ADICIÓN N° 1 Y PRÓRROGA N° 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-326-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y TOTALL S.A.S. ACTA REINICIO SUSPENSIÓN II CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-326-2022	SUMAPAZ-ADM-040 de fecha veintiuno (21) de junio de 2023 CIN-326-2022 veintisiete (27) de julio de 2023	Página 247
Obligación específica: Administrativa 18: Exigir al contratista objeto de interventoría la prórroga de las garantías otorgadas, acorde con el plazo pactado en el contrato, las modificaciones suscritas, las suspensiones efectuadas o la proyección de recursos con que se disponga.	Se ha hecho el seguimiento de la vigencia del contrato y garantías por parte del contratante y contratista en la plataforma SECOP II.	Documentación de pólizas cargada en Plataforma SECOP II	Plataforma SECOP II- Sección 3 – Contrato CIN-326-2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: Administrativa 19: Estudiar y analizar, las reclamaciones que presente el contratista principal a la entidad contratante y recomendar motivadamente las correspondientes soluciones	En la fase actual del proyecto no se han reclamaciones de este tipo.	En la fase actual del proyecto no se han reclamaciones de este tipo.	En la fase act ual del proyect o no se han reclamaciones de este tipo.
Obligación específica: Administrativa 20: Verificar y aprobar las hojas de vida del personal propuesto por el contratista de obra, de acuerdo a los perfiles exigidos. Dicha aprobación deberá ser remitida a la Entidad antes de la suscripción del Acta de Inicio.	Verificación de los trabajadores relacionados con las hojas de vida aprobadas. No se han solicitado modificaciones del personal de obra ni de interventoría.	Oficio ADM-05 2023– Con fecha del 01 de febrero de 2023	Oficio relacionado en Cuenta de cobro No. 1
Obligación específica: Administrativa 21: Entregar dentro de los cinco (5) das hábiles siguientes a la suscripción del contrato las hojas de vida de los profesionales que van a ser contratados por LA INTERVENTORA para la ejecución de Etapa de diagnóstico, estudios y diseños y de Construcción. El	Verificación de los trabajadores relacionados con las hojas de vida aprobadas. No se han solicitado modificaciones del personal de obra ni de interventoría.	Oficio ADM-05 2023– Con fecha del 01 de febrero de 2023	Oficio relacionado en Cuenta de cobro No. 1

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
supervisor contar con dos (2) días hábiles para efectuar la revisión y en caso de solicitud de ajustes a la INTERVENTORA contar con dos (2) días hábiles adicionales para subsanar.			
Obligación específica: Administrativa 22: Supervisar y vigilar que el contratista cumpla con las normas de seguridad, seguimiento periódico al cumplimiento al cronograma de trabajo, y a riesgos e incidencias relacionadas con el equipo de trabajo.	Visitas a obra y chequeo de cumplimiento durante reuniones semanales de seguimiento.	Actas de reunión para seguimiento de obra no. 18 a no. 21	Página 204
Obligación específica: Administrativa 23: Revisión y aprobación de las facturas y demás documentos requeridos como soporte para los pagos.	Cobro por contratista con acta No 1 Cobro por Interventoría con Acta No 1 y No 2	-Acta de cobro de obra No 1 con fecha 11 de Julio 2023 FDRS-COP325-2022-60 -Acta de cobro de Interventoría No 1 con 11 de mayo de 2023 SUMAPAZ – ADM – 017 -Acta de cobro de Interventoría No 2 con 10 de julio de SUMAPAZ – ADM - 044	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 1 y No. 2
Obligación específica: Administrativa 24: Durante la ejecución del contrato y de manera	Elaboración y radicación del Informe mensual para el periodo de 8 de Junio a 7 de Agosto	Presente documento y anexos	Página 7

mensual, se deberá radicar ante el FONDO, en un plazo no mayor a CINCO (5) días calendario (mes vencido), EL INFORME MENSUAL (Técnico, ambiental, seguridad y salud de trabajo y social) conforme a la lista de chequeo entregada por la entidad.			
Obligación específica Administrativa 25. Las demás que se consideren necesarias para el debido cumplimiento del objeto del contrato.	Se cumplió integralmente con las obligaciones contracturales dentro del periodo referente al presente informe.	Certificado de cumplimiento para Interventoría Totall SAS	Página 74
FINANCIERAS			
Obligación específica Financiera 1: Llevar un control estricto de ejecución financiera verificando y validando las actas parciales de cortes de obra de manera que se garantice que los precios son los consignados en la oferta o los pactados por las partes.	Cobro por contratista con acta No 1 Cobro por Interventoría con Acta No 1 y No 2	-Acta de cobro de obra No 1 con fecha 11 de Julio 2023 FDRS-COP325-2022-60 -Acta de cobro de Interventoría No 1 con 11 de mayo de 2023 SUMAPAZ – ADM – 017 -Acta de cobro de Interventoría No 2 con 10 de julio de SUMAPAZ – ADM - 044	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 2
Obligación específica Financiera 2: Avalar desde el punto de vista financiero las solicitudes de incorporación de ítems no previstos o de adiciones requeridas por el contratista	Aprobación solicitud de adición en valor y tiempo	Oficio de aprobación del 21 de junio de 2023 SUMAPAZ – ADM - 040	Página 252
Obligación específica: Administrativa 3: Vigilar que el	En la fase actual del contrato no se han		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
costo del contrato no exceda el valor de este evitando que el contratista solicite pagos adicionales por cualquier concepto	presentado actividades que superen los valores contractuales.	Durante el periodo en cuestión, no se han superado valores contractuales.	Durante el periodo en cuestión, no se han superado valores contractuales.
Obligación específica Financiera 4: Aprobar y tramitar los pagos correspondientes, teniendo en cuenta la correcta liquidación de aportes fiscales y parafiscales y los impuestos a que hubiere a lugar	Cobro por contratista con acta No 1 Cobro por Interventoría con Acta No 1 y No 2	-Acta de cobro de obra No 1 con fecha 11 de Julio 2023 FDRS-COP325-2022-60 -Acta de cobro de Interventoría No 1 con 11 de mayo de 2023 SUMAPAZ – ADM – 017 -Acta de cobro de Interventoría No 2 con 10 de julio de SUMAPAZ – ADM - 044	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 1 y No. 2
Obligación específica: Financiera 5: Presentar mensualmente al supervisor el estado financiero del contrato objeto de interventoría.	Registro de cobros y pagos al contrato CIN-326-2022	Evaluación financiera del presente documento	Página 77
Obligación específica Financiera 6: Presentar oportunamente las cuentas de acuerdo al PAC establecido con la Alcaldía Local.	Cobro por contratista con acta No 1 Cobro por Interventoría con Acta No 1 y No 2	-Acta de cobro de obra No 1 con fecha 11 de Julio 2023 FDRS-COP325-2022-60 -Acta de cobro de Interventoría No 1 con 11 de mayo de 2023 SUMAPAZ – ADM – 017	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 1 y No. 2

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		-Acta de cobro de Interventoría No 2 con 10 de julio de SUMAPAZ – ADM - 044	
Obligación específica Financiera 7: Presentar los soportes requeridos para el trámite de cuentas de cobro del contrato objeto de interventoría.	Cobro por contratista con acta No 1 Cobro por Interventoría con Acta No 1 y No 2	-Acta de cobro de obra No 1 con fecha 11 de Julio 2023 FDRS-COP325-2022-60 -Acta de cobro de Interventoría No 1 con 11 de mayo de 2023 SUMAPAZ – ADM – 017 -Acta de cobro de Interventoría No 2 con 10 de julio de SUMAPAZ – ADM - 044	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 1 y No. 2
Obligación específica Financiera 8: Corroborar que el contratista objeto de interventoría realice el pago de sueldos, prestaciones sociales, parafiscales y la entrega oportuna de la dotación del personal contratado para la ejecución del contrato.	Informe SST para el periodo	Informe SST - Periodo de 8 de Junio a 7 de Agosto	-Página 363
JURÍDICAS			

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica Jurídica 1: Someter a consideración de la Entidad contratante, las modificaciones correspondientes a aspectos contractuales que de acuerdo con su análisis encuentre justificables como resultado de la solicitud formal por parte del ejecutor.	Oficios de solicitud de suspensión SUMAPAZ – ADM -17	Oficio ADM-17 del día 14 de abril	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 1 y No. 2
Obligación específica Jurídica 2: Verificar y garantizar que el contratista cumple la metodología propuesta y utiliza el personal necesario para el desarrollo de los trabajos y en caso de no cumplirse con lo solicitado en los pliegos de condiciones y propuesta aprobada, promover las respectivas sanciones por los cambios no autorizados.	En las reuniones sostenidas en campo y de manera virtual, ha habido la participación del personal idóneo por parte del contratista de obra para desarrollar lo correspondiente a la fase de diagnóstico según la metodología acordada con el supervisor del contrato e interventoría.	Actas de reunión para seguimiento de obra no. 18 a No. 21	Página 204

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica Jurídica 3: Será obligación de la Interventoría poner en conocimiento de la Entidad contratante, mínimo con un (1) mes de anticipación, la prórroga o vencimiento del contrato. En cada uno de estos casos, será la Interventoría la responsable de solicitar oportunamente el trámite, previa justificación técnica de los hechos, quedando a juicio de la Entidad contratante la determinación final.	ADICIÓN N° 1 Y PRÓRROGA N° 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-326-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y TOTALL S.A.S. ACTA REINICIO SUSPENSIÓN II CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-326-2022	SUMAPAZ-ADM-040 de fecha veintiuno (21) de junio de 2023 CIN-326-2022 veintisiete (27) de julio de 2023	Página 247
Obligación específica Jurídica 4: Establecer los incumplimientos en que pudiese haber incurrido el ejecutor los cuales deberán notificársele con copia a la Entidad contratante dentro de los dos días hábiles siguientes, solicitando los correctivos que correspondan y fijando plazos perentorios para subsanarlos.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes.
		Documentación de pólizas cargada en	Plataforma SECOP II-

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica Jurídica 5: La Interventoría tendrá especial cuidado en que la Entidad contratante esté amparada por las garantías contractuales establecidas. Así mismo, exigirá con la debida anticipación su renovación o modificación si fuere del caso.	Se ha hecho el seguimiento de la vigencia del contrato y garantías por parte del contratante y contratista en la plataforma SECOP II.	Plataforma SECOP II	Sección 3 – Contrato CIN-326-2022
Obligación específica Jurídica 6: Solicitar a la Alcaldía Local – Oficina de Contratación promover las acciones de responsabilidad contra el contratista o su garante cuando las condiciones de calidad exigidas por la entidad u ofrecidas por el contratista respecto de los trabajos no se cumplan.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica Jurídica 7: Elaborar, suscribir y sustentar las actas que requiera la ejecución del contrato, en las fechas en que realmente se produzcan tales hechos, en los formatos establecidos por la Entidad: a. Acta de Iniciación b. Acta de suspensión (si aplica) c. Acta de reiniciación (si aplica) d. Acta de cambio de Supervisor o Interventor (si aplica) e. Acta de adición y/o prórroga (si aplica) f. Acta de Terminación g. Actas de Entrega y Recibo final h. Acta de Liquidación del Contrato i. Copia de las Actas de seguimiento y demás documentos necesarios para controlar el desarrollo del contrato. j. Demás actas que surjan en desarrollo del proceso.	Se formalizó la firma del contrato, se tramitó la firma del acta de inicio junto a las garantías relacionadas en la plataforma del SECOP II. Se actualizan las pólizas de cumplimiento No. 21-44-101403107 y RCA No. 21-40-101203254. FECHA DE SUSCRIPCIÓN 27 de diciembre de 2022 FECHA DE INICIACIÓN 08 de febrero de 2023 PLAZO DE EJECUCIÓN Cuatro (04) meses VENCIMIENTO INICIAL DEL PLAZO 07 de junio de 2023 PLAZO DE SUSPENSIÓN I 25 días calendario FECHA DE REINICIACIÓN 12 de mayo de 2023 FECHA DE TERMINACIÓN 02 de julio de 2023 FECHA SUSPENSIÓN II 29 de junio de 2023 PLAZO DE SUSPENSIÓN II 20 días calendario FECHA AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 19 de julio de 2023 PLAZO AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 08 días calendario FECHA DE REINICIACIÓN 27 de julio de 2023 NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 30 de	Actualización de documentos en plataforma Secop II	Plataforma SECOP II - Secciones 1 a 9 de contrato CIN-326-2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	julio de 2023		
Obligación específica Jurídica 8: La Interventoría solicitará, de manera oportuna, la aplicación de sanciones en contra del contratista en caso de incumplimiento de obligaciones de este último y sustentar técnicamente dicha solicitud y los demás actos que en razón del trámite de la respectiva sanción sean necesarios. La Interventoría será responsable de las consecuencias surgidas del incumplimiento de esta obligación.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes.
Obligación específica Jurídica 9: Una vez finalizado el plazo para la ejecución del contrato de obra pública, la Interventoría procederá a elaborar el acta de terminación del contrato de obra pública, la cual debe dejar constancia de la terminación del contrato. Esta debe ser firmada por el interventor,	El contrato no se encuentra en la fase de terminación.	El contrato no se encuentra en la fase de terminación.	El contrato no se encuentra en la fase de terminación.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
supervisor del contrato y el ejecutor.			
COMPONENTE SOCIAL			
Obligación específica social 1: Revisar y aprobar el Plan de Gestión Social, metodología y cronograma del constructor y entregar copia al FDRS. Este producto es requisito para el inicio de la ejecución de las obras.	Se recibe por parte del contratista de obra el Plan de gestión Social con sus respectivos ajustes el pasado 18 de junio de 2023, mediante el comunicado FDRS-LP-310-2022-57, sin embargo, por la suspensión presentada se emite aprobación el xx con el comunicado SUMAPAZ – ADM – 043.	Comunicados de radicación a interventoría y comunicado de respuesta al contratista.	Página235

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica social 2: Realizar el acompañamiento para las socializaciones necesarias para dar a conocer los alcances de las obras a ejecutar con la comunidad, el FDRS y las entidades que se estimen necesarias.	Teniendo en cuenta que dicha actividad se llevó a cabo en el período anterior, se relaciona el acompañamiento al contratista a los tres salones comunales de Raizal, Casa Cultural Chorreras y Santo Domingo para instalar las vallas informativas, avisos del Punto de Atención a la Comunidad, el volante informativo y los afiches de los Puntos Satélites de Información de inicio de obra.	Registros fotográficos de las piezas comunicativas en informes Social del contratista	Página 730
Obligación específica social 3: Realizar el acompañamiento para la socialización para la contratación del personal de la zona en conjunto con el contratista y del FDRS.	Se han llevado a cabo jornadas de socialización para relacionar personal de la zona en obras de Chorreras, Santo Domingo y Raizal	Informe Social de interventoría	Página 685
Obligación específica social 4: Aplicar y ceñirse a las especificaciones para interventoría contenidas en el Manual de interventoría de la Secretara de Gobierno.	Durante la etapa que se ha ejecutado la profesional social de interventoría ha cumplido a cabalidad con cada una de las especificaciones del Manual dispuesto y los demás documentos contractuales y vinculantes al proyecto.	Se remite el informe mensual donde se puede evidenciar el avance en las actividades referente al acompañamiento y las especificaciones descritas en el Manual del FDRS.	Presente documento

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica social 5: Realizar el acompañamiento para el desarrollo del levantamiento de las diferentes actas de vecindad, actas de comité de obra, actas de veeduría etc.	Durante el desarrollo del contrato, se han acompañado las actividades en su totalidad, específicamente el levantamiento de actas de vecindad.	Informe Social de interventoría	Página 685
AMBIENTAL			
Obligación específica ambiental 1: Revisar y aprobar el PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PIPMA) elaborado por el constructor y remitirlo al FONDO, una vez se encuentre con los requerimientos estipulados en el Contrato y sus anexos. La aprobación de este producto es requisito para el inicio de la ejecución de las obras.	Se realizo la revisión al documento Plan de manejo Ambiental (PMA) versión 04, del contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, el cual fue remitido a la interventoría a través del correo electrónico el día 30 de junio de 2023. La última observación generada el 31 de mayo por parte de la interventoría fue subsanada y el PMA aprobado	Informe mensual ambiental - Periodo del 08 de junio al 07 de agosto Anexo 2 y 3	Página 461
Obligación específica ambiental 2: Formular la Metodología (Plan de Acción) para realizar el seguimiento, control y evaluación de las	Se presentan acciones de las cuatro (4) fichas ambientales asociadas al PMA, las cuales fueron verificadas en obra y en el informe presentado por el contratista de obra.	Informe ambiental de Interventoría	Página 461

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
actividades de gestión ambiental SST a desarrollar por parte del constructor y enviar al FDRS. La aprobación de este producto es requisito para el inicio de la ejecución de las obras.	Adicional se describen actividades de: •Revisión del documento Plan de Manejo Ambiental V4 (PMA) del Contratista •Recorridos realizados a Salones Comunales y Casona Cultural •Inspección ambiental por parte de la interventoría	Informe mensual ambiental - Periodo del 08 de Junio al 07 de Agosto	Página 461
Obligación específica ambiental 3. Elaborar y remitir al FONDO el programa de salud en el trabajo y hacer las correcciones necesarias las observaciones planteadas por la entidad, en el caso que aplique. La aprobación de este producto es requisito para el inicio de la ejecución de las obras.	El programa de salud no está definido en el alcance ni requerimientos del contrato, no aplica.	El programa de salud no está definido en el alcance ni requerimientos del contrato, no aplica.	El programa de salud no está definido en el alcance ni requerimientos del contrato, no aplica.
Obligación específica ambiental 4: Deberá establecer, en el caso de que se requiera, el control para asegurar el uso de las escombreras autorizadas en el Distrito Capital	Comunicación Sumapáz-ADM-30 para esclarecer proceso de manejo de residuos RCD	Oficio Sumapáz-ADM-30	Anexo en Cuenta de cobro No. 2
Obligación específica ambiental 5: Verificar que el Constructor realice los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, aportes	Se han verificado las afiliaciones al sistema de seguridad social integral del personal	Informe SST de Interventoría	Página 363

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
parafiscales y prestaciones sociales de todo el personal vinculado al contrato de obra, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y lo exigido en el contrato, anexando la certificación en donde consta el pago de dichos aportes.	relacionado por el contratista de obra y que ha tenido injerencia en la fase de diagnóstico del proyecto.	de obra y que ha tenido injerencia en la fase constructiva del proyecto	
Obligación específica ambiental 6: Efectuar y evidenciar documentalmente al FDRS, los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y prestaciones sociales de todo el personal vinculado al contrato de interventoría, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y lo exigido en el contrato.	Se adjuntó la certificación de pagos parafiscales en la cuenta de cobro No. 2	Relación en informe SST	Página 363
Obligación específica ambiental 7: Verificar que el contratista se ajuste a las normas ambientales vigentes, de conformidad con las actividades objeto de su contrato.	e verifican las actividades ambientales ealizadas por el contratista, las cuales están cordes a lo consignado en el PMA presentado y aprobado. 1	Informe mensual ambiental Periodo del 08 de junio al 07 de agosto	Página 461
Obligación específica ambiental 8: Realizar el seguimiento y	Durante la ejecución del contrato, no se ha		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
acompañamiento con la CAR y/o Parques Nacionales Naturales-PNN a las obras ejecutadas en la localidad de Sumapaz dentro de su competencia.	tenido injerencia ni participación de la CAR o PNN.	Durante la ejecución del contrato no se ha tenido injerencia ni participación de la CAR o PNN.	tenido injerencia ni participación de la CAR o PNN.
Obligación específica ambiental 9.Vigilar que el Contratista realice las acciones necesarias para mitigar los impactos ambientales que se puedan generar en los sitios de obra, tales como de seguridad, emisiones de ruido, polvo, material participado, olores, residuos de demolición, entre otros.	Se verifican las actividades ambientales realizadas por el contratista, las cuales están acordes a lo consignado en el PMA presentado y aprobado.	Informe mensual ambiental Periodo del 08 de junio al 07 de agosto	Página 461

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica ambiental 10. Ajustarse a lo especificado en anexo técnico referente a Normas y demás exigencias Ambientales	El contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, realiza la corrección del Plan de Manejo Ambiental (PMA) V4, dando cumplimiento a la subsanación solicitada por la interventoría, quien aprueba el documento. Se verifican las actividades ambientales realizadas por el contratista, las cuales están acordes a lo consignado en el PMA presentado y aprobado. Se presentan acciones de las cuatro (4) fichas ambientales asociadas al PMA, las cuales fueron verificadas en obra y en el informe presentado por el contratista de obra. Adicional se describen actividades de: •Recorridos realizados a Salones Comunales y Casona Cultural •Inspección ambiental por parte de la interventoría •Temas relevantes ambientales aplicables al proyecto (origen y uso del agua en obra) Se recibió respuesta el 08/06 del Líder de la Oficina Agroambiental del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) el ingeniero David Escobar, sobre la consulta realizada por la interventoría mediante oficio del día 331/05(número de radicado 030), con el fin de aclarar el manejo de RCD en el proyecto	Plan de Manejo Ambiental	PMA Relacionado en cuenta de cobro No. 2

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
1.Albert Pabón. 2.Dalia Minerva. 3.Yineth Camargo.	1. Compensar. 2. Compensar. 3. Sanitas.	1. Colpatria ARP 2. Colpatria ARP 3. Colpatria ARP	1. Colpensiones. 2. Colpensiones. 3. Porvenir.

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CONTRATISTA

Nombre: Edgar Salazar

Firma:

Cédula: 79.553.539

Apoyo a la supervisión

Nombre: Ing. Iván Sepúlved
Firma:

Cédula: 79..468.757

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Nota: El Ing. Edgar Iván Sepúlveda Parra acompañó la supervisión del contrato interventoria durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero de 2023 hasta el dia 08 de agosto de 2023 y apartir del dia 09 de agosto del 2023; el ingeniero Juan David Pinilla Castañeda fue designado para realizar el apoyo a la ejecución del presente contrato.

Apoyo a la supervisión

Nombre: Ing. Juan David Pinilla Castañeda
Firma:

Cédula: 1.110.504.427

ALCALDE LOCAL DE SUMAPÁZ

Nombre: Sr. Sebastián Saldarriaga Rivera

Firma:

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 6 PERÍODO: 08 DE AGOSTO A 07 DE SEPTIEMBRE	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de interventoría
No. CONTRATO Y FECHA	CIN-326-2022 del 27 de Diciembre de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	TOTALL SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	901.384.670-0
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$160.851.229
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$60.419.442,72 Salones comunales 1691: $49.442.775,72 Casona Chorreras 1633: $10.976.667,00 Sesenta millones cuatro cientos diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos con setenta y dos centavos.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605550000001691 y O23011601210000001633.
FECHA ACTA DE INICIO	OCHO DE FEBRERO DE 2023
PRÓRROGA 1 PRÓRROGA 2	UN (1) MES DESDE 31/07/23 a 30/08/23 UN (1) MES DESDE 31/08/23 a 29/09/23
ADICIÓN	$ 40´212.870
SUSPENSIÓN 1 SUSPENSIÓN 2 AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 2	1. 25 DÍAS- INICIO 17 ABRIL 2023 FINALIZACIÓN 11 MAYO 2023 2. 20 DÍAS – INICIO 29 JUNIO 2023 FINALIZACIÓN 18 JULIO 2023 3. 08 DÍAS – INICIO 19 JULIO 2023 FINALIZACIÓN 26 JULIO 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, rehabilitación Y Reparaciones Locativas, Por El Sistema De Precios Fijos Sin Formula De Reajuste, De Los Salones Comunales Y La Casona De La Vereda De Chorreras De La Localidad De Sumapaz, D.C"

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 1: Conocer el proyecto, los estudios previos, los pliegos de condiciones, la propuesta presentada por el contratista, el contrato objeto de interventoría, así como las normas, procedimientos internos de la entidad y la normatividad vigente sobre contratación estatal.	Asistencia a la reunión de inicio en conjunto con la supervisión, funcionarios de la alcaldía y equipo de trabajo del contratista de obra para definir los procedimientos, lugares de intervención y alcance general del proyecto.	Aprobación de diseños esquemáticos mediante la comunicación ADM-19 del 14 de abril de 2023.	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 2
Obligación específica: TÉCNICA 2: Velar y garantizar porque el contratista encargado cumpla con las obligaciones contraídas y ejecute el contrato de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones, la propuesta presentada y el contrato.	Presentación de oficio SUMAPÁZ-ADM – 012 solicitando el diagnóstico definitivo de las actividades a ejecutar y SUMAPÁZ-ADM – 014 para solicitar la subsanación de planes de gestión. En comunicado SUMAPAZ – ADM – 025 Apremio de incumplimiento de entrega de documentación del proyecto Se envía comunicado SUMAPAZ – ADM – 033 Reiteración de solicitud – Documentación para la ejecución del proyecto.	SUMAPAZ – ADM – 025 SUMAPAZ – ADM – 033	Comunicado Enviado informe mensual anexo en el cobro No. 2

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 3: Revisar, verificar y aprobar los documentos de la Etapa de estudios y diseños, presentados por el Contratista de obra, y conceptuar al FDRS la viabilidad de dar inicio de las obras de acuerdo con los resultados de la etapa y lo contemplado en el Contrato de Obra. La aprobación de estos documentos es requisito indispensable para autorizar el inicio de las actividades de obra de cualquier frente durante etapa de construcción	Asistencia al comité de reunión de consenso con la comunidad aferente a cada lugar de intervención para mostrar opciones viables a construir, acoger de sugerencias y definir el modelo óptimo de construcción.	Aprobación de diseños esquemáticos mediante la comunicación ADM-19 del 14 de abril de 2023.	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 2
Obligación específica: TÉCNICA 4: Verificar, revisar y aprobar los ensayos de laboratorio que presente el contratista de obra con el fin de corroborar la calidad de los materiales y de la obra.	Piso en madera granadillo de 2.5 cms. para la Casona en Chorreras.	El contratista hace entrega de una pieza de madera y la interventoría toma una muestra en obra para corroborar la calidad y la veracidad que sea granadillo amarillo. Comunicado enviado SUMAPAZ – ADM - 050	Página 271

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 5: Solicitar, revisar y aprobar los APU de nuevas actividades solicitadas y no previstas, para estudio y recomendación del Comité Técnico, de conformidad con el procedimiento que se describe en el contrato de obra.	Encomunicado SUMAPAZ – FDRS-LP-310-2022-73 APU´s para aprobación ventanería de San Juan y Raizal. Se envía comunicado S U M A P A Z – A D M - 0 5 7 Revisión y aprobación por parte de interventoría aprobación de APU´s NP14, 15, 16 y 17.	FDRS-LP-310-2022-73 SUMAPAZ – ADM - 057	Página 305
Obligación específica: TÉCNICA 6: Formular al contratista las observaciones necesarias y emitir los conceptos técnicos que le sean solicitados para el adecuado desarrollo del contrato.	Se relaciona SUMAPÁZ-ADM -037 Aclaración de maderas a usar para piso, ventanería y puertas, escalera metálica y estructura	Comunicación ADM-037 del 13 de junio de 2023.	Página 239
Obligación específica: TÉCNICA 7: Supervisar la compra de los materiales e insumos, según los correspondientes listados previstos en el contrato principal, que se requieran para atender las emergencias y tareas aprobadas por los diferentes comités de obra, velar por su adecuado uso y realizar la interventoría técnica para los trabajos a ejecutar.	Durante las reuniones se plantearon las alternativas para planes compra, despacho y entrega de materiales	Actas de reunión	Página 204

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 8: Hacer, permanente seguimiento y supervisión de los trabajos de obra realizados en los puntos definidos a intervenir, haciendo uso del personal mínimo requerido con sus respectivas dedicaciones y según las solicitudes por parte del FDRS sin perjuicio de los requerimientos extraordinarios por necesidades del servicio, informando de ello al supervisor del contrato.	Se realiza el seguimiento a las actividades del alcance contractual con el personal profesional de la interventoría	Informes semanales 8,09,10,11.	Página 324
Obligación específica: TÉCNICA 9: Coordinar reuniones de seguimiento SEMANAL tanto para la etapa de estudios y diseños, como para la etapa de construcción en compañía del contratista, la interventoría y persona delegada por el Fondo de Desarrollo Rural para el apoyo a la supervisión del proyecto.	Se han realizado reuniones virtuales y en el sitio entre las partes del contrato.	Actas de reunión no. 18 al no. 21	Página 204

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 10: Asistir a las reuniones y comités (veeduría, socializaciones, de obra, generadas directamente por el FDRS, etc.) que se generen dentro de la localidad de Sumapaz cuando sea necesario, a solicitud del supervisor de parte del FDRS.	Se ha asistido cuando se ha realizado la notificación por parte del contratante.	Actas de reunión no. 18 a No. 21	Página 204
Obligación específica: TÉCNICA 11: Aplicar y ceñirse a las especificaciones para interventoría contenidas en el Manual de interventoría de la secretaria de Gobierno.	Cumplimiento con las obligaciones específicas para el componente técnico y administrativo. Firma de acta de reinicio y verificación de documentación que defina el alcance del contrato.	No aplica para este periodo.	No aplica para este Periodo.
Obligación específica: TÉCNICA 12: Verificar y aprobar, la programación del proyecto y el plan de trabajo del contratista y sugerir recomendaciones pertinentes, PREVIO a la suscripción del Acta de inicio.	SUMAPAZ – ADM – 049 cronograma y presupuesto de los frentes nuevos - Sopas. San Juan, Nueva Granada y Peñaliza.	Oficio SUMAPAZ – ADM - 049	Página 299

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 13: Presentar Informes semanales de avance de obra, los cuales deberán ser aprobados por el apoyo a la supervisión, los cuales deberán incluir: • Resumen del cronograma • Actividades Desarrolladas durante la semana (Ambiental, social, técnica, administrativa, presupuestal etc.) • Actividades programadas para la siguiente semana • Comentarios de la Interventoría • Registro Fotográfico donde se evidencie el avance semanal de las obras.	Durante la fase de ejecución de obra, se envían los correspondientes informes semanales de obra.	Informes semanales No. 9 a No. 11	Página 324
Obligación específica: TÉCNICA 14: Llevar una bitácora de obra, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios.	Se realiza el seguimiento a las actividades del alcance contractual a través de bitácora de obra con información actualizada diariamente.	Bitácora de obra	Página 124

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: TÉCNICA 15 El interventor deberá hacer el acompañamiento al CONTRATISTA para efectuar todos los trámites y gestiones necesarias para la obtención de las licencias requeridas y permisos QUE APLIQUEN para la ejecución de las obras.	Con el alcance definido para el proyecto no se requiere la expedición de permisos o licencias.	Con el alcance definido para el proyecto no se requiere la expedición de permisos o licencias.	Con el alcance definido para el proyecto no se requiere la expedición de permisos o licencias.
Obligación específica: TÉCNICA 16: El interventor debe coordinar con el CONTRATISTA la realización de comités de obra, uno (1) por semana incluyendo presentación audiovisual de los avances, con la presencia de todos sus profesionales, la Interventoría, el FDRS.	Se han realizado reuniones virtuales y en el sitio entre las partes del contrato.	Actas de reunión no. 18 a no. 21	Página 204

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Administrativas			
Obligación específica: Administrativa 1: Verificar que el contratista objeto de la interventoría haya cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.	Se formalizó la firma del contrato, se tramitó la firma del acta de inicio junto a las garantías relacionadas en la plataforma del SECOP II. Se actualizan las pólizas de cumplimiento No. 21-44-101403107 y RCA No. 21-40-101203254. FECHA DE SUSCRIPCIÓN 27 de diciembre de 2022 FECHA DE INICIACIÓN 08 de febrero de 2023 PLAZO DE EJECUCIÓN Cuatro (04) meses VENCIMIENTO INICIAL DEL PLAZO 07 de junio de 2023 PLAZO DE SUSPENSIÓN I 25 días calendario FECHA DE REINICIACIÓN 12 de mayo de 2023 FECHA DE TERMINACIÓN 02 de julio de 2023 FECHA SUSPENSIÓN II 29 de junio de 2023 PLAZO DE SUSPENSIÓN II 20 días calendario FECHA AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 19 de julio de 2023 PLAZO AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 08 días calendario	Actualización de documentos en Apartado No. 2 - Plataforma Secop II	ACTA REINICIO DE SUSPENSION II CIN-326-2022. ACTA DE REINICIO CIN-326-2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	FECHA DE REINICIACIÓN 27 de julio de 2023 NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 30 de julio de 2023		
Obligación específica: Administrativa 2: Presentar el plan de trabajo y enfoque de la interventoría al supervisor del contrato.	Planeación expuesta y aprobada por las partes en los comités de reunión	Actas de reunión de comités	Página 204
Obligación específica: Administrativa 3: Revisar y aprobar, previo visto bueno de la Alcaldía Local de Sumapaz, el plan de trabajo y el cronograma de actividades presentadas por el contratista objeto de la interventoría.	Con el oficio ADM-036 del 5 de junio de 2023, se presentaron las observaciones finales sobre los cronogramas de obra para cada uno de los frentes de trabajo.	Acta de reunión en obra 15.06.23	Página 204
Obligación específica: Administrativa 4: Presentar por escrito informes de análisis que den cuenta del avance del contrato principal según los términos y demás	Revisión a la elaboración de informe de obra	Revisión y aprobación de informes mensuales de obra No3	Remisión a CDI Redicado No. 20237010017382

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
documentos que forman parte integral del contrato especialmente lo relacionado con control sobre la ejecución supervisión y/o interventoría.			
Obligación específica: Administrativa 5: Atender las sugerencias del supervisor y mantener informado al alcalde de cualquier situación que impida la adecuada y óptima ejecución del contrato.	Asistencia y convocatoria para reuniones con la supervisión y el contratista de obra.	Actas de reunión no. 18 a No. 21	Página 204
Obligación específica: Administrativa 6: Aclarar cualquier inquietud de índole técnica, legal o financiera que se presente por parte de la Alcaldía Local de Sumapaz luego de liquidado el contrato objeto de la interventoría y por el término de cuatro (4) meses más.	No aplica para el periodo del presente informe.	No aplica para el periodo del presente informe.	No aplica para el periodo del presente informe.
Obligación específica: Administrativa 7: Responder civil y penalmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente orden, como por los hechos u omisiones que le fueron imputables y	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento imputable.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento imputable.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento imputable.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
causen daño o perjuicio a la entidad.			
Obligación específica: Administrativa 8: Constituyen derechos y deberes del Contratista, los contenidos en el artículo 5º. de la Ley 80 de 1993 y subsiguientes.	Aceptación de los términos legales del contrato mediante la firma del documento Minuta de contrato CIN-326-2022 entre las partes	Actualización de documentos en plataforma Secop II	Apartado 1 – Secop II – Contrato CIN-326-2022
Obligación específica Administrativa 9: Presentar junto con la factura de cobro el pago, la certificación de pagos a salud, pensión y parafiscales en donde se pueda verificar claramente el periodo al que corresponde el pago.	Para el presente periodo, se relaciona el certificado de pago de parafiscales y los soportes correspondientes.	Certificado de pago de parafiscales y planilla	Apartado 9 del presente documento
Obligación específica: Administrativa 10: Elaborar y firmar conjuntamente con el contratista la documentación soporte de los informes y las actas que demande la correcta ejecución y desarrollo del contrato objeto de	Se han realizado reuniones virtuales para temas puntuales dado el periodo de suspensión sobre los contratos de obra e interventoría.	Actas de reunión no. 17 a No. 21	-Página 204

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
interventoría, como: ordenes de trabajo, programaciones, actas de reunión, actas de avance, actas de suspensión, actas de reanudación, actas de entrega y recibido a satisfacción, actas de liquidación y los documentos que se consideren necesarios.		-ACTA DE SUSPENSION II CIN-326-2022. - ACTA REINICIO DE SUSPENSION II CIN-326-2022.	-Página 198
Obligación específica: Administrativa 11: Hacer seguimiento mensual para revisar que el expediente electrónico y físico del contrato esté completo, sea actualizado constantemente y cumpla con la normativa aplicable.	Revisión constante de la plataforma Secop II para chequear la existencia de acta de inicio, información contractual, garantías vigentes y detalles asociados al proceso.	Actualización de documentos en plataforma Secop II	Apartado 1 al 9 – Secop II – Contrato CIN-326-2022
Obligación específica: Administrativa 12: Revisar durante la ejecución del contrato de obra la publicación adecuada y oportuna en el SECOP II, de los documentos del proceso del contrato objeto de	Revisión constante de la plataforma Secop II para chequear la existencia de acta de inicio, información contractual, garantías vigentes y detalles asociados al proceso.	Actualización de documentos en plataforma Secop II	Apartado 1 al 9 – Secop II – Contrato CIN-326-2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
interventoría y efectuar las recomendaciones a que haya lugar.			
Obligación específica: Administrativa 13: Revisar las garantías contractuales establecidas y exigir con la debida anticipación su renovación o modificación si fuere el caso.	Oficio SUMAPAZ – ADM – 010 con asunto de: Radicación de pólizas de cumplimiento y RCA actualizadas	Oficio radicado el día 9 de marzo de 2023	Oficio relacionado en Cuenta de cobro No. 2
Obligación específica: Administrativa 14: Dar respuesta oportuna a las peticiones y oficios que presente el contratista o la Alcaldía Local.	Respuestas y solicitudes mediante los oficios SUMAPAZ – ADM -18 al ADM-37	SUMAPAZ – ADM -37 al ADM-46 comprendidos entre el 8 de Junio al 7 de Agosto	Página 239
Obligación específica: Administrativa 15: Recomendar las medidas necesarias para la correcta ejecución del contrato objeto de interventoría, tales como, modificaciones, adiciones, suspensiones y/o prorrogas.	Oficios SUMAPAZ – ADM -17 y ADM-19	ACTA DE SUSPENSION II CIN-326-2022 del 29 de junio de 2023 y oficio 8. ACTA REINICIO DE SUSPENSION II (27) de julio de 2023	Oficio relacionado en Cuenta de cobro No. 2

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: Administrativa 16: Aportar el registro fotográfico de cada una de las obras realizadas en el desarrollo del contrato de obra para cada uno de los puntos establecidos en los pliegos, identificando la ubicación de los mismos.	Durante la fase de ejecución de obra, se envían los correspondientes informes semanales de obra.	Informes semanales No. 8 a no. 11	Página 324
Obligación específica: Administrativa 17: Verificar la viabilidad de las modificaciones que requiera el contrato objeto de Interventoría, de conformidad con las normas legales vigentes.	ADICIÓN N° 1 Y PRÓRROGA N° 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-326-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y TOTALL S.A.S. ACTA REINICIO SUSPENSIÓN II CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-326-2022	SUMAPAZ-ADM-040 de fecha veintiuno (21) de junio de 2023 CIN-326-2022 veintisiete (27) de julio de 2023	SUMAPAZ-ADM-040 CIN-326-2022
Obligación específica: Administrativa 18: Exigir al contratista objeto de interventoría la prórroga de las garantías otorgadas, acorde con el plazo pactado en el contrato, las modificaciones suscritas, las suspensiones efectuadas o la proyección de recursos con que se disponga.	Se ha hecho el seguimiento de la vigencia del contrato y garantías por parte del contratante y contratista en la plataforma SECOP II.	Documentación de pólizas cargada en Plataforma SECOP II	Plataforma SECOP II- Sección 3 – Contrato CIN-326-2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica: Administrativa 19: Estudiar y analizar, las reclamaciones que presente el contratista principal a la entidad contratante y recomendar motivadamente las correspondientes soluciones	Durante el proyecto no se han actividades de reclamaciones presentadas por las partes.	Durante el proyecto no se han actividades de reclamaciones presentadas por las partes.	Durante el proyecto no se han actividades de reclamaciones presentadas por las partes.
Obligación específica: Administrativa 20: Verificar y aprobar las hojas de vida del personal propuesto por el contratista de obra, de acuerdo a los perfiles exigidos. Dicha aprobación deberá ser remitida a la Entidad antes de la suscripción del Acta de Inicio.	Verificación de los trabajadores relacionados con las hojas de vida aprobadas. No se han solicitado modificaciones del personal de obra ni de interventoría.	Oficio ADM-05 2023– Con fecha del 01 de febrero de 2023	Oficio relacionado en Cuenta de cobro No. 1
Obligación específica: Administrativa 21: Entregar dentro de los cinco (5) das hábiles siguientes a la suscripción del contrato las hojas de vida de los profesionales que van a ser contratados por LA INTERVENTORA para la ejecución de Etapa de diagnóstico, estudios y diseños y de Construcción. El	Las hojas de vida fueron entregadas y aprobadas en la etapa inicial del contrato.	Aprobación de hojas de vida	Personal habilitado y relacionado en Correspondencia enviada en Acta de cobro No. 1

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
supervisor contar con dos (2) días hábiles para efectuar la revisión y en caso de solicitud de ajustes a la INTERVENTORA contar con dos (2) días hábiles adicionales para subsanar.			
Obligación específica: Administrativa 22: Supervisar y vigilar que el contratista cumpla con las normas de seguridad, seguimiento periódico al cumplimiento al cronograma de trabajo, y a riesgos e incidencias relacionadas con el equipo de trabajo.	Visitas a obra y chequeo de cumplimiento durante reuniones semanales de seguimiento.	Actas de reunión para seguimiento de obra no. 18 a no. 21	Página 204
Obligación específica: Administrativa 23: Revisión y aprobación de las facturas y demás documentos requeridos como soporte para los pagos.	Cobro por contratista con acta No 1 Cobro por Interventoría con Acta No 1 y No 2	-Acta de cobro de obra No 1 con fecha 11 de Julio 2023 FDRS-COP325-2022-60 -Acta de cobro de Interventoría No 1 con 11 de mayo de 2023 SUMAPAZ – ADM – 017 -Acta de cobro de Interventoría No 2 con 10 de julio de SUMAPAZ – ADM - 044	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 1 y No. 2
Obligación específica: Administrativa 24: Durante la ejecución del contrato y de manera	Elaboración y radicación del Informe mensual para el periodo de 8 de Junio a 7 de Agosto	Presente documento y anexos	Página 7

mensual, se deberá radicar ante el FONDO, en un plazo no mayor a CINCO (5) días calendario (mes vencido), EL INFORME MENSUAL (Técnico, ambiental, seguridad y salud de trabajo y social) conforme a la lista de chequeo entregada por la entidad.			
Obligación específica Administrativa 25. Las demás que se consideren necesarias para el debido cumplimiento del objeto del contrato.	Se cumplió integralmente con las obligaciones contractuales dentro del periodo referente al presente informe.	Certificado de cumplimiento para Interventoría Totall SAS	Página 74
FINANCIERAS			
Obligación específica Financiera 1: Llevar un control estricto de ejecución financiera verificando y validando las actas parciales de cortes de obra de manera que se garantice que los precios son los consignados en la oferta o los pactados por las partes.	Cobro por contratista con acta No 1 Cobro por Interventoría con Acta No 1 y No 2	-Acta de cobro de obra No 1 con fecha 11 de Julio 2023 FDRS-COP325-2022-60 -Acta de cobro de Interventoría No 1 con 11 de mayo de 2023 SUMAPAZ – ADM – 017 -Acta de cobro de Interventoría No 2 con 10 de julio de SUMAPAZ – ADM - 044	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 2
Obligación específica Financiera 2: Avalar desde el punto de vista financiero las solicitudes de incorporación de ítems no previstos o de adiciones requeridas por el contratista	Aprobación solicitud de adición en valor y tiempo	Oficio de aprobación del 21 de junio de 2023 SUMAPAZ – ADM - 040	Página 252
Obligación específica: Administrativa 3: Vigilar que el	En la fase actual del contrato no se han		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
costo del contrato no exceda el valor de este evitando que el contratista solicite pagos adicionales por cualquier concepto	excedido en valor las actividades contractuales.	Durante el desarrollo del contrato no se excedido en valor las actividades contractuales.	Durante el desarrollo del contrato no se excedido en valor las actividades contractuales.
Obligación específica Financiera 4: Aprobar y tramitar los pagos correspondientes, teniendo en cuenta la correcta liquidación de aportes fiscales y parafiscales y los impuestos a que hubiere a lugar	Cobro por contratista con acta No 1 Cobro por Interventoría con Acta No 1 y No 2	-Acta de cobro de obra No 1 con fecha 11 de Julio 2023 FDRS-COP325-2022-60 -Acta de cobro de Interventoría No 1 con 11 de mayo de 2023 SUMAPAZ – ADM – 017 -Acta de cobro de Interventoría No 2 con 10 de julio de SUMAPAZ – ADM - 044	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 1 y No. 2
Obligación específica Financiera 5: Presentar mensualmente al supervisor el estado financiero del contrato objeto de interventoría.	Registro de cobros y pagos al contrato CIN-326-2022	Evaluación financiera del presente documento	Página 77
Obligación específica Financiera 6: Presentar oportunamente las cuentas de acuerdo al PAC establecido con la Alcaldía Local.	Cobro por contratista con acta No 1 Cobro por Interventoría con Acta No 1 y No 2	-Acta de cobro de obra No 1 con fecha 11 de Julio 2023 FDRS-COP325-2022-60 -Acta de cobro de Interventoría No 1 con 11 de mayo de 2023 SUMAPAZ – ADM – 017	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 1 y No. 2

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		-Acta de cobro de Interventoría No 2 con 10 de julio de SUMAPAZ – ADM - 044	
Obligación específica Financiera 7: Presentar los soportes requeridos para el trámite de cuentas de cobro del contrato objeto de interventoría.	Cobro por contratista con acta No 1 Cobro por Interventoría con Acta No 1 y No 2	-Acta de cobro de obra No 1 con fecha 11 de Julio 2023 FDRS-COP325-2022-60 -Acta de cobro de Interventoría No 1 con 11 de mayo de 2023 SUMAPAZ – ADM – 017 -Acta de cobro de Interventoría No 2 con 10 de julio de SUMAPAZ – ADM - 044	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 1 y No. 2
Obligación específica Financiera 8: Corroborar que el contratista objeto de interventoría realice el pago de sueldos, prestaciones sociales, parafiscales y la entrega oportuna de la dotación del personal contratado para la ejecución del contrato.	Informe SST dentro del periodo que corresponde	Informe mensual SST - Periodo de 8 de Junio a 7 de Agosto	-Página 363
JURÍDICAS			

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica Jurídica 1: Someter a consideración de la Entidad contratante, las modificaciones correspondientes a aspectos contractuales que de acuerdo con su análisis encuentre justificables como resultado de la solicitud formal por parte del ejecutor.	Oficios de solicitud de suspensión SUMAPAZ – ADM -17	Oficio ADM-17 del día 14 de abril	Comunicado enviado n informe mensual anexo en el cobro No. 1 y No. 2
Obligación específica Jurídica 2: Verificar y garantizar que el contratista cumple la metodología propuesta y utiliza el personal necesario para el desarrollo de los trabajos y en caso de no cumplirse con lo solicitado en los pliegos de condiciones y propuesta aprobada, promover las respectivas sanciones por los cambios no autorizados.	En las reuniones sostenidas en campo y de manera virtual, ha habido la participación del personal idóneo por parte del contratista de obra para desarrollar lo correspondiente a la fase de diagnóstico según la metodología acordada con el supervisor del contrato e interventoría.	Actas de reunión para seguimiento de obra no. 18 a No. 21	Página 204

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica Jurídica 3: Será obligación de la Interventoría poner en conocimiento de la Entidad contratante, mínimo con un (1) mes de anticipación, la prórroga o vencimiento del contrato. En cada uno de estos casos, será la Interventoría la responsable de solicitar oportunamente el trámite, previa justificación técnica de los hechos, quedando a juicio de la Entidad contratante la determinación final.	ADICIÓN N° 1 Y PRÓRROGA N° 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-326-2022 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ Y TOTALL S.A.S. ACTA REINICIO SUSPENSIÓN II CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-326-2022	SUMAPAZ-ADM-040 de fecha veintiuno (21) de junio de 2023 CIN-326-2022 veintisiete (27) de julio de 2023	
Obligación específica Jurídica 4: Establecer los incumplimientos en que pudiese haber incurrido el ejecutor los cuales deberán notificársele con copia a la Entidad contratante dentro de los dos días hábiles siguientes, solicitando los correctivos que correspondan y fijando plazos perentorios para subsanarlos.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes.
		Documentación de pólizas cargada en	Plataforma SECOP II-

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica Jurídica 5: La Interventoría tendrá especial cuidado en que la Entidad contratante esté amparada por las garantías contractuales establecidas. Así mismo, exigirá con la debida anticipación su renovación o modificación si fuere del caso.	Se ha hecho el seguimiento de la vigencia del contrato y garantías por parte del contratante y contratista en la plataforma SECOP II.	Plataforma SECOP II	Sección 3 – Contrato CIN-326-2022
Obligación específica Jurídica 6: Solicitar a la Alcaldía Local – Oficina de Contratación promover las acciones de responsabilidad contra el contratista o su garante cuando las condiciones de calidad exigidas por la entidad u ofrecidas por el contratista respecto de los trabajos no se cumplan.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica Jurídica 7: Elaborar, suscribir y sustentar las actas que requiera la ejecución del contrato, en las fechas en que realmente se produzcan tales hechos, en los formatos establecidos por la Entidad: a. Acta de Iniciación b. Acta de suspensión (si aplica) c. Acta de reiniciación (si aplica) d. Acta de cambio de Supervisor o Interventor (si aplica) e. Acta de adición y/o prórroga (si aplica) f. Acta de Terminación g. Actas de Entrega y Recibo final h. Acta de Liquidación del Contrato i. Copia de las Actas de seguimiento y demás documentos necesarios para controlar el desarrollo del contrato. j. Demás actas que surjan en desarrollo del proceso.	Se formalizó la firma del contrato, se tramitó la firma del acta de inicio junto a las garantías relacionadas en la plataforma del SECOP II. Se actualizan las pólizas de cumplimiento No. 21-44-101403107 y RCA No. 21-40-101203254. FECHA DE SUSCRIPCIÓN 27 de diciembre de 2022 FECHA DE INICIACIÓN 08 de febrero de 2023 PLAZO DE EJECUCIÓN Cuatro (04) meses VENCIMIENTO INICIAL DEL PLAZO 07 de junio de 2023 PLAZO DE SUSPENSIÓN I 25 días calendario FECHA DE REINICIACIÓN 12 de mayo de 2023 FECHA DE TERMINACIÓN 02 de julio de 2023 FECHA SUSPENSIÓN II 29 de junio de 2023 PLAZO DE SUSPENSIÓN II 20 días calendario FECHA AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 19 de julio de 2023 PLAZO AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 08 días calendario FECHA DE REINICIACIÓN 27 de julio de 2023 NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 30 de	Actualización de documentos en plataforma Secop II	Plataforma SECOP II - Secciones 1 a 9 de contrato CIN-326-2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	julio de 2023 PRORROGA I 29 de julio de 2023 PRORROGA II 30 de agosto de 2023		
Obligación específica Jurídica 8: La Interventoría solicitará, de manera oportuna, la aplicación de sanciones en contra del contratista en caso de incumplimiento de obligaciones de este último y sustentar técnicamente dicha solicitud y los demás actos que en razón del trámite de la respectiva sanción sean necesarios. La Interventoría será responsable de las consecuencias surgidas del incumplimiento de esta obligación.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes.	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes	En el desarrollo del proyecto, no se ha tenido ningún proceso de incumplimiento de ninguna de las partes
Obligación específica Jurídica 9: Una vez finalizado el plazo para la ejecución del contrato de obra pública, la Interventoría procederá a elaborar el acta de terminación del contrato de obra pública, la cual debe dejar constancia de la terminación del contrato. Esta debe ser firmada por el interventor,	El contrato no se encuentra en la fase de terminación.	El contrato no se encuentra en la fase de terminación.	El contrato no se encuentra en la fase de terminación.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
supervisor del contrato y el ejecutor.			
COMPONENTE SOCIAL			
Obligación específica social 1: Revisar y aprobar el Plan de Gestión Social, metodología y cronograma del constructor y entregar copia al FDRS. Este producto es requisito para el inicio de la ejecución de las obras.	Se recibe por parte del contratista de obra el Plan de gestión Social con sus respectivos ajustes el pasado 18 de junio de 2023, mediante el comunicado FDRS-LP-310-2022-57, sin embargo, por la suspensión presentada se emite aprobación con el comunicado SUMAPAZ – ADM – 043.	Comunicados de radicación a interventoría y comunicado de respuesta al contratista.	Página 235

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica social 2: Realizar el acompañamiento para las socializaciones necesarias para dar a conocer los alcances de las obras a ejecutar con la comunidad, el FDRS y las entidades que se estimen necesarias.	Teniendo en cuenta que dicha actividad se llevó a cabo en el período anterior, se relaciona el acompañamiento al contratista a los tres salones comunales de Raizal, Casa Cultural Chorreras y Santo Domingo para instalar las vallas informativas, avisos del Punto de Atención a la Comunidad, el volante informativo y los afiches de los Puntos Satélites de Información de inicio de obra.	Registros fotográficos de las piezas comunicativas en informes Social del contratista	Página 730
Obligación específica social 3: Realizar el acompañamiento para la socialización para la contratación del personal de la zona en conjunto con el contratista y del FDRS.	Se han llevado a cabo jornadas de socialización para relacionar personal de la zona en obras de Chorreras, Santo Domingo y Raizal	Informe Social de interventoría	Página 685
Obligación específica social 4: Aplicar y ceñirse a las especificaciones para interventoría contenidas en el Manual de interventoría de la Secretara de Gobierno.	Durante la etapa que se ha ejecutado la profesional social de interventoría ha cumplido a cabalidad con cada una de las especificaciones del Manual dispuesto y los demás documentos contractuales y vinculantes al proyecto.	Se remite el informe mensual donde se puede evidenciar el avance en las actividades referente al acompañamiento y las especificaciones descritas en el Manual del FDRS.	Presente documento

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica social 5: Realizar el acompañamiento para el desarrollo del levantamiento de las diferentes actas de vecindad, actas de comité de obra, actas de veeduría etc.	Durante el desarrollo del contrato, se han acompañado las actividades en su totalidad, específicamente el levantamiento de actas de vecindad.	Informe Social de interventoría	Página 685
AMBIENTAL			
Obligación específica ambiental 1: Revisar y aprobar el PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PIPMA) elaborado por el constructor y remitirlo al FONDO, una vez se encuentre con los requerimientos estipulados en el Contrato y sus anexos. La aprobación de este producto es requisito para el inicio de la ejecución de las obras.	Se realizo la revisión al documento Plan de manejo Ambiental (PMA) versión 04, del contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, el cual fue remitido a la interventoría a través del correo electrónico el día 30 de junio de 2023.	Informe mensual ambiental del contratista - Periodo del 08 de junio al 07 de agosto Anexo 2 y 3	Página 461
Obligación específica ambiental 2: Formular la Metodología (Plan de Acción) para realizar el seguimiento, control y evaluación de las	Se presentan acciones de las cuatro (4) fichas ambientales asociadas al PMA, las cuales fueron verificadas en obra y en el informe presentado por el contratista de obra.	Informe ambiental de Interventoría	Página 461

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
actividades de gestión ambiental SST a desarrollar por parte del constructor y enviar al FDRS. La aprobación de este producto es requisito para el inicio de la ejecución de las obras.	Adicional se describen actividades de: •Revisión del documento Plan de Manejo Ambiental V4 (PMA) del Contratista •Recorridos realizados a Salones Comunales y Casona Cultural •Inspección ambiental por parte de la interventoría		
Obligación específica ambiental 3. Elaborar y remitir al FONDO el programa de salud en el trabajo y hacer las correcciones necesarias las observaciones planteadas por la entidad, en el caso que aplique. La aprobación de este producto es requisito para el inicio de la ejecución de las obras.	El programa de salud no está definido en el alcance ni requerimientos del contrato, no aplica.	El programa de salud no está definido en el alcance ni requerimientos del contrato, no aplica.	El pr ogr amade salud no está definido en el alcance ni requerimientos del contrato, no aplica.
Obligación específica ambiental 4: Deberá establecer, en el caso de que se requiera, el control para asegurar el uso de las escombreras autorizadas en el Distrito Capital	Comunicación Sumapáz-ADM-30 para esclarecer proceso de manejo de residuos RCD	Oficio Sumapáz-ADM-30	Anexo en Cuenta de cobro No. 2
Obligación específica ambiental 5: Verificar que el Constructor realice los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, aportes	Se han verificado las afiliaciones al sistema de seguridad social integral del personal	Informe SST de Interventoría	Página 363

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
parafiscales y prestaciones sociales de todo el personal vinculado al contrato de obra, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y lo exigido en el contrato, anexando la certificación en donde consta el pago de dichos aportes.	relacionado por el contratista de obra y que ha tenido injerencia en la fase de diagnóstico del proyecto.	de obra y que ha tenido injerencia en la fase constructiva del proyecto	
Obligación específica ambiental 6: Efectuar y evidenciar documentalmente al FDRS, los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y prestaciones sociales de todo el personal vinculado al contrato de interventoría, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y lo exigido en el contrato.	Se adjuntó la certificación de pagos parafiscales en la cuenta de cobro No. 1	Cuenta de cobro No. 1 y No. 2 – Apartado 7	Cuentas de cobro No. 1 y No. 2 radicadas CDI Sumapáz
Obligación específica ambiental 7: Verificar que el contratista se ajuste a las normas ambientales vigentes, de conformidad con las actividades objeto de su contrato.	Se verifican las actividades ambientales realizadas por el contratista, las cuales están acordes a lo consignado en el PMA presentado y aprobado. 1	Informe mensual ambiental Periodo del 08 de junio al 07 de agosto	Página 461
Obligación específica ambiental 8: Realizar el seguimiento y			

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
acompañamiento con la CAR y/o Parques Nacionales Naturales-PNN a las obras ejecutadas en la localidad de Sumapaz dentro de su competencia.	En ninguna etapa del proyecto se tuvo injerencia ni participación de la CAR o PNN.	En ninguna etapa del proyecto se tuvo injerencia ni participación de la CAR o PNN.	En ninguna etapa del proyecto se tuvo injerencia ni participación de la CAR o PNN.
Obligación específica ambiental 9.Vigilar que el Contratista realice las acciones necesarias para mitigar los impactos ambientales que se puedan generar en los sitios de obra, tales como de seguridad, emisiones de ruido, polvo, material participado, olores, residuos de demolición, entre otros.	Se verifican las actividades ambientales realizadas por el contratista, las cuales están acordes a lo consignado en el PMA presentado y aprobado.	Informe mensual ambiental Periodo del 08 de junio al 07 de agosto	Página 461

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación específica ambiental 10. Ajustarse a lo especificado en anexo técnico referente a Normas y demás exigencias Ambientales	El contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, realiza la corrección del Plan de Manejo Ambiental (PMA) V4, dando cumplimiento a la subsanación solicitada por la interventoría, quien aprueba el documento. Se verifican las actividades ambientales realizadas por el contratista, las cuales están acordes a lo consignado en el PMA presentado y aprobado. Se presentan acciones de las cuatro (4) fichas ambientales asociadas al PMA, las cuales fueron verificadas en obra y en el informe presentado por el contratista de obra. Adicional se describen actividades de: •Recorridos realizados a Salones Comunales y Casona Cultural •Inspección ambiental por parte de la interventoría •Temas relevantes ambientales aplicables al proyecto (origen y uso del agua en obra) Se recibió respuesta el 08/06 del Líder de la Oficina Agroambiental del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) el ingeniero David Escobar, sobre la consulta realizada por la interventoría mediante oficio del día 331/05(número de radicado 030), con el fin de aclarar el manejo de RCD en el proyecto	Plan de Manejo Ambiental	PMA Relacionado en cuenta de cobro No. 2

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
1.Albert Pabón. 2.Dalia Minerva. 3.Yineth Camargo.	1. Compensar. 2. Compensar. 3. Sanitas.	1. Colpatria ARP 2. Colpatria ARP 3. Colpatria ARP	1. Colpensiones. 2. Colpensiones. 3. Porvenir.

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CONTRATISTA

Nombre: Edgar Salazar

Firma:

Cédula: 79.553.539

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Nota: El Ing. Edgar Iván Sepúlveda Parra acompañó la supervisión del contrato interventoria durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero de 2023 hasta el dia 08 de agosto de 2023 y apartir del dia 09 de agosto del 2023; el ingeniero Juan David Pinilla Castañeda fue designado para realizar el apoyo a la ejecución del presente contrato.

Apoyo a la supervisión

Nombre: Ing. Iván Sepúlveda

Firma:

Cédula: 79..468.757

Apoyo a la supervisión

Nombre: Ing. Juan David Pinilla Castañeda

Firma:

Cédula: 1.110.504.427

ALCALDE LOCAL DE SUMAPÁZ

Nombre: Sr. Sebastián Saldarriaga Rivera

Firma:

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

3. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista TOTALL SAS sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de junio de 2023 y el 28 de Junio del 2023 y el periodo del 27 de julio de 2023 al 7 de septiembre del 2023 que corresponde al pago No. 3.

Contrato:	No. CIN-326-2022
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Contratista:	TOTALL SAS
NIT	No. 901.384.670-0
Objeto:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental social y jurídica, que resulte del proceso licitatorio cuyo objeto es "realizar el diagnostico, mantenimiento, rehabilitación y reparaciones locativas, por el sistema de precios fijos y a monto agotable, de los salones comunales y la casona cultural de la vereda de chorreras en la localidad de Sumapaz.
Plazo de Ejecución	4 Meses
Fecha Iniciación:	08 de Febrero de 2023
Fecha de Terminación:	29 de Septiembre de 2023
Suspension 1:	25 Dias Inicio 17 Abril 2023 finalizacion 11 Mayo 2023.
Suspencion 2:	20 Dias Inicio 29 de Junio 2023 finalizacion 18 de Julio 2023
Ampliacion Suspencion 2:	8 Dias Inicio 19 de Julio 2023 finalizacion 26 de Julio 2023
Prórroga(s)	1. 1 mes desde el 31 de julio al 30 de agosto de 2023 2. 1 mes desde el 31 de agosto al 29 de septiembre de 2023.
Valor Inicial Pactado:	$160.851.229 Ciento sesenta millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos veinte nueve pesos m/cte
Valor Adicional:	$40.212.870 Cuarenta millones doscientos doce mil ochocientos setenta pesos m/cte.
Valor a Pagar:	$109.853.532,21 Ciento nueve millones ochocientos cincuenta y tres mil quinientos treinta y dos pesos con veintiun centavos

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa TOTALL SAS se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los Once (11) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Supervisor,

Ing. Juan David Pinilla Castañeda
Apoyo supervision 09 de agosto a la fecha
C.C. No. 1.110.504.427

Ing. Edgar Iván Sepulveda Parra
Apoyo supervision 08-02-23 al 08-08-23
C.C. No. 79.468.757

Sr. Sebastián Saldarriaga Rivera
Alcalde Local de Sumapaz
C.C 1.014.225.583

Nota: El Ing. Edgar Iván Sepúlveda Parra acompañó la supervisión del contrato interventoria durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero de 2023 hasta el dia 08 de agosto de 2023 y apartir del dia 09 de agosto del 2023; el ingeniero Juan David Pinilla Castañeda fue designado para realizar el apoyo a la ejecución del presente contrato.

4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERO

TOTALL SAS NIT. 901.384.670
CRA 47ª # 93-41
TEL. 324 5831852

ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 326 DE 2022

PERIODO 08 a Junio a 07 Septiembre de 2023

	VALOR CONTRATO	PAGO No.1 - 12%	PAGO No.2 - 23%	PAGO No.3 -55%	PAGO No.4	ACUMULADO
V. BRUTO FACTURA	$ 160.851.229 + $ 40.212.807. Total : $201,064,036	$20,275,365.00	$39,475,980.00	$92.313.892,6		
V. NETO FACTURA		$24.127.684	$46,976,416.20	$109.853.532,2		
V. NETO ACUMULADO		$24.127.684	$71,104,100.20	$180.957.632,4		
SALDO		$ 136.723.545	$89,747,128.80	$20.106.403,6		
ACUMULADO		$24.127.684	$71,104,100.20	$180.957.632,4		

Ing. Juan Carlos Morales
Totall SAS - Interventoría

5. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

TOTALL S.A.S.
NIT 901.384.670-0
CR 47A 95 56 OF 406
Tel: (601) 4571121
Bogotá - Colombia
info@totall.com.co

Factura electrónica de venta
No. FEV 28

Señores	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 5557087
Dirección	CASA DE LA CULTURA CORREGIMIENTO DE BETANIA	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/10/2023, 11:47
Expedición	03/10/2023, 12:10
Vencimiento	02/11/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 8 DE JUNIO DE 2023 AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DEL CONTRATO No CIN-326- 2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ. 1633: $57.681.705,34 1691: $52.171.826,86	1.00	109,853,532.21

Total items: 1

Total Bruto	92,313,892.61
IVA 19%	17,539,639.60
Total a Pagar	109,853,532.21

Valor en Letras:
Ciento nueve millones ochocientos cincuenta y tres mil quinientos treinta y dos pesos m/cte con veintiuno cent.

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-02 por $ 109,853,532.21

Observaciones:
CONSIGNAR EL VALOR DE LA FACTURA EN LA CUENTA DE AHORROS 002600157305 BANCO DAVIVIENDA A NOMBRE DE TOTALL S A S NIT 901.384.670-0

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764046611053 aprobado en 20230328 prefijo FEV desde el número 1 al 50 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 6.9 X 1000
CUFE: 337ff793420a67b5899f71cdec7b4843dfb24f87f4ab7aa0e020d3d6888829e20fb7cb1c008df28bbb42bd713e9346f5

6. RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764046611053

(415)7707212489984(8020) 001876404661105 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 8 4 6 7 0	0				

11. Razón social
TOTALL SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 47 A 95 56 OF 406

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-03-28 / 10:04:22 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres SALAZAR BERNAL EDGAR ALFREDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79553539 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización TOTALL SAS

997. Fecha formalización 2023-03-28/10:04:22

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764046611053

(415)7707212489984(8020) 001876404661105 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 8 4 6 7 0	0				

11. Razón social
TOTALL SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	TOTALL SAS CR 47 A 95 56 OF 406	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEV	1	50	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

7. CERTIFICACIÓN BANCARIA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ - COLOMBIA 27/07/2023

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa TOTALL SAS con **NIT** numero **901.384.670-0** de BOGOTA D.C - DISTRITO CAPITAL
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS (DAMAS)

Número	002600157305
Fecha Apertura	2020/08/12

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

8. RUT

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14853600796

(415)7707212489984(8020) 000001485360079 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 6 7 0	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TOTALL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 47 A 95 56 OF 406

42. Correo electrónico info@totall.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 0 0 4 6 2 5	3 1 2 5 4 5 4 1 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	2 0 2 0 0 4 2 0	4 1 1 2	2 0 2 0 0 4 3 0		6 8 1 0	4 6 5 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 23 / 20 : 16: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALAZAR BERNAL EDGAR ALFREDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14853600796

(415)7707212489984(8020) **000001485360079 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 6 7 0	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 4 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 6 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 2 4 2 7 1 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 4 3 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 2 0 0 6 0 1		-
2	8 0	2 0 2 0 0 4 3 0		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14853600796

(415)7707212489984(8020) **000001485360079 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 6 7 0	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 5 3 5 3 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALAZAR	BERNAL	EDGAR	ALFREDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 6 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 9 5 5 9 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORALES RIVERA		JUAN CARLOS	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

9. CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES

TOTALL SAS NIT. 901.384.670
CRA 47ª # 93-41
TEL. 324 5831852

TOTALL S.A.S

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL, identificado con C.C. 79.553.539 de Bogotá D.C en mi condición de Representante Legal de TOTALL S.A.S. identificada con Nit No. 901.384.670-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de emisión de la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor de la Secretaria de educación (SED), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de septiembre de 2023.

Vbo.

Edgar Alfredo Salazar Bernal
C.C. No. 79.553.539 de Bogotá
R.L. de TOTALL S.A.S
NIT: 901.384.670-0

Olga Lucia López García
CC. 52.101.836
Contadora Publica
TOTALL SAS


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
122845-T
OLGA LUCIA
LOPEZ GARCIA
C.C. 52101836
RESOLUCION INSCRIPCION 331
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
FECHA 30/11/2006
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
132929


101122
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
52.101.836
LOPEZ GARCIA
OLGA LUCIA


11-OCT-1972
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
1.65
A+
F
15-JUL-1991 BOGOTA D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D3E3E3E38AF41558B0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA LOPEZ GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52101836 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 122845-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

10. PLANILLAS DE PARAFISCALES

TOTALL SAS NIT. 901.384.670
CRA 47ª # 93-41
TEL. 324 5831852

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20237000001451
Fecha: 03-02-2023
20237000001451

Bogotá

702

Señora
BETTY ARACELY BENAVIDES MEZA
Directora general de proyectos
TOTALL S.A.S.
CRA 47 A # 93-41 TEL. 324 5831852
Correo electrónico: totall.proyectosumapaz@gmail.com
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: Betty Aracely Benavides Meza

No Identificación: C.C 36.951.549

Fecha y Hora: 03 de Febrero de 2023 / 03:12 pm

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Aprobación mediante radicado No. 20237010002372 del 01 de febrero de 2023, de las hojas de vida del contrato de interventoría CIN-326-2022, cuyo objeto es: *"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental social y jurídica, que resulte del proceso licitatorio cuyo objeto es "realizar el diagnostico, mantenimiento, rehabilitación y reparaciones locativas, por el sistema de precios fijos y a monto agotable, de los salones comunales y la casona cultural de la vereda de chorreras en la localidad de Sumapaz".*

Cordial saludo:

Por medio de la presente se entrega la aprobación del personal presentado por el contratista según el oficio con radicado No. 20237010002372 del 01 de febrero de 2023, con asunto: Radicación Hojas de Vida personal de interventoría, dentro del contrato CIN-326-2022, dando así continuidad al proceso de firma de Acta de inicio.

- **Director de obra:** Albert Augusto Pabón Rodríguez: **Aprobada**, cumple con solicitudes FDRS.
- **Residente:** Juan Carlos Berrocal López: **Aprobada**, cumple con solicitudes FDRS.
- **Profesional SISOMA:** Dalia Minerva Briceño Rodríguez: **Aprobada**, cumple con solicitudes FDRS.
- **Profesional Social**: Yineth Liseth Camargo Osorno: **Aprobada**, cumple con solicitudes FDRS.

Cordialmente,

SEBASTIAN SALDARRIGA RIVERA
Alcalde Local de Sumapaz

Anexos: Aprobación hojas de vida CIN-326-2022 – tres (3) folios

Proyectó: Luisa Fernando Lozano Gracia -Profesional de apoyo área de infraestructura.
Reviso y Aprobó: Leidy Milena Bareño Casas / Profesional de Despacho FDRS

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación							
NIT 901384670	0	TOTALL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	dir.adm.totall@gmail.com	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3045209867

Clave: 9454588387

Periodo Pensión: 2023-07 **Periodo Salud: 2023-07**

Pague hasta			
2023/08/16	0	$0	$371,900
2023/08/17	0	$0	$371,900
2023/08/18	1	$500	$372,400
2023/08/22	5	$2,100	$374,000
2023/08/23	6	$2,600	$374,500
2023/08/24	7	$3,000	$374,900
2023/08/25	8	$3,400	$375,300
2023/08/28	11	$4,600	$376,500
2023/08/29	12	$5,100	$377,000
2023/08/30	13	$5,500	$377,400

Riesgo		
COLPATRIA ARP	4	$371,900
SUBTOTAL		$371,900
COMISION OPERADOR		$0
IVA		$0
TOTAL		$371,900

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas · Banco de Occidente · Banco de Bogotá

efecty · éxito · SURTIMAX · Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901384670	0	TOTALL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 47A 93-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4571121	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	160313049	9456222700	Y	2023/09/18	2023/09/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$459,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (5 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$6,602,667		$459,800		$0	$0		$459,800
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (4 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,802,667		$334,500		$0	$0		$334,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$4,802,667		$334,500		$0	$0		$334,500
1	CC	52729457	BRICEÑO RODRIGUEZ DALIA MINERVA																		0		$0	$0	0		$0	$0			$0	$0	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
2	CC	1019048296	CAMARGO OSORNO YINETH LISETH																		0		$0	$0	0		$0	$0			$0	$0	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
3	CC	79542174	JIMENEZ POLO FERNANDO	X																	0		$0	$0	0		$0	$0			$0	$0	14-4	28	$1,082,667	6.960%	$75,400	0	$0	$0	No	$75,400
4	CC	1019083667	SILVA LOPEZ BRAYAN ALEXIS																		0		$0	$0	0		$0	$0			$0	$0	14-4	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	0	$0	$0	No	$97,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,800,000		$125,300		$0	$0		$125,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,800,000		$125,300		$0	$0		$125,300
5	CC	79648085	BELTRAN ORJUELA EDGAR LEANDRO																		0		$0	$0	0		$0	$0			$0	$0	14-4	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	0	$0	$0	No	$125,300
Total	**Afiliados(5)**																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$6,602,667		$459,800		$0	$0		$459,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901384670	0	TOTALL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 47A 93-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4571121	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	160313049	9456222700	Y	2023/09/18	2023/09/14	BANCO DAVIVIENDA	0	$459,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$459,800	$0	$0	$459,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	5	$459,800	$0	$0	$459,800
TOTAL				**5**	**$459,800**	**$0**	**$0**	**$459,800**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80015666	ALBERT AUGUSTO PABON RODRIGUEZ	Carrera 111 N 19A-56	6941456	albert_aug@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-05	I	16/06/2023	66563209	$411.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	0	0	80.800			808	80.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	80.800	80.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	411.400	411.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80015666	ALBERT AUGUSTO PABON RODRIGUEZ	Carrera 111 N 19A-56	6941456	albert_aug@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-05	I	16/06/2023	66563209	$411.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Economiado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80015666	PABON RODRIGUEZ ALBERT AUGUSTO	57	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80015666	ALBERT AUGUSTO PABON RODRIGUEZ	Carrera 111 N 19A-56	6941456	albert_aug@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	17/07/2023	66712689	$411.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	0	0	80.800			808	80.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	80.800	80.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	411.400	411.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80015666	ALBERT AUGUSTO PABON RODRIGUEZ	Carrera 111 N 19A-56	6941456	albert_aug@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	17/07/2023	66712689	$411.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80015666	PABON RODRIGUEZ ALBERT AUGUSTO	57	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80015666	ALBERT AUGUSTO PABON RODRIGUEZ	Carrera 111 N 19A-56	6941456	albert_aug@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	18/08/2023	66800624	$411.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	0	0	80.800			808	80.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	80.800	80.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	411.400	411.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80015666	ALBERT AUGUSTO PABON RODRIGUEZ	Carrera 111 N 19A-56	6941456	albert_aug@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	18/08/2023	66800624	$411.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80015666	PABON RODRIGUEZ ALBERT AUGUSTO	57	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80015666	ALBERT AUGUSTO PABON RODRIGUEZ	Carrera 111 N 19A-56	6941456	albert_aug@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	18/09/2023	67121751	$411.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	0	0	80.800			808	80.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	80.800	80.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	411.400	411.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80015666	ALBERT AUGUSTO PABON RODRIGUEZ	Carrera 111 N 19A-56	6941456	albert_aug@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	18/09/2023	67121751	$411.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80015666	PABON RODRIGUEZ ALBERT AUGUSTO	57	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019048296		CAMARGO OSORNO YINETH LISETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Trans 127 a bis # 137 a 48	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	23148031	9453140022	I	2023/07/26	2023/07/04	BANCOLOMBIA	0	$330,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	1019048296	CAMARGO YINETH	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019048296		CAMARGO OSORNO YINETH LISETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Trans 127 a bis # 137 a 48	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	23148031	9453140022	I	2023/07/26	2023/07/04	BANCOLOMBIA	0	$330,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 1019048296	CAMARGO YINETH	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019048296		CAMARGO OSORNO YINETH LISETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Trans 127 a bis # 137 a 48	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	84750214	9453192179	I	2023/08/24	2023/08/04	BANCOLOMBIA	0	$330,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	1019048296	CAMARGO YINETH	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019048296		CAMARGO OSORNO YINETH LISETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Trans 127 a bis # 137 a 48	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	84750214	9453192179	I	2023/08/24	2023/08/04	BANCOLOMBIA	0	$330,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$330,600	$0	$0	$330,600

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019048296		CAMARGO OSORNO YINETH LISETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Trans 127 a bis # 137 a 48	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	134593557	9455855108	I	2023/09/22	2023/09/01	BANCOLOMBIA	0	$330,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	1019048296	CAMARGO YINETH	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019048296		CAMARGO OSORNO YINETH LISETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Trans 127 a bis # 137 a 48	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	134593557	9455855108	I	2023/09/22	2023/09/01	BANCOLOMBIA	0	$330,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$330,600**	**$0**	**$0**	**$330,600**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	10934149	JUAN CARLOS BERROCAL LÓPEZ	CRA. 91 NO. 137 -59 PORTAL DE LA CAMPIÑA	3152517869	CHACO05@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	12/07/2023	60390624	$992.880	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	194.880				194.880	0	0	194.880			696	194.880	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	194.880	194.880
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	9921.880	992.880

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	10934149	JUAN CARLOS BERROCAL LÓPEZ		CRA. 91 NO. 137 -59 PORTAL DE LA CAMPIÑA	3152517869	CHACOS05@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2013-06	2023-06	I	12/07/2023	60390624	$992.880	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	10934149	BERROCAL LÓPEZ JUAN CARLOS	59	0			N																	230201	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS010	2.800.000	350.000	14-25	2.800.000	5	194.880		0	0	0	0	0	0	00	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	10934149	JUAN CARLOS BERROCAL LÓPEZ	CRA. 91 NO. 137 -59 PORTAL DE LA CAMPIÑA	3152517869	CHACO05@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	11/08/2023	60410430	$992.880	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	194.880				194.880	0	0	194.880			696	194.880	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	194.880	194.880
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	9921.880	992.880

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	10934149	JUAN CARLOS BERROCAL LÓPEZ		CRA. 91 NO. 137 -59 PORTAL DE LA CAMPIÑA	3152517869	CHACOS05@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2013-07	2023-07	I	11/08/2023	60410430	$992.880	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	10934149	BERROCAL LÓPEZ JUAN CARLOS	59	0			N																	230201	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS010	2.800.000	350.000	14-25	2.800.000	5	194.880		0	0	0	0	0	0	00	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	10934149	JUAN CARLOS BERROCAL LÓPEZ	CRA. 91 NO. 137 -59 PORTAL DE LA CAMPIÑA	3152517869	CHACO05@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	13/09/2023	60527920	$992.880	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	194.880				194.880	0	0	194.880			696	194.880	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	194.880	194.880
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	9921.880	992.880

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	10934149	JUAN CARLOS BERROCAL LÓPEZ		CRA. 91 NO. 137 -59 PORTAL DE LA CAMPIÑA	3152517869	CHACOS05@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2013-08	2023-08	I	13/09/2023	60527920	$992.880	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	10934149	BERROCAL LÓPEZ JUAN CARLOS	59	0			N																	230201	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS010	2.800.000	350.000	14-25	2.800.000	5	194.880		0	0	0	0	0	0	00	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **DALIA MINERVA BRICEÑO RODRIGUEZ**, identificada con **CC** número **52729457**, aportó por el empleado **DALIA MINERVA BRICEÑO RODRIGUEZ** identificado(a) con **CC** número **52729457** quien se encuentra registradoa a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2023-6 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	3															0		30	$1,160,000	0.12500	$145,000	$0	$0	Junio - 2023	68800720	26/06/2023	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3															0		30	$1,160,000	0.16000	$185,600	$0	$0	Junio - 2023	68800720	26/06/2023	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **26** días del mes **June** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

icontec ISO 9001 CO-SC5652-16
icontec ISO / IEC 27001 CO-SI0C6-1

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52729457	DALIA MINERVA BRICEÑO RODRIGUEZ	Carrera 10 bis # 10 - 34 sur	5610102	daliaminerva@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	24/07/2023	69544881	$330.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	330.600	330.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52729457	DALIA MINERVA BRICEÑO RODRIGUEZ	Carrera 10 bis # 10 - 34 sur	5610102	daliaminerva@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	24/07/2023	69544881	$330.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52729457	BRICEÑO RODRIGUEZ DALIA MINERVA	3	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52729457	DALIA MINERVA BRICEÑO RODRIGUEZ	Carrera 10 bis # 10 - 34 sur	5610102	daliaminerva@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	23/08/2023	70279721	$330.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	330.600	330.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52729457	DALIA MINERVA BRICEÑO RODRIGUEZ	Carrera 10 bis # 10 - 34 sur	5610102	daliaminerva@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	23/08/2023	70279721	$330.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52729457	BRICEÑO RODRIGUEZ DALIA MINERVA	3	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

3. BITÁCORA DE OBRA

TOTALL SAS NIT. 901.384.670
CRA 47ª # 93-41
TEL. 324 5831852

7 de junio de 2023

13°C mayormente nublado, máxima 17°C, mínima 8°C.

Sensación térmica 12, Humedad 72%

Para el día de la fecha, se funden los siguientes cuadros del andén, en función de los espacios dejados ayer. Es así que, la misma textura de acabado se fijará a la superficie como los de los cuadros anteriores





8 de junio de 2023

13°C mayormente nublado, máxima 17°C, mínima 8°C.

Sensación térmica 12, Humedad 72%

Para el día de la fecha, se termina la fundida del segundo “Ajedrez” del andén del costado norte y oriente del bloque de la casona.

Asimismo, se

Por otra parte para el día de la fecha, celebrado el comité de obra con la supervisión técnica e interventoría, se aprueban los diseños estructurales para dar paso al proceso constructivo de cimentación para recibir la estructura metálica.

9 de junio de 2023

13°C mayormente nublado, máxima 17°C, mínima 8°C.

Sensación térmica 12, Humedad 72%

Para el día de la fecha se completan las siguientes actividades

1. Perfilado con concreto de la cañuela perimetral al andén en concreto reforzado, se ha aplicado agua de manera constante para acelerar el fraguado y la consistencia del concreto en obra.
2. Excavación al nivel arcilloso de terreno en el costado exterior (entre ejes C - D) para las zapatas ejes 1, 2, 4 y 6.
3. Nivelación de excavaciones para zapatas ejes A y B (1, 2, 4, 6).
4. alistado en recebo compactado para la viga del eje A.





































14 de junio de 2023

13°C mayormente nublado, máxima 17°C, mínima 8°C.

Sensación térmica 12, Humedad 72%

Para el día de la fecha, se presenta una complicada excavación en la zapata del eje 2 entre ejes C - D. Consiste en la presencia de una piedra de importantes dimensiones. en este momento se continúa con la demolición de la misma. En paralelo, se pule y aplica una primera mano en el cielo raso del costado sur en madera. De la misma manera, se traslada mezcla de mixto al costado frontal de la casona.

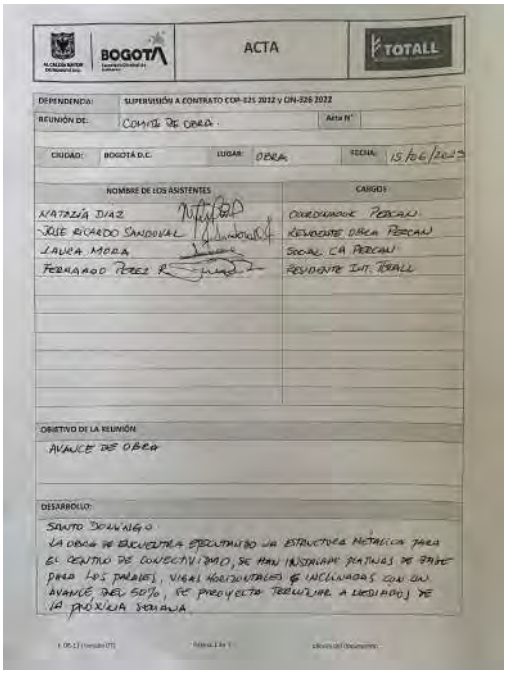


15 de junio de 2023

15°C mayormente nublado, máxima 17°C, mínima 7°C.

Sensación térmica 15, Humedad 72%

Se celebra el comité de obra semanal donde se muestran los avances de los procesos constructivos de la obra Casona. Acá los resultados



ACTA

DEPENDENCIA: SUPERVISIÓN A CONTRATO COP-825 2022 Y CIN-826 2022

REUNIÓN DE: COMITÉ DE OBRA. Acta N°

CIUDAD: BOGOTÁ D.C. LUGAR: OBRA FECHA: 15/06/2023

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGOS
NATALIA DIAZ	COORDINADOR PERCAN
JOSE RICARDO SANDOVAL	RESIDENTE OBRA PERCAN
LAURA MORA	SOCIAL CA PERCAN
FERNANDO PEREZ R.	RESIDENTE INT. TOTALL

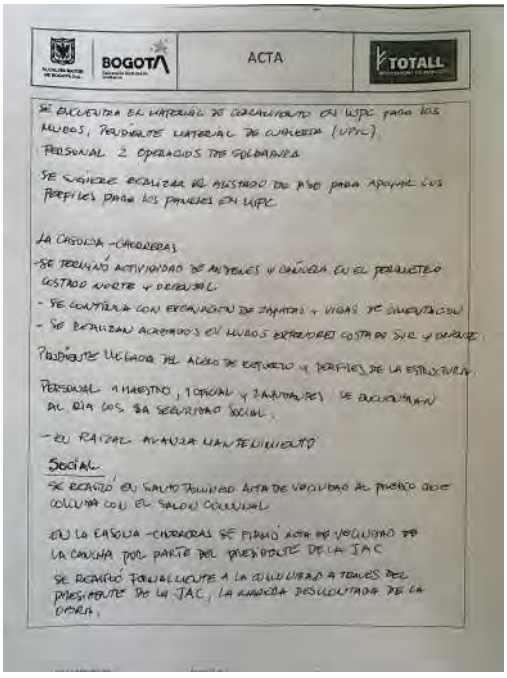
OBJETIVO DE LA REUNIÓN

AVANCE DE OBRA

DESARROLLO:

SANTO DOMINGO

LA OBRA SE ENCUENTRA EJECUTANDO UN ESTRUCTURA METÁLICA PARA EL CENTRO DE CONVECTIVIDAD, SE HAN INSTALADO PLATINAS DE BASE PARA LOS PÓRTICOS, VIGAS HORIZONTALES E INCLINADAS CON UN AVANCE DEL 50%, SE PROYECTA TERMINAR A MEDIADOS DE LA PRÓXIMA SEMANA.



ACTA

SE ENCUENTRA EL MATERIAL DE CERRAMIENTO EN UPC PARA LOS MUROS, FALTANDO MATERIAL DE CUBIERTA (UPC).

PERSONAL 2 OPERARIOS TSS SOLDADURA

SE SUGIERE REALIZAR EL AJUSTE DE PAGO PARA APOYAR LOS PERFILES PARA LOS PANELES EN UPC

LA CASONA - CHICORAL

- SE TERMINÓ ACTIVIDAD DE ANDENES Y CANCHA EN EL PERÍMETRO COSTADO NORTE Y OCCIDENTAL.
- SE CONTINUA CON EXCAVACIÓN DE ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN
- SE REALIZAN ACEROS EN MUROS EXTERIORES COSTADO SUR Y ORIENTE.

PENDIENTE UBICACIÓN DEL ACERO DE REFUERZO Y PERFILES DE LA ESTRUCTURA.

PERSONAL 9 MAESTRO, 1 OFICIAL Y 2 AYUDANTES SE ENCUENTRAN AL DIA CON SU SEGURIDAD SOCIAL.

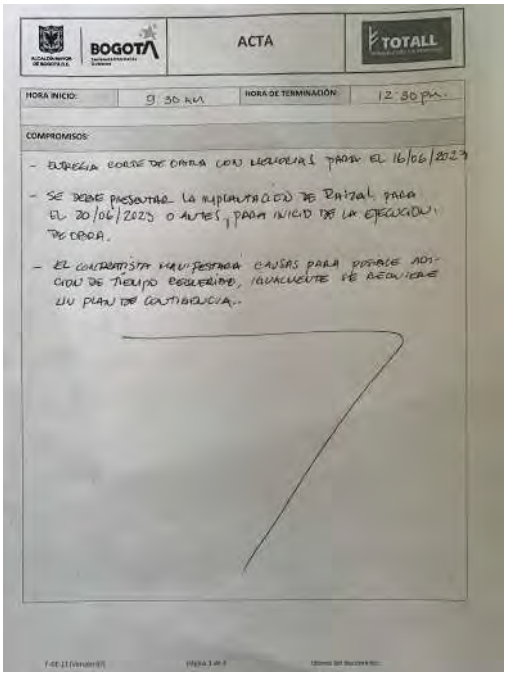
- EN RAISAL AVANZA MANTENIMIENTO

SOCIAL

SE RECIBIÓ EN SALUD TOTAL LA CARTA DE VINCULACIÓN AL PROYECTO DEBE COLUPAR CON EL SALÓN COMUNAL

EN LA CASONA - CHICORAL SE FIRMÓ ACTA DE VINCULACIÓN DE LA CANCHA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA JAC

SE RECIBIÓ FORMALMENTE A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DE LA JAC, LA CANCHA DESILUSIONADA DE LA OBRA.



ACTA

HORA INICIO: 9:30 AM HORA DE TERMINACIÓN: 12:30 PM.

COMPROMISOS:

- ENTREGA CORTE DE OBRA CON LICENCIAS PARA EL 16/06/2023
- SE DEBE PRESENTAR LA IMPLANTACIÓN DE RAISAL PARA EL 20/06/2023 O ANTES, PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATISTA MANIFESTARÁ CAUSAS PARA POSIBLE ADICIÓN DE TIEMPO RESPECTIVAS, IGUALMENTE SE RECOMIENDA UN PLAN DE CONTINGENCIA.

16 de junio de 2023

15°C mayormente nublado, máxima 17°C, mínima 7°C.

Sensación térmica 15, Humedad 72%

Para el día de la fecha se terminan las excavaciones de la cimentación en los ejes numerales 1, 2, 5 y 6, en el costado interior de la casona.

Llueve de las 10:00 a.m. a la 1:00 p.m., luego llueve de las 2:00 p.m. a las 2:30 p.m.

17 de junio de 2023

15°C mayormente nublado, máxima 17°C, mínima 7°C.

Sensación térmica 15, Humedad 72%

Para el día de la fecha, se vierte el concreto pobre para las zapatas.








SOLO
PERSONAL
AUTORIZADO
NO ENTRE
LA PRESENCIA SIN AUTORIZACION EN
ESTA AREA CONSTITUYE UNA
VIOLACION DE LA SEGURIDAD


































20 de junio de 2023

14 °C parcialmente nublado, máxima 19 °C, mínima 10°C.

Sensación térmica 13, Humedad 64%

La jornada comienza con la figuración de los aceros para flejes y elementos estructurados en acero según diseño de la especialidad. Al unísono se prepara la mezcla necesaria para la elaboración de los distanciadores.

21 de junio de 2023

14 °C parcialmente nublado, máxima 19 °C, mínima 10°C.

Sensación térmica 13, Humedad 64%

Se avanza en el día de la fecha, con la inclusión del acero para las vigas de cimentación de los ejes B y 6.













26 de junio de 2023

14 °C parcialmente nublado, máxima 19 °C, mínima 10°C.

Sensación térmica 13, Humedad 64%

Se continúa en el día de la fecha, con la inclusión del acero para las vigas de cimentación de los ejes B y 6.

27 de junio de 2023

14 °C parcialmente nublado, máxima 19 °C, mínima 10°C.

Sensación térmica 13, Humedad 64%

Se continúa en el día de la fecha, con la inclusión del acero para las vigas de cimentación de los ejes B y 6.









En las partes necesarias, se incluye solado para la viga.

28 de junio de 2023

14 °C parcialmente nublado, máxima 19 °C, mínima 10°C.

Sensación térmica 13, Humedad 64%

Para el día, se termina el amarre de las vigas de cimentación de los ejes A y B, así como de las vigas de los ejes 1, 2, 5 y 6. Se coloca el encofrado con ACPM, lubricando la superficie para el contacto con el concreto















A las 3:00 p.m., cae lluvia fuerte, no cesa la lluvia sino hasta las 6:00 p.m.

29 de junio de 2023

14 °C parcialmente nublado, máxima 19 °C, mínima 10°C.

Sensación térmica 13, Humedad 64%

Para el día, inicia la fundida con concreto de 3000 PSI. de las vigas de cimentación de los ejes A y B, así como de las vigas de los ejes 1, 2, 5 y 6. Se coloca el encofrado con ACPM, lubricando la superficie, y tras esto, se vacían en concreto preparado en obra de 3000 PSI.










30 de junio de 2023

12 °C parcialmente nublado, máxima 16 °C, mínima 10°C.

Sensación térmica 11, Humedad 66%

Personal contratista: Maestro de obra, oficial de obra, 2 ayudantes

El frente de trabajo en desarrollo es el desencofrado completo de las vigas de cimentación del costado interno de la casona, a su turno, se rellenan los espacios restantes con la tierra de excavación que ha quedado entre la columna de los pedestales y la tierra excavada, acto seguido se apisonan las esquinas, se incluyen los flejes faltantes en las columnas de los pedestales y se amarran debidamente para recibir las platinas de base de la estructura metálica de entrepiso.


















PRECAUCIÓN
PRECAUCIÓN

Se tiene en cuenta el orden y el aseo aplicado a las superficies de la obra en las que ha tenido contacto el personal contratista. Los elementos de entrada se encuentran señalizados y el material acopiado tras unas cintas demarcadas para evitar el paso de personal que no pertenezca a la obra.

1 de julio de 2023

12 °C parcialmente nublado, máxima 16 °C, mínima 10°C.

Sensación térmica 11, Humedad 66%

Personal contratista: Maestro de obra, oficial de obra, 2 ayudantes

Para el día de la fecha han terminado de ser acomodadas las parrillas de las zapatas de los ejes 1, 2, 5 y 6. Una vez terminados sus amarres y figurados de varillas, descansan en las excavaciones tras la instalación de los distanciadores de concreto a 5 cm del nivel del terreno excavado.












3 de julio de 2023

15 °C parcialmente nublado, máxima 19 °C, mínima 9°C.

Sensación térmica 16, Humedad 55%

Personal contratista: Maestro de obra, oficial de obra, 2 ayudantes

Continúan los trabajos de cimentación. Ahora, se termina de demoler la piedra que estaba obstruyendo el paso de la viga de cimentación del eje D. Acto seguido, se termina el figurado y armado de las vigas de los ejes 1, 2, 3, 4, 5 y 6.















4 de julio de 2023

10 °C parcialmente nublado, máxima 12 °C, mínima 9°C.

Sensación térmica 16, Humedad 80%

Personal contratista: Maestro de obra, oficial de obra, 2 ayudantes

En la jornada se ejecuta el amarre de las varillas para las columnas de los pedestales de los ejes 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Previamente, se insertó la viga armada en varilla No. 4, del eje D, desde el 1 al 6, completa.

No se olvidó por supuesto, las vigas, zapatas y columnas del eje E, que amarrará en la parte superior la estructura metálica de entrepiso, tras la masa de piedra que compone la base de la escalera.























5 de julio de 2023

14 °C parcialmente nublado, máxima 21 °C, mínima 11°C.

Sensación térmica 16, Humedad 90%

Personal contratista: Maestro de obra, oficial de obra, 2 ayudantes

Para el día de la fecha, se termina el cargo de los elementos de cimentación correspondientes al eje D al E, entre tanto, se integran los pernos -tal cual diseño- a las parrillas de las columnas de los pedestales. Es así que, teniendo los niveles adecuados de grouting, se atornillarán a las columnas que ya haya fraguado en concreto. Durante el día, se presentaron lluvias en los siguientes intervalos de tiempo:

1. de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.
2. de 3:00 p.m. en adelante. Cesa la lluvia a las 7:00 p.m.







































Imsa













6 de julio de 2023

17 °C mayormente nublado, máxima 19 °C, mínima 10°C.

Sensación térmica 17, Humedad 58%

Personal contratista: Maestro de obra, oficial de obra, 2 ayudantes

Para el día de la fecha, se continúa el amarre de los flejes de las columnas de los pedestales, hoy mismo comenzará el encofrado

Se desencofran las vigas de cimentación de los ejes C - D, de los ejes transversales 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Durante el día, se presentaron lluvias en los siguientes intervalos de tiempo:

1. de 7:30 a.m. a 9:00 a.m.
2. de 9:30 a.m. a 11:30 a.m.
3. de la 1:00 p.m. a las 4:00 p.m.

















7 de julio de 2023

15 °C mayormente nublado, máxima 18 °C, mínima 10°C.

Sensación térmica 17, Humedad 54%

Personal contratista: Maestro de obra, oficial de obra, 2 ayudantes

Tras una noche de lluvia intensa, el ambiente húmedo recibe las siguientes actividades en obra.

- Encofrado y vaciado de las columnas de pedestales de los ejes (A - 2), (B - 1), (B - 2), (D - 1) (B - 6) y (D - 2).

Se han presentado el siguiente intervalo de lluvias durante la jornada

- Amanece con lluvia intensa hasta las 9:00 a.m.
- Nuevamente desde las 11:00 a.m. a la 1:00 p.m.
- Durante el resto de la jornada sigue la lluvia continua tenue.

Tuvimos la visita del carpintero. En ella se disertaron todos los temas concernientes al trabajo de pulida de listones de madera y la instalación del piso de acabado, así como la instalación de puertas y ventanas.














8 de julio de 2023

13 °C mayormente nublado, máxima 15 °C, mínima 9°C.

Sensación térmica 13, Humedad 60%

Personal contratista: Maestro de obra, oficial de obra, 2 ayudantes

A partir de la mañana de hoy, se desencofran las columnas de los pedestales para el fraguado, tras haber llenado el encofrado de madera de las columnas de los ejes nombrados en la fecha anterior. En esta oportunidad, se llenan las columnas de los ejes (C - 2) y (C - 3).

Se han presentado el siguiente intervalo de lluvias durante la jornada

- Amanece con lluvia intensa hasta las 10:00 a.m.
- Nuevamente desde las 11:00 a.m. sigue la lluvia continua.







10 de julio de 2023

13 °C mayormente nublado, máxima 15 °C, mínima 9°C.

Sensación térmica 13, Humedad 60%

Personal contratista: 2 ayudantes

Para el día de la fecha, se organiza la obra y se desencofran dos de las columnas de los pedestales





11 de julio de 2023

12 °C mayormente nublado, máxima 13 °C, mínima 9°C.

Sensación térmica 12, Humedad 56%

Maestro de obra, oficial de obra, Personal contratista: 2 ayudantes

Para el día de la fecha, se organiza la obra y se desencofran dos de las columnas de los pedestales.

Llueve desde las 9:00 a.m. a las 11:00 a.m.

Llueve desde la 1:00 p.m. a las 5:00 p.m.

12 de julio de 2023

18 °C mayormente nublado, máxima 19 °C, mínima 9°C.

Sensación térmica 17, Humedad 51 %



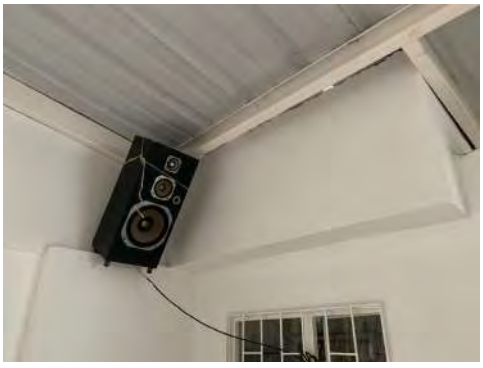


BITÁCORA DE OBRA
Santo Domingo

Para el día primero de visita, se reciben las placas de woodpecker en inmediaciones del salón comunal. Allí, la perfilería también hace arribo, así como las platinas que irán soldadas a la estructura







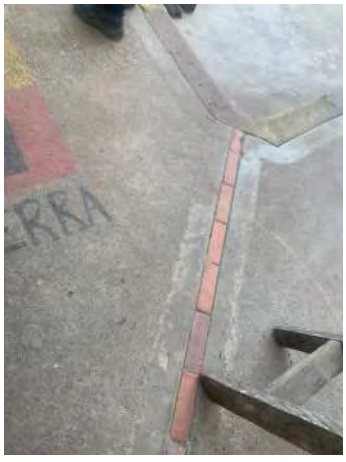


Para el segundo día de visita, ya se han colocado los perfiles según el diseño aprobado, una vez terminado, se procede a cargar el piso











































Para el día de la fecha, 26 de junio de 2023, se avanza con la instalación del enchape sobre el piso cargado






Se reinicia obra el 27 de julio de 2023 y se activa con la instalación del WCK, se instala escalera metálica y ventaneria, se hace unas observaciones como el retiro del caballete del

CUENTA DIGITAL DE INTERVENTORÍA – COBRO 03

ACTA DE SUSPENSIÓN II

TOTALL SAS NIT. 901.384.670
CRA 47ª # 93-41
TEL. 324 5831852

ACTA DE SUSPENSIÓN II

CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-326-2022

OBJETO: *REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESOLICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIACIÓN	08 de febrero de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses
VENCIMIENTO INICIAL DEL PLAZO	07 de junio de 2023
PLAZO DE SUSPENSIÓN I	25 días calendario
FECHA DE REINICIACIÓN	12 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de julio de 2023
FECHA SUSPENSIÓN II	29 de junio de 2023
PLAZO DE SUSPENSIÓN II	20 días calendario
FECHA DE REINICIACIÓN	19 de julio de 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	22 de julio de 2023
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($160.851.229.oo)
CONTRATISTA	TOTALL S.A.S.

En Bogotá D.C., el día veintinueve (29) de junio de 2023, se reunieron el Contratista TOTALL S.A.S. con NIT 901.384.670-0, Representado Legalmente por EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL identificado con Cédula de Ciudadanía No 79.553.539 y el Alcalde Local de Sumapaz SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA, con el fin de suscribir el ACTA DE SUSPENSIÓN No II del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-326-2022, celebrado entre las partes, por el término de veinte (20) días calendario contados a partir de la presente fecha con reinicio el día diecinueve (19) de julio de 2023, en atención a la comunicación enviada por la contratista el veintinueve (29) de junio de 2023 mediante

radicado SUMAPAZ-ADM-042 y avalada por el Apoyo a la Supervisión mediante solicitud de modificación contractual y memorando de radicado 20237020012703 de la misma fecha, conforme los argumentos en ellos consignados.

La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexará al expediente del mismo.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por las partes el día veintinueve (29) de junio de 2023.

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE INTERVENTORIA Y SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PARTES A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II

***Elaboró**: Carolina girón C - Abogada de Apoyo FDRS*
***Aprobó:** Leidy Bareño – Profesional de Apoyo al Despacho FDRS*

11.ACTA DE REINCIO

TOTALL SAS NIT. 901.384.670
CRA 47ª # 93-41
TEL. 324 5831852

ACTA REINICIO SUSPENSIÓN II

CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-326-2022

OBJETO: *REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESOLICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIACIÓN	08 de febrero de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses
VENCIMIENTO INICIAL DEL PLAZO	07 de junio de 2023
PLAZO DE SUSPENSIÓN I	25 días calendario
FECHA DE REINICIACIÓN	12 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de julio de 2023
FECHA SUSPENSIÓN II	29 de junio de 2023
PLAZO DE SUSPENSIÓN II	20 días calendario
FECHA AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II	19 de julio de 2023
PLAZO AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II	08 días calendario
FECHA DE REINICIACIÓN	27 de julio de 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 de julio de 2023
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($160.851.229.oo)
CONTRATISTA	TOTALL S.A.S.

En Bogotá D.C., el día veintisiete (27) de julio de 2023, se reunieron el Contratista TOTALL S.A.S. con NIT 901.384.670-0, Representado Legalmente por EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL identificado con Cédula de Ciudadanía No 79.553.539 y el Alcalde Local de Sumapaz SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA, con el fin de suscribir el ACTA DE REINICIO A LA SUSPENSIÓN No II del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-326-2022, celebrado entre las partes. Lo anterior, en atención a las comunicaciones

enviadas por los contratistas el veintiséis (26) de julio de 2023 mediante radicados SUMAPAZ-ADM-047 y FDRS-COP-325-2022-63, avaladas por el Apoyo a la Supervisión mediante solicitud de modificación contractual de la misma fecha.

La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexará al expediente del mismo.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por las partes el día veintisiete (27) de julio de 2023.

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE INTERVENTORIA Y SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PARTES A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II

***Elaboró**: Carolina girón C - Abogada de Apoyo FDRS*
***Aprobó:** Leidy Milena Bareño C – Profesional de Apoyo al Despacho FDRS*

CUENTA DIGITAL DE INTERVENTORÍA – COBRO 03

ACTA DE SEGUIMIENTO

TOTALL SAS NIT. 901.384.670
CRA 47ª # 93-41
TEL. 324 5831852

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

ACTA

TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISION

DEPENDENCIA:	**SUPERVISIÓN A CONTRATO COP-325 2022 y CIN-326 2022**				
REUNIÓN DE:	COMITE DE OBRA.		**Acta N°**		
CIUDAD:	**BOGOTÁ D.C.**	**LUGAR:**	OBRA	**FECHA:**	15/06/2023

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGOS
NATALIA DIAZ	COORDINADOR PERCAN.
JOSE RICARDO SANDOVAL	RESIDENTE OBRA PERCAN
LAURA MORA	SOCIAL CA PERCAN.
FERNANDO PEREZ R	RESIDENTE INT. TOTALL

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

AVANCE DE OBRA

DESARROLLO:

SANTO DOMINGO.

LA OBRA SE ENCUENTRA EJECUTANDO LA ESTRUCTURA METÁLICA PARA EL CENTRO DE CONECTIVIDAD, SE HAN INSTALADO PLATINAS DE BASE PARA LOS PARALES, VIGAS HORIZONTALES E INCLINADAS CON UN AVANCE DEL 50%, SE PROYECTA TERMINAR A MEDIADOS DE LA PROXIMA SEMANA.

SE ENCUENTRA EN MATERIAL DE CERRAMIENTO EN WPC PARA LOS MUROS, PENDIENTE MATERIAL DE CUBIERTA (UPVC).

- PERSONAL 2 OPERADOS DE SOLDADURA

SE SUGIERE REALIZAR EL ALISTADO DE PISO PARA APOYAR LOS PERFILES PARA LOS PANELES EN WPC.

LA CASONA - CHORREAS

- SE TERMINÓ ACTIVIDAD DE ANDENES Y CAÑUELA EN EL PERIMETRO COSTADO NORTE Y ORIENTAL.
- SE CONTINUA CON EXCAVACION DE ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACION
- SE REALIZAN ACABADOS EN MUROS EXTERIORES COSTADO SUR Y ORIENTE.

PENDIENTE LLEGADA DEL ACERO DE REFUERZO Y PERFILES DE LA ESTRUCTURA.

PERSONAL 1 MAESTRO, 1 OFICIAL Y 2 AYUDANTES SE ENCUENTRAN AL DIA CON SU SEGURIDAD SOCIAL.

- EN RAIZAL AVANZA MANTENIMIENTO

SOCIAL

SE REALIZÓ EN SANTO DOMINGO ACTA DE VECINDAD AL PREDIO QUE COLINDA CON EL SALON COMUNAL

EN LA CASONA - CHORREAS SE FIRMÓ ACTA DE VECINDAD DE LA CANCHA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA JAC.

SE REALIZÓ FORMALMENTE A LA COMUNIDAD A TRAVES DEL PRESIDENTE DE LA JAC, LA VALLA DESCRIPTIVA DE LA OBRA.

HORA INICIO:	9:30 AM	HORA DE TERMINACIÓN:	12:30 PM.

COMPROMISOS:

- ENTREGA CORTE DE OBRA CON MEMORIAL PARA EL 16/06/2023
- SE DEBE PRESENTAR LA IMPLANTACIÓN DE RAIZAL. PARA EL 20/06/2023 O ANTES, PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATISTA MANIFESTARÁ CAUSAS PARA POSIBLE ADICIÓN DE TIEMPO REQUERIDO, IGUALMENTE SE REQUIERE UN PLAN DE CONTINGENCIA..

ACTA

DEPENDENCIA:	**SUPERVISIÓN A CONTRATO COP-325 2022 y CIN-326 2022**				
REUNIÓN DE:	Reunión de seguimiento a obra		**Acta N°**		
CIUDAD:	**BOGOTÁ D.C.**	**LUGAR:**	**VIRTUAL**	**FECHA:**	1/08/2023

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGOS
Natalia Díaz	Coordinadora – Alianza Percán
Carlos Perico	Consorcio Alianza Percán
Jesús Serrano	Consorcio Alianza Percán
Carlos Páez	Residente – Totall SAS
Fernando Jiménez	Gerente de proyectos - Interventoría
Juan Martín Rocha	Coordinador – Totall SAS
Iván Sepúlveda	Supervisor – Alcaldía Local Sumapáz
Sebastián Saavedra	Apoyo a supervisión – Alcaldía Local Sumapáz

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Planeación de obra, revisión de observación a obras ejecutadas y próximos informes a radicar

DESARROLLO:

- Por parte de la supervisión, se plantea el plan de trabajo para los nuevos frentes de San Juan, Sopas, Peñalisa y Nueva Granada.
- Para los salones anteriormente mencionados se adelantan las actividades de compras de materiales, contratación de personal y el alcance de cada sede (reparación de tejado, resane de humedad, aplicación de pintura y demás arreglos locativos acorde al estado actual de los salones).
- En referencia a la visita a los frentes de obra del día de mañana 2 de Agosto de 2023, se solicita la presencia de los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo de interventoría y contratista.
- Por parte de una profesional de SST de la alcaldía, se hará presencia en el recorrido para exponer las observaciones que se tengan para cada sede. Esto se tendrá en cuenta para acatar dichas recomendaciones y mejorar los procesos.
- Con referencia a las actas de cobro, informes mensuales y demás documentación aportada por contratista e interventoría, se propone realizar mesas de trabajo en las cuales se expongan las

observaciones, se subsane y se pueda tener de manera pronta las versiones definitivas de los mencionados documentos.

- Luego de las visitas a obra y a los recorridos hechos por parte de la supervisión, se exponen las observaciones y hallazgos para tener en cuenta en la fase constructiva final de las sedes de chorreras, Santo Domingo y Raizal:

RAIZAL:

- Caja de inspección bajo placa.
- Dimensión de bajante para canal de aguas lluvia.
- Abrazaderas de soporte.
- Desagûe de bajante.
- Reparación de bajantes de la cocina.
- Revisión de pintura en fachada de cocina.
- Chequeo de pendiente hacia estructura de centro de conectividad.
- Ventanas sin basculante para apertura y cierre.
- Posibilidad de cambio de grifería existente y tomas.
- Mejora de acabado en puertas.
- Limpieza de piezas WoodPecker con rayones.
- Sellado de conexión entre Paneles y estructura metálica.
- Pintado de ornamentación metálica existente.

CHORRERAS:

-Verificar posición de la baranda. Para esto, la comunidad tuvo intervención y definió el diseño de este elemento, eso deberá quedar en acta por escrito.
- Revisión del paso de andén porque quedó obstaculizado.
-Evaluar mejora en el ingreso a la cancha.
-Mejorar acabado de cara laterales de la escalera.
-Apuntalar de mejor manera la estructura de tejado.
- Hacer limpieza de cancha para entrega a la comunidad, se tienen actualmente residuos de las actividades de soldadura.
- Chequear nivelación de la viga.
-Mejorar la conexión de escalera y plataforma de recibidor.

- Para el presente periodo, se tendrá un informe y cuenta de cobro del 7 de Junio al 8 de Agosto.

HORA INICIO:	2:00 pm	**HORA DE TERMINACIÓN:**	3:00 pm

COMPROMISOS

FRENTE DE OBRA DE CASONA CHORRERAS

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra..

SANTO DOMIGO

- Verificar observaciones – Interventoría y Obra..

.

RAIZAL

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

FIRMAS:

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Sebastian Saavedra NOMBRE: Natalia Díaz

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE:Iván Sepúlveda Parra NOMBRE: Jesús Serrano

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Carlos Perico NOMBRE: Carlos Páez

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Martín Rocha NOMBRE: Fernando Jiménez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

ACTA

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA:	**SUPERVISIÓN A CONTRATO COP-325 2022 y CIN-326 2022**				
REUNIÓN DE:	Visita seguimiento a obra	**Acta N°**			
CIUDAD:	**BOGOTÁ D.C.**	**LUGAR:**	Loc. Sumapaz	**FECHA:**	02-08-23.

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGOS
Carlos A. Paez D.	Arq Residente Interventoria
Natalia Diaz	Coordinadora contratista
Jesús Serrano	Contratista
Fernando Jiménez	Gerente proy. Interventoria
Juan Martin Rocha	Coordinador Interventoria
Sebastian Saavedra	Apoyo Supervisión Alcaldia
	-

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión y Verificación en obra chorreras - Santo Domingo Raizal - Nueva Granada - San Juan

DESARROLLO:

Se realiza visita de obra con supervisión de la alcaldia local del Sumapaz, contratista e Interventoria donde se hicieron las siguientes observaciones. Recomendaciones y se vieron dos nuevas frentes:

Powered by CamScanner

Choeeeas:

① En las escaleras de la circulación trasera de la construcción, terminar el zocalo en cemento hasta el escalón inicial.

② Perfilar el talúd del material natural.

③ Buscar solución a la acomulación de agua lluvias que se posan en la circulación lateral derecha de la construcción.

④ Quitar sección de la baranda de la escalera la cual presenta peligro para los usuarios.

⑤ Mejoramiento en la terminación de las zancas laterales de la escalera Ppal.

⑥ Anclaje de las columnas en madera en la parte superior e inferior de la columna.

⑦ Continuar el borde de placa en secciones donde descansan las columnas (colocación de malla y mortero).

⑧ Cortar 2° escalón de la escalera Ppal para Integrar circulación existente con la escalera.

⑨ Rectificar la tubería mt el cual están derechas y meterlas en canaleta blanca por mejorar la estetica del recinto.

⑩ Se hace evaluación de la viga de borde del piso y se llega a la conclusión que la viga en concreto

Powered by CamScanner

es estetica y de terminación de borde de placa el cual no esta trabajando, la estructura metalica es la que esta sopoetando todo el peso.

- Nueva Granada

① Se tomas las medidas para la evaluación economica del mejoramiento del salón, arreglando las goteras existentes, cielo raso y pintura muros.

- Santo Domingo

① Quitar caballete sobrante de la cubierta retirada
② Cambio de piezas ceramicas rotas
③ Sellar espacios existentes del wood Pecker donde se mete el viento
④ Hacer terminado del borde placa entre la losa de concreto y el wood Pecker.

⑤ - San Juan

① Se determina el arreglo de las goteras existentes en la cubierta del Auditorio. y hacer las reparaciones pertinentes para la humedad evidenciadas en las oficinas y cocina desde cubierta y fachada.

- Rairal

① Cambio de bajante ALL. por Tipo Amazonas y colocarla en la parte posterior del salon bien fijada y ajustada en el muro al igual Revisar a donde Resume el agua.

Powered by CamScanner

② Arreglo de relleno bajo placa.

③ Mejorar el terminado de borde placa.

④ Verificar coga de Inspección y solucionar.

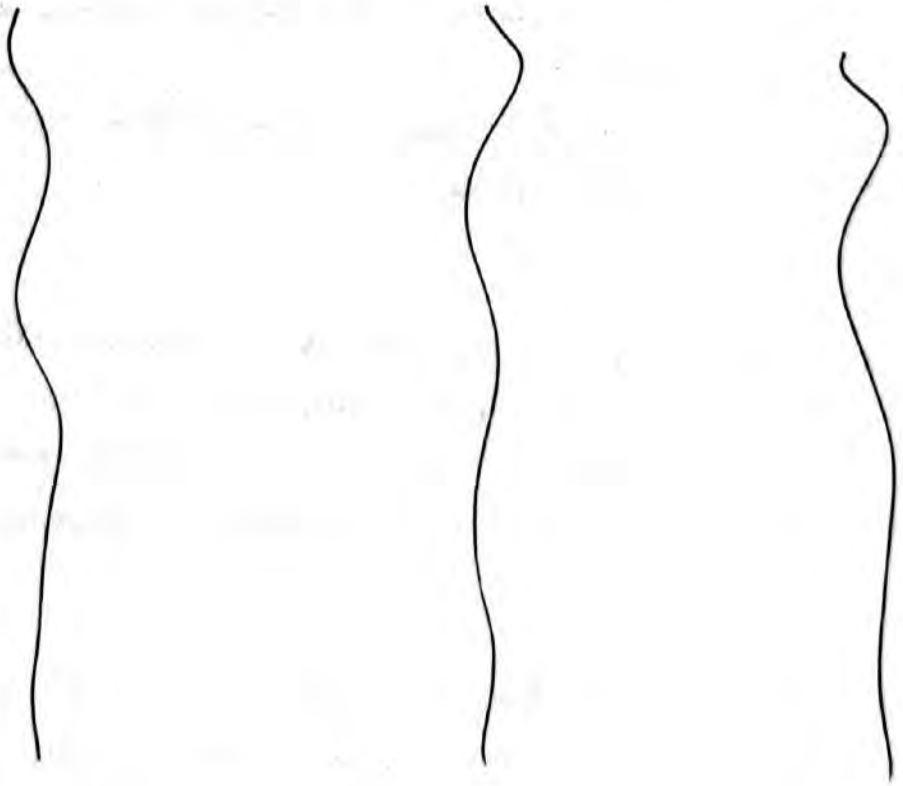
⑤ Se verifican las ventanas y se determina que no hay necesidad de hacerle aperturas. por la temperatura Interior.

⑥ Verificar y corregir sellos de la ventanería y del wood Pecker

⑦ Buscar con el proveedor como corregir los rayones del wood Pecker.

⑧ Revisar terminado de pintura muros exteriores cocina.

⑨ El contratista Informara la fecha enchapa el piso para poder entregar a ETB.



Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno	ACTA	TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN

HORA INICIO:		HORA DE TERMINACIÓN:	

COMPROMISOS:

Chorreras: Terminar Zocalo, Talud, Acomulación Agua, Barandas, Zancas escaleras, Fijar Columnas, Cortar escalón, Canaleta tuberia HT

Nueva Granada: Ppto Arreglo salón e iniciar obra, socializar con la comunidad

Santo Domingo: Quitar caballete, piezas rotas, sellos, Acabado borde Placa

San Juan: Ppto Goteras y humedades a intervenir.

Raizal: Mejorar bajante ALL., Arreglo relleno bajo placa Buscar Solución caja de Inspección, Sellos ventanaria y Wood Pecker, Rayones Wood Pecker, Pintura exteriores cocina, fecha Instalación enchape.

FIRMAS:

FIRMA: Juan Sarmiento	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE: Natalia Díaz Contratista de Obra
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:

Powered by CamScanner

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Sebastian Saavedra NOMBRE: Carlos Perico

FIRMA _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Fernando Jiménez NOMBRE: Natalia Díaz

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Jesús Serrano NOMBRE: Carlos Páez

FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Martín Rocha

Powered by CamScanner

ACTA

DEPENDENCIA:	**SUPERVISIÓN A CONTRATO COP-325 2022 y CIN-326 2022**				
REUNIÓN DE:	Reunión de seguimiento a obra		**Acta N°**		
CIUDAD:	**BOGOTÁ D.C.**	**LUGAR:**	**VIRTUAL**	**FECHA:**	3/08/2023

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	**CARGOS**
Natalia Díaz	Coordinadora – Alianza Percán
Carlos Perico	Consorcio Alianza Percán
Jesús Serrano	Consorcio Alianza Percán
Carlos Páez	Residente – Totall SAS
Fernando Jiménez	Gerente de proyectos - Interventoría
Juan Martín Rocha	Coordinador – Totall SAS
Iván Sepúlveda	Supervisor – Alcaldía Local Sumapáz
Sebastián Saavedra	Apoyo a supervisión – Alcaldía Local Sumapáz

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión de observación a obras ejecutadas e inicio de los frentes nuevos

DESARROLLO:

- Por parte de la supervisión, se plantea el plan de trabajo para los nuevos frentes de San Juan, Sopas, Peñalisa y Nueva Granada.

- Para los salones anteriormente mencionados se adelantan las actividades de compras de materiales, contratación de personal y el alcance de cada sede (reparación de tejado, resane de humedad, aplicación de pintura y demás arreglos locativos acorde al estado actual de los salones).

- Luego de las visitas a obra y a los recorridos hechos por parte de la supervisión, se exponen las observaciones y hallazgos para tener en cuenta en la fase constructiva final de las sedes de chorreras, Santo Domingo, Raizal, San Juan y Nueva Granada:

CHORRERAS:

- Se resuelve la inquietud de la viga de piso en concreto de la zona de recibo del salón, la cual no es de carga si no de borde de placa teniendo en cuenta que la que está trabajando es la viga IP soportada en los pedestales.

- Se programa visita el día martes 8 o miércoles 9 de agosto de 2023, a taller de la carpintería para verificar las puertas, ventanas, barandas y la madera del piso en granadillo según las especificaciones autorizadas por Supervisión e interventoría para su instalación.
- Instalas cielo raso en PVC del salón.
- Anclar las columnas en madera a la viga de borde placa y a vigas de cubierta para que no queden sueltas.
- Se evidencia material en Obra.
- Se debe coordinar con el Rep. De la comunidad para que el contratista entregue y organice la pintura de la cubierta.
- Coordinar con la comunidad si se instala puerta en el vano debajo de la placa contra piso del salón y socializar que tipo de puerta y material duradero y estético.
- Revisar donde resume la cañuela perimetral para evitar empozamientos.
- Se afirma que el acabo de la escalera principal es en cemento.
- Enderezar tubería Mt e instalar en canaleta blanca para mejorar el acabado.

NUEVA GRANADA:

- Se socializa con la supervisión las actividades que se deben realizar en el salón que son los siguientes:
- Arreglo de goteras, Suministro e instalación de cielo raso, arreglo de humedades, pintura de muros, suministro e instalación de luminarias tipo led
- Socializar presupuesto y alcance económico.
- Socializarlo con la comunidad la próxima semana.
- Imprimir e instalar nueva vaya informativa para esta nueva obra antes de iniciar.

SANTO DOMINGO:

- Quitar el caballete sobrante de la cubierta anterior.
- Contemplar para el final una cubierta para la escalera según presupuesto.
- Cambiar las piezas rotas de la baldosa y verificar boquilla.
- Verificar y corregir sellos de ventaneria y Wood packer.
- Rematar borde de placa con viga en concreto y Wood packer.
- Reubicar del espacio público materiales sobrantes.
- Reubicar desagües de la construcción al lote vecinal.
- Revisar presupuesto para hacer las obras adicionales.

SAN JUAN:

- Revisar presupuesto para arreglo de goteras en cubierta de auditorio y arreglo de humedades, teniendo en cuenta la fachada y el techo de oficinas. Iniciar obras lo antes posible teniendo en cuenta que se tiene un mes de ejecución.
- Socializar con el presidente de la junta de acción comunal el sr Bladimir las actividades.
- Iniciar labores en el salón.

RAIZAL:

- Cambio de bajante tipo Amazonas y instalarla an la parte posterior de la edificación asi mismo verificar la canalización de donde resume las A.L.L.
- Arreglo de relleno bajo placa.

- Verificar caja de inspección y buscar una solución para su inspección.
- Arregla, mejorar los rayones de láminas de Wood packer.
- Sellar las luces existentes de Wood packer.
- Resolver mediante un acta la cual no se dejó apertura en las ventanas.
- Mejorar la pintura de los muros exteriores de la cocina.
- Arreglo de goteras de la cubierta del salón existente.
- Cambio de grifería de baños dañada.
- Hacer la conexión de la bajante existente.
- Martes 8 y miércoles 9 de agosto /23, se programa instalación de enchape de piso para entregar a ETB

SOPAS:

- Coordinar con el representante de la comunidad para organizar inicios de trabajos.
- Organizar reunión Virtual el martes 8 de octubre y visita en campo el jueves 10 de agosto de 2023.
- Iniciar labores en el salón.

HORA INICIO:		**HORA DE TERMINACIÓN:**	3:00 pm

COMPROMISOS

FRENTE DE OBRA DE CASONA CHORRERAS

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

SANTO DOMIGO

- Verificar observaciones – Interventoría y Obra.

.

RAIZAL

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

SAN JUAN

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

NUEVA GRANADA

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

SOPAS

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

FIRMAS:

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Sebastian Saavedra NOMBRE: Carlos Perico

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE:Iván Sepúlveda Parra NOMBRE: Natalia Díaz

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Jesús Serrano NOMBRE: Carlos Páez

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Martín Rocha NOMBRE: Fernando Jiménez

ACTA

DEPENDENCIA:	**SUPERVISIÓN A CONTRATO COP-325 2022 y CIN-326 2022**				
REUNIÓN DE:	Reunión de seguimiento a obra		**Acta N°**		
CIUDAD:	**BOGOTÁ D.C.**	**LUGAR:**	**VIRTUAL**	**FECHA:**	3/08/2023

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	**CARGOS**
Natalia Díaz	Coordinadora – Alianza Percán
Carlos Perico	Consorcio Alianza Percán
Jesús Serrano	Consorcio Alianza Percán
Carlos Páez	Residente – Totall SAS
Fernando Jiménez	Gerente de proyectos - Interventoría
Juan Martín Rocha	Coordinador – Totall SAS
Iván Sepúlveda	Supervisor – Alcaldía Local Sumapáz
Sebastián Saavedra	Apoyo a supervisión – Alcaldía Local Sumapáz

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión de observación a obras ejecutadas e inicio de los frentes nuevos

DESARROLLO:

- Por parte de la supervisión, se plantea el plan de trabajo para los nuevos frentes de San Juan, Sopas, Peñalisa y Nueva Granada.

- Para los salones anteriormente mencionados se adelantan las actividades de compras de materiales, contratación de personal y el alcance de cada sede (reparación de tejado, resane de humedad, aplicación de pintura y demás arreglos locativos acorde al estado actual de los salones).

- Luego de las visitas a obra y a los recorridos hechos por parte de la supervisión, se exponen las observaciones y hallazgos para tener en cuenta en la fase constructiva final de las sedes de chorreras, Santo Domingo, Raizal, San Juan y Nueva Granada:

CHORRERAS:

- Se resuelve la inquietud de la viga de piso en concreto de la zona de recibo del salón, la cual no es de carga si no de borde de placa teniendo en cuenta que la que está trabajando es la viga IP soportada en los pedestales.

- Se programa visita el día martes 8 o miércoles 9 de agosto de 2023, a taller de la carpintería para verificar las puertas, ventanas, barandas y la madera del piso en granadillo según las especificaciones autorizadas por Supervisión e interventoría para su instalación.
- Instalas cielo raso en PVC del salón.
- Anclar las columnas en madera a la viga de borde placa y a vigas de cubierta para que no queden sueltas.
- Se evidencia material en Obra.
- Se debe coordinar con el Rep. De la comunidad para que el contratista entregue y organice la pintura de la cubierta.
- Coordinar con la comunidad si se instala puerta en el vano debajo de la placa contra piso del salón y socializar que tipo de puerta y material duradero y estético.
- Revisar donde resume la cañuela perimetral para evitar empozamientos.
- Se afirma que el acabo de la escalera principal es en cemento.
- Enderezar tubería Mt e instalar en canaleta blanca para mejorar el acabado.

NUEVA GRANADA:

- Se socializa con la supervisión las actividades que se deben realizar en el salón que son los siguientes:
- Arreglo de goteras, Suministro e instalación de cielo raso, arreglo de humedades, pintura de muros, suministro e instalación de luminarias tipo led
- Socializar presupuesto y alcance económico.
- Socializarlo con la comunidad la próxima semana.
- Imprimir e instalar nueva vaya informativa para esta nueva obra antes de iniciar.

SANTO DOMINGO:

- Quitar el caballete sobrante de la cubierta anterior.
- Contemplar para el final una cubierta para la escalera según presupuesto.
- Cambiar las piezas rotas de la baldosa y verificar boquilla.
- Verificar y corregir sellos de ventaneria y Wood packer.
- Rematar borde de placa con viga en concreto y Wood packer.
- Reubicar del espacio público materiales sobrantes.
- Reubicar desagües de la construcción al lote vecinal.
- Revisar presupuesto para hacer las obras adicionales.

SAN JUAN:

- Revisar presupuesto para arreglo de goteras en cubierta de auditorio y arreglo de humedades, teniendo en cuenta la fachada y el techo de oficinas. Iniciar obras lo antes posible teniendo en cuenta que se tiene un mes de ejecución.
- Socializar con el presidente de la junta de acción comunal el sr Bladimir las actividades.
- Iniciar labores en el salón.

RAIZAL:

- Cambio de bajante tipo Amazonas y instalarla an la parte posterior de la edificación asi mismo verificar la canalización de donde resume las A.L.L.
- Arreglo de relleno bajo placa.

- Verificar caja de inspección y buscar una solución para su inspección.
- Arregla, mejorar los rayones de láminas de Wood packer.
- Sellar las luces existentes de Wood packer.
- Resolver mediante un acta la cual no se dejó apertura en las ventanas.
- Mejorar la pintura de los muros exteriores de la cocina.
- Arreglo de goteras de la cubierta del salón existente.
- Cambio de grifería de baños dañada.
- Hacer la conexión de la bajante existente.
- Martes 8 y miércoles 9 de agosto /23, se programa instalación de enchape de piso para entregar a ETB

SOPAS:

- Coordinar con el representante de la comunidad para organizar inicios de trabajos.
- Organizar reunión Virtual el martes 8 de octubre y visita en campo el jueves 10 de agosto de 2023.
- Iniciar labores en el salón.

HORA INICIO:		**HORA DE TERMINACIÓN:**	3:00 pm

COMPROMISOS

FRENTE DE OBRA DE CASONA CHORRERAS

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

SANTO DOMIGO

- Verificar observaciones – Interventoría y Obra.

.

RAIZAL

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

SAN JUAN

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

NUEVA GRANADA

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

SOPAS

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

FIRMAS:

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Sebastian Saavedra NOMBRE: Carlos Perico

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE:Iván Sepúlveda Parra NOMBRE: Natalia Díaz

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Jesús Serrano NOMBRE: Carlos Páez

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Martín Rocha NOMBRE: Fernando Jiménez

ACTA

DEPENDENCIA:	**SUPERVISIÓN A CONTRATO COP-325 2022 y CIN-326 2022**				
REUNIÓN DE:	Reunión de seguimiento a obra		**Acta N°**		
CIUDAD:	**BOGOTÁ D.C.**	**LUGAR:**	**VIRTUAL**	**FECHA:**	11/08/2023

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	**CARGOS**
Natalia Díaz	Coordinadora – Alianza Percán
Yolanda Perico	Consorcio Alianza Percán
Iván Sepúlveda	Supervisor – Alcaldía Local Sumapáz
Sebastián Saavedra	Apoyo a supervisión – Alcaldía Local Sumapáz
Juan David Pinilla	Supervisor – Alcaldía Local Sumapáz
Juan Martín Rocha	Coordinador – Totall SAS
Carlos Páez	Residente – Totall SAS

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Planeación de obra, revisión de observación a obras ejecutadas y frentes nuevos.

DESARROLLO:

Acta de Comité de Obra
Fecha: 11 de agosto de 2023
Hora: 10:05 am

En la ciudad de [Bogotá], a las 10:05 am del día 11 de agosto de 2023, se llevó a cabo la reunión virtual del Comité de Obra correspondiente al proyecto de adecuación, de LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.

El objetivo de esta reunión fue evaluar el estado actual de la obra y discutir varios asuntos relacionados con el avance del proyecto. A continuación, se detallan las observaciones y temas tratados:

- 1. Presentación formal del nuevo supervisor de la alcaldía local de Sumapaz:
  Se dio la bienvenida al ingeniero Juan David Pinilla, nuevo supervisor de la alcaldía local de Sumapaz, quien ha sido incorporado al contrato.

- 2. Nuevo residente del contratista Giovanni Beltrán
  Se informó sobre el nuevo residente del contratista Giovanni Beltrán. Su hoja de vida está en revisión por parte de la interventoría y se espera que obtenga la aprobación para iniciar sus labores en el proyecto.

3. La Casona - Chorreras:

- Se informó que se instaló el cielo raso en PVC los días 5 y 6 de agosto en el "Frente La Casona Chorreras". Es necesario llevar a cabo una revisión de esta instalación por parte de la interventoría. Además, se mencionó la instalación de luminarias y tomas en la misma área. Se detalló la verificación en sitio de la carpintería en madera por parte de la supervisión y la interventoría en el taller de carpintería en Bogotá - Kennedy. Se constató el avance en la fabricación de puertas, ventanas y barandas, usando madera de cedro amargo amarillo de Santander. No se pudo verificar el piso en granadillo debido a su proceso de secado en horno. Se establecieron fechas de compromiso de instalación: las puertas, ventanas y barandas estarán instaladas para el 21 de agosto, mientras que los pisos de madera junto con las columnas quedarán instalados el 28 de agosto. Se aclaró el estado de la viga en madera, la cual se reemplazó con una viga IP para apoyo estructural la esta quedaría sin carga y solo sería terminado como borde de la placa.

4. Solicitud de la comunidad:

- La comunidad solicitó cubrir el muro divisorio del salón con madera u otro material similar. Esta solicitud está en evaluación para proporcionar una respuesta pronta.

5. Santo Domingo

- Se insistió al contratista a cumplir con los compromisos adquiridos la semana pasada, incluyendo el arreglo de la bajante de aguas lluvias, la corrección de la tubería EMT, el arreglo del borde de placa, el sellado del WPK, la ventanería y otras actividades pendientes.
- Fecha de compromiso para subsanar observaciones para este frente 18 de agosto de 2023

6. Raizal

- Se informó sobre la instalación del piso el pasado fin de semana, aunque queda pendiente su revisión. Se destacó la necesidad de abordar aspectos como la pintura, la reja, la bajante, el relleno bajo placa y la caja de inspección.
  Se reiteró al contratista la importancia de atender los oficios de la interventoría con todas las observaciones.
- Fecha de compromiso para subsanar observaciones para este frente 22 de agosto de 2023

7. Instalación de vallas a nuevos frentes:

- Se solicitó al contratista la instalación de vallas en los frentes nuevos de obra nuevo, con el conteo visible de los días restantes para la finalización. Esta actividad se comprometió a entregar antes del 16 de agosto de 2023. El contratista mencionó que los nuevos frentes no pudieron iniciar actividades hoy debido a la negativa del maestro después de la verificación del lugar. No obstante, se aseguró que los nuevos maestros estarán disponibles a partir del martes 15 de agosto con todos los procesos de contratacion completos(afiliaicon a seguridad social y contratos), y se compromete su entrega para el 28 de agosto.

8.Próximas reuniones y cierre

- Se canceló la visita programada para el 12 de agosto y se acordaron nuevas fechas de reunión: miércoles 16 y martes 22 de agosto con la participación de la supervisión, contratista e interventoría.

- La reunión virtual se dio por terminada a las 10:40 am.
- No habiendo más temas por discutir, se levanta la presente acta que fue redactada y aprobada por los miembros presentes, quienes firman en señal de conformidad.
- La supervisión y la interventoría reitera el compromiso del contratista de cumplir con los tiempos de entrega propios del contrato y su correspondiente prorroga, teniendo en cuenta los tiempos críticos que estamos incurriendo donde faltaría 19 días para finalización de contrato.

HORA INICIO:	10:00 am	**HORA DE TERMINACIÓN:**	10:40 pm

COMPROMISOS

FRENTE DE OBRA DE CASONA CHORRERAS

- Fechas de compromiso de instalación: las puertas, ventanas y barandas estarán instaladas para el 21 de agosto, mientras que los pisos de madera junto con las columnas quedarán instalados el 28 de agosto. Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

SANTO DOMIGO

- Arreglo de la bajante de aguas lluvias, la corrección de la tubería EMT, el arreglo del borde de placa, el sellado del WPK, la ventanería y otras actividades pendientes, Verificar observaciones – Interventoría y Obra.
- Fecha de compromiso para subsanar observaciones para este frente 18 de agosto de 2023

RAIZAL

- pintura, la reja, la bajante, el relleno bajo placa y la caja de inspección. Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.
- Fecha de compromiso para subsanar observaciones para este frente 22 de agosto de 2023

Instalación de vallas a nuevos frentes y dar inicio.

Respuesta por parte del contratista a los oficios enviados por la interventoría.

Cumplir con los tiempos estipulados al contrato y la adición

FIRMAS:

FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Sebastian Saavedra Riaño
Prefesional de apoyo FDRS

FIRMA: _____

NOMBRE: Juan David Pinilla
Apoyo a la supervisión FDRS.

FIRMA: _____

NOMBRE: Natalia Díaz

FIRMA: _____

NOMBRE: Yolanda Perico

FIRMA: _____

NOMBRE: Ing Juan Martin Rocha

Coordinador interventoría Totall S.A.S

FIRMA: _____

NOMBRE: Arq. Carlos A Páez

Residente Interventoría Totall S.A.S

ACTA

DEPENDENCIA:	**SUPERVISIÓN A CONTRATO COP-325 2022 y CIN-326 2022**				
REUNIÓN DE:	Visita de taller carpintería madera		**Acta N°**	16	
CIUDAD:	**BOGOTÁ D.C.**	**LUGAR:**	**Calle 37G Sur 72J-37**	**FECHA:**	09/08/2023

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	**CARGOS**
Natalia Díaz	Coordinadora – Alianza Percán
Yolanda Perico	Alianza Percán
Sebastián Saavedra	Apoyo a supervisión – Alcaldía Local Sumapáz
Carlos A. Páez	Coordinador – Totall SAS

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Verificación de carpintería en madera para La Casona – Chorrera.

DESARROLLO:

- Se llevó a cabo una visita de inspección al Taller de Carpintería Mauricio Hernández en el marco del proyecto en ejecución bajo el contrato el contrato [No.325 de 2022 de Obra.]

- Durante la visita, se realizó una revisión detallada de los elementos de carpintería que formarán parte del proyecto, con énfasis en las puertas, ventanas y barandas en madera maciza de cedro amargo de Santander con barniz anti gorgojo, así como el piso en madera granadillo, el cual se encuentra en proceso de secado en horno.

Los principales hallazgos y acuerdos durante la visita son los siguientes:

Puertas, Ventanas y Barandas:

- Se constató la calidad y el acabado de las piezas de carpintería en madera maciza de cedro amargo de Santander con barniz anti gorgojo, cumpliendo con las especificaciones del contrato.
- Se acordó el inicio de la instalación de puertas, ventanas y barandas el lunes 14 de agosto de 2023.

- Piso en Madera Granadillo: Dado que el piso en madera granadillo se encuentra en proceso de secado en horno, no fue posible verificar su estado en esta visita. Se acordó programar una nueva inspección una vez que el piso esté listo para su instalación.
- La fecha de instalación del piso en madera granadillo se estableció para el 21 de agosto de 2023.

- Cambio de Columnas en Madera:
  Se acordó el cambio de 6 columnas en madera solera, las cuales serán fijadas con platina de piso a techo. Este cambio será ejecutado según las especificaciones y plazos acordados en el contrato.





Ventaneria en madera cedro amargo de sanrander



Puertas en cedro amargo de Santander



Barandas en cedro amargo ya barnizado con pintura anti gorgojo

HORA INICIO:	10:00 am	HORA DE TERMINACIÓN:	11:03 am

COMPROMISOS

Fecha de Entrega Total:

Se acordó que la entrega total de la carpintería, incluyendo puertas, ventanas, barandas y piso, se realizará el 28 de agosto de 2023.

Con base en lo anterior, se deja constancia de los acuerdos y observaciones realizados durante la visita. La presente acta será firmada por los participantes como constancia de su conformidad.

FIRMAS:

FIRMA: _____

NOMBRE: Yolanda Perico

FIRMA: _____

NOMBRE: Natalia Díaz

FIRMA: _____

NOMBRE: Carlos Páez

FIRMA: _____

NOMBRE:

CUENTA DIGITAL DE INTERVENTORÍA – COBRO 03

CORRESPONDENCIA ENVIADA

TOTALL SAS NIT. 901.384.670
CRA 47ª # 93-41
TEL. 324 5831852

Aprobación de Informe ambiental

CONSORCIOALIANZA PERCAN lun, 14 ago, 15:24

Bogotá, Agosto 14 de 2023 FDRS-COP-325-2022-39 Señores TOTALL S.A.S Interventoría Atn. Ing. Fernando Jiménez CC. Alcaldía Local de Sumapaz Atn. Ing Iván Sepulve

Totall SAS lun, 14 ago, 15:27

---------- Forwarded message --------- De: CONSORCIOALIANZA PERCAN <consorcioalianzapercan@gmail.com> Date: lun, 14 ago 2023 a la(s) 15:24 Subject: Informe mens

Totall SAS <totall.proyectosumapaz@gmail.com> lun, 14 ago, 13:57

para daliaminerva

Buenas tardes Dalia,

Enviamos para tu revisión y aprobación en el componente ambiental del informe del contratista de obra

Gracias

...

Dalia Minerva Briceño Rodriguez <daliaminerva@gmail.com> lun, 14 ago, 16:06

para mi

Buenas tardes Arquitecto Carlos /Ingeniero Martin

Esperando se encuentren bien, una vez revisado el componente ambiental del informe mensual del contratista No 4, se verifica que cumple con los requisitos ambientales sugeridos para el proyecto y se da por aprobado.

Quedo atenta a sus observaciones

Cordialmente,

Aprobación de Informe Social



Oficio 043 - Aprobación de documentación de componente social

Totall SAS <totall.proyectosumapaz@gmail.com>
para CONSORCIOALIANZA, interventoriasocial

jue, 6 jul, 20:25

Buenas noches

Adjunto se envía el oficio 043 en referencia a la aprobación de los informes mensuales de gestión social y del plan de gestión social compartido por ustedes.

Cordialmente,

Totall SAS
Interventoria

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

0X43 - Aprobación de documentación componente Social.pdf

Responder | Responder a todos | Reenviar

Aprobación y remisión de Informe mensual para Corte No. 2 de contratista



Acta de cobro No. 2 - Consorcio Alianza Percán Recibidos

Totall SAS <totall.proyectosumapaz@gmail.com>
para cdi.sumapaz, Juan, CONSORCIOALIANZA

mié, 13 sept, 16:35 (hace 13 días)

Actaparcial2sumapazv2 F (1).pdf

Buenas tardes

Adjunto se remite el acta parcial No. 2 por parte del Consorcio Alianza Percán, en el marco del contrato COP-325-2022.

Cordialmente,

Totall SAS
Interventoría

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

Actaparcial2sumapazv 2 F (1).pdf
Compartido en Drive

Bogotá D.C, 13 de junio de 2023 SUMAPAZ – ADM - 037

Señores:

YOLANDA PERICO
Consorcio Alianza PERCAN
Tel. (601) 7532529
Calle 150a No. 53a -30
Oficina 202

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

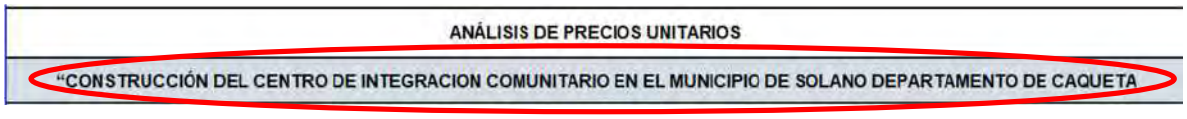
Asunto: Observación Entrega ítems no previstos Contrato

Cordial saludo,

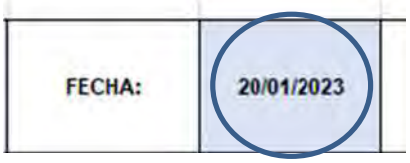
Revisada la documentación remitida con el comunicado FDRS-LP-310-2022-49 del 9 de junio de 2023, con asunto "Entrega ítems no previstos Contrato". Se solicita las siguientes aclaraciones y ajustes, dentro de los tiempos contractuales para la subsanación.

OBSERVACIONES GENERALES

- Se debe corregir el título del proyecto en los APU´s entregados.



- Deben actualizar fechas



- **NP-1 PISO EN TABLA PINO INMUNIZADA GROSOR 2,3 CM TERMINADO, PINTADA CON BARNIZ SEMI MATE INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE**

En la reunión virtual del 9 de junio de 2023, se aclaró que el pino es una madera blanda no adecuada para piso y se debe proponer una madera adecuda para ello tipo granadillo, sapan, guaymaro, incienzo, acorde a la oferta actual del mercado.

EQUIPOS

La herramienta menor tiene un porcentaje alto, se recomienda 3%, igualmente hay equipos que por ser un insumo que viene listo, no requiere en obra planeadora, cepillo eléctrico, ruteadora y solo un taladro.
Se solicita cotización soporte del alquiler de los equipos, revisada la propuesta por ejemplo, está muy alto el valor día de la "LIJADORA DE BANDA".

MATERIALES

- Ajustar insumo de piso.
- Se repite doble acabado de piso, el barniz y laca poliuretano tipo Renania, se debe eliminar el barniz.
- La brocha está en la herramienta menor del pintor.

MANO DE OBRA

Se solicita al contratista presentar evaluación del costo de las cuadrillas, revisando la propuesta de cuadrilla por $190.000 (1 oficial y 1 ayudante), para la interventoría incluye las prestaciones, no se puede volver incrementar en 85% nuevamente es valor, aclarar, presentar análisis.
Para esta actividad la mano de obra, para la interventoría debe ajustarse y ajustar el rendimiento propuesto, el cual estiman la ejecución de la actividad en 208.62 días calendario.

TRANSPORTE

Soportar costo con cotización, aproximadamente 100 km a La Casona.

- **NP-2 GUARDAESCOBA 8X1 CM X 2,5 METROS EN PINO.**

Revisar porcentaje de herramienta menor (3%) y un solo taladro, no se requiere percutor, no incluir brocha es herramienta menor, verificar evaluación de costo de cuadrilla y soportar costo con cotización del transporte, aproximadamente 100 km a La Casona.

- **NP-3 VENTANA EN MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE, INCLUYE MARCO (0.82-0.90) X 1.40**

De acuerdo a la cotización el valor de la puerta no incluye el IVA, en el análisis de precio unitario, no está el valor con el IVA., ajustar.
En el precio incluye el valor el transporte, la instalación y acabado.

- **NP-4 PUERTA EN MADERA ENTABLERADA SIMILAR A LA EXISTENTE 1,19X2 M INCLUYE CERRADURA Y 4 VISAGRAS**

Ajustar el nombre de **V**ISAGRA a **B**ISAGRA
No presentaron cotización.

- **NP-6 CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE PARA CERRAMIENTO.**

Agregar a la descripción, la especificación de 2m de altura.
Revisar porcentaje de herramienta menor (3%).
Verificar composición y ajuste del costo de cuadrilla, no es una CUADRILLA (INSTALACION DE PISO).

- **NP-7 SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTAS. NORMA NSR10 TITULO F. PERFILERIA ASTM A572 GR50 Y ASTM A37. INC CERCHAS, CORREAS, TENSORES, ANCLAJES Y ACCESORIOS, PINTURA ANTICORROSIVA Y ACABADO**.

Revisar porcentaje de herramienta menor (3%).
Verificar evaluación de costo de cuadrilla (presentar análisis)

Soportar valor de transporte por $3´000.000

- **NP-9 WPMURO1 - PERFIL DE MURO WPC MACHIMBRE TEXTURA LISA (20 CM DE ANCHO X 5 CM DE ESPESOR Y 3 M DE LARGO) COLOR AMARILLO.**

Revisar porcentaje de herramienta menor (3%).
Verificar evaluación de costo de cuadrilla (presentar análisis)
Soportar valor de transporte por $3´000.000

- **NP-10 CUBIERTA TEJA TERMOACÚSTICA ECOROOF UPVC O SIMILAR DE 2,5MM BLANCO, CRESTA ALTA**

Revisar porcentaje de herramienta menor (3%).
Verificar evaluación de costo de cuadrilla (presentar análisis)
Soportar valor de transporte por $3´000.000

- **NP-11 ESCALERA EN ESTRUCTURA METALICA CARACOL PARA ACCESO CENTRO DE CONECTIVIDAD**

No hay soporte de cotización de la actividad
Revisar porcentaje de herramienta menor (3%).
Verificar evaluación de costo de cuadrilla (presentar análisis)
Soportar valor de transporte por $3´000.000

Al verificar el presupuesto radicado de Raizal, con el comunicado FDRS-LP-310-2022-46 del 6 de junio de 2023, los ítems no previstos deben ajustarse a lo presentado posteriormente con el comunicado FDRS-LP-310-2022-49 del 9 de junio de 2023.

	ITEMS NO PREVISTOS		
NP. 6	CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE PARA CERRAMIENTO	m2	$ 7.500,00
NP. 7	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTAS. NORMA NSR10 TITULO F. PERFILERIA ASTM A572 GR50 Y ASTM A37. INC CERCHAS, CORREAS, TENSORES, ANCLAJES Y ACCESORIOS, PINTURA ANTICORROSIVA Y ACABADO	KG	$ 11.748,00
NP-8	PERNOS DE ANCLAJE PARA ESTRUCTURA	UND	$ 4.800,00
NP-9	CUBIERTA TEJA TERMOACÚSTICA ECOROOF UPVC O SIMILAR DE 2,5MM BLANCO, DE CRESTA ALTA	M2	$ 143.205,00
NP-10	WPMURO1 - PERFIL DE MURO WPC MACHIMBRE TEXTURA LISA (20 CM DE ANCHO X 5 CM DE ESPESOR Y 3 M DE LARGO) COLOR AMARILLO.	M2	$ 308.601,00

Ilustración 1 En encerrado en rojo inconsistencias presentadas

Se requiere la subsanación en el plazo estimado contractualmente, además faltan análisis de precios unitarios no previstos NP-5 y NP-8.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Morales
Representante legal de Interventoría
TOTALL S.A.S.

Bogotá D.C, 14 de junio de 2023 SUMAPAZ – ADM - 038

Señores:

YOLANDA PERICO
Consorcio Alianza PERCAN
Tel. (601) 7532529
Calle 150a No. 53a -30
Oficina 202

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Asunto: Observación presupuestos y APU no previstos

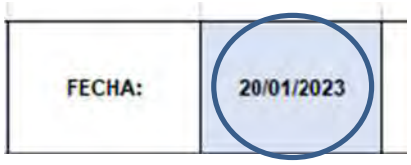
Cordial saludo,

Revisada la documentación remitida con el comunicado FDRS-LP-310-2022-51 del 13 de junio de 2023, con asunto "Entrega Ítems no previstos y cotizaciones COP-325 de 2022". Se solicita las siguientes aclaraciones y ajustes, dentro de los tiempos contractuales para la subsanación y entrega al contratamte.

OBSERVACIONES GENERALES

- Corrigieron el título del proyecto en los APU´s entregados.

- No actualizaron fechas, en las fechas presentadas no había iniciado el contrato.



- En los análisis de precios unitarios de las actividades no previstas, con respecto a los equipos alquilados, se requiere cotización y para la mano de obra, se requiere análisis de soporte justificando los valores propuestos.

3. MANO DE OBRA			
	JORNAL	PREST.	J/PREST
CUADRILLA (INSTALACION DE PISO)	$ 190.000,00	85%	$ 351.500,00

- Igual, se requiere un soporte para el valor unitario base del transporte ($2500000 - $3000000)

- Se debe ajustar los presupuestos acorde a las siguientes observaciones:

PRESUPUESTO RAIZAL		
AJUSTAR VALORES EN PRESUPUESTO	12,03 ; 19,19 ; 33,09 ; NP-6	YA SE HABIA REFERENCIADO ANTERIORMENTE, AJUSTAR
AJUSTAR CODIGO	19,25 POR 19,26 ; NP-10 POR NP-12 Y NP-9 POR NP-11	AJUSTAR MEMORIAS NP-10 Y NP-12
AJUSTAR DESCRIPCION	NP-8	
AJUSTAR UNIDAD DE MEDIDA	NP-6	
PRESUPUESTO SANTO DOMINGO		
AJUSTAR VALORES EN PRESUPUESTO	19,19	YA SE HABIA REFERENCIADO ANTERIORMENTE, AJUSTAR
AJUSTAR CODIGO	19,25 POR 19,26	
PRESUPUESTO LA CASONA - CHORRERAS		
AJUSTAR VALORES EN PRESUPUESTO	12,03 ; 21,03	
AJUSTAR CANTIDAD	NP-01 NP-05 A NP-6	VER MEMORIA, NP-05 A NP-6 EN CERRAMIENTO AJUSTAR MEDIDA A LINEAL Y LA UNIDAD DE MEDIDA A ML
FALTA MEMORIA	NP-04	
AJUSTAR MEMORIA	NP-04 A NP-5 NP-05 A NP-6	

RECOMENDACIÓN

Para el ítem equipos, se sugiere dejarlos como Herramientas y equipos con porcentaje (%).

De acuerdo con Precios-Unitarios-de-Referencia-2023-I-Fase-I-6_06_2023 del IDU, la cuadrilla de un oficial y un ayudante con prestaciones tiene un costo mensual de $155.437 y de un técnico y un ayudante $169.433,5

SUELDOS Y JORNALES	9423	TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - TÉCNICO (PLOMERO_ELECTRICISTA) (INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	MES	$ 3.171.353
SUELDOS Y JORNALES	9424	TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	MES	$ 1.911.652
SUELDOS Y JORNALES	9493	TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - OFICIAL (INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	MES	$ 2.751.453

Por lo tanto, para la interventoría el valor del jornal propuesto, ya tiene el factor prestacional, debe incrementarse por un factor de riesgo y de distancia, valor máximo propuesto de 1.5%, por lo que debe ajustarse el formato.

Y para el transporte debe ponderarse el valor, por las unidades de medida ejecutadas en la actividad y dejarlo como un global.

Pendientes de entrega de ajuste de cronogramas de Raizal y Santo Domingo, acorde a las observaciones realizadas con anterioridad.

Para solucionar y darle fin a la etapa previa, se programa un taller de trabajo presencial para el ajuste de la información final requerida por la entidad contratante (cronograma, presupuestos, apu´s no previstos y balance contractual), para el viernes 16 de junio de 2023 a las 9 a.m. en la oficina de la interventoría.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Morales
Representante legal de Interventoría
TOTALL S.A.S.

Bogotá D.C, 16 de junio de 2023 SUMAPAZ – ADM - 039

Señores:

YOLANDA PERICO
Consorcio Alianza PERCAN
Tel. (601) 7532529
Calle 150a No. 53a -30
Oficina 202

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Asunto: Llamado de atención por incumplimiento en uso de elementos de protección personal

Cordial saludo,

Muy comedidamente me permito hacer formalmente un LLAMADO DE ATENCION, por el incumplimiento en el NO USO de elementos de protección personal del personal que se encuentra en obra; en visita realizada por personal de la alcaldía, el día martes 13 de junio del presente año, el incumplimiento del no porte de los elementos de protección de personal que se encontraba realizando actividades propias del contrato. (Se anexa archivo fotográfico).

Por lo anterior, están incumpliendo según contrato de obra COP-325-2022, cláusula 10 "OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA", ítem Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo, numeral 3, "Implementar las acciones de seguridad vial y de manejo de obra (***seguridad industrial***, higiene y reglamento interno de trabajo); las cuales serán de obligatorio cumplimiento para evitar contingencias con la comunidad y los trabajadores". Adicional están incumpliendo, según Ley 9 de 1979 (Art. 122 y 123), resolución 2400 de 1979 (artículo 176), decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6, numeral 2.2.4.6.10 "Responsabilidad de los trabajadores", numeral 1).

Solicitamos allegar a la presente interventoría, la acción correctiva a implementar y se recomienda concientizar al personal en obra, sobre la importancia del uso adecuado de los elementos de protección personal, con el fin de evitar accidentes laborales a futuro.

Quedamos a la espera de sus comentarios frente a lo sucedido.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Morales
Representante legal de Interventoría
TOTALL S.A.S.

Se anexa una (1) fotografía



Ilustración 1. Trabajadores en obra.

Bogotá D.C, 21 de junio de 2023

SUMAPAZ – ADM - 040

Señores:

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
Tel. (601) 3753206
Avenida Calle 6 # 32A-85
Ciudad.

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Asunto: Aprobación solicitud de adición en valor y tiempo

Cordial saludo,

De acuerdo de a la solicitud FDRS-LP-310-2022-58 del 20 de junio de 2023 con asunto "Solicitud adición en tiempo y dinero COP-325 de 2022", cuyo objeto es "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, se presenta los datos generales y motivaciones de la adición en valor y tiempo de la comunicación referenciada anteriormente.

DATOS CONTRATO DE OBRA

Contrato:	No.325 de 2022
Tipo de Contrato:	OBRA
Contratista:	CONSORCIO ALIANZA PERCAN
NIT	9016669720
Objeto:	REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.
Fecha Iniciación:	8/2/2023.
Término Inicial de Ejecución	Cuatro (4) meses
Valor inicial pactado:	$ 502.404.587
Valor anticipo:	$ 0
Suspensión:	25 días calendario
Fecha suspensión:	17/04/2023

Reinicio suspensión: 12/05/2023
Adición: N/A
Fecha Terminación con suspensión: 02/07/2023
Porcentaje de ejecución financiero actual: 35%

MOTIVACIONES DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN:

Es importante recordar que como parte de las obras objeto del contrato en referencia, Alianza Percan adelanta la ejecución de implementación de obras de Mantenimiento, rehabilitación y reparaciones locativas de los salones comunales de las veredas Santo Domingo, Raizal y la casona de Chorreras. Esta solicitud es una necesidad justificada principalmente en dos factores o situaciones las cuales se describirán a continuación:

Factor 1: Para la correcta ejecución del mantenimiento, rehabilitación y reparaciones locativas de la casona de la vereda de Chorreras, el presupuesto establecido por el FDRS es insuficiente respecto al presupuesto estimado por el contratista, luego del diagnóstico realizado durante la ejecución del contrato, el cual incluye los análisis de parte de los diferentes profesionales técnicos , los especialistas en estructuras (contratista de obra, interventoría y FDRS) y las solicitudes de la comunidad. Dicho presupuesto el cual contractualmente se establece en un valor de $ 263.212.417,32 y según el análisis detallado se determina que se requiere $315.257.453,27, esto se puede evidenciar en las mayores cantidades de obra que se necesitaron para dar un acabado idóneo y las cuales se reflejan en el siguiente cuadro.

PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL - LA CASONA - CHORRERAS

1. ITEM	PRESUPUESTO INICIAL CASONA					
	DESCRIPCION	UNID	CANT.	V. UNITARIO	V. TOTAL	
2	**DESMONTES**					
2.01	DESMONTE DE VENTANAS	m2	289,30	$ 8.279,00	$ 2.395.146,00	
2.03	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS EN MADERA Y/0 METALICAS, MEDIDAS DE ANCHO MAYOR A 1,00 M HASTA 1,40 M Y ALTURA HASTA 2,00 M, INCLUYE RETIRO	UN	3,00	$ 16.241,00	$ 48.723,00	
2.10	DESMONTE TEJA DE ZINC (INCLUYE EXTRUCTURA PORTANTE Y RETIRO)	m2	198,88	$ 5.401,00	$ 1.074.169,00	
2.12	DESMONTE DE CIELO RASO EN CUALQUIER MATERIAL Y ESTRUCTURA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO)	m2	199,15	$ 7.178,00	$ 1.429.484,00	
2.13	DESMONTE DE ESTRUCTURA PORTANTE PRINCIPAL (INTEGRAL) DE CUBIERTA EN MADERA (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	m2	198,88	$ 13.972,00	$ 2.778.799,00	
2.17	DESMONTE DE ENTREPISOS EN MADERA (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	m2	121,15	$ 20.615,00	$ 2.497.590,00	

3	**DEMOLICIONES**					
3,10	DEMOLICIÓN PELDAÑOS ESCALERA HASTA 15 CM (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	m2	16,38	$ 20.912,00	$ 342.507,00	
4	**EXCAVACIONES**					
4.02	EXCAVACIÓN MANUAL (REDES, AGUAS NEGRAS, ACOMETIDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE PRESENTEN EN MEJORAMIENTO)	m3	1,99	$ 74.735,00	$ 148.704,00	
4.03	EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN Y ZAPATAS	m3	19,01	$ 73.594,00	$ 1.398.875,00	
6	**CIMENTACIONES**					
6,03	VIGA DE CIMENTACIÓN 30X30 CM INCLUYE REFUERZO	ML	31,83	$ 161.551,00	$ 5.142.168,00	
6,06	CONCRETO 3000 PSI (Mezcla en obra) PARA ZAPATAS (Dim entre 1,00 m X 1,00 m) Altura 30 cm INCLUYE REFUERZO	m3	4,75	$ 616.256,00	$ 2.928.449,00	
11	**COLUMNAS**					
11.01	COLUMNA 30X30 CM INCLUYE REFUERZO	ML	25,72	$ 222.663,00	$ 5.726.892,00	
12	**PLACAS**					
12.01	CONSTRUCCIÓN RAMPA, CONCRETO MEZCLA EN OBRA 1:2:4 (2,500 PSI APROX,) ESPESOR DE 10 CM, NO INCLUYE REFUERZO	m3	17,70	$ 83.244,00	$ 1.473.127,00	
12.03	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 10 CM CON MALLA ELECTROSOLDADA (PARA ANDENES ANCHO 1 MT)	M2	31,84	$ 107.778,00	$ 3.431.652,00	
13	**VIGAS**					
13.03	VIGA 30X30 CM INCLUYE REFUERZO	ML	19,49	$ 245.041,00	$ 4.775.849,00	
13.04	VIGA 20X30 CM INCLUYE REFUERZO (PARA CONFINAMIENTO MURO CIERRE BAJO LA CASONA)	ML	19,84	$ 222.115,00	$ 4.406.762,00	
17	**VIGAS**					
17,22	BAJANTE PVC BLANCO EXTERNO LISO- SOBRE FACHADAS	ML	15,60	$ 54.391,00	$ 848.500,00	
17,23	CANAL PAVCO TIPO AMAZONA O SIMILAR	ML	55,12	$ 77.988,00	$ 4.298.699,00	

19	**INSTALACIONES ELECTRICAS**					
19.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE 6 CIRCUITOS SNEIDER O CALIDAD SUPERIOR (PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SE DEBE INSTALAR CIRCUITOS INDEPENDIENTES ASÍ: UNO PARA SALIDAS ILUMINACIÓN, UNO PARA TOMAS- CORRIENTE, UNO PARA COCINA Y UNO PARA LAVADORA,	UN	1,00	$ 129.645,00	$ 129.645,00	
19.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE	UN	7,00	$ 41.437,00	$ 290.059,00	
19.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SALIDA ILUMINACION(Incluye retiro del punto existente o aplica para púnto nuevo),	UN	10,00	$ 47.624,00	$ 476.240,00	
19.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS COMO INTERRUPTOR SENCILLO Y/O INTERRUPTOR DOBLE	UN	5,00	$ 34.026,00	$ 170.130,00	
19.19	PANEL LED RD LUZ BLANCA 10 - 240 V1160 LUMENES	UN	10,00	$ 30.638,00	$ 306.380,00	
19.26	TUBERÍA EMT GALVANIZADA 3/4"	ML	84,25	$ 31.334,00	$ 2.639.890,00	
20	**CUBIERTA**					
20.02	TEJA ARQUITECTÓNICA ACESCO O SIMILAR 73 CM X 3, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, DISTANCIA MÁXIMA ENTRE CORREAS = 1,70 M	M2	198,88	$ 58.006,00	$ 11.536.431,00	
20.06	CABALLETE PARA TEJA ARQUITECTÓNICA ACESCO, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	48,98	$ 71.935,00	$ 3.523.376,00	
20.14	ESTRUCTURA PERFIL EN TUBO RECTANGULAR 80 MM X 40 MM CALIBRE 16 (PARA CUBIERTA METÁLICA), INCLUYE ANTICORROSIVO DOS CAPAS,	ML	453,86	$ 40.080,00	$ 18.190.709,00	
21	**CIELO RASO**					
21.01	CIELO RASO EN LISTÓN DE MADERA PINO MACHIHEMBRADO 10 X 320 X 1,27 CM	M2	199,15	$ 91.523,00	$ 18.226.622,00	
22	**MAMPOSTERIA**					
22.02	MAMPOSTERÍA EN LADRILLO TOLETE COMÚN DE E=0,12 M (PARA CIERRE PARTE INFERIOR CASONA)	M2	25,71	$ 116.172,00	$ 2.986.782,00	
22.11	MURO EN DRY WALL DOBLE CARA ESPESOR 10CM O MAYOR (INCLUYE PINTURA A 3 MANOS)	M2	12,33	$ 78.642,00	$ 969.656,00	
23	**MAMPOSTERIA**					

23.02	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4 E= 2 CM,	M2	24,21	$ 31.626,00	$ 765.507,00	
33	**PINTURA**					
33.03	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML	41,81	$ 12.203,00	$ 510.207,00	
33.04	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2	38,82	$ 21.052,00	$ 817.239,00	
33.06	VINILO TIPO 1 PARA MURO INTERIOR - 3 CAPAS (COLOR BLANCO)	M2	146,45	$ 16.929,00	$ 2.479.218,00	
33.08	VINILO TIPO 1 SUPERLAVABLE PARA EXTERIOR - 3 CAPAS (COLOR BLANCO)	M2	155,30	$ 17.803,00	$ 2.764.893,00	
33.10	PREPARACIÓN SUPERFICIE PARA NUEVA APLICACIÓN DE PINTURAS	M2	289,51	$ 3.034,00	$ 878.382,00	
34	**CERRADURAS**					
34,01	CERRADURA PUERTA INTERNA PARA ALCOBA DE BOLA SATÍN ANTIQUE FIXSER, IGUAL O CALIDAD SUPERIOR, (INCLUYE ACCESORIOS),	UN	3,00	$ 35.356,00	$ 106.068,00	
37	**SOSTENIBILIDAD Y CONFORD**					
37,17	FILTRO FRANCES (15X30 CM)	ML	26,53	$ 43.752,00	$ 1.160.741,00	
24	**ASEO GENERAL**					
24,1	ASEO GENERAL DE OBRA	m2	269,52	$ 4.077,00	$ 1.098.843,00	
	ITEMS NO PREVISTOS					
NP. 1	Escalera de concreto visto, con losa de escalera y peldañeado de concreto armado, realizada con 15 cm de espesor de concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), INCLUYE REFUERZO	M2	15,77	$ 258.000,00	$ 4.068.273,00	
NP. 2	BARANDA CON UN (1) PASAMANOS DE 1 1/2" Y DOS (2) BARANDAS DE 1" PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO, ANCLADO AL PISO CON CHAZOS EXPANSIVOS	ML	26,01	$ 248.630,00	$ 6.466.866,00	
NP. 3	ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA CIELO RASO LISTON 2" X 2"	M2	199,15	$ 32.500,00	$ 6.472.310,00	
NP. 4	ESTRUCTURA SOPORTE PISO MADERA (ALFARDA - LISTON 2" X 10"-LISTON 2"X2"- INCADO DEALFARDA)	M2	121,15	$ 195.000,00	$ 23.625.030,00	

NP. 5	PISO EN TABLA PISO INMUNIZADA 300X 8 CM X 1.8 CM, PINTADA CON BARNIZ SEMI MATE	M2	121,15	$ 180.000,00	$ 21.807.720,00	
NP. 6	Guardaescoba 8x1cm 2.5 Metros Cedro Blanco, Pintado	ml	60,96	$ 18.000,00	$ 1.097.280,00	
NP. 7	PUERTA EN MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE, INCLUYE MARCO 1.18X 2.4	UN	3,00	$ 810.000,00	$ 2.430.000,00	
NP. 9	cableado en cable de cobre 3x12 AWG LSZH, conductor de continuidad en alambre desnudo N° 12 AWG	ML	84,25	$ 34.500,00	$ 2.906.625,00	
NP. 10	CANALETA EN CONCRETO ESPESOR 0.10	ML	36,53	$ 27.845,00	$ 1.017.178,00	
A	SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS (sumatoria valor total de los item)				**$ 184.757.770**	
B	A.I.U (% sobre los costos directos A)				**$ 78.454.647.32**	
	ADMINISTRACION			27,844%	$ 51.443.061	
	IMPREVISTOS			0,5%	$ 923.789	
	UTILIDAD			4%	$ 7.390.311	
	COMPONENTES: GESTIÓN, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST					
	Gestión Ambiental			3%	$ 5.542.733.10	
	Gestión Social y SST			5%	$ 9.237.888.50	
	AIU COMPONENTES			14%	$ 2.069.287.02	
	BIOSEGURIDAD			1%	$ 1.847.577.70	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS + COSTOS AIU+COMPONENTES				**$ 263.212.417,32**	

PRESUPUESTO ACTUALIZADO - LA CASONA - CHORRERAS

PRESUPUESTO CASONA

	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	V. UNITARIO	V. TOTAL
2	**DESMONTES**				
2.01	DESMONTE DE VENTANAS	m2	4,69	$ 8.279,00	$ 38.790,00
2.03	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS EN MADERA Y/0 METALICAS, MEDIDAS DE ANCHO MAYOR A 1,00 M HASTA 1,40 M Y ALTURA HASTA 2,00 M, INCLUYE RETIRO	UN	3,00	$ 16.241,00	$ 48.723,00

2.17	DESMONTE DE ENTREPISOS EN MADERA (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	m2	121,15	$ 20.615,00	$ 2.497.590,00	
3	**DEMOLICIONES**					
3,10	DEMOLICIÓN PELDAÑOS ESCALERA HASTA 15 CM (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	m2	16,38	$ 20.912,00	$ 342.507,00	
4	**EXCAVACIONES**					
4.02	EXCAVACIÓN MANUAL (REDES, AGUAS NEGRAS, ACOMETIDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE PRESENTEN EN MEJORAMIENTO)	m3	9,20	$ 74.735,00	$ 687.562,00	
4.03	EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN Y ZAPATAS	m3	44.03	$ 73.594,00	$ 3.240.344	
5	**RELLENOS**					
5,01	RELLENO BASE GRANULAR B-200 COMPACTADO (ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO)	M3	27,79	$ 79.445,00	$ 2.207.776,55	
6	**CIMENTACIONES**					
6,02	BASE CONCRETO POBRE E= 0,05	M2	12,90	$ 32.455,00	$ 418.669,50	
6,04	VIGA DE CIMENTACION VC1 (0,25X0,25) NUEVA PARA MURO NUEVO CONCRETO 1:2:3 HECHO EN OBRA DE 3,000PSI APROX, (No incluye demolicion de placa, excavacion ,ciclopeo , relleno bajo placa, ni reconstrucción de placa de contrapiso),	ML	43,62	$ 118.022,00	$ 5.148.119,64	
6,05	VIGA DE CIMENTACION VC2 (0,30X0,25) NUEVA PARA MURO NUEVO CONCRETO 1:2:3 HECHO EN OBRA DE 3,000PSI APROX,No incluye demolicion de placa, excavacion,ciclopeo, relleno bajo placa, ni reconstruccion de placa de contrapiso	ML	40,35	$ 129.182,00	$ 5.212.493,70	
6,06	CONCRETO 3000 PSI (Mezcla en obra) PARA ZAPATAS (Dim entre 1,00 m X 1,00 m) Altura 30 cm INCLUYE REFUERZO	M3	4,17	$ 616.256,00	$ 2.566.706,24	
7	**CONCRETOS EN OBRA**					
7,01	CONCRETO 1:2:3 (3,000PSI APROX,) MEZCLA EN OBRA- OBRAS VARIAS	M3	2,19	$ 509.864,00	$ 1.114.448,49	
10	**ACEROS Y MALLAS**					

10,02	ACERO DE REFUERZO DE 60,000 PSI, INCLUYE CORTE, FIGURADO Y FIJACIÓN DE DISTANCIADORES	KG	1.786,93	$ 7.554,00	$ 13.498.448,07	
12	**PLACAS**					
12,03	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 10 CM CON MALLA ELECTROSOLDADA	M2	114,17	$ 107.778,00	$ 12.305.391,48	
17	**SANITARIAS Y VENTILACION**					
17,22	BAJANTE PVC BLANCO EXTERNO LISO- SOBRE FACHADAS	ML	15,60	$ 54.391,00	$ 848.500,00	
19	**INSTALACIONES ELECTRICAS**					
19.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE 6 CIRCUITOS SNEIDER O CALIDAD SUPERIOR (PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SE DEBE INSTALAR CIRCUITOS INDEPENDIENTES ASÍ: UNO PARA SALIDAS ILUMINACIÓN, UNO PARA TOMAS- CORRIENTE, UNO PARA COCINA Y UNO PARA LAVADORA,	UN	1,00	$ 129.645,00	$ 129.645,00	
19.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE	UN	7,00	$ 41.437,00	$ 290.059,00	
19.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SALIDA ILUMINACION(Incluye retiro del punto existente o aplica para púnto nuevo),	UN	10,00	$ 47.624,00	$ 476.240,00	
19.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS COMO INTERRUPTOR SENCILLO Y/O INTERRUPTOR DOBLE	UN	5,00	$ 34.026,00	$ 170.130,00	
19.19	PANEL LED RD LUZ BLANCA 10 - 240 V1160 LUMENES	UN	10,00	$ 30.638,00	$ 306.380,00	
19.26	TUBERÍA EMT GALVANIZADA 3/4"	ML	84,25	$ 31.334,00	$ 2.639.890,00	
20	**CUBIERTA**					
20,15	CANAL LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 18 DESARROLLO 0,75 M	M	45,04	$ 109.836,00	$ 4.947.013,44	
21	**CIELO RASO**					
21.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO EN TABLILLA PVC	M2	60,00	$ 77.363,00	$ 4.641.780,00	
22	**MAMPOSTERIA**					
22.02	MAMPOSTERÍA EN LADRILLO TOLETE COMÚN DE E=0,12 M	M2	25,71	$ 116.172,00	$ 2.986.782,00	

	(PARA CIERRE PARTE INFERIOR CASONA)					
22.11	MURO EN DRY WALL DOBLE CARA ESPESOR 10CM O MAYOR (INCLUYE PINTURA A 3 MANOS)	M2	12,33	$ 78.642,00	$ 969.656,00	
23	**PAÑETES**					
23.02	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4 E= 2 CM,	M2	24,21	$ 31.626,00	$ 765.507,00	
28	**CARPINTERIA LAMINA**					
28,01	BARANDA METÁLICA SENCILLA PARA ESCALERA CON PASAMANOS EN TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS DIÁMETRO 2"	ML	10,34	$ 77.743,00	$ 803.862,62	
33	**PINTURA**					
33.03	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML	41,81	$ 12.203,00	$ 510.207,00	
33.04	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2	38,82	$ 21.052,00	$ 817.239,00	
33.06	VINILO TIPO 1 PARA MURO INTERIOR - 3 CAPAS (COLOR BLANCO)	M2	146,45	$ 16.929,00	$ 2.479.218,00	
33.08	VINILO TIPO 1 SUPERLAVABLE PARA EXTERIOR - 3 CAPAS (COLOR BLANCO)	M2	155,30	$ 17.803,00	$ 2.764.893,00	
33.10	PREPARACIÓN SUPERFICIE PARA NUEVA APLICACIÓN DE PINTURAS	M2	289,51	$ 3.034,00	$ 878.382,00	
38	**ASEO GENERAL**					
38,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m2	320,00	$ 4.077,00	$ 1.304.640,00	
	ITEMS NO PREVISTOS					
NP. 1	INSTALACION DE PISO EN MADERA NATURAL GRANADILLO FORMATO 10X2,5 PULIDO SELLADO Y DOS CAPAS DE LACA IMPORTADA. INCLUYE QUINTUPLES DE 1,5	M2	105,84	$ 532.500,00	$ 56.359.800,00	
NP. 2	GUARDAESCOBA10 CM EN MADERA GRANADILLO	ML	60,96	$ 35.000,00	$ 2.133.600,00	
NP. 3	VENTANA EN MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE, INCLUYE MARCO (0.82-0.90) X 1.40	UND	4,00	$ 1.019.500,00	$ 4.078.000,00	
NP. 4	PUERTA EN PINO MACIZA SIMILAR A LA EXISTENTE 1,19X2	UND	3,00	$ 2.700.000,00	$ 8.100.000,00	

NP. 5	cableado en cable de cobre 3x12 AWG LSZH, conductor de continuidad en alambre desnudo N° 12 AWG	ML	84,25	$ 23.056,00	$	1.942.468,00
NP. 6	CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE PARA CERRAMIENTO ALTURA 2M	ML	320,00	$ 13.876,00	$	4.440.320,00
NP. 7	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTAS. NORMA NSR10 TITULO F. PERFILERIA ASTM A572 GR50 Y ASTM A37. INC CERCHAS, CORREAS, TENSORES, ANCLAJES Y ACCESORIOS, PINTURA ANTICORROSIVA Y ACABADO	KG	4.015,00	$ 13.545,00	$	54.383.192,00
NP-8	PERNOS PARA PLATINAS UNION ESTRUCTURA METALICA	UND	1.336,00	$ 2.796,00	$	3.735.456,00
NP-9	BARANDA EN MADERA PARA HALL EN PINO CON TINTILLA COLOR MIEL	ML	14,93	$ 384.200,00	$	5.736.106,00
NP-10	PINTURA DE VIGAS EN MADERA EXISTENTE CON PELADO LIJADO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIORES COLOR MIEL	ML	25,96	$ 89.500,00	$	2.323.420,00
A	SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS (sumatoria valor total de los item)				**$**	**221.289.955,74**
B	A.I.U (% sobre los costos directos A)				**$**	**93.967.497,53**
	ADMINISTRACION			27,844%	$	61.614.906
	IMPREVISTOS			0,5%	$	1.106.449,78
	UTILIDAD			4%	$	8.851.598,23
					$	-
	COMPONENTES: GESTIÓN, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST				$	-
	Gestión Ambiental			3%	$	6.638.698,67
	Gestión Social y SST			5%	$	11.064.497,79
	AIU COMPONENTES			14%	$	2.478.447,50
	BIOSEGURIDAD			1%	$	2.212.899,56
	TOTAL COSTOS DIRECTOS + COSTOS AIU+COMPONENTES				**$**	**315.257.453,27**

Estos presupuestos están debidamente explicados y justificados por con sus respectivos Análisis de Precios Unitarios de los ítems No Previstos, presentados y aprobados para el frente de trabajo mencionado. .Ante esto se establece que la necesidad para lograr la adición es de un valor de **$51.455.710** (frente al presupuesto oficial) solicitada para cumplir con este ´Factor 1', el cual es de gran importancia, ya que es la única manera de cumplir de manera consistente con el objeto contractual y garantizar la calidad del trabajo que se entregará al FDRS y a la comunidad.

.

SALONES COMUNALES:

De acuerdo con los diagnósticos iniciales para las sedes Raizal y Santo Domingo se contaba con un presupuesto global a monto agotable de **$238.602.844**, y dicho diagnóstico que se generó al determinar y cubrir las diferentes necesidades de cada Salón Comunal se obtuvieron los siguientes presupuestos:

SEDE SANTO DOMINGO

	PRESUPUESTO SANTO DOMINGO				
	DESCRIPCION	**UNID.**	**CANT.**	**V. UNITARIO**	**V. TOTAL**
2	**DESMONTES**				
2,09	DESMONTE TEJA TERMO ACÚSTICA (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	M2	2,42	$ 9.849,00	$ 23.864,13
3,08	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERÍA LADRILLO TOLETE DE E= 0,12 M A 0,15 M (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	M2	1,40	$ 18.076,00	$ 25.324,48
17	**SANITARIAS Y VENTILACION**				
17,22	BAJANTE PVC BLANCO EXTERNO LISO- SOBRE FACHADAS	ML	3,80	$ 54.391,00	$ 206.685,80
19	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
19,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE 6 CIRCUITOS SNEIDER O CALIDAD SUPERIOR (PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SE DEBE INSTALAR CIRCUITOS INDEPENDIENTES ASÍ: UNO PARA SALIDAS ILUMINACIÓN, UNO PARA TOMAS- CORRIENTE, UNO PARA COCINA Y UNO PARA LAVADORA, QUEDANDO DOS CIRCUITOS DE RESERVA PARA FUTURAS NECESIDADES)	UN	1,00	$ 129.645,00	$ 129.645,00
19,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE	UN	12,00	$ 41.437,00	$ 497.244,00
19,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SALIDA ILUMINACION(Incluye retiro del punto existente o aplica para púnto nuevo),	M2	4,00	$ 47.624,00	$ 190.496,00
19,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS COMO INTERRUPTOR SENCILLO Y/O INTERRUPTOR DOBLE	UN	2,00	$ 34.026,00	$ 68.052,00
19,19	PANEL LED RD LUZ BLANCA 10 - 240 V1160 LUMENES	UN	4,00	$ 30.638,00	$ 122.552,00
19,26	TUBERÍA EMT GALVANIZADA 3/4"	ML	65,00	$ 31.334,00	$ 2.036.710,00
20	**CUBIERTA**				
20,15	CANAL LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 18 DESARROLLO 0,75 M	ML	10,64	$ 109.836,00	$ 1.168.655,04
24	**PISOS Y ACABADOS**				
24,01	ALISTADO DE PISOS CON MORTERO 1:4 H=4 CM	M2	46,44	$ 36.163,00	$ 1.679.496,51
24,03	PISO EN CERÁMICA REF,: CORONA, LÍNEA MIKONOS ARD 33,8 CM X 33,8 CM, (COLOR A ELEGIR: AZUL, BEIGE, BLANCO Y GRIS), TRÁFICO RESIDENCIAL GENERAL, TRÁFICO ARD DE ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, IGUAL O CALIDAD SUPERIOR, GARANTÍA 10 AÑOS,	M2	46,44	$ 57.324,00	$ 2.662.264,14
28	**CARPINTERIA METALICA**				

28,03	PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL,16 DE 0,80 Y 1,00 M ANCHO	UN	2,00	$ 210.737,00	$ 421.474,00
28,05	VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO 1,2 X 1,2 VIDRIO 3 MM	UN	4,32	$ 194.066,00	$ 838.365,12
NP	**ITEMS NO PREVISTOS**				
NP-7	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA . NORMA NSR10 TITULO F. PERFILERIA ASTM A572 GR50 Y ASTM A37. INC CERCHAS, CORREAS, TENSORES, ANCLAJES Y ACCESORIOS, PINTURA ANTICORROSIVA Y ACABADO	KG	1.275,59	$ 13.545,00	$ 17.277.905,56
NP-8	PERNOS PARA PLATINAS UNION ESTRUCTURA METALICA	UN	252,00	$ 2.796,00	$ 704.592,00
NP-11	WPMURO1 - PERFIL DE MURO WPC MACHIMBRE TEXTURA LISA (20 CM DE ANCHO X 5 CM DE ESPESOR Y 3 M DE LARGO) COLOR AMARILLO.	M2	88,49	$ 350.111,00	$ 30.981.322,39
NP-12	CUBIERTA TEJA TERMOACÚSTICA ECOROOF UPVC O SIMILAR DE 2,5MM BLANCO, CRESTA ALTA	M2	67,02	$ 125.174,00	$ 8.389.161,48
NP-13	ESCALERA EN ESTRUCTURA METALICA CARACOL PARA ACCESO CENTRO DE CONECTIVIDAD	UN	1,00	$ 3.576.695,00	$ 3.576.695,00
A	**SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS (sumatoria valor total de los item)**				**$ 71.000.504,64**
B	**A.I.U (% sobre los costos directos A)**				**$ 30.149.311,07**
	ADMINISTRACION			27,844%	$ 19.769.037,00
	IMPREVISTOS			0,5%	$ 355.003,00
	UTILIDAD			4%	$ 2.840.020,00
	COMPONENTES: GESTIÓN, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST				
	Gestión Ambiental			3%	$ 2.130.015,14
	Gestión Social y SST			5%	$ 3.550.025,23
	AIU COMPONENTES			14%	$ 795.205,65
	BIOSEGURIDAD			1%	$ 710.005,05
	TOTAL COSTOS DIRECTOS + COSTOS AIU+COMPONENTES				**$ 101.149.815,71**

SEDE RAIZAL

	PRESUPUESTO RAIZAL				
	DESCRIPCION	**UNID.**	**CANT.**	**V. UNITARIO**	**V. TOTAL**
4	**EXCAVACIONES**				
4.03	EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN Y ZAPATAS	m3	15,12	$ 73.594,00	$ 1.112.447,00
6	**CIMENTACIONES**				

6,03	VIGA DE CIMENTACION 30X30 CM INCLUYE REFUERZO	ML	23,72	$ 161.551,00	$ 3.831.989,72	
6,06	CONCRETO 3000 PSI (Mezcla en obra) PARA ZAPATAS (Dim entre 1,00 m X 1,00 m) Altura 30 cm INCLUYE REFUERZO	M3	1,20	$ 616.256,00	$ 739.507,20	
7	**CONCRETOS EN OBRA**					
7,01	CONCRETO 1:2:3 (3,000PSI APROX,) MEZCLA EN OBRA-OBRAS VARIAS	M3	2,80	$ 509.864,00	$ 1.427.619,20	
10	**ACEROS Y MALLAS**					
10,02	ACERO DE REFUERZO DE 60,000 PSI, INCLUYE CORTE, FIGURADO Y FIJACIÓN DE DISTANCIADORES	KG	118,44	$ 7.554,00	$ 894.732,02	
12	**PLACAS**					
12,03	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 10 CM CON MALLA ELECTROSOLDADA	M2	57,88	$ 107.778,00	$ 6.238.718,75	
17	**SANITARIAS Y VENTILACION**					
17,22	BAJANTE PVC BLANCO EXTERNO LISO- SOBRE FACHADAS	ML	11,52	$ 54.391,00	$ 626.584,32	
19	**INSTALACIONES ELECTRICAS**					
19,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE 6 CIRCUITOS SNEIDER O CALIDAD SUPERIOR (PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SE DEBE INSTALAR CIRCUITOS INDEPENDIENTES ASÍ: UNO PARA SALIDAS ILUMINACIÓN, UNO PARA TOMAS- CORRIENTE, UNO PARA COCINA Y UNO PARA LAVADORA, QUEDANDO DOS CIRCUITOS DE RESERVA PARA FUTURAS NECESIDADES)	UN	1,00	$ 129.645,00	$ 129.645,00	
19,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE	UN	4,00	$ 41.437,00	$ 165.748,00	
19,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SALIDA ILUMINACION(Incluye retiro del punto existente o aplica para púnto nuevo),	M2	4,00	$ 47.624,00	$ 190.496,00	
19,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS COMO INTERRUPTOR SENCILLO Y/O INTERRUPTOR DOBLE	UN	4,00	$ 34.026,00	$ 136.104,00	
19,19	PANEL LED RD LUZ BLANCA 10 - 240 V1160 LUMENES	UN	4,00	$ 30.638,00	$ 122.552,00	
19,26	TUBERÍA EMT GALVANIZADA 3/4"	ML	30,00	$ 31.334,00	$ 940.020,00	
20	**CUBIERTA**					
20,15	CANAL LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 18 DESARROLLO 0,75 M	ML	7,00	$ 109.836,00	$ 768.852,00	
24	**PISOS Y ACABADOS**					
24,01	ALISTADO DE PISOS CON MORTERO 1:4 H=4 CM	M2	57,88	$ 36.163,00	$ 2.093.291,64	

24,03	PISO EN CERÁMICA REF,: CORONA, LÍNEA MIKONOS ARD 33,8 CM X 33,8 CM, (COLOR A ELEGIR: AZUL, BEIGE, BLANCO Y GRIS), TRÁFICO RESIDENCIAL GENERAL, TRÁFICO ARD DE ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, IGUAL O CALIDAD SUPERIOR, GARANTÍA 10 AÑOS,	M2	57,88	$ 57.324,00	$ 3.318.194,01
28	**CARPINTERIA METALICA**				
28,03	PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED CAL,16 DE 0,80 Y 1,00 M ANCHO	UN	2,00	$ 210.737,00	$ 421.474,00
28,05	VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO 1,2 X 1,2 VIDRIO 3 MM	UN	3,00	$ 194.066,00	$ 582.198,00
33	**PINTURA**				
33,01	ANTICORROSIVO SOBRE LAMINA LINEAL	ML	230,10	$ 10.801,00	$ 2.485.310,10
33,02	ANTICORROSIVO SOBRE LAMINA LLENA	M2	118,62	$ 17.461,00	$ 2.071.223,82
33,03	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML	317,97	$ 12.203,00	$ 3.880.187,91
33,04	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2	242,71	$ 21.052,00	$ 5.109.474,08
33,06	VINILO TIPO 1 PARA MURO INTERIOR - 3 CAPAS (COLOR BLANCO)	M2	19,81	$ 16.929,00	$ 335.363,49
33,09	VINILO TIPO 1 SUPERLAVABLE PARA MURO EXTERIOR - 3 CAPAS (COLOR A ELEGIR)	M2	147,32	$ 16.973,00	$ 2.500.538,74
33,10	PREPARACIÓN SUPERFICIE PARA NUEVA APLICACIÓN DE PINTURAS	M2	306,74	$ 3.034,00	$ 930.636,42
	ITEMS NO PREVISTOS				
NP. 6	CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE PARA CERRAMIENTO	ML	40,00	$ 13.545,00	$ 541.800,00
NP. 7	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTAS. NORMA NSR10 TITULO F. PERFILERIA ASTM A572 GR50 Y ASTM A37. INC CERCHAS, CORREAS, TENSORES, ANCLAJES Y ACCESORIOS, PINTURA ANTICORROSIVA Y ACABADO	KG	862,08	$ 13.545,00	$ 11.676.860,00
NP-8	PERNOS DE ANCLAJE PARA ESTRUCTURA	UND	280,00	$ 2.796,00	$ 782.880,00
NP-12	CUBIERTA TEJA TERMOACÚSTICA ECOROOF UPVC O SIMILAR DE 2,5MM BLANCO, DE CRESTA ALTA	M2	51,36	$ 125.174,00	$ 6.428.936,64
NP-11	WPMURO1 - PERFIL DE MURO WPC MACHIMBRE TEXTURA LISA (20 CM DE ANCHO X 5 CM DE ESPESOR Y 3 M DE LARGO) COLOR AMARILLO.	M2	70,45	$ 350.111,00	$ 24.664.759,77
A	SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS (sumatoria valor total de los item)				**$ 85.161.383,83**
B	A.I.U (% sobre los costos directos A)				**$ 36.162.518,04**
	ADMINISTRACION			27,844%	$ 23.711.924,00
	IMPREVISTOS			0,5%	$ 425.807,00

	UTILIDAD	4%	$ 3.406.455,00
	COMPONENTES: GESTIÓN, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	Gestión Ambiental	3%	$ 2.554.841,81
	Gestión Social y SST	5%	$ 4.258.069,19
	AIU COMPONENTES	14%	$ 953.807.50
	BIOSEGURIDAD	1%	$ 851.613,84
	TOTAL COSTOS DIRECTOS + COSTOS AIU+COMPONENTES		**$ 121.323.901,87**

RESUMEN INTERVENCIÓN DEL CONTRATO

Sede	**Presupuesto Oficial**	**Presupuesto Versión Final**
Casona	**$** 263.801.743,00	$315.257.453.27
Santo Domingo - 50% P.O. de rubro.	$ 119.301.422,00	$101.149.815,71
Raizal - 50% P.O. del rubro.	$ 119.301.422,00	$121.323.901,87
Valor Contrato	**$ 502.404.587,00**	**$537.731.170,85**

Sede	Diferencia entre P.O. y versión final Casona. Rubro 1633	Diferencia entre P.O. y versión final Salones Comunales. Rubro 1691
Casona	**$ 51.455.710**	
Santo Domingo - 50% P.O. de rubro.		- $18.151.606
Raizal - 50% P.O. del rubro.		- $2.022.479
Saldo a Favor del contrato		- **$16.129.126**

Factor 2: De acuerdo a las solicitudes recibidas por las comunidades de las diferentes veredas en donde se solicita la intervención de los diferentes salones comunales para realizarles Mantenimiento, Rehabilitación o Reparaciones Locativas, el FDRS durante el mes de mayo de 2023 replica dicha solicitud para que dentro de la ejecución del presente contrato se realizarán diagnósticos y presupuesto en los salones comunales de las vereda de Peña Lisa, Sopas, Nueva Granada y San Juan, con el fin de revisar la posible intervención dentro del presente contrato, ante esto, viendo la viabilidad, se obtienen los siguientes presupuestos para cada una de las sedes

RUBRO SALONES: Sede	**Valor intervención**
San Juan	$34.878.700,45
Sopas	$25.817.733,30
Peña lisa	$24.905.283
Nueva Granada	$30.000.000
Total, presupuestos adicionales	$ 115.601.716,75
Saldo a Favor Rubro 1691	$16.129.126

Total solicitud de adición sedes salones	**$ 99.472.590**

Por ello se hace necesario realizar la solicitud de una adición y prórroga del presente contrato debido a que los presupuestos y tiempos propuestos inicialmente se hicieron y desarrollaron contemplando únicamente la intervención en los salones comunales de Santo Domingo, Chorreras y Raizal por lo que en aras de cumplir con la solicitud realizada por las necesidades de las comunidades y el FDRS se hace necesario adicionar para los diferentes rubros lo siguiente:

Programa - 1691
Nombre del proyecto- OBRAFORTALECIMIENTO DE CULTURA CIUDADANA Y SU INSTITUCIONALIDAD
Meta Plan de Desarrollo - Intervenir 7 sedes de salones comunales
Valor inicial pactado: $ 238.602.844
Valor adición solicitado: $ 99.472.590

Programa – 1633
Nombre del proyecto – ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, TRADICIÓN Y COSTUMBRES SUMAPACEÑAS
Meta Plan de Desarrollo - Intervenir 2 Sedes Culturales con Dotación y/o Adecuación
Valor adición solicitado: $51.455.710

Ante esto se hace necesario solicitar una adición de **$ 99.472.590** para las sedes de salones comunales adicionales, equivalente a un porcentaje del 41.69% del proyecto 1691 y **$51.455.710** para la sede casona Chorreras, equivalente a un porcentaje del 19.51% del proyecto 1633, para una adición total por valor de **$150.928.300**equivalente a un 30.04% del valor total del P.O. y de igual manera prorrogar un mes a partir de la fecha de terminación del contrato actual.

De manera general y con el propósito de materializar las acciones necesarias a desarrollar en estos nuevos frentes de trabajo se realizaron visitas a dichos puntos en compañía de los líderes de las Juntas de acción comunal de las mencionadas veredas y del personal del FDRS. Durante las visitas se identificaron las necesidades para cada uno de los salones las cuales se mencionan a continuación:

Salón San Juan:



Imagen 1. Solución de problemas relacionados con humedad en la parte frontal del salón que afecta la zona de oficinas de atención al público.



Imagen 2. Identificación de zonas con goteras.

Salón Sopas:



Imagen 3. Reparación de grietas alrededor de los marcos de las puertas y adecuación de una de los espacios del salón como oficina.

Salón Peña Lisa:



Imagen 4. Manejo de goteras y mejoramiento de sostenimiento de las tejas, pues algunas no presentan un correcto anclaje.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS (CONTRACTUALES)

Para el oportuno trámite de las modificaciones al contrato a las que haya necesidad, el clausulado del contrato CIN-326-2022 de interventoría expone lo siguiente:

OBLIGACION ADMINISTRATIVA N°15: Recomendar las medidas necesarias para la correcta ejecución del contrato objeto de interventoría, tales como, modificaciones, adiciones, suspensiones y/o prorrogas.

OBLIGACIÓN FINANCIERA N°2: Avalar desde el punto de vista financiero las solicitudes de incorporación de ítems no previstos o de adiciones requeridas por el contratista.

OBLIGACIÓN JURÍDICA N°7: Elaborar, suscribir y sustentar las actas que requiera la ejecución del contrato, en las fechas en que realmente se produzcan tales hechos, en los formatos establecidos por la Entidad: a. Acta de Iniciación b. Acta de suspensión (si aplica) c. Acta de reiniciación (si aplica) d. Acta de cambio de Supervisor o Interventor (si aplica) e. Acta de adición y/o prórroga (si aplica) f. Acta de Terminación g. Actas de Entrega y Recibo final h. Acta de Liquidación del Contrato i. Copia de las Actas de seguimiento y demás documentos necesarios para controlar el desarrollo del contrato. j. Demás actas que surjan en desarrollo del proceso.

De igual manera de acuerdo con el anexo técnico, para la solicitud de cambios en el contrato se deben tener las siguientes consideraciones y seguir las siguientes instrucciones:

PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DE OBRAS NO PREVISTAS Y PRECIOS NO PACTADOS.

Cuando interventor y contratista prevean la necesidad de realizar modificaciones al proyecto, la interventoría notificará al supervisor sobre tal hecho, en comunicación escrita debidamente motivada y técnicamente soportada en la cual se justificarán las modificaciones planteadas. Dicha propuesta debe ser evaluada en reunión conjunta entre el interventor, el contratista y el supervisor. Las modificaciones no podrán alterar la sustancialidad del contrato y antes de ser aprobadas se debe consultar la disponibilidad presupuestal del proyecto, si se requiere adición de recursos.
Si se considera necesario efectuar cambios en procedimientos empleados en la ejecución del contrato o especificaciones técnicas, la interventoría debe elaborar el acta correspondiente (acta de mayores y menores cantidades de obra, acta de actividades no previstas), en las cuales se especificarán los cambios propuestos debidamente sustentados por el contratista y aprobados por el interventor.

Igualmente es importante considerar las obligaciones contractuales a las que hay lugar si se efectúan los correspondientes cambios al contrato que estipula la minuta del contrato COP-325-2022:

OBLIGACIÓN GENERAL N°13: Mantener actualizadas las vigencias y montos de los amparos de las garantías constituidas con ocasión de la suscripción del Contrato, en el evento de presentarse modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, y demás modificaciones que afecten su vigencia o monto.

CONCLUSIONES

La interventoría TOTALL S.A.S., manifiesta que, revisada la información presentada por el contratista de obra Consorcio Alianza PERCAN, avala la solicitud de un (1) mes adicional a partir de la terminación del contrato de obra hasta el 2 de agosto de 2023 y una adición en valor por la suma de **$150.633.637,33**, para realizar las obras necesarias para la terminación de los proyectos iniciados y dejarlos funcionales**,** ver cuadros anexos a continuación.

Proyecto	Rubro Programa – 1633	Rubro Programa - 1691	Presupuesto Versión Final	Diferencia Rubro Programa – 1633	Diferencia Rubro Programa – 1691
Casona Chorreras	$ 263.801.743,00		$ 315.257.453,27	-$ 51.455.710,27	
Santo Domingo - 50% P.O. de rubro.		$ 119.301.422	$ 101.149.815,71		$ 18.151.606,00

Raizal - 50% P.O. del rubro.		$ 119.301.422	$ 121.323.901,87		-$ 2.022.480,00
Valor Contrato	**$ 502.404.587**		**$ 537.731.171,00**	**-$ 51.455.710,00**	**$ 16.129.126,00**

Se requiere una adición al contrato de obra por el Rubro Programa – 1633, para el frente de La Casona en Chorreras por valor de **$ 51.455.710,00.**

Ahora, para los proyectos de mejoramiento de salones con rubro de programa 1691, tenemos el siguiente cuadro

PROYECTOS MANTENIMIENTO	VALOR PRESUPUESTO
SAN JUAN	$ 34.878.700,45
SOPAS	$ 25.817.733,30
PEÑA LISA	$ 24.905.282,73
NUEVA GRANADA	$ 30.000.000,00
TOTAL	**$ 115.601.716,00**
MENOS SALDO A FAVOR DE PROGRAMA 1691	$ 16.129.126,00
NUEVO TOTAL PARA ADICIÓN	**$ 99.472.590,00**

**Se anexan los presupuestos de los salones diagnosticados en cada locación.*

Se colige de lo anterior, que se requiere una adición **$ 99.472.590,00** de los proyectos nuevos que requieren mantenimiento, acorde a lo requerido por el FDS y la comunidad beneficiada.

Por lo tanto, el valor total requerido para adicionar al contrato de obra, es por valor de **$ 150.928.300,00,** redondeando valores a cero decimales.

VALOR ADICION CONTRATO DE OBRA	
Rubro Programa – 1633	$ 51.455.710,00
Rubro Programa - 1691	$ 99.472.590,00
TOTAL	**$ 150.928.300,00**

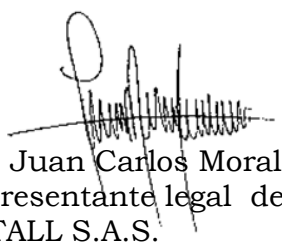
ADICION INTERVENTORÍA

Para la interventoría se requiere una adición contractual por un valor de **$ 40.212.807,00** por un mes y un plazo de un (1) mes a partir de la terminación contractual.

VALOR CONTRACTUAL INTERVENTORIA POR 4 MESES	VALOR ADICION POR 1 MES
$ 160.851.229,00	**$ 40.212.807,25**

Sin otro particular y a la espera de comentarios

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Morales
Representante legal de Interventoría
TOTALL S.A.S.

Bogotá D.C, 6 de Julio de 2023 SUMAPAZ – ADM – 043

Señores:

CONSORCIO ALIANZA PERCAN
Tel. (601) 7532529
Calle 150a No. 53a -30 Oficina 202
Ciudad.

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Asunto: Aprobación de informes mensuales No.1 , No. 2, No. 3 y No. 4

Respetados contratistas

En atención al oficio mencionado, emitido por el área social del contratista, del martes 20 de junio del 2023, con el cual radican los Informes Mensuales No 2, 3 y 4; en su primera versión con sus respectivos anexos. Se informa que ha sido revisado por los profesionales de Interventoría y se emite la aprobación teniendo en cuenta que cumple con los requerimientos contractuales del contrato.

De igual forma, se reitera la aprobación del Plan de Gestión Social en su segunda versión que fue remitido vía correo electrónico el pasado 29 de mayo.

Por lo anterior, y para toda la documentación aportada en los informes mensuales de los meses de marzo, abril, mayo y junio, se emite el concepto de **APROBADO.**

Cordialmente,

Ing. Juan Carlos Morales
Representante legal de Interventoría
TOTALL S.A.S.

SUMAPAZ – ADM - 044

Bogotá D.C, 10 de julio de 2023

Señores:

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
Tel. (601) 3753206
Avenida Calle 6 # 32A-85
Ciudad.

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

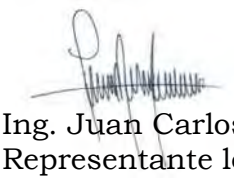
Asunto: RADICACIÓN DE CUENTA DE COBRO No. 2

Dando cumplimiento a lo contractualmente establecido, junto a esta comunicación estamos radicando la cuenta de cobro No. 2 relacionada al periodo comprendido entre el 8 de abril y el 7 de junio de 2023 con los complementos requeridos de acuerdo con la lista de chequeo compartida por el supervisor del contrato.

En la presente Acta de cobro se relaciona:

- Informe de actividades.
- Factura electrónica.
- Resolución de facturación.
- Certificación de aportes parafiscales.
- Certificación bancaria.
- RUT.
- Certificado de cumplimiento.
- Informe de contratista de obra.
- Acta de inicio.
- Clausulado.
- RIT.
- Anexos.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Morales Rivera
Representante legal de interventoría
TOTALL S.A.S.

SUMAPAZ – ADM - 045

Bogotá D.C, 10 de julio de 2023

Señores:

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
Tel. (601) 3753206
Avenida Calle 6 # 32A-85
Ciudad.

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

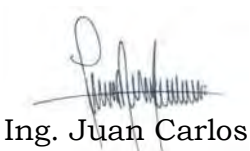
Asunto: RADICACIÓN DE CUENTA DE COBRO No. 1 DE CONTRATISTA DE OBRA – CONSORCIO ALIANZA PERCÁN

Dando cumplimiento a lo contractualmente establecido, junto a esta comunicación estamos radicando la cuenta de cobro No. 1 relacionada al periodo comprendido entre el 8 de febrero y el 7 de junio de 2023 con los complementos requeridos de acuerdo con la lista de chequeo compartida por el supervisor del contrato.

En esa Acta de cobro se relaciona:

- Informe de actividades.
- Factura electrónica.
- Resolución de facturación.
- Certificación de aportes parafiscales.
- Certificación bancaria.
- RUT.
- Certificado de cumplimiento.
- Informe de contratista de obra.
- Acta de inicio.
- Clausulado.
- RIT.
- Anexos.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Morales Rivera
Representante legal de interventoría
TOTALL S.A.S.

SUMAPAZ – ADM - 046

Bogotá D.C, 19 de julio de 2023

Señores:

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
Tel. (601) 3753206
Avenida Calle 6 # 32A-85
Ciudad.

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Asunto: SOLICITUD DE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

En atención a los argumentos que el contratista manifiesta para el comienzo de las actividades según el comunicado FDRS-LP-310-2022-62, se evalúan los inconvenientes comerciales que dan como resultado el incumplimiento por parte del fabricante de los paneles de madera plástica WoodPecker y las implicaciones que esto tiene en obra ,se solicita prorrogar la suspensión vigente de los contratos CONTRATO CIN-326-2022 de interventoría y Contrato de Obra No. FDRS-LP-310-2022 establecidos para la construcción de obra civil e interventoría para REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.

Lo anterior, se determina debido al tiempo de entrega suscitado por los proveedores de las estructuras livianas WPC y el compromiso de tener a disposición los materiales en obra para el 26 de julio del presente año. Como parte del proceso constructivo, estos elementos son fundamentales para el montaje de los de los centros de conectividad, tiempos en los cuales no puede adelantar actividades y por consiguiente solicita la prórroga a la suspensión del contrato. La interventoría conceptúa que los argumentos que manifiesta el contratista son válidos y meritorios para solicitar la ampliación de la suspensión del contrato en un término de ocho (8) días calendario estipulados entre el 19 de julio al 26 de julio del presente año.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Morales
Representante Legal
TOTALL S.A.S.

Anexo oficio FDRS-LP-310-2022-62 radicado del contratista

Consorcio Alianza Percan
Nit: 901666972-0

Bogotá, Julio 19 de 2023

FDRS-LP-310-2022-62

Señores
TOTALL S.A.S
Interventoría
Atn. Ing. Fernando Jimenez
CC. Alcaldía Local de Sumapaz
Atn. Ing Iván Sepúlveda
Profesional de apoyo

Asunto: Solicitud Ampliación a la suspensión 2 COP-325 de 2022

Referencia: Contrato COP-325 DE 2022 REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

Respetados señores buen día,

De acuerdo con el oficio FDRS-LP-310-2022-59 remitido el día 29 de Junio del año en curso, el cual dio origen a la solicitud de suspensión, justificado en las siguientes situaciones

1. *"En el desarrollo de la ejecución de las obras en el salón comunal Raizal se presentaron inconvenientes respecto a la cimentación, y mejoramiento referente a la estructuración del soporte de la placa en concreto soporte del centro de conectividad, estos retrasos a su vez originaron que el Woodpecker (material principal e indispensable para la ejecución) tuviera que ser almacenado por un largo tiempo, lo que generó que el mismo sufriera daños en su composición, e igualmente aplastamientos de algunas piezas, por lo que se requirió la compra nuevamente del insumo. Esta compra determina un tiempo de entrega de 20 días para los módulos a ser remplazados, se estableció que estos tiempos de entrega, generarían en la ejecución del contrato un retraso, que, determina la necesidad de suspenderlo con el fin de lograr recibir los módulos de Wood pecker pendientes y dar finalización a las obras contractuales referentes a los salones comunales De Santo Domingo y de Raizal.*
2. *Al realizar el replanteo en sitio para la sede Raizal se vio necesidad de demoler un andén a un costado no previsto inicialmente, dicha demolición estableció que las distancias variaran en las ubicaciones de las puetas y barandas, ante esto se pudo evidenciar que se presenta una interferencia entre la puerta de acceso al centro de conectividad y el pasa manos existentes en la zona por lo que es requerido ajustar la modelación de woodpecker y la estructura metálica,*

Calle 150ª No 53ª-30 Oficina 203
Correo electrónico: serpecing@hotmail.com
Telefax: 7532529

por lo tanto es necesario solicitar el acero estructural para ajustar igualmente la implantación del Wood pecker lo que implica mayores tiempos de ejecución."

El día de hoy se comunicó la empresa proveedora de Woodpecker manifestando que el wpc sufrió un retraso, se encuentra en fabricación y será entregado el día 26 de Julio, teniendo en cuenta que ya transcurrieron los 20 días calendario de la solicitud de suspensión No.2 , requerimos amablemente se amplie la suspensión No. 2 por 08 días calendario hasta el día 26 de Julio reiniciando el contrato el día 27 de Julio de 2023 para tener una fecha de finalización del contrato el día 30 de julio de 2023, aclarando que si se logran superar las motivaciones en menor tiempo, se reiniciara con anticipación el contrato, con el fin de culminar estos dos frentes de obra.

Es importante aclarar que las causales expuestas en este oficio no son imputables al contratista de obra ni pueden calificarse como propios del riesgo normal del contrato, si no que obedecen a aspectos no previstos para la ejecución de este, los cuales afectan directamente los tiempos de ejecución.

Sin otro particular y a espera de comentarios

Atentamente,

Consorcio Alianza Percan
Carlos Alberto Perico Cañón
Director de Obra

Calle 150ª No 53ª-30 Oficina 203
Correo electrónico: serpecing@hotmail.com
Telefax: 7532529

Bogotá D.C, 09 de agosto de 2023 SUMAPAZ – ADM - 050

Señores:

YOLANDA PERICO
Consorcio Alianza PERCAN
Tel. (601) 7532529
Calle 150a No. 53a -30
Oficina 202

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Asunto: Solicitud de Muestra y Soporte de Garantía del Material para Piso en Madera Granadillo para Salón La Casona – Chorreras.

Respetados contratistas

Reciba un cordial saludo. A través de la presente, nos permitimos solicitar formalmente el suministro de una muestra y el soporte de garantía del material a utilizarse para la instalación del piso en madera granadillo, como parte de los trabajos contemplados en el contrato COP 325 de 2022 de la Casona situada en la vereda Chorreras.
Dado que la elección de los materiales juega un papel crucial en la calidad y durabilidad del proyecto, es esencial contar con una muestra del material propuesto, que nos permita evaluar su apariencia, acabado y características físicas. Además, requerimos el soporte de garantía proporcionado por el proveedor, el cual debe incluir detalles como la duración de la garantía, términos y condiciones de cobertura, así como los procedimientos a seguir en caso de requerir reclamaciones durante el período de garantía.

Solicitamos atentamente que nos proporcione lo siguiente:

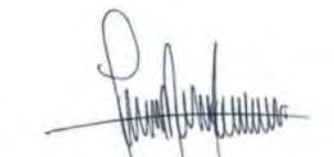
- Una muestra física del material de piso en madera granadillo, con información sobre su origen y características.

- Documentación detallada del soporte de garantía del material, incluyendo los aspectos mencionados anteriormente.

Esta información es fundamental para asegurar la calidad y conformidad de los materiales utilizados en el proyecto. Le agradecemos de antemano su colaboración y disposición para suministrar estos documentos en el menor plazo posible.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional. Agradecemos su atención y pronta respuesta.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Morales
Representante legal de Interventoría
TOTALL S.A.S.

SUMAPAZ – ADM - 054

Bogotá D.C, 15 de Agosto de 2023

Señores:

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
Tel. (601) 3387000
Casa de la Cultura
Corregimiento de Betania
Ciudad.

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Asunto: Respuesta a comunicado No. 20237020012631 - FDRS

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a los compromisos contractuales, la interventoría ha estado permanente en disposición de control y seguimiento de la ejecución de actividades que tiene a cargo el contratista Consorcio Alianza Percán.

Con el reinicio de los contratos COP-325-2022 y CIN-326-2022, desde el día 31 de julio se ha llevado a cabo la planeación de las intervenciones en los nuevos frentes de obra situados en San Juan, Sopas, Peñalisa y Nueva Granada; de igual forma, atender las observaciones referentes a los frentes de Raizal y Santo Domingo junto a la continuación de la obra en la Casona de Chorreras. Si bien es cierto que el 8 de mayo se realizó un recorrido de evaluación para los mencionados nuevos frentes de obra que motivaron la adición presupuestal, se realizó un recorrido el pasado 2 de Agosto en compañía de la supervisión de la alcaldía con el fin de reiterar las actividades y cantidades tanto del contrato inicial como de la adición.

Para esto, se contactó permanentemente al contratista a través del director de obra y se sostuvieron reuniones conjuntas con el apoyo a la supervisión. También se hizo el recorrido a los frentes de Chorreras, Nueva Granada, Santo Domingo y Raizal el miércoles 2 de Agosto en compañía del SR. Juan Sebatián Savedra como parte del equipo de supervisión de la alcaldía.

Con el fin de evidenciar trazabilidad y notificar la urgencia respecto a la definición de cronogramas e inicio de labores, la Interventoría ha realizado las siguientes actividades relacionadas a continuación:

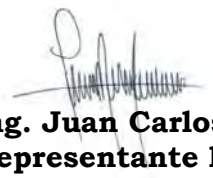
- ADM-047 “Aprobación de cronograma frentes nuevos” – 08/08/202
- ADM-048 “Solicitud de inicio inmediato nuevos frentes de obra” – 09/08/2023
- ADM-049 “049 -Solicitud de desglose por ítem y presupuesto de cada frente de trabajo” – 09/08 /2023.
- Reunión de seguimiento 01/08/23.
- Visita a obra 02/08/23.
- Reunión de seguimiento 03/08/23.
- Reunión de seguimiento 11/08/23.
- Visita a fabricante de elementos de madera 09/08/23.

De parte del contratista, se propuso una versión preliminar de cronograma en el que se contemplaba el inicio de obra el jueves 10 de agosto. Sin embargo, el personal que había sido inicialmente asignado y autorizado, desistió de vincularse al proyecto por dificultades con el desplazamiento y por complicaciones con la logística de transporte a las sedes que hacen parte del proyecto. Por esa razón no fue posible cumplir con esa fecha aún teniendo los materiales y herramientas a disposición, luego de esto debió actualizarse el cronograma mencionado anteriormente para definir como fecha de inicio de las intervenciones en nuevos frentes, el martes 15 de Agosto. De esta situación se habló en el comité del viernes 11 de Agosto en el que se contó con la participación del apoyo a la supervisión en representación de la alcaldía.

Al día de hoy, se encuentran en cada frente de obra los materiales y el personal idóneo para ejecutar trabajos de mantenimiento de forma paralela, según lo acordado conjuntamente con alcaldía y comunidad para asegurar el término de esas actividades antes de la fecha de finalización contractual definida el 30 de Agosto de 2023. Esta interventoría informa la situación presentada el día de ayer donde se reportó el hecho de no tener viabilidad para iniciar labores en el salón comunal de San Juan debido a la ocupación temporal de estudiantes en ese espacio. Esto indica que sólo se podría iniciar obras en esta sede dentro de los próximos 15 días, tiempo que estaría fuera del plazo contractual e implicaría una prórroga en los contratos de obra e Interventoría.

Seguiremos con el compromiso permanente de dar cumplimiento al alcance contractual de la Interventoría y de apoyar con supervisión idónea el contrato de obra.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Morales Rivera
Representante legal de interventoría
TOTALL S.A.S.

Se anexa: Actas de reunión de 1/08/23, 3/08/23, 11/08/23, acta de visita a obra de 02/08/23, comunicación ADM-047, ADM-48, ADM-49 y cronograma actualizado para frentes de San Juan, Peñalisa, Sopas y Nueva Granada.

ACTA

DEPENDENCIA:	**SUPERVISIÓN A CONTRATO COP-325 2022 y CIN-326 2022**				
REUNIÓN DE:	Reunión de seguimiento a obra		**Acta N°**		
CIUDAD:	**BOGOTÁ D.C.**	**LUGAR:**	**VIRTUAL**	**FECHA:**	1/08/2023

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGOS
Natalia Díaz	Coordinadora – Alianza Percán
Carlos Perico	Consorcio Alianza Percán
Jesús Serrano	Consorcio Alianza Percán
Carlos Páez	Residente – Totall SAS
Fernando Jiménez	Gerente de proyectos - Interventoría
Juan Martín Rocha	Coordinador – Totall SAS
Iván Sepúlveda	Supervisor – Alcaldía Local Sumapáz
Sebastián Saavedra	Apoyo a supervisión – Alcaldía Local Sumapáz

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Planeación de obra, revisión de observación a obras ejecutadas y próximos informes a radicar

DESARROLLO:

- Por parte de la supervisión, se plantea el plan de trabajo para los nuevos frentes de San Juan, Sopas, Peñalisa y Nueva Granada.
- Para los salones anteriormente mencionados se adelantan las actividades de compras de materiales, contratación de personal y el alcance de cada sede (reparación de tejado, resane de humedad, aplicación de pintura y demás arreglos locativos acorde al estado actual de los salones).
- En referencia a la visita a los frentes de obra del día de mañana 2 de Agosto de 2023, se solicita la presencia de los profesionales que hacen parte del equipo de trabajo de interventoría y contratista.
- Por parte de una profesional de SST de la alcaldía, se hará presencia en el recorrido para exponer las observaciones que se tengan para cada sede. Esto se tendrá en cuenta para acatar dichas recomendaciones y mejorar los procesos.
- Con referencia a las actas de cobro, informes mensuales y demás documentación aportada por contratista e interventoría, se propone realizar mesas de trabajo en las cuales se expongan las

observaciones, se subsane y se pueda tener de manera pronta las versiones definitivas de los mencionados documentos.

- Luego de las visitas a obra y a los recorridos hechos por parte de la supervisión, se exponen las observaciones y hallazgos para tener en cuenta en la fase constructiva final de las sedes de chorreras, Santo Domingo y Raizal:

RAIZAL:

- Caja de inspección bajo placa.
- Dimensión de bajante para canal de aguas lluvia.
- Abrazaderas de soporte.
- Desagûe de bajante.
- Reparación de bajantes de la cocina.
- Revisión de pintura en fachada de cocina.
- Chequeo de pendiente hacia estructura de centro de conectividad.
- Ventanas sin basculante para apertura y cierre.
- Posibilidad de cambio de grifería existente y tomas.
- Mejora de acabado en puertas.
- Limpieza de piezas WoodPecker con rayones.
- Sellado de conexión entre Paneles y estructura metálica.
- Pintado de ornamentación metálica existente.

CHORRERAS:

-Verificar posición de la baranda. Para esto, la comunidad tuvo intervención y definió el diseño de este elemento, eso deberá quedar en acta por escrito.
- Revisión del paso de andén porque quedó obstaculizado.
-Evaluar mejora en el ingreso a la cancha.
-Mejorar acabado de cara laterales de la escalera.
-Apuntalar de mejor manera la estructura de tejado.
- Hacer limpieza de cancha para entrega a la comunidad, se tienen actualmente residuos de las actividades de soldadura.
- Chequear nivelación de la viga.
-Mejorar la conexión de escalera y plataforma de recibidor.

- Para el presente periodo, se tendrá un informe y cuenta de cobro del 7 de Junio al 8 de Agosto.

HORA INICIO:	2:00 pm	**HORA DE TERMINACIÓN:**	3:00 pm

COMPROMISOS

FRENTE DE OBRA DE CASONA CHORRERAS

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra..

SANTO DOMIGO

- Verificar observaciones – Interventoría y Obra..

.

RAIZAL

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

FIRMAS:

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Sebastian Saavedra NOMBRE: Natalia Díaz

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE:Iván Sepúlveda Parra NOMBRE: Jesús Serrano

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Carlos Perico NOMBRE: Carlos Páez

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Martín Rocha NOMBRE: Fernando Jiménez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

ACTA

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA:	**SUPERVISIÓN A CONTRATO COP-325 2022 y CIN-326 2022**				
REUNIÓN DE:	Visita seguimiento a obra	**Acta N°**			
CIUDAD:	**BOGOTÁ D.C.**	**LUGAR:**	Loc. Sumapaz	**FECHA:**	02-08-23.

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGOS
Carlos A. Paez D.	Arq Residente Interventoria
Natalia Diaz	Coordinadora contratista
Jesús Serrano	Contratista
Fernando Jiménez	Gerente proy. Interventoria
Juan Martin Rocha	Coordinador Interventoria
Sebastian Saavedra	Apoyo Supervisión Alcaldia
	-

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión y Verificación en obra chorreras - Santo Domingo Raizal - Nueva Granada - San Juan

DESARROLLO:

Se realiza visita de obra con supervisión de la alcaldia local del Sumapaz, contratista e Interventoria donde se hicieron las siguientes observaciones. Recomendaciones y se vieron dos nuevas frentes:

Powered by CamScanner

Choeeeas:

① En las escaleras de la circulación trasera de la construcción, terminar el zocalo en cemento hasta el escalón inicial.

② Perfilar el talúd del material natural.

③ Buscar solución a la acomulación de agua lluvias que se posan en la circulación lateral derecha de la construcción.

④ Quitar sección de la baranda de la escalera la cual presenta peligro para los usuarios.

⑤ Mejoramiento en la terminación de las zancas laterales de la escalera Ppal.

⑥ Anclaje de las columnas en madera en la parte superior e inferior de la columna.

⑦ Continuar el borde de placa en secciones donde descansan las columnas (colocación de malla y mortero).

⑧ Cortar 2° escalón de la escalera Ppal para Integrar circulación existente con la escalera.

⑨ Rectificar la tubería mt el cual están derechas y meterlas en canaleta blanca por mejorar la estetica del recinto.

⑩ Se hace evaluación de la viga de borde del piso y se llega a la conclusión que la viga en concreto

Powered by CamScanner

es estetica y de terminación de borde de placa el cual no esta trabajando, la estructura metalica es la que esta sopoetando todo el peso.

- Nueva Granada

① Se tomas las medidas para la evaluación economica del mejoramiento del salón, arreglando las goteras existentes, cielo raso y pintura muros.

- Santo Domingo

① Quitar caballete sobrante de la cubierta retirada
② Cambio de piezas ceramicas rotas
③ Sellar espacios existentes del wood Pecker donde se mete el viento
④ Hacer terminado del borde placa entre la losa de concreto y el wood Pecker.

⑤ - San Juan

① Se determina el arreglo de las goteras existentes en la cubierta del Auditorio. y hacer las reparaciones pertinentes para la humedad evidenciadas en las oficinas y cocina desde cubierta y fachada.

- Rairal

① Cambio de bajante ALL. por Tipo Amazonas y colocarla en la parte posterior del salon bien fijada y ajustada en el muro al igual Revisar a donde Resume el agua.

Powered by CamScanner

② Arreglo de relleno bajo placa.

③ Mejorar el terminado de borde placa.

④ Verificar coga de Inspección y solucionar.

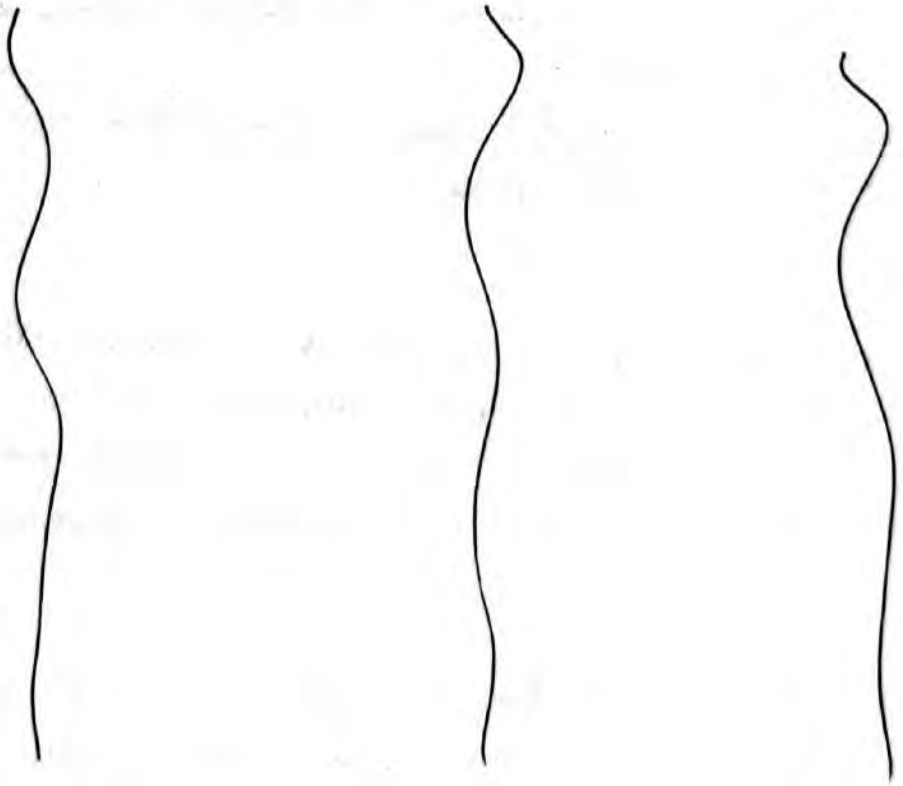
⑤ Se verifican las ventanas y se determina que no hay necesidad de hacerle aperturas. por la temperatura Interior.

⑥ Verificar y corregir sellos de la ventanería y del wood Pecker

⑦ Buscar con el proveedor como corregir los rayones del wood Pecker.

⑧ Revisar terminado de pintura muros exteriores cocina.

⑨ El contratista Informara la fecha enchapa el piso para poder entregar a ETB.



Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno	ACTA	TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN

HORA INICIO:		HORA DE TERMINACIÓN:	

COMPROMISOS:

Chorreras: Terminar Zocalo, Talud, Acomulación Agua, Barandas, Zancas escaleras, Fijar Columnas, Cortar escalón, Canaleta tuberia HT

Nueva Granada: Ppto Arreglo salón e iniciar obra, socializar con la comunidad

Santo Domingo: Quitar caballete, piezas rotas, sellos, Acabado borde Placa

San Juan: Ppto Goteras y humedades a intervenir.

Raizal: Mejorar bajante ALL., Arreglo relleno bajo placa Buscar Solución caja de Inspección, Sellos ventanaria y Wood Pecker, Rayones Wood Pecker, Pintura exteriores cocina, fecha Instalación enchape.

FIRMAS:

FIRMA: Juan Sarmiento	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE: Natalia Díaz Contratista de Obra
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:

Powered by CamScanner

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Sebastian Saavedra NOMBRE: Carlos Perico

FIRMA _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Fernando Jiménez NOMBRE: Natalia Díaz

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Jesús Serrano NOMBRE: Carlos Páez

FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Martín Rocha

Powered by CamScanner

ACTA

DEPENDENCIA:	**SUPERVISIÓN A CONTRATO COP-325 2022 y CIN-326 2022**				
REUNIÓN DE:	Reunión de seguimiento a obra		**Acta N°**		
CIUDAD:	**BOGOTÁ D.C.**	**LUGAR:**	**VIRTUAL**	**FECHA:**	3/08/2023

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	**CARGOS**
Natalia Díaz	Coordinadora – Alianza Percán
Carlos Perico	Consorcio Alianza Percán
Jesús Serrano	Consorcio Alianza Percán
Carlos Páez	Residente – Totall SAS
Fernando Jiménez	Gerente de proyectos - Interventoría
Juan Martín Rocha	Coordinador – Totall SAS
Iván Sepúlveda	Supervisor – Alcaldía Local Sumapáz
Sebastián Saavedra	Apoyo a supervisión – Alcaldía Local Sumapáz

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión de observación a obras ejecutadas e inicio de los frentes nuevos

DESARROLLO:

- Por parte de la supervisión, se plantea el plan de trabajo para los nuevos frentes de San Juan, Sopas, Peñalisa y Nueva Granada.

- Para los salones anteriormente mencionados se adelantan las actividades de compras de materiales, contratación de personal y el alcance de cada sede (reparación de tejado, resane de humedad, aplicación de pintura y demás arreglos locativos acorde al estado actual de los salones).

- Luego de las visitas a obra y a los recorridos hechos por parte de la supervisión, se exponen las observaciones y hallazgos para tener en cuenta en la fase constructiva final de las sedes de chorreras, Santo Domingo, Raizal, San Juan y Nueva Granada:

CHORRERAS:

- Se resuelve la inquietud de la viga de piso en concreto de la zona de recibo del salón, la cual no es de carga si no de borde de placa teniendo en cuenta que la que está trabajando es la viga IP soportada en los pedestales.

- Se programa visita el día martes 8 o miércoles 9 de agosto de 2023, a taller de la carpintería para verificar las puertas, ventanas, barandas y la madera del piso en granadillo según las especificaciones autorizadas por Supervisión e interventoría para su instalación.
- Instalas cielo raso en PVC del salón.
- Anclar las columnas en madera a la viga de borde placa y a vigas de cubierta para que no queden sueltas.
- Se evidencia material en Obra.
- Se debe coordinar con el Rep. De la comunidad para que el contratista entregue y organice la pintura de la cubierta.
- Coordinar con la comunidad si se instala puerta en el vano debajo de la placa contra piso del salón y socializar que tipo de puerta y material duradero y estético.
- Revisar donde resume la cañuela perimetral para evitar empozamientos.
- Se afirma que el acabo de la escalera principal es en cemento.
- Enderezar tubería Mt e instalar en canaleta blanca para mejorar el acabado.

NUEVA GRANADA:

- Se socializa con la supervisión las actividades que se deben realizar en el salón que son los siguientes:
- Arreglo de goteras, Suministro e instalación de cielo raso, arreglo de humedades, pintura de muros, suministro e instalación de luminarias tipo led
- Socializar presupuesto y alcance económico.
- Socializarlo con la comunidad la próxima semana.
- Imprimir e instalar nueva vaya informativa para esta nueva obra antes de iniciar.

SANTO DOMINGO:

- Quitar el caballete sobrante de la cubierta anterior.
- Contemplar para el final una cubierta para la escalera según presupuesto.
- Cambiar las piezas rotas de la baldosa y verificar boquilla.
- Verificar y corregir sellos de ventaneria y Wood packer.
- Rematar borde de placa con viga en concreto y Wood packer.
- Reubicar del espacio público materiales sobrantes.
- Reubicar desagües de la construcción al lote vecinal.
- Revisar presupuesto para hacer las obras adicionales.

SAN JUAN:

- Revisar presupuesto para arreglo de goteras en cubierta de auditorio y arreglo de humedades, teniendo en cuenta la fachada y el techo de oficinas. Iniciar obras lo antes posible teniendo en cuenta que se tiene un mes de ejecución.
- Socializar con el presidente de la junta de acción comunal el sr Bladimir las actividades.
- Iniciar labores en el salón.

RAIZAL:

- Cambio de bajante tipo Amazonas y instalarla an la parte posterior de la edificación asi mismo verificar la canalización de donde resume las A.L.L.
- Arreglo de relleno bajo placa.

- Verificar caja de inspección y buscar una solución para su inspección.
- Arregla, mejorar los rayones de láminas de Wood packer.
- Sellar las luces existentes de Wood packer.
- Resolver mediante un acta la cual no se dejó apertura en las ventanas.
- Mejorar la pintura de los muros exteriores de la cocina.
- Arreglo de goteras de la cubierta del salón existente.
- Cambio de grifería de baños dañada.
- Hacer la conexión de la bajante existente.
- Martes 8 y miércoles 9 de agosto /23, se programa instalación de enchape de piso para entregar a ETB

SOPAS:

- Coordinar con el representante de la comunidad para organizar inicios de trabajos.
- Organizar reunión Virtual el martes 8 de octubre y visita en campo el jueves 10 de agosto de 2023.
- Iniciar labores en el salón.

HORA INICIO:		**HORA DE TERMINACIÓN:**	3:00 pm

COMPROMISOS

FRENTE DE OBRA DE CASONA CHORRERAS

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

SANTO DOMIGO

- Verificar observaciones – Interventoría y Obra.

.

RAIZAL

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

SAN JUAN

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

NUEVA GRANADA

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

SOPAS

- Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

FIRMAS:

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Sebastian Saavedra NOMBRE: Carlos Perico

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE:Iván Sepúlveda Parra NOMBRE: Natalia Díaz

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Jesús Serrano NOMBRE: Carlos Páez

FIRMA: _____ FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Martín Rocha NOMBRE: Fernando Jiménez

ACTA

DEPENDENCIA:	**SUPERVISIÓN A CONTRATO COP-325 2022 y CIN-326 2022**				
REUNIÓN DE:	Reunión de seguimiento a obra		**Acta N°**		
CIUDAD:	**BOGOTÁ D.C.**	**LUGAR:**	**VIRTUAL**	**FECHA:**	11/08/2023

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	**CARGOS**
Natalia Díaz	Coordinadora – Alianza Percán
Yolanda Perico	Consorcio Alianza Percán
Iván Sepúlveda	Supervisor – Alcaldía Local Sumapáz
Sebastián Saavedra	Apoyo a supervisión – Alcaldía Local Sumapáz
Juan David Pinilla	Supervisor – Alcaldía Local Sumapáz
Juan Martín Rocha	Coordinador – Totall SAS
Carlos Páez	Residente – Totall SAS

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Planeación de obra, revisión de observación a obras ejecutadas y frentes nuevos.

DESARROLLO:

Acta de Comité de Obra
Fecha: 11 de agosto de 2023
Hora: 10:05 am

En la ciudad de [Bogotá], a las 10:05 am del día 11 de agosto de 2023, se llevó a cabo la reunión virtual del Comité de Obra correspondiente al proyecto de adecuación, de LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.

El objetivo de esta reunión fue evaluar el estado actual de la obra y discutir varios asuntos relacionados con el avance del proyecto. A continuación, se detallan las observaciones y temas tratados:

- 1. Presentación formal del nuevo supervisor de la alcaldía local de Sumapaz:
  Se dio la bienvenida al ingeniero Juan David Pinilla, nuevo supervisor de la alcaldía local de Sumapaz, quien ha sido incorporado al contrato.

- 2. Nuevo residente del contratista Giovanni Beltrán
  Se informó sobre el nuevo residente del contratista Giovanni Beltrán. Su hoja de vida está en revisión por parte de la interventoría y se espera que obtenga la aprobación para iniciar sus labores en el proyecto.

3. La Casona - Chorreras:

- Se informó que se instaló el cielo raso en PVC los días 5 y 6 de agosto en el "Frente La Casona Chorreras". Es necesario llevar a cabo una revisión de esta instalación por parte de la interventoría. Además, se mencionó la instalación de luminarias y tomas en la misma área. Se detalló la verificación en sitio de la carpintería en madera por parte de la supervisión y la interventoría en el taller de carpintería en Bogotá - Kennedy. Se constató el avance en la fabricación de puertas, ventanas y barandas, usando madera de cedro amargo amarillo de Santander. No se pudo verificar el piso en granadillo debido a su proceso de secado en horno. Se establecieron fechas de compromiso de instalación: las puertas, ventanas y barandas estarán instaladas para el 21 de agosto, mientras que los pisos de madera junto con las columnas quedarán instalados el 28 de agosto. Se aclaró el estado de la viga en madera, la cual se reemplazó con una viga IP para apoyo estructural la esta quedaría sin carga y solo sería terminado como borde de la placa.

4. Solicitud de la comunidad:

- La comunidad solicitó cubrir el muro divisorio del salón con madera u otro material similar. Esta solicitud está en evaluación para proporcionar una respuesta pronta.

5. Santo Domingo

- Se insistió al contratista a cumplir con los compromisos adquiridos la semana pasada, incluyendo el arreglo de la bajante de aguas lluvias, la corrección de la tubería EMT, el arreglo del borde de placa, el sellado del WPK, la ventanería y otras actividades pendientes.
- Fecha de compromiso para subsanar observaciones para este frente 18 de agosto de 2023

6. Raizal

- Se informó sobre la instalación del piso el pasado fin de semana, aunque queda pendiente su revisión. Se destacó la necesidad de abordar aspectos como la pintura, la reja, la bajante, el relleno bajo placa y la caja de inspección.
  Se reiteró al contratista la importancia de atender los oficios de la interventoría con todas las observaciones.
- Fecha de compromiso para subsanar observaciones para este frente 22 de agosto de 2023

7. Instalación de vallas a nuevos frentes:

- Se solicitó al contratista la instalación de vallas en los frentes nuevos de obra nuevo, con el conteo visible de los días restantes para la finalización. Esta actividad se comprometió a entregar antes del 16 de agosto de 2023. El contratista mencionó que los nuevos frentes no pudieron iniciar actividades hoy debido a la negativa del maestro después de la verificación del lugar. No obstante, se aseguró que los nuevos maestros estarán disponibles a partir del martes 15 de agosto con todos los procesos de contratacion completos(afiliaicon a seguridad social y contratos), y se compromete su entrega para el 28 de agosto.

8.Próximas reuniones y cierre

- Se canceló la visita programada para el 12 de agosto y se acordaron nuevas fechas de reunión: miércoles 16 y martes 22 de agosto con la participación de la supervisión, contratista e interventoría.

- La reunión virtual se dio por terminada a las 10:40 am.
- No habiendo más temas por discutir, se levanta la presente acta que fue redactada y aprobada por los miembros presentes, quienes firman en señal de conformidad.
- La supervisión y la interventoría reitera el compromiso del contratista de cumplir con los tiempos de entrega propios del contrato y su correspondiente prorroga, teniendo en cuenta los tiempos críticos que estamos incurriendo donde faltaría 19 días para finalización de contrato.

HORA INICIO:	10:00 am	**HORA DE TERMINACIÓN:**	10:40 pm

COMPROMISOS

FRENTE DE OBRA DE CASONA CHORRERAS

- Fechas de compromiso de instalación: las puertas, ventanas y barandas estarán instaladas para el 21 de agosto, mientras que los pisos de madera junto con las columnas quedarán instalados el 28 de agosto. Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.

SANTO DOMIGO

- Arreglo de la bajante de aguas lluvias, la corrección de la tubería EMT, el arreglo del borde de placa, el sellado del WPK, la ventanería y otras actividades pendientes, Verificar observaciones – Interventoría y Obra.
- Fecha de compromiso para subsanar observaciones para este frente 18 de agosto de 2023

RAIZAL

- pintura, la reja, la bajante, el relleno bajo placa y la caja de inspección. Verificar observaciones por subsanar – Interventoría y Obra.
- Fecha de compromiso para subsanar observaciones para este frente 22 de agosto de 2023

Instalación de vallas a nuevos frentes y dar inicio.

Respuesta por parte del contratista a los oficios enviados por la interventoría.

Cumplir con los tiempos estipulados al contrato y la adición

FIRMAS:

FIRMA: _____

NOMBRE: Juan Sebastian Saavedra Riaño
Prefesional de apoyo FDRS

FIRMA: _____

NOMBRE: Juan David Pinilla
Apoyo a la supervisión FDRS.

FIRMA: _____

NOMBRE: Natalia Díaz

FIRMA: _____

NOMBRE: Yolanda Perico

FIRMA: _____

NOMBRE: Ing Juan Martin Rocha

Coordinador interventoría Totall S.A.S

FIRMA: _____

NOMBRE: Arq. Carlos A Páez

Residente Interventoría Totall S.A.S

Bogotá D.C, 08 de agosto de 2023 SUMAPAZ – ADM - 047

Señores:

YOLANDA PERICO
Consorcio Alianza PERCAN
Tel. (601) 7532529
Calle 150a No. 53a -30
Oficina 202

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Asunto: Aprobación cronograma de nuevas obras para frentes de Sopas, Penaliza, San Juan y Nueva Granada

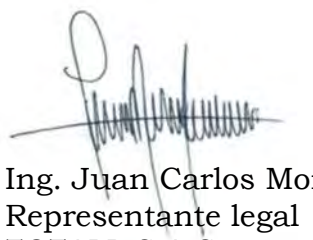
Respetados contratistas

En atención al oficio FDRS-COP-325-2022-64, del día martes 08 de agosto del 2023 emitido por ustedes a esta Interventoría, se da la aprobación al cronograma de actividades teniendo en cuenta que cumple con los requerimientos contractuales de la adición al contrato y el alcance de las intervenciones en cada frente de obra.

De igual forma, se reitera el cumplimiento de todos los frentes contractuales con sus debidos componentes obligatorios a este contrato, se emite el concepto de **APROBADO.**

Quedamos a la espera de sus comentarios frente a lo sucedido.

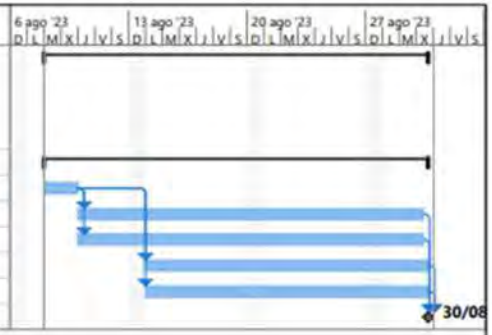
Atentamente,



Ing. Juan Carlos Morales
Representante legal de Interventoría
TOTALL S.A.S.

Se anexa una (1) Cronograma

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"**	**18,63 días**	**mar 8/08/23**	**mié 30/08/23**	
2		**PROGRAMACION INICIO NUEVOS FRENTES DE OBRA**	**18,63 días**	**mar 8/08/23**	**mié 30/08/2**	
3		ORGANIZACIÓN EQUIPOS DE TRABAJO	2 días	mar 8/08/23	mié 9/08/23	
4		SALÓN COMUNAL SOPAS	16 días	jue 10/08/23	mié 30/08/23	3
5		SALÓN COMUNAL PEÑALISA	16 días	jue 10/08/23	mié 30/08/23	3
6		SALÓN COMUNAL SAN JUAN	14 días	lun 14/08/23	mié 30/08/23	3
7		SALÓN COMUNAL NUEVA GRANADA	14 días	lun 14/08/23	mié 30/08/23	3
8		FIN DEL CONTRATO	0 días	mié 30/08/23	mié 30/08/23	7;4;5;6



Proyecto: PROGRAMACION NU
Fecha: mar 8/08/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo		
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite		
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso		
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual		
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas			

Bogotá D.C, 09 de agosto de 2023 SUMAPAZ – ADM - 048

Señores:

YOLANDA PERICO
Consorcio Alianza PERCAN
Tel. (601) 7532529
Calle 150a No. 53a -30
Oficina 202

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES “REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ”.

Asunto: Solicitud de Inicio Inmediato de los Nuevos Frentes de Trabajo: Sopas, Penaliza, San Juan y Nueva Granada.

Respetados contratistas

Reciba un cordial saludo. A través de la presente, la interventoría solicita el inicio inmediato de los nuevos frentes de trabajo correspondientes al contrato No. COP 325 de 2022. Conscientes de la importancia de cumplir con los plazos establecidos en el cronograma del proyecto, y en consideración a las metas trazadas, es imperativo que los nuevos frentes de trabajo inicien la ejecución de actividades de obra de manera inmediata. Esta medida contribuirá no solo a garantizar el cumplimiento de los objetivos acordados, sino también a optimizar la ejecución de los trabajos y a asegurar la calidad de las labores realizadas.

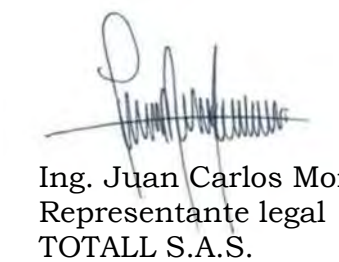
Agradecemos su colaboración y compromiso en llevar a cabo esta solicitud en el menor tiempo posible, siguiendo los lineamientos y directrices establecidos en el contrato. Quedamos a su disposición para brindar cualquier apoyo necesario en el proceso de inicio y desarrollo de los nuevos frentes de trabajo.

Le solicitamos mantenernos informados sobre el avance y los plazos estimados para el inicio de cada frente de trabajo, de manera que podamos coordinar adecuadamente con las partes involucradas y garantizar el éxito del proyecto en su conjunto.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o coordinación adicional.

Quedamos a la espera de sus comentarios frente a lo sucedido.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Morales
Representante legal de Interventoría
TOTALL S.A.S.

Bogotá D.C, 09 de agosto de 2023 SUMAPAZ – ADM - 049

Señores:

YOLANDA PERICO
Consorcio Alianza PERCAN
Tel. (601) 7532529
Calle 150a No. 53a -30
Oficina 202

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Asunto: Solicitud de Desglose de Ítems y Presupuesto para Nuevos Frentes de Trabajo Sopas, Penaliza, San Juan y Nueva Granada.

Respetados contratistas

Reciba un cordial saludo. Mediante la presente, deseamos solicitar formalmente el desglose detallado de los ítems y el presupuesto correspondiente a cada uno de los nuevos frentes de trabajo que se llevarán a cabo como parte del contrato No.325 de 2022 de Obra.

Dado el compromiso mutuo por garantizar la transparencia y la eficiencia en la ejecución del proyecto, resulta fundamental contar con un desglose claro y conciso de los elementos que conforman cada frente de trabajo, así como su respectivo presupuesto. Esto permitirá una mejor planificación, control y seguimiento de los recursos asignados a cada etapa, asegurando a su vez la correcta asignación de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios.

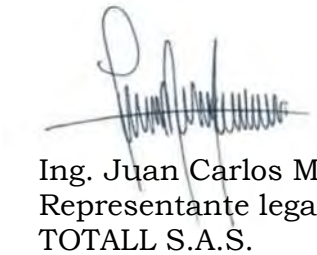
Le solicitamos proporcionar la siguiente información detallada para cada frente de trabajo:

- Descripción detallada de los ítems y actividades a realizar en el frente de trabajo.
- Cantidad y unidad de medida de cada ítem.
- Costo unitario y total de cada ítem.
- Subtotal y total del presupuesto asignado a cada frente de trabajo.

Agradecemos su colaboración y disposición para suministrar esta información a la mayor brevedad posible, de manera que podamos avanzar de forma eficiente en la coordinación y supervisión de los trabajos.

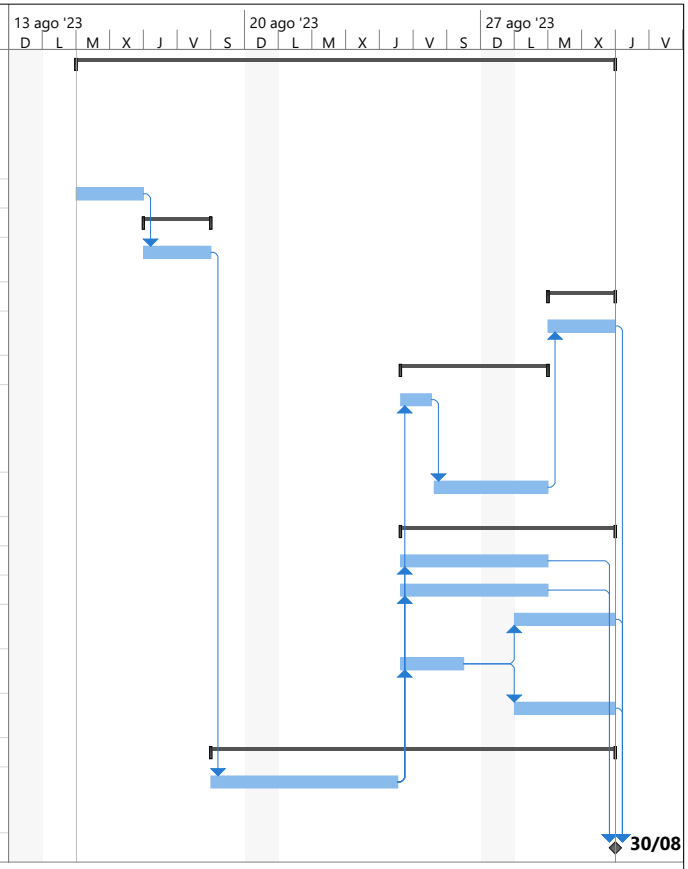
Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional. Agradecemos su atención y pronta respuesta.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Morales
Representante legal de Interventoría
TOTALL S.A.S.

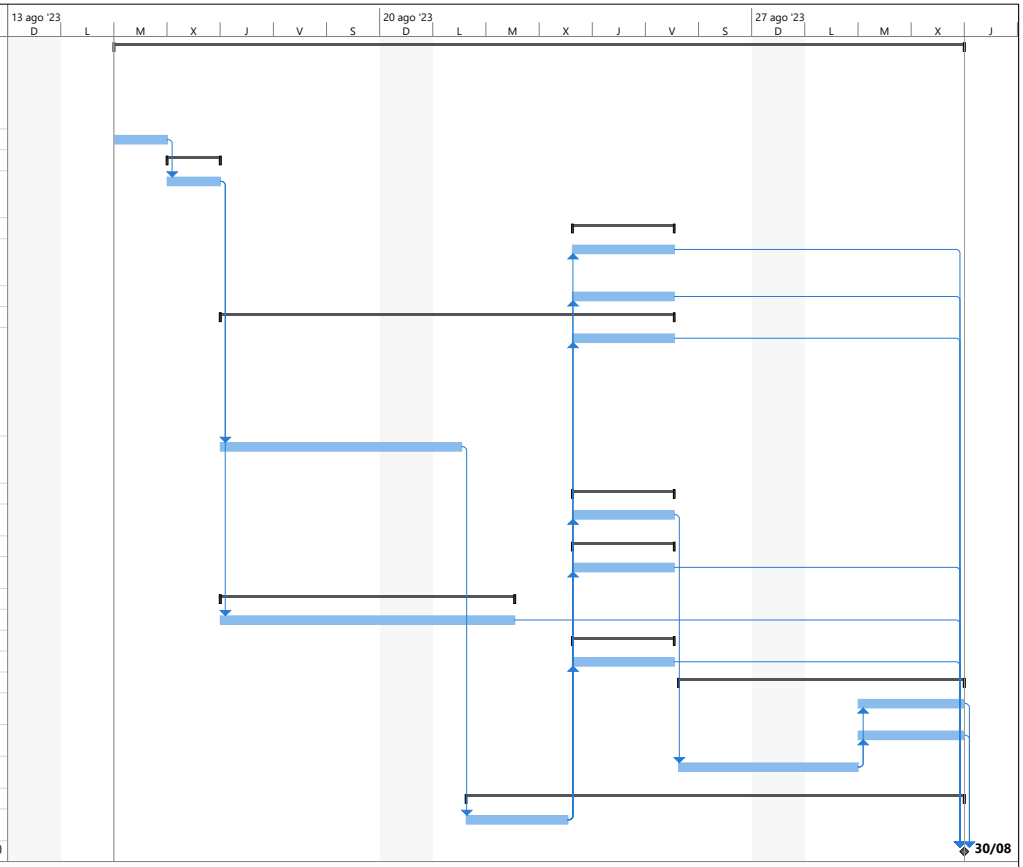
Id	Nombre de tarea	Cantidad	Valor unit	Valor Total	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1	"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"				13 días	mar 15/08/23	mié 30/08/23	
2	INICIO SOPAS				2 días	mar 15/08/23	mié 16/08/23	
3	DESMONTES				2 días	jue 17/08/23	vie 18/08/23	
4	DESMONTE TEJA TERMO ACÚSTICA (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	110,14	$ 9.849,00	$ 1.084.766,40	2 días	jue 17/08/23	vie 18/08/23	2
5	SANITARIAS Y VENTILACION				2 días	mar 29/08/23	mié 30/08/23	
6	BAJANTE PVC BLANCO EXTERNO LISO-SOBRE FACHADAS	8,00	$ 54.391,00	$ 435.128,00	2 días	mar 29/08/23	mié 30/08/23	9
7	CUBIERTA				3 días	jue 24/08/23	lun 28/08/23	
8	CABALLETE PARA TEJA TERMOACÚSTICA, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	13,50	$ 126.667,00	$ 1.710.004,50	1 día	jue 24/08/23	vie 25/08/23	17
9	CANAL LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 18 DESARROLLO 0,75 M	27,00	$ 109.836,00	$ 2.965.572,00	2 días	vie 25/08/23	lun 28/08/23	8
10	PINTURA				5 días	jue 24/08/23	mié 30/08/23	
11	ANTICORROSIVO SOBRE LÁMINA LINEAL	6,67	$ 10.801,00	$ 72.042,67	3 días	jue 24/08/23	lun 28/08/23	17
12	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	6,67	$ 12.203,00	$ 81.394,01	3 días	jue 24/08/23	lun 28/08/23	17
13	VINILO TIPO 1 PARA MURO INTERIOR - 3 CAPAS (COLOR BLANCO)	150,97	$ 16.929,00	$ 2.555.821,92	3 días	lun 28/08/23	mié 30/08/23	14
14	PREPARACIÓN SUPERFICIE PARA NUEVA APLICACIÓN DE PINTURAS	150,97	$ 3.034,00	$ 458.052,08	2 días	jue 24/08/23	sáb 26/08/23	17
15	VINILO TIPO 1 SUPERLAVABLE PARA MURO EXTERIOR - 3 CAPAS (COLOR A ELEGIR)	68,80	$ 16.973,00	$ 1.167.742,40	3 días	lun 28/08/23	mié 30/08/23	14
16	SOSTENIBILIDAD Y CONFORT				9 días	sáb 19/08/23	mié 30/08/23	
17	CUBIERTA TEJA TERMOACÚSTICA ECOROOF UPVC O SIMILAR DE 2,0MM BLANCO,	110,14	$ 68.929,00	$ 7.591.822,83	4 días	sáb 19/08/23	jue 24/08/23	4
18	FIN DEL PROYECTO				0 días	mié 30/08/23	mié 30/08/23	6;11;12;13;15



Proyecto: CRONOGRAMA SOPA
Fecha: vie 11/08/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo		
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite		
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso		
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual		
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas			

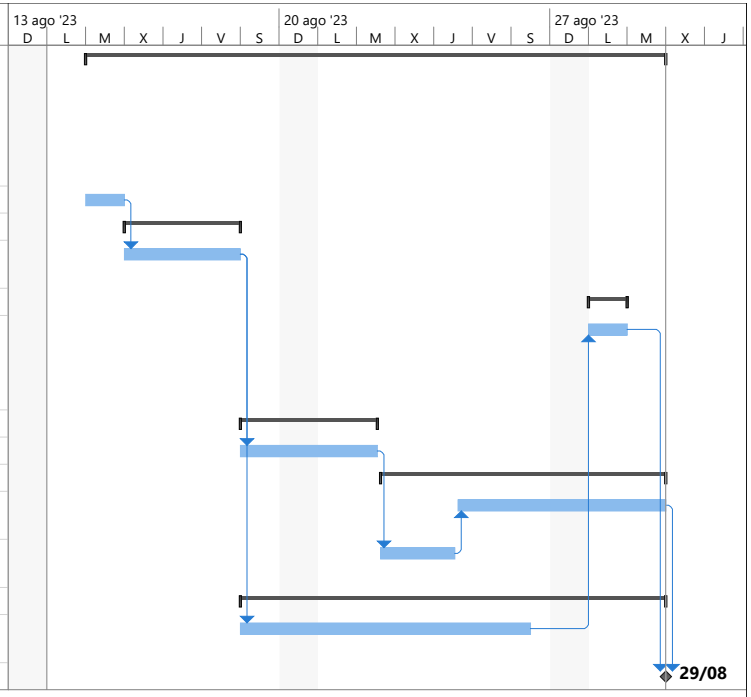
Id	Nombre de tarea	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1	REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"				13 días	mar 15/08/23	mié 30/08/23	
2	INICIO SAN JUAN				1 día	mar 15/08/23	mar 15/08/23	
3	DEMOLICIONES				1 día	mié 16/08/23	mié 16/08/23	
4	DEMOLICIÓN BALDOSA DE PISO HASTA E= 0,02 M, INCLUYE GUARDAESCOBA (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	58,90	$ 12.344,00	$ 727.078,96	1 día	mié 16/08/23	mié 16/08/23	2
5	INSTALACIONES ELECTRICAS				2 días	mié 23/08/23	vie 25/08/23	
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SALIDA ILUMINACION(Incluye retiro del punto existente o aplica para púnto nuevo),	1,00	$ 47.624,00	$ 47.624,00	2 días	mié 23/08/23	vie 25/08/23	24
7	PANEL LED RD LUZ BLANCA 10 - 240 V1160 LUMENES	1,00	$ 30.638,00	$ 30.638,00	2 días	mié 23/08/23	vie 25/08/23	24
8	CUBIERTA				7 días	jue 17/08/23	vie 25/08/23	
9	ELEMENTO METÁLICO PARA FLANCHE, ELEMENTO DE CUMBRERA O REMATE LATERAL PARA CUBIERTA EN ACERO GALVANIZADO DE 0,42 M DE DESARROLLO, LÁMINA CALIBRE 26, FIJACIÓN A MURO MEDIANTE SISTEMA DE REGATA Y/O CON SISTEMA DE TORNILLO AUTOPERFORANTE Y SELLE CON MORTERO	4,13	$ 39.600,00	$ 163.548,00	2 días	mié 23/08/23	vie 25/08/23	24
10	ESTRUCTURA PERFIL EN TUBO RECTANGULAR 80 MM X 40 MM CALIBRE 16 (PARA CUBIERTA METÁLICA), INCLUYE ANTICORROSIVO DOS CAPAS,	79,32	$ 40.080,00	$ 3.179.137,58	3 días	jue 17/08/23	lun 21/08/23	4
11	PAÑETES Y ACABADOS PARED				2 días	mié 23/08/23	vie 25/08/23	
12	PAÑETE PARA RESANE DE HUMEDAD MUROS 1:4 E= 2 CM,	1,00	$ 23.210,00	$ 23.210,00	2 días	mié 23/08/23	vie 25/08/23	24
13	ENCHAPES				2 días	mié 23/08/23	vie 25/08/23	
14	ENCHAPE PISOS EN GRES, (TABLON TRADICIONAL ROJO 30.5 X 30.5)	58,90	$ 67.238,00	$ 3.960.412,77	2 días	mié 23/08/23	vie 25/08/23	24
15	IMPERMEABILIZACIONES				4 días	jue 17/08/23	mar 22/08/23	
16	IMPERMEABILIZACIÓN CON SIKA 101 O SIMILAR	301,55	$ 19.003,00	$ 5.730.289,91	4 días	jue 17/08/23	mar 22/08/23	4
17	VIDRIOS				2 días	mié 23/08/23	vie 25/08/23	
18	VIDRIO INCOLORO DE 4 MM (PUERTAS, VENTANAS)	27,20	$ 68.058,00	$ 1.851.177,60	2 días	mié 23/08/23	vie 25/08/23	24
19	PINTURA				4 días	vie 25/08/23	mié 30/08/23	
20	VINILO TIPO 1 PARA MURO INTERIOR - 3 CAPAS (COLOR BLANCO)	289,30	$ 16.929,00	$ 4.897.624,14	2 días	mar 29/08/23	mié 30/08/23	22
21	VINILO TIPO 1 SUPERLAVABLE PARA MURO EXTERIOR - 3 CAPAS (COLOR A ELEGIR)	65,25	$ 16.973,00	$ 1.107.557,03	2 días	mar 29/08/23	mié 30/08/23	22
22	PREPARACIÓN SUPERFICIE PARA NUEVA APLICACIÓN DE PINTURAS	301,55	$ 3.034,00	$ 914.892,36	2 días	vie 25/08/23	lun 28/08/23	12
23	SOSTENIBILIDAD Y CONFORT				8 días	lun 21/08/23	mié 30/08/23	
24	CUBIERTA TEJA TERMOACÚSTICA ECOROOF UPVC O SIMILAR DE 2,0MM BLANCO,	26,83	$ 68.929,00	$ 1.849.358,18	2 días	lun 21/08/23	mié 23/08/23	10
25	FIN DE OBRA				0 días	mié 30/08/23	mié 30/08/23	21;14;16;18;6;7;9;20



Proyecto: CRONOGRAMA SAN
Fecha: vie 11/08/23

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite			
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso			
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual			
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo				

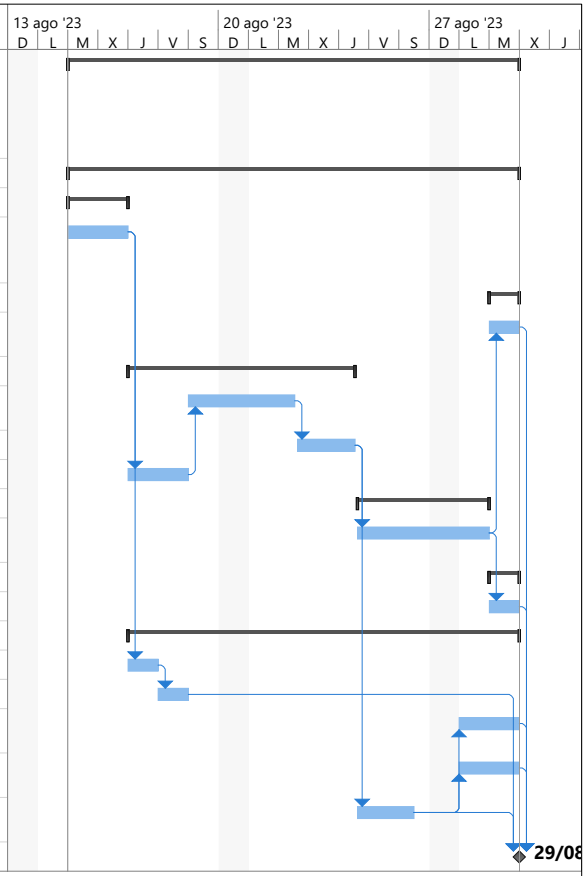
Id	Nombre de tarea	Cantidad	Valor uni	Valor total	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1	REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"				12 días	mar 15/08/23	mar 29/08/23	
2	INICIO PEÑALISA				1 día	mar 15/08/23	mar 15/08/23	
3	DESMONTES				3 días	mié 16/08/23	vie 18/08/23	
4	DESMONTE TEJA TERMO ACÚSTICA (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	171,16	$ 9.849,00	$ 1.685.715,44	3 días	mié 16/08/23	vie 18/08/23	2
5	CUBIERTA				1 día	lun 28/08/23	lun 28/08/23	
6	CABALLETE PARA TEJA TERMOACÚSTICA, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	13,32	$ 126.667,00	$ 1.687.204,44	1 día	lun 28/08/23	lun 28/08/23	13
7	IMPERMEABILIZACIONES				2 días	sáb 19/08/23	mar 22/08/23	
8	IMPERMEABILIZACIÓN CON SIKA 101 O SIMILAR	25,35	$ 19.003,00	$ 481.726,05	2 días	sáb 19/08/23	mar 22/08/23	4
9	PINTURA				6 días	mar 22/08/23	mar 29/08/23	
10	VINILO TIPO 1 PARA MURO INTERIOR - 3 CAPAS (COLOR BLANCO)	91,65	$ 16.929,00	$ 1.551.542,85	4 días	jue 24/08/23	mar 29/08/23	11
11	PREPARACIÓN SUPERFICIE PARA NUEVA APLICACIÓN DE PINTURAS	91,65	$ 3.034,00	$ 278.066,10	2 días	mar 22/08/23	jue 24/08/23	8
12	SOSTENIBILIDAD Y CONFORT				8 días	sáb 19/08/23	mar 29/08/23	
13	CUBIERTA TEJA TERMOACÚSTICA ECOROOF UPVC O SIMILAR DE 2,0MM BLANCO,	171,16	$ 68.929,00	$ 11.797.611,92	6 días	sáb 19/08/23	sáb 26/08/23	4
14	FIN DEL PROYECTO				0 días	mar 29/08/23	mar 29/08/23	10;6



Proyecto: CRONOGRAMA VO P
Fecha: vie 11/08/23

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	

Id	Nombre de tarea	Cant	Valor uni	Valor total	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1	“REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ”				12 días	mar 15/08/23	mar 29/08/23	
2	INICIO NUEVA GRANADA				12 días	mar 15/08/23	mar 29/08/23	
3	DESMONTES				2 días	mar 15/08/23	mié 16/08/23	
4	DESMONTE DE CIELO RASO EN CUALQUIER MATERIAL Y ESTRUCTURA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO)	140,05	$ 7.178,00	$ 1.005.255,21	2 días	mar 15/08/23	mié 16/08/23	
5	SANITARIAS Y VENTILACION				1 día	mar 29/08/23	mar 29/08/23	
6	BAJANTE PVC BLANCO EXTERNO LISO- SOBRE FACHADAS	4,23	$ 54.391,00	$ 230.073,93	1 día	mar 29/08/23	mar 29/08/23	12
7	INSTALACIONES ELECTRICAS				6 días	jue 17/08/23	jue 24/08/23	
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS COMO INTERRUPTOR SENCILLO Y/O INTERRUPTOR DOBLE	6,00	$ 34.026,00	$ 204.156,00	2 días	sáb 19/08/23	mar 22/08/23	10
9	PANEL LED RD LUZ BLANCA 10 - 240 V1160 LUMENES	11,00	$ 30.638,00	$ 337.018,00	2 días	mar 22/08/23	jue 24/08/23	8
10	TUBERÍA EMT GALVANIZADA 1/2"	27,00	$ 23.993,00	$ 647.811,00	2 días	jue 17/08/23	vie 18/08/23	4
11	CIELO RASO				3 días	jue 24/08/23	lun 28/08/23	
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO EN TABLILLA PVC	140,05	$ 77.363,00	$ 10.834.432,85	3 días	jue 24/08/23	lun 28/08/23	9
13	VIDRIOS				1 día	mar 29/08/23	mar 29/08/23	
14	VIDRIO INCOLORO DE 4 MM (PUERTAS, VENTANAS)	1,03	$ 68.058,00	$ 70.072,52	1 día	mar 29/08/23	mar 29/08/23	12
15	PINTURA				10 días	jue 17/08/23	mar 29/08/23	
16	ANTICORROSIVO SOBRE LÁMINA LLENA	22,43	$ 17.461,00	$ 391.643,25	1 día	jue 17/08/23	jue 17/08/23	4
17	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	22,43	$ 21.052,00	$ 472.187,94	1 día	vie 18/08/23	vie 18/08/23	16
18	VINILO TIPO 1 PARA MURO INTERIOR - 3 CAPAS (COLOR BLANCO)	195,71	$ 16.929,00	$ 3.313.113,65	2 días	lun 28/08/23	mar 29/08/23	20
19	VINILO TIPO 1 SUPERLAVABLE PARA MURO EXTERIOR - 3 CAPAS (COLOR A ELEGIR)	146,84	$ 16.973,00	$ 2.492.301,74	2 días	lun 28/08/23	mar 29/08/23	20
20	PREPARACIÓN SUPERFICIE PARA NUEVA APLICACIÓN DE PINTURAS	342,55	$ 3.034,00	$ 1.039.283,35	2 días	jue 24/08/23	sáb 26/08/23	9
21	FIN DE LA OBRA				0 días	mar 29/08/23	mar 29/08/23	6;18;19;20;14;17



Proyecto: Proyecto1
Fecha: vie 11/08/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	

SUMAPAZ – ADM - 057

Bogotá D.C, 07 de septiembre de 2023

Señores:

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
Tel. (601) 3753206
Avenida Calle 6 # 32A-85
Ciudad.

Referencia: CONTRATO CIN-326-2022, OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Asunto: Aprobación de no previstos NP14, NP15, NP16, NP17 y NP18

Reciban un cordial saludo,

Con el propósito de continuar con el desarrollo de la etapa de construcción el cual estamos a un 98% de terminación de la ejecución de obra, se hace relación de los siguientes precios unitarios no previstos en el contrato con el fin de pactar y fijar los precios de los NP 14, NP15, NP16, NP17 y NP 18 previo estudio de la Interventoría.

A continuación, se relacionan dichos precios unitarios

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Aproximada	Precio Unitario
NP14	SUMINISTRO DE VENTANA FIJA EN ALUMINIO REF. 744 COLOR NATURAL CON VIDRIO LAMINADO 3+3 Y CUADRICULAS DE 30X30. MEDIDAS (1.66X1.10)	UND	1	$ 1.160.000.00
NP15	SUMINISTRO DE VENTANA FIJA EN ALUMINIO REF. 744 COLOR NATURAL CON VIDRIO LAMINADO 3+3 Y CUADRICULAS DE 30X30. MEDIDAS (2.39X1.10)	UND	1	$ 1.670.000.00
NP16	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANERIA EN PERFILERIA ALN 173 COLOR CHAMPAÑA, CON PISA VIDRIO AL 177, CON EMPAQUES ARQUITECTONICOS SISTEMA PROYECTANTE , PERFILERIA PARA DIVISIONES EN ALN 292 COLOR CHAMPAÑA, PERFILERIA DE BASCULANTE ALN 176 COLOR CHAMPAÑA, BRAZOS PARA VENTANERIA PROYECTANTE EN 8" , MANIJAS EN SISTEMA PROYECTANTE 3831 COLOR CHAMPAÑA, VIDRIO DE 4 MM CURVO EN AREA DE LA ROTONDA	M2	1	$ 375.163,35

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario
NP17	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SISTEMA 3831 COLOR CHAMPAÑA, PERFIL ALN 1101 COLOR CHAMPAÑA, PERFIL DIVISION ALN 292 COLOR CHAMPAÑA, PISA VIDRIOS ALN 177 COLOR CHAMPAÑA , EMPAQUE RQUITECTONICO SISTEMA PROYECTANTE EN RIEL DE CORREDERA, ODACHINAS DE 4 RUEDAS EN NYLON, MANIJA , CHAPA PICOLORO, VIDRIO 4 MM INCOLORO, PERFIL DE CIERRE U-89, TUBO EN HIERRO CALIBRE 18 DE 1 /2" X 1 1/2" (MEDIDA DE PUERTA 2 X 0.65 Y UN FIJO SUPERIOR DE 1 MT)	UND	1	$ 1.200.000.00
NP 18	FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE COLUMNAS EN MADERA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS : SECCIÓN: 13CMX 13CM, LONGITUD: 2.80 CM, TIPO DE MADERA: SOLERA.	UND	1	$415.805,00

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Morales
Director de proyecto
TOTALL S.A.S.

Consorcio Alianza Percan
Nit: 901666972-0

Bogotá, 13 de Septiembre de 2023

FDRS-LP-310-2022-77

Señores
TOTALL S.A.S
Interventoría
Atn. Ing. Fernando Jiménez
CC. Alcaldía Local de Sumapaz
Atn. Ing Juan David Pinilla
Profesional de apoyo

Asunto: Entrega Ítems no previstos y cotizaciones COP-325 de 2022

Referencia: Contrato COP-325 DE 2022 REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

Por medio de la presente nos permitimos damos alcance al oficio FDRS-LP-310-2022- 73 de asunto Entrega de ítems no previstos y cotizaciones COP-325 de 2022 al igual que al oficio FDRS-COP325-2022-76 de asunto: cierre de balance a ceros contrato COP-325 de 2002.; remitimos los APUS ajustados para el cierre financiero, al igual que sus respectivas tres cotizaciones de los ítems no previstos NP-14, NP-15 NP-16, NP-17, NP-18 para el contrato en referencia esperando su revisión y posterior aprobación

- **VENTANERIA PARA SEDE RAIZAL:** en este sitio fue necesario instalar una ventanearía con unas características especiales, ya que tiene unos divisiones en aluminio en cuadriculas de 30 cm x 30 cm, y con vidrios especiales (laminado 3+3), no existiendo una precio contractual para ventanas con este tipo de características.

N-P 14 SUMINISTRO DE VENTANA FIJA EN ALUMINIO REF. 744 COLOR NATURAL CON VIDRIO LAMINADO 3+3 Y CUADRICULAS DE 30X30. MEDIDAS (1.66X1.10)

N-P 15 SUMINISTRO DE VENTANA FIJA EN ALUMINIO REF. 744 COLOR NATURAL CON VIDRIO LAMINADO 3+3 Y CUADRICULAS DE 30X30. MEDIDAS (2.39X1.10)

Calle 150ª No 53ª-30 Oficina 203
Correo electrónico: serpecing@hotmail.com
Telefax: 7532529

- **VENTANERIA Y PUERTA CORREDIZA PARA SEDE SAN JUAN:** teniendo en cuenta las características del sitio donde se va a realizar la instalación de las ventanas (curvatura) ya que se requiere de una estructuras especiales para la instalación tanto de la perfilaría y vidrios debido a la curvatura que estos deben tener, es por ello que en la actualidad no se tiene un precio contractual para aplicar a estas ventanas.

N-P 16 SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANERIA EN PERFILERIA ALN 173 COLOR CHAMPAÑA, CON PISA VIDRIO AL 177, CON EMPAQUES ARQUITECTONICOS SISTEMA PROYECTANTE , PERFILERIA PARA DIVISIONES EN ALN 292 COLOR CHAMPAÑA, PERFILERIA DE BASCULANTE ALN 176 COLOR CHAMPAÑA, BRAZOS PARA VENTANERIA PROYECTANTE EN 8" , MANIJAS EN SISTEMA PROYECTANTE 3831 COLOR CHAMPAÑA, VIDRIO DE 4 MM CURVO EN AREA DE LA ROTONDA

N-P 17 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SISTEMA 3831 COLOR CHAMPAÑA, PERFIL ALN 1101 COLOR CHAMPAÑA, PERFIL DIVISION ALN 292 COLOR CHAMPAÑA, PISA VIDRIOS ALN 177 COLOR CHAMPAÑA , EMPAQUE ARQUITECTONICO SISTEMA PROYECTANTE EN RIEL DE CORREDERA, RODACHINAS DE 4 RUEDAS EN NYLON, MANIJA , CHAPA PICOLORO, VIDRIO 4 MM INCOLORO, PERFIL DE CIERRE U-89, TUBO EN HIERRO CALIBRE 18 DE 1 1/2" X 1 1/2" (MEDIDA DE PUERTA 2 X 0.65 Y UN FIJO SUPERIOR DE 1 MT)

- **COLUMNAS EN MADERA PARA SEDE CHORRERAS:** teniendo en cuenta las condiciones de deterioro de las columnas en madera existente en la parte externa las cuales son de gran importancia para el soporte de la estructura de cubierta , se debe realizar el cambio de estas para garantizar la seguridad para las personas que harán uso de estas instalaciones.

N-P 18 FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE COLUMNAS EN MADERA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS : SECCIÓN: 13CMX 13CM, LONGITUD: 2.80 CM, TIPO DE MADERA: SOLERA

Sin otro particular y a espera de comentarios

Atentamente,



Consorcio Alianza Percan
Carlos Alberto Perico Cañón
Director de Obra

Calle 150ª No 53ª-30 Oficina 203
Correo electrónico: serpecing@hotmail.com
Telefax: 7532529

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

SUMINISTRO DE VENTANA FIJA EN ALUMINIO REF. 744 COLOR NATURAL CON VIDRIO LAMINADO 3+3 Y CUADRICULAS DE 30X30. MEDIDAS (1.66X1.10)	FECHA:	31/08/2023	ITEM	NP-14	UNIDAD	UND

1. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Tarifa/día	Rend.	V. Unitario	
SUBTOTAL				SUB-TOTAL	$ 0,00

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V. Unitario	
SUBCONTRATO SUMINISTRO DE VENTANA FIJA EN ALUMINIO REF. 744 COLOR NATURAL CON VIDRIO LAMINADO 3+3 Y CUADRICULAS DE 30X30. MEDIDAS (1.66X1.10)	Unidad	$ 1.160.000	1,00	$ 1.160.000,00	
SUBTOTAL				SUB-TOTAL	$ 1.160.000,00

3. MANO DE OBRA

	JORNAL	PREST.	J/PREST	HC	RENDIMIENTO	V/UNITARIO	
SUBTOTAL						SUB-TOTAL	$ 0,00

4. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	Distancia	M3-Km	Tarifa	V. Unitario	
					$ 0,00
SUBTOTAL				SUB-TOTAL	$ 0,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS APROXIMADOS AL PESO	$ 1.160.000,00

Carlos Alberto Perico
DIRECTOR DE OBRA

Juan Carlos Morales
Totall SAS - Interventoría

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

SUMINISTRO DE VENTANA FIJA EN ALUMINIO REF. 744 COLOR NATURAL CON VIDRIO LAMINADO 3+3 Y CUADRICULAS DE 30X30. MEDIDAS (2.39X1.10)	FECHA:	31/08/2023	ITEM	NP-15	UNIDAD	UND

1. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Tarifa/día	Rend.	V. Unitario	
SUBTOTAL				SUB-TOTAL	$ 0,00

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V. Unitario	
SUBCONTRATO SUMINISTRO DE VENTANA FIJA EN ALUMINIO REF. 744 COLOR NATURAL CON VIDRIO LAMINADO 3+3 Y CUADRICULAS DE 30X30. MEDIDAS (2.39X1.10)	Unidad	$ 1.670.000	1,00	$ 1.670.000,00	
SUBTOTAL				SUB-TOTAL	$ 1.670.000,00

3. MANO DE OBRA

	JORNAL	PREST.	J/PREST	HC	RENDIMIENTO	V/UNITARIO	
SUBTOTAL						SUB-TOTAL	$ 0,00

4. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	Distancia	M3-Km	Tarifa	V. Unitario	
					$ 0,00
SUBTOTAL				SUB-TOTAL	$ 0,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS APROXIMADOS AL PESO	$ 1.670.000,00

Carlos Alberto Perico
DIRECTOR DE OBRA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANERIA EN PERFILERIA ALN 173 COLOR CHAMPAÑA, CON PISA VIDRIO AL 177, CON EMPAQUES ARQUITECTONICOS SISTEMA PROYECTANTE , PERFILERIA PARA DIVISIONES EN ALN 292 COLOR CHAMPAÑA, PERFILERIA DE BASCULANTE ALN 176 COLOR CHAMPAÑA, BRAZOS PARA VENTANERIA PROYECTANTE EN 8" , MANIJAS EN SISTEMA PROYECTANTE 3831 COLOR CHAMPAÑA, VIDRIO DE 4 MM CURVO EN AREA DE LA ROTONDA	**FECHA:**	**31/08/2023**	**ITEM**	NP-16	**UNIDAD**	M2

1. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Tarifa/dia	Rend.	V. Unitario	
SUBTOTAL				**SUB-TOTAL**	$ 0,00

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V. Unitario	
SUBCONTRATO SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANERIA EN PERFILERIA ALN 173 COLOR CHAMPAÑA, CON PISA VIDRIO AL 177, CON EMPAQUES ARQUITECTONICOS SISTEMA PROYECTANTE , PERFILERIA PARA DIVISIONES EN ALN 292 COLOR CHAMPAÑA, PERFILERIA DE BASCULANTE ALN 176 COLOR CHAMPAÑA, BRAZOS PARA VENTANERIA PROYECTANTE EN 8" , MANIJAS EN SISTEMA PROYECTANTE 3831 COLOR CHAMPAÑA, VIDRIO DE 4 MM CURVO EN AREA DE LA ROTONDA	M2	$ 375.163,35	1,00	$ 375.163,35	
SUBTOTAL				**SUB-TOTAL**	$ 375.163,35

3. MANO DE OBRA

	JORNAL	PREST.	J/PREST	HC	RENDIMIENTO	V/UNITARIO
SUBTOTAL						**SUB-TOTAL** $ 0,00

4. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	Distancia	M3-Km	Tarifa	V. Unitario	
SUBTOTAL				**SUB-TOTAL**	$ 0,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 375.163,35**

Carlos Alberto Perico
DIRECTOR DE OBRA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SISTEMA 3831 COLOR CHAMPAÑA, PERFIL ALN 1101 COLOR CHAMPAÑA, PERFIL DIVISION ALN 292 COLOR CHAMPAÑA, PISA VIDRIOS ALN 177 COLOR CHAMPAÑA , EMPAQUE ARQUITECTONICO SISTEMA PROYECTANTE EN RIEL DE CORREDERA, RODACHINAS DE 4 RUEDAS EN NYLON, MANIJA , CHAPA PICOLORO, VIDRIO 4 MM INCOLORO, PERFIL DE CIERRE U-89, TUBO EN HIERRO CALIBRE 18 DE 1 1/2" X 1 1/2" (MEDIDA DE PUERTA 2 X 0.65 Y UN FIJO SUPERIOR DE 1 MT)	**FECHA:**	**31/08/2023**	**ITEM**	NP-17	**UNIDAD**	UND

1. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Tarifa/dia	Rend.	V. Unitario	
SUBTOTAL				**SUB-TOTAL**	$ 0,00

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V. Unitario	
SUBCONTRATO SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SISTEMA 3831 COLOR CHAMPAÑA, PERFIL ALN 1101 COLOR CHAMPAÑA, PERFIL DIVISION ALN 292 COLOR CHAMPAÑA, PISA VIDRIOS ALN 177 COLOR CHAMPAÑA , EMPAQUE ARQUITECTONICO SISTEMA PROYECTANTE EN RIEL DE CORREDERA, RODACHINAS DE 4 RUEDAS EN NYLON, MANIJA , CHAPA PICOLORO, VIDRIO 4 MM INCOLORO, PERFIL DE CIERRE U-89, TUBO EN HIERRO CALIBRE 18 DE 1 1/2" X 1 1/2" (MEDIDA DE PUERTA 2 X 0.65 Y UN FIJO SUPERIOR DE 1 MT)	Unidad	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000,00	
SUBTOTAL				**SUB-TOTAL**	$ 1.200.000,00

3. MANO DE OBRA

	JORNAL	PREST.	J/PREST	HC	RENDIMIENTO	V/UNITARIO
SUBTOTAL						**SUB-TOTAL** $ 0,00

4. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	Distancia	M3-Km	Tarifa	V. Unitario	
TRANSPORTE A SITIO DE INTERVENCION					
SUBTOTAL				**SUB-TOTAL**	

TOTAL COSTOS DIRECTOS APROXIMADOS AL PESO	**$ 1.200.000,00**

Carlos Alberto Perico
DIRECTOR DE OBRA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE COLUMNAS EN MADERA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS : SECCIÓN: 13CMX 13CM, LONGITUD: 2.80 CM, TIPO DE MADERA: SOLERA	**FECHA:**	**31/08/2023**	**ITEM**	NP-18	**UNIDAD**	UND

1. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Tarifa/dia	Rend.	V. Unitario	
SUBTOTAL				**SUB-TOTAL**	$ 0,00

2. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V. Unitario	
SUBCONTRATO SUMINISTRO , FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE COLUMNAS EN MADERA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS : SECCIÓN: 13CMX 13CM, LONGITUD: 2.80 MT, TIPO DE MADERA: SOLERA	Unidad	$ 415.805	1,00	$ 415.805,00	
SUBTOTAL				**SUB-TOTAL**	$ 415.805,00

3. MANO DE OBRA

	JORNAL	PREST.	J/PREST	HC	RENDIMIENTO	V/UNITARIO
SUBTOTAL						**SUB-TOTAL** $ 0,00

4. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	Distancia	M3-Km	Tarifa	V. Unitario	
SUBTOTAL				**SUB-TOTAL**	

TOTAL COSTOS DIRECTOS APROXIMADOS AL PESO	**$ 415.805,00**

Carlos Alberto Perico
DIRECTOR DE OBRA



MCL METALICAS SAS
NIT. 901,007,956-6
DIR. CARRERA 3A # 25-01 LAS DELICIAS
TEL. 3186479849

Cotización
A-0000_48

NIT	CLIENTE	CONTACTO	FECHA	CIUDAD
901,666,972-2	CONSORCIO ALIANZA PERCAN	CARLOS PERICO	31/08/2023	NEIVA
TELEFONO	**DIRECCION**	**EMAIL**	**DESCUENTOS %**	**FORMA DE PAGO**
3132604238	CALLE 150A 53A 30 OF 203	SERPECING@HOTMAIL.COM	N/A	SEGÚN ACUERDO

PRESENTO PROPUESTA A TODO COSTO DE:

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	N/A	Fabricacion transporte e instalacion de ventaneria en aluminio Ref. ALN 173 sistema proyectante color champaña, vidrio de 4 mm incoloro y sus basculante con sus respectivos accesorios para su debida fabricacion e instalacion.	24,33	Und	$ 425.000,00	$ 10.338.380,00
2	N/A	Fabricacion transporte e instalacion de puerta en sistema 3831, aluminio perfil ALN 1101 color champaña, vidrio de 4 mm incoloro, con sus respectivos accesorio, para su correcta fabricacion e instalación	1	Und	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00

OBSERVACIONES:	SUBTOTAL	**$ 11.588.380,00**
1. Anticipo por el 60% y el valor restante contra entrega a satisfacción		
2. Tiempo de entrega 15 dias habiles una vez firmada acta de inicio y desembolso de anticipo		
3. El valor incluye el IVA	VALOR TOTAL	**$ 11.588.380,00**

SAUL ALEXANDER LAYTON
RL MCL METALICAS S.A.S

ALUMINIOS Y FERRETERIA GML SAS
NIT. 901.262.686-4
Arquitectura en Aluminio Y Vidrio
Construcciones En General
3124266421

COTIZACION # 491

NIT: 901262686-4

Cliente:	CONSORCIO ALIANZA PERCAN			CC/NIT	901.666.972-0
Direccio:				Celular	3192310953
Ciudad:	Bogotá			Fecha	31 DE AGOSTO 2023

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Fabricacion e instalacion y suministro de ventana en aluminio sistema proyectante color champaña, vidrio de 4 mm incoloro y sus basculante con sus respectivos accesorios para su debida fabricacion e instalacion, incluye perfiles de hierro 1 1/2" x 1 1/2 ", de acuerdo al sitio curvo o recto	24,33	m2	$ 405.600,00	$ 9.866.463,36
Fabricacion e instalacion y suministro de puertaen aluminio color champaña, vidrio de 4 mm incoloro, con sus respectivos accesorio, para su correcta fabricacion e instalación	1	UN	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
SUBTOTAL				$ 11.366.463,36
VALOR TOTAL				$ 11.366.463,36

ALUMINIOS Y FERRETERIA GML SAS
NIT. 901.262.686-4
Arquitectura en Aluminio Y Vidrio
Construcciones En General
3124266421

FORMA DE PAGO: 50% AL INICIAR Y 50% A LA ENTREGA A SATISFACCIÓN
VALIDEZ DE LA PROPUESTA. 30 DIAS HABILES CALENDARIO

GIOVANNI GUILLEN
CEL.: 312 426 6421
DIRECCION AV. CRA 68 # 45-24/SALITRE GRECO

ALVIACER DE COLOMBIA
DISEÑO ARQUITECTONICO S.A.S
NIT: 900.996.261-4

COTIZADO A	CONSORCIO ALIANZA PERCAN	FECHA	31/08/2021
NIT.		TELEFONO	7532529
ATENCIÓN		DIRECCIÓN	CL 150 A N 53 A 30 APT 202
E-MAIL	SERPECING@HOTMAIL.COM		

COTIZACION NO.	2158

Para nosotros es muy grato relacionar el pedido de los productos solicitados actualmente:

IMAGEN	DESCRIPCION PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANERIA EN PERFILERIA ALN 173 COLOR CHAMPAÑA, CON PISA VIDRIO AL 177, CON EMPAQUES ARQUITECTONICOS SISTEMA PROYECTANTE , PERFILERIA PARA DIVISIONES EN ALN 292 COLOR CHAMPAÑA, PERFILERIA DE BASCULANTE ALN 176 COLOR CHAMPAÑA, BRAZOS PARA VENTANERIA PROYECTANTE EN 8" , MANIJAS EN SISTEMA PROYECTANTE 3831 COLOR CHAMPAÑA, VIDRIO DE 4 MM CURVO EN AREA DE LA ROTONDA	24.33 M2	$375.163.35	$ 9.126.073,53
	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SISTEMA 3831 COLOR CHAMPAÑA, PERFIL ALN 1101 COLOR CHAMPAÑA, PERFIL DIVISION ALN 292 COLOR CHAMPAÑA, PISA VIDRIOS ALN 177 COLOR CHAMPAÑA , EMPAQUE ARQUITECTONICO SISTEMA PROYECTANTE EN RIEL DE CORREDERA, RODACHINAS DE 4 RUEDAS EN NYLON, MANIJA , CHAPA PICOLORO, VIDRIO 4 MM INCOLORO, PERFIL DE CIERRE U-89, TUBO EN HIERRO CALIBRE 18 DE 1 1/2" X 1 1/2" (MEDIDA DE PUERTA 2 X 0.65 Y UN FIJO SUPERIOR DE 1 MT)	1 UNIDAD	$1.200.000	$1.200.000
SUBTOTAL				$ 10.326.073,53
TOTAL				**$ 10.326.073,53**

NDICIONES DE NEGOCIACION			
VALIDEZ DE LA OFERTA	8 DIAS	PLAZO DE ENTREGA	8 DIAS HABILES A PARTIR DEL ANTICIPO
CONDICIONES DE PAGO	60% ANTICIPO Y 40% CONTRAENTREGA	DIRECTOR PROYECTOS	WILSON CHALA
CONSIGNAR. BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORRO N. 56763954841			

Cordialmente,



WILSON CHALA

Director de Proyectos



MCL METALICAS SAS
NIT. 901,007,956-6
DIR. CARRERA 3A # 25-01 LAS DELICIAS
TEL. 3186479849

Cotización
A-0000_36

NIT	CLIENTE	CONTACTO	FECHA	CIUDAD
901,666,972-2	CONSORCIO ALIANZA PERCAN	CARLOS PERICO	18/07/2023	NEIVA
TELEFONO	**DIRECCION**	**EMAIL**	**DESCUENTOS %**	**FORMA DE PAGO**
3132604238	CALLE 150A 53A 30 OF 203	SERPECING@HOTMAIL.COM	N/A	SEGÚN ACUERDO

PRESENTO PROPUESTA A TODO COSTO DE:

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	N/A	Fabricacion, transporte e instalacion de ventana fija en aluminio, color natural con vidrio laminado 3+3 reticulas en perfiles de aluminio 30x30 y todos los accesorios necesarios para su correcta instalacion. dimensiones 1.66x1.10	2	Und	$ 1.350.000,00	$ 2.700.000,00
2	N/A	Fabricacion transporte e instalacion suministro de ventana fija en aluminio, color natural con vidrio laminado 3+3 y reticulas en perfiles de aluminio 30x30 y todos los accesorios necesarios para su correcta instalacion. dimensiones 2.39x1.10	1	Und	$ 1.850.000,00	$ 1.850.000,00

OBSERVACIONES:	SUBTOTAL	**$ 4.550.000,00**
1. Anticipo por el 60% y el valor restante contra entrega a satisfacción		
2. Tiempo de entrega 15 dias habiles una vez firmada acta de inicio y desembolso de anticipo		
3. El valor incluye el IVA	VALOR TOTAL	**$ 4.550.000,00**



SAUL ALEXANDER LAYTON
RL MCL METALICAS S.A.S

COTIZACION # 452

NIT: 901262686-4

Cliente:	CONSORCIO ALIANZA PERCAN	CC/NIT	901.666.972-0
Direccio:		Celular	3192310953
Ciudad:	Bogotá	Fecha	18 DE JULIO 2023

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Fabricacion e instalacion de Ventana Fija en Aluminio Ref. 744 Color Natural Con Vidrio Laminado 3+3 y divisiones en perfiles de aluminio 30x30. Medidas (1.66x1.10)	2	UND	$ 1.280.000,00	$ 2.560.000,00
Fabricacion e instalacion Suministro De Ventana Fija En Aluminio Ref. 744 Color Natural Con Vidrio Laminado 3+3 y divisiones en perfiles de aluminio 30x30. Medidas (2.39x1.10)	1	UN	$ 1.700.000,00	$ 1.700.000,00
SUBTOTAL				$ 4.260.000,00
VALOR TOTAL				**$ 4.260.000,00**

FORMA DE PAGO: 50% AL INICIAR Y 50% A LA ENTREGA A SATISFACCIÓN
VALIDEZ DE LA PROPUESTA. 30 DIAS HABILES CALENDARIO

GIOVANNI GUILLEN
CEL.: 312 426 6421
DIRECCION AV. CRA 68 # 45-24/SALITRE GRECO

ALVIACER DE COLOMBIA
DISEÑO ARQUITECTONICO S.A.S
NIT: 900.996.261-4

COTIZADO A	CONSORCIO ALIANZA PERCAN	FECHA	19/07/2021
NIT.		TELEFONO	7532529
ATENCIÓN		DIRECCIÓN	CL 150 A N 53 A 30 APT 202
E-MAIL	SERPECING@HOTMAIL.COM		

COTIZACION NO.	2146

Para nosotros es muy grato relacionar el pedido de los productos solicitados actualmente:

IMAGEN	DESCRIPCION PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Suministro de ventana Fija en aluminio ref. 744 color natural con vidrio laminado 3+3 y cuadriculas de 30x30. Medidas (1.66x1.10)	2	$1.160.000	$ 2.320.000
	Suministro de ventana Fija en aluminio ref. 744 color natural con vidrio laminado 3+3 y cuadriculas de 30x30. Medidas (2.39x1.10)	1	$1.670.000	$1.670.000
SUBTOTAL				$ 3.990.000
				$
TOTAL				**$ 3.990.000**

NDICIONES DE NEGOCIACION

VALIDEZ DE LA OFERTA	8 DIAS	PLAZO DE ENTREGA	5 DIAS HABILES A PARTIR DEL ANTICIPO
CONDICIONES DE PAGO	60% ANTICIPO Y 40% CONTRAENTREGA	DIRECTOR PROYECTOS	WILSON CHALA
CONSIGNAR. BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORRO N. 56763954841			

Cordialmente,



WILSON CHALA
Director de Proyectos

PISOS & MADERAS

COTIZACION **NIT: 7991052-5**

Bogotá, julio 16 de 2023

Señores
Consorcio Alianza Percan

DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Elaboración, e instalación de columnas en madera con una longitud de 2.80 mt, una sección de 13 cm x 13 cm. Incluye. Transporte al sitio, instalación, el debido curado y secado de la madera, y pintura color miel.	UND	455.000,00	6	2.730.000,00
TOTAL				**2.730.000,00**

La anterior cotización. Contempla los costos de suministro, mano de obra, tendrá una garantía de un año a partir de la fecha de entrega dicha garantía no cubre el mal uso del mismo anticipo 60% saldo contra entrega. Tiempo de entrega 15 días.

Cordialmente,
JAVIER ROMERO

Carrera 99 # 63-36 B. ALAMOS NORTE
314 225 9113 – 315612 0294
pisosjr2015@gmail.com
www.jrpisosymaderas.com

MADERAS VALDERRAMA Y BILBAO LTDA.

NIT. 900,093,525-8

COTIZACION

Fecha Julio 17 de 2023 No 56

Remitente	
Nombre:	Maderas Valderrama y Bilbao Ltda.
Dirección:	Calle 7A No. 16 - 34
Ciudad:	Bogotá
Teléfono:	(601)524 9232 - 312 351 2346

Destinatario:	
Nombre:	Consorcio Alianza percan
Direccion:	
Ciudad	Bogota
Teléfono	

Cantidad	Descripción	%	V. Unitario	Valor Total
6	suministro, elaboración, curado, secado, transporte e instalacion de madera para columnas de dimesiones que se detallan a continuacion: Longitud: 280 cm Seccion transversal: 13 x 13 cm		$ 478.550,00	$ 2.871.300,00

Observaciones
Los valores de la cotizacion incluyen el IVA

Sub-Total	**$ 2.871.300,00**
Sub-Total 19%	
Sub-Total 5%	
IVA 19%	
IVA 5%	
Rte. Fuente	
Rte. ICA	
TOTAL	**$ 2.871.300,00**

Bogotá, julio 17 de 2023

Señores
Consorcio Alianza Percan

Cotización

Por medio de la presente nos permitimos enviar cotización de: La fabricación, transporte e instalación de 6 columnas en madera solera con las siguientes medidas:

Sección: 13cmx 13cm
Longitud: 2.80 cm
Tipo de Madera: Solera

A las columnas se le realizara el respectivo tratamiento de curado, se realizara la pintura con tintilla miel, pintura para exteriores valor unitario de columna de $ 415.805,00, para un total de 2.494.830,00

VALOR TOTAL DE LA COTIZACION: $2.494.830,00

Estos precios no incluyen IVA, la cuenta de cobro se realizara por medio del RUT

Nota
Tiempo de elaboración del trabajo 15 días hábiles a partir de la fecha del primer abono
Condiciones de pago:

- Inicio con el 60% de abono
- Saldo, contra entrega a satisfacción del cliente teniendo en cuenta, en este ítem se hace retención

MAURICIO HERNANDEZ CARDENAS
Gerente
Correo mueblesheernandez1@hotmail.com
Cel. 313 3899087-3138254643
Nit 901217487-4

CUENTA DIGITAL DE INTERVENTORÍA – COBRO 03

INFORMES SEMANALES

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	**08/06/2023**	**PERIODO No.**	**4**	DEL	**02/06/2023**	AL	**08/06/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD RURAL DE SUMAPAZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				**CONTRATO DE OBRA**			
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORIA 326 DE 2022			CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA 325 DE 2022		
PLAZO INICIAL:	4 MESES			PLAZO INICIAL:	4 MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023			FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023			FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023		
FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023			FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023		
FECHA DE SUSPENCIÓN II:				FECHA DE SUSPENCIÓN II:			
FECHA DE REINICIO II:				FECHA DE REINICIO II:			
FECHA DE SUSPENCIÓN III:				FECHA DE SUSPENCIÓN III:			
FECHA DE REINICIO III:				FECHA DE REINICIO III:			
PRORROGA 1:				PRORROGA 1:			
PRORROGA 2:				PRORROGA 2:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	2 DE JULIO DE 2023			FECHA DE TERMINACIÓN:	2 DE JULIO DE 2023		
PLAZO ACTUALIZADO:	4 MESES			PLAZO ACTUALIZADO:	4 MESES		
PLAZO TRANSCURRIDO:	94 DIAS	EQUIVALE AL	78,33%	PLAZO TRANSCURRIDO:	94 DIAS	EQUIVALE AL	78,33%
VALOR INICIAL :	$ 160.851.229,00			VALOR INICIAL :	$ 502.404.587,00		
VALOR ADICION(ES):	$ -			VALOR ADICION(ES):	$ -		
VALOR ACTUALIZADO:	$ 160.851.229,00			VALOR ACTUALIZADO:	$ 502.404.587,00		
VALOR PAGADO:				VALOR PAGADO:	$ -		
VALOR POR PAGAR:	$ 160.851.229,00			VALOR POR PAGAR:	$ 502.404.587,00		
SUPERVISOR:	**ING. EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA**			INTERVENTOR:	**TOTALL S.A.S.**		

** Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)**	**08/02/2023**	08/02/2023	Iniciado
2	**DESMONTES**	**12/05/2023**	12/05/2023	no iniciado
3	**DEMOLICIONES**			no iniciado
4	**EXCAVACIONES**			no iniciado
5	**CIMENTACIÓN**			no iniciado
6	**COLUMNAS**			no iniciado
7	**PLACAS**			no iniciado
8	**VIGAS**			no iniciado
9	**SANITARIAS Y VENTILACIÓN**			no iniciado
10	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**			no iniciado
11	**CUBIERTA**			no iniciado
12	**CIELO RASO**			no iniciado
13	**MAMPOSTERÍA**			no iniciado
14	**PAÑETES Y ACABADOS DE PARED**			no iniciado
15	**PINTURA**			no iniciado
16	**CERRADURAS**			no iniciado
17	**SOSTENIBILIDAD Y CONFORT**			no iniciado
18	**ASEO GENERAL**			no iniciado
19	**ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)**	**02/07/2023**		no iniciado
Plazo del proyecto en días		**120**		

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	**08/06/2023**	**PERIODO No.**	**4**	DEL	**02/06/2023**	AL	**08/06/2023**

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Se evidencio en el sitio que el terreno proyectado para la implantación de la infraestructura para la conectividad tecnológica de la región en Raizal presenta falla geológica
No corresponde propuesta estructural de La Casona en Las Chorreras, no tuvo en cuenta el contratista de obra las condiciones existentes de la infraestructura física.

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Raizal -El contratista entrega informe de estudio de suelos se solicitó aclaración de resultado en proceso propuesta estructural	Contratista	06/06/2023
Se solicita ajuste de propuesta estructural y cimentación en Las Chorreras, pendiente entrega	Contratista	31/05/2023

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

N/A.

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Actividades:
PROYECTO LA CASONA - CHORRERAS:

- Se revisó en obra el plano ajustado de la estructura de metálica para el piso de madera, entregado con el comunicado FDRS-LP-310-2022-44 del 05 de junio de 2023, en el replanteo se evidencio que se debe ajustar los ejes nuevos 3 y 4 dentro del espacio del recibidor de la escalera.
- En acta de reunión de seguimiento del 6 de junio de 2023, realizada en la obra, se consenso entre las partes, la instalación contiguo al andén perimetral, una cañuela para el manejo de la aguas lluvias superficiales de la ladera reemplazando un filtro solicitado inicialmente, innecesario ya que en el estudio de suelos no encontró nivel freático (Ver estudio de suelos en 2.3 Perfil estratigráfico promedio)
- Igualmente deben ajustar el detalle de la escalera, la cual debe tener 14 alturas.

ACTIVIDADES EJECUTADAS
- Se realizó replanteo para el andén exterior costado norte y oriental.
- Se rellenó con material pétreo el filtro existente en costado posterior de La Casona.
- Se pañetó zócalo del muro exterior costado oriental para mejorar aspecto.
- Se realizaron pañetes y filos en vanos de ventanas y puertas.
- Se realizó emparejamiento de la superficie para el andén, se recebó y se compactó el material.
- Se testereó con madera el andén, se colocó la malla electro soldada y se funde con concreto mezclado en sitio.
- Se realizó resane en la base del muro exterior de la posterior.

Se debe ajustar el presupuesto acorde a la propuesta de intervención.

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.

Actividades:
PROYECTO RAIZAL - CENTRO DE CONECTIVIDAD:
- Realiza revisión en el sitio para determinar las obras a ejecutar de mantenimiento y establecer colores en pinturas.
- Realiza el contratista entrega del informe del estudio de suelos, recomienda una cimentación profunda a 2 metros.
- Radican propuesta estructural con comunicado FDRS-LP-310-2022-46 del 6 de junio de 2023, la cual está siendo revisada.

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. No ha iniciado actividades

Actividades:
PROYECTO SANTO DOMINGO - CENTRO DE CONECTIVIDAD:
- Se realizó visita al fabricante de los módulos en WPC y manifestó entrega del material requerido para el 9 de junio de 2023m de la producción solicitada por el Consorcio Alianza Percan.
- El contratista entregó en comunicado FDRS-LP-310-2022-45 del 5 de junio de 2023, la propuesta ajustada de la estructura de la construcción liviana, ajustan detalle de anclaje a placa en steel deck.
- Igualmente entregaron presupuesto y programación con el comunicado FDRS-LP-310-2022-42 del 1 de junio de 2023, en la revisión del presupuesto se les realiza observaciones para su ajuste.
- Llevaron perfilería metálica para la estructura liviana a realizar.

A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	**X**	NO	

7. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

SANTO DOMINGO



Llega a la obra el material de la estructura de la construcción.

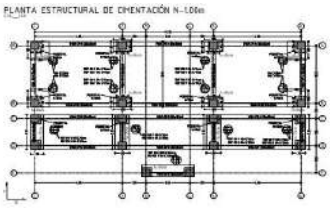


Se acopia el material de la estructura de la construcción liviana.

LA CASONA - CHORRERAS

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	08/06/2023	PERIODO No.	4	DEL	02/06/2023	AL	08/06/2023



Propuesta de cimentación en ejecución.



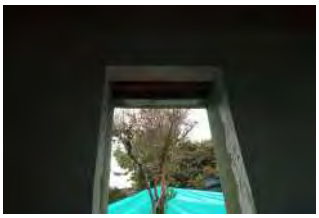
Fundida de andén perimetral costado oriental



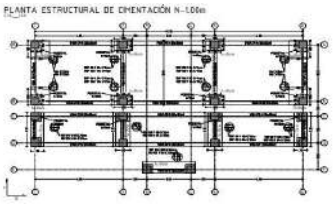
Replanteo de escalera



SAl interior se realizaron excavaciones para la cimentación y nivelación del terreno con material seleccionado del terreno.



Resanes y filos de vanos de ventanas



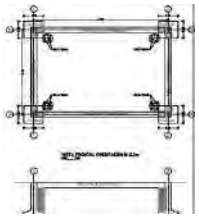
Estructura de cimentación propuesta ajustada a las condiciones del proyecto.

RAIZAL





Visita en el sitio para determinar con la comunidad las obras de mantenimiento a ejecutar.



Propuesta estructural con cimentación a 2 metros

FIRMA INTERVENTORÍA
JUAN CARLOS MORALES R.
Representante legal Interventoría
TOTALL S.A.S.

VoBo APOYO A LA SUPERVION
ING. EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA
Supervisor
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	**15/06/2023**	**PERIODO No.**	**5**	DEL	**09/06/2023**	AL	**15/06/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD RURAL DE SUMAPAZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				**CONTRATO DE OBRA**			
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORIA 326 DE 2022			CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA 325 DE 2022		
PLAZO INICIAL:	4 MESES			PLAZO INICIAL:	4 MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023			FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023			FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023		
FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023			FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023		
FECHA DE SUSPENCIÓN II:				FECHA DE SUSPENCIÓN II:			
FECHA DE REINICIO II:				FECHA DE REINICIO II:			
FECHA DE SUSPENCIÓN III:				FECHA DE SUSPENCIÓN III:			
FECHA DE REINICIO III:				FECHA DE REINICIO III:			
PRORROGA 1:				PRORROGA 1:			
PRORROGA 2:				PRORROGA 2:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	2 DE JULIO DE 2023			FECHA DE TERMINACIÓN:	2 DE JULIO DE 2023		
PLAZO ACTUALIZADO:	4 MESES			PLAZO ACTUALIZADO:	4 MESES		
PLAZO TRANSCURRIDO:	101 DIAS	EQUIVALE AL	84,17%	PLAZO TRANSCURRIDO:	101 DIAS	EQUIVALE AL	84,17%
VALOR INICIAL :	$		160.851.229,00	VALOR INICIAL :	$		502.404.587,00
VALOR ADICION(ES):	$		-	VALOR ADICION(ES):	$		-
VALOR ACTUALIZADO:	$		160.851.229,00	VALOR ACTUALIZADO:	$		502.404.587,00
VALOR PAGADO:				VALOR PAGADO:	$		-
VALOR POR PAGAR:	$		160.851.229,00	VALOR POR PAGAR:	$		502.404.587,00
SUPERVISOR:	**ING. EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA**			INTERVENTOR:	**TOTALL S.A.S.**		

** Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)**	**08/02/2023**	08/02/2023	Iniciado
2	**DESMONTES**	**12/05/2023**	12/05/2023	no iniciado
3	**DEMOLICIONES**	**20/05/2023**	20/05/2023	no iniciado
4	**EXCAVACIONES**	**24/05/2023**	24/05/2023	no iniciado
5	**CIMENTACIÓN**			no iniciado
6	**COLUMNAS**			no iniciado
7	**PLACAS**			no iniciado
8	**VIGAS**			no iniciado
9	**SANITARIAS Y VENTILACIÓN**			no iniciado
10	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**			no iniciado
11	**CUBIERTA**			no iniciado
12	**CIELO RASO**			no iniciado
13	**MAMPOSTERÍA**			no iniciado
14	**PAÑETES Y ACABADOS DE PARED**			no iniciado
15	**PINTURA**			no iniciado
16	**CERRADURAS**			no iniciado
17	**SOSTENIBILIDAD Y CONFORT**			no iniciado
18	**ASEO GENERAL**			no iniciado
19	**ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)**	**02/07/2023**		no iniciado
Plazo del proyecto en días		**120**		

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Se evidencio en el sitio que el terreno proyectado para la implantación de la infraestructura para la conectividad tecnológica de la región en Raizal presenta falla geológica

FECHA	15/06/2023	PERIODO No.	5	DEL	09/06/2023	AL	15/06/2023

No corresponde propuesta estructural de La Casona en Las Chorreras, no tuvo en cuenta el contratista de obra las condiciones existentes de la infraestructura física.

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Raizal - El contratista de obra entregó propuesta estructural con zapatas profundas a 2 metros y vigas en terreno con placa de contra piso	Contratista	06/06/2023
Chorreras - Entregaron propuesta estructural ajustada a las condiciones del proyecto y se implanta en el sitio	Contratista	05/06/2023

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

Se presentaran acorde a las necesidades de cada un de los frentes a intervenir

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Actividades:
PROYECTO LA CASONA - CHORRERAS:

- Se revisó en obra el plano ajustado de la estructura de metálica para el piso de madera, entregado con el comunicado FDRS-LP-310-2022-44 del 05 de junio de 2023, en el replanteo se evidencio que se debe ajustar los ejes nuevos 3 y 4 dentro del espacio del recibidor de la escalera, se ajustó en obra y se ajustará en plano récord
- Igualmente deben ajustar el detalle de la escalera, la cual debe tener 14 alturas.

ACTIVIDADES EJECUTADAS
- Se terminó fundida de andén perimetral en costado oriente y norte
- Se realizó mejoramiento de la superficie de muros exterior oriental
- Se realiza con pintura blanca el muro exterior costado sur.
- Continuan con excavaciones para zapatas y vigas de cimentación

Por llegar la proxima semana el acero de refuerzo de la cimentación, llegaron platinas de anclaje para la estructura

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.

Personal de obra: Residente de obra, 1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes.

Actividades:
PROYECTO RAIZAL - CENTRO DE CONECTIVIDAD:
- Realiza revisión en el sitio para determinar las obras a ejecutar de mantenimiento y establecer colores en pinturas.
- Se realiza mantenimiento de muros con esanes y pintura

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. 2 operarios de pintura

Actividades:
PROYECTO SANTO DOMINGO - CENTRO DE CONECTIVIDAD:
- **Se realizó demolición de bordillos** en placa de cubierta de la Biblioteca
- Se comienza a instalar platnas de anclaje para la estructura metálica de la construcción liviana con perfiles de WPC.

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. Cuadrilla de 1 ofical y 1 ayudante de carpinteria metálica

A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	**X**	NO	

7. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

SANTO DOMINGO







Llega a la obra el material de WPC para los muros



Se avanza con la instalación de la estructura metálica

LA CASONA - CHORRERAS



Conexión a andén perimetral costdo oriental



Vista andén costado norte



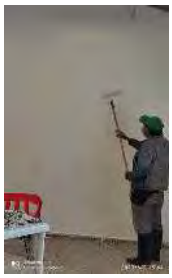
Se realiza recuperación de superficie

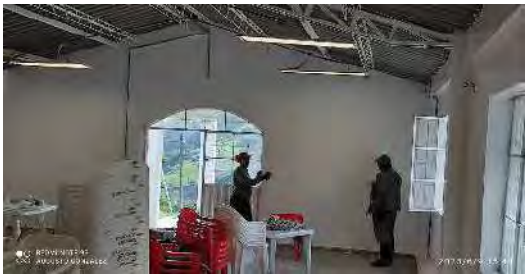


Llegarón a la obra lo anclajes de arranque para la estructura metálica

FECHA	**15/06/2023**	**PERIODO No.**	**5**	DEL	**09/06/2023**	AL	**15/06/2023**

RAIZAL





Se continua con las actividades de mantenimiento

FIRMA INTERVENTORÍA
JUAN CARLOS MORALES R.
Representante legal Interventoría
TOTALL S.A.S.

VoBo SUPERVISOR
ING. EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA
Supervisor
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	**22/06/2023**	**PERIODO No.**	**6**	DEL	**16/06/2023**	AL	**22/06/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD RURAL DE SUMAPAZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				**CONTRATO DE OBRA**			
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORIA 326 DE 2022			CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA 325 DE 2022		
PLAZO INICIAL:	4 MESES			PLAZO INICIAL:	4 MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023			FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023			FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023		
FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023			FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023		
FECHA DE SUSPENCIÓN II:				FECHA DE SUSPENCIÓN II:			
FECHA DE REINICIO II:				FECHA DE REINICIO II:			
FECHA DE SUSPENCIÓN III:				FECHA DE SUSPENCIÓN III:			
FECHA DE REINICIO III:				FECHA DE REINICIO III:			
PRORROGA 1:				PRORROGA 1:			
PRORROGA 2:				PRORROGA 2:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	2 DE JULIO DE 2023			FECHA DE TERMINACIÓN:	2 DE JULIO DE 2023		
PLAZO ACTUALIZADO:	4 MESES			PLAZO ACTUALIZADO:	4 MESES		
PLAZO TRANSCURRIDO:	108 DIAS	EQUIVALE AL	90,00%	PLAZO TRANSCURRIDO:	108 DIAS	EQUIVALE AL	90,00%
VALOR INICIAL :	$		160.851.229,00	VALOR INICIAL :	$		502.404.587,00
VALOR ADICION(ES):	$		-	VALOR ADICION(ES):	$		-
VALOR ACTUALIZADO:	$		160.851.229,00	VALOR ACTUALIZADO:	$		502.404.587,00
VALOR PAGADO:				VALOR PAGADO:	$		-
VALOR POR PAGAR:	$		160.851.229,00	VALOR POR PAGAR:	$		502.404.587,00
SUPERVISOR:	**ING. EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA**			INTERVENTOR:	**TOTALL S.A.S.**		

** Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)**	**08/02/2023**	08/02/2023	Iniciado
2	**DESMONTES**	**12/05/2023**	12/05/2023	Iniciado
3	**DEMOLICIONES**	**20/05/2023**	20/05/2023	Iniciado
4	**EXCAVACIONES**	**24/05/2023**	24/05/2023	Iniciado
5	**CIMENTACIÓN**	**12/06/2023**	20/06/2023	8 dfias
6	**COLUMNAS**	**17/06/2023**	21/06/2023	no iniciado
7	**PLACAS**	**06/06/2023**	10/06/2023	no iniciado
8	**VIGAS**	**06/06/2023**	12/06/2023	no iniciado
9	**SANITARIAS Y VENTILACIÓN**			no iniciado
10	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**			no iniciado
11	**CUBIERTA**			no iniciado
12	**CIELO RASO**			no iniciado
13	**MAMPOSTERÍA**			no iniciado
14	**PAÑETES Y ACABADOS DE PARED**			no iniciado
15	**PINTURA**			no iniciado
16	**CERRADURAS**			no iniciado
17	**SOSTENIBILIDAD Y CONFORT**			no iniciado
18	**ASEO GENERAL**			no iniciado
19	**ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)**	**02/07/2023**		no iniciado
Plazo del proyecto en días		**120**		

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	22/06/2023	PERIODO No.	6	DEL	16/06/2023	AL	22/06/2023

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Se evidencio en el sitio que el terreno proyectado para la implantación de la infraestructura para la conectividad tecnológica de la región en Raizal presenta falla geológica
No corresponde propuesta estructural de La Casona en Las Chorreras, no tuvo en cuenta el contratista de obra las condiciones existentes de la infraestructura física.

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Raizal - El contratista de obra entregó propuesta estructural con zapatas profundas a 2 metros y vigas en terreno con placa de contra piso	Contratista	06/06/2023
Chorreras - Entregaron propuesta estructural ajustada a las condiciones del proyecto y se implanta en el sitio	Contratista	05/06/2023

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

Se presentan a la entidad para gestionar la aprobación de acta de analisis de precios unitarios no previsto que corresponden a un 65,96% del presupuesto ajustado para solicitud de adición

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Actividades:
PROYECTO LA CASONA - CHORRERAS:

- El plano de la estructura de metálica para tarima de piso en madera se ajustará en plano récord
- Igualmente deben ajustar el detalle de la escalera.

ACTIVIDADES EJECUTADAS
- Se realiza solado en las excavaciones para zapatas y vigas de cimentación con concreto pobre.
- Se realiza figurado de acero para zapatas y arranque de columnas.
- Se comienza fundición de zapatas
- Se figura canasta para la viga de cimentación

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.

Personal de obra: Residente de obra, 1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes.

Actividades:
PROYECTO RAIZAL - CENTRO DE CONECTIVIDAD:

- Se continúa con el mantenimiento de pintura en el exterior
- Se realiza el descapote en área de la placa de contrapiso
- Se realiza la excavación para las zapatas.

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. 1 operario de pintura, 2 ayudantes de obra.

Actividades:
PROYECTO SANTO DOMINGO - CENTRO DE CONECTIVIDAD:
- Se termina de instalar la estructura metálica en segundo piso sobre la placa existente
- Se realizó el afinado de piso.
- Se comienza la instalación del sistema de muro en WPC. instalación de perfiles color amarillo y canales café
- Se Comienza la instalación de la cubierta en UPVC, color blanco.

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. Cuadrilla de 1 ofical y 1 ayudante de carpinteria metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	**X**	NO	

7. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

SANTO DOMINGO





FECHA	22/06/2023	PERIODO No.	6	DEL	16/06/2023	AL	22/06/2023









Avance del centro de conexión terminación de la estructura metalica con acabado de pintura, se comenzó la instalación del muro modular en WPC y la instalación d ela cubierta UPVC.



Propuesta para escalera metalica tipo caracol, se debe dejar acceso para la biblioteca



Realización de alistado de piso en mortero sobre placa del segundo piso

LA CASONA - CHORRERAS





Se realizó el solado en la cimentación





Refuerzo de columnas y zapatas

FECHA	22/06/2023	PERIODO No.	6	DEL	16/06/2023	AL	22/06/2023



Fundida de zapatas con concreto de 3000 psi con arranque de acero de refuerzo para columnas



Figurado de la viga de cimentación

RAIZAL









Se continua con las actividades de mantenimiento en el exterior





Se ejecuta la excavación para las zapatas de cimentación

FIRMA INTERVENTORÍA
JUAN CARLOS MORALES R.
Representante legal Interventoría
TOTALL S.A.S.

VoBo SUPERVISOR
ING. EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA
Supervisor
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	**06/08/2023**	**PERIODO No.**	**7**	DEL	**27/07/2023**	AL	**06/08/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD RURAL DE SUMAPAZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				**CONTRATO DE OBRA**			
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORIA 326 DE 2022			CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA 325 DE 2022		
PLAZO INICIAL:	4 MESES			PLAZO INICIAL:	4 MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023			FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023			FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023		
FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023			FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023		
FECHA DE SUSPENCIÓN II:	29 de junio de 2023			FECHA DE SUSPENCIÓN II:			
FECHA DE REINICIO II:	27 de julio de 2023			FECHA DE REINICIO II:			
FECHA DE SUSPENCIÓN III:				FECHA DE SUSPENCIÓN III:			
FECHA DE REINICIO III:				FECHA DE REINICIO III:			
PRORROGA 1:	29 de julio de 2023			PRORROGA 1:	29 de julio de 2023		
PRORROGA 2:				PRORROGA 2:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2023			FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2023		
PLAZO ACTUALIZADO:	5 MESES			PLAZO ACTUALIZADO:	5 MESES		
PLAZO TRANSCURRIDO:	160 DIAS	EQUIVALE AL	84,21%	PLAZO TRANSCURRIDO:	160 DIAS	EQUIVALE AL	84,21%
VALOR INICIAL :	$		160.851.229,00	VALOR INICIAL :	$		502.404.587,00
VALOR ADICION(ES):	$		40.212.870,00	VALOR ADICION(ES):	$		150.928.300,00
VALOR ACTUALIZADO:	$		201.064.099,00	VALOR ACTUALIZADO:	$		653.332.887,00
VALOR PAGADO:				VALOR PAGADO:	$		-
VALOR POR PAGAR:	$		201.064.099,00	VALOR POR PAGAR:	$		653.332.887,00
SUPERVISOR:	**ING. EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA**			INTERVENTOR:	**TOTALL S.A.S.**		

** Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)**	**08/02/2023**	08/02/2023	Iniciado
2	**DESMONTES**	**12/05/2023**	12/05/2023	Iniciado
3	**DEMOLICIONES**	**20/05/2023**	20/05/2023	Iniciado
4	**EXCAVACIONES**	**24/05/2023**	24/05/2023	Iniciado
5	**CIMENTACIÓN**	**12/06/2023**	20/06/2023	8 dfias
6	**COLUMNAS**	**15/06/2023**	21/06/2023	no iniciado
7	**PLACAS**	**17/06/2023**	25/06/2023	no iniciado
8	**VIGAS**	**15/06/2023**	18/06/2023	no iniciado
9	**SANITARIAS Y VENTILACIÓN**	**21/06/2023**	27/07/2023	no iniciado
10	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**	**21/06/2023**	27/07/2023	no iniciado
11	**CUBIERTA**	**27/07/2023**	04/08/2023	no iniciado
12	**CIELO RASO**	**31/07/2023**	05/08/2023	no iniciado
13	**MAMPOSTERÍA**	**27/07/2023**	06/08/2023	no iniciado
14	**PAÑETES Y ACABADOS DE PARED**	**01/08/2023**	06/08/2023	no iniciado
15	**PINTURA**	**04/08/2023**		no iniciado
16	**CERRADURAS**	**20/08/2023**		no iniciado
17	**SOSTENIBILIDAD Y CONFORT**	**15/08/2023**		no iniciado
18	**ASEO GENERAL**	**20/08/2023**		no iniciado
A.	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REINICIO CHORRERAS LA CASONA (ETAPA REMATES)**	**27/07/2023**		Iniciado
A.1	**CARPIENTERIA EN MADERA**	**03/08/2023**		Iniciado
A.2	**CIELO RASO**	**18/08/2023**		no iniciado
A.3	**REMATES**	**01/08/2023**		Iniciado
A.4	**ASEO GENERAL**	**25/08/2023**		no iniciado
B	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REINICIO NUEVA GRANADA (ETAPA REMATES)**	**27/07/2023**		no iniciado
B.1	**REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA**	**14/08/2023**		no iniciado
B.2	**PINTURA MUROS SALON**	**18/08/2023**		no iniciado
B.3	**REMATES**	**20/08/2023**		no iniciado
B.4	**ASEO GENERAL**	**25/08/2023**		no iniciado
C	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REINICIO SANTO DOMINGO (ETAPA REMATES)**	**27/07/2023**		Iniciado
C.1	**REMATES**	**27/07/2023**		Iniciado
C.4	**ASEO GENERAL**	**20/08/2023**		no iniciado
D	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REINICIO SAN JUAN (ETAPA REMATES)**	**27/07/2023**		no iniciado

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	06/08/2023	PERIODO No.	7	DEL	27/07/2023	AL	06/08/2023

D.1	REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA	14/08/2023		no iniciado
D.1	REPARACION DE HUMEDADES CUBIERTA Y FACHADA	14/08/2023		no iniciado
D.2	PINTURA MUROS Y TECHOS OFICINAS	20/08/2023		no iniciado
D.3	REMATES	22/08/2023		no iniciado
D.4	ASEO GENERAL	25/08/2023		no iniciado
E	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REINICIO RAIZAL (ETAPA REMATES)	27/07/2023		no iniciado
E.1	REMATES	01/08/2023		Iniciado
E.5	ASEO GENERAL	25/08/2023		no iniciado
19	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)	30/08/2023		no iniciado
Plazo del proyecto en días		171		

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

N7A

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A		
N/A		
N/A		
N/A		

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

Se da la aprobación de acta de reinicio y prorroga a un mes de no previsto que corresponden a un 65,96% del presupuesto ajustado al contratista por parte de la interventoria y la supervision

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Se reanuda actividades en obra retomando los frentes, despues de la suspensión del dia 290 de julio de 2023 hasta el 27 de junio del 2023 y se adiciona una prorroga de 30 dias mas. Quedando fecha de terminacion el 30 de agosto de 2023

Actividades:
PROYECTO LA CASONA - CHORRERAS:

Actividades:
- Se termina placa de circulacion perimetral en concreto.
- Se inicia cimentacion en concreto para la placa de entrepiso en estructura metalica
- Llega la estructura metalica para la losa de contrapiso del salon a obra. - Se inicia instalacion de tuberia mt para las luminarias del salon - Se inicia obra de la escalera principal.

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. 2 oficiales, 4 ayudantes de obra.

Actividades:
PROYECTO RAIZAL:
- Se termina la construccion de la losa de contrapiso y se dejan enbebidas y fijadas las columnetas para el sistema woodpacker.
- Se hace el relleno para soportar losa de contrapiso.
- Se fabrica y se inatala la escalera metalica en caracol

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando con algunas observaciones corregidas en sitio.
Personal de obra: Residente de obra. 2 oficiales, 4 ayudantes de obra.

Actividades:
PROYECTO SANTO DOMINGO - CENTRO DE CONECTIVIDAD:
- Se instala escalera metalica en caracol
- Se realizó el afinado de piso para enchape.
- Se termina la instalación del sistema de muro en WPC.
- Se Comienza la instalación de la cubierta en UPVC, color blanco.
- Llega la ventaneria para su instalacion

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. Cuadrilla de 1 ofical y 1 ayudante de carpinteria metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	06/08/2023	PERIODO No.	7	DEL	27/07/2023	AL	06/08/2023

Actividades:
PROYECTO NUEVA GRANADA:
Se realiza visita en lugar con el contratista y el delagado de la supervision para hacer balance de los requerimientos para el mejoramiento del salon :
- Arreglo de goteras de cubierta.
- arreglo de humedades y pintura de muros.
- Instalacion de cielo raso incluye luminarias tio led.
Cambio de tapas de toma corriente.
Valla informativa oara inicio de obras.
Socializar con la comunidad.

Actividades:
PROYECTO SAN JUAN:
Se realiza visita en lugar con el contratista y el delagado de la supervision para hacer balance de los requerimientos para el mejoramiento del salon :
- Arreglo de goteras de cubierta.
-Arreglo de humedades en techo y muros y pintura.
- Cambio de tapas de toma corriente.
- Socializar con la comunidad y el Presidente de la J.A.C. Sr Bladimir.

Actividades:
PROYECTO SOPAS:
Se debe programas visita para sacar el balance de las obras.

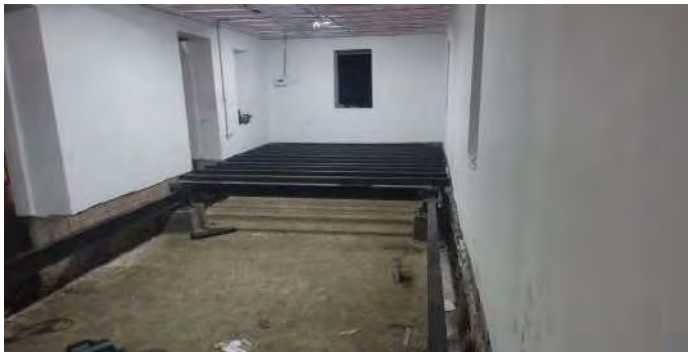
A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	**X**	NO	

7. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

LA CASONA - CHORRERAS

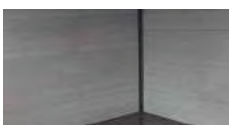
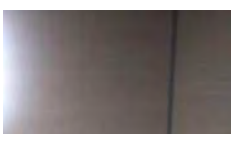
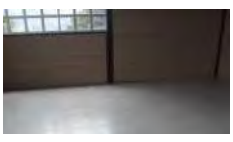







Se termina de instalar la estructura metalica del piso de la casona.

RAIZAL





Se realizó sobre piso y enchape del salon

SAN JUAN

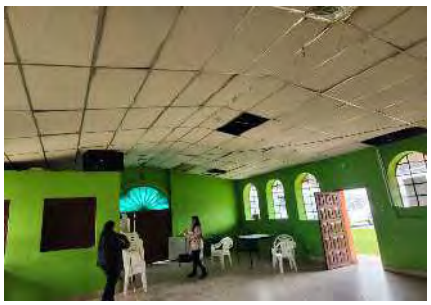






Se verifica los trabajos a realizar en sitio

NUEVA GRANADA



Se verifica los trabajos a realizar en sitio

FIRMA INTERVENTORÍA
JUAN CARLOS MORALES R.
Representante legal Interventoría
TOTALL S.A.S.

VoBo APOYO A LA SUPERVISION
ING. EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA
Supervisor
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	**13/08/2023**	**PERIODO No.**	**8**	DEL	**7/08/2023**	AL	**13/08/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD RURAL DE SUMAPAZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				**CONTRATO DE OBRA**			
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORIA 326 DE 2022			CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA 325 DE 2022		
PLAZO INICIAL:	4 MESES			PLAZO INICIAL:	4 MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023			FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023			FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023		
FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023			FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023		
FECHA DE SUSPENCIÓN II:	29 de junio de 2023			FECHA DE SUSPENCIÓN II:	29 de junio de 2023		
FECHA DE REINICIO II:	27 de julio de 2023			FECHA DE REINICIO II:	27 de julio de 2023		
FECHA DE SUSPENCIÓN III:				FECHA DE SUSPENCIÓN III:			
FECHA DE REINICIO III:				FECHA DE REINICIO III:			
PRORROGA 1:	29 de julio de 2023			PRORROGA 1:	29 de julio de 2023		
PRORROGA 2:				PRORROGA 2:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2023			FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2023		
PLAZO ACTUALIZADO:	5 MESES			PLAZO ACTUALIZADO:	5 MESES		
PLAZO TRANSCURRIDO:	174 DIAS	EQUIVALE AL	91.58%	PLAZO TRANSCURRIDO:	174 DIAS	EQUIVALE AL	91.58%
VALOR INICIAL :	$		160.851.229.00	VALOR INICIAL :	$		502.404.587.00
VALOR ADICION(ES):	$		40.212.870.00	VALOR ADICION(ES):	$		150.928.300.00
VALOR ACTUALIZADO:	$		201.064.099.00	VALOR ACTUALIZADO:	$		653.332.887.00
VALOR PAGADO:				VALOR PAGADO:	$		-
VALOR POR PAGAR:	$		201.064.099.00	VALOR POR PAGAR:	$		653.332.887.00
SUPERVISOR:	**ING. EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA**			INTERVENTOR:	**TOTALL S.A.S.**		

** Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)**	**8/02/2023**	8/02/2023	Iniciado
2	**DESMONTES**	**12/05/2023**	12/05/2023	0
3	**DEMOLICIONES**	**20/05/2023**	20/05/2023	0
4	**EXCAVACIONES**	**24/05/2023**	28/05/2023	-4
5	**CIMENTACIÓN**	**12/06/2023**	20/06/2023	-8
6	**COLUMNAS**	**15/06/2023**	16/06/2023	-1
7	**PLACAS**	**17/06/2023**	1/08/2023	-45
8	**VIGAS**	**15/08/2023**	10/08/2023	5
9	**SANITARIAS Y VENTILACIÓN**	**21/06/2023**	10/06/2023	11
10	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**	**21/06/2023**	10/06/2023	11
11	**CUBIERTA**	**27/08/2023**	25/08/2023	2
12	**CIELO RASO**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
13	**MAMPOSTERÍA**	**27/08/2023**	15/08/2023	12
14	**PAÑETES Y ACABADOS DE PARED**	**20/08/2023**	20/08/2023	0
15	**PINTURA**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
16	**CERRADURAS**	**20/08/2023**	30/08/2023	-10
17	**SOSTENIBILIDAD Y CONFORT**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
18	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	13/08/2023	PERIODO No.	8	DEL	7/08/2023	AL	13/08/2023

A.	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REINICIO CHORRERAS LA CASONA (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
A.1	**CARPIENTERIA EN MADERA**	**29/08/2023**	29/08/2023	0
A.2	**CIELO RASO**	**18/08/2023**	10/08/2023	8
A.3	**REMATES**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
A.4	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
B	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE NUEVA GRANADA (ETAPA REMATES)**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
B.1	**REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA**	**20/08/2023**	20/08/2023	0
B.2	**PINTURA MUROS SALON**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
B.3	**REMATES**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
B.4	**ASEO GENERAL**	**25/08/2023**	30/08/2023	-5
C	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SANTO DOMINGO (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
C.1	**REMATES**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
C.2	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REINICIO SAN JUAN (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA**	**27/08/2023**	27/08/2023	0
D.2	**REPARACION DE HUMEDADES CUBIERTA Y FACHADA**	**28/08/2023**	28/08/2023	0
D.3	**PINTURA MUROS Y TECHOS OFICINAS**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.4	**REMATES**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.5	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
E	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RAIZAL (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
E.1	**REMATES**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
E.2	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PEÑALIZA (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA**	**27/08/2023**	27/08/2023	0
D.2	**REPARACION DE HUMEDADES CUBIERTA Y FACHADA**	**26/08/2023**	26/08/2023	0
D.3	**PINTURA MUROS Y TECHOS OFICINAS**	**26/08/2023**	26/08/2023	0
D.4	**REMATES**	**26/08/2023**	26/08/2023	0
D.5	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
19	**ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
Plazo del proyecto en días		**171**	204	

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Retoma de actividades despues de suspensión de contrato por solictud de prorroga PLAZO DE SUSPENSIÓN I 25 días calendario
FECHA DE REINICIACIÓN 12 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 02 de julio de 2023
FECHA SUSPENSIÓN II 29 de junio de 2023
PLAZO DE SUSPENSIÓN II 20 días calendario
FECHA AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 19 de julio de 2023
PLAZO AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 08 días calendario
SE DEBE REFORZAR LAS CUADRILLAS DEJANDO EN CADA FRENTE AL MENOS UNA PARA AVANZAR.

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A		
N/A		
N/A		
N/A		

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	**13/08/2023**	**PERIODO No.**	**8**	DEL	**7/08/2023**	AL	**13/08/2023**

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

Se da la aprobación de acta de reinicio y prorroga a un mes de no previsto que corresponden a un 65,96% del presupuesto ajustado al contratista por parte de la interventoria y la supervision

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Se reanuda actividades en obra retomando los frentes, despues de la suspensión del dia 290 de julio de 2023 hasta el 27 de junio del 2023 y se adiciona una prorroga de 30 dias mas. Quedando fecha de terminacion el 30 de agosto de 2023

Actividades:
PROYECTO LA CASONA - CHORRERAS:

Actividades:
- Se continua con la isnstalacion del cielo raso
- Se remata la pintura de los muros.
- Se termina de instalar la estructura metalica para el piso en mader y se hace revision de las mismas el cual se debe colocar en los 4 primeros pedestales al lado de la escalera los pernos de anclaje le hace falta a cada pedestal unas tuercas.
- Inician el arreglo de los laterales de las escaleras
- Se construye el anden perimetral y se hace la cañuela en concreto.

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. 2 oficiales, 4 ayudantes de obra.

Actividades:
PROYECTO RAIZAL:
- Se hace la instalacion del sistema woodpacker.
- Se hace la instalacion de la cubierta.
- Se pintan los muros exteriores de la cocina.
- Se intala canaletas y bajantes.

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando con algunas observaciones corregidas en sitio.
Personal de obra: Residente de obra. 2 oficiales, 4 ayudantes de obra.

Actividades:
PROYECTO SANTO DOMINGO - CENTRO DE CONECTIVIDAD:
- Se instala piso en enchape ceramico.
- Se intala ventaneria y puertas.
- Se termina la instalación de la cubierta en UPVC, color blanco

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. Cuadrilla de 1 ofical y 1 ayudante de carpinteria metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

Actividades:
PROYECTO NUEVA GRANADA:
No se ha iniciado obra debido a la renuncia del personal, ya se esta haciendo la nueva contratación

Actividades:
PROYECTO SAN JUAN:
No se ha iniciado obra debido a la renuncia del personal, ya se esta haciendo la nueva contratación

Actividades:
PROYECTO SOPAS:
Se deja material y personal para inicio de obra.

A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	**X**	NO	

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	13/08/2023	PERIODO No.	8	DEL	7/08/2023	AL	13/08/2023

7. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

SANTO DOMINGO













RAIZAL







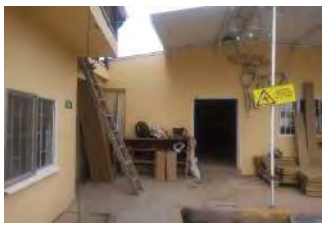




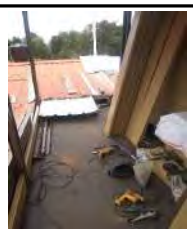
TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	13/08/2023	PERIODO No.	8	DEL	7/08/2023	AL	13/08/2023

SANTO DOMINGO

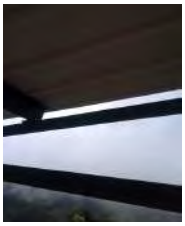















SOPAS








FIRMA INTERVENTORIA
JUAN CARLOS MORALES R.
Representante legal Interventoria
TOTALL S.A.S.

VoBo SUPERVISOR
ING. JUAN DAVID PINILLA CASTAÑEDA
C.C. 1.110.504.427
Supervisor
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	17/08/2023	PERIODO No.	9	DEL	7/08/2023	AL	17/08/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD RURAL DE SUMAPAZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORIA 326 DE 2022			CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA 325 DE 2022		
PLAZO INICIAL:	4 MESES			PLAZO INICIAL:	4 MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023			FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023			FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023		
FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023			FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023		
FECHA DE SUSPENCIÓN II:	29 de junio de 2023			FECHA DE SUSPENCIÓN II:			
FECHA DE REINICIO II:	27 de julio de 2023			FECHA DE REINICIO II:			
FECHA DE SUSPENCIÓN III:				FECHA DE SUSPENCIÓN III:			
FECHA DE REINICIO III:				FECHA DE REINICIO III:			
PRORROGA 1:	29 de julio de 2023			PRORROGA 1:	29 de julio de 2023		
PRORROGA 2:				PRORROGA 2:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2023			FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2023		
PLAZO ACTUALIZADO:	5 MESES			PLAZO ACTUALIZADO:	5 MESES		
PLAZO TRANSCURRIDO:	182 DIAS	EQUIVALE AL	95.79%	PLAZO TRANSCURRIDO:	182 DIAS	EQUIVALE AL	95.79%
VALOR INICIAL :	$		160.851.229.00	VALOR INICIAL :	$		502.404.587.00
VALOR ADICION(ES):	$		40.212.870.00	VALOR ADICION(ES):	$		150.928.300.00
VALOR ACTUALIZADO:	$		201.064.099.00	VALOR ACTUALIZADO:	$		653.332.887.00
VALOR PAGADO:				VALOR PAGADO:	$		-
VALOR POR PAGAR:	$		201.064.099.00	VALOR POR PAGAR:	$		653.332.887.00
SUPERVISOR:	**ING. EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA**			INTERVENTOR:	**TOTALL S.A.S.**		

** Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)**	**8/02/2023**	8/02/2023	Iniciado
2	**DESMONTES**	**12/05/2023**	12/05/2023	0
3	**DEMOLICIONES**	**20/05/2023**	20/05/2023	0
4	**EXCAVACIONES**	**24/05/2023**	28/05/2023	-4
5	**CIMENTACIÓN**	**12/06/2023**	20/06/2023	-8
6	**COLUMNAS**	**15/06/2023**	16/06/2023	-1
7	**PLACAS**	**17/06/2023**	1/08/2023	-45
8	**VIGAS**	**15/08/2023**	10/08/2023	5
9	**SANITARIAS Y VENTILACIÓN**	**21/06/2023**	10/06/2023	11
10	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**	**21/06/2023**	10/06/2023	11
11	**CUBIERTA**	**27/08/2023**	25/08/2023	2
12	**CIELO RASO**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
13	**MAMPOSTERÍA**	**27/08/2023**	15/08/2023	12
14	**PAÑETES Y ACABADOS DE PARED**	**20/08/2023**	20/08/2023	0
15	**PINTURA**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
16	**CERRADURAS**	**20/08/2023**	30/08/2023	-10
17	**SOSTENIBILIDAD Y CONFORT**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
18	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
A.	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REINICIO CHORRERAS LA CASONA (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
A.1	**CARPIENTERIA EN MADERA**	**29/08/2023**	29/08/2023	0
A.2	**CIELO RASO**	**18/08/2023**	10/08/2023	8
A.3	**REMATES**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
A.4	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
B	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE NUEVA GRANADA (ETAPA REMATES)**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
B.1	**REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA**	**20/08/2023**	20/08/2023	0
B.2	**PINTURA MUROS SALON**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
B.3	**REMATES**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
B.4	**ASEO GENERAL**	**25/08/2023**	30/08/2023	-5

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	17/08/2023	PERIODO No.	9	DEL	7/08/2023	AL	17/08/2023

C	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SANTO DOMINGO (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
C.1	**REMATES**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
C.4	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REINICIO SAN JUAN (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA**	**27/08/2023**	27/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE HUMEDADES CUBIERTA Y FACHADA**	**28/08/2023**	28/08/2023	0
D.2	**PINTURA MUROS Y TECHOS OFICINAS**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.3	**REMATES**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.4	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
E	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RAIZAL (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
E.1	**REMATES**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
E.5	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PEÑALIZA (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA**	**27/08/2023**	27/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE HUMEDADES CUBIERTA Y FACHADA**	**26/08/2023**	26/08/2023	0
D.2	**PINTURA MUROS Y TECHOS OFICINAS**	**26/08/2023**	26/08/2023	0
D.3	**REMATES**	**26/08/2023**	26/08/2023	0
D.4	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
19	**ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
Plazo del proyecto en días		**171**	204	

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Retoma de actividades despues de suspensión de contrato por solictud de prorroga PLAZO DE SUSPENSIÓN I 25 días calendario
FECHA DE REINICIACIÓN 12 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 02 de julio de 2023
FECHA SUSPENSIÓN II 29 de junio de 2023
PLAZO DE SUSPENSIÓN II 20 días calendario
FECHA AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 19 de julio de 2023
PLAZO AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 08 días calendario

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A		
N/A		
N/A		
N/A		

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

Se da la aprobación de acta de reinicio y prorroga a un mes de no previsto que corresponden a un 65,96% del presupuesto ajustado al contratista por parte de la interventoria y la supervision

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Se reanuda actividades en obra retomando los frentes, despues de la suspensión del dia 290 de julio de 2023 hasta el 27 de junio del 2023 y se adiciona una prorroga de 30 dias mas. Quedando fecha de terminacion el 30 de agosto de 2023

Actividades:
PROYECTO LA CASONA - CHORRERAS:

Actividades:
- Se termina la isnstalacion del cielo raso
- Se remata la pintura de los muros.
- Llega a obra la carpinteria en madera quedando pendiente el piso en granadillo por estar en sus terminos de curado en el horno en fabrica.

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. 2 oficiales, 4 ayudantes de obra.

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	**17/08/2023**	**PERIODO No.**	**9**	DEL	**7/08/2023**	AL	**17/08/2023**

Actividades:

PROYECTO RAIZAL:

- Se hace la instalacion del sistema woodpacker.
- Se hace la instalacion de la cubierta.
- Se pintan los muros exteriores de la cocina.
- Se intala canaletas y bajantes.

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando con algunas observaciones corregidas en sitio.
Personal de obra: Residente de obra. 2 oficiales, 4 ayudantes de obra.

Actividades:

PROYECTO SANTO DOMINGO - CENTRO DE CONECTIVIDAD:

- Se instala piso en enchape ceramico.
- Se intala ventaneria y puertas.
- Se termina la instalación de la cubierta en UPVC, color blanco

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. Cuadrilla de 1 ofical y 1 ayudante de carpinteria metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

Actividades:

PROYECTO NUEVA GRANADA:

Se realiza visita en lugar con el contratista y el delagado de la supervision para hacer balance de los requerimientos para el mejoramiento del salon :

- Arreglo de goteras de cubierta.
- arreglo de humedades y pintura de muros.
- Instalacion de cielo raso incluye luminarias tio led.
- Cambio de tapas de toma corriente.
- Valla informativa oara inicio de obras.
- Socializar con la comunidad.

Actividades:

PROYECTO SAN JUAN:

Se acuerda iniciar actividades el dia jueves 10 de agosto de 2023 llevando personal y materiales al sitio

- Arreglo de goteras de cubierta.
-Arreglo de humedades en techo y muros y pintura.
- Cambio de tapas de toma corriente.
- Socializar con la comunidad y el Presidente de la J.A.C. Sr Bladimir.

Actividades:

PROYECTO SOPAS:

Se acuerda iniciar actividades el dia jueves 10 de agosto de 2023 llevando personal y materiales al sitio

A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	**X**	NO	

FECHA	17/08/2023	PERIODO No.	9	DEL	7/08/2023	AL	17/08/2023

7. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

SANTO DOMINGO









Avance del centro de conexión terminación de la estructura metalica con acabado de pintura, se comenzó la instalación del muro modular en WPC y la instalación d ela cubierta UPVC.



Propuesta para escalera metalica tipo caracol, se debe dejar acceso para la biblioteca



Realización de alistado de piso en mortero sobre placa del segundo piso

LA CASONA - CHORRERAS





Se realizó el solado en la cimentación





Refuerzo de columnas y zapatas





FECHA	17/08/2023	PERIODO No.	9	DEL	7/08/2023	AL	17/08/2023

Fundida de zapatas con concreto de 3000 psi con arranque de acero de refuerzo para columnas

Figurado de la viga de cimentación

RAIZAL









Se continua con las actividades de mantenimiento en el exterior





Se ejecuta la excavación para las zapatas de cimentación

FIRMA INTERVENTORÍA
JUAN CARLOS MORALES R.
Representante legal Interventoria
TOTALL S.A.S.

VoBo SUPERVISOR
ING. JUAN DAVID PINILLA CASTAÑEDA
C.C. 1.110.504.427
Supervisor
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

TOTALL	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	27/08/2023	PERIODO No.	10	DEL	21/08/2023	AL	27/08/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD RURAL DE SUMAPAZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORIA 326 DE 2022			CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA 325 DE 2022		
PLAZO INICIAL:	4 MESES			PLAZO INICIAL:	4 MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023			FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023			FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023		
FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023			FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023		
FECHA DE SUSPENCIÓN II:	29 de junio de 2023			FECHA DE SUSPENCIÓN II:			
FECHA DE REINICIO II:	27 de julio de 2023			FECHA DE REINICIO II:			
FECHA DE SUSPENCIÓN III:				FECHA DE SUSPENCIÓN III:			
FECHA DE REINICIO III:				FECHA DE REINICIO III:			
PRORROGA 1:	29 de julio de 2023			PRORROGA 1:	29 de julio de 2023		
PRORROGA 2:				PRORROGA 2:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2023			FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2023		
PLAZO ACTUALIZADO:	5 MESES			PLAZO ACTUALIZADO:	5 MESES		
PLAZO TRANSCURRIDO:	202 DIAS	EQUIVALE AL	106.32%	PLAZO TRANSCURRIDO:	202 DIAS	EQUIVALE AL	106.32%
VALOR INICIAL :	$		160.851.229.00	VALOR INICIAL :	$		502.404.587.00
VALOR ADICION(ES):	$		40.212.870.00	VALOR ADICION(ES):	$		150.928.300.00
VALOR ACTUALIZADO:	$		201.064.099.00	VALOR ACTUALIZADO:	$		653.332.887.00
VALOR PAGADO:				VALOR PAGADO:	$		-
VALOR POR PAGAR:	$		201.064.099.00	VALOR POR PAGAR:	$		653.332.887.00
SUPERVISOR:	**ING. EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA**			INTERVENTOR:	**TOTALL S.A.S.**		

** Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)**	**8/02/2023**	8/02/2023	Iniciado
2	**DESMONTES**	**12/05/2023**	12/05/2023	0
3	**DEMOLICIONES**	**20/05/2023**	20/05/2023	0
4	**EXCAVACIONES**	**24/05/2023**	28/05/2023	-4
5	**CIMENTACIÓN**	**12/06/2023**	20/06/2023	-8
6	**COLUMNAS**	**15/06/2023**	16/06/2023	-1
7	**PLACAS**	**17/06/2023**	1/08/2023	-45
8	**VIGAS**	**15/08/2023**	10/08/2023	5
9	**SANITARIAS Y VENTILACIÓN**	**21/06/2023**	10/06/2023	11
10	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**	**21/06/2023**	10/06/2023	11
11	**CUBIERTA**	**27/08/2023**	25/08/2023	2
12	**CIELO RASO**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
13	**MAMPOSTERÍA**	**27/08/2023**	15/08/2023	12
14	**PAÑETES Y ACABADOS DE PARED**	**20/08/2023**	20/08/2023	0
15	**PINTURA**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
16	**CERRADURAS**	**20/08/2023**	30/08/2023	-10
17	**SOSTENIBILIDAD Y CONFORT**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
18	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
A.	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REINICIO CHORRERAS LA CASONA (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
A.1	**CARPIENTERIA EN MADERA**	**29/08/2023**	29/08/2023	0
A.2	**CIELO RASO**	**18/08/2023**	10/08/2023	8
A.3	**REMATES**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
A.4	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
B	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE NUEVA GRANADA (ETAPA REMATES)**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
B.1	**REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA**	**20/08/2023**	20/08/2023	0
B.2	**PINTURA MUROS SALON**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
B.3	**REMATES**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
B.4	**ASEO GENERAL**	**25/08/2023**	30/08/2023	-5
C	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SANTO DOMINGO (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
C.1	**REMATES**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
C.4	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REINICIO SAN JUAN (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA**	**27/08/2023**	27/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE HUMEDADES CUBIERTA Y FACHADA**	**28/08/2023**	28/08/2023	0

FECHA	27/08/2023	PERIODO No.	10	DEL	21/08/2023	AL	27/08/2023

D.2	**PINTURA MUROS Y TECHOS OFICINAS**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.3	**REMATES**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.4	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
E	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RAIZAL (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
E.1	**REMATES**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
E.5	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PEÑALIZA (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA**	**27/08/2023**	27/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE HUMEDADES CUBIERTA Y FACHADA**	**26/08/2023**	26/08/2023	0
D.2	**PINTURA MUROS Y TECHOS OFICINAS**	**26/08/2023**	26/08/2023	0
D.3	**REMATES**	**26/08/2023**	26/08/2023	0
D.4	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
19	**ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
Plazo del proyecto en días		**171**	204	

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Retoma de actividades despues de suspensión de contrato por solictud de prorroga PLAZO DE SUSPENSIÓN I 25 días calendario
FECHA DE REINICIACIÓN 12 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 02 de julio de 2023
FECHA SUSPENSIÓN II 29 de junio de 2023
PLAZO DE SUSPENSIÓN II 20 días calendario
FECHA AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 19 de julio de 2023
PLAZO AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 08 días calendario

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A		
N/A		
N/A		
N/A		

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Se reanuda actividades en obra retomando los frentes, despues de la suspensión del dia 290 de julio de 2023 hasta el 27 de junio del 2023 y se adiciona una prorroga de 30 dias mas. Quedando fecha de terminacion el 30 de agosto de 2023

Actividades:
PROYECTO LA CASONA - CHORRERAS:

Actividades:
- Se Termina de instalar las barandas en madera .
- Se termina de instalar el cielo raso.
- Se arregla la tuberia EMT.
- Llega a obra el piso en nmadera granadillo.

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. 2 oficiales, 4 ayudantes de obra.

Actividades:
PROYECTO RAIZAL:
- Se hacen remates.

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando con algunas observaciones corregidas en sitio.
Personal de obra: Residente de obra. 2 oficiales, 4 ayudantes de obra.

Actividades:
PROYECTO SANTO DOMINGO - CENTRO DE CONECTIVIDAD:
-Se hacen remates

- Se repara la canal y la bajante del salon existente el cual presentaba goteras.

Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. Cuadrilla de 1 ofical y 1 ayudante de carpinteria metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	**27/08/2023**	**PERIODO No.**	**10**	DEL	**21/08/2023**	AL	**27/08/2023**

Actividades:
PROYECTO NUEVA GRANADA:
- Se instala el cielo raso - Se hace
reparaciones de cubierta - Se hace
reparaciones de humedades de muros. -
Se inicia con la pintura de los muros. - Se
inicia el cambio de las tomacorrientes. -
Socializar con la comunidad. - Personal de
obra: Residente de obra. Cuadrilla de 1 ofical y 1 ayudante de carpinteria metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

Actividades:
PROYECTO SAN JUAN:
- Se inicia obras en este frente con la demolicion del piso de la terraza. -
Reparacion de humedades en techo y muros Personal de
obra: Residente de obra. 2 Cuadrillas de 1 ofical y 1 ayudante de carpinteria metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

Actividades:
PROYECTO SOPAS:
- Se inicia con la desistalacion de la cubierta de la casona existente. - Se inicia a
reparar humedades de muro y a la aplicacion de la pintura. - Se hacen remates
varios. Se -Personal de obra: Residente de
obra. Cuadrilla de 1 ofical y 1 ayudante de carpinteria metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

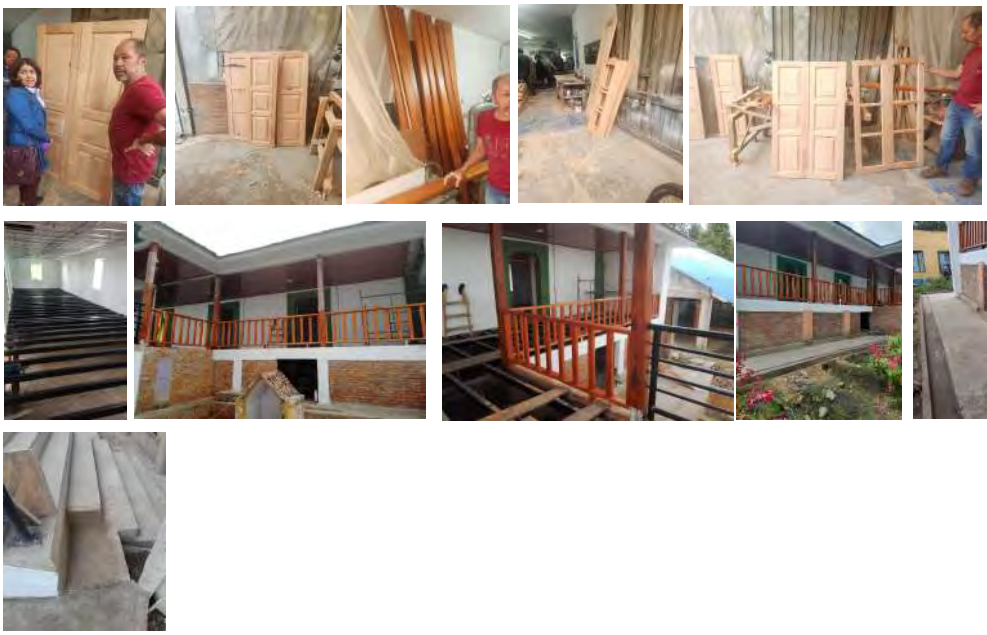
Actividades:
PROYECTO PEÑALIZA:
- Se inicia con la desistalacion de la cubierta de la casona existente. - Se inicia a
reparar humedades de muro y a la aplicacion de la pintura. - Se hacen remates
varios. Se -Personal de obra: Residente de
obra. Cuadrilla de 1 ofical y 1 ayudante de carpinteria metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	**X**	NO	

FECHA	27/08/2023	PERIODO No.	10	DEL	21/08/2023	AL	27/08/2023

7. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

CASONA LA CHORRERAS



RAIZAL



SANTO DOMINGO



NUEVA GRANADA



FECHA	27/08/2023	PERIODO No.	10	DEL	21/08/2023	AL	27/08/2023

SAN JUAN














SOPAS

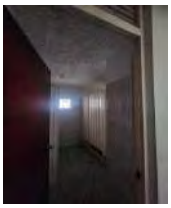







PEÑALIZA

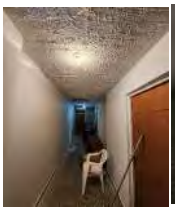










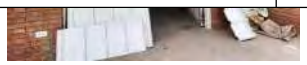







FECHA	27/08/2023	PERIODO No.	10	DEL	21/08/2023	AL	27/08/2023








FIRMA INTERVENTORÍA
JUAN CARLOS MORALES R.
Representante legal Interventoria
TOTALL S.A.S.

VoBo SUPERVISOR
ING. Juan David Pinilla Castañeda
C.C. 1.110.504.427
Supervisor
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAAZ

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	**3/09/2023**	**PERIODO No.**	**11**	DEL	**28/08/2023**	AL	**3/09/2023**

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD RURAL DE SUMAPAZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				**CONTRATO DE OBRA**			
CONTRATO No.:	CONTRATO DE INTERVENTORIA 326 DE 2022			CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA 325 DE 2022		
PLAZO INICIAL:	4 MESES			PLAZO INICIAL:	4 MESES		
FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023			FECHA DE INICIACIÓN:	8 DE FEBRERO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023			FECHA DE SUSPENSIÓN I:	17 DE ABRIL DE 2023		
FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023			FECHA DE REINICIO I:	12 DE MAYO DE 2023		
FECHA DE SUSPENCIÓN II:	29 de junio de 2023			FECHA DE SUSPENCIÓN II:			
FECHA DE REINICIO II:	27 de julio de 2023			FECHA DE REINICIO II:			
FECHA DE SUSPENCIÓN III:				FECHA DE SUSPENCIÓN III:			
FECHA DE REINICIO III:				FECHA DE REINICIO III:			
PRORROGA 1:	29 de julio de 2023			PRORROGA 1:	29 de julio de 2023		
PRORROGA 2:	30 de agosto de 2023			PRORROGA 2:	30 de agosto de 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023			FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
PLAZO ACTUALIZADO:	6 MESES			PLAZO ACTUALIZADO:	6 MESES		
PLAZO TRANSCURRIDO:	216 DIAS	EQUIVALE AL	113.68%	PLAZO TRANSCURRIDO:	216 DIAS	EQUIVALE AL	113.68%
VALOR INICIAL :	$		160.851.229.00	VALOR INICIAL :	$		502.404.587.00
VALOR ADICION(ES):	$		40.212.870.00	VALOR ADICION(ES):	$		150.928.300.00
VALOR ACTUALIZADO:	$		201.064.099.00	VALOR ACTUALIZADO:	$		653.332.887.00
VALOR PAGADO:				VALOR PAGADO:	$		-
VALOR POR PAGAR:	$		201.064.099.00	VALOR POR PAGAR:	$		653.332.887.00
SUPERVISOR:	**ING. EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA**			INTERVENTOR:	**TOTALL S.A.S.**		

** Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
1	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)**	**8/02/2023**	8/02/2023	Iniciado
2	**DESMONTES**	**12/05/2023**	12/05/2023	0
3	**DEMOLICIONES**	**20/05/2023**	20/05/2023	0
4	**EXCAVACIONES**	**24/05/2023**	28/05/2023	-4
5	**CIMENTACIÓN**	**12/06/2023**	20/06/2023	-8
6	**COLUMNAS**	**15/06/2023**	16/06/2023	-1
7	**PLACAS**	**17/06/2023**	1/08/2023	-45
8	**VIGAS**	**15/08/2023**	10/08/2023	5
9	**SANITARIAS Y VENTILACIÓN**	**21/06/2023**	10/06/2023	11
10	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**	**21/06/2023**	10/06/2023	11
11	**CUBIERTA**	**27/08/2023**	25/08/2023	2
12	**CIELO RASO**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
13	**MAMPOSTERÍA**	**27/08/2023**	15/08/2023	12
14	**PAÑETES Y ACABADOS DE PARED**	**20/08/2023**	20/08/2023	0
15	**PINTURA**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
16	**CERRADURAS**	**20/08/2023**	30/08/2023	-10
17	**SOSTENIBILIDAD Y CONFORT**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
18	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
A.	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REINICIO CHORRERAS LA CASONA (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
A.1	**CARPIENTERIA EN MADERA**	**29/08/2023**	29/08/2023	0
A.2	**CIELO RASO**	**18/08/2023**	10/08/2023	8
A.3	**REMATES**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
A.4	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
B	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE NUEVA GRANADA (ETAPA REMATES)**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
B.1	**REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA**	**20/08/2023**	20/08/2023	0
B.2	**PINTURA MUROS SALON**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
B.3	**REMATES**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
B.4	**ASEO GENERAL**	**25/08/2023**	30/08/2023	-5
C	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SANTO DOMINGO (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
C.1	**REMATES**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
C.4	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0

FECHA	3/09/2023	PERIODO No.	11	DEL	28/08/2023	AL	3/09/2023

D	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE REINICIO SAN JUAN (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA**	**27/08/2023**	27/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE HUMEDADES CUBIERTA Y FACHADA**	**28/08/2023**	28/08/2023	0
D.2	**PINTURA MUROS Y TECHOS OFICINAS**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.3	**REMATES**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.4	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
E	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RAIZAL (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
E.1	**REMATES**	**25/08/2023**	25/08/2023	0
E.5	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D	**SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PEÑALIZA (ETAPA REMATES)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE GOTERAS CUBIERTA**	**27/08/2023**	27/08/2023	0
D.1	**REPARACION DE HUMEDADES CUBIERTA Y FACHADA**	**26/08/2023**	26/08/2023	0
D.2	**PINTURA MUROS Y TECHOS OFICINAS**	**26/08/2023**	26/08/2023	0
D.3	**REMATES**	**26/08/2023**	26/08/2023	0
D.4	**ASEO GENERAL**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
19	**ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)**	**30/08/2023**	30/08/2023	0
Plazo del proyecto en días		**171**	204	

3. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Retoma de actividades después de suspensión de contrato por solicitud de prorroga PLAZO DE SUSPENSIÓN I 25 días calendario
FECHA DE REINICIACIÓN 12 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 02 de julio de 2023
FECHA SUSPENSIÓN II 29 de junio de 2023
PLAZO DE SUSPENSIÓN II 20 días calendario
FECHA AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 19 de julio de 2023

PLAZO AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN II 08 días calendario de 2023

PRORROGA 1 30 de agosto
PRORROGA 2 30 de septiembre de 2023

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A		
N/A		
N/A		
N/A		

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

6. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Se reanuda actividades en obra retomando los frentes, después de la suspensión del día 29 de julio de 2023 hasta el 27 de junio del 2023 y se adiciona una prorroga de 30 días mas. Quedando fecha de terminación el 30 de agosto de 2023, Por condiciones expresas en el radicado No. 20237010015972 se da una prorroga al contrato de un mes mas quedando con nueva fecha de terminación al 30 de septiembre de 2023

Actividades:
PROYECTO LA CASONA - CHORRERAS:

Actividades:
- Se inicia la instalación del piso en madera granadillo.
- Se termina de instalar las barandas y se le colocan los suplementos entre cada baranda para seguridad de los niños por petición de la comunidad.
- Se termina de instalar las ventanas y puertas en madera.
-
Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. 2 oficiales, 4 ayudantes de obra.

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	**3/09/2023**	**PERIODO No.**	**11**	DEL	**28/08/2023**	AL	**3/09/2023**

Actividades:
PROYECTO RAIZAL:
- Se hace un balance de la obra con la supervisión y se solicita la construcción de una rampa de acceso para personal en situación de discapacidad. y unos arreglos en baños y en el Wood Packer. Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando con algunas observaciones corregidas en sitio.
Personal de obra: Residente de obra. 2 oficiales, 4 ayudantes de obra.

Actividades:
PROYECTO SANTO DOMINGO - CENTRO DE CONECTIVIDAD:
-Se hacen remates - Se repara la canal y la bajante del salón existente el cual presentaba goteras. Interventoría adelanta seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos constructivos que se vienen adelantando.
Personal de obra: Residente de obra. Cuadrilla de 1 oficial y 1 ayudante de carpintería metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

Actividades:
PROYECTO NUEVA GRANADA:
- Se termina de instalar el cielo raso - Se hacen arreglos en humedades y se pintan todos los muros internos y externos del salón.
- Se hace el cambio de las tomacorrientes y los interruptores.
- Se realiza la Socialización con la comunidad. -
Personal de obra: Residente de obra. Cuadrilla de 1 oficial y 1 ayudante de carpintería metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

Actividades:
PROYECTO SAN JUAN:
- Se hace la demolición del piso existente de la terraza y se realiza la instalación del piso respetando los niveles. - Se construye en estructura metálica la marquesina para la cubierta de la terraza. - Se reparan las goteras de la cubierta del auditorio. - Reparación de humedades en techo y muros Personal de obra: Residente de obra. 2 Cuadrillas de 1 oficial y 1 ayudante de carpintería metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

Actividades:
PROYECTO SOPAS:
- Se inicia con la desinstalación de la cubierta de la casona existente. - Se inicia a reparar humedades de muro y a la aplicación de la pintura. - Se hacen remates varios. Se -Personal de obra: Residente de obra. Cuadrilla de 1 oficial y 1 ayudante de carpintería metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

Actividades:
PROYECTO PEÑALIZA:
- Se termina la instalación de la cubierta. - Se termina los arreglos de humedades y se pintan todos los muros internos del salón y se pintan las vigas y columnas de gris basalto.
- Se realiza la socialización con la comunidad.
Personal de obra: Residente de obra. Cuadrilla de 1 oficial y 1 ayudante de carpintería metálica. Para afinado de piso 1 oficial 3 ayudantes

A la fecha de corte del presente informe el interventor certifica que, de acuerdo con la verificación y validación realizada en campo, las actividades ejecutadas en el presente periodo cumplen con estándares de calidad, especificaciones técnicas, normatividad y diseños.	SI	**X**	NO	

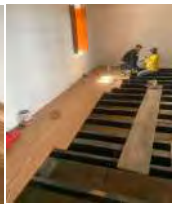
FECHA	3/09/2023	PERIODO No.	11	DEL	28/08/2023	AL	3/09/2023

7. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

CASONA LA CHORRERAS









RAIZAL










SANTO DOMINGO




NUEVA GRANADA



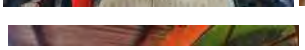
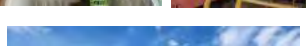


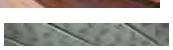










TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	**3/09/2023**	**PERIODO No.**	**11**	DEL	**28/08/2023**	AL	**3/09/2023**



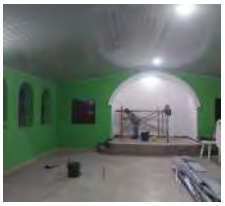














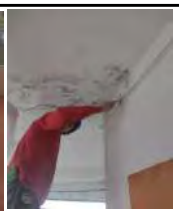
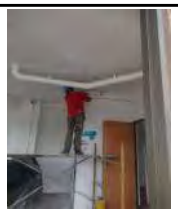


FECHA	3/09/2023	PERIODO No.	11	DEL	28/08/2023	AL	3/09/2023

SAN JUAN




















SOPAS














PEÑALIZA



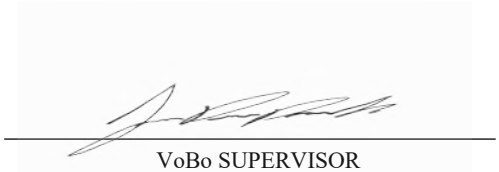



TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	**Código:** GES-FO-016 **Versión: 3** **Fecha de Aprobación:** 14-Feb-2023 **Clasificación:** Pública

FECHA	**3/09/2023**	**PERIODO No.**	**11**	DEL	**28/08/2023**	AL	**3/09/2023**



FIRMA INTERVENTORÍA
JUAN CARLOS MORALES R.
Representante legal Interventoria
TOTALL S.A.S.



VoBo SUPERVISOR
ING. JUAN DAVID PINILLA CASTAÑEDA
C.C. 1.110.504.427
Supervisor
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SST No 4 PERÍODO: 8 DE JUNIO al 28 DE JUNIO Y DEL 27 DE JULIO A 7 DE AGOSTO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de interventoría
No. CONTRATO Y FECHA	CIN-326-2022 del 27 de Diciembre de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	TOTALL SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	901.384.670-0
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 160.851.229,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$49.434.089,49 Salones comunales 1691: $ 23.477.322,09 Casona Chorreras 1633: $ 25.956.767,40 Cuarenta y nueve millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ochenta y nueve pesos con cuarenta y nueva centavos M/cte
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605550000001691 y O23011601210000001633.
FECHA ACTA DE INICIO	08 DE FEBRERO DE 2023
PRÓRROGA 1 PRÓRROGA 2	UN (1) MES DESDE 31/07/23 a 30/08/23 UN (1) MES DESDE 31/08/23 a 29/09/23
ADICIÓN	$ 40.212.870
SUSPENSIÓN 1 SUSPENSIÓN 2 AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 2	1. 25 DÍAS- INICIO 17 ABRIL 2023 FINALIZACIÓN 11 MAYO 2023 2. 20 DÍAS – INICIO 29 JUNIO 2023 FINALIZACIÓN 18 JULIO 2023 3. 08 DÍAS – INICIO 19 JULIO 2023 FINALIZACIÓN 26 JULIO 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, rehabilitación Y Reparaciones Locativas, Por El Sistema De Precios Fijos Sin Formula De Reajuste, De Los Salones Comunales Y La Casona De La Vereda De Chorreras De La Localidad De Sumapaz, D.C"

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

1. INTRODUCCION

La seguridad y salud laboral tiene como objeto la aplicación de las medidas necesarias para evitar, o al menos minimizar, los riesgos en el trabajo y promocionar la salud entre los trabajadores.

No obstante, la planificación, organización y control de la gestión en materia de seguridad laboral debe realizarse de forma consensuada entre el empleador y trabajadores, con la supervisión de las administraciones. Desafortunadamente, en determinadas actividades laborales no es posible llegar a un riesgo cero. Aunque siempre se puede reducir el número de accidentes y minimizar sus consecuencias mediante el empleo adecuado de equipos de protección individual (EPIs): cascos, botas de seguridad, arneses, etc. y con medidas de seguridad colectiva. Otra área de gran importancia en el campo de la prevención es la formación de los trabajadores y la concienciación de éstos de la necesidad de seguir al pie de la letra todos los protocolos y medidas de seguridad.

La función de la Interventoría consiste en supervisar y verificar el cumplimiento de seguridad, Salud en el Trabajo (SST), desarrollada por el Contratista de obra para el cumplimiento de las labores en SST detalladas en el Capítulo SST del Contrato.

El presente informe se realiza teniendo en cuenta el periodo de tiempo de ejecución establecido entre 08 al 28 de junio de 2023 y del 27 de julio al 07 de agosto, donde se establece algunas variables en temas de seguridad y salud en el trabajo presentado por el contratista, donde realizó actividades de inspecciones preoperacionales (inspección de extintores, inspección de botiquín, inspección control de extintores, orden y aseo, inspección de EPP, inspección de herramientas menores); se dieron charlas, capacitaciones, entre otras actividades, dando cumplimiento a la normatividad colombiana en seguridad y salud en el trabajo.

2. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente informe, describe la manera como se lleva a cabo la supervisión y revisión del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo implementado por el contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, basándonos en la normatividad vigente, resolución 0312 de 2019 y decreto ley 1072 de 2015.

A continuación, se relacionan las actividades de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a la gestión adelantada por el contratista.

3. RECURSOS

CONSORCIO ALIANZA PERCAN, cuenta con la profesional en salud ocupacional, quien es la persona encargada en la implementación y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

4. RELACION DE PERSONAL DE INTERVENTORIA

CARGO	CANTIDAD
Director de Interventoría	1
Ingeniero ambiental / SST de interventoría	1
Profesional Social de interventoría	1
Residente de interventoría	1

4.1 RELACION DE PERSONAL DE CONTRATISTA

CONSORCIO ALIANZA PERCAN, relacionó el siguiente personal que laboró durante la ejecución del contrato en el periodo del presente informe.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN -LUGAR DE NACIMIENTO	CARGO	FRENTE DE OBRA
Miguel Antonio Arias Rativa	6,767,369 Chitava	Maestro De Obra	CASONA
Hermogenes Salamanca Castellanos	79283511 Sotaquira	Ayudante De Obra	CASONA
Javier Delgado Naranjo	1001170092 Bogotá	Ayudante De Obra	CASONA
Diego Alexander Torres Beltran	1016593808 Fusagasuga	Ayudante De Obra	CASONA
Jose Ricardo Sandoval	1024467982 Bogotá	Residente De Obra	CASONA
Carlos Alberto Perico C.	79555316 Bogotá	Director De Obra	OFICINA
Jesus Elias Serrano	79615144 Bogotá	Director Operativo	OFICINA
Yolanda Perico C.	52144857 Bogotá	Representante Legal	OFICINA
Claudia Yanneth Bohorquez	52533202 Bogotá	Asistente Administrativo	OFICINA
Natalia Diaz	1016064189 Bogotá	Residente Siso De Obra	OPERATIVA
Laura Vanessa Mora	1014268434 Bogotá	Residente Social	OPERATIVA
Heriberto Nieto Diaz	88211988-Santander	Maestro- Orgamentador	SANTO DOMINGO
Jaime Villareal	79425179-Santander	Ayudante- Orgamentador	SANTO DOMINGO
Luis Fernando Rodriguez Iguavita	7167259 - Tunja	Maestro De Obra	EL RAIZAR
Daniel Fernando Molano Molano	1049616572 - Tunja	Maestro De Obra	EL RAIZAR
Geovani Beltran Caceres	86058006	Maestro De Obra	EL RAIZAR
Alexander Diego Beltran Torres	1016593808	Maestro De Obra	EL RAIZAR

5. AFILIACIONES AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

TOTALL SAS, realizó pago de seguridad social, dando cumplimiento a la ley 100 de 1993, resolución 0312 de 2019 y decreto ley 1072 de 2015, cumplió con la afiliación y el pago de la seguridad social, correspondiente al mes marzo de 2023.

De igual manera, realizó la revisión y supervisión de las afiliaciones a seguridad social del personal que ingresó el contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN.

ANEXO 1. SOPORTE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

6. INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO EN OBRA

En el periodo transcurrido en los meses de junio y julio, no se presentó reporte de accidente laboral ni incidente por parte de la interventoría, ni por parte del contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN.

7. CERTIFICACION DE REVISOR FISCAL / CONTADOR PUBLICO DONDE SE EXPRESE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

En los periodos de junio y julio, el contratista entregó a la presente interventoría, el certificado de paz y salvo en concepto de seguridad social.

La interventoría, presenta certificado de paz y salvo en concepto de seguridad social.

8. CAPACITACION Y/O CHARLA PREOPERACIONAL SST

Las capacitaciones y/o charla pre operacional permite analizar y controlar los riesgos o situaciones que puedan llevar a un accidente. Además, demuestra el grado de compromiso de la empresa con la seguridad y los trabajadores.

También permite el cumplimiento de procesos, procedimientos y funciones, donde garantizan el ejercicio laboral.

En el mes de junio y julio, el contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, realizó las siguientes capacitaciones:

FECHA	TEMAS DE CAPACITACIONES
03/06/2023	Conciencia ambiental
07/06/2023	Ergonomía
10/06/2023	Señales de prevención de accidentes
17/06/2023	Identificación de riesgos con productos químicos
24/06/2023	Protección de caídas – andamios
27/06/2023	Aseo en el trabajo

02/08/2023	Violencia en el lugar de trabajo
07/08/2023	Manejo de desechos

ANEXO 2. SOPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA CAPACITACIONES

9. INSPECCIONES PREOPERACIONALES

El principal objetivo de las inspecciones de seguridad es el detectar las situaciones de riesgos antes de que se produzcan. Al realizar la inspección se puede cumplir con los siguientes objetivos: identificar problemas no previstos durante el análisis de trabajo, establecer las deficiencias de los equipos de trabajo, identificar todas las acciones inapropiadas que realizan los empleados, identificar todos los efectos indeseados de cambios, establecer soluciones a los problemas, demostrar el compromiso.

En los meses de junio - julio, el contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, realizó inspecciones pre operacionales de extintores, botiquín, orden y aseo, inspección de EPP e inspección de herramientas menores, en los cuales, no se detectaron no conformidades en el momento de las inspecciones.

ANEXO 3. SOPORTE DE INSPECCIONES PREOPERACIONALES

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se le recuerda al contratista, la importancia de la entrega de los elementos de protección personal y el buen uso de los mismos, a todo el personal de obra que se encuentren ejecutando actividades propias del objeto del contrato.

- Continuar con el cumplimiento de las afiliaciones de seguridad social y pago de lo mismo, de manera oportuna.

- Se recomienda al contratista, iniciar con el cumplimiento de la ejecución de las actividades que tiene programado del plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo, y entregar a la presente interventoría soporte de la ejecución de las actividades.

ANEXOS

ANEXO 1. SOPORTE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79283511		HERMOGENES SALAMANCA CASTELLANOS	INDEPENDIENTE	Principal	cra 3 No. 19-25	TUNJA-BOYACA	7532529	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	82882750	9453771311	I	2023/08/03	2023/08/03	BANCO DE BOGOTA	0	$145,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$145,000
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$145,000
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$145,000
1	CC	79283511	SALAMANCA HERMOGENES																		0	$0	$0	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$145,000
Total	**Afiliados(1)**																					$0	$0			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$145,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79283511		HERMOGENES SALAMANCA CASTELLANOS	INDEPENDIENTE	Principal	cra 3 No. 19-25	TUNJA-BOYACA	7532529	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	82882750	9453771311	I	2023/08/03	2023/08/03	BANCO DE BOGOTA	0	$145,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$145,000	$0	$0	$145,000

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1016593808		DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	INDEPENDIENTE	Principal	CL 150a 53A 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3213699363	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	82857903	9454625381	I	2023/08/03	2023/08/03	BANCO DE BOGOTA	0	$330,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
1	CC	1016593808 TORRES DIEGO		X															23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$330,600
Total Afiliados(1)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1016593808		DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	INDEPENDIENTE	Principal	CL 150a 53A 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3213699363	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	82857903	9454625381	I	2023/08/03	2023/08/03	BANCO DE BOGOTA	0	$330,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$330,600**	**$0**	**$0**	**$330,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001170092		JAIVER DELGADO NARANJO	INDEPENDIENTE	Principal	vereda la casona	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7532529	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	64401554	9453466455	I	2023/07/25	2023/07/25	BANCO DE BOGOTA	0	$330,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
1	CC	1001170092 DELGADO JAIVER																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPSC34	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$330,600
Total		**Afiliados(1)**																				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001170092		JAIVER DELGADO NARANJO	INDEPENDIENTE	Principal	vereda la casona	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7532529	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	64401554	9453466455	I	2023/07/25	2023/07/25	BANCO DE BOGOTA	0	$330,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$330,600**	**$0**	**$0**	**$330,600**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901666972-0	CONSORCIO ALIANZA PERCAN	CALLE 150A No. 53A-30 OFICINA 203	7532529	consorcioalianzapercan@gamil.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	Y	24/07/2023	69528243	$371.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	369.100				369.100	5	2.200	371.300			3.691	371.300	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	369.100	371.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	369.100	371.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901666972-0	CONSORCIO ALIANZA PERCAN		CALLE 150A No. 53A-30 OFICINA 203	7532529	consorcioalianzapercan@gamil.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					7	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-06	2023-06	Y	24/07/2023	69528243	$371.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1001170092	DELGADO NARANJO JAIVER	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0
2	CC	1014268434	MORA GARZON LAURA VANESSA	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0
3	CC	1016593808	TORRES BELTRAN DIEGO ALEXANDER	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0
4	CC	1049616572	MOLANO MOLANO DANIEL FERNANDO	59	0			N	X	X																0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	193.334	5	13.500		0	0	0	0	0	0	0
5	CC	19436404	TORRES TORRES PEDRO ANGEL	59	0			N	X	X																0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	232.000	5	16.200		0	0	0	0	0	0	0
6	CC	79283511	SALAMANCA CASTELLANOS HERMOGENES	59	3			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0
7	CC	79519525	VILLALBA ROMAN AURELIO	59	0			N	X	X																0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	232.000	5	16.200		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901666972-0	CONSORCIO ALIANZA PERCAN	CALLE 150A No. 53A-30 OFICINA 203	7532529	consorcioalianzapercan@gamil.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	24/07/2023	69528056	$1.537.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	146.400	0		0		0	5	900	0	147.300	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	35.600	0		0		0	5	300	0	35.900	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	15.500	0		0		0	5	100	0	15.600	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	400.000	0	0	0	0	5	2.300	0	402.300	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	389.900	0	0	0	0	5	2.300	0	392.200	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	343.700				343.700	5	2.000	345.700			3.437	345.700	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	197.500	5	1.200	198.700	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	197.500	198.800
Pensión	2	789.900	794.500
Riesgos Laborales	1	343.700	345.700
CCF	1	197.500	198.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.528.600	1.537.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901666972-0	CONSORCIO ALIANZA PERCAN		CALLE 150A No. 53A-30 OFICINA 203	7532529	consorcioalianzapercan@gamil.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					5	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-07	2023-06	E	24/07/2023	69528056	$1.537.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1024467982	SANDOVAL DUEÑAS JOSE RICARDO	1	0			S																	230301	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS005	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	5	174.000	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
2	CC	6767369	ARIAS RATIVA MIGUEL ANTONIO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	7167259	IGUAVITA RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	1	0			S	X	X															25-14	154.667	24.800	0	0	0	0	EPS037	154.667	6.200	14-11	154.667	5	10.800	CCF24	154.667	6.200	0	0	0	0	0
4	CC	79425179	VILLAREAL JAIME	1	0			S	X	X															25-14	232.000	37.200	0	0	0	0	EPS037	232.000	9.300	14-11	232.000	5	16.200	CCF24	232.000	9.300	0	0	0	0	0
5	CC	88211988	NIETO DIAZ HERIBERTO	1	0			S	X																25-14	889.334	142.300	0	0	0	0	EPS017	889.334	35.600	14-11	889.334	5	61.900	CCF24	889.334	35.600	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1016593808		DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	INDEPENDIENTE	Principal	CL 150a 53A 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3213699363	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	82857903	9454625381	I	2023/08/03	2023/08/03	BANCO DE BOGOTA	0	$330,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
1	CC	1016593808 TORRES DIEGO		X															23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$330,600
Total Afiliados(1)																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1016593808		DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	INDEPENDIENTE	Principal	CL 150a 53A 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3213699363	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	82857903	9454625381	I	2023/08/03	2023/08/03	BANCO DE BOGOTA	0	$330,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$330,600**	**$0**	**$0**	**$330,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001170092		JAIVER DELGADO NARANJO	INDEPENDIENTE	Principal	vereda la casona	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7532529	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	64401554	9453466455	I	2023/07/25	2023/07/25	BANCO DE BOGOTA	0	$330,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
1	CC	1001170092 DELGADO JAIVER																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPSC34	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$330,600
Total		**Afiliados(1)**																				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001170092		JAIVER DELGADO NARANJO	INDEPENDIENTE	Principal	vereda la casona	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7532529	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	64401554	9453466455	I	2023/07/25	2023/07/25	BANCO DE BOGOTA	0	$330,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$330,600**	**$0**	**$0**	**$330,600**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901666972-0	CONSORCIO ALIANZA PERCAN	CALLE 150A No. 53A-30 OFICINA 203	7532529	consorcioalianzapercan@gamil.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	Y	24/07/2023	69528243	$371.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	369.100				369.100	5	2.200	371.300			3.691	371.300	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	369.100	371.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	369.100	371.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901666972-0	CONSORCIO ALIANZA PERCAN		CALLE 150A No. 53A-30 OFICINA 203	7532529	consorcioalianzapercan@gamil.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					7	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-06	2023-06	Y	24/07/2023	69528243	$371.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1001170092	DELGADO NARANJO JAIVER	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0
2	CC	1014268434	MORA GARZON LAURA VANESSA	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0
3	CC	1016593808	TORRES BELTRAN DIEGO ALEXANDER	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0
4	CC	1049616572	MOLANO MOLANO DANIEL FERNANDO	59	0			N	X	X																0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	193.334	5	13.500		0	0	0	0	0	0	0
5	CC	19436404	TORRES TORRES PEDRO ANGEL	59	0			N	X	X																0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	232.000	5	16.200		0	0	0	0	0	0	0
6	CC	79283511	SALAMANCA CASTELLANOS HERMOGENES	59	3			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0
7	CC	79519525	VILLALBA ROMAN AURELIO	59	0			N	X	X																0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	232.000	5	16.200		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901666972-0	CONSORCIO ALIANZA PERCAN	CALLE 150A No. 53A-30 OFICINA 203	7532529	consorcioalianzapercan@gamil.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	24/07/2023	69528056	$1.537.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	146.400	0		0		0	5	900	0	147.300	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	35.600	0		0		0	5	300	0	35.900	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	15.500	0		0		0	5	100	0	15.600	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	400.000	0	0	0	0	5	2.300	0	402.300	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	389.900	0	0	0	0	5	2.300	0	392.200	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	343.700				343.700	5	2.000	345.700			3.437	345.700	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	197.500	5	1.200	198.700	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	197.500	198.800
Pensión	2	789.900	794.500
Riesgos Laborales	1	343.700	345.700
CCF	1	197.500	198.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.528.600	1.537.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901666972-0	CONSORCIO ALIANZA PERCAN		CALLE 150A No. 53A-30 OFICINA 203	7532529	consorcioalianzapercan@gamil.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					5	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-07	2023-06	E	24/07/2023	69528056	$1.537.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1024467982	SANDOVAL DUEÑAS JOSE RICARDO	1	0			S																	230301	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS005	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	5	174.000	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
2	CC	6767369	ARIAS RATIVA MIGUEL ANTONIO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	7167259	IGUAVITA RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	1	0			S	X	X															25-14	154.667	24.800	0	0	0	0	EPS037	154.667	6.200	14-11	154.667	5	10.800	CCF24	154.667	6.200	0	0	0	0	0
4	CC	79425179	VILLAREAL JAIME	1	0			S	X	X															25-14	232.000	37.200	0	0	0	0	EPS037	232.000	9.300	14-11	232.000	5	16.200	CCF24	232.000	9.300	0	0	0	0	0
5	CC	88211988	NIETO DIAZ HERIBERTO	1	0			S	X																25-14	889.334	142.300	0	0	0	0	EPS017	889.334	35.600	14-11	889.334	5	61.900	CCF24	889.334	35.600	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900088297-3	SAMAR CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS	CALLE 65 B 88 - 27 TORRE 4 APTO 103	5478313	samarconstrucciones@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	INGENIERIA BOGO	0014	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	26/06/2023	68719605	$846.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	109.300	0		0		0	0	0	0	109.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	437.200	0	0	0	0	0	0		437.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	190.200				190.200	0	0	190.200			1.902	190.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	109.300	0	0	109.300	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	109.300	109.300
Pensión	1	437.200	437.200
Riesgos Laborales	1	190.200	190.200
CCF	1	109.300	109.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	846.000	846.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900088297-3	SAMAR CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS		CALLE 65 B 88 - 27 TORRE 4 APTO 103	5478313	samarconstrucciones@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	INGENIERIA BOGO	0014	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	26/06/2023	68719605	$846.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1016064189	DIAZ CAICEDO NATALIA	1	0			S																	230301	2.732.400	437.200	0	0	0	0	EPS008	2.732.400	109.300	14-11	2.732.400	5	190.200	CCF24	2.732.400	109.300	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1031159640	SHARON CATHERIN MUR ALVAREZ	cra 26 1h - 34	7559963	sharonc.mura@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	05/07/2023	68398002	$820.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	360.000	0		0		0	0	0	0	360.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	460.800	0	0	0	0	0	0		460.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	360.000	360.000
Pensión	1	460.800	460.800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	820.800	820.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1031159640	SHARON CATHERIN MUR ALVAREZ		cra 26 1h - 34	7559963	sharonc.mura@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	05/07/2023	68398002	$820.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1031159640	MUR ALVAREZ SHARON CATHERIN	3	0			N																	230301	2.880.000	460.800	0	0	0	0	EPS005	2.880.000	360.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900104225-2	PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA LTDA		CALLE 11A 2B-40	8751461	jbohorquez@proingecol.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	LA CALERA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	14/07/2023	69371279	$2.291.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	46.400	0		0		0	4	300	0	46.700	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	325.700	0		0		0	4	1.500	0	327.200	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	160.900	0	0	0	0	4	800	0	161.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.327.200	0	0	0	0	4	6.100	0	1.333.300	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	48.700				48.700	4	300	49.000			487	49.000	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	372.100	4	1.800	373.900	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	372.100	373.900
Pensión	2	1.488.100	1.495.000
Riesgos Laborales	1	48.700	49.000
CCF	1	372.100	373.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	2.281.000	2.291.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	900104225-2	PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA LTDA		CALLE 11A 2B-40	8751461	jbohorquez@proingecol.co
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	LA CALERA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					4	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-07	2023-06	E	14/07/2023	69371279	$2.291.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estornado**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	52089392	URREA ENCISO LINA XIMENA	1	0			S							X										25-14	4.635.000	741.600	0	0	0	0	EPS037	4.635.000	185.400	14-11	4.635.000	1	24.200	CCF24	4.635.000	185.400	0	0	0	0	0
2	CC	79555316	PERICO CAÑON CARLOS ALBERTO	1	0			S																	25-14	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS037	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	1	13.100	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
3	CC	52051118	RODRIGUEZ ELSA MARCELA	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
4	CC	30855712	MORALES SIERRA LINETH PATRICIA	1	0			S	X																230301	1.005.334	160.900	0	0	0	0	EPS037	1.005.334	40.300	14-11	1.005.334	1	5.300	CCF24	1.005.334	40.300	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1031159640	SHARON CATHERIN MUR ALVAREZ	cra 26 1h - 34	7559963	sharonc.mura@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	01/08/2023	69398581	$889.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	390.000	0		0		0	0	0	0	390.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	499.200	0	0	0	0	0	0		499.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	390.000	390.000
Pensión	1	499.200	499.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	889.200	889.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1031159640	SHARON CATHERIN MUR ALVAREZ		cra 26 1h - 34	7559963	sharonc.mura@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	01/08/2023	69398581	$889.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1031159640	MUR ALVAREZ SHARON CATHERIN	3	0			N																	230301	3.120.000	499.200	0	0	0	0	EPS005	3.120.000	390.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014268434		MORA GARZON LAURA VANESSA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carre 112a #78c-28	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8942929	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	95304382	9453928128	I	2023/08/09	2023/08/10	NEQUI	1	$331,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																																
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc
1	CC	1014268434	MORA GARZON LAURA VANESSA	Independiente	0	No	No																												
Total		**Afiliados(1)**																																	

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.160.000	No		COLFONDOS	30	$ 1.160.000	16%	SIN RIESGO	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600		SALUD TOTAL	30	$ 1.160.000	12,5%	$ 145.000	$
																					$ 185.600						$ 145.000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 145.000			0	$ 0	0%	$ 0		0	$ 0	0%	1	$ 0	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 145.000						$ 0						$ 0				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014268434		MORA GARZON LAURA VANESSA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carre 112a #78c-28	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8942929	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	95304382	9453928128	I	2023/08/09	2023/08/10	NEQUI	1	$331,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$300	$0	$185,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$300	$0	$185,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$200	$0	$145,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$200	$0	$145,200
TOTAL				**1**	**$330,600**	**$500**	**$0**	**$331,100**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900088297-3	SAMAR CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS	CALLE 65 B 88 - 27 TORRE 4 APTO 103	5478313	samarconstrucciones@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	INGENIERIA BOGO	0014	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	28/07/2023	69537552	$848.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	109.300	0		0		0	2	300	0	109.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	437.200	0	0	0	0	2	1.100	0	438.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	190.200				190.200	2	500	190.700			1.902	190.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	109.300	2	300	109.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	109.300	109.600
Pensión	1	437.200	438.300
Riesgos Laborales	1	190.200	190.700
CCF	1	109.300	109.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	846.000	848.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900088297-3	SAMAR CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS		CALLE 65 B 88 - 27 TORRE 4 APTO 103	5478313	samarconstrucciones@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	INGENIERIA BOGO	0014	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	28/07/2023	69537552	$848.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1016064189	DIAZ CAICEDO NATALIA	1	0			S																	230301	2.732.400	437.200	0	0	0	0	EPS008	2.732.400	109.300	14-11	2.732.400	5	190.200	CCF24	2.732.400	109.300	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900104225-2	PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA LTDA	CALLE 11A 2B-40	8751461	jbohorquez@proingecol.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	VILLA DE LEYVA / 009	CUNDINAMARCA	LA CALERA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	11/08/2023	69768254	$285.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	46.400	0		0		0	3	200	0	46.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	3	700	0	186.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.100				6.100	3	100	6.200			61	6.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	46.400	3	200	46.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	46.400	46.600
Pensión	1	185.600	186.300
Riesgos Laborales	1	6.100	6.200
CCF	1	46.400	46.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	284.500	285.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900104225-2	PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA LTDA		CALLE 11A 2B-40	8751461	jbohorquez@proingecol.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	VILLA DE LEYVA	009	CUNDINAMARCA	LA CALERA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	11/08/2023	69768254	$285.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	22216233	PELAEZ PEREZ BEATRIZ ELENA	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF10	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 2. SOPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACIONES

Evaluación de la Inducción de SST Código **SST-02**

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Javier Delgado Naranjo
CEDULA: 1.001.170.092

1. **¿Qué es un Accidente Laboral?**
   (10 puntos)

X Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

b. Todo suceso repentino que produzca en el trabajador una lesión y en cualquier horario labórala y no laboral.

c. Todo suceso repentino que produzca en el trabajador una lesión, en el traslado de su casa al trabajo y viceversa aun cuando el transporte no lo brinde la empresa.

d. Es todo estado patológico o enfermedad que sobrevenga por la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral desempeña el trabajador.

2. **Mencione el color de las canecas que se utilizan en Consorcio Alianza Percan para un adecuado manejo de residuos.**
   (5 puntos)

a) Rojo, Negro y Verde
b) Azul, Gris y Rojo
X Negro, Blanco, Verde

3. **Que debemos hacer durante una emergencia**
   (5 puntos)

a) Correr al punto de encuentro
X Salir sin correr al punto de encuentro y estar a atento a las instrucciones de los brigadistas
c) Quedarnos en el puesto de trabajo hasta que nos rescaten
d) Nunca va a ocurrir una emergencia

4. **Las políticas con las que Consorcio Alianza Percan cuenta son:**
(10 puntos)

a) Política de seguridad y salud en el trabajo, política de prevención de sustancias psicoactivas y política de seguridad vial.
b) Política de riesgo público, política de seguridad vial, política de sostenibilidad, política de riesgo psicosocial
X Política de sostenibilidad, política de riesgo psicosocial, política de seguridad vial y política de prevención de sustancias psicoactivas.

5. **¿Qué se debe hacer en caso de un accidente Laboral?**
(10 puntos)

X Reportar a mi jefe inmediato y/o al área de SST, brindar los primeros auxilios a la persona accidentada y en caso de requerirse, trasladar a la persona al centro de salud más cercano
b. Dirigirme para la casa o sitio de descanso y después ir a la droguería más cercana.
c. Identificar el tipo de lesión y auto medicarme y realizarme curación
d. Suspender las actividades hasta sentirme bien.

6. **Según el reglamento interno de trabajo el "No reportar condiciones inseguras se considera una falta"**
(10 puntos)

X Leve
b) Medio
c) Grave

7. **En caso de un evento de emergencia se puede identificar a la brigada de emergencia del área operativa por medio de:**
(10 puntos)

X Silbatos
b) Chaleco Amarillo
c) Casco rojo
d) Brazalete

8. La siguiente definición corresponde a "Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos"
(5 puntos)

a) Incidente
b) Accidente de trabajo
X Acto Inseguro
d) Condición insegura

9. ¿Cuál es la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) de Consorcio Alianza Percan?
(10 puntos)

a) ARL Positiva
b) ARL Liberty
X ARL Sura
d) ARL Colmena

10. Cuál de las siguientes no es una responsabilidad y deber de los trabajadores.
(5 puntos)

a) Procurar el cuidado integral de su salud
b) Participar en las actividades definidas en el plan de capacitación de SST
c) Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo
X Compra de los elementos de protección personal EPP

11. ¿Cuáles son los riesgos a los que se encuentra expuesto en la empresa?
(5 puntos)

a) Seguridad Vial, Locativo
b) Psicosocial, Ergonómico
c) Físico, Eléctrico
d) Fenómenos Naturales y Publico
X Todas las anteriores

12. Un impacto ambiental es aquel que
(5 puntos)

X a) Ocasiona un cambio en el ambiente, adverso o beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.
b) Ocasiona un cambio adverso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.
c) Ocasiona un cambio beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.
d) Ninguna de las anteriores.

13. Un aspecto ambiental es
(5 puntos)

X a) Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.
b) Elemento que ocasiona un cambio adverso como resultado total o parcial.
c) Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que no interactúan con el medio ambiente.
d) Todas las anteriores

FIRMAS

Jaiver Delgado Naranjo
Firma del evaluado

Karen Rodriguez S.
Firma del Capacitador

90/100

Evaluación de la Inducción de SST Código **SST-02**

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Hermogenes Salamanca Castellanos
CEDULA: 79.283.511

1. **¿Qué es un Accidente Laboral?**
   (10 puntos)

X a. Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
b. Todo suceso repentino que produzca en el trabajador una lesión y en cualquier horario labórala y no laboral.
c. Todo suceso repentino que produzca en el trabajador una lesión, en el traslado de su casa al trabajo y viceversa aun cuando el transporte no lo brinde la empresa.
d. Es todo estado patológico o enfermedad que sobrevenga por la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral desempeña el trabajador.

2. **Mencione el color de las canecas que se utilizan en Consorcio Alianza Percan para un adecuado manejo de residuos.**
   (5 puntos)

a) Rojo, Negro y Verde
b) Azul, Gris y Rojo
X c) Negro, Blanco, Verde

3. **Que debemos hacer durante una emergencia**
   (5 puntos)

a) Correr al punto de encuentro
X b) Salir sin correr al punto de encuentro y estar a atento a las instrucciones de los brigadistas
c) Quedarnos en el puesto de trabajo hasta que nos rescaten
d) Nunca va a ocurrir una emergencia

4. **Las políticas con las que Consorcio Alianza Percan cuenta son:**
(10 puntos)

a) Política de seguridad y salud en el trabajo, política de prevención de sustancias psicoactivas y política de seguridad vial.
b) Política de riesgo público, política de seguridad vial, política de sostenibilidad, política de riesgo psicosocial
X) Política de sostenibilidad, política de riesgo psicosocial, política de seguridad vial y política de prevención de sustancias psicoactivas.

5. **¿Qué se debe hacer en caso de un accidente Laboral?**
(10 puntos)

X Reportar a mi jefe inmediato y/o al área de SST, brindar los primeros auxilios a la persona accidentada y en caso de requerirse, trasladar a la persona al centro de salud más cercano
b. Dirigirme para la casa o sitio de descanso y después ir a la droguería más cercana.
c. Identificar el tipo de lesión y auto medicarme y realizarme curación
d. Suspender las actividades hasta sentirme bien.

6. **Según el reglamento interno de trabajo el "No reportar condiciones inseguras se considera una falta"**
(10 puntos)

a) Leve
X Medio
c) Grave

7. **En caso de un evento de emergencia se puede identificar a la brigada de emergencia del área operativa por medio de:**
(10 puntos)

X) Silbatos
b) Chaleco Amarillo
c) Casco rojo
d) Brazalete

8. La siguiente definición corresponde a "Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos"
(5 puntos)

X a) Incidente
b) Accidente de trabajo
c) Acto Inseguro
d) Condición insegura

9. ¿Cuál es la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) de Consorcio Alianza Percan?
(10 puntos)

a) ARL Positiva
b) ARL Liberty
X c) ARL Sura
d) ARL Colmena

10. Cuál de las siguientes no es una responsabilidad y deber de los trabajadores.
(5 puntos)

a) Procurar el cuidado integral de su salud
b) Participar en las actividades definidas en el plan de capacitación de SST
c) Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo
X d) Compra de los elementos de protección personal EPP

11. ¿Cuáles son los riesgos a los que se encuentra expuesto en la empresa?
(5 puntos)

a) Seguridad Vial, Locativo
b) Psicosocial, Ergonómico
c) Físico, Eléctrico
d) Fenómenos Naturales y Publico
X e) Todas las anteriores

12. Un impacto ambiental es aquel que
(5 puntos)

X a) Ocasiona un cambio en el ambiente, adverso o beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.
b) Ocasiona un cambio adverso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.
c) Ocasiona un cambio beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.
d) Ninguna de las anteriores.

13. Un aspecto ambiental es
(5 puntos)

X a) Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.
b) Elemento que ocasiona un cambio adverso como resultado total o parcial.
c) Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que no interactúan con el medio ambiente.
d) Todas las anteriores

FIRMAS

Hermógenes Salamanca
Firma del evaluado

Karen Rodriguez S.
Firma del Capacitador

85/100

Evaluación de la Inducción de SST Código **SST-02**

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Javier Delgado Naranjo
CEDULA: 1.001.170.092

1. **¿Qué es un Accidente Laboral?**
   (10 puntos)

X Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

b. Todo suceso repentino que produzca en el trabajador una lesión y en cualquier horario labórala y no laboral.

c. Todo suceso repentino que produzca en el trabajador una lesión, en el traslado de su casa al trabajo y viceversa aun cuando el transporte no lo brinde la empresa.

d. Es todo estado patológico o enfermedad que sobrevenga por la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral desempeña el trabajador.

2. **Mencione el color de las canecas que se utilizan en Consorcio Alianza Percan para un adecuado manejo de residuos.**
   (5 puntos)

a) Rojo, Negro y Verde
b) Azul, Gris y Rojo
X Negro, Blanco, Verde

3. **Que debemos hacer durante una emergencia**
   (5 puntos)

a) Correr al punto de encuentro
X Salir sin correr al punto de encuentro y estar a atento a las instrucciones de los brigadistas
c) Quedarnos en el puesto de trabajo hasta que nos rescaten
d) Nunca va a ocurrir una emergencia

4. **Las políticas con las que Consorcio Alianza Percan cuenta son:**
(10 puntos)

a) Política de seguridad y salud en el trabajo, política de prevención de sustancias psicoactivas y política de seguridad vial.
b) Política de riesgo público, política de seguridad vial, política de sostenibilidad, política de riesgo psicosocial
X Política de sostenibilidad, política de riesgo psicosocial, política de seguridad vial y política de prevención de sustancias psicoactivas.

5. **¿Qué se debe hacer en caso de un accidente Laboral?**
(10 puntos)

X Reportar a mi jefe inmediato y/o al área de SST, brindar los primeros auxilios a la persona accidentada y en caso de requerirse, trasladar a la persona al centro de salud más cercano
b. Dirigirme para la casa o sitio de descanso y después ir a la droguería más cercana.
c. Identificar el tipo de lesión y auto medicarme y realizarme curación
d. Suspender las actividades hasta sentirme bien.

6. **Según el reglamento interno de trabajo el "No reportar condiciones inseguras se considera una falta"**
(10 puntos)

X Leve
b) Medio
c) Grave

7. **En caso de un evento de emergencia se puede identificar a la brigada de emergencia del área operativa por medio de:**
(10 puntos)

X Silbatos
b) Chaleco Amarillo
c) Casco rojo
d) Brazalete

8. La siguiente definición corresponde a "Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos"
(5 puntos)

a) Incidente
b) Accidente de trabajo
X Acto Inseguro
d) Condición insegura

9. ¿Cuál es la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) de Consorcio Alianza Percan?
(10 puntos)

a) ARL Positiva
b) ARL Liberty
X ARL Sura
d) ARL Colmena

10. Cuál de las siguientes no es una responsabilidad y deber de los trabajadores.
(5 puntos)

a) Procurar el cuidado integral de su salud
b) Participar en las actividades definidas en el plan de capacitación de SST
c) Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo
X Compra de los elementos de protección personal EPP

11. ¿Cuáles son los riesgos a los que se encuentra expuesto en la empresa?
(5 puntos)

a) Seguridad Vial, Locativo
b) Psicosocial, Ergonómico
c) Físico, Eléctrico
d) Fenómenos Naturales y Publico
X Todas las anteriores

12. Un impacto ambiental es aquel que
(5 puntos)

X a) Ocasiona un cambio en el ambiente, adverso o beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.
b) Ocasiona un cambio adverso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.
c) Ocasiona un cambio beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.
d) Ninguna de las anteriores.

13. Un aspecto ambiental es
(5 puntos)

X a) Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.
b) Elemento que ocasiona un cambio adverso como resultado total o parcial.
c) Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que no interactúan con el medio ambiente.
d) Todas las anteriores

FIRMAS

Jaiver Delgado Naranjo
Firma del evaluado

Karen Rodriguez S.
Firma del Capacitador

90/100

Evaluación de la Inducción de SST Código **SST-02**

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Miguel Antonio Arias Rativa
CEDULA: 67.67.369

1. **¿Qué es un Accidente Laboral?**
   (10 puntos)

~~a.~~ Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
b. Todo suceso repentino que produzca en el trabajador una lesión y en cualquier horario labórala y no laboral.
c. Todo suceso repentino que produzca en el trabajador una lesión, en el traslado de su casa al trabajo y viceversa aun cuando el transporte no lo brinde la empresa.
d. Es todo estado patológico o enfermedad que sobrevenga por la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral desempeña el trabajador.

2. **Mencione el color de las canecas que se utilizan en Consorcio Alianza Percan para un adecuado manejo de residuos.**
   (5 puntos)

a) Rojo, Negro y Verde
b) Azul, Gris y Rojo
~~c)~~ Negro, Blanco, Verde

3. **Que debemos hacer durante una emergencia**
   (5 puntos)

a) Correr al punto de encuentro
~~b)~~ Salir sin correr al punto de encuentro y estar a atento a las instrucciones de los brigadistas
c) Quedarnos en el puesto de trabajo hasta que nos rescaten
d) Nunca va a ocurrir una emergencia

4. **Las políticas con las que Consorcio Alianza Percan cuenta son:**
   (10 puntos)

   a) Política de seguridad y salud en el trabajo, política de prevención de sustancias psicoactivas y política de seguridad vial.
   b) Política de riesgo público, política de seguridad vial, política de sostenibilidad, política de riesgo psicosocial
   c) Política de sostenibilidad, política de riesgo psicosocial, política de seguridad vial y política de prevención de sustancias psicoactivas.

5. **¿Qué se debe hacer en caso de un accidente Laboral?**
   (10 puntos)

   a. Reportar a mi jefe inmediato y/o al área de SST, brindar los primeros auxilios a la persona accidentada y en caso de requerirse, trasladar a la persona al centro de salud más cercano
   b. Dirigirme para la casa o sitio de descanso y después ir a la droguería más cercana.
   c. Identificar el tipo de lesión y auto medicarme y realizarme curación
   d. Suspender las actividades hasta sentirme bien.

6. **Según el reglamento interno de trabajo el "No reportar condiciones inseguras se considera una falta"**
   (10 puntos)

   a) Leve
   b) Medio
   c) Grave

7. **En caso de un evento de emergencia se puede identificar a la brigada de emergencia del área operativa por medio de:**
   (10 puntos)

   a) Silbatos
   b) Chaleco Amarillo
   c) Casco rojo
   d) Brazalete

8. La siguiente definición corresponde a "Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos"
(5 puntos)

- [x] a) Incidente
- [ ] b) Accidente de trabajo
- [ ] c) Acto Inseguro
- [ ] d) Condición insegura

9. ¿Cuál es la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) de Consorcio Alianza Percan?
(10 puntos)

- [ ] a) ARL Positiva
- [ ] b) ARL Liberty
- [x] c) ARL Sura
- [ ] d) ARL Colmena

10. Cuál de las siguientes no es una responsabilidad y deber de los trabajadores.
(5 puntos)

- [ ] a) Procurar el cuidado integral de su salud
- [ ] b) Participar en las actividades definidas en el plan de capacitación de SST
- [ ] c) Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo
- [x] d) Compra de los elementos de protección personal EPP

11. ¿Cuáles son los riesgos a los que se encuentra expuesto en la empresa?
(5 puntos)

- [ ] a) Seguridad Vial, Locativo
- [ ] b) Psicosocial, Ergonómico
- [ ] c) Físico, Eléctrico
- [ ] d) Fenómenos Naturales y Publico
- [x] e) Todas las anteriores

12. Un impacto ambiental es aquel que
(5 puntos)

a) Ocasiona un cambio en el ambiente, adverso o beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.
b) Ocasiona un cambio adverso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.
c) Ocasiona un cambio beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.
d) Ninguna de las anteriores.

13. Un aspecto ambiental es
(5 puntos)

a) Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.
b) Elemento que ocasiona un cambio adverso como resultado total o parcial.
c) Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que no interactúan con el medio ambiente.
d) Todas las anteriores

FIRMAS

Firma del evaluado

Firma del Capacitador

CAP Consorcio Alianza Percan NIT 901666972-0	**CONSORCIO ALIANZA PERCAN**	Código: SST - 004
	OPERATIVO	Versión: 01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 10/12/2021

Fecha	Hora	Duración	Lugar	Origen del evento
10-06-2023	11:00 am	10 min	Casaro - Santo domingo - Paiza	☒ Interno ☐ Externo

Evento: Charla de SST

Proceso / Organización: SST

Temas: Señales de Prevencion de Accidentes

Responsable	Cargo	Firma
Jaen Rodriguez	Aux SST	

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA
1	Miguel Antonio Ariza	6767869	A.P	
2	Hermogeno Salamanca Castellano	79283511	A.P	
3	Heriberto Nieto	88211988	A.P	
4	Jaime villareal	7925179	A P	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

CAP Consorcio Alianza Percan	**CONSORCIO ALIANZA PERCAN**	Código: SST - 004
	OPERATIVO	Versión: 01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 10/12/2021

Fecha	Hora	Duración	Lugar	Origen del evento
17-06-23	12:00	5 minutos	Santo domingo-Casona-Parral	[x] Interno [ ] Externo

Evento: Charla de 5 minutos

Proceso / Organización: 35+

Temas: Identificacion de Riesgos y con productos Quimicos

Responsable	Cargo	Firma
Zoraya Rodriguez S	Aux SST	

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA
1	Miguel Antonio Arias	6767369	A.P	
2	Hermogenes Salamanca castellano	79783511	A.P	Hermogene
3	Heriberto mieto	88211985	A P	
4	Jaime villareal	7985179	P P	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

	CONSORCIO ALIANZA PERCAN	Código: SST - 004
CAP Consorcio Alianza Percan NIT 901668972-0	OPERATIVO	Versión: 01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 10/12/2021

Fecha	Hora	Duración	Lugar	Origen del evento
24-06-23	10:00	5 minutos	Santo domingo - Barrio Cesar	☒ Interno ☐ Externo

Evento: Charla SST

Proceso / Organización:

Temas: Violencia en el lugar de trabajo

Responsable	Cargo	Firma
Juan Rodriguez	Aux SST	

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA
1	Miguel Antonio Arias	6767369	Consorcio	
2	Hermogene Salamanca Castellano	79283511	Consorcio	Hermogene
3	Heriberto Nieto	88219858	AP	
4	Jaime Villareal	7975179	AP	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

	CONSORCIO ALIANZA PERCAN	Código: SST - 004
CAP Consorcio Alianza - Percan	OPERATIVO	Versión: 01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: 10/12/2021

Fecha	Hora	Duración	Lugar	Origen del evento
03-06-23	10:00	10 minutos	Pasona - Raizal - Santo domingo	[x] Interno [ ] Externo

Evento	Proceso / Organización
Charla	SST - Ambiental

Temas

Conciencia Ambiental

Responsable	Cargo	Firma
Yara Rodriguez	Aux SST	

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA	FIRMA
1	Miguel Antonio Arias	6767369	A.P	
2	Hermogeno salamanca castellano	7978355 11	A.P	Hermogeno
3	Heriberto Nieto	88211988	A.P	
4	Jaime villareal	7975179	A.P	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

ANEXO 3. INSPECCIONES PREOPERACIONALES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Inspeccion de Botiquines y Elementos de Primeros Auxilios

Código: **FT-SST-099**

1. DATOS GENERALES

SEDE: Amapaz

UBICACIÓN: Santo domingo

LUGAR DEL TRABAJO: salon comunal

N° DE BOTIQUIN: 02

FECHA INSPECCIÓN: 13-06-2023

HORA INSPECCIÓN: 12:00 pm

NOTA: El contenido de los botiquines de primeros auxilios aquí delinidos son establecidos por la RESOLUCIÓN 705 DE 2007

2. INSPECCIÓN

N°	ELEMENTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
1	Agua estéril y/o solución salina 250 cc o 500 cc	1	1		
2	Alcohol antiseptico frasco por 275 ml	1	1		
3	Baja lenguas Paquete por 20	1	1		
4	Esparadrapo de tela rollo 4	1	1		
5	Gasa limpias paquetes X20	1	1		
6	Guantes de látex para examen Caja por 100	1	1		
7	Termómetro de mercurio o digital	1	1		
8	Venda de algodón de 3 x 5 yardas	2	2		
9	Venda elástica de 2 x 5 yardas	1	1		
10	Venda elástica de 3x 5 yardas	1	1		
11	Venda elastica de 5 x 5 yardas	1	1		
12	Yodopovidoma(Jabón quirúgico) Frasco 120 ml	1	1		
13	Inmovilizador miembro superior	1	1		
14	Inmovilizador miembro inferior	1	1		
15	Collar cervical ajustable	1	1		
16	Camilla de emergencia (Tipo Fel)	1	1		
17	Formato control insumos botiquín	1	1		
18	Listado de centros médicos (MEDEVAC)	1	1		

OBSERVACION

3. RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

RESPONSABLE DE LA REALIZACION	RESPONSABLE DE LA VERIFICACION
Nombre: Nora Rodriguez	Nombre:
Cargo: Aux SST	Cargo:
Firma: Nora Rodriguez S.	Firma:

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Inspeccion de Botiquines y Elementos de Primeros Auxilios

Código: **FT-SST-099**

1. DATOS GENERALES

SEDE:	Simapa 2	N° DE BOTIQUIN	01
UBICACIÓN:	Pasoancha	FECHA INSPECCIÓN:	13-06-2023
LUGAR DEL TRABAJO:	Salon comunal	HORA INSPECCIÓN :	10:00 a

NOTA: El contenido de los botiquines de primeros auxilios aquí delinidos son establecidos por la RESOLUCIÓN 705 DE 2007

2. INSPECCIÓN

N°	ELEMENTO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD EXISTENTE	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO
1	Agua estéril y/o solución salina 250 cc o 500 cc	1	1		
2	Alcohol antiseptico frasco por 275 ml	1	1		
3	Baja lenguas Paquete por 20	1	1		
4	Esparadrapo de tela rollo 4	1	1		
5	Gasa limpias paquetes X20	1	1		
6	Guantes de látex para examen Caja por 100	1	1		
7	Termómetro de mercurio o digital	1	1		
8	Venda de algodón de 3 x 5 yardas	2	2		
9	Venda elástica de 2 x 5 yardas	1	1		
10	Venda elástica de 3x 5 yardas	1	1		
11	Venda elastica de 5 x 5 yardas	1	1		
12	Yodopovidoma(Jabón quirúgico) Frasco 120 ml	1	1		
13	Inmovilizador miembro superior	1	1		
14	Inmovilizador miembro inferior	1	1		
15	Collar cervical ajustable	1	1		
16	Camilla de emergencia (Tipo Fel)	1	1		
17	Formato control insumos botiquín	1	1		
18	Listado de centros médicos (MEDEVAC)	1	1		

OBSERVACION

3. RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

RESPONSABLE DE LA REALIZACION	RESPONSABLE DE LA VERIFICACION
Nombre: Karen Rodriguez	Nombre:
Cargo: Aux 357	Cargo:
Firma: Karen Rodriguez	Firma:

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Inspeccion y Control de Extintores

Código: **FT-SST-060**

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA	Jorge Rodriguez S	CIUDAD	Bogota D.C
CARGO	Auxiliar SST	FECHA INSPECCIÓN	13-06-2023
LUGAR DEL TRABAJO	Cajona-Rozal-Santodom	HORA INSPECCIÓN	11:00 a m
PARAMETROS DE CALIFICACIÓN	B: BUENO R: REGULAR M: MALO		

2. INSPECCIÓN

N°	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD EN Lbs.	ESTADO DEL EXTINTOR								FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE PROXIMA RECARGA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
			MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	SEÑALIZACIÓN	ACCESO				
1	Multiproposito	15 lb	B	B	B	B	B	B	B	B	Abril-2024	Abr-B	S. Cajona	
2	Multiproposito	15 lb	B	B	B	B	B	B	B	B	Abril-2024	Abr-B	S. Raizal	
3	Multiproposito	15 lb	B	B	B	B	B	B	B	B	Abril-2024	Abr-B	S. Santodom	

2.1 OTROS COMENTARIOS

3. RESPONSABLE DE LA INSPECCION

RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN		RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	
NOMBRE:	Jorge Rodriguez S	NOMBRE:	
CARGO:	Auxiliar SST	CARGO:	
FIRMA:		FIRMA:	

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Inspeccion y Control de Extintores

Código: **FT-SST-060**

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA	Jorge Rodriguez	CIUDAD	Bogotá
CARGO	Auxiliar SST	FECHA INSPECCIÓN	28-07-203
LUGAR DEL TRABAJO	Casona - Santo domingo Kra	HORA INSPECCIÓN	8:50
PARAMETROS DE CALIFICACIÓN	B: BUENO R: REGULAR M: MALO		

2. INSPECCION

N°	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD EN Lbs.	ESTADO DEL EXTINTOR								FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE PROXIMA RECARGA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
			MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	SEÑALIZACIÓN	ACCESO				
1	MULTIPO	15 lb	B	B	B	B	B	B	B	B	04-24	04-23	Rainal	
2	MULTIPO	15 lb	B	B	B	B	B	B	B	B	04-24	04-23	Casona	
3	MULTIPO	15 lb	B	B	B	B	B	B	B	B	04-24	04-23	Santo D.	

2.1 OTROS COMENTARIOS

3. RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN		RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	
NOMBRE:	Jorge Rodriguez	NOMBRE:	
CARGO:	Aux SST	CARGO:	
FIRMA:		FIRMA:	

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Inspeccion de Orden y Aseo

Código: **FT-SST-56**

1. DATOS GENERALES

AREA: Operativo
PROCESO: Casanare - Kaisal - Santo
LUGAR DEL TRABAJO:
CIUDAD: Bogota
FECHA INSPECCIÓN: 28-09-2023
HORA INSPECCIÓN: 7:59
TECNICA DE INSPECCIÓN: 5 s = (SEIRI-CLASIFICAR)(SEITON-ORDENAR)(SEISO-LIMPIAR)(SEIRI-CLASIFICAR)(SEIKETSU-BIENESTAR PERSONAL)

2. INSPECCION

2.1 ÁREAS LOCATIVAS

TECNICA 5 S	DESCRIPCIÓN ESTANDAR DE ORDEN Y AEO	BUENO	REGUALR	MALO	N/A	OBSERVACIONES
SEIRI-CLASIFICAR	Los pasos peatonales, escaleras y rampas son seguros ,estables para el tránsito de personas, equipos o materiales, de acuerdo a la legislación colombiana vigente	X				
	Los puestos de trabajo, áreas de transito se encuentran bien iluminados, facilitando la labor.	X				
SEITON-ORDENAR	Los pasos, senderos peatonales y escaleras están libres de materiales facilitando el paso de personas, equipos o materiales.	X				
	Los puestos de trabajo están libres de sobrantes de materiales(madera, hierro, alambre, puntillas, concreto).	X				
SEISO-LIMPIAR	Las áreas de trabajo se encuentran demarcadas y señalizadas.	X				

2.2 MATERIAS PRIMAS

TECNICA 5 S	DESCRIPCIÓN ESTANDAR DE ORDEN Y AEO	BUENO	REGUALR	MALO	N/A	OBSERVACIONES
SEIRI-CLASIFICAR	La cantidad de material y productos elaborados son los necesarios para realizar la tarea.	X				
SEITON-ORDENAR	Las áreas de acopio de materiales están señalizadas y demarcadas.	X				
SEISO-LIMPIAR	Los materiales, están protegidos de las inclemencias del tiempo u otros contaminantes.	X				

2.3 PERSONAS

TECNICA 5 S	DESCRIPCIÓN ESTANDAR DE ORDEN Y AEO	BUENO	REGUALR	MALO	N/A	OBSERVACIONES
SEIRI-CLASIFICAR	El número de personas es el necesario para cada proceso o trabajo.	X				
SEITON-ORDENAR	Las personas utilizan los pasos peatonales y así garantizar que no sean golpeadas por materiales o	X				
SEISO-LIMPIAR	Las personas tienen el overol debidamente puesto, manos libres de joyas y cabello recogido.	X				
SEIKETSU-BIENESTAR PERSONAL	Las personas tienen los elementos de protección personal necesarios y los utilizan correctamente.	X				

2.4 MAQUINARIAS Y EQUIPOS

TECNICA 5 S	DESCRIPCIÓN ESTANDAR DE ORDEN Y AEO	BUENO	REGUALR	MALO	N/A	OBSERVACIONES
SEIRI-CLASIFICAR	El número de máquinas - equipo son las necesarias para los requerimientos de la tarea.	X				
SEITON-ORDENAR	Las herramientas están ubicadas en lugares específicos. Los dispositivos de las máquinas (baldes, cables, repuestos, etc.) se almacenan ordenadamente.	X				
SEISO-LIMPIAR	Las maquinaria y equipo están limpias, libres de materiales innecesarios.	X				

2.5 HERRAMIENTAS

TECNICA 5 S	DESCRIPCIÓN ESTANDAR DE ORDEN Y AEO	BUENO	REGUALR	MALO	N/A	OBSERVACIONES
SEIRI-CLASIFICAR	El número de herramientas son las necesarias para realizar la tarea correspondiente.	X				
SEITON-ORDENAR	Las herramientas están ubicadas en gavetas, tableros u otros dispositivos que permiten dejarlas listas para usarse nuevamente.	X				
SEISO-LIMPIAR	Las herramientas se mantienen y se guardan limpias y en buen estado.	X				

2.6 ÁREAS SANITARIAS Y DE ALIMENTACIÓN

TECNICA 5 S	DESCRIPCIÓN ESTANDAR DE ORDEN Y AEO	BUENO	REGUALR	MALO	N/A	OBSERVACIONES
SEIRI-CLASIFICAR	Los servicios sanitarios y vestieres son suficientes para el número de trabajadores. Estatuto de seguridad resolución 2400 (Titulo 2, Art. 17)	X				
SEITON-ORDENAR	El casino permanece limpio - libres de basuras y con sus respectivas mesas y sillas	X				
SEISO-LIMPIAR	Los servicios de sanitarios y vestier permanecen limpios, libres de plagas y basuras.	X				

2.7 MANEJO DE RESIDUOS						
TECNICA 5 S	DESCRIPCIÓN ESTANDAR DE ORDEN Y AEO	BUENO	REGUALR	MALO	N/A	OBSERVACIONES
SEIRI-CLASIFICAR	Los residuos de materiales y basuras se clasifican de acuerdo con las normas de reciclaje y se disponen en canecas debidamente señalizadas.	X				
SEITON-ORDENAR	Los acopios recipientes están ubicados en un sitio cercano a las áreas de trabajo que generan residuos y no obstruyen las vías de circulación.	X				
SEISO-LIMPIAR	La zona alrededor de las áreas de trabajo están libres de residuos de materiales, basuras y se evita el acumulo de escombros.	X				

3. RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

RESPONSABLE DEL AREA	
NOMBRE:	
CARGO:	
FIRMA:	

RESPONSABLE DE REALIZACION DE INSPECCION	
NOMBRE:	
CARGO:	
FIRMA:	

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Inspección de Elementos de Protección Personal

Código: **FT-SST-061**

1. DATOS GENERALES

SEDE: Sumapaz
PROCESO: Operativo
LUGAR DEL TRABAJO: Bolivar-santo domingo tesoro
CIUDAD: Bogotá
FECHA INSPECCIÓN:
HORA INSPECCIÓN:

No.	NOMBRE	CASCO	BOTAS DE SEGURIDAD	GAFAS DE SEGURIDAD	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPON	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA	GUANTES	RESPIRADOR DESECHABLE	ARNES DE SEGURIDAD	CARETA DE SOLDAR	CARETA DE ESMERILAR	RESPIRADOR MEDIACARA	OTRO	METODOS DE CONTROL			
		ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	ESTADO	1	2	3	4
37	Jaime Villareal	B	B	B	NA	NA	B	B	NA								
38	Heriberto Mesa	B	B	B	NA	NA	B	B	NA								
39	Yamogeno seguridad	B	B	B	NA	NA	B	B	NA								
40	Miguel Avila	B	B	B	NA	NA	B	B	NA								
41																	
42																	
43																	
44																	
45																	
46																	
47																	
48																	
49																	
50																	
51																	
52																	
53																	
54																	

OBSERVACIONES

METODOS DE CONTROL	
1	MOTIVACIÓN
2	CAMBIO E.P.P.
3	CAPACITACIÓN
4	OTRA

RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN	
NOMBRE:	Juan Rodriguez
CARGO:	Aux SST
FIRMA:	

RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN	
NOMBRE:	
CARGO:	
FIRMA:	

ESTADO	
B	BUEN
M	MAL
N/A	NO APLICA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Inspeccion de Herramienta Menores

Código: **FT-SST-103**

1. DATOS GENERALES

SEDE:	Tocora - Zona Paz	CIUDAD:	Bogota
PROCESO:	Operativo	FECHA INSPECCIÓN:	13-06-2023
LUGAR DEL TRABAJO:	Casona	HORA INSPECCIÓN:	10:00 am

DILIGENCIAMIENTO: Debera marcar con una "X" en la sección de estado de cada uno de los ítems acorde a lo visualizado en la inspección. Si en algún caso se marca en el estado como "Malo" debera dejar un comentario en la sección de Observaciones.

2. INSPECCIÓN

GATO HIDRAULICO	BUENO	MALO	N/A	OBSERVACIONES
Estado General				
Aza o agarradera				
Estado de la montura o tope				
Sistema hidráulico de asenso y descenso				
ALICATE	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Estado de Quijanas	X			
Estado de tornillo de unión	X			
Estado del mango	X			
Posee aislante electico	X			
CARRETILLA	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Estado de mangos de agarre	X			
Estado general del platón	X			
Estado del eje central	X			
Estado de la llanta	X			
Estado del soporte o chasis				
LLAVE DE TUBO	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Estado del cuerpo robusto				
Estado del sistema de regulador				
Estado del mango				
PALA	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Estado de la pala	X			
Estado del agarre superior	X			
Estado del mango	X			
Unión entre el mango y la pala	X			
PINZA	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Estado de la quijana	X			
Tornillo de pasador	X			
Tope o guarda	X			
Estado del mango	X			
Posee aislante electrico	X			
DESTORNILLADOR	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Estado del mango	X			
Estado de la punta (estrella - pala)	X			
Estado del bastago	X			
Posee aislante electrico	X			
CUCHILLO	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Funda				
Estado de la hoja y el filo				
Estado del remache				
Estado del cuerpo o mango				
LLAVE DE EXPANCIÓN	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Estado de mandibula fija	X			
Estado de mandibula movil	X			
Estado tornillo de ajuste	X			
Estado del cuerpo o mango	X			

MARTILLO	BUENO	MALO	N/A	OBSERVACIONES
Estado de la cabeza	X			
Estado de uñas saca clavaos	X			
Estado del cuerpo o mango	X			
Posee aislante electrico	X			
OTRAS (Nombre)	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
OTRAS (Nombre)	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
OTRAS (Nombre)	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
OTRAS (Nombre)	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
OTRAS (Nombre)	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
OTRAS (Nombre)	**BUENO**	**MALO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
2.2 COMENTARIOS				

3. RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN	
NOMBRE:	Karen Rodriguez S.
CARGO:	Auxiliar SST
FIRMA:	Karen Rodriguez S.

RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	
NOMBRE:	
CARGO:	
FIRMA:	

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

1. DATOS GENERALES

PERMISO VALIDO DESDE:	FECHA	19	5	23	HORA:	7:00	AM [X] PM [ ]	HASTA:	FECHA	19	5	23	HORA:	5:00	AM [ ] PM [X]
PROYECTO / ÁREA / UBICACIÓN:	CASONA				CIUDAD:	ZUMAPAZ		ALTURA APRÓXIMADA DE LA ACTIVIDAD:___ metros					TIPO DE TRABAJO RUTINARIO: X ó NO RUTINARIO:___		

2. PERMISO CONCEDIDO A LOS TRABAJADORES: (EJECUTORES)

NOMBRE	CEDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL EPS	SEGURIDAD SOCIAL ARL	FIRMA
MIGUEL ANTONIO ARIAS RATIVA	6,767,369	MAESTRO DE OBRA		SURA	
HERMOGENES SALAMANCA CASTELLANOS	79283511	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
JAVIER DELGADO NARANJO	1001170092	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	1016593808	AYUDANTE DE OBRA		SURA	

4. CLASE DE PERMISO(MARQUE CON UNA X LAS TAREAS A REALIZAR)

[ ] Trabajo en Alturas [ ] Espacios Confinados [ ] Trabajo Electrico [ ] Trabajo en Caliente

OTRO : ¿Cuál?

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Desmonte de puertas,ventanas, piso y lamina — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza el desmonte de las puertas,ventanas, piso y lamina con ayuda de herramientas manuales y con ayuda de la escalera para las que se encuentran con una altura de 1:50 mt
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND.SEGURIDAD	BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA	BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Polvos X	Ruido X	Mecánico	Virus	Derrames o Fugas	Lluvias X	Postura X	Contenido tarea	
Liquidos	Iluminación	Locativo X	Bacterias X	Aguas Residu. Ind	Vendaval X	Esfuerzo X	Org. Trabajo	
Gas/Vapor	Vibración	Eléctrico X	Hongos	Aguas Residu. Dom	Inundación	Mov. Repetitivo X	Relac.Humanas	
Niebla/Rocio	Temperatura X	Tecnológico	Picaduras X	Residuos Sólid. Ord X	Derrame	Manip. Manual	Monotonia	
Humo Metálico	Radiación Ionizante	Acc. Transito	Mordeduras	Residuos Peligrosos	Sismo		Gestión	
Mat. Particulado X		Públicos	Fluidos		Terremoto			
		Trabajo alturas						

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Demolición de 15 cm de escalera de piedra — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza la demolicion de la piedra con ayuda de herramientas manuales
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND.SEGURIDAD	BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA	BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Polvos X	Ruido X	Mecánico X	Virus X	Derrames o Fugas	Lluvias	Postura X	Contenido tarea	
Liquidos	Iluminación	Locativo X	Bacterias X	Aguas Residu. Ind	Vendaval	Esfuerzo X	Org. Trabajo	
Gas/Vapor	Vibración	Eléctrico X	Hongos	Aguas Residu. Dom X	Inundación	Mov. Repetitivo X	Relac.Humanas	
Niebla/Rocio	Temperatura X	Tecnológico	Picaduras	Residuos Sólid. Ord	Derrame	Manip. Manual	Monotonia	
Humo Metálico X	Radiación Ionizante	Acc. Transito	Mordeduras	Residuos Peligrosos	Sismo X		Gestión	
Mat. Particulado		Públicos	Fluidos		Terremoto			
		Trabajo alturas						

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA LABOR (MAQUE CON UNA X)

Overol- Enterizo	X	Guantes de Caucho	X	Protector Auditivo-Inserción-Copa	
Botas de Seguridad- Caucho o material	X	Guantes de Nitrilo	X	Protector Respiratorio	X
Casco de Seguridad con barbuquejo	X	Guantes de Vaqueta	X		
Gafas de Seguridad	X	Guantes de Carnaza	X		

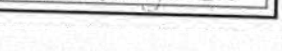
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Pala	X	Pulidora	X		
Carretilla	X	Retro Excavadora			
Pica	X	Equipo de Soldadura			
Barra	X	Espatula	X		

EVALUACION DEL RIESGO			
¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.	X		
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, proceda con la tarea.	X		

DATOS DE QUIEN AUTORIZA

HE VERIFICADO LA PREPARACION DE LOS EQUIPOS Y/O ÁREA PARA EL TRABAJO Y LO CONSIDERO SEGURO PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN Y ME COMPROMETO A VELAR PARA QUE SE MANTENGAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PERMISO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE OCURRAN ACCIDENTES Y/O INCIDENTES A LAS PERSONAS, EQUIPOS, INSTALACIONES, MEDIO AMBIENTE."

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Karen Rodríguez Sarmiento	**1077976363**	**SST-AM**	

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

1. DATOS GENERALES

PERMISO VALIDO DESDE:	FECHA	20	5	23	HORA:	7:00	AM [X] PM [ ]	HASTA:	FECHA	20	5	23	HORA:	5:00	AM [ ] PM [X]
PROYECTO / ÁREA / UBICACIÓN:	CASONA				CIUDAD:	ZUMAPAZ		ALTURA APRÓXIMADA DE LA ACTIVIDAD:___ metros					TIPO DE TRABAJO RUTINARIO: X ó NO RUTINARIO:____		

2. PERMISO CONCEDIDO A LOS TRABAJADORES: (EJECUTORES)

NOMBRE	CEDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL		FIRMA
			EPS	ARL	
MIGUEL ANTONIO ARIAS RATIVA	6,767,369	MAESTRO DE OBRA		SURA	
HERMOGENES SALAMANCA CASTELLANOS	79283511	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
JAVIER DELGADO NARANJO	1001170092	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	1016593808	AYUDANTE DE OBRA		SURA	

4. CLASE DE PERMISO(MARQUE CON UNA X LAS TAREAS A REALIZAR)

[ ] Trabajo en Alturas [ ] Espacios Confinados [ ] Trabajo Eléctrico [ ] Trabajo en Caliente

OTRO : ¿Cuál?

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Desmonte de puertas,ventanas, piso y lamina — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza el desmonte de las puertas,ventanas, piso y lamina con ayuda de herramientas manuales y con ayuda de la escalera para las que se encuentran con una altura de 1:50 mt
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND.SEGURIDAD
Polvos [X]	Ruido [X]	Mecánico [X]
Liquidos [ ]	Iluminación [X]	Locativo [X]
Gas/Vapor [ ]	Vibración [X]	Eléctrico [ ]
Niebla/Rocio [ ]	Temperatura [X]	Tecnológico [ ]
Humo Metálico [ ]	Radiación Ionizante [ ]	Acc. Transito [ ]
Mat. Particulado [X]		Públicos [ ]
		Trabajo alturas [ ]

BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA
Virus [X]	Derrames o Fugas [ ]	Lluvias [X]
Bacterias [X]	Aguas Residu. Ind [ ]	Vendaval [X]
Hongos [ ]	Aguas Residu. Dom [X]	Inundación [ ]
Picaduras [X]	Residuos Sólid. Ord [ ]	Derrame [X]
Mordeduras [ ]	Residuos Peligrosos [ ]	Sismo [ ]
Fluidos [ ]		Terremoto [ ]

BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Postura [X]	Contenido tarea [ ]	
Esfuerzo [X]	Org. Trabajo [ ]	
Mov. Repetitivo [X]	Relac.Humanas [ ]	
Manip. Manual [X]	Monotonia [ ]	
	Gestión [ ]	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Demolición de 15 cm de escalera de piedra — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza la demolicion de la piedra con ayuda de herramientas manuales
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND.SEGURIDAD
Polvos [X]	Ruido [X]	Mecánico [X]
Liquidos [ ]	Iluminación [X]	Locativo [X]
Gas/Vapor [ ]	Vibración [X]	Eléctrico [X]
Niebla/Rocio [ ]	Temperatura [X]	Tecnológico [ ]
Humo Metálico [X]	Radiación Ionizante [ ]	Acc. Transito [ ]
Mat. Particulado [ ]		Públicos [ ]
		Trabajo alturas [ ]

BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA
Virus [X]	Derrames o Fugas [ ]	Lluvias [X]
Bacterias [X]	Aguas Residu. Ind [ ]	Vendaval [ ]
Hongos [ ]	Aguas Residu. Dom [X]	Inundación [ ]
Picaduras [ ]	Residuos Sólid. Ord [ ]	Derrame [ ]
Mordeduras [ ]	Residuos Peligrosos [ ]	Sismo [X]
Fluidos [ ]		Terremoto [ ]

BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Postura [X]	Contenido tarea [ ]	
Esfuerzo [X]	Org. Trabajo [ ]	
Mov. Repetitivo [X]	Relac.Humanas [ ]	
Manip. Manual [ ]	Monotonia [ ]	
	Gestión [ ]	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA LABOR (MAQUE CON UNA X)

Overol- Enterizo	X	Guantes de Caucho	X	Protector Auditivo-Inserción-Copa	
Botas de Seguridad- Caucho o material	X	Guantes de Nitrilo	X	Protector Respiratorio	X
Casco de Seguridad con barbuquejo	X	Guantes de Vaqueta	X		
Gafas de Seguridad	X	Guantes de Carnaza	X		

HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Pala	X	Pulidora	X		
Carretilla	X	Retro Excavadora			
Pica	X	Equipo de Soldadura			
Barra	X	Espatula	X		

EVALUACION DEL RIESGO			
¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.	**X**		
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, proceda con la tarea.	**X**		

DATOS DE QUIEN AUTORIZA

HE VERIFICADO LA PREPARACION DE LOS EQUIPOS Y/O ÁREA PARA EL TRABAJO Y LO CONSIDERO SEGURO PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN Y ME COMPROMETO A VELAR PARA QUE SE MANTENGAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PERMISO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE OCURRAN ACCIDENTES Y/O INCIDENTES A LAS PERSONAS, EQUIPOS, INSTALACIONES, MEDIO AMBIENTE."

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Karen Rodríguez Sarmiento	**1077976363**	**SST-AM**	

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

1. DATOS GENERALES

PERMISO VALIDO DESDE:	FECHA	22	5	23	HORA:	7:00	AM [X] PM [ ]	HASTA:	FECHA	22	5	23	HORA:	5:00	AM [ ] PM [X]		
PROYECTO / ÁREA / UBICACIÓN:	CASONA				CIUDAD:	ZUMAPAZ		ALTURA APRÓXIMADA DE LA ACTIVIDAD:___ metros					TIPO DE TRABAJO RUTINARIO: X ó NO RUTINARIO:___				

2. PERMISO CONCEDIDO A LOS TRABAJADORES: (EJECUTORES)

NOMBRE	CEDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL		FIRMA
			EPS	ARL	
MIGUEL ANTONIO ARIAS RATIVA	6,767,369	MAESTRO DE OBRA		SURA	
HERMOGENES SALAMANCA CASTELLANOS	79283511	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
JAVIER DELGADO NARANJO	1001170092	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	1016593808	AYUDANTE DE OBRA		SURA	

4. CLASE DE PERMISO(MARQUE CON UNA X LAS TAREAS A REALIZAR)

[ ] Trabajo en Alturas [ ] Espacios Confinados [ ] Trabajo Eléctrico [ ] Trabajo en Caliente

OTRO : ¿Cuál?

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Desmonte de puertas,ventanas, piso y lamina — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza el desmonte de las puertas,ventanas, piso y lamina con ayuda de herramientas manuales y con ayuda de la escalera para las que se encuentran con una altura de 1:50 mt
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND.SEGURIDAD
Polvos [X]	Ruido [X]	Mecánico [X]
Liquidos [ ]	Iluminación [X]	Locativo [X]
Gas/Vapor [ ]	Vibración [X]	Eléctrico [ ]
Niebla/Rocio [ ]	Temperatura [X]	Tecnológico [ ]
Humo Metálico [ ]	Radiación Ionizante [ ]	Acc. Transito [ ]
Mat. Particulado [X]		Públicos [ ]
		Trabajo alturas [ ]

BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA
Virus [X]	Derrames o Fugas [ ]	Lluvias [X]
Bacterias [X]	Aguas Residu. Ind [ ]	Vendaval [X]
Hongos [ ]	Aguas Residu. Dom [X]	Inundación [ ]
Picaduras [X]	Residuos Sólid. Ord [ ]	Derrame [X]
Mordeduras [X]	Residuos Peligrosos [ ]	Sismo [ ]
Fluidos [ ]		Terremoto [ ]

BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Postura [X]	Contenido tarea [ ]	
Esfuerzo [X]	Org. Trabajo [ ]	
Mov. Repetitivo [X]	Relac.Humanas [ ]	
Manip. Manual [X]	Monotonia [ ]	
	Gestión [ ]	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Demolición de 15 cm de escalera de piedra — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza la demolicion de la piedra con ayuda de herramientas manuales
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND.SEGURIDAD
Polvos [X]	Ruido [ ]	Mecánico [X]
Liquidos [ ]	Iluminación [ ]	Locativo [X]
Gas/Vapor [ ]	Vibración [ ]	Eléctrico [X]
Niebla/Rocio [ ]	Temperatura [X]	Tecnológico [ ]
Humo Metálico [X]	Radiación Ionizante [ ]	Acc. Transito [ ]
Mat. Particulado [ ]		Públicos [ ]
		Trabajo alturas [ ]

BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA
Virus [X]	Derrames o Fugas [ ]	Lluvias [X]
Bacterias [X]	Aguas Residu. Ind [ ]	Vendaval [ ]
Hongos [X]	Aguas Residu. Dom [ ]	Inundación [ ]
Picaduras [ ]	Residuos Sólid. Ord [X]	Derrame [ ]
Mordeduras [ ]	Residuos Peligrosos [ ]	Sismo [X]
Fluidos [ ]		Terremoto [ ]

BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Postura [X]	Contenido tarea [ ]	
Esfuerzo [X]	Org. Trabajo [ ]	
Mov. Repetitivo [X]	Relac.Humanas [ ]	
Manip. Manual [ ]	Monotonia [ ]	
	Gestión [ ]	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA LABOR (MAQUE CON UNA X)

Overol- Enterizo	X	Guantes de Caucho	X	Protector Auditivo-Inserción-Copa	
Botas de Seguridad- Caucho o material	X	Guantes de Nitrilo	X	Protector Respiratorio	X
Casco de Seguridad con barbuquejo	X	Guantes de Vaqueta	X		
Gafas de Seguridad	X	Guantes de Carnaza	X		

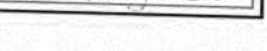
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Pala	X	Pulidora	X		
Carretilla	X	Retro Excavadora			
Pica	X	Equipo de Soldadura			
Barra	X	Espatula	X		

EVALUACION DEL RIESGO			
¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.	**X**		
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, proceda con la tarea.	**X**		

DATOS DE QUIEN AUTORIZA

HE VERIFICADO LA PREPARACION DE LOS EQUIPOS Y/O ÁREA PARA EL TRABAJO Y LO CONSIDERO SEGURO PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN Y ME COMPROMETO A VELAR PARA QUE SE MANTENGAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PERMISO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE OCURRAN ACCIDENTES Y/O INCIDENTES A LAS PERSONAS, EQUIPOS, INSTALACIONES, MEDIO AMBIENTE."

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Karen Rodríguez Sarmiento	**1077976363**	**SST-AM**	

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

1. DATOS GENERALES

PERMISO VALIDO DESDE:	FECHA	23	5	23	HORA:	7:00	AM [X] PM [ ]	HASTA:	FECHA	23	5	23	HORA:	5:00	AM [ ] PM [X]
PROYECTO / ÁREA / UBICACIÓN:	CASONA				CIUDAD:	ZUMAPAZ		ALTURA APRÓXIMADA DE LA ACTIVIDAD:___ metros					TIPO DE TRABAJO RUTINARIO: X ó NO RUTINARIO:____				

2. PERMISO CONCEDIDO A LOS TRABAJADORES: (EJECUTORES)

NOMBRE	CEDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL EPS	SEGURIDAD SOCIAL ARL	FIRMA
MIGUEL ANTONIO ARIAS RATIVA	6,767,369	MAESTRO DE OBRA		SURA	
HERMOGENES SALAMANCA CASTELLANOS	79283511	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
JAVIER DELGADO NARANJO	1001170092	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	1016593808	AYUDANTE DE OBRA		SURA	

4. CLASE DE PERMISO(MARQUE CON UNA X LAS TAREAS A REALIZAR)

[ ] Trabajo en Alturas [ ] Espacios Confinados [ ] Trabajo Eléctrico [ ] Trabajo en Caliente

OTRO : ¿Cuál?

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Desmonte de puertas,ventanas, piso y lamina — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza el desmonte de las puertas,ventanas, piso y lamina con ayuda de herramientas manuales y con ayuda de la escalera para las que se encuentran con una altura de 1:50 mt
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND.SEGURIDAD	BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA	BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Polvos X	Ruido X	Mecánico	Virus	Derrames o Fugas	Lluvias X	Postura X	Contenido tarea	
Liquidos	Iluminación	Locativo	Bacterias	Aguas Residu. Ind	Vendaval X	Esfuerzo X	Org. Trabajo	
Gas/Vapor	Vibración X	Eléctrico	Hongos	Aguas Residu. Dom	Inundación	Mov. Repetitivo X	Relac.Humanas	
Niebla/Rocio	Temperatura X	Tecnológico	Picaduras X	Residuos Sólid. Ord	Derrame	Manip. Manual	Monotonia	
Humo Metálico	Radiación Ionizante	Acc. Transito	Mordeduras	Residuos Peligrosos	Sismo		Gestión	
Mat. Particulado X		Públicos	Fluidos		Terremoto			
		Trabajo alturas						

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Demolición de 15 cm de escalera de piedra — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza la demolicion de la piedra con ayuda de herramientas manuales
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND.SEGURIDAD	BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA	BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Polvos X	Ruido X	Mecánico X	Virus X	Derrames o Fugas	Lluvias	Postura X	Contenido tarea	
Liquidos	Iluminación	Locativo	Bacterias X	Aguas Residu. Ind	Vendaval	Esfuerzo X	Org. Trabajo	
Gas/Vapor	Vibración X	Eléctrico X	Hongos	Aguas Residu. Dom X	Inundación	Mov. Repetitivo X	Relac.Humanas	
Niebla/Rocio	Temperatura X	Tecnológico	Picaduras	Residuos Sólid. Ord	Derrame	Manip. Manual	Monotonia	
Humo Metálico X	Radiación Ionizante	Acc. Transito	Mordeduras	Residuos Peligrosos	Sismo X		Gestión	
Mat. Particulado		Públicos	Fluidos		Terremoto			
		Trabajo alturas						

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA LABOR (MAQUE CON UNA X)

Overol- Enterizo	X	Guantes de Caucho	X	Protector Auditivo-Inserción-Copa	
Botas de Seguridad- Caucho o material	X	Guantes de Nitrilo	X	Protector Respiratorio	X
Casco de Seguridad con barbuquejo	X	Guantes de Vaqueta	X		
Gafas de Seguridad	X	Guantes de Carnaza	X		

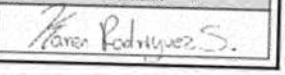
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Pala	X	Pulidora	X		
Carretilla	X	Retro Excavadora			
Pica	X	Equipo de Soldadura			
Barra	X	Espatula	X		

EVALUACION DEL RIESGO			
¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.	**X**		
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, proceda con la tarea.	**X**		

DATOS DE QUIEN AUTORIZA

HE VERIFICADO LA PREPARACION DE LOS EQUIPOS Y/O ÁREA PARA EL TRABAJO Y LO CONSIDERO SEGURO PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN Y ME COMPROMETO A VELAR PARA QUE SE MANTENGAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PERMISO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE OCURRAN ACCIDENTES Y/O INCIDENTES A LAS PERSONAS, EQUIPOS, INSTALACIONES, MEDIO AMBIENTE."

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Karen Rodríguez Sarmiento	**1077976363**	**SST-AM**	

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

1. DATOS GENERALES

PERMISO VALIDO DESDE:	FECHA	24	5	23	HORA:	7:00	AM [X] PM [ ]	HASTA:	FECHA	24	5	23	HORA:	5:00	AM [ ] PM [X]
PROYECTO / ÁREA / UBICACIÓN:	CASONA				CIUDAD:	SUMAPAZ		ALTURA APRÓXIMADA DE LA ACTIVIDAD:___ metros					TIPO DE TRABAJO RUTINARIO: X ó NO RUTINARIO:___				

2. PERMISO CONCEDIDO A LOS TRABAJADORES: (EJECUTORES)

NOMBRE	CEDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL		FIRMA
			EPS	ARL	
MIGUEL ANTONIO ARIAS RATIVA	6,767,369	MAESTRO DE OBRA		SURA	
HERMOGENES SALAMANCA CASTELLANOS	79283511	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
JAVIER DELGADO NARANJO	1001170092	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	1016593808	AYUDANTE DE OBRA		SURA	

4. CLASE DE PERMISO(MARQUE CON UNA X LAS TAREAS A REALIZAR)

[ ] Trabajo en Alturas [ ] Espacios Confinados [ ] Trabajo Eléctrico [ ] Trabajo en Caliente

OTRO : ¿Cuál?

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Desmonte de puertas,ventanas, piso y lamina — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza el desmonte de las puertas,ventanas, piso y lamina con ayuda de herramientas manuales y con ayuda de la escalera para las que se encuentran con una altura de 1:50 mt
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND.SEGURIDAD	BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA	BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Polvos X	Ruido X	Mecánico X	Virus X	Derrames o Fugas	Lluvias X	Postura X	Contenido tarea X	
Liquidos	Iluminación	Locativo	Bacterias	Aguas Residu. Ind	Vendaval X	Esfuerzo X	Org. Trabajo	
Gas/Vapor	Vibración	Eléctrico X	Hongos	Aguas Residu. Dom	Inundación	Mov. Repetitivo X	Relac.Humanas	
Niebla/Rocio	Temperatura X	Tecnológico	Picaduras X	Residuos Sólid. Ord X	Derrame	Manip. Manual	Monotonia	
Humo Metálico	Radiación Ionizante	Acc. Tránsito	Mordeduras	Residuos Peligrosos	Sismo		Gestión	
Mat. Particulado X		Públicos	Fluidos		Terremoto			
		Trabajo alturas						

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Demolición de 15 cm de escalera de piedra — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza la demolicion de la piedra con ayuda de herramientas manuales
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND.SEGURIDAD	BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA	BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Polvos X	Ruido	Mecánico X	Virus X	Derrames o Fugas	Lluvias X	Postura X	Contenido tarea X	
Liquidos	Iluminación	Locativo X	Bacterias X	Aguas Residu. Ind	Vendaval	Esfuerzo X	Org. Trabajo	
Gas/Vapor	Vibración X	Eléctrico X	Hongos	Aguas Residu. Dom X	Inundación	Mov. Repetitivo X	Relac.Humanas	
Niebla/Rocio	Temperatura X	Tecnológico	Picaduras	Residuos Sólid. Ord	Derrame	Manip. Manual	Monotonia	
Humo Metálico	Radiación Ionizante	Acc. Tránsito	Mordeduras	Residuos Peligrosos	Sismo X		Gestión	
Mat. Particulado X		Públicos	Fluidos		Terremoto			
		Trabajo alturas						

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA LABOR (MAQUE CON UNA X)

Overol- Enterizo	X	Guantes de Caucho	X	Protector Auditivo-Inserción-Copa	
Botas de Seguridad- Caucho o material	X	Guantes de Nitrilo	X	Protector Respiratorio	X
Casco de Seguridad con barbuquejo	X	Guantes de Vaqueta	X		
Gafas de Seguridad	X	Guantes de Carnaza	X		

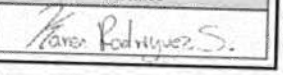
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Pala	X	Pulidora	X		
Carretilla	X	Retro Excavadora			
Pica	X	Equipo de Soldadura			
Barra	X	Espatula	X		

EVALUACION DEL RIESGO			
¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.	**X**		
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, proceda con la tarea.	**X**		

DATOS DE QUIEN AUTORIZA

HE VERIFICADO LA PREPARACION DE LOS EQUIPOS Y/O ÁREA PARA EL TRABAJO Y LO CONSIDERO SEGURO PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN Y ME COMPROMETO A VELAR PARA QUE SE MANTENGAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PERMISO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE OCURRAN ACCIDENTES Y/O INCIDENTES A LAS PERSONAS, EQUIPOS, INSTALACIONES, MEDIO AMBIENTE."

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Karen Rodríguez Sarmiento	**1077976363**	**SST-AM**	

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

1. DATOS GENERALES

PERMISO VALIDO DESDE:	FECHA	25	5	23	HORA:	7:00	AM [X] PM [ ]	HASTA:	FECHA	25	5	23	HORA:	5:00	AM [ ] PM [X]		
PROYECTO / ÁREA / UBICACIÓN:	CASONA				CIUDAD:	SUMAPAZ		ALTURA APRÓXIMADA DE LA ACTIVIDAD: ___ metros					TIPO DE TRABAJO RUTINARIO: X ó NO RUTINARIO: ___				

2. PERMISO CONCEDIDO A LOS TRABAJADORES: (EJECUTORES)

NOMBRE	CEDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL		FIRMA
			EPS	ARL	
MIGUEL ANTONIO ARIAS RATIVA	6,767,369	MAESTRO DE OBRA		SURA	
HERMOGENES SALAMANCA CASTELLANOS	79283511	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
JAVIER DELGADO NARANJO	1001170092	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	1016593808	AYUDANTE DE OBRA		SURA	

4. CLASE DE PERMISO(MARQUE CON UNA X LAS TAREAS A REALIZAR)

[ ] Trabajo en Alturas [ ] Espacios Confinados [ ] Trabajo Electrico [ ] Trabajo en Caliente

OTRO : ¿Cuál?

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	Desmonte de puertas,ventanas, piso y lamina	APLICA [X]
PASO APASO		NO APLICA [ ]

Se realiza una revision de la zona de trabajo

Se realiza el desmonte de las puertas,ventanas, piso y lamina con ayuda de herramientas manuales y con ayuda de la escalera para las que se encuentran con una altura de 1:50 mt

Se acopia el material de acuerdo al lugar designado

Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND. SEGURIDAD
Polvos [X]	Ruido [X]	Mecánico [X]
Liquidos [ ]	Iluminación [X]	Locativo [X]
Gas/Vapor [ ]	Vibración [X]	Eléctrico [ ]
Niebla/Rocio [ ]	Temperatura [X]	Tecnológico [ ]
Humo Metálico [ ]	Radiación Ionizante [ ]	Acc. Transito [ ]
Mat. Particulado [X]		Públicos [ ]
		Trabajo alturas [ ]

BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA
Virus [X]	Derrames o Fugas [ ]	Lluvias [X]
Bacterias [X]	Aguas Residu. Ind [ ]	Vendaval [ ]
Hongos [X]	Aguas Residu. Dom [X]	Inundación [ ]
Picaduras [X]	Residuos Sólid. Ord [ ]	Derrame [X]
Mordeduras [X]	Residuos Peligrosos [ ]	Sismo [ ]
Fluidos [ ]		Terremoto [ ]

BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Postura [X]	Contenido tarea [X]	
Esfuerzo [X]	Org. Trabajo [ ]	
Mov. Repetitivo [X]	Relac.Humanas [ ]	
Manip. Manual [ ]	Monotonia [ ]	
	Gestión [ ]	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	Demolición de 15 cm de escalera de piedra	APLICA [X]
PASO APASO		NO APLICA [ ]

Se realiza una revision de la zona de trabajo

Se realiza la demolicion de la piedra con ayuda de herramientas manuales

Se acopia el material de acuerdo al lugar designado

Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND. SEGURIDAD
Polvos [X]	Ruido [X]	Mecánico [X]
Liquidos [ ]	Iluminación [X]	Locativo [X]
Gas/Vapor [ ]	Vibración [X]	Eléctrico [ ]
Niebla/Rocio [ ]	Temperatura [X]	Tecnológico [ ]
Humo Metálico [X]	Radiación Ionizante [ ]	Acc. Transito [ ]
Mat. Particulado [ ]		Públicos [ ]
		Trabajo alturas [ ]

BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA
Virus [X]	Derrames o Fugas [ ]	Lluvias [ ]
Bacterias [X]	Aguas Residu. Ind [ ]	Vendaval [ ]
Hongos [ ]	Aguas Residu. Dom [X]	Inundación [ ]
Picaduras [ ]	Residuos Sólid. Ord [ ]	Derrame [ ]
Mordeduras [ ]	Residuos Peligrosos [ ]	Sismo [X]
Fluidos [ ]		Terremoto [ ]

BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Postura [X]	Contenido tarea [ ]	
Esfuerzo [X]	Org. Trabajo [ ]	
Mov. Repetitivo [X]	Relac.Humanas [ ]	
Manip. Manual [ ]	Monotonia [ ]	
	Gestión [ ]	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA LABOR (MAQUE CON UNA X)

Overol- Enterizo	X	Guantes de Caucho	X	Protector Auditivo-Inserción-Copa	
Botas de Seguridad- Caucho o material	X	Guantes de Nitrilo	X	Protector Respiratorio	X
Casco de Seguridad con barbuquejo	X	Guantes de Vaqueta	X		
Gafas de Seguridad	X	Guantes de Carnaza	X		

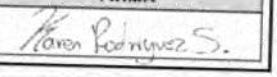
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Pala	X	Pulidora	X		
Carretilla	X	Retro Excavadora			
Pica	X	Equipo de Soldadura			
Barra	X	Espatula	X		

EVALUACION DEL RIESGO			
¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.	**X**		
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, proceda con la tarea.	**X**		

DATOS DE QUIEN AUTORIZA

HE VERIFICADO LA PREPARACION DE LOS EQUIPOS Y/O ÁREA PARA EL TRABAJO Y LO CONSIDERO SEGURO PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN Y ME COMPROMETO A VELAR PARA QUE SE MANTENGAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PERMISO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE OCURRAN ACCIDENTES Y/O INCIDENTES A LAS PERSONAS, EQUIPOS, INSTALACIONES, MEDIO AMBIENTE."

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Karen Rodríguez Sarmiento	**1077976363**	**SST-AM**	

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

1. DATOS GENERALES

PERMISO VALIDO DESDE:	FECHA	26	5	23	HORA:	7:00	AM [X] PM [ ]	HASTA:	FECHA	26	5	23	HORA:	5:00	AM [ ] PM [X]		
PROYECTO / ÁREA / UBICACIÓN:	CASONA				CIUDAD:	SUMAPAZ		ALTURA APRÓXIMADA DE LA ACTIVIDAD: ___ metros					TIPO DE TRABAJO RUTINARIO: X ó NO RUTINARIO: ___				

2. PERMISO CONCEDIDO A LOS TRABAJADORES: (EJECUTORES)

NOMBRE	CEDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL		FIRMA
			EPS	ARL	
MIGUEL ANTONIO ARIAS RATIVA	6,767,369	MAESTRO DE OBRA		SURA	
HERMOGENES SALAMANCA CASTELLANOS	79283511	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
JAVIER DELGADO NARANJO	1001170092	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	1016593808	AYUDANTE DE OBRA		SURA	

4. CLASE DE PERMISO(MARQUE CON UNA X LAS TAREAS A REALIZAR)

[ ] Trabajo en Alturas [ ] Espacios Confinados [ ] Trabajo Eléctrico [ ] Trabajo en Caliente

OTRO : ¿Cuál?

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Desmonte de puertas,ventanas, piso y lamina — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza el desmonte de las puertas,ventanas, piso y lamina con ayuda de herramientas manuales y con ayuda de la escalera para las que se encuentran con una altura de 1:50 mt
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND. SEGURIDAD
Polvos [X]	Ruido [X]	Mecánico [X]
Liquidos [ ]	Iluminación [X]	Locativo [X]
Gas/Vapor [ ]	Vibración [ ]	Eléctrico [ ]
Niebla/Rocio [ ]	Temperatura [X]	Tecnológico [ ]
Humo Metálico [ ]	Radiación Ionizante [ ]	Acc. Transito [ ]
Mat. Particulado [X]		Públicos [ ]
		Trabajo alturas [ ]

BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA
Virus [X]	Derrames o Fugas [ ]	Lluvias [X]
Bacterias [X]	Aguas Residu. Ind [ ]	Vendaval [X]
Hongos [ ]	Aguas Residu. Dom [X]	Inundación [ ]
Picaduras [X]	Residuos Sólid. Ord [ ]	Derrame [ ]
Mordeduras [X]	Residuos Peligrosos [ ]	Sismo [X]
Fluidos [ ]		Terremoto [ ]

BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Postura [X]	Contenido tarea [X]	
Esfuerzo [X]	Org. Trabajo [ ]	
Mov. Repetitivo [X]	Relac.Humanas [ ]	
Manip. Manual [ ]	Monotonia [ ]	
	Gestión [ ]	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Demolición de 15 cm de escalera de piedra — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza la demolicion de la piedra con ayuda de herramientas manuales
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND. SEGURIDAD
Polvos [X]	Ruido [X]	Mecánico [X]
Liquidos [ ]	Iluminación [X]	Locativo [X]
Gas/Vapor [ ]	Vibración [X]	Eléctrico [X]
Niebla/Rocio [ ]	Temperatura [X]	Tecnológico [ ]
Humo Metálico [X]	Radiación Ionizante [ ]	Acc. Transito [ ]
Mat. Particulado [ ]		Públicos [ ]
		Trabajo alturas [ ]

BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA
Virus [X]	Derrames o Fugas [ ]	Lluvias [X]
Bacterias [X]	Aguas Residu. Ind [ ]	Vendaval [ ]
Hongos [ ]	Aguas Residu. Dom [X]	Inundación [ ]
Picaduras [ ]	Residuos Sólid. Ord [ ]	Derrame [ ]
Mordeduras [ ]	Residuos Peligrosos [ ]	Sismo [ ]
Fluidos [ ]		Terremoto [X]

BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Postura [X]	Contenido tarea [ ]	
Esfuerzo [X]	Org. Trabajo [ ]	
Mov. Repetitivo [X]	Relac.Humanas [ ]	
Manip. Manual [ ]	Monotonia [ ]	
	Gestión [ ]	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA LABOR (MAQUE CON UNA X)

Overol- Enterizo	X	Guantes de Caucho	X	Protector Auditivo-Inserción-Copa	
Botas de Seguridad- Caucho o material	X	Guantes de Nitrilo	X	Protector Respiratorio	X
Casco de Seguridad con barbuquejo	X	Guantes de Vaqueta	X		
Gafas de Seguridad	X	Guantes de Carnaza	X		

HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Pala	X	Pulidora	X		
Carretilla	X	Retro Excavadora			
Pica	X	Equipo de Soldadura			
Barra	X	Espatula	X		

EVALUACION DEL RIESGO			
¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.	**X**		
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, proceda con la tarea.	**X**		

DATOS DE QUIEN AUTORIZA

HE VERIFICADO LA PREPARACION DE LOS EQUIPOS Y/O ÁREA PARA EL TRABAJO Y LO CONSIDERO SEGURO PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN Y ME COMPROMETO A VELAR PARA QUE SE MANTENGAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PERMISO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE OCURRAN ACCIDENTES Y/O INCIDENTES A LAS PERSONAS, EQUIPOS, INSTALACIONES, MEDIO AMBIENTE."

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Karen Rodríguez Sarmiento	**1077976363**	**SST-AM**	Karen Rodríguez S.

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

1. DATOS GENERALES

PERMISO VALIDO DESDE:	FECHA	27	5	23	HORA:	7:00	AM [X] PM [ ]	HASTA:	FECHA	27	5	23	HORA:	5:00	AM [ ] PM [X]		
PROYECTO / ÁREA / UBICACIÓN:	CASONA				CIUDAD:	SUMAPAZ		ALTURA APRÓXIMADA DE LA ACTIVIDAD: ___ metros					TIPO DE TRABAJO RUTINARIO: X ó NO RUTINARIO: ___				

2. PERMISO CONCEDIDO A LOS TRABAJADORES: (EJECUTORES)

NOMBRE	CEDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL		FIRMA
			EPS	ARL	
MIGUEL ANTONIO ARIAS RATIVA	6,767,369	MAESTRO DE OBRA		SURA	
HERMOGENES SALAMANCA CASTELLANOS	79283511	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
JAVIER DELGADO NARANJO	1001170092	AYUDANTE DE OBRA		SURA	
DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	1016593808	AYUDANTE DE OBRA		SURA	

4. CLASE DE PERMISO(MARQUE CON UNA X LAS TAREAS A REALIZAR)

[ ] Trabajo en Alturas [ ] Espacios Confinados [ ] Trabajo Eléctrico [ ] Trabajo en Caliente

OTRO : ¿Cuál?

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Desmonte de puertas,ventanas, piso y lamina — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza el desmonte de las puertas,ventanas, piso y lamina con ayuda de herramientas manuales y con ayuda de la escalera para las que se encuentran con una altura de 1:50 mt
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO		FISICO		COND. SEGURIDAD	
Polvos	X	Ruido	X	Mecánico	
Líquidos		Iluminación	X	Locativo	X
Gas/Vapor		Vibración	X	Eléctrico	X
Niebla/Rocio		Temperatura	X	Tecnológico	
Humo Metálico		Radiación Ionizante		Acc. Transito	
Mat. Particulado	X			Públicos	
				Trabajo alturas	

BIOLOGICO		AMBIENTAL		NATURALEZA	
Virus	X	Derrames o Fugas		Lluvias	X
Bacterias	X	Aguas Residu. Ind		Vendaval	
Hongos		Aguas Residu. Dom	X	Inundación	
Picaduras	X	Residuos Sólid. Ord		Derrame	
Mordeduras	X	Residuos Peligrosos		Sismo	X
Fluidos				Terremoto	

BIOMECANICOS		PSICOSOCIAL		OTROS
Postura	X	Contenido tarea	X	
Esfuerzo	X	Org. Trabajo		
Mov. Repetitivo	X	Relac.Humanas		
Manip. Manual		Monotonia		
		Gestión		

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Demolición de 15 cm de escalera de piedra — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza la demolicion de la piedra con ayuda de herramientas manuales
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO		FISICO		COND. SEGURIDAD	
Polvos	X	Ruido	X	Mecánico	X
Líquidos		Iluminación	X	Locativo	X
Gas/Vapor		Vibración	X	Eléctrico	X
Niebla/Rocio		Temperatura	X	Tecnológico	
Humo Metálico		Radiación Ionizante		Acc. Transito	
Mat. Particulado	X			Públicos	
				Trabajo alturas	

BIOLOGICO		AMBIENTAL		NATURALEZA	
Virus	X	Derrames o Fugas		Lluvias	
Bacterias	X	Aguas Residu. Ind		Vendaval	X
Hongos		Aguas Residu. Dom	X	Inundación	
Picaduras		Residuos Sólid. Ord		Derrame	
Mordeduras		Residuos Peligrosos		Sismo	
Fluidos				Terremoto	X

BIOMECANICOS		PSICOSOCIAL		OTROS
Postura	X	Contenido tarea		
Esfuerzo	X	Org. Trabajo		
Mov. Repetitivo	X	Relac.Humanas		
Manip. Manual		Monotonia		
		Gestión		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA LABOR (MAQUE CON UNA X)

Overol- Enterizo	X	Guantes de Caucho	X	Protector Auditivo-Inserción-Copa	
Botas de Seguridad- Caucho o material	X	Guantes de Nitrilo	X	Protector Respiratorio	X
Casco de Seguridad con barbuquejo	X	Guantes de Vaqueta	X		
Gafas de Seguridad	X	Guantes de Carnaza	X		

HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Pala	X	Pulidora	X		
Carretilla	X	Retro Excavadora			
Pica	X	Equipo de Soldadura			
Barra	X	Espatula	X		

EVALUACION DEL RIESGO			
¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.	**X**		
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, proceda con la tarea.	**X**		

DATOS DE QUIEN AUTORIZA

HE VERIFICADO LA PREPARACION DE LOS EQUIPOS Y/O ÁREA PARA EL TRABAJO Y LO CONSIDERO SEGURO PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN Y ME COMPROMETO A VELAR PARA QUE SE MANTENGAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PERMISO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE OCURRAN ACCIDENTES Y/O INCIDENTES A LAS PERSONAS, EQUIPOS, INSTALACIONES, MEDIO AMBIENTE."

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Karen Rodríguez Sarmiento	**1077976363**	**SST-AM**	Karen Rodriguez S.

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

1. DATOS GENERALES

PERMISO VALIDO DESDE:	FECHA	29	5	23	HORA:	7:00	AM [X] PM [ ]	HASTA:	FECHA	29	5	23	HORA:	5:00	AM [ ] PM [X]
PROYECTO / ÁREA / UBICACIÓN:	CASONA				CIUDAD:	SUMAPAZ		ALTURA APRÓXIMADA DE LA ACTIVIDAD: ___ metros					TIPO DE TRABAJO RUTINARIO: X ó NO RUTINARIO: ___			

2. PERMISO CONCEDIDO A LOS TRABAJADORES: (EJECUTORES)

NOMBRE	CEDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL		FIRMA
			EPS	ARL	
MIGUEL ANTONIO ARIAS RATIVA	6.767.369	MAESTRO DE OBRA	SANITAS	SURA	
HERMOGENES SALAMANCA CASTELLANOS	79.283.511	AYUDANTE DE OBRA	SANITAS	SURA	
JAVIER DELGADO NARANJO	1.001.170.092	AYUDANTE DE OBRA	CAPITAL SALUD	SURA	
DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	1.016.593.808	AYUDANTE DE OBRA	SANITAS	SURA	

4. CLASE DE PERMISO(MARQUE CON UNA X LAS TAREAS A REALIZAR)

[ ] Trabajo en Alturas [ ] Espacios Confinados [ ] Trabajo Eléctrico [ ] Trabajo en Caliente

OTRO : ¿Cuál?

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	Desmonte de puertas,ventanas, piso y lamina	APLICA	X
PASO APASO		NO APLICA	

Se realiza una revision de la zona de trabajo

Se realiza el desmonte de las puertas,ventanas, piso y lamina con ayuda de herramientas manuales y con ayuda de la escalera para las que se encuentran con una altura de 1:50 mt

Se acopia el material de acuerdo al lugar designado

Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO		FISICO		COND.SEGURIDAD	
Polvos	X	Ruido	X	Mecánico	X
Liquidos		Iluminación		Locativo	X
Gas/Vapor		Vibración	X	Eléctrico	
Niebla/Rocio		Temperatura	X	Tecnológico	
Humo Metálico		Radiación Ionizante		Acc. Transito	
Mat. Particulado	X			Públicos	
				Trabajo alturas	

BIOLOGICO		AMBIENTAL		NATURALEZA	
Virus	X	Derrames o Fugas		Lluvias	X
Bacterias	X	Aguas Residu. Ind		Vendaval	X
Hongos		Aguas Residu. Dom	X	Inundación	
Picaduras	X	Residuos Sólid. Ord		Derrame	
Mordeduras	X	Residuos Peligrosos		Sismo	X
Fluidos				Terremoto	

BIOMECANICOS		PSICOSOCIAL		OTROS
Postura	X	Contenido tarea	X	
Esfuerzo	X	Org. Trabajo		
Mov. Repetitivo	X	Relac.Humanas		
Manip. Manual		Monotonia		
		Gestión		

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD :	Demolición de 15 cm de escalera de piedra	APLICA	X
PASO APASO		NO APLICA	

Se realiza una revision de la zona de trabajo

Se realiza la demolicion de la piedra con ayuda de herramientas manuales

Se acopia el material de acuerdo al lugar designado

Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO		FISICO		COND.SEGURIDAD	
Polvos	X	Ruido	X	Mecánico	X
Liquidos		Iluminación		Locativo	X
Gas/Vapor		Vibración	X	Eléctrico	X
Niebla/Rocio		Temperatura	X	Tecnológico	
Humo Metálico		Radiación Ionizante		Acc. Transito	
Mat. Particulado	X			Públicos	
				Trabajo alturas	

BIOLOGICO		AMBIENTAL		NATURALEZA	
Virus	X	Derrames o Fugas		Lluvias	
Bacterias	X	Aguas Residu. Ind		Vendaval	
Hongos		Aguas Residu. Dom	X	Inundación	
Picaduras		Residuos Sólid. Ord		Derrame	
Mordeduras		Residuos Peligrosos		Sismo	X
Fluidos				Terremoto	

BIOMECANICOS		PSICOSOCIAL		OTROS
Postura	X	Contenido tarea		
Esfuerzo	X	Org. Trabajo		
Mov. Repetitivo	X	Relac.Humanas		
Manip. Manual		Monotonia		
		Gestión		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA LABOR (MAQUE CON UNA X)

Overol- Enterizo	X	Guantes de Caucho	X	Protector Auditivo-Inserción-Copa	
Botas de Seguridad- Caucho o material	X	Guantes de Nitrilo	X	Protector Respiratorio	X
Casco de Seguridad con barbuquejo	X	Guantes de Vaqueta	X		
Gafas de Seguridad	X	Guantes de Carnaza	X		

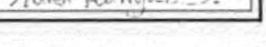
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Pala	X	Pulidora	X		
Carretilla	X	Retro Excavadora			
Pica	X	Equipo de Soldadura			
Barra	X	Espatula	X		

EVALUACION DEL RIESGO			
¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.	**X**		
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, proceda con la tarea.	**X**		

DATOS DE QUIEN AUTORIZA

HE VERIFICADO LA PREPARACION DE LOS EQUIPOS Y/O ÁREA PARA EL TRABAJO Y LO CONSIDERO SEGURO PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN Y ME COMPROMETO A VELAR PARA QUE SE MANTENGAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PERMISO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE OCURRAN ACCIDENTES Y/O INCIDENTES A LAS PERSONAS, EQUIPOS, INSTALACIONES, MEDIO AMBIENTE."

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Karen Rodríguez Sarmiento	**1077976363**	**SST-AM**	

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

1. DATOS GENERALES

PERMISO VALIDO DESDE:	FECHA	30	5	23	HORA:	7:00	AM [X] PM [ ]	HASTA:	FECHA	31	5	23	HORA:	5:00	AM [ ] PM [X]		
PROYECTO / ÁREA / UBICACIÓN:	CASONA				CIUDAD:	SUMAPAZ		ALTURA APRÓXIMADA DE LA ACTIVIDAD: ___ metros					TIPO DE TRABAJO RUTINARIO: X ó NO RUTINARIO: ___				

2. PERMISO CONCEDIDO A LOS TRABAJADORES: (EJECUTORES)

NOMBRE	CEDULA	CARGO	SEGURIDAD SOCIAL		FIRMA
			EPS	ARL	
MIGUEL ANTONIO ARIAS RATIVA	6.767.369	MAESTRO DE OBRA	SANITAS	SURA	
HERMOGENES SALAMANCA CASTELLANOS	79.283.511	AYUDANTE DE OBRA	SANITAS	SURA	
JAVIER DELGADO NARANJO	1.001.170.092	AYUDANTE DE OBRA	CAPITAL SALUD	SURA	
DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	1.016.593.808	AYUDANTE DE OBRA	SANITAS	SURA	

4. CLASE DE PERMISO(MARQUE CON UNA X LAS TAREAS A REALIZAR)

[ ] Trabajo en Alturas [ ] Espacios Confinados [ ] Trabajo Eléctrico [ ] Trabajo en Caliente

OTRO : ¿Cuál?

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Desmonte de puertas,ventanas, piso y lamina — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza el desmonte de las puertas,ventanas, piso y lamina con ayuda de herramientas manuales y con ayuda de la escalera para las que se encuentran con una altura de 1:50 mt
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND. SEGURIDAD	BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA	BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Polvos X	Ruido X	Mecánico X	Virus	Derrames o Fugas	Lluvias X	Postura X	Contenido tarea X	
Liquidos	Iluminación X	Locativo X	Bacterias X	Aguas Residu. Ind	Vendaval	Esfuerzo X	Org. Trabajo	
Gas/Vapor	Vibración X	Eléctrico	Hongos	Aguas Residu. Dom X	Inundación	Mov. Repetitivo X	Relac.Humanas	
Niebla/Rocio	Temperatura X	Tecnológico	Picaduras X	Residuos Sólid. Ord	Derrame	Manip. Manual	Monotonia	
Humo Metálico	Radiación Ionizante	Acc. Transito	Mordeduras X	Residuos Peligrosos	Sismo X		Gestión	
Mat. Particulado X		Públicos	Fluidos		Terremoto			
		Trabajo alturas						

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : Demolición de 15 cm de escalera de piedra — APLICA [X] NO APLICA [ ]

PASO APASO
Se realiza una revision de la zona de trabajo
Se realiza la demolicion de la piedra con ayuda de herramientas manuales
Se acopia el material de acuerdo al lugar designado
Se realiza la limpieza del sitio de trabajo

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

QUIMICO	FISICO	COND. SEGURIDAD	BIOLOGICO	AMBIENTAL	NATURALEZA	BIOMECANICOS	PSICOSOCIAL	OTROS
Polvos X	Ruido X	Mecánico X	Virus	Derrames o Fugas	Lluvias	Postura X	Contenido tarea X	
Liquidos	Iluminación	Locativo X	Bacterias X	Aguas Residu. Ind	Vendaval	Esfuerzo X	Org. Trabajo	
Gas/Vapor	Vibración X	Eléctrico X	Hongos	Aguas Residu. Dom X	Inundación	Mov. Repetitivo X	Relac.Humanas	
Niebla/Rocio	Temperatura X	Tecnológico	Picaduras	Residuos Sólid. Ord	Derrame	Manip. Manual	Monotonia	
Humo Metálico X	Radiación Ionizante	Acc. Transito	Mordeduras	Residuos Peligrosos	Sismo X		Gestión	
Mat. Particulado X		Públicos	Fluidos		Terremoto			
		Trabajo alturas						

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA LABOR (MAQUE CON UNA X)

Overol- Enterizo	X	Guantes de Caucho	X	Protector Auditivo-Inserción-Copa	
Botas de Seguridad- Caucho o material	X	Guantes de Nitrilo	X	Protector Respiratorio	X
Casco de Seguridad con barbuquejo	X	Guantes de Vaqueta	X		
Gafas de Seguridad	X	Guantes de Carnaza	X		

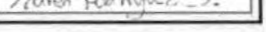
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Pala	X	Pulidora	X		
Carretilla	X	Retro Excavadora			
Pica	X	Equipo de Soldadura			
Barra	X	Espatula	X		

EVALUACION DEL RIESGO			
¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.	**X**		
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?	**SI**	**NO**	**N.A**
Si, proceda con la tarea.	**X**		

DATOS DE QUIEN AUTORIZA

HE VERIFICADO LA PREPARACION DE LOS EQUIPOS Y/O ÁREA PARA EL TRABAJO Y LO CONSIDERO SEGURO PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN Y ME COMPROMETO A VELAR PARA QUE SE MANTENGAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PERMISO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE OCURRAN ACCIDENTES Y/O INCIDENTES A LAS PERSONAS, EQUIPOS, INSTALACIONES, MEDIO AMBIENTE."

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
Karen Rodríguez Sarmiento	**1077976363**	**SST-AM**	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AMBIENTALES INTERVENTORIA No. 04



08 JUNIO AL 07 DE AGOSTO 2023

CONTRATO DE

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C

Bogotá D.C., 11 de Agosto de 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 2
2. OBJETIVOS 2
2.1 OBJETIVO GENERAL 2
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2
3. GENERALIDADES 3
3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO 3
3.2 UBICACIÓN DEL PROYECTO 4
3.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 6
3.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 6
4. RESUMEN DE ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 7
5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL REALIZADAS POR INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA 7
5.1 ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL CONTRATISTA 7
5.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERVENTORÍA 12
5.2.1 Revisión del documento Plan de Manejo Ambiental V4 (PMA) del Contratista 12
5.2.2 Recorridos realizados a Salones Comunales y Casona Cultural 12
5.2.3 Inspección ambiental por parte de la interventoría 14
5.2.4 Verificación de Plan de Manejo ambiental Contratista 15
5.2.4.1 Ficha FA-01 Señalización 15
5.2.4.2 Ficha FA-02 Movimientos de Tierra 16
5.2.4.3 Ficha FA-03 Manejo de la calidad del aire 16
5.2.4.4 Ficha FA-04 Disposición de material sobrante 18
5.2.5 Temas relevantes ambientales aplicables al proyecto 19
5.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO CON LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES MÁS RELEVANTES DE OBRA. 20
6. CONCLUSIONES 21

1. INTRODUCCION

El seguimiento al componente ambiental de la obra está encaminado a la verificación del cumplimiento de los requerimientos establecidos en la "Guía de Manejo Ambiental para el sector de la construcción de la SDA", "Guía Integral de Residuos de construcción y demolición RCD", la normatividad ambiental vigente y al Plan de Manejo Ambiental (PMA) elaborado y presentado por el contratista CONSORCIO PERCAN (contrato de obra No. 310-2023).

Este seguimiento se realizó de acuerdo a los requerimientos del contrato de interventoría que adelanta TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN, el cual tiene por objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C.".

En el presente informe, se describen las actividades ambientales ejecutadas por el contratista y la interventoría durante el periodo comprendido entre el 08 de junio al 08 de agosto de 2023 (en donde se tiene en cuenta tiempo de periodo de suspensión); con el objetivo de prevenir, mitigar, controlar y/o compensar los impactos negativos y/o maximizar los impactos positivos, que se puedan generar como consecuencia de las actividades de ejecución de obra; y bajo los criterios de preservación, optimización y racionalización del uso de los recursos naturales, económicos y culturales.

El contenido del presente informe es producto de los registros consignados en el informe ambiental No 4 del contratista, y del seguimiento y verificación de la interventoría por medio de inspecciones directas en obra, la revisión, aprobación y trazabilidad de documentos del componente ambiental.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente Informe Mensual de Interventoría es el de presentar el desempeño y gestión ambiental implementado por el contratista CONSORCIOALIANZA PERCAN, bajo el seguimiento y supervisión de la Interventoría TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN, de acuerdo con las especificaciones técnicas ambientales de la Alcaldía Local de Sumapaz y el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, así como los documentos contractuales y los presentados por el contratista.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades desarrolladas por la Interventoría durante el periodo de ejecución reportado en el presente informe
- Describir las actividades desarrolladas por el Contratista de obra durante el periodo de ejecución reportado en el presente informe

- Supervisar que los procesos constructivos reduzcan el impacto generado por los elementos de desecho y/o demolición y acopio de materiales, en el frente de obra.
- Presentar el estado de avance de las actividades ejecutadas en relación con las actividades ambientales programadas
- Presentar observaciones y recomendaciones ambientales con relación al estado de avance del proyecto

3. GENERALIDADES

3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Las actividades del proyecto son las siguientes:

Salón comunal Raizal: Descapote, mejoramiento de suelo, placa de cimentación, levantamiento de muros, cubierta, ornamentación, dos puntos de salida eléctricos y acabados para salón de conectividad campesina.

Casona en la Chorrera: Acondicionamiento de acabados en pisos, muros, cielo raso, barandales, exteriores y ornamentación en madera. Restauración de escalera de acceso principal y revisión de soportes estructurales del porche.

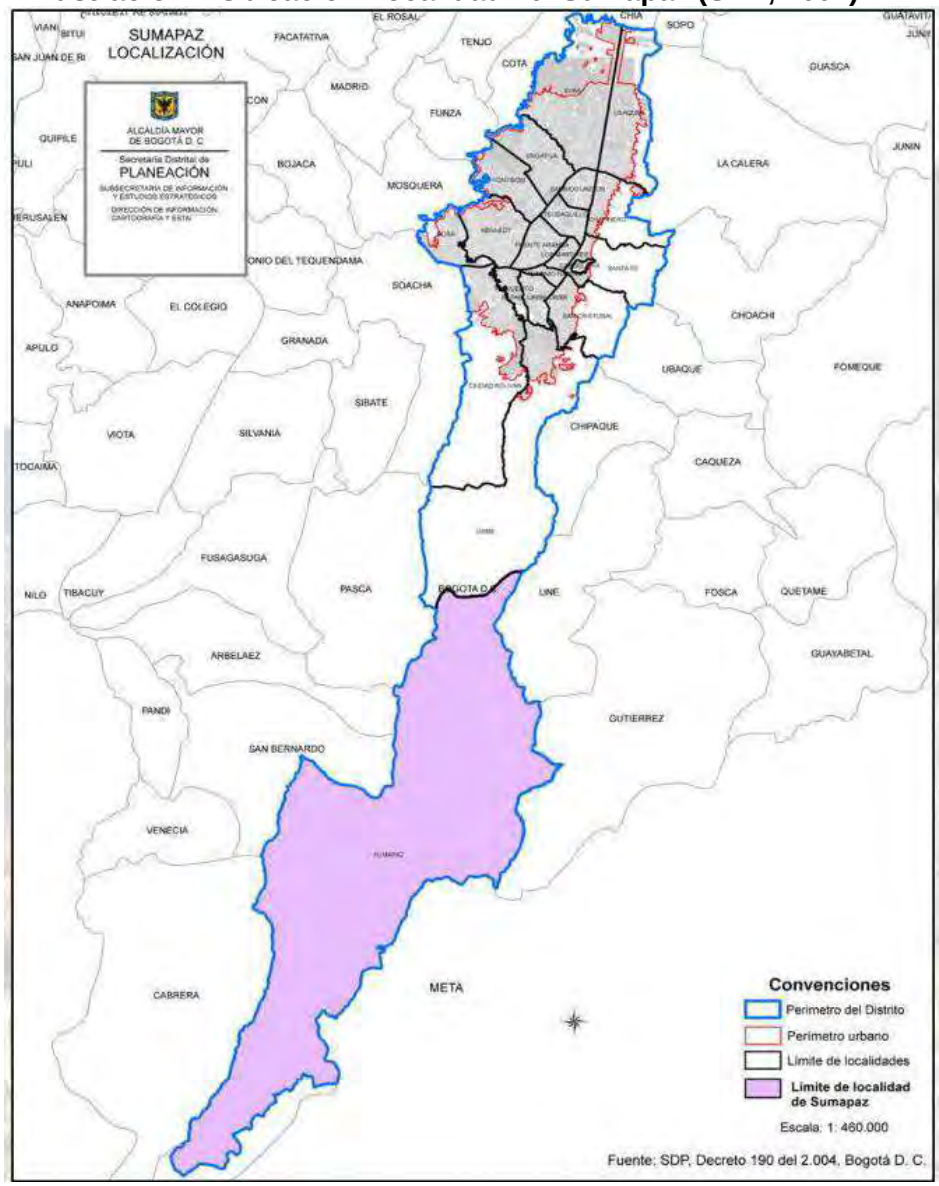
Salón comunal Santo Domingo: Acondicionamiento de un segundo piso con una escalera externa, levantamiento de muros en mampostería, cubierta, acabados e instalaciones eléctricas internas.

El contratista de obra propondrá los diseños y listado de actividades para cada sitio.

3.2 UBICACIÓN DEL PROYECTO

El contrato se ejecuta en la localidad 20 de Sumapaz del Distrito Capital, la única localidad netamente rural que hace parte del páramo más grande del mundo, en superficie ocupa un área de 75.56 hectáreas que equivalen al 42,6% de las 177.944 hectáreas que tiene Bogotá.

Ilustración 1 Ubicación Localidad 20. Sumapaz (SDP, 2004)



Fuente: SDP Decreto 190 de 2004 Bogotá D.C

El área de intervención se ejecutará en tres (3) terrenos de la localidad los cuales se describen a continuación:

Tabla 1 Lugares objeto del contrato

N°	LOCALIDAD	UBICACIÓN	NOMBRE DE SEDE
1	SUMAPAZ	VEREDA RAIZALES	SALÓN COMUNAL RAIZAL
2	SUMAPAZ	VEREDA SANTO DOMINGO	SALÓN COMUNAL SANTO DOMINGO
3	SUMAPAZ	VEREDA CHORRERAS	CASONA CULTURAL CHORRERAS

Fuente. Estudio previo del contrato de obra

A continuación se realiza una ubicación espacial de los salones comunales y la casona en la Localidad de Sumapaz:

Ilustración 2 Ubicación Salones Comunales y Casona



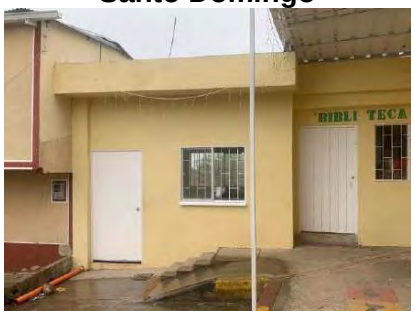
Ilustración 3 Salón Comunal Raizal



Ilustración 4 Casona Cultural Chorreras



Ilustración 5 Salón Comunal Santo Domingo



Fuente. TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

3.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El contrato de interventoría se describe a continuación:

Tabla 2 Empresa de Interventoría

Empresa de interventoría	TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN
Contrato No	COP-325-2022 COP-326-2022
Objeto del Contrato	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C.

Fuente. TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

3.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

El contrato del contratista de obra se describe a continuación:

Tabla 3 Empresa contratista de obra

Empresa Contratista	CONSORCIO PERCAN
Contrato de obra No	FDRS-LP-310-2022
Objeto del Contrato	REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

Fuente. CONSORCIO ALIANZA PERCAN

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo del presente informe, se realizaron actividades de diseños, presupuestos y programación de obra. Además se realizaron actividades de obra en el Salón comunal Raizal, Salón Comunal Santo Domingo y la Casona Cultural Chorreras, las cuales se describen a continuación:

Tabla 4 Actividades de obra realizados durante el periodo

LUGAR	ACTIVIDADES
SALON COMUNAL RAIZAL	• Descapote • Excavación manual • Instalación de zapatas • Construcción de columnas de piso y viga • Figuración de acero • Mantenimiento y pintura de salones parte externa • Fundición de concreto, plancha de piso • Instalación de cerámica • Instalación de estructura metálica • Instalación de estructura Woodpecker
SALON COMUNAL SANTO DOMINGO	• Alistado de piso e instalación de cerámica • Instalación Estructura metálica • Instalación de Woodpecker • Instalación de ventaneria • Instalación de cubierta • Instalación escalera metálica forma de caracol
CASONA CULTURAL CHORRERAS	• Excavación manual para zapatas parte interna y externa • Figurado de acero • Demolición de escalera • Construcción de escalera, instalación de baranda metálica • Construcción de acera parte trasera de la Casona • Construcción de canaleta parte trasera de la Casona • Instalación estructura metálica piso

Fuente. CONSORCIO ALIANZA PERCAN

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL REALIZADAS POR INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA

A continuación se informan las actividades realizadas por el contratista y la interventoría correspondientes al periodo del presente informe.

5.1 ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL CONTRATISTA

El contratista CONSORCIO PERCAN, realizo actividades relacionadas con el cumplimiento documental y las acciones de las fichas ambientales consignados en el Plan de Manejo Ambiental que aplicaron para las actividades del periodo de presente informe.

Las actividades realizadas fueron:

Tabla 5 Actividades realizadas por el contratista durante el periodo del informe

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	Se presento el 30 de junio el Plan de Manejo Ambiental V4, con las correcciones solicitadas el 31 de mayo por la interventoría. Se da por aprobado el PMA. Se presento el 30 de junio el Informe ambiental del mes. La interventoría realizo observaciones las cuales fueron comunicadas al profesional ambiental del contratista y se recibió el 01 de julio el documento a satisfacción con la subsanación solicitada. Teniendo en cuenta los tiempos de suspensión se definió generar actualización de dicho informe contemplando la totalidad de actividades llevadas a cabo desde el 08 de junio al 07 de agosto. Así el contratista envío el 8 de agosto el informe actualizado.
ACCIDENTES AMBIENTALES	No se han registrado incidentes ambientales en el área.
ORIGEN DEL SUMINISTRO DE AGUA	**La Casona Chorrera** Se identifico el uso de agua proveniente de una fuente cuyo origen aún no ha sido determinado. El contratista de obra realizo búsqueda de la fuente siguiendo una manguera, no se logró ubicar la fuente exacta, ya que se encuentra a una distancia superior a 1,5 km. La comunidad ha informado que el suministro de agua proviene del acueducto local, pero desconoce la procedencia precisa de la fuente. El contratista consultará con el supervisor del contrato por parte de FDRS para verificar si posee conocimiento sobre esta fuente. **Salones Comunales de Raizal y Santo Domingo** Se está utilizando agua proveniente de los salones comunales, la cual se encuentra conectada al sistema de acueducto local. Esta conexión permite

<table>
<tr><th colspan="2">ACTIVIDADES</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td>abastecer de manera adecuada el suministro de agua necesario para las actividades del proyecto</td></tr>
<tr><td colspan="2">UNIDADES SANITARIAS</td><td>En los tres (3) frentes de obra, se hace uso de las instalaciones sanitarias existentes y disponibles en los salones comunales o en el colegio.

Se mantienen aseados y limpios.</td></tr>
<tr><td colspan="2">MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS</td><td>En la obra se están utilizando: Pegamento para cerámica (pegafácil), Silicona y Cemento.

El contratista presenta las hojas de seguridad y se realizó socialización al personal.</td></tr>
<tr><td>FA-01</td><td>SEÑALIZACIÓN</td><td>A. Cerramientos
Se llevó a cabo el cerramiento con polisombra y cinta de peligro en el frente de obra del Salón comunal Raizal, para el caso de la Casona Chorrera se mantuvo el cerramiento previamente instalado.

No se requirió realizar el cerramiento en Santo Domingo debido a que la actividad se ejecutó en el segundo piso del salón comunal

B. Señalización
Se ha llevado a cabo la instalación de señalización de peligro en los frentes de Santo Domingo y la Chorrera. En el frente de Raizal, la señalización aún no se ha instalado.

Es importante destacar que se tiene pendiente la instalación de otras señales de peligro, así como determinar la ubicación del punto ecológico.</td></tr>
<tr><td>FA-02</td><td>MOVIMIENTOS DE TIERRA</td><td>Se realizo movimiento de tierra en:

<table>
<tr><th>LUGAR</th><th>ACTIVIDAD</th><th>USO PROGRAMADO</th></tr>
<tr><td>Casona Cultural Chorreras</td><td>Excavación manual para nivelación de piso y fundida de vigas y zapatas</td><td>Reutilización en nivelación del terreno</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="2">ACTIVIDADES</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>Salón Comunal Raizal</td><td>Excavación manual para nivelación de piso y fundida de columnas</td><td>Reutilización en nivelación del terreno</td></tr>
</table>

De acuerdo a lo anterior no se ha generado RCD de excavación.</td></tr>
<tr><td>FA-03</td><td>MANEJO CALIDAD DEL AIRE</td><td>Acopios de material
El material acopiado en obra se mantiene protegido con plástico o polisombra.

Se implementa la práctica de mantener las áreas de trabajo humedecidas con el propósito de minimizar la emisión de partículas

Vehículos
Se presenta la documentación vigente de las volquetas utilizadas para el traslado de material pétreo.

<table>
<tr><th>PLACA</th><th>MATERIAL</th></tr>
<tr><td>TDM697</td><td>Arena lavada, compuesta por arena triturada y aluvial, y Triturado de 1/2</td></tr>
</table>

El material trasladado va cubierto durante el trayecto.</td></tr>
<tr><td>FA-04</td><td>DISPOSICION DE MATERIAL SOBRANTE</td><td>A. Residuos aprovechables
• Madera (Casona Cultural La Chorreras): Se genero madera del retiro de pisos y paredes internas y externas de la Casona, esta madera fue solicitada por el Presidente de la JAC, para uso de la cocina como leña. Se genero acta de entrega de madera por 110 m^2 .
• Chatarra (Salón Comunal Santo Domingo): Se genero chatarra del corte de tejas 1 m^2, la comunidad solicito la entrega de este residuo, aun no se ha realizado por lo que la interventoría solicito acta una vez le sea entregada a la comunidad.

B. Residuos de construcción y demolición (RCD):</td></tr>
</table>

ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN
		• **Casona Cultural La Chorreras y Salón Comunal Raizal:** Se genero 1m^2 piedra de la demolición de la escalera de la Casona, será reutilizada para la nivelación del piso del salón comunal. Se genero escombro debido a la demolición de las cunetas en el Salón Comunal Raizal, el cual fue utilizado para la nivelación del piso. • **Salón comunal Santo Domingo:** Se genero 0,1 m^3 • **Salón comunal Raizal:** Se genero 0,2 m^3, de la excavación para la construcción de la placa de concreto este fue reutilizado en nivelación de terreno. **c. Residuos ordinarios (todos los frentes de obra)** Son entregados al vehículo recolector de la empresa de aseo de las veredas. En los tres frentes de obra se generó un total de 41 kg.
FA-05	**LIMPIEZA DE OBRA**	Se realizan jornadas de orden y aseo en los tres (3) frentes de obra. Se garantiza que los sitios de trabajo se encuentren limpios y en buenas condiciones, evitando la acumulación de escombros y desechos. Esta medida contribuye a mantener un entorno de trabajo seguro y minimizar posibles impactos negativos en el ambiente. Se promueve la correcta disposición de residuos y se implementan acciones de limpieza regularmente para asegurar el cumplimiento de las normas ambientales establecidas.

Fuente. Informe ambiental. Contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN

Todas las actividades y soportes del contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, están consignadas y sustentadas en el informe ambiental del contratista.

Ver Anexo 1. Informe ambiental contratista – Informe ambiental de interventoría No 4.

5.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERVENTORÍA

La interventoría ambiental TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN, realizo actividades de revisión documental, y actividades de seguimiento consignadas en las fichas ambientales definidos en el PMA presentado por el contratista CONSORCIO PERCAN, y que aplicaron para las actividades ejecutadas en el periodo del presente informe.

Estas actividades fueron:

5.2.1 Revisión del documento Plan de Manejo Ambiental V4 (PMA) del Contratista

Se realizo la revisión al documento Plan de manejo Ambiental (PMA) versión 04, del contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, el cual fue remitido a la interventoría a través del correo electrónico el día 30 de junio de 2023.

La observación generada el 31 de mayo por parte de la interventoría fue subsanada y el PMA aprobado.

Ver Anexo 2. Correo electrónico envío de PMA (V4) - Informe ambiental de interventoría No 4

Ver Anexo 3. Plan de manejo Ambiental (PMA) versión 04 - Informe ambiental de interventoría No 4

5.2.2 Recorridos realizados a Salones Comunales y Casona Cultural

Los recorridos realizados a los salones comunales y Casona, Cultural, fueron programados de acuerdo al porcentaje de tiempo contractual definido para el profesional ambiental de la interventoría (1 vez por semana), por lo tanto se planearon y realizaron los siguientes:

Tabla 6 Programación de recorridos

FECHA DE RECORRDIO	SITIOS VISITADOS
06 de junio 2023	1. Casona Cultural Chorreras.
27 de junio 2023	1. Salón comunal Santo Domingo 2. Casona Cultural Chorreras. 3. Salón Comunal Raizal
02 de agosto 2023	1. Salón comunal Santo Domingo 2. Casona Cultural Chorreras. 3. Salón Comunal Raizal 4. Salón Comunal Nueva Granada 5. Sede alcaldía San Juan

Fuente. TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

Como evidencia de estas visitas se generó lista de observaciones enviada a la profesional ambiental del contratista para su subsanación, registro fotográfico y diligenciamiento de lista de inspección ambiental (formato de la interventoría).

Ver Anexo 4. Observaciones ambientales enviada a contratista - Informe ambiental de interventoría No 4.

Ver Anexo 5. Lista de inspección ambiental– Informe ambiental de interventoría No 4.

Ver Anexo 6. Registro Fotográfico – Informe ambiental de interventoría No 4.

Ilustración 6 Visitas equipo de trabajo

CASONA CULTURAL CHORRERAS





SALÓN COMUNAL NUEVA GRANADA



SALÓN COMUNAL SANTO DOMINGO



SALÓN COMUNAL RAIZAL



Fuente. TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

5.2.3 Inspección ambiental por parte de la interventoría

La profesional ambiental de la interventoría del TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN, realizo recorridos a los sitios que presentaron actividades de obra en el periodo del presente informe.

Con el fin de verificar de una forma más completa, la interventoría ambiental aplico “Lista de inspección ambiental”, la cual contiene ítems de verificación de las fichas ambientales consignadas en el PMA del contratista.

Ver Anexo 5. Lista de inspección ambiental– Informe ambiental de interventoría No 4.

De los tres (3) sitios visitados en este periodo, se generó lista de inspección ambiental a la Casona Cultural Chorreras, Salón Comunal Raizal y Salón Comunal Santo Domingo realizando las siguientes observaciones:

Tabla 7 Aplicación Lista de inspección ambiental

APLICACIÓN LISTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL			
FECHA	**LUGAR DE LA VISITA**	**HALLAZGOS IDENTIFICADO**	**ESTADO DEL HALLAZGO**
25 de mayo 2023	Casona Cultural Chorreras	Se llevo material pétreo al sitio. Se debe presentar documentación del vehículo que transporto, y de la cantera donde se compró el material	CERRADO (En este periodo del informe se le dio cierre)
27 de junio 2023	Casona Cultural Chorreras	• El agua que están utilizando para la mezcla parece ser de un tanque del acueducto, confirmar la información. • El acopio de material nuevo recebo, no estaba protegido • Se requiere hacer orden y aseo de toda la parte exterior de la misma, estaba un poco desordenado (tablas, bolsas de cemento, canal sucia entre otros) se debe acopiar bien el material que está al lado de la mezcladora (mejorar el aspecto del acopio). • Ampliar la instalación de la señalización de la obra con avisos de uso de EPP entre otros	ABIERTO (Falta confirmar información del agua, instalar señalización)

APLICACIÓN LISTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL			
FECHA	**LUGAR DE LA VISITA**	**HALLAZGOS IDENTIFICADO**	**ESTADO DEL HALLAZGO**
27 de junio 2023	Salón Comunal Raizal	Realizar orden y aseo, está bastante desordenados (tablas, bolsas de cemento, madera, desorden en general) Instalar señalización	CERRADO
27 de junio 2023	Salón Comunal Santo Domingo	Ampliar la instalación de la señalización de la obra con avisos de uso de EPP entre otros	CERRADO

Fuente. TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

Los formatos diligenciados se encuentran en el Anexo 5. Lista de inspección ambiental– Informe ambiental de interventoría No 4.

5.2.4 Verificación de Plan de Manejo ambiental Contratista

Se realizo la verificación de las fichas ambientales propuestos y aprobados por el contratista en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) V4, como puntos relevantes se encuentran los siguientes:

5.2.4.1 Ficha FA-01 Señalización

El contratista mantiene en buen estado el cerramiento instalado en la Casona Cultural Chorreras, e instala cerramiento en el frente de obra del Salón Comunal Raizal. La interventoría verifico y el frente de obra Salón Comunal Santo Domingo no requiere de cerramiento.

En cuanto a señalización se instalaron algunos avisos de prevención y prohibición, la interventoría solicito la instalación de mas señalización en los frentes de obra.

Ilustración 7 Cerramiento instalado, Señalización instalada

CASONA CULTURAL CHORRERAS



SALÓN COMUNAL RAIZAL



CASONA CULTURAL CHORRERAS



SALÓN COMUNAL SANTO DOMINGO





Fuente. CONSORCIO ALIANZA PERCAN Y TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

5.2.4.2 Ficha FA-02 Movimientos de Tierra

Se han realizado excavaciones manuales de tierra en dos frentes de obra:

- Casona Cultural Chorreras
- Salón Comunal Raizal

En ambos casos la tierra es empleada para nivelación del terreno por lo que no se generan residuos de construcción y demolición.

Se solicito al profesional ambiental del contratista de obra, diligenciar para el informe del mes de julio los formatos de aprovechamiento/ reutilización de RCD en obra de la Secretaria distrital de ambiente (SDA).

5.2.4.3 Ficha FA-03 Manejo de la calidad del aire

Se verificaron dos actividades consignadas en esta ficha ambiental:

Vehículos: Se utilizo la misma volqueta del mes anterior, nuevamente se revisó la vigencia de los documentos, encontrándose vigentes. Este vehículo a la fecha ha transportado material de construcción

Tabla 8 Material utilizado en obra

PLACA	MATERIAL TRANSPORTADO	LUGAR	PROVEEDOR
TDM607	Arena de Peña Mixto	Casona Cultural Chorrera	AGREGADOS Y MATERIALES

Fuente. CONSORCIO ALIANZA PERCAN

Ver Anexo 7. Documentos vehículos y cantera – Informe ambiental de interventoría No 4

Documentos de proveedor material pétreo: El contratista presento los documentos del proveedor que comercializa el material pétreo, documentación vigente y apropiada al tipo de material comprado.

Tabla 9 Canteras compra de material

PROVEEDOR	MATERIAL TRANSPORTADO	LUGAR	DOCUMENTOS PRESENTADOS
CENTRO DE ACOPIO G & G (Vicente Gómez Melo)	Arena de Peña Mixto	Casona Cultural Chorrera	RUCOM RUT CAMARA DE COMERCIO

Fuente. CONSORCIO ALIANZA PERCAN

Ver Anexo 7. Documentos vehículos y cantera – Informe ambiental de interventoría No 4

Acopios de material pétreo: Se tiene un acopio de material únicamente en el frente de obra de la Casona Cultural Chorrera, por solicitud de la interventoría se mejoró la protección de los acopios de material pétreo y de material excavado.

Ilustración 8 Acopio de material



Fuente. CONSORCIO ALIANZA PERCAN Y TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

5.2.4.4 Ficha FA-04 Disposición de material sobrante

De acuerdo a la solicitud de la comunidad de la entrega de residuos (aprovechables) y RCD generados en obra, la interventoría realizo consulta con el Líder de la Oficina Agroambiental del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) el ingeniero David Escobar, con el fin de definir conforme a los lineamientos definidos en la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), el manejo de RCD para este proyecto.

Esta consulta fue radicada el 31 de mayo de 2023 bajo el número 030 y tuvo como fin orientar las actividades de la interventoría ambiental hacia el manejo de RCD:

Se realizaron 3 consultas puntuales:

1. La obra requiere apertura de PIN Ambiental ante la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA)?.
2. Por tratarse de una obra de remodelación en la cual no se generarán volúmenes de RCD mayores a 1.000 m3, ¿pueden ser entregados a la comunidad los RCD generados y/o desmontados (pisos, marcos de ventanas, puertas en madera, tierra de excavación)?.
   La comunidad en distintas reuniones ha manifestado querer dar uso a los RCD generados en las obras, por lo que solicitan que los residuos de madera, tierra, y demás les sean entregados.
3. En caso de autorizar la entrega de los RCD generados de las actividades de remodelación a la comunidad, ¿qué tipo de informe se deberá presentar al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS), ya que no se tendrían soportes de gestores autorizados?.

La respuesta por parte del FDRS, se recibió el 8 de junio, en la cual se establece:

1. La localidad de Sumapaz es 100% rural y no se encuentra en el Perímetro Urbano, ni suburbano de Bogotá D.C., razón por la que la apertura de PIN ante Secretaría Distrital de Ambiente no se considera de carácter obligatorio para ejecutar las obras y/o intervenciones contempladas en el Contrato de Obra COP-325-2022, y, por ende, en el Contrato de Interventoría CIN-311-2022.
2. No obstante, considerando las obras y/o intervenciones a desarrollar y las condiciones de la localidad, se requiere dar cumplimiento a la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por la cual se modifica la Resolución 472 de 2017 sobre la Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición- RCD y se adoptan otras disposiciones. Adicionalmente, es necesario que el proveedor del servicio adopte las medidas de manejo para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos generados por la ejecución de los contratos mencionados, incluyendo los Residuos de Construcción y Demolición- RCD.
3. El contratista debe entregar a gestores autorizados la totalidad de los residuos de construcción y demolición que se generen en las actividades de obra, para lo cual se deberá allegar una copia al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz de los certificados de transporte, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final de los mismos. Cabe resaltar que las empresas gestoras tendrán que contar con los permisos respectivos por parte de la autoridad ambiental competente.

De acuerdo a lo anterior se solita al contratista de obra dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente de RCD, Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y entregar la evidencia de este cumplimiento.

Igualmente todo material entregado a la comunidad debe tener acta, para este informe el contratista de obra presento el acta de entrega de madera a la comunidad de La Casona Cultural Chorreras.

Ver Anexo 8. Respuesta oficio dirigido a FDRS – Informe ambiental de interventoría No 4

Ver Anexo 9. Acta de entrega madera a comunidad – Informe ambiental de interventoría No 4

5.2.5 Temas relevantes ambientales aplicables al proyecto

Adicional al cumplimiento del PMA del contratista de obra, la interventoría solicito para este periodo especificar el uso de los recursos naturales empleados para las actividades constructivas, en este caso el agua.

Se evidencio en obra que se utiliza agua para dos (2) actividades: la mezcla de concreto utilizado en la fundida de vigas, columnas, zapatas; y el agua para uso doméstico en unidades sanitarias, la información suministrada por el contratista y verificada por la interventoría es la siguiente:

Tabla 10 Uso de agua

LUGAR	USO	FUENTE
Casona Cultural Chorrera	Mezcla de concreto	Tanque del acueducto*
	Domestico (baños)	Sistema de acueducto local
Salón Comunal Raizal	Mezcla de concreto	Sistema de acueducto local
	Domestico (baños)	Sistema de acueducto local
Salón Comunal Santo Domingo	Mezcla para cerámica	Sistema de acueducto local
	Domestico (baños)	Sistema de acueducto local

Fuente. CONSORCIO ALIANZA PERCAN

Es importante mencionar que el origen del agua empleada para el proceso constructivo en la Casona Cultural Chorrera, esta en proceso de verificación

El contratista de obra realizo una búsqueda exhaustiva siguiendo una manguera de aproximadamente 1,5 km de longitud, aunque no se logró ubicar la fuente exacta, la comunidad ha informado que el suministro de agua proviene del acueducto local, pero desconoce la procedencia precisa de la fuente.

El contratista de obra presento imágenes de la investigación realizada para mayor referencia. Es de vital importancia aclarar esta situación para asegurar un uso responsable y sostenible del recurso hídrico en el proyecto.

Ilustración 9 Búsqueda fuente de agua Casona Cultural Chorreras



Fuente. CONSORCIO ALIZANZA PERCAN

El contratista se comprometió a consultar con el supervisor del contrato del FDRS para verificar si posee conocimiento sobre esta fuente.

5.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO CON LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES MÁS RELEVANTES DE OBRA.

El registro fotográfico es el consolidado entre las actividades del contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN y la interventoría TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN.

Este es presentado en el anexo 6.

Ver Anexo 6 Registro Fotográfico - Informe ambiental de interventoría No 4.

6. CONCLUSIONES

- En el informe ambiental de interventoría No 4, se realiza la revisión y trazabilidad de las actividades ejecutadas por el contratista con el fin de validar el cumplimiento ambiental.

- El contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, realiza la corrección del Plan de Manejo Ambiental (PMA) V4, dando cumplimiento a la subsanación solicitada por la interventoría, quien aprueba el documento.

- Las fichas ambientales consignados en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) elaborado por el contratista son cinco (5) en total, se da cumplimiento a cuatro (4) de las fichas ambientales, la ficha ambiental faltante, se verifico y para el periodo del informe, no aplica.

- El contratista muestra gestión a través de la presentación del informe mensual, los proveedores y vehículos utilizados para el transporte de material pétreo, documentos vigentes de la cantera donde se compra el material y cumplimiento a las recomendaciones realizadas.

- Se solicito al contratista de obra incluir en la gestión ambiental temas de: Fuentes y usos del agua, unidades sanitarias y productos químicos. Los temas solicitados fueron incluidos en el informe.

- Es importante dejar pendiente la aclaración por parte del contratista de obra, de la fuente del agua que esta siendo utilizada en la Casona Cultural Chorrera, ya que no fue encontrada y verificada su procedencia.

- Se recibió respuesta el 08 de junio del Líder de la Oficina Agroambiental del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) el ingeniero David Escobar, sobre la consulta realizada por la interventoría mediante oficio del día 31 de mayo (número de radicado 030), con el fin de aclarar el manejo de RCD en el proyecto.

- Se indica al contratista de obra que una vez se defina la reutilización de RCD en obra se deben diligenciar los formatos correspondientes de la SDA y requeridos en la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ANEXOS

Anexo 1. Informe ambiental contratista – Informe ambiental de interventoría No 4.

Anexo 2 Correo electrónico envío de PMA (V4) - Informe ambiental de interventoría No 4

Anexo 3. Plan de manejo Ambiental (PMA) versión 04 - Informe ambiental de interventoría No 4

Anexo 4. Observaciones ambientales enviada a contratista - Informe ambiental de interventoría No 4.

Anexo 5. Lista de inspección ambiental– Informe ambiental de interventoría No 4.

Anexo 6. Registro Fotográfico – Informe ambiental de interventoría No 4.

Anexo 7. Documentos vehículos y cantera – Informe ambiental de interventoría No 4

Anexo 8. Respuesta oficio dirigido a FDRS – Informe ambiental de interventoría No 4

Anexo 9. Acta de entrega madera a comunidad – Informe ambiental de interventoría No 4

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Esta FDS cumple con la legislación colombiana, según la fecha de revisión arriba mencionada.

1.1. IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO

Nombre del Producto:	Cemento Hidráulico
Otros nombres:	Cemento, Cemento Uso General, Cemento UG, Cemento Estructural, Cemento Superresistente, Fibrocemento, Cemento Uso Ambiente Marino, Cemento MRS, Cemento Alta Resistencia Temprana, Cemento ART, Cemento Portland, Clinker Portland, Cemento Tipo I, Cemento Blanco.
Descripción del Producto:	Polvo fino constituido por una mezcla de Clinker, sulfato de calcio y materiales adicionales, finamente molidos, el cual, al ser mezclado con el agua, forma una pasta que endurece al aire o bajo agua.
Uso previsto:	Conglomerante hidráulico en la fabricación de hormigones, morteros y pastas, especialmente diseñados para construir.

1.2. INFORMACIÓN SOBRE EL FABRICANTE

Productor/Fabricante:	CEMEX Colombia S.A. Calle 99 No. 9A – 54 Bogotá- Colombia.
Información Técnica:	+57 (1) 6039000

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA.

Sistema Globalmente Armonizado

Corrosión cutánea, Categoría 1.
Lesiones oculares graves. Categoría 1.
Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (irritación del tracto respiratorio). Categoría 3.
Carcinógeno (inhalación). Categoría 1A

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

Pictogramas de Peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Frases de Peligro (Frases H):	H314	Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares graves
	H317	Puede causar reacciones alérgicas en la piel
	H335	Puede irritar las vías respiratorias
	H350	Puede provocar cáncer (Vía respiratoria)
Frases de Prudencia (Frases P):	Prevención	
	P201	Leer instrucciones antes del uso

P202	No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad
P260	Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles
P264	Lávese bien las manos luego de manejar este producto
P270	No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto
P271	Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado
P280	Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/cara
P281	Utilice el equipo de protección personal como se requiere
Intervención	
P314	Obtenga atención médica si se siente indispuesto
P308+P313	Si se expone o está preocupado: Obtenga atención médica
P304+P340+ P312	SI SE INHALA: Remueva a la víctima a un área donde haya aire fresco y manténgala en reposo en una posición cómoda para respirar. Llame al al médico si se siente indispuesto.
P302+P325+ P362 +P363	SI ES EN LA PIEL: Lávese con mucha agua y jabón. Quítese la ropa contaminada. Lave la ropa contaminada antes de volverla a utilizar
P332+P313	Si ocurre irritación de la piel: Obtenga atención médica.
P305+P351 +P338+P310	SI ES EN LOS OJOS: Enjuáguese cautelosamente con agua por varios minutos. Remueva los lentes de contacto, si los tiene y puede removerlos fácilmente. Continúe enjuagándose. Llame inmediatamente al médico.
Almacenamiento	
	Almacene el producto en un área que se mantenga seca y ventilada y donde se minimice la generación de polvo.
Eliminación	
P501	Eliminar el contenido conforme la reglamentación local

2.3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El contacto del cemento húmedo con la piel, puede causar irritación, dermatitis o quemaduras.
Puede provocar daños en elementos hechos de aluminio u otros metales no-nobles.
Trazas de químicos, presentes naturalmente podrían detectarse en el análisis químico. Estos constituyentes pueden incluir residuo insoluble, el cual parte puede ser cuarzo libre (sílice cristalina), óxido de calcio (también conocido como Cal o cal viva), óxido de magnesio, sulfato de potasio, sulfato de sodio, compuestos de cromo y compuestos de niquel.

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIA/MEZCLA

Cemento hidráulico, mezcla de diversos componentes.

Nombre	# CAS	Concentración (% en masa)
Clinker de cemento Portland	65997-15-1	55-96
Cuarzo (Sílice cristalina) *	14808-60-7	0-16
Cromo hexavalente**	7440-47-3	**
Carbonato de calcio	1317-65-3	2-30
Sulfato de calcio	7778-18-9	3-9

Notas
- Cualquier concentración ilustrada como un rango se usa para proteger la confidencialidad, también se debe a las variaciones en los registros de formulaciones de la producción.
- Aditivos químicos pueden ser utilizados y estar presentes en rangos promedio menores a 1%.

- * Análisis cuantitativo de fases mineralógicas realizado por espectrometría de difracción de rayos X. En la muestra no se tuvo en cuenta la fase amorfa, por lo tanto, de presentarse, las fases identificadas pueden estar sobre estimadas.
- ** El cromo hexavalente se incluye debido a su asociación como componente sensible a la piel.
- No hay ingredientes adicionales presentes que, dentro del conocimiento actual del fabricante y en las concentraciones aplicables, sean clasificados como peligrosos a la salud o al medio ambiente y que requieran ser reportados en esta sección.

SECCIÓN 4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

General

No es necesario el uso de equipos de protección individual por parte de las personas que dispensen los primeros auxilios. Los trabajadores que dispensen primeros auxilios deben evitar entrar en contacto con cemento húmedo o mezclas húmedas que lo contengan.
Asegurar que el personal médico es consciente de los materiales involucrados y tomar precauciones para protegerse a sí mismos.

Inhalación

Si una persona presenta trastornos por la inhalación de grandes cantidades de cemento, se debe trasladar inmediatamente a un lugar al aire libre.
En caso de paro respiratorio emplear el método de reanimación cardiopulmonar (RCP), mantener al paciente abrigado y acostado.
Conseguir atención médica tan pronto como sea posible.

Contacto con la piel

Si la piel entra en contacto con cemento, es necesario lavar inmediatamente con agua y jabón la zona del cuerpo afectada; en su defecto, utilice un detergente suave (pH neutro) para eliminar el cemento.
Solicitar asistencia médica siempre que se produzca irritación o quemadura cáustica.

Contacto con los ojos

No frotar los ojos para evitar daños de la córnea por estrés mecánico. Buscar atención médica inmediatamente. Llamar al médico. Lavar los ojos inmediatamente con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superiores e inferiores. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes.
Continuar lavándose durante al menos 15 minutos.

Ingestión

No inducir el vómito.
Si la víctima está consciente, enjuagar la boca para eliminar el material o polvo e ingerir agua en abundancia.
Solicitar asistencia médica de inmediato.

4.2 SÍNTOMAS/EFECTOS POR EXPOSICIONES AGUDAS

Inhalación

La inhalación repetida de polvo de cemento durante un largo periodo de tiempo incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades pulmonares.

Contacto con la piel

El cemento puede tener un efecto irritante sobre la piel húmeda (debido al sudor o la humedad) después de un contacto prolongado o puede causar dermatitis de contacto tras el contacto repetido sin protección adecuada.
El contacto prolongado con cemento húmedo, sin la protección adecuada, puede provocar graves quemaduras ya que se desarrollan sin sentir dolor (por ejemplo, al arrodillarse en mortero o pasta de cemento fresco, incluso llevando pantalones).
Para más información ver Referencia IV.

Contacto con los ojos

El contacto directo con polvo de cemento (húmedo o seco) puede provocar lesiones graves, potencialmente irreversibles

Ingestión	No se espera que sea una vía de entrada importante. Puede causar quemaduras en boca, garganta y estómago

4.3 SÍNTOMAS/EFECTOS POR SOBRE-EXPOSICIÓN

Inhalación	Síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación del tracto respiratorio y causar tos.
Contacto con la piel	Los síntomas pueden incluir los siguientes: puede ocurrir dolor o irritación, enrojecimiento y ampollas, quemaduras de la piel, ulceración y necrosis.
Contacto con los ojos	Síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor, lagrimeo y enrojecimiento.
Ingestión	Los síntomas pueden incluir los siguientes: dolores de estómago.

4.4 RECOMENDACIONES PARA ATENCIÓN MEDICA INMEDIATA

Si grandes cantidades han sido inhaladas o digeridas	Buscar tratamiento médico y contacte a un especialista en tratamientos por Envenenamiento.
Notas para el especialista medico	Tratar los síntomas.
Protección para los socorristas	Ninguna acción deberá ser tomada que pueda implicar un riesgo para el personal o para aquellos sin entrenamiento adecuado. Puede ser peligroso para la persona que proporciona la ayuda el dar reanimación respiratoria de boca a boca. Lave la ropa contaminada con abundante agua antes de retirarla, o use guantes.

SECCIÓN 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN

Medios de extinción adecuados:	No es inflamable. Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
Medios de extinción no adecuados:	No utilice agua o compuestos halogenuros, excepto cuando grandes cantidades de agua puedan ser utilizadas para inundar pequeñas cantidades de cal.

5.2 PELIGROS ESPECIALES PROCEDENTES DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Peligros específicos:	No hay riesgos de incendios o explosiones
Productos de Combustión Peligrosos:	Pueden incluir los siguientes materiales: dióxido de carbono, monóxido de carbono, óxidos de azufre y óxidos metálicos.

5.3 CONSEJOS PARA BOMBEROS

Equipos de Protección Especial:	Elementos de respiración autónoma de presión positiva (SCBA) y ropa protectora ante el fuego.
Precauciones Especiales:	Evacuar el área. Luchar contra el fuego con las precauciones normales a una distancia razonable. Mover los contenedores presentes en el área incendiada si estos presentan un riesgo.

SECCIÓN 6 MEDIDAS A ADOPTAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Para personal que no sea de emergencia:	Ninguna acción deberá ser tomada que envuelva riesgo personal o sin un adiestramiento adecuado. Evalúe las áreas alrededor. Mantenga al personal que no

sea necesario y sin protección de entrar al área afectada. No toque o camine sobre el material derramado. Prevea ventilación adecuada. Utilice un respirador apropiado cuando la ventilación no sea adecuada. Utilice equipo de protección personal apropiado.

Para personal socorrista Evacuar alrededores si es necesario. Evitar la entrada a de personal innecesario y no protegido. No respirar el polvo. Proporcionar una ventilación adecuada.
Para los equipos de protección personal, remitirse a la sección 8.

6.2 PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES

Precauciones ambientales Evite la dispersión, escorrentía y contacto con el suelo del material derramado. Notifique a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación al medio ambiente (alcantarillas, canales, suelo o aire).

6.3 MÉTODOS Y MATERIALES DE AISLAMIENTO Y LIMPIEZA

Derrames pequeños Usar el equipo de protección personal apropiado como se describe en la sección 8 para la limpieza, contención y eliminación de derrame.
Nota: consulte la sección 1 para obtener información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de residuos.
Cemento seco
Minimizar generación de polvo. Limpiar con una aspiradora con un sistema de filtración suficiente para extraer e impedir la recirculación del polvo (Se recomienda una aspiradora equipada con un filtro de alta eficiencia para aire con partículas (HEPA). Otras alternativas para limpiar el polvo son: fregar, cepillado húmedo o baldeo (suave para evitar levantar polvo) y luego recoger la mezcla en un contenedor. Si no es posible, limpiar mezclando directamente con agua (ver apartado cemento húmedo)
NO UTILICE AIRE COMPRIMIDO PARA LIMPIAR DERRAMES.
Cemento húmedo
Recoger el cemento húmedo y depositarlo en un contenedor apropiado. Dejar que el material se seque y endurezca antes de su eliminación tal y como se describe en la Sección 13.

Derrames grandes Usar el equipo de protección personal apropiado como se describe en la sección 8 para la limpieza, contención y eliminación de derrame.
Nota: consulte la sección 1 para obtener información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de residuos.
Cemento seco
Utilice medidas de control del polvo y cuidadosamente recoja mediante cucharón o pala y póngalo en un recipiente limpio y seco para su posterior reutilización o eliminación. NO UTILICE AIRE COMPRIMIDO PARA LIMPIAR DERRAMES.
Cemento húmedo
Recoger el cemento húmedo y depositarlo en un contenedor apropiado. Dejar que el material se seque y endurezca antes de su eliminación tal y como se describe en la Sección 13.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN Y CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Medidas de protección Usar equipo de protección y personal adecuado (ver sección 8). Las personas con un historial de problemas de sensibilización de la piel no deben ser empleadas en cualquier proceso en el que se utiliza este producto. Evitar la exposición obteniendo y siguiendo las instrucciones especiales antes del uso. No manipular hasta que haya leído y entendido todas las precauciones de seguridad. No permitir que entre en los

ojos o que haga contacto con la piel o la ropa. No respirar el polvo. No ingerir. Usar sólo con ventilación adecuada. Usar respirador apropiado cuando la ventilación sea inadecuada.

Consejos de higiene

Comer, beber y fumar debería estar prohibido en las zonas donde este material es manipulado, almacenado y procesado. Los trabajadores deben lavarse las manos y la cara antes de comer, beber y fumar.

Condiciones para almacenamiento seguro

Almacenar y manipular de acuerdo con las reglamentaciones y normas actuales.
El cemento a granel debe almacenarse en lugar seco (minimizando la condensación), a cubierto, limpio y a salvo de contaminación.
Peligro de sepultamiento: El cemento puede acumularse o adherirse a las paredes de los espacios confinados, pudiendo soltarse, derrumbarse o caer inesperadamente. Para prevenir el riesgo de enterramiento o de asfixia no entrar en espacios confinados como silos, contenedores, cubas u otros recipientes que se utilicen para almacenar o contengan cemento sin adoptar las medidas de seguridad apropiadas.
El producto envasado, debe almacenarse en sacos cerrados, en un entorno fresco, seco, protegido de corrientes de aire excesivas que puedan afectar a la calidad del cemento.
Los sacos deben apilarse de manera estable.
No utilizar recipientes de aluminio para el almacenamiento o el transporte de mezclas que contengan cemento húmedo debido a la incompatibilidad de los materiales.

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 VALORES LIMITES OCUPACIONALES

NOMBRE DEL COMPONENTE	# CAS	ACGIH TLV (8 horas)
Clinker de Cemento Portland	65997-15-1	1 mg/m^3 8 horas (Fracción Respirable)
Cuarzo (Sílice Cristalina)	14808-60-7	0.025 mg/m^3 8 horas (Fracción Respirable)
Carbonato de calcio	1317-65-3	10 mg/m^3 8 horas (Fracción total)
Sulfato de calcio	7778-18-9	10 mg/m^3 8 horas (Fracción respirable)
Partículas (Insoluble o poco soluble) no definidas de otra manera	N/A	3 mg/m^3 (Fracción Respirable) 10 mg/m^3 (Fracción Total o Inhalable)

8.2 CONTROLES DE INGENIERÍA APROPIADOS

Usar sólo con ventilación adecuada. Si las operaciones del usuario generan polvo, utilizar procesos de acopio de polvo, sistemas de ventilación locales u otros controles de ingeniería para mantener exposición de los trabajadores a contaminantes del aire por debajo de los límites legales o recomendados.
Las emisiones provenientes de la ventilación o equipo para proceso de trabajo se deben verificar para asegurarse de que cumplen con los requisitos de legislación de protección del medio ambiente.

8.3 MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Protección ojos/rostro

Gafas de seguridad que cumplan con el estándar aprobado deber ser utilizadas cuando una evaluación de riesgo indique que es necesario para evitar la exposición a polvo, gases, neblina o salpicaduras de líquidos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, a menos que la evaluación haya indicado un grado mayor de protección: gafas contra salpicaduras de productos químicos o protector de cara. Si existe riesgo por inhalación, podrá ser requerido un respirador de cara completa en su lugar.

Protección para manos

Guantes impermeables resistentes a químicos, que cumplan con los estándares

aprobados deben ser utilizados en todo momento cuando se manejen productos químicos y la evaluación de riesgo indica que es necesario. Considere las especificaciones del guante por el fabricante, verifique durante el uso de los guantes si todavía mantienen las propiedades de protección. Se debe notar que el tiempo de ruptura de cualquier material de los guantes puede ser distinto por los distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, que consisten de varias sustancias, el tiempo de protección de los guantes no podrá ser calculado certeramente.

Protección para el cuerpo No es necesario cuando este empaquetado. Si el polvo se genera durante el uso: Usar botas impermeables, resistentes al agua, resistentes a la abrasión y álcali-resistente y camisas protectoras de manga larga y pantalones largos para proteger la piel del contacto con polvo húmedo. Para reducir la exposición pie y tobillo, utilice botas que sean lo suficientemente altas como para evitar el ingreso de polvo dentro de ellas. No permitir polvo dentro de botas, zapatos o guantes. Retirar la ropa y equipo de protección que este satura con polvo y lavar inmediatamente las áreas expuestas del cuerpo.

Protección respiratoria Utilizar respirador con filtro de partículas propiamente ajustado, cumpliendo con un estándar aprobado, si una evaluación de riesgos indica que esto es necesario. La selección del respirador debe estar basada en niveles de exposición conocidos o anticipados, los peligros del producto y el factor asignado de protección del respirador seleccionado.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Nota: Las propiedades físicas y químicas se proporcionan únicamente para consideraciones de seguridad, salud y medio ambiente y pueden no representar por completo las especificaciones del producto. Consulte al proveedor para información adicional.

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS FUNDAMENTALES

Estado físico	Sólidos suspendidos (pasta)	Comentarios
Color	Gris o blanco	-
Olor	No tiene olor distintivo	-
Umbral de olor	No disponible	-
pH (en agua)	12 a 13	(Solución Saturada) a 25ºC
Punto de fusión	No disponible	-
Punto de ebullición	>1000 °C (>1832 °F)	-
Punto de inflamabilidad	No inflamable. No combustible	-
Tiempo de combustión	No disponible	-
Velocidad de combustión	No disponible	-
Velocidad de evaporación	No disponible	-
Inflamabilidad (Solido, gas)	No disponible	-
Límite superior e inferior explosivo (Inflamable)	No aplica	-
Presión de vapor	No aplica	-
Densidad del vapor	No aplica	-
Densidad relativa	2.7 a 3.2	-
Solubilidad	Ligeramente soluble en agua	-
Solubilidad en agua	0.1% a 1%	-
Coeficiente de partición Octanol/Agua	No aplica	-

Estado físico	Sólidos suspendidos (pasta)	Comentarios
Temperatura de autoignición	No aplica	-
Temperatura de descomposición	No disponible	-
SADT	No disponible	-
Viscosidad	No aplica	-

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad Reacciona lentamente con el agua formando compuestos hidratados, liberando calor y produciendo una solución fuertemente alcalina hasta que la reacción es substancialmente completa.

Estabilidad química El producto es estable.

Posibilidad de reacciones peligrosas En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producirán reacciones peligrosas.

Condiciones a evitar No hay datos específicos.

Materiales incompatibles Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes, ácidos, sales de aluminio y sales amonio. El polvo de cemento es altamente alcalino y reacciona con los ácidos para producir una reacción violenta, generando calor. Gases o vapores tóxicos pueden emanarse dependiendo el ácido implicado. Polvo de aluminio, elementos alcalinos y alcalinotérreos reacciona en mortero o concreto, liberando gas de hidrógeno. La caliza se inflama en contacto con flúor y es incompatible con ácidos, alumbre, sales de amonio y magnesio. Sílice reacciona violentamente con agentes oxidantes potentes como el flúor, trifluoruro de boro, trifluoruro de cloro, trifluoruro de manganeso y difluoruro de oxígeno produciendo posibles incendios o explosiones. Silicatos se disuelven fácilmente en ácido fluorhídrico produce un gas corrosivo, tetrafluoruro de silicio.

Productos de descomposición peligrosos Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no deberían presentarse por descomposición productos peligrosos.

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 VÍAS PROBABLES DE EXPOSICIÓN

Inhalación Puede causar irritación del tracto respiratorio. Los síntomas pueden incluir los siguientes: irritación del tracto respiratorio, tos.

Contacto con la piel Puede causar irritación en la piel. Puede causar quemaduras serias en presencia de humedad. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor o irritación, enrojecimiento, ampollas, quemaduras en la piel, ulceraciones y necrosis.

Contacto con los ojos Causa daño serio en los ojos. Puede causar quemaduras serias en presencia de humedad. Síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor, lagrimeo, enrojecimiento.

Ingestión Puede causar quemaduras en boca, garganta y estómago. Síntomas adversos pueden incluir dolor de estómago.

11.2EFECTOS AGUDOS Y CRÓNICOS

Efectos inmediatos Se desconoce los efectos significativos o peligros críticos.

(Agudos)

Efectos crónicos potenciales	La inhalación de polvo repetida o prolongada pudiera ocasionar una irritación crónica del tracto respiratorio. Si existe sensibilidad al cromo hexavalente, una reacción cutánea alérgica grave puede ocurrir después de exposición a niveles muy bajos.
Carcinogenicidad	El Cemento Portland no se considera un carcinógeno. El cuarzo (sílice cristalina) se considera un peligro por inhalación. La exposición excesiva a cuarzo (sílice cristalina) pudiera causar silicosis, una enfermedad pulmonar no-cancerosa. El cuarzo (Sílice cristalina) es considerado un riesgo por inhalación. IARC ha clasificado el cuarzo (Sílice cristalina) como una sustancia del grupo 1, carcinogénico para humanos. Esta clasificación se basa en los resultados de laboratorio obtenidos en animales (Inhalación e implantación) y estudios epidemiológicos que fueron considerados suficientes para carcinogenicidad. Para más información, ver Referencias IV y XI.
Mutagenicidad	No se conocen efectos significantes o peligros críticos. Para más información, ver Referencias IX y X.
Teratogenicidad	No se conocen efectos significantes o peligros críticos.
Efectos en la fertilidad	No se conocen efectos significantes o peligros críticos.

11.3DATOS NUMÉRICO-TOXICOLÓGICOS

Toxicidad Aguda (Inhalación CL 50)	No disponible.
Toxicidad Aguda (Oral DL 50)	No disponible.
Toxicidad Aguda (Dérmica DL 50)	No disponible.

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad	El producto no es peligroso para el medio ambiente. Ensayos de ecotoxicidad de cemento Portland con Daphnia magna [Referencia V] y Selenastrum coli (ver Referencia VI) han demostrado un mínimo impacto toxicológico, por lo que no se han podido determinar valores de LC50 y EC50 (ver Referencia VII). No hay indicación sobre toxicidad de la fase sedimentaria (ver Referencia VIII). En caso de derrame accidental de grandes cantidades de cemento al agua se puede producir una débil subida de su pH, que bajo ciertas circunstancias podría representar cierta toxicidad para la vida acuática.
Persistencia y degradabilidad	No relevante. Después de fraguar, el cemento no presenta ningún riesgo.
Bioacumulación potencial	No relevante. Después de fraguar, el cemento no presenta ningún riesgo.
Movilidad en suelos	No relevante. Después de fraguar, el cemento no presenta ningún riesgo.
Otros efectos adversos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13 INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Recuperar el material derramado cuando sea posible. El material no contaminado puede ser reutilizado. Desechar el desperdicio en conformidad con las regulaciones locales, estatales y federales aplicables.

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El cemento no está afectado por la legislación internacional de transporte de mercancías peligrosas (IMDG, IATA, ADR/RID). Mercancía no peligrosa según la reglamentación de transporte. No es necesario adoptar ninguna precaución especial aparte de las mencionadas en la sección 8.

No.UN	No disponible
Clase de peligro en el transporte	Ninguno.
Grupo de embalaje/envase	No aplica
Peligros para el medio ambiente	Ninguno
Precauciones especiales	Ninguno

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Ley 55 de 1993 Presidencia de la Republica	Por medio de la cual se aprueba el convenio No. 170 y la recomendación No. 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.
Decreto 1973 de 1995 Ministerio de relaciones exteriores	Por el cual se promulga el Convenio 170 sobre la Seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo el 25 de junio de 1990
Decreto 1609 de 2002 Ministerio de Transporte	Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
Decreto 4741 de 2005. Presidencia de la Republica	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Decreto 1079 de 2015 Ministerio de Transporte	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.
Decreto 1076 de 2015 Presidencia de la Republica	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Decreto 1496 de 2018 Ministerio del Trabajo	Por el cual se adopta el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
Resolución 1023 de 2005 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Por el cual se adoptan las guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación. En las cuales se incluye la siguiente guía: Guías ambientales de almacenamiento y transporte por carreteras de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos

SECCIÓN 16 OTRAS INFORMACIONES

Esta ficha de datos de seguridad sustituye a la ficha de seguridad anterior del Cemento de fecha 2016-03-11.

Calificaciones de NFPA 704 (Asociación Nacional de Protección contra Incendios)

Salud: 3
Inflamabilidad: 0
Inestabilidad: 1
Riesgo Específico: Ninguno

Aviso al lector

El cemento solamente debe usarse bajo la supervisión de un profesional en construcción, y ser aplicado por un experto.

La clave para usar el producto de manera segura exige que el usuario reconozca que el cemento reacciona químicamente con el agua, y que algunos de los productos intermedios de esta reacción (que son aquellos presentes cuando un producto del cemento está "fraguando") presentan un riesgo más grave que el del cemento seco en sí mismo.

Mientras que la información provista en esta ficha de seguridad se considera que brinda un resumen útil de los riesgos del cemento como se usa comúnmente, la ficha no puede anticipar y proporcionar la totalidad de la información que podría ser necesaria en todas las situaciones. Los usuarios inexpertos de los productos deberían obtener una capacitación correcta antes de usar este producto.

EL VENDEDOR NO GARANTIZA, NI EXPRESA NI IMPLÍCITAMENTE, CON RESPECTO AL PRODUCTO O LA COMERCIALIZACION O APTITUD DEL MISMO PARA NINGÚN PROPÓSITO, NI ACERCA DE LA PRECISIÓN DE CUALQUIER INFORMACIÓN PROVISTA POR CEMEX, excepto que el producto deba cumplir con especificaciones contractuales. CEMEX, considera que la información provista en el presente documento es precisa al momento de prepararse o está preparada a partir de fuentes consideradas confiables, aunque es responsabilidad del usuario investigar y comprender otras fuentes de información pertinentes para cumplir con todas las leyes y los procedimientos aplicables la manipulación y uso seguros del producto, y para determinar la conveniencia del producto para su uso pretendido. En particular, los datos provistos en esta hoja de seguridad no tratan los riesgos que pueden presentar otros materiales mezclados con cemento. Los usuarios deberían analizar otras hojas de seguridad relevantes antes de trabajar con productos derivados como, por ejemplo, el concreto o morteros secos.

Referencias

La información contenida en esta ficha de seguridad ha sido compilada a partir de las siguientes fuentes:

I. Ficha de datos de seguridad del cemento. Cemex España Operaciones, S.L.U. Revisión 14. Edición 01/06/2016.
II. Hoja de datos de seguridad Cemento Portland. Cemex Houston. Revisión: Mayo-2015.
III. Hoja de seguridad de materiales Cemento Portland. Cemex Puerto Rico, Inc. Versión 1. Emisión 20/04/2016.
IV. Portland Cement Dust - Hazard assessment document EH75/7, UK Health and Safety Executive, 2006. Available from: http://www.hse.gov.uk/pubns/web/portlandcement.pdf
V. U.S. EPA, Short-term Methods for Estimating the Chronic Toxicity of Effluents and Receiving Waters to Freshwater Organisms, 3rd ed. EPA/600/7-91/002, Environmental Monitoring and Support Laboratory, U.S. EPA, Cincinnati, OH (1994a) and 4th ed. EPA-821-R-02-013, US EPA, office of water, Washington D.C. (2002).
VI. U.S. EPA, Methods for Measuring the Acute Toxicity of Effluents and Receiving Waters to Freshwater and Marine Organisms, 4th ed. EPA/600/4-90/027F, Environmental Monitoring and Support Laboratory, U.S. EPA, Cincinnati, OH (1993) and 5th ed. EPA-821-R-02-012, US EPA, office of water, Washington D.C. (2002).
VII. Environmental Impact of Construction and Repair Materials on Surface and Ground Waters. Summary of Methodology Laboratory Results, and Model Development. NCHRP report 448, National Academy Press, Washington, D.C., 2001.
VIII. Final report Sediment Phase Toxicity Test Results with Corophium volutator for Portland clinker prepared for Norcem A.S. by AnalyCen Ecotox AS, 2007.

IX. Investigation of the cytotoxic and proinflammatory effects of cement dusts in rat alveolar macrophages, Van Berlo et al, Chem. Res. Toxicol, 2009 Sept; 22(9): 1548-58
X. Cytotoxicity and genotoxicity of cement dusts in A549 human epithelial lung cells in vitro; Gminski et al, Abstract DGPT conference Mainz, 2008
XI. Comments on a recommendation from the American Conference of governmental industrial Hygienists to change the threshold limit value for Portland cement, Patrick A. Hessel and John F. Gamble, EpiLung Consulting, June 2008.

Abreviaciones

ACGIH - American Conference of Governmental Industrial Hygienists = Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
 # CAS - Chemical Abstract Service = Número del Servicio de Resúmenes Químicos
CFR - Code of Federal Regulations = Código de Regulaciones Federales
IARC - International Agency for Research on Cancer = Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
NTP - National Toxicology Program = Programa Nacional de Toxicología
OSHA — Occupational Safety and Health Administration = Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
TLV - Threshold Limit Value = Valor Límite Umbral
TWA - Time-Weighted Averag = Tiempos Medios Ponderado
UN- Naciones unidas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD SILICONA LÍQUIDA.

SECCIÓN 1: Identificación.

1.1 Identificación del Producto: Silicona Líquida.

1.3 Usos Recomendados: Gracias a su fórmula avanzada con agentes emulsificantes, suavizantes y abrillantadores, deja una fina película protectora e impermeabilizable, para resaltar textura, color y brillo. Es empleada para múltiples usos. Contiene agentes antiadherentes, que al aplicarlos limpian y repelen el polvo, eliminado huellas, manchas, entre otros, dando a la superficie un aspecto limpio y renovado.

1.2 Detalles del fabricante:

Nombre: Laboratorios Proaseo S.A.S
NIT: 900.697.045-7
Dirección: Cra 53 D N° 4C – 23, Barrio Galán
Ciudad: D.C Colombia
Teléfono: 4202686
Email: labproaseo@hotmail.com

SECCIÓN 2: Identificación de Peligros.

2.1 Clasificación de la Sustancia o Mezcla.

Provoca lesiones oculares graves.

Contacto con los Ojos: El contacto puede causar irritación leve o conjuntivitis.

Contacto con la Piel: No se conoce que provoque algún tipo de irritación en la piel, si su piel es muy sensible evitar el contacto prolongado con la mezcla.

Inhalación: Es poco probable que una simple exposición al producto pueda causar efectos adversos.

Ingestión: Tiene baja toxicidad oral, pero puede causar alguna irritación en el tracto gastrointestinal.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Palabra de señal: ¡ADVERTENCIA!

Pictogramas:



Indicaciones de peligro:

.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H331: Tóxico si se inhala.

Consejos de Prudencia.

Prevención.

P234: Conservar únicamente en el embalaje original.

P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P280: Usar guantes, ropa y equipo de protección para los ojos y la cara.

SECCIÓN 3: Composición / Identificación de Componentes.

Este producto es una mezcla de:

Materia Prima	N° CAS	% En Peso
Isotridecanol, Etoxilado	69011-36-5	20-30
Agentes Espesantes	Confidencialidad comercial	2-3

SECCIÓN 4: Medidas de Primeros Auxilios.

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios.

En caso de contacto accidental con el producto tener en cuenta las siguientes recomendaciones, en caso de:

Inhalación: Sacar a la persona afectada a tomar aire fresco, no se espera que cause daño a la salud.
Contacto con la piel: Lavar inmediatamente la parte afectada con abundante agua y jabón. Retire la ropa contaminada, acudir al médico si se presenta irritación.

Contacto con los ojos: En caso de llevar lentes de contacto retirar inmediatamente, lavar con abundante agua sosteniendo los párpados separados por un tiempo mínimo de 15 minutos, acudir al médico.
Ingestión: Lavar la boca con abundante agua, dar a beber dos vasos de agua si la persona está consciente. No inducir el vómito y acudir inmediatamente al médico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios.

5.1 Medios de extinción.

CO_2, extintores de polvo, espuma.

5.2 Procedimientos y precauciones.

Producto no combustible.

5.3 Productos nocivos de la combustión.

En caso de incendio se descompone desprendiendo gases irritantes, monóxido de

Carbono, anhídrido carbónico.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertimiento accidental.

6.1 Equipos y precauciones para la protección personal, procedimientos de emergencia.

Ventilar y evacuar la zona, mantener fuera del área al personal innecesario para tratar el derrame, utilizar el equipo de protección adecuado. El producto derramado puede ocasionar un riesgo de caída por suelo resbaladizo.

6.2 Precauciones ambientales.

Evitar que el producto esté en contacto directo con fuentes naturales de agua. Diluir el producto con abundante agua.

6.3 Métodos y materiales de limpieza.

Contener el derrame, recoger desde el borde del derrame hacia adentro con materiales absorbentes o material inertes. Disponga del material inerte como residuo peligroso, elimine siguiendo las disposiciones locales.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento.

7.1 Procedimientos de manejo.

Evite el contacto con los ojos y el contacto prolongado con la piel. No comer, beber o fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de su utilización y usar los implementos de protección personal adecuados. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto.

7.2 Condiciones para almacenar de forma adecuada.

Almacenar en un lugar fresco y seco. Los envases deben permanecer herméticamente cerrados y deben estar almacenados a la luz directa del sol. Mantener fuera del alcance de los niños.

SECCIÓN 8: Controles de exposición y protección personal.

8.1. Parámetros de control.

Límites de exposición ambiental: No existen límites de exposición ambiental para ninguno de los componentes mencionados en la Sección 3 de esta FDS.

8.2. Controles de exposición.

Controles de ingeniería. Utilizar ventilación general de dilución y/o extracción local para controlar que la exposición a contaminantes en el aire esté por debajo de los límites de exposición.

Equipos de protección personal (EPP).

Protección para los ojos/la cara.

Gafas de seguridad con protecciones laterales.

Protección de la piel/las manos.

Usar guantes resistentes al contacto con este tipo de sustancias químicas y/o ropa de protección para evitar el contacto con la piel.

SECCIÓN 9: Propiedades Físico/Químicas.

Apariencia	Líquido
Densidad 20ºC	1.05 g/cc
Punto de ebullición (ºc)	100
Punto de fusión (ºc)	N. A.
PH	6.2 – 8.0
Solubilidad	Soluble en agua

SECCIÓN 10: Estabilidad y Reactividad.

10.1 Estabilidad química: Estable bajo condiciones normales de manipulación y almacenamiento, temperaturas menores a 25 °C.

10.2 Reactividad: No hay información disponible.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: No se producirá polimerización peligrosa.

10.4 Productos peligrosos de descomposición por combustión: No se conocen productos peligrosos de su descomposición.

SECCIÓN 11: Información Toxicológica.

La información suministrada a continuación puede presentar inconsistencias con la clasificación del material expuesta en la sección 2. Además los datos toxicológicos de los ingredientes pueden no reflejarse en la clasificación del material ya puede estar por debajo del umbral del etiquetado.

No carcinógeno, no es erotógeno, no contiene efectos embriotóxicos, mutagénicos.

SECCIÓN 12: Información Ecológica.

El producto sin diluir o neutralizar no debe llegar a los drenajes, fuentes de aguas naturales o fuentes de aguas residuales. Cuando el producto es usado para su finalidad no debe causar daños en el medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones para la eliminación.

Los residuos se deben disponer en las instalaciones industriales adecuadas para este tipo de productos, no se deben eliminar con residuos domésticos. El producto sin diluir o neutralizar no se debe eliminar por los drenajes o aguas residuales. Se recomienda consultar las reglamentaciones locales vigentes en cuanto a la disposición apropiada para este tipo de productos.

En cuanto a los envases vacíos deben ser almacenados y tratados como residuos químicos y para su adecuada disposición final se deben consultar las reglamentaciones locales vigentes.

SECCIÓN 14: Información para el transporte.

	TERRESTRE	MARITIMO	AEREO
CLASE	NA	NA	NA
NÚMERO UN	NA	NA	NA
GRUPO EMPAQUE	NA	NA	NA
NOMBRE TRANSPORTACIÓN	NA	NA	NA

NA: No Asignado

DATOS ADICIONALES: No se considera peligroso según normativas de transporte. Sin embargo se recomienda mantener los envases debidamente tapados y etiquetados, evitar transportar con sustancias químicamente incompatibles, no transportar con alimentos.

SECCIÓN 15: Información Reglamentaria.

15.1 Legislación específica sobre medio ambiente, seguridad y salud para la sustancia o mezcla.

Regulaciones aplicables Decreto 1609 de 2002.

Regulación para el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Ley 55 de 1993. Al aprobar la "Convención No. 170 y Recomendación No. 177 en Seguridad en el Uso de Químicos en el Trabajo" adoptada por la 77va Reunión de la Conferencia General de ILO, Geneva, 1990.

15.2 Frases R.

R22 – Nocivo al ingerir.

15.3 Frases S.

S3/7 – Mantener cerrado el envase en un lugar fresco

S26 – En caso de contacto con los ojos, lave inmediatamente con abundante agua y acuda al médico.

S28 – En caso de contacto con la piel, lave inmediatamente con abundante agua.

S36/37/39 – Usar ropa protectora adecuada, guantes.

SECCIÓN 16: Información Adicional.

La información presente en este documento la suministra Laboratorios Proaseo S.A.S, basada en la información suministrada por los proveedores de materias primas y con base en los conocimientos y consultas bibliográficas del personal técnico, dando por entendido que dicha información es una guía para el manejo del producto, por tanto ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por el uso erróneo o por la interpretación incorrecta de la información aquí contenida. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es responsabilidad del usuario. Esta información es válida solo para el producto que se define en las especificaciones.

Los cambios en datos, estándares, regulaciones, y condiciones de uso y manipulación, se encuentran fuera de su control.

Dirección Técnica.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento Mezclado Argos

1. IDENTIFICACIÓN

Identificador del producto	Cemento Mezclado
Sinónimos:	Cemento Puzolánico, Cemento Resistente al Sulfato, Cemento de Humo de Sílice, Cemento de Rendimiento, Cemento de Escoria Mezclado Portland, Cemento de Ceniza Volátil Tipo IS, S, P, IP, I(PM), I(SM), GUb, HEb, MSb, HSb, MHb, 10S, 10SM, 10F, 10FM, 50S Cemento, Cemento Mezclado Florida Tipo IP, IS., Cemento Tank-Weld (TWC) y Cemento Súper Gris.
Uso previsto del producto:	El cemento se usa como aglutinante en hormigones y morteros que son ampliamente utilizados en la construcción.
Contacto:	Argos USA LLC 3015 Windward Plaza Suite 300 Alpharetta, GA 30005 mheaton@argos-us.com Persona de Contacto: Michael J. Heaton
Información Del Contacto:	CHEMTREC TELÉFONO DE EMERGENCIA (24 hrs): (800)424-9300 CONTACTO DE LA EMPRESA (horas de oficina): (678)368-4300 (8 AM-4 PM EST)

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

De acuerdo con el reglamento de OSHA 29 CFR 1910.1200 HCS

Clasificación de la Sustancia o de la Mezcla

Clasificación (GHS-US):

Corrosión / Irritación de la Piel	Categoría 1	H314
Sensibilización de la Piel	Categoría 1	H317
Lesiones oculares graves / irritación ocular	Categoría 1	H318
Toxicidad Especificada en Determinados Órganos - Exposición Única (STOT SE)	Categoría 3	H335
Carcinogénesis	Categoría 1A	H350
Toxicidad Especificada en Determinados Órganos - Exposición Repetida (STOT RE)	Categoría 1	H372

Elementos de Etiquetado



Término Indicativo (GHS-US): Peligro

Indicaciones de peligro (GHS-US): H314 – Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317 – Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 – Provoca lesiones oculares graves.
H335 – Puede irritar las vías respiratorias.
H350 – Puede causar cáncer.
H372 – Provoca daños en los pulmones tras exposiciones prolongadas/repetidas.

Consejos de prudencia (GHS-US):

Prevención P201: Pedir instrucciones especiales antes del uso.
P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P260: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol.
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P280: Use guantes de protección/ropa protectora/gafas protectoras/careta protectora.

Respuesta P301+P330+P331- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P303+361+353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Enjuagarse la piel con agua/ducharse.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P305+P351+P338 – EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Proseguir con el lavado.
P308+P313 – Si fue expuesto o tiene sospecha: Obtenga atención/asesoramiento médico.
P310 – Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico.
P333+P313 - Si se produce irritación de la piel o sarpullido: Obtenga asesoramiento médico/ atención.
P363- Lave la ropa contaminada antes de volverla a usar.

Almacenamiento P403+P233 – Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantenga el recipiente herméticamente cerrado.

Eliminación P501- Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

Peligros no clasificados de otro modo: Ninguno

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Información Composición Química

Nombre	Identificador del producto (Cas#)	% (w/w)	Clasificación
Cemento Portland	65997-15-1	5-95	Irritante de la Piel 1C (H314) Corrosivo de los ojos 1 (H318) Sensibilización de la Piel 1 (H317) STOT SE 3 (H335) - (Toxicidad específica en determinados órganos- Exposición única)
Ceniza Volátil	68131-74-8	0-50	No Clasificado
Cemento de Escoria	65996-69-2	0-80	No Clasificado
Caliza	1317-65-3	0-50	No Clasificado
Oxido de Calcio	1305-78-8	0-30	Irritante de la Piel 1C (H314) Irritante de los ojos 1 (H318) STOT SE 3 (H335)
Dihidrato de Sulfato de Calcio	13397-24-5	1-10	No Clasificado
Óxido de Magnesio	1309-48-4	0-10	Irritante de la Piel 3 (H316) Irritante de los ojos 2 (H320) Toxicidad Reproductiva 2 (H361) STOT SE 3 (H335)
Cuarzo	14808-60-7	0-10	Carcinógeno 1A (H350) STOT RE 1 (H372)
Sílice, Humo	69012-64-2	0-10	No Clasificado

El porcentaje exacto (concentración) de la composición ha sido retenido como privativo.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Ruta	Medidas
Inhalación	Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si la persona no respira, si su respiración es irregular o le ocurre un paro respiratorio, proporciónele respiración artificial u oxígeno por medio de personal entrenado. Puede ser peligroso para la persona que proporcione la ayuda darle resucitación boca a boca. Si está inconsciente, colóquela en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Mantenga las vías respiratorias abiertas. La inhalación de grandes cantidades de cemento Portland requiere atención médica inmediata. Llame a un centro de información toxicológica o al médico.
Ingestión	Nunca le dé algo por la boca a una persona inconsciente. No induzca el vómito. Enjuague la boca con agua y después beba agua abundante. Obtenga atención médica inmediatamente.
Contacto con los Ojos	En caso de contacto busque atención médica inmediatamente. Llame a un centro de información toxicológica o al médico. Enjuague los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando ocasionalmente los párpados superiores e inferiores. Revise y remueva cualquier lente de contacto. Continúe enjuagando durante al menos 30 minutos. Las quemaduras químicas deben ser tratadas inmediatamente por un médico.
Contacto con la Piel	Lávese con abundante agua. Quítese la ropa y el calzado contaminados. Lave la ropa contaminada antes de usarla nuevamente. Si se produce irritación de la piel o sarpullido: Obtenga asesoramiento médico/ atención.
Absorción	Al igual que en contacto con la piel, quítese la ropa contaminada y lávese con una cantidad abundante de agua. Lave el área afectada durante al menos 15 minutos para minimizar el potencial de una mayor absorción. Busque atención médica si una gran parte de la piel han sido expuestas.

Los síntomas más importantes
Puede causar quemaduras en la piel. Puede causar lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Carcinógeno; respirar sílice cristalina puede causar enfermedad de los pulmones, incluyendo silicosis y cáncer de pulmón. La sílice cristalina también ha sido relacionada con la esclerodermia y enfermedad renal. Puede causar irritación respiratoria o quemaduras.

Indicación para toda atención médica inmediata y tratamiento especial necesario
Nota para el médico: Tratar sintomáticamente. Contacte al especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si una gran cantidad se ha ingerido o inhalado.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS

Propiedades inflamables
Este producto no es inflamable o combustible.

Medios De Extinción
Use un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.

Riesgos Específicos / Productos de la Combustión
Ningún riesgo específico de fuego o explosión.

Precauciones Especiales y Equipo de Protección para los Bomberos
Retire los envases del área del incendio si esto puede hacerse sin riesgo. Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo (ERA) con una máscara de cara completa que opere en modo de presión positiva.

Vea en la Sección 9 las propiedades de incendios de este químico, incluyendo el punto de inflamación, temperatura de auto ignición, y los límites de explosión.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones Personales
Mantenga alejado al personal innecesario. Use equipo de protección y vestimenta apropiadas durante la limpieza. Evite la inhalación del polvo del material derramado. Use un respirador NIOSH / MSHA aprobado si hay un riesgo de exposición al polvo en niveles superiores a los límites de exposición. No toque los contenedores dañados o el material derramado a menos que use ropa de protección adecuada. Vea la Sección 8 para obtener información adicional.

Precauciones Ambientales
Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si los umbrales de notificación obligatoria han entrado en el medio ambiente, incluyendo canales, tierra o aire. Los materiales pueden entrar en los cursos de agua a través de los sistemas de drenaje.

Contención y Métodos de Limpieza
Para un derrame de material seco, use una aspiradora HEPA (Aire de Partículas de Alta Eficiencia) para recoger el material y colóquelo en un recipiente hermético para su desecho. Evite la formación de polvo. Para un derrame húmedo, absorba o cubra con tierra seca, arena u otro material no combustible y transfiera a recipientes para su disposición. Neutralizar el área del derrame. Utilice materiales que puedan soportar la naturaleza potencialmente corrosiva de este producto. No introducir agua en los contenedores.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones de Manejo
Evite el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Este producto contiene cuarzo, que puede transmitirse en el aire sin causar una nube visible. Evite respirar el polvo. Evite crear condiciones polvorientas. Use sólo con ventilación adecuada para mantener la exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Use el equipo de protección personal adecuado (vea sección 8). Las personas con un historial de problemas de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. Evite la exposición obteniendo y siguiendo las instrucciones especiales antes del uso. No lo use antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. Manténgalo en el envase original o en uno alternativo aprobado y fabricado de un material compatible y mantenga el envase bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reutilice el envase.

Almacenamiento
Mantenga el envase bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Evite el contacto con el agua y la humedad. Manténgalo lejos de, comidas, bebidas y alimentos. Manténgalo fuera del alcance de los niños.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de Exposición Ocupacional
Valores Umbral Límite de la ACGIH de EUA.
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 10 mg/m3 Fracción Inhalable.
(CAS#13397-24-5)
Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m3 Fracción Inhalable.
(CAS#1309-48-4)
Cemento Portland TWA 1 mg/m3 Fracción Respirable.
(CAS#65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.025 mg/m3 Fracción Respirable.
(CAS#14808-60-7)

Tabla Z-1 del OSHA de EUA Límites para los Contaminantes del Aire (29 CFR 1910.1000)
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: PEL 5 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato: PEL 5 mg/m3 Fracción Respirable 15 mg/m3 Polvo Total.
(CAS#13397-24-5)
Caliza: PEL 5 mg/m3 Fracción Respirable 15 mg/m3 Polvo Total.

(CAS#1317-65-3)
Óxido de Magnesio: PEL 15 mg/m3 Particulado Total.
(CAS#1309-48-4)
Cemento Portland: PEL 5 mg/m3 Fracción Respirable 15 mg/m3 Polvo Total.
(CAS#65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.05 mg/m3 Ca.
(CAS#14808-60-7)

Tabla Z-3 del OSHA de EUA (29 CFR 1910.1000)
Componentes: Tipo Valor Forma
Cemento Portland: TWA 50 mppcf
(CAS# 65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.3 mg/m3 Polvo Total, 0.1 mg/m3 Respirable, 2.4 mppcf Respirable.
(CAS# 14808-60-7)
Sílice, humo: TWA 0.8 mg/m3, 20 mppcf
(CAS# 69012-64-2)
Cuarzo: PEL 10 mg/m3 Partículas Respirables (%SiO2 + 2); 30 mg/m3 Polvo Total (%SiO2 + 2).
(CAS# 14808-60-7)

Canadá. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO) de Alberta (Salud Ocupacional y Código de Seguridad, Anexo 1, Tabla 2)
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 10 mg/m3
(CAS#13397-24-5)
Caliza: TWA 10 mg/m3
(CAS#1317-65-3)
Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m3 Humo.
(CAS#1309-48-4)
Cemento Portland: TWA 10 mg/m3
(CAS#65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.025 mg/m3 Partículas Respirables.
(CAS#14808-60-7)

Canadá. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO) de Columbia Británica (Límites de Exposición Ocupacional para Sustancias Químicas, Salud Ocupacional y Reglamento de Seguridad 296/97, en su versión modificada)
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Dihidrato de Sulfato de Calcio: STEL 20 mg/m3 Polvo Total, TWA 10 mg/m3 Inhalable
(CAS#13397-24-5)
Caliza: STEL 20 mg/m3 Polvo Total, TWA 3 mg/m3 Fracción Respirable 10 mg/m3 Polvo Total.
(CAS#1317-65-3)
Óxido de Magnesio: STEL 10 mg/m3 Polvo y/o Humo Respirable, TWA 3 mg/m3 Polvo y/o Humo Respirable, 10 mg/m3 Humo Inhalable.
(CAS1309-48-4)
Cemento Portland: TWA 3 mg/m3 Fracción Respirable, 10 mg/m3 Polvo Total.
(CAS#65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.025 mg/m3 Fracción Respirable.
(CAS#14808-60-7)
Sílice, Humo: TWA 4 mg/m3 Humo Total, 1.5 mg/m3 Humo Respirable.
(CAS#69012-64-2)

Canadá. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO) de Ontario (Control de la exposición a agentes biológicos o químicos)
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 10 mg/m3 Fracción Inhalable.
(CAS#13397-24-5)
Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m3 Fracción Inhalable.
(CAS#1309-48-4)
Cemento Portland: TWA 10 mg/m3
(CAS#65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.1 mg/m3 Respirable.
(CAS#14808-60-7)
Sílice, humo: TWA 2 mg/m3 Respirable.
(CAS#69012-64-2)

Canadá. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO) de Quebec (Ministerio de Trabajo - Reglamento sobre la Calidad del Medio Ambiente de Trabajo)
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 5 mg/m3 Polvo Respirable, 10 mg/m3 Polvo Total.
(CAS#13397-24-5)
Caliza: TWA 10 mg/m3 Polvo Total.
(CAS#1317-65-3)
Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m3 Humo.
(CAS#1309-48-4)
Cemento Portland: TWA 5 mg/m3 Polvo Respirable, 10 mg/m3 Polvo Total.
(CAS# 65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.1 mg/m3 Polvo Respirable.
(CAS#14808-60-7)
Sílice, Humo: TWA 2 mg/m3 polvo y/o humo respirable.
(CAS#69012-64-2)

México. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO)
Componentes: Tipo Valor Forma
Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3
(CAS#1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 10 mg/m3
(CAS#13397-24-5)
Caliza: STEL 20 mg/m3
(CAS#1317-65-3)
TWA 10 mg/m3
Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m3 Humo.
(CAS#1309-48-4)
Cemento Portland: STEL 20 mg/m3, TWA 10 mg/m3
(CAS#65997-15-1)
Cuarzo: TWA 0.025 mg/m3
(CAS#14808-60-7)
Sílice, Humo: TWA 3 mg/m3 polvo respirable, 10 mg/m3 partículas Inhalables
(CAS#69012-64-2)

Controles de Ingeniería
La exposición ocupacional al polvo molesto (total y respirable) y sílice cristalina respirable debe ser monitoreada y controlada. Utilice recintos de proceso, ventilación y extracción local, u otros controles de ingeniería para controlar los niveles del aire por debajo de los límites de exposición recomendados. La ventilación debe ser suficiente para eliminar eficazmente y evitar la acumulación de polvo o humos que se puedan generar durante el manejo o el procesamiento térmico. Si las medidas de ingeniería no son suficientes para mantener la concentración de partículas de polvo por debajo de los Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO), protección respiratoria adecuada debe ser usada. Si el material es puesto, cortado, o utilizado en cualquier operación que pueda generar polvo, use la ventilación y extracción local adecuada para mantener la exposición por debajo de los límites de exposición recomendados.

Equipo De Protección Personal

Exposición	Equipo
Ojo / Cara	Para evitar el contacto con los ojos, use anteojos de seguridad con protectores laterales y gafas de seguridad o protectores para la cara al manipular el polvo o el cemento húmedo. No se recomienda usar lentes de contacto cuando se trabaja con cemento.
Piel	Use guantes resistentes a productos químicos, calzado y ropa de protección adecuada para el riesgo de la exposición. Comuníquese con el fabricante de guantes para obtener información específica. Utilice cremas protectoras para evitar el contacto de la piel.
Respiratoria	Use un respirador con filtro de polvo. Use un respirador con suministro de aire de presión positiva si existe alguna posibilidad de una liberación incontrolada, los niveles de exposición no se conocen o cualquier otra circunstancia en que los respiradores purificadores de aire no puedan proporcionar protección.
Consideraciones generales de higiene	Proporcione estación de lava ojos y ducha de seguridad. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Lávese las manos después de usar. Use con las precauciones de higiene industrial y prácticas de seguridad.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Propiedad	Valor	Comentarios
Apariencia	Polvo Gris o Blanco	
Estado Físico	Solido	
Olor	No tiene olor	
Umbral de olor	No disponible	
pH	12-13 en el agua	
Punto de Fusión / Congelación	No disponible	
Punto de Ebullición y Rango	> 1832 °F (> 1000 °C)	
Flash Point	No disponible	
Velocidad de Evaporación	No disponible	
Inflamabilidad	No disponible	
Límites de Inflamabilidad	No disponible	
Presión del Vapor	No disponible	
Densidad del Vapor	No disponible	
Gravedad Específica	3-3.2	
Solubilidad	Ligeramente soluble en agua (0,1 a 1,0%)	
Coeficiente De Partición	No disponible	
Temperatura de Autoignición	No disponible	
Temperatura de Descomposición	No disponible	
Viscosidad	No disponible	
Porcentaje de Volátiles	No disponible	

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad
Reacciona lentamente con el agua formando compuestos hidratados, la liberación de calor y la producción de una solución alcalina fuerte hasta que la reacción sea sustancialmente completa.

Estabilidad
El producto es estable en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

Reacciones / Polimerización
No se espera que ocurra.

Condiciones para evitar
Contacto con materiales incompatibles. La exposición a la humedad puede afectar a la calidad del producto.

Materiales Incompatibles
El material mojado es alcalino y reacciona con ácidos, sales de amonio, aluminio y otros metales reactivos. El material endurecido es atacado por el ácido fluorhídrico liberando gas tetrafluoruro de silicio tóxico.

Productos De Descomposición Peligrosos
No se esperan bajo condiciones de uso normales.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos agudos:
El producto se vuelve alcalino cuando se expone a la humedad. El contacto con el hormigón húmedo puede quemar la piel y los ojos. El polvo del material seco puede causar irritación y posibles quemaduras en los ojos y el tracto respiratorio. Los síntomas pueden retrasarse.

Toxicidad Aguda (Inhalación LC50)
Cemento Portland (CAS#65997-15-1): >1 mg/L (rata, 4hr)
Óxido de Calcio (CAS#1305-78-8): > 160 mg/m3 4 hr (Substancia Similar)
Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5): LC50 > 3.26 mg/L air (Inhalación, polvo, 4 h)
Caliza (CAS#1317-65-3): LC50 > 3 mg/L (rata, 4 hr) (Substancia Similar)
Óxido de Magnesio (CAS#1309-48-4): No datos disponibles.
Cuarzo (CAS#14808-60-7): No datos disponibles.
Sílice, Humo (CAS#69012-64-2): No datos disponibles. Ceniza
Volátil (CAS#68131-74-8): No datos disponibles. Cemento de
Escoria (CAS#65996-69-2): No datos disponibles.

Toxicidad Aguda (Oral LC50)
Cemento Portland (CAS#65997-15-1): No datos disponibles.
Óxido de Calcio (CAS#1305-78-8): LD50> 2000 mg/kg (rata)
Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5): LD50 > 2000 mg/kg bw (rata)
Caliza (CAS#1317-65-3): LD50 6450 mg/kg (rata) (Substancia Similar)
Óxido de Magnesio (CAS#1309-48-4): LD50 3870 mg/kg (rata)
Cuarzo (CAS#14808-60-7): LD50 500 mg/kg (rata)
Sílice, Humo (CAS#69012-64-2): LD50> 5000mg/kg (rata)
Ceniza Volátil (CAS#68131-74-8): Oral LD50 Rata >2000 mg/kg
Cemento de Escoria (CAS#65996-69-2): No datos disponibles.

Toxicidad Aguda (Dérmica LC50)
Cemento Portland (CAS#65997-15-1): No datos disponibles.
Óxido de Calcio (CAS#1305-78-8): LD50 > 5000 mg/kg (conejo)(Substancia Similar)
Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5): No datos disponibles.
Caliza (CAS#1317-65-3): LD50 > 2000 mg/kg (Substancia Similar)
Óxido de Magnesio (CAS#1309-48-4): No datos disponibles.

Cuarzo (CAS#14808-60-7): No datos disponibles.
Sílice, Humo (CAS#69012-64-2): LD50> 5000mg/kg (rata)
Ceniza Volátil (CAS#68131-74-8): No datos disponibles.
Cemento de Escoria (CAS#65996-69-2): No datos disponibles.

Corrosión / Irritación de la Piel: Puede causar irritación de la piel. Puede causar quemaduras graves en la presencia de humedad.

Lesiones oculares graves / Irritación: Provoca lesiones oculares graves. Puede causar quemaduras en presencia de humedad.

Sensibilización respiratoria o de la piel: El Cemento Portland (CAS# 65997-15-1): Reprota que causar dermatitis y sensibilización de la piel después de la exposición repetida.

Mutagenicidad en Células Germinales: No hay datos disponibles.

Carcinogenicidad: El cemento puede contener trazas de sílice cristalina respirable y cromo hexavalente, que están clasificados por NTP y la IARC como cancerígenos humanos conocidos.

ACGIH (Conferencia Americana de Higienistas Inpolvoriales Gubernamentales) Carcinógenos
Oxido de Magnesio (CAS 1309-48-4): A4 No clasificable como un carcinógeno humano.
Cemento Portland (CAS 65997-15-1): A4 No clasificable como un carcinógeno humano.
Cuarzo (CAS 14808-60-7): A2 Sospechoso de ser un carcinógeno humano.

CIIC Monografías. Evaluación General de la Carcinogenicidad
Cuarzo (CAS 14808-60-7): 1 Carcinógeno Humano.
Sílice, humo (CAS 69012-64-2): 3 No clasificable en cuanto a carcinogenicidad en seres humanos.

Reporte del Programa Nacional de Toxicología de EE. UU. (NTP) sobre Carcinógenos: Conocido Carcinógeno
Cuarzo (CAS 14808-60-7): Conocido como Carcinógeno Humano.

Sustancias Específicamente Reguladas por el OSHA de EE. UU.: Riesgo de Cáncer
No hay datos disponibles.

Teratogenicidad: No hay datos disponibles

Toxicidad Específica en Determinados Órganos (Exposición Repetida): Cuarzo (CAS #14808-60-7): Categoría 1, vía de exposición: Inhalación, determinados órganos: tracto respiratorio y órganos.

Toxicidad Específica en Determinados Órganos (Exposición Singular): Oxido de Calcio, Cemento Portland; Categoría 3, vía de exposición: Inhalación y contacto con la piel, determinados órganos: Irritación de las vías respiratorias, irritación de la piel.

Peligro por Aspiración: No hay datos disponibles.

Efectos potenciales sobre la salud: Provoca lesiones oculares graves. Puede causar irritación respiratoria. Provoca quemaduras graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Ingestión: Puede causar quemaduras en la boca, la garganta y el estómago. Puede causar nausea, dolor de estómago y vomito.

Efectos Crónicos: Sílice cristalina respirable (Cuarzo) puede causar silicosis, una fibrosis (cicatrización) de los pulmones. Algunos estudios muestran un número excesivo de casos de esclerodermia, trastornos del tejido conectivo, lupus, artritis reumatoide, enfermedades renales crónicas y enfermedades renales en fase terminal en los trabajadores expuestos a la sílice cristalina respirable. La exposición ocupacional al polvo respirable y a la sílice cristalina respirable debe ser monitoreada y controlada. Riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada.

La sílice cristalina se considera un peligro por inhalación. El CIIC ha clasificado la sílice cristalina como una sustancia del Grupo 1, cancerígeno para los seres humanos. Esta clasificación se basa en los resultados de estudios con

animales de laboratorio (inhalación y de implantación) y los estudios epidemiológicos que se consideraron suficientes para la carcinogenicidad. La exposición excesiva a la sílice cristalina puede causar silicosis, una enfermedad pulmonar no cancerosa. El cemento Portland (CAS # 65997-15-1): no es clasificable como un carcinógeno humano.

Repetida o prolongada inhalación de polvo puede provocar irritación respiratoria crónica. Si es sensibilizado al cromo hexavalente, se puede producir una reacción alérgica dérmica grave al exponerse subsiguientemente a niveles muy bajos.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad:

Datos para el Cemento Portland (Mescla):

Toxicidad Acuática-Aguda	EC50 350 mg/L (Tiempo de Exposición: 48 h - Especies: Daphnia)
Datos para Componente:	Dihidrato de Sulfato de Calcio (CAS#13397-24-5)
Toxicidad Acuática-Aguda	LC50 > 1970 mg/l (Tiempo de Exposición: 96h - Especies: Fathead minnow (Pimephales promelas))
Datos para Componente:	Óxido de Calcio (CAS#1305-78-8)
Toxicidad Acuática-Aguda	Cyprinus carpio 96 hr LC50 = 1070 mg/L
Toxicidad Acuática-Crónica	Tilapia nilotica 46 days NOEC = 100 mg/L
Datos para Componente:	Cuarzo (CAS#14808-60-7)
Toxicidad Acuática-Aguda	Daphnia magna 24 hr LL50 > 10000 mg/L; Danio rerio 96 hr LL0 = 10000 mg/L Desmodesmus subspicatus 72 hr EC50 > 14 mg/L (Substancia Similar)
Toxicidad Acuática-Crónica	No hay datos disponibles.

Persistencia y Degradación: No hay datos disponibles.
Potencial de Bioacumulación: No hay datos disponibles.
Movilidad en el Suelo: No hay datos disponibles.
Otros efectos Adversos: No hay datos disponibles.
Otra Información: No hay datos disponibles.

13. CONSIDERACIONES DE DESECHO

La generación de desechos se debe evitar o minimizar siempre que sea posible. La disposición de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir con los requisitos de protección del medio ambiente y la legislación de disposición de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Elimine del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para su disposición. Residuos no tratados no deben ser lanzados al alcantarillado a menos que cumpla totalmente con los requisitos de todas las autoridades de la jurisdicción. Envases de los residuos deben ser reciclados. La incineración o vertedero sólo debe considerarse cuando el reciclaje no sea factible. Este material y su recipiente deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular los contenedores vacíos que no se hayan limpiado o enjuagado. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto.
Evite la dispersión del material derramado, el contacto con el suelo, con el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Departamento de Transportes de EE. UU.

Número de identificación de la ONU	No está regulado
Nombre Apropiado del Transporte	No disponible
Clase de Peligro y Grupo de Empaquetado	No disponible

Etiqueta De Envío	No disponible
Cartel / Paquete a Granel	No disponible
Guía de Respuesta de Emergencia Numero de Guía	No disponible

Cargamento IATA

Número de identificación de la ONU	No está regulado
Nombre del Transporte / Descripción	No disponible
Clase de Peligro y Grupo de Empaquetado	No disponible
Etiqueta de la OACI	No disponible
Instrucciones para Empaquetado de Cargo	No disponible
Máxima Cantidad por Paquete de Cargamento	No disponible

Pasajero IATA

Número de identificación de la ONU	No está regulado
Nombre del Transporte / Descripción	No disponible
Clase de Peligro y Grupo de Empaquetado	No disponible
Etiqueta de la OACI	No disponible
Instrucciones para Empaquetado de Pasajero	No disponible
Máxima Cantidad por Paquete	No disponible

IMDG

Número de identificación de la ONU	No está regulado
Nombre del Transporte / Descripción	No disponible
Clase de Peligro y Grupo de Empaquetado	No disponible
Etiqueta IMDG	No disponible
Número EMS	No disponible
Contaminante Marino	No disponible

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Estándar de Comunicación de Peligros de la OSHA
Este producto es un "químico peligroso" según definido por el Estándar de Comunicación de Peligros de la OSHA, 29 CFR 1910.1200.

Información Federal de EE. UU., Estatal y Regulatoria Local
Ley de Control de Sustancias Tóxicas de EE. UU.
Todos los componentes están en la lista de inventario EPA TSCA de EE. UU.
TSCA Sección 12(b) Notificación de Exporte (40 CFR 707, Subpt. D): No está regulado.

Ley de Respuesta Ambiental, Compensación y Responsabilidad Legal Amplia (CERCLA)
Este producto no está clasificado como una sustancia de CERCLA.

SARA Sección 313- Notificación del Proveedor
Este producto no contiene sustancias tóxicas sujetas a los requisitos de información de la sección 313 de la Ley de Planificación de Emergencia y Derecho a Saber (EPCRA) de 1986 y de 40 CFR 372.

Ley de Aire Limpio Sección 602: Clase I Substancias— No enumerado
Ley de Aire Limpio Sección 602: Clase II Substancias— No enumerado
DEA Lista I Químicos: (Químicos Precursores) — No enumerado
DEA Lista II Químicos: (Químicos Esenciales) — No enumerado

Ley de Enmienda Superfondo y Reautorización de 1986 Titulo III (Acta de Planeación de Emergencias y del Derecho de la Comunidad a Saber del 1986) Secciones 311 and 312
Peligro Inmediato (Agudo) – Sí
Peligro Retrasado (Crónico) – Sí
Riesgo de Incendio - No
Riesgo de Reactividad - No

Sección 302 sustancia extremadamente peligrosa (40 CRF 355, Apéndice A)-No
Administración de Cumplimiento de Leyes sobre las Drogas (DEA) (21 CFR1308.11-15)-No controlado

Regulaciones Estatales
ADVERTENCIA: Este producto contiene químicos(s) conocidos por el Estado de California como causantes de cáncer o toxicidad reproductiva.

EE. UU. - Sustancias Peligrosas de California (Del Director):
Óxido de Calcio (CAS 1305-78-8)
Óxido de Magnesio (CAS 1309-48-4)
Sílice, humo (CAS 69012-64-2)

EE. UU. - Proposición de California 65 - Carcinógenas & Toxicidad Reproductiva (CRT):
Cuarzo (CAS# 14808-60-7)

EE. UU. - Proposición de California 65 - CRT: Fecha indicada / Substancia Carcinogénica
Cuarzo (CAS# 14808-60-7) Indicado: Octubre 1, 1988 Carcinogénico.

EE. UU. - Massachusetts RTK - Substancia: Substancia Indicada
Óxido de Calcio (CAS 1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5)
Caliza (CAS#1317-65-3) Enumerado.
Óxido de Magnesio (CAS 1309-48-4)
Cemento Portland (CAS#65997-15-1)
Cuarzo (CAS# 14808-60-7)
Sílice, humo (CAS 69012-64-2)

EE. UU. - Nueva Jersey RTK - Substancias: Substancia Indicada
Óxido de Calcio (CAS 1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5)
Caliza (CAS#1317-65-3)
Óxido de Magnesio (CAS 1309-48-4)
Cemento Portland (CAS#65997-15-1)
Cuarzo (CAS# 14808-60-7)

EE. UU. - Pennsylvania RTK - Sustancias Peligrosas: Substancia Indicada
Óxido de Calcio (CAS 1305-78-8)
Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5)
Caliza (CAS#1317-65-3) Enumerado.
Óxido de Magnesio (CAS 1309-48-4)
Cemento Portland (CAS#65997-15-1)
Cuarzo (CAS# 14808-60-7)
Sílice, humo (CAS 69012-64-2)

EE. UU. - Minnesota - Sustancias Peligrosas: Substancia Indicada
Sílice, humo (CAS 69012-64-2)

Información Regulatoria de Canadá
Este producto ha sido clasificado de acuerdo con los criterios de riesgo de la CPR y la MSDS contiene toda la información requerida por el CPR.

Estatus de WHMIS (Información Regulatoria de Canadá)
Controlado

Calcificación de WHMIS (Información Regulatoria de Canadá)
D2A - Otros Efectos Tóxicos - MUY TÓXICO
E – Corrosivo

Etiquetado WHMIS (Sistema de Información de Materiales Peligrosos en el Sitio de Trabajo)



Estatus del Inventario	Nombre de inventario del País(es) o región	En el Inventario (Si/No)*
Australia	Inventario Australiano de Sustancias Químicas (AICS)	No
Canadá	Lista de Sustancias Domesticas (DSL)	No
Canadá	Lista de Sustancias No-Domesticas (NDSL)	Si
China	Inventario de Sustancias Químicas Existentes en China (IECSC)	Si
Europa	Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas (EINECS)	Si
Europa	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas (ELINCS)	No
Japón	Inventario de Sustancias Químicas Nuevas y Existentes (ENCS)	No
Corea	Lista de Productos Químicos Existentes (ECL)	Si
Nueva Zelanda	Inventario de Nueva Zelanda	Si
Pilipinas	Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas (PICCS)	No
EE. UU. & Puerto Rico	Inventario de Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA)	Si

**Una respuesta "Sí" indica que todos los componentes de este producto cumplen con los requisitos de los inventarios administrados por el país(es) que los gobiernan.*

16. OTRA INFORMACIÓN

Calificaciones de HMIS® (Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos. Basado en una escala del 0-4 con el 0 representando riesgos o peligros mínimos y el 4 representando riesgos o peligros significativos.)
Salud: 3*
Inflamabilidad: 0
Riesgo físico: 1

Calificaciones de NFPA (Asociación Nacional de Protección contra Incendios)
Salud: 3
Inflamabilidad: 0
Inestabilidad: 0

Versión:	2020.06.16
Fecha de Expedición:	06/11/2020
Fecha de Expedición Previa	01/20/2016

Descripción de las Revisiones
Sección 8 revisada para Cuarzo (CAS# 14808-60-7) y Contacto.

Aviso al Lector

Aunque se cree que la información suministrada en esta hoja de seguridad proporciona un resumen útil de los peligros del cemento Portland como se usa comúnmente, la hoja no puede anticipar y proporcionar toda la información que pueda ser necesaria en cada situación. Los usuarios inexpertos del producto deben obtener un entrenamiento adecuado antes de usar este producto. En particular, los datos facilitados en esta hoja no se refirieren a los peligros que puedan ocurrir al mezclar otros materiales con el cemento Portland para producir otros productos de cemento Portland. Los usuarios deben revisar otras hojas de datos de seguridad de materiales pertinentes antes de trabajar con este cemento Portland o trabajar con productos de cemento Portland, por ejemplo, el Hormigón de Cemento Portland.

EL VENDEDOR NO HACE NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLICITA, RELACIONADA AL PRODUCTO O LA COMERCIALIZACIÓN O CAPACIDAD DEL MISMO PARA LOS FINES O SOBRE LA EXACTITUD DE CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA **POR (Nombre de la Compañía)**, excepto que el producto se ajustara a las especificaciones contratadas. La información aquí contenida se cree por la **(Nombre de la Compañía)** que es exacta en el momento de la preparación o preparado a partir de fuentes que se consideran fiables, pero es responsabilidad del usuario investigar y comprender otras fuentes pertinentes de información para cumplir con todas las leyes y procedimientos aplicables al manejo y uso seguro del producto y para determinar la idoneidad del producto para el uso previsto. El recurso exclusivo del Comprador será por daños y ningún reclamo de cualquier tipo, ya sea en cuanto al producto entregado o por falta de entrega del producto, y ya sea basado en el contrato, incumplimiento de la garantía, negligencia, o de lo contrario deberá ser mayor en cantidad al precio de compra de la cantidad de producto con respecto a los daños que se reclaman. En ningún caso el Vendedor será responsable por daños incidentales o consecuentes, ya sea que el reclamo del Comprador sea basado en el contrato, incumplimiento de la garantía, negligencia o de otra manera.

Abreviaciones

ACGIH - American Conference of Governmental Industrial Hygienists = Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
CAS# - Chemical Abstract Service = Número del Servicio de Resúmenes Químicos
CERCLA - Comprehensive Emergency Response and Comprehensive Liability Act = Ley de Respuesta Ambiental, Compensación y Responsabilidad Legal Amplia
CFR - Code of Federal Regulations = Código de Regulaciones Federales
DOT - Department of Transportation = Departamento de Transporte
GHS - Globally Harmonized System = Sistema Globalmente Armonizado
HEPA - High Efficiency Particulate Air = Aire en Partículas de Alta Eficiencia
IATA - International Air Transport Association = Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IARC - International Agency for Research on Cancer = Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
IMDG - International Maritime Dangerous Goods = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
NIOSH - National Institute of Occupational Safety and Health = Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional
NOEC - No Observed Effect Concentration = Concentración Sin Efecto Observado
NTP - National Toxicology Program = Programa Nacional de Toxicología
OSHA — Occupational Safety and Health Administration = Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
PEL - Permissible Exposure Limit = Límite de Exposición Permisible
REL - Recommended Exposure Limit = Límite de exposición recomendado
RQ - Reportable Quantity = Cantidad Reportable
SARA - Superfund Amendments and Reauthorization Act = Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfondos
SDS - Safety Data Sheet = Hoja de Datos de Seguridad
TLV - Threshold Limit Value = Valor Límite Umbral
TPQ - Threshold Planning Quantity = Umbral de la Cantidad Planeada
TSCA - Toxic SubstanciasControl Act = Ley sobre control de sustancias tóxicas.
TWA - Time-Weighted Averag = Tiempos Medios Ponderado
UN - United Nations = Naciones Unidas (ONU)

Declaración de exención de responsabilidad

Esta información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a la exactitud o integridad. La información se obtuvo de diversas fuentes, entre ellas el fabricante y otras fuentes de terceros. La información puede no ser válida en todas las condiciones y si este material se usa en combinación con otros materiales o en cualquier proceso. La determinación final de la idoneidad de cualquier material es la responsabilidad exclusiva del usuario.

** Fin de la Hoja de Datos de Seguridad **

corona

Pegacor Cerámico

Emisión: 5/01/2022 Versión: 1

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: Pegacor Cerámico

Otros medios de identificación:

No relevante

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Adhesivo para cerámica

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

SUMICOL S.A.S.
CARRERA 48 72SUR-01
055450 SABANETA - ANTIOQUIA - COLOMBIA
Tfno.: 3058200
materialesypinturascorona@corona.com.co
www.corona.co

1.4 Número de teléfono para emergencias: CISTEMA -ARL SURA 018000511414 -0314055911

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Este producto contiene menos del 1% de sílice cristalina fracción respirable, por lo que no requiere clasificación

NFPA:

Salud: 3
Inflamabilidad: 1
Inestabilidad: 0
Especiales: No relevante

SGA:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018 y la Resolución 773 de 2021, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Carc. 1B: Carcinogenicidad, Categoría 1B, H350
Irrit. Cut. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
Les. Oc. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318
Sens. Cut. 1B: Sensibilización cutánea, Categoría 1B, H317

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

NFPA:



SGA:

Peligro



Indicaciones de peligro:

Carc. 1B: H350 - Puede provocar cáncer.
Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Sens. Cut. 1B: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Consejos de prudencia:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS (continúa)

P101: Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P280: Usar guantes de protección/ropa de protección/protección respiratoria/equipo de protección para los ojos/calzado de protección.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308+P313: EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
P501: Eliminar el contenido/recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Cemento, portland, productos químicos; Cuarzo (1 % < RCS < 10 %)

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla de aditivos, áridos y cementos

Componentes:

De acuerdo al Decreto 1496 de 2018 y la Resolución 773 de 2021, el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 65997-15-1	**Cemento, portland, productos químicos** Irrit. Cut. 2: H315; Les. Oc. 1: H318; Sens. Cut. 1B: H317; STOT única 3: H335 - Peligro	**10 - <40 %**
CAS: 14808-60-7	**Cuarzo (1 % < RCS < 10 %)** Carc. 1B: H350; STOT repe. 2: H373 - Peligro	**<1 %**

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuándola al sistema de clasificación SGA, para información sobre la clasificación IARC consulte la sección 11.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11 de la FDS.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos del producto químico:

El producto no es inflamable, no es explosivo y ni facilita ni alimenta la combustión de otros materiales

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

Para el personal de emergencia:

Ver sección 8 de la FDS.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Utilizar en áreas ventiladas. Evitar la formación y acumulación de polvo

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8 de la FDS. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3 de la FDS para mayor información)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Tiempo máximo: 12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

Conservar el recipiente bien cerrado y protegido de la exposición al aire y de la humedad.

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

ACGIH:

Identificación	Valores límite ambientales		
Cemento, portland, productos químicos	TLV-TWA		1 mg/m³
CAS: 65997-15-1	TLV-STEL		
Cuarzo (1 % < RCS < 10 %)	TLV-TWA		0,025 mg/m³
CAS: 14808-60-7	TLV-STEL		

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Realizar la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos de acuerdo a la Guia técnica colombiana GTC 45. Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2 de la FDS.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	NOMATIVIDAD APLICABLE: NTC 1584, NTC 1589, NTC 3851 y NTC 1728. Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección química

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	NORMATIVIDAD APLICABLE: NTC 1825, NTC 1826 y ANSI Z87.1. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
	Ropa de trabajo	NORMATIVIDAD APLICABLE: EN ISO 13688. Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D de la FDS.

NTC 6018- Etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para pinturas y materiales de recubrimiento (determinados de acuerdo con la norma ASTM D6886):

Compuestos orgánicos volátiles: 0 % peso

Concentración C.O.V. a 20 ºC: 0 kg/m³ (0 g/L)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Sólido
Aspecto:	No determinado
Color:	No determinado
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD (continúa)

Volatilidad:	
Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Presión de vapor a 50 ºC:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *
Caracterización del producto:	
Densidad a 20 ºC:	2694,8 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	2,695
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Explosividad (Sólido):	
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *
Características de las partículas:	
Diámetro medio equivalente:	No relevante *

9.2 Información adicional:

Información relativa a las clases de peligro físico:	
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *
Otras características de seguridad:	
Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas ni polimerización peligrosa que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Incompatible	Formación silicatos e hidróxido cálcico	No aplicable	No aplicable	Sales de metales no nobles (Al, NH4,...)

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 de la FDS para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3 de la FDS.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2 de la FDS.
  IARC: Cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (1)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15 de la FDS.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en EPPsodios de dermatitis alérgicas de contacto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3 de la FDS.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3 de la FDS.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3 de la FDS.

Información adicional:

En contacto con la piel húmeda, sin protección adecuada puede provocar engrosamiento cutáneo, agrietamiento o fisuras en la piel

Información toxicológica específica de las sustancias:

No determinado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

No determinado

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

NTP (National Toxicology Program): Cuarzo (1 % < RCS < 10 %)

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
Decreto 1079 de 2015 - Decreto único reglamentario del sector transporte
NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración
Decreto número 4741 de 2005
Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos
NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases
NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables
NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos
NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas
NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas
NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de conformidad al Decreto 1496 de 2018 y a la Resolución 773 de 2021, contando con los elementos definidos en el ANEXO 4 - Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad (FDS) del Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA), sexta edición revisada (2015).

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H350: Puede provocar cáncer.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:

Carc. 1B: H350 - Puede provocar cáncer.
Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Sens. Cut. 1B: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
STOT repe. 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Inhalación).
STOT única 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Ministerio de trabajo de la República de Colombia (https://www.mintrabajo.gov.co).
Portal global de información sobre sustancias químicas - e-CHEM-PORTAL.
Sistema de información sobre sustancias peligrosas-GESTIS.
Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

Abreviaturas y acrónimos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES (continúa)

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente COLOMBIANA, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Certificado

Registro Único de Comercializadores de Minerales
RUCOM

Registro **RUCOM-2022081822587**

En cumplimiento del Capítulo 6º del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que VICENTE GOMEZ MELO con CEDULA número 1073512140 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 24-10-2022 hasta el 31-07-2023. Durante el mes de mayo de 2023 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Dado en Bogotá D.C., a los 24 dias del mes de octubre del año 2022.

ASTRID PAOLA VELASCO AMAYA
Coordinadora - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

EDWIN ALFONSO COY GONZALEZ
24-10-2022 04:39

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2023 Hora: 15:56:41
Recibo No. AA23819192
Valor: $ 3,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2381919262673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO
Y
EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	GOMEZ MELO VICENTE
C.C.	1.073.512.140
NIT:	1073512140 7
Domicilio principal:	Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03565447
Fecha de matrícula:	5 de agosto de 2022
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	30 de marzo de 2023
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Avenida Calle 71 3 A 71 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	centrodeacopiogyg@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3223679612
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Avenida Calle 71 3 A 71 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	centrodeacopiogyg@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3223679612
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2023 Hora: 15:56:41
Recibo No. AA23819192
Valor: $ 3,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2381919262673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la persona natural de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663
Actividad secundaria Código CIIU: 2392
Otras actividades Código CIIU: 4923

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	$ 5.000.000,00
Activo no corriente:	$ 0,00
Activo total:	$ 5.000.000,00
Pasivo corriente:	$ 5.000.000,00
Pasivo no corriente:	$ 0,00
Pasivo total:	$ 5.000.000,00
Patrimonio neto:	$ 0,00
Pasivo más patrimonio:	$ 5.000.000,00

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	$ 0,00
Otros ingresos:	$ 0,00
Costo de ventas:	$ 0,00
Gastos operacionales:	$ 0,00
Otros gastos:	$ 0,00

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2023 Hora: 15:56:41
Recibo No. AA23819192
Valor: $ 3,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2381919262673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gastos por impuestos:	$ 0,00
Utilidad / Pérdida operacional:	$ 0,00
Resultado del periodo:	$ 0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	CENTRO DE ACOPIO G & G
Matrícula No.:	03565449
Fecha de matrícula:	5 de agosto de 2022
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento
Dirección:	Avenida Calle 71 3 A 71 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2023 Hora: 15:56:41
Recibo No. AA23819192
Valor: $ 3,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2381919262673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matrícula diligenciado por el comerciante. Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de agosto de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de agosto de 2022. La matrícula mercantil de esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial www.vue.org.co \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2023 Hora: 15:56:41
Recibo No. AA23819192
Valor: $ 3,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2381919262673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

consulta a la base de datos del RUES.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14906116659

(415)7707212489984(8020) 000001490611665 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 3 5 1 2 1 4 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 3 5 1 2 1 4 0	2 0 1 1 0 3 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Funza 2 8 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	MELO	VICENTE	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CENTRO DE ACOPIO G & G	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: AV CL 71 3 A 71 SUR

42. Correo electrónico: centrodeacopiogyg@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 3 6 7 9 6 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 2 0 1 0 1	2 3 9 2	2 0 2 1 0 1 1 2	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 30 / 15 : 30: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ MELO VICENTE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.825.223**

CONTRERAS GARZON

APELLIDOS

LEONEL

NOMBRES

Leonel Contreras G

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-OCT-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-ABR-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00129338-M-0079825223-20081118 **00062**87596A 1 1310025804

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79825223



NOMBRE

LEONEL CONTRERAS GARZON

FECHA DE NACIMIENTO

16-10-1977

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

13-05-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026187658

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TDM697	KENWORTH	T800	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	MORADO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35234913	N	3BKDL00X39F243831

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
243831	N	243831	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
LOPEZ CALLEJAS ALBEIRO Y OTRO(S)	C.C. 7185920

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
062008100258702

I/E
I

FECHA IMPORT.
24/10/2008

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
06/11/2008

FECHA EXP. LIC. TTO.
24/05/2022

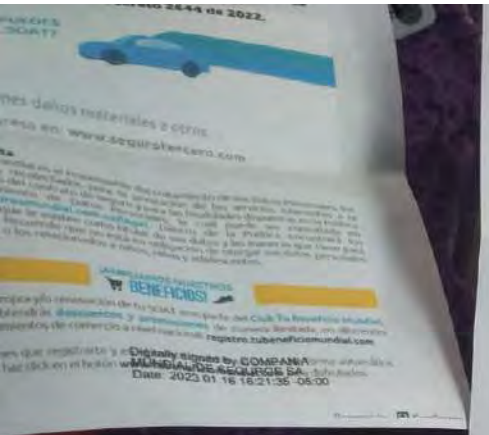
FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL TUQUERRES



LT07001683042



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164079667

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2023/01/18

Fecha de vencimiento: 2024/01/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TDM697	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	KENWORTH	**MODELO:**	2009
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10800	**NRO. MOTOR:**	35234913
NRO. CHASIS:	243831	**VIN:**	3BKDL00X39F243831
LÍNEA:	*T800*		
COLOR:	*MORADO*		

NOMBRE PROPIETARIO: DIEGO A. MONROY L. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

Concesión RUNT S.A. / Nit 900.153.453-4 / Colombia / Atención al usuario | Línea Nacional

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL			HASTA LAS 23:59 HORAS DEL		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2023	1	16	2023	1	19	2024	1	18

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
84459489 - 601151155	TDM697	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10800	2009

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	KENWORTH	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
T800	35234913	243831	NA	20,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ALBEIRO LOPEZ CALLEJAS	3205474823	CC	7185920	BOYACA

CODIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	93	246149	84459489	15001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 981.500	$ 510.300	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.493.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1053815268
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO ALEJANDRO MONROY LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CL 1 B 10 23	TELÉFONO:	7410000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			44815441291	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/02/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	990177618

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185,600	$ 0	$ 0	$ 185,600
SUBTOTALES:										$ 185,600	$ 0	$ 0	$ 185,600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 46,400
SUBTOTALES:													$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 46,400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 50,500	$ 50,500	$ 0	$ 0	$ 50,500	
SUBTOTALES:									$ 50,500	$ 0	$ 0	$ 50,500	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 46,400	$ 0	$ 46,400
SUBTOTALES:			$ 46,400	$ 0	$ 46,400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP					CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																										ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES
																													SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																											
1	CC 79825223	CONTRERAS LEON	DEPEND		$ 1,160,000	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1,160,000	$ 185,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185,600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1,160,000	$ 46,400	$ 0	$ 46,400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1,160,000	$ 105361526	$ 50,500	30	$ 1,160,000	SCCF10-COMFABOY	$ 46,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 328,90

Planilla Pagada

2023/02/03 10:28 USUARIO: SOI CC33379062

1. Referencia o nombre del producto

Triturado de 1/2”

2. Especificaciones técnicas

Tabla Nº 1 Características del Triturado 1/2”

Característica	Método de control	Especificación y tolerancia	Documento resultante
Gradación	Ensayo de laboratorio	Gradación según NTC 174	Certificado de Calidad PA001e Producción de Agregados Pétreos Triturado de 1/2"
Pasa tamiz Nº 200		(Menor o igual) ≤ 1%	
Módulo de Finura M.F		3.0 ≤ M.F ≤ 7.0	
% de Humedad		(Menor o igual) ≤ 5%	
Densidad		(Mayor o igual) ≥ 2450 Kg/m3	
% de Absorción		(Menor o igual) ≤ 3%	
Masas unitarias.		M.U.S ≥ 1450 Kg/m3 M.U.C ≥ 1550 Kg/m3	
Partículas deleznables		(Menor o igual) ≤ 5%	
Desgaste NaSO4		(Menor o igual) ≤ 12%	
Desgaste (Máquina de los ángeles)		(Menor o igual) ≤ 50%	
Carbón o Lignitos	Laboratorio Externo	(Menor o igual) ≤ 0,5%	

Nota: Las caras fracturadas del triturado 3/8” serán sujetas a revisión según solicitud de los clientes.

.3. Procedimiento de muestreo.

Norma NTC 129. Extracción y preparación de muestras.

Norma NTC 3674. Practica para la reducción del tamaño de las muestras de agregados, tomadas en campo, para la realización de ensayos.

4. Normas obligatorias que cumple el producto

Ninguna.

5. Condiciones de almacenamiento mínimas en el producto

El piso donde se deposita debe estar libre de material orgánico y lodos. Debe poseer sistemas de drenaje. Debe tener amplia zona de circulación, no se debe pisar y se deberotar al despachar.

6. Condiciones del medio de transporte

Los volcos de las unidades de transporte deben estar ajustados, sin rotos, con los ganchos de las compuertas ajustados, los realces parejos, y no quebrados y limpios.

7. Cuidados en el manejo y el transporte

- El equipo de cargue debe tener limpio el cucharón, no raspar el piso para cargar y no pisar el material con las llantas.
- Las condiciones de almacenamiento en obra deben ser las mismas que las de fábrica. Se debe rayar el volco para nivelar el material y evitar desperdicios.
- Se debe recubrir el material con carpa al transportarlo.

Tabla Nº 2 Gradación según
Norma técnica Colombiana (NTC 174). Agregado N° 8

Tamiz	Porcentaje que pasa
12.50 m.m (1/2”)	100
9.5 m.m (3/8”)	85 a 100
4.75 m.m (Nº 4)	10 a 30
2.36 m.m (Nº 8)	0 a 10
1.18 m.m (Nº 16)	0 a 5

1. Referencia o nombre del producto

ARENA LAVADA COMPUESTA DE ARENA TRITURADA Y ALUVIAL

2. Especificaciones técnicas.

Tabla Nº 1 Especificaciones técnicas basadas en la norma NTC 174.

Característica	Método de control	Especificación y tolerancia	Documento resultante
Gradación	Ensayo de laboratorio	Gradación según NTC 174	Certificado de Calidad PA001c Producción de Agregados Pétreos Arena Lavada
Pasa tamiz Nº 200		(Menor o igual) ≤ 5%	
Módulo de Finura (M.F)		2.3 ≤ M.F ≤ 3.3**	
% de Humedad		(Menor o igual) ≤ 12%	
Materia Orgánica M.O		(Menor o igual) ≤ 3 (Escala de colores)	
Densidad		(Mayor o igual) ≥ 2450 Kg/m3	
% de Absorción		(Menor o igual) ≤ 5%	
Masas unitarias.		M.U.S ≥ 1450 Kg/m3 M.U.C ≥ 1550 Kg/m3	
Partículas Deleznables		(Menor o igual) ≤ 3%	
Desgaste NaSO4		(Menor o igual) ≤ 10%	

**A pesar de que la norma NTC 174 tiene el límite hasta el 3.1 en el módulo de finura, en ocasiones puede presentarse esta situación, pero será reportado al cliente para su aceptación.

3. Procedimiento de muestreo.

NTC 129: Práctica para la toma de muestras de agregados.

NTC 3674: Práctica para la reducción del tamaño de las muestras de agregados, tomadas en campo para la realización de ensayos.

4. Normas obligatorias que cumple el producto.

Ninguna.

-

5. Condiciones de almacenamiento mínimas en el producto

El piso donde se deposita debe estar libre de material orgánico y lodos. En lo posible debe facilitarse el drenaje del agua superficial. Debe tener amplia zona de circulación, no se debe pisar ni tener inventario por más de una semana y se debe rotar al despachar.

6. Condiciones del medio de transporte

Los volcos de las unidades de transporte deben estar ajustados, sin rotos, con los ganchos de las compuertas ajustados, los realces parejos, no quebrados y limpios.

7. Cuidados en el manejo y el transporte

- El equipo de cargue debe tener limpio el cucharón, no raspar el piso para cargar y no pisar el material con las llantas.
- Se debe rayar el volcó para nivelar el material y evitar desperdicios.
- Las condiciones de almacenamiento en obra deben ser similares a las de la cantera.
- Se debe recubrir el material con carpa al transportarlo.

Tabla Nº 2 Gradación basada en
Norma Técnica Colombiana (NTC 174)

Tamiz	Porcentaje que pasa
9.5 mm (3/8")	100
4.75 mm (Nº 4)	95 a 100
** 2.36 mm (Nº 8)	80 a 100
1.18 mm (Nº 16)	50 a 85
600 μm (Nº 30)	25 a 60
300 μm (Nº 50)	5 a 30
150 μm (Nº 100)	0 a 10

** Por experiencia de la empresa en este tamiz se acepta un porcentaje que pasa entre 70 y 100 ya que tiene muy buena aceptación por parte de los clientes.

-

	**CONSORCIO ALIANZA PERCÁN**	**Código: AD-014**
	ACTA DE ENTREGA	

Realizado el acto de entrega, se firma la presente acta en señal de conformidad.

ENTREGA

KAREN RODRIGUEZ S
Profesional Ambiental Contratista de obra
Consorcio Alianza Percán

RECIBE

79910202

JAIVER DELGADO VERGARA
Presidente de la Junta de Acción Comunal Vereda Chorreras

VERIFICA/ VALIDA

DALIA MINERVA BRICEÑO RODRIGUEZ
Profesional Ambiental interventoria
TOTALL SAS

	CONSORCIO ALIANZA PERCÁN	**Código: AD-014**
	ACTA DE ENTREGA	

ACTA DE ENTREGA
MADERA

FECHA: 10 de junio del 2023

LUGAR: Localidad de Sumapaz, Vereda Chorreras.

En la localidad de Sumapaz, Vereda Chorreras se reunieron Karen Michell Rodriguez Sarmiento, obrando en su calidad de profesional ambiental del **Consorcio Alianza Percán** como contratista de obra, y Jaiver Delgado Vergara Presidente de la **Junta de Acción Comunal (JAC) Vereda Chorreras** como beneficiario, y dejaron constancia de lo siguiente:

1. La comunidad de la Vereda Chorreras manifiesta desde el inicio del proyecto, que se les entregue la madera procedente del retiro de la remodelación del salón comunal "La Casona". Esta madera se encuentra en estado apropiado para ser utilizado por la comunidad y el propósito de esta entrega es poner a disposición de la comunidad dicho material para su uso y beneficio.

2. La madera puede ser utilizada para diversas finalidades, como reparaciones, mejoras o cualquier otra necesidad que la comunidad determine.

3. La entrega consiste en **110 m²** de madera, la cual formaba parte del piso del salón comuna "La Casona".

4. El sitio asignado para el acopio de la madera, y recomendado por la comunidad, es al lado del comedor principal del Colegio Casona Chorreras, sobre zona verde, es importante mencionar que previo a la intervención de remodelación en este lugar ya se realizaba acopio de madera. Situación informada por el señor Jaiver Delgado Vergara.

5. Ambas partes, acuerdan que la entrega se ha realizado de manera satisfactoria y sin inconvenientes.

6. Es importante destacar que esta entrega se considera como Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y no está destinada a ser devuelta en un futuro.

El área ambiental, comprende la importancia de mantener los espacios comunitarios en óptimas condiciones, y esta entrega busca contribuir a ese propósito.

Contrato de obra No. FDRS-LP-310-2022

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha	Hora	Duración	Lugar	Origen del evento
24-06-23	12:00 am	10 minutos	Casona-Santo Domingo	☑ Interno ☐ Externo

Evento	Proceso / Organización
Socialización de Fichas de Seguridad	Ambiental

Temas

Pegamento para cerámica	Que no se debe hacer
Silicona	Que hacer en caso de una Emergencia
Cemento	Pictogramas

Responsable	Cargo	Firma
Karen Rodríguez Sarmiento	Profesional Ambiental	Karen Rodriguez S.

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Javier Delgado Naranjo	1.001.170.092	Ayudante De Obra	Alianza Percán- Casona	Javier Delgado Naranjo
2	Hermogenes Salamanca Castellanos	79.283.511	Ayudante De Obra	Alianza Percán- Casona	Hermogenes Salaman...
3	Diego Alexander Torres Beltrán	1.016.593.808	Ayudante De Obra	Alianza Percán- Casona	Diego Torres
4	Miguel Antonio Arias Dativa	6.767.369	Maestro De Obra	Alianza Percán- Casona	
5	Heriberto Nieto Diaz	88.211.988	Maestro-Ornamentador	Alianza Percán- Santo Domingo	Heriberto Nieto
6	Jaime Villareal	79.425.179	Ayudante-Ornamentador	Alianza Percán- Santo Domingo	Jaime Villareal
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

Gmail **Dalia Minerva Briceño Rodriguez <daliaminerva@gmail.com>**

Informe Ambiental mes de Junio

CONSORCIOALIANZA PERCAN <consorcioalianzapercan@gmail.com> 30 de junio de 2023, 21:29
Para: daliaminerva@gmail.com
Cc: Totall SAS <totall.proyectosumapaz@gmail.com>, direccion.proyectos@totall.com.co

Buen día, Sra. dalia,

Espero que se encuentre bien. Adjunto a este correo, le envío el informe ambiental.

Asimismo, también adjunto nuevamente el plan ambiental con las modificaciones solicitadas. Hemos tenido en cuenta sus comentarios y hemos realizado las adaptaciones correspondientes para garantizar que el plan cumpla con los requisitos y objetivos establecidos.

Cordialmente,

Karen Rodriguez Sarmiento
Profesional de SST- Ambiental
M + (57) 1 321751933

2 adjuntos

2. INFORME AMBIENTAL.pdf
4079K

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (1).pdf
367K

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**FORMATO LISTA DE INSPECCION AMBIENTAL**			**2/06/2023**	
				VERSION 1	**PAGINA 1 DE 1**
SEDE	**CASONA CULTURAL CHORRERAS**	Fecha:	27	6	2023
Contratista	**CONSORCIO PERCAN**				
Ubicación / Dirección:	CASONA CULTURAL CHORRERAS				
Proyecto:	REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C				
Tipo de intervención del día de la inspección:	Figuración de acero, instalación de acero				
Objetivo:	Evaluar el Cumplimiento Ambiental de las obras				

Señale con una x el cumplimiento del criterio evaluado

Criterios	Cumplimiento			Acción Correctiva
	Si	No	No Aplica	
Manejo de sustancias químicas				
Los sitios de acopio de sustancias químicas (combustibles, aditivos entre otros) cuentan con canales perimetrales y se encuentran demarcados	x			Cemento
Los sitios de acopio de sustancias químicas están protegidos de los factores meteorológicos (sol, lluvia, viento)	x			
Los sitios de acopio de sustancias químicas están ubicados lejos de sumideros	x			
Los envases o empaques de las sutanciasquimicas se encuentran etiquetados	x			
Materiales de construcción (arena, gravilla, cemento y prefabricados)				
Se dejan en el lugar asignado para su acopio	x			
El material de construcción esta debidamente demarcado, cubierto totalmente, confinado y señalizado.		x		se solicita mejorar la protección
Están alejados de alcantarillas, sumideros, canales	x			
Las zonas verdes se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción	x			
De ser necesario almacenar cerca a alcantarillas, sumideros o canales, estos están protegidos para evitar arrastre de material a la red de alcantarillado			x	
Se respeta la capacidad de cargue de los vehículos destinados al transporte de los diferentes materiales de construcción (no pueden ser llenados por encima de su capacidad,)	x			
la carga esta cubierta en su totalidad	x			
Las mezclas de concreto se realizan sobre un plástico o geotextil			x	
El material que genera material Particulado se encuentra totalmente cubierto		x		se solicita mejorar la protección
Los materiales prefabricados se almacenan a una altura igual o menor de 1,20 m;			x	
Los materiales pétreos se encuentran apilados a una altura igual o menor a 2 m.	x			
Gestión integral de residuos sólidos y lodos (ordinarios, orgánicos, reciclables, RCDs y peligrosos)				
Se tiene sitio asignado para el almacenamiento temporal de los residuos según su tipo	x			
Se cuenta en el frente de obra con recipientes o bolsas de acuerdo al código de colores para la separación o clasificación de residuos ordinarios, orgánicos y aprovechables		x		se solicita organizar un punto
En los recipientes o bolsas (puntos ecológicos) se depositanlos residuos correspondientes, no se encuentran mezclados			x	
Las zonas verdes se encuentran libres de disposición temporal de residuos (RCD, ordinarios, orgánicos, peligrosos)	x			
Los sumideros o canales se encuentran libres de disposición temporal de residuos (RCD, ordinarios, orgánicos, peligrosos)	x			
Los residuos peligrosos están separados de los demás tipos de residuos para evitar su contaminación	x			
Se evidencia que los RCD no se están acumulando en la obra, se hace un retiro programado	x			
Orden y aseo				
Se realiza limpieza general del frente de obra a diario o cuando es exigido por la interventoría	x			
Se encuentra organizado el frente de obra		x		Se solicita realizar orden y aseo
Uso de capa vegetal y manejo de la vegetación				
Se clasifica el material vegetal o biomasa del suelo orgánico para su posterior reutilización			x	
La capa vegetal removida, es ubicada en un área para el almacenamiento temporal			x	
Los individuos arbóreos se encuentran aislados en todo su perímetro con malla traslúcida y listones de madera			x	
Las zonas verdes e individuos arbóreos no presentación afectaciones por las actividades de la obra	x			

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**FORMATO LISTA DE INSPECCION AMBIENTAL**			**2/06/2023**	
				VERSION 1	**PAGINA 1 DE 1**
SEDE	**CASONA CULTURAL CHORRERAS**	Fecha:	27	6	2023
Contratista	**CONSORCIO PERCAN**				
Ubicación / Dirección:	CASONA CULTURAL CHORRERAS				
Proyecto:	REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C				
Tipo de intervención del día de la inspección:	Figuración de acero, instalación de acero				
Objetivo:	Evaluar el Cumplimiento Ambiental de las obras				

Señale con una x el cumplimiento del criterio evaluado

Criterios	Cumplimiento			Acción Correctiva
	Si	No	No Aplica	
Emisiones atmosféricas y ruido				
Los frentes de obra están protegidos con polisombra para el control del material particulado. En caso de que no sea posible instalar polisombra se manejará el material particulado humedeciendo el ambiente y barriendo inmediatamente	x			
El material de construcción esta debidamente cubiertos y protegidos del aire y el agua		x		se solicita mejorar la protección
La velocidad de las volquetas que traigan o saquen material al interior de las instalaciones es de 10 km/h	x			
Los vehículos que transportan material pétreo y/o RCD se movilizan carpados	x			
Maquinaria y vehículos se encuentran en condiciones óptimas de mantenimiento (sin emisiones perceptibles)	x			
Todos los vehículos que carguen y descargan materiales en la obra cuentan con el respectivo certificado de emisiones de gases vigente.	x			
Vertimientos en cuerpos de agua y redes de servicios públicos				
Los sumideros, canales, vías, andenes, pasos peatonales están libres de vertimiento de solventes, aceites Usados y combustibles entre otros	x			
El lavado de los vehículos se realiza fuera del frente de obra en sitios autorizados			x	
Los sumideros aledaños a la obra se encuentran limpios y protegidos			x	
Se cuenta con unidad sanitario o servicio de baño para los trabajadores (especificar cual)	x			Colegio lo suministra
Aislamiento de la obra, señalización				
El cerramiento es apropiado y se encuentra en buen estado	x			

Diligenció: DALIA MINERVA BRICEÑO RODRIGUEZ Cargo: PROFESIONAL ALBIENTAL INTERVENTORIA

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

REGISTRO FOTOGRAFICO















TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**FORMATO LISTA DE INSPECCION AMBIENTAL**			**2/06/2023**	
				VERSION 1	**PAGINA 1 DE 1**
SEDE	**SALÓN COMUNAL RAIZAL**	Fecha:	27	6	2023
Contratista	**CONSORCIO PERCAN**				
Ubicación / Dirección:	SALÓN COMUNAL RAIZAL				
Proyecto:	REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C				
Tipo de intervención del día de la inspección:	Fundida de vigas				
Objetivo:	Evaluar el Cumplimiento Ambiental de las obras				

Señale con una x el cumplimiento del criterio evaluado

Criterios	Cumplimiento			Acción Correctiva
	Si	No	No Aplica	
Manejo de sustancias químicas				
Los sitios de acopio de sustancias químicas (combustibles, aditivos entre otros) cuentan con canales perimetrales y se encuentran demarcados	x			Cemento
Los sitios de acopio de sustancias químicas están protegidos de los factores meteorológicos (sol, lluvia, viento)	x			
Los sitios de acopio de sustancias químicas están ubicados lejos de sumideros	x			
Los envases o empaques de las sutanciasquimicas se encuentran etiquetados	x			
Materiales de construcción (arena, gravilla, cemento y prefabricados)				
Se dejan en el lugar asignado para su acopio	x			
El material de construcción esta debidamente demarcado, cubierto totalmente, confinado y señalizado.	x			
Están alejados de alcantarillas, sumideros, canales	x			
Las zonas verdes se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción	x			
De ser necesario almacenar cerca a alcantarillas, sumideros o canales, estos están protegidos para evitar arrastre de material a la red de alcantarillado	x			
Se respeta la capacidad de cargue de los vehículos destinados al transporte de los diferentes materiales de construcción (no pueden ser llenados por encima de su capacidad,)			x	
la carga esta cubierta en su totalidad			x	
Las mezclas de concreto se realizan sobre un plástico o geotextil		x		Se realizaba sobre zona dura
El material que genera material Particulado se encuentra totalmente cubierto	x			
Los materiales prefabricados se almacenan a una altura igual o menor de 1,20 m;			x	
Los materiales pétreos se encuentran apilados a una altura igual o menor a 2 m.	x			
Gestión integral de residuos sólidos y lodos (ordinarios, orgánicos, reciclables, RCDs y peligrosos)				
Se tiene sitio asignado para el almacenamiento temporal de los residuos según su tipo		x		se solicto orden y aseo urgente
Se cuenta en el frente de obra con recipientes o bolsas de acuerdo al código de colores para la separación o clasificación de residuos ordinarios, orgánicos y aprovechables		x		Se soliicto punto ecologico
En los recipientes o bolsas (puntos ecológicos) se depositanlos residuos correspondientes, no se encuentran mezclados		x		Se soliicto punto ecologico
Las zonas verdes se encuentran libres de disposición temporal de residuos (RCD, ordinarios, orgánicos, peligrosos)	x			
Los sumideros o canales se encuentran libres de disposición temporal de residuos (RCD, ordinarios, orgánicos, peligrosos)	x			
Los residuos peligrosos están separados de los demás tipos de residuos para evitar su contaminación		x		se solicto orden y aseo urgente
Se evidencia que los RCD no se están acumulando en la obra, se hace un retiro programado	x			
Orden y aseo				
Se realiza limpieza general del frente de obra a diario o cuando es exigido por la interventoría		x		se solicto orden y aseo urgente
Se encuentra organizado el frente de obra		x		se solicto orden y aseo urgente
Uso de capa vegetal y manejo de la vegetación				
Se clasifica el material vegetal o biomasa del suelo orgánico para su posterior reutilización			x	
La capa vegetal removida, es ubicada en un área para el almacenamiento temporal			x	
Los individuos arbóreos se encuentran aislados en todo su perímetro con malla traslúcida y listones de madera			x	
Las zonas verdes e individuos arbóreos no presentación afectaciones por las actividades de la obra	x			

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**FORMATO LISTA DE INSPECCION AMBIENTAL**			**2/06/2023**	
				VERSION 1	**PAGINA 1 DE 1**
SEDE	**SALÓN COMUNAL RAIZAL**	Fecha:	27	6	2023
Contratista	**CONSORCIO PERCAN**				
Ubicación / Dirección:	SALÓN COMUNAL RAIZAL				
Proyecto:	REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C				
Tipo de intervención del día de la inspección:	Fundida de vigas				
Objetivo:	Evaluar el Cumplimiento Ambiental de las obras				

Señale con una x el cumplimiento del criterio evaluado

Criterios	Cumplimiento			Acción Correctiva
	Si	No	No Aplica	
Emisiones atmosféricas y ruido				
Los frentes de obra están protegidos con polisombra para el control del material particulado. En caso de que no sea posible instalar polisombra se manejará el material particulado humedeciendo el ambiente y barriendo inmediatamente	x			
El material de construcción esta debidamente cubiertos y protegidos del aire y el agua			x	
La velocidad de las volquetas que traigan o saquen material al interior de las instalaciones es de 10 km/h			x	
Los vehículos que transportan material pétreo y/o RCD se movilizan carpados			x	
Maquinaria y vehículos se encuentran en condiciones óptimas de mantenimiento (sin emisiones perceptibles)			x	
Todos los vehículos que carguen y descargan materiales en la obra cuentan con el respectivo certificado de emisiones de gases vigente.	x			
Vertimientos en cuerpos de agua y redes de servicios públicos				
Los sumideros, canales, vías, andenes, pasos peatonales están libres de vertimiento de solventes, aceites Usados y combustibles entre otros			x	
El lavado de los vehículos se realiza fuera del frente de obra en sitios autorizados			x	
Los sumideros aledaños a la obra se encuentran limpios y protegidos			x	
Se cuenta con unidad sanitario o servicio de baño para los trabajadores (especificar cual)	x			Colegio lo suministra
Aislamiento de la obra, señalización				
El cerramiento es apropiado y se encuentra en buen estado	x			

Diligenció: DALIA MINERVA BRICEÑO RODRIGUEZ Cargo: PROFESIONAL ALBIENTAL INTERVENTORIA

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

REGISTRO FOTOGRAFICO







TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**FORMATO LISTA DE INSPECCION AMBIENTAL**			**2/06/2023**	
				VERSION 1	**PAGINA 1 DE 1**
SEDE	**SALÓN COMUNAL SANTO DOMINGO**	Fecha:	27	6	2023
Contratista	**CONSORCIO PERCAN**				
Ubicación / Dirección:	SALÓN COMUNAL SANTO DOMINGO				
Proyecto:	REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C				
Tipo de intervención del día de la inspección:	Instalación piso				
Objetivo:	Evaluar el Cumplimiento Ambiental de las obras				

Señale con una x el cumplimiento del criterio evaluado

Criterios	Cumplimiento			Acción Correctiva
	Si	No	No Aplica	
Manejo de sustancias químicas				
Los sitios de acopio de sustancias químicas (combustibles, aditivos entre otros) cuentan con canales perimetrales y se encuentran demarcados	x			Cemento
Los sitios de acopio de sustancias químicas están protegidos de los factores meteorológicos (sol, lluvia, viento)	x			
Los sitios de acopio de sustancias químicas están ubicados lejos de sumideros	x			
Los envases o empaques de las sutanciasquimicas se encuentran etiquetados	x			
Materiales de construcción (arena, gravilla, cemento y prefabricados)				
Se dejan en el lugar asignado para su acopio	x			
El material de construcción esta debidamente demarcado, cubierto totalmente, confinado y señalizado.	x			
Están alejados de alcantarillas, sumideros, canales	x			
Las zonas verdes se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción			x	
De ser necesario almacenar cerca a alcantarillas, sumideros o canales, estos están protegidos para evitar arrastre de material a la red de alcantarillado	x			
Se respeta la capacidad de cargue de los vehículos destinados al transporte de los diferentes materiales de construcción (no pueden ser llenados por encima de su capacidad,)			x	
la carga esta cubierta en su totalidad			x	
Las mezclas de concreto se realizan sobre un plástico o geotextil			x	
El material que genera material Particulado se encuentra totalmente cubierto			x	
Los materiales prefabricados se almacenan a una altura igual o menor de 1,20 m;	x			
Los materiales pétreos se encuentran apilados a una altura igual o menor a 2 m.			x	
Gestión integral de residuos sólidos y lodos (ordinarios, orgánicos, reciclables, RCDs y peligrosos)				
Se tiene sitio asignado para el almacenamiento temporal de los residuos según su tipo	x			
Se cuenta en el frente de obra con recipientes o bolsas de acuerdo al código de colores para la separación o clasificación de residuos ordinarios, orgánicos y aprovechables		x		se solicito instalar un punto
En los recipientes o bolsas (puntos ecológicos) se depositanlos residuos correspondientes, no se encuentran mezclados	x			
Las zonas verdes se encuentran libres de disposición temporal de residuos (RCD, ordinarios, orgánicos, peligrosos)			x	
Los sumideros o canales se encuentran libres de disposición temporal de residuos (RCD, ordinarios, orgánicos, peligrosos)			x	
Los residuos peligrosos están separados de los demás tipos de residuos para evitar su contaminación	x			
Se evidencia que los RCD no se están acumulando en la obra, se hace un retiro programado	x			
Orden y aseo				
Se realiza limpieza general del frente de obra a diario o cuando es exigido por la interventoría	x			
Se encuentra organizado el frente de obra	x			
Uso de capa vegetal y manejo de la vegetación				
Se clasifica el material vegetal o biomasa del suelo orgánico para su posterior reutilización			x	
La capa vegetal removida, es ubicada en un área para el almacenamiento temporal			x	
Los individuos arbóreos se encuentran aislados en todo su perímetro con malla traslúcida y listones de madera			x	
Las zonas verdes e individuos arbóreos no presentación afectaciones por las actividades de la obra			x	

TOTALL INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN	**FORMATO LISTA DE INSPECCION AMBIENTAL**			**2/06/2023**	
				VERSION 1	**PAGINA 1 DE 1**
SEDE	**SALÓN COMUNAL SANTO DOMINGO**	Fecha:	27	6	2023
Contratista	**CONSORCIO PERCAN**				
Ubicación / Dirección:	SALÓN COMUNAL SANTO DOMINGO				
Proyecto:	REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C				
Tipo de intervención del día de la inspección:	Instalación piso				
Objetivo:	Evaluar el Cumplimiento Ambiental de las obras				

Señale con una x el cumplimiento del criterio evaluado

Criterios	Cumplimiento			Acción Correctiva
	Si	No	No Aplica	
Emisiones atmosféricas y ruido				
Los frentes de obra están protegidos con polisombra para el control del material particulado. En caso de que no sea posible instalar polisombra se manejará el material particulado humedeciendo el ambiente y barriendo inmediatamente			x	
El material de construcción esta debidamente cubiertos y protegidos del aire y el agua			x	
La velocidad de las volquetas que traigan o saquen material al interior de las instalaciones es de 10 km/h			x	
Los vehículos que transportan material pétreo y/o RCD se movilizan carpados			x	
Maquinaria y vehículos se encuentran en condiciones óptimas de mantenimiento (sin emisiones perceptibles)			x	
Todos los vehículos que carguen y descargan materiales en la obra cuentan con el respectivo certificado de emisiones de gases vigente.	x			
Vertimientos en cuerpos de agua y redes de servicios públicos				
Los sumideros, canales, vías, andenes, pasos peatonales están libres de vertimiento de solventes, aceites Usados y combustibles entre otros			x	
El lavado de los vehículos se realiza fuera del frente de obra en sitios autorizados			x	
Los sumideros aledaños a la obra se encuentran limpios y protegidos			x	
Se cuenta con unidad sanitario o servicio de baño para los trabajadores (especificar cual)	x			Colegio lo suministra
Aislamiento de la obra, señalización				
El cerramiento es apropiado y se encuentra en buen estado			x	

Diligenció: DALIA MINERVA BRICEÑO RODRIGUEZ Cargo: PROFESIONAL ALBIENTAL INTERVENTORIA

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

REGISTRO FOTOGRAFICO











1. Referencia o nombre del producto

ARENA LAVADA COMPUESTA DE ARENA TRITURADA Y ALUVIAL

2. Especificaciones técnicas.

Tabla Nº 1 Especificaciones técnicas basadas en la norma NTC 174.

Característica	Método de control	Especificación y tolerancia	Documento resultante
Gradación	Ensayo de laboratorio	Gradación según NTC 174	Certificado de Calidad PA001c Producción de Agregados Pétreos Arena Lavada
Pasa tamiz Nº 200		(Menor o igual) ≤ 5%	
Módulo de Finura (M.F)		2.3 ≤ M.F ≤ 3.3**	
% de Humedad		(Menor o igual) ≤ 12%	
Materia Orgánica M.O		(Menor o igual) ≤ 3 (Escala de colores)	
Densidad		(Mayor o igual) ≥ 2450 Kg/m3	
% de Absorción		(Menor o igual) ≤ 5%	
Masas unitarias.		M.U.S ≥ 1450 Kg/m3 M.U.C ≥ 1550 Kg/m3	
Partículas Deleznables		(Menor o igual) ≤ 3%	
Desgaste NaSO4		(Menor o igual) ≤ 10%	

**A pesar de que la norma NTC 174 tiene el límite hasta el 3.1 en el módulo de finura, en ocasiones puede presentarse esta situación, pero será reportado al cliente para su aceptación.

3. Procedimiento de muestreo.

NTC 129: Práctica para la toma de muestras de agregados.

NTC 3674: Práctica para la reducción del tamaño de las muestras de agregados, tomadas en campo para la realización de ensayos.

4. Normas obligatorias que cumple el producto.

Ninguna.

-

5. Condiciones de almacenamiento mínimas en el producto

El piso donde se deposita debe estar libre de material orgánico y lodos. En lo posible debe facilitarse el drenaje del agua superficial. Debe tener amplia zona de circulación, no se debe pisar ni tener inventario por más de una semana y se debe rotar al despachar.

6. Condiciones del medio de transporte

Los volcos de las unidades de transporte deben estar ajustados, sin rotos, con los ganchos de las compuertas ajustados, los realces parejos, no quebrados y limpios.

7. Cuidados en el manejo y el transporte

- El equipo de cargue debe tener limpio el cucharón, no raspar el piso para cargar y no pisar el material con las llantas.
- Se debe rayar el volcó para nivelar el material y evitar desperdicios.
- Las condiciones de almacenamiento en obra deben ser similares a las de la cantera.
- Se debe recubrir el material con carpa al transportarlo.

Tabla Nº 2 Gradación basada en
Norma Técnica Colombiana (NTC 174)

Tamiz	Porcentaje que pasa
9.5 mm (3/8")	100
4.75 mm (Nº 4)	95 a 100
** 2.36 mm (Nº 8)	80 a 100
1.18 mm (Nº 16)	50 a 85
600 μm (Nº 30)	25 a 60
300 μm (Nº 50)	5 a 30
150 μm (Nº 100)	0 a 10

** Por experiencia de la empresa en este tamiz se acepta un porcentaje que pasa entre 70 y 100 ya que tiene muy buena aceptación por parte de los clientes.

-

1. Referencia o nombre del producto

Triturado de 1/2”

2. Especificaciones técnicas

Tabla Nº 1 Características del Triturado 1/2”

Característica	Método de control	Especificación y tolerancia	Documento resultante
Gradación	Ensayo de laboratorio	Gradación según NTC 174	Certificado de Calidad PA001e Producción de Agregados Pétreos Triturado de 1/2"
Pasa tamiz Nº 200		(Menor o igual) ≤ 1%	
Módulo de Finura M.F		3.0 ≤ M.F ≤ 7.0	
% de Humedad		(Menor o igual) ≤ 5%	
Densidad		(Mayor o igual) ≥ 2450 Kg/m3	
% de Absorción		(Menor o igual) ≤ 3%	
Masas unitarias.		M.U.S ≥ 1450 Kg/m3 M.U.C ≥ 1550 Kg/m3	
Partículas deleznables		(Menor o igual) ≤ 5%	
Desgaste NaSO4		(Menor o igual) ≤ 12%	
Desgaste (Máquina de los ángeles)		(Menor o igual) ≤ 50%	
Carbón o Lignitos	Laboratorio Externo	(Menor o igual) ≤ 0,5%	

Nota: Las caras fracturadas del triturado 3/8” serán sujetas a revisión según solicitud de los clientes.

.3. Procedimiento de muestreo.

Norma NTC 129. Extracción y preparación de muestras.

Norma NTC 3674. Practica para la reducción del tamaño de las muestras de agregados, tomadas en campo, para la realización de ensayos.

4. Normas obligatorias que cumple el producto

Ninguna.

5. Condiciones de almacenamiento mínimas en el producto

El piso donde se deposita debe estar libre de material orgánico y lodos. Debe poseer sistemas de drenaje. Debe tener amplia zona de circulación, no se debe pisar y se deberotar al despachar.

6. Condiciones del medio de transporte

Los volcos de las unidades de transporte deben estar ajustados, sin rotos, con los ganchos de las compuertas ajustados, los realces parejos, y no quebrados y limpios.

7. Cuidados en el manejo y el transporte

- El equipo de cargue debe tener limpio el cucharón, no raspar el piso para cargar y no pisar el material con las llantas.
- Las condiciones de almacenamiento en obra deben ser las mismas que las de fábrica. Se debe rayar el volco para nivelar el material y evitar desperdicios.
- Se debe recubrir el material con carpa al transportarlo.

Tabla Nº 2 Gradación según
Norma técnica Colombiana (NTC 174). Agregado N° 8

Tamiz	Porcentaje que pasa
12.50 m.m (1/2”)	100
9.5 m.m (3/8”)	85 a 100
4.75 m.m (Nº 4)	10 a 30
2.36 m.m (Nº 8)	0 a 10
1.18 m.m (Nº 16)	0 a 5

	**CONSORCIO ALIANZA PERCÁN**	**Código: AD-014**
	ACTA DE ENTREGA	

Realizado el acto de entrega, se firma la presente acta en señal de conformidad.

ENTREGA

KAREN RODRIGUEZ S
Profesional Ambiental Contratista de obra
Consorcio Alianza Percán

RECIBE

79910202

JAIVER DELGADO VERGARA
Presidente de la Junta de Acción Comunal Vereda Chorreras

VERIFICA/ VALIDA

DALIA MINERVA BRICEÑO RODRIGUEZ
Profesional Ambiental interventoria
TOTALL SAS

	CONSORCIO ALIANZA PERCÁN	**Código: AD-014**
	ACTA DE ENTREGA	

ACTA DE ENTREGA
MADERA

FECHA: 10 de junio del 2023

LUGAR: Localidad de Sumapaz, Vereda Chorreras.

En la localidad de Sumapaz, Vereda Chorreras se reunieron Karen Michell Rodriguez Sarmiento, obrando en su calidad de profesional ambiental del **Consorcio Alianza Percán** como contratista de obra, y Jaiver Delgado Vergara Presidente de la **Junta de Acción Comunal (JAC) Vereda Chorreras** como beneficiario, y dejaron constancia de lo siguiente:

1. La comunidad de la Vereda Chorreras manifiesta desde el inicio del proyecto, que se les entregue la madera procedente del retiro de la remodelación del salón comunal "La Casona". Esta madera se encuentra en estado apropiado para ser utilizado por la comunidad y el propósito de esta entrega es poner a disposición de la comunidad dicho material para su uso y beneficio.

2. La madera puede ser utilizada para diversas finalidades, como reparaciones, mejoras o cualquier otra necesidad que la comunidad determine.

3. La entrega consiste en **110 m²** de madera, la cual formaba parte del piso del salón comuna "La Casona".

4. El sitio asignado para el acopio de la madera, y recomendado por la comunidad, es al lado del comedor principal del Colegio Casona Chorreras, sobre zona verde, es importante mencionar que previo a la intervención de remodelación en este lugar ya se realizaba acopio de madera. Situación informada por el señor Jaiver Delgado Vergara.

5. Ambas partes, acuerdan que la entrega se ha realizado de manera satisfactoria y sin inconvenientes.

6. Es importante destacar que esta entrega se considera como Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y no está destinada a ser devuelta en un futuro.

El área ambiental, comprende la importancia de mantener los espacios comunitarios en óptimas condiciones, y esta entrega busca contribuir a ese propósito.

Contrato de obra No. FDRS-LP-310-2022

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPÁZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SST No 5 PERÍODO: 08 DE AGOSTO A 07 DE SEPTIEMBRE	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de interventoría
No. CONTRATO Y FECHA	CIN-326-2022 del 27 de Diciembre de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	TOTALL SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	901.384.670-0
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$160.851.229
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$60.419.442,71 Salones comunales 1691: $34.204.383,25 Casona Chorreras 1633: $26.215.059,46 Sesenta millones cuatro cientos diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos con setenta y un centavos.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605550000001691 y O23011601210000001633.
FECHA ACTA DE INICIO	OCHO DE FEBRERO DE 2023
PRÓRROGA 1 PRÓRROGA 2	UN (1) MES DESDE 31/07/23 a 30/08/23 UN (1) MES DESDE 31/08/23 a 29/09/23
ADICIÓN	$ 40´212.870
SUSPENSIÓN 1 SUSPENSIÓN 2 AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 2	1. 25 DÍAS- INICIO 17 ABRIL 2023 FINALIZACIÓN 11 MAYO 2023 2. 20 DÍAS – INICIO 29 JUNIO 2023 FINALIZACIÓN 18 JULIO 2023 3. 08 DÍAS – INICIO 19 JULIO 2023 FINALIZACIÓN 26 JULIO 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, rehabilitación Y Reparaciones Locativas, Por El Sistema De Precios Fijos Sin Formula De Reajuste, De Los Salones Comunales Y La Casona De La Vereda De Chorreras De La Localidad De Sumapaz, D.C"

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

1. INTRODUCCION

La seguridad y salud laboral tiene como objeto la aplicación de las medidas necesarias para evitar, o al menos minimizar, los riesgos en el trabajo y promocionar la salud entre los trabajadores.

No obstante, la planificación, organización y control de la gestión en materia de seguridad laboral debe realizarse de forma consensuada entre el empleador y trabajadores, con la supervisión de las administraciones. Desafortunadamente, en determinadas actividades laborales no es posible llegar a un riesgo cero. Aunque siempre se puede reducir el número de accidentes y minimizar sus consecuencias mediante el empleo adecuado de equipos de protección individual (EPIs): cascos, botas de seguridad, arneses, etc. y con medidas de seguridad colectiva. Otra área de gran importancia en el campo de la prevención es la formación de los trabajadores y la concienciación de éstos de la necesidad de seguir al pie de la letra todos los protocolos y medidas de seguridad.

La función de la Interventoría consiste en supervisar y verificar el cumplimiento de seguridad, Salud en el Trabajo (SST), desarrollada por el Contratista de obra para el cumplimiento de las labores en SST detalladas en el Capítulo SST del Contrato.

El presente informe se realiza teniendo en cuenta el periodo de tiempo de ejecución establecido entre 08 de agosto al 07 de septiembre del presente año, donde se establece algunas variables en temas de seguridad y salud en el trabajo presentado por el contratista, donde realizó actividades de inspecciones preoperacionales (inspección de extintores, inspección de botiquín, inspección control de extintores, orden y aseo, inspección de EPP, inspección de herramientas menores); se dieron charlas, capacitaciones, entre otras actividades, dando cumplimiento a la normatividad colombiana en seguridad y salud en el trabajo.

2. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente informe, describe la manera como se lleva a cabo la supervisión y revisión del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo implementado por el contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, basándonos en la normatividad vigente, resolución 0312 de 2019 y decreto ley 1072 de 2015.

A continuación, se relacionan las actividades de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a la gestión adelantada por el contratista.

3. RECURSOS

CONSORCIO ALIANZA PERCAN, cuenta con la profesional en salud ocupacional, quien es la persona encargada en la implementación y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

4. RELACION DE PERSONAL DE INTERVENTORIA

CARGO	CANTIDAD
Director de Interventoría	1
Ingeniero ambiental / SST de interventoría	1
Profesional Social de interventoría	1
Residente de interventoría	1

4.1 RELACION DE PERSONAL DE CONTRATISTA

CONSORCIO ALIANZA PERCAN, relacionó el siguiente personal que laboró durante la ejecución del contrato en el periodo del presente informe.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN -LUGAR DE NACIMIENTO	CARGO	ESTADO
Miguel Antonio Arias Rativa	6,767,369 Chitava	Maestro De Obra	[redacted]
Hermogenes Salamanca Castellanos	79283511 Sotaquira	Ayudante De Obra	[redacted]
Javier Delgado Naranjo	1001170092 Bogotá	Ayudante De Obra	[redacted]
Diego Alexander Torres Beltran	1016593808 Fusagasuga	Ayudante De Obra	[redacted]
Jose Ricardo Sandoval	1024467982 Bogotá	Residente De Obra	[redacted]
Carlos Alberto Perico C	79555316 Bogotá	Director De Obra	OFICINA
Jesus Elias Serrano	79615144 Bogotá	Director Operativo	OFICINA
Yolanda Perico C.	52144857 Bogotá	Representante Legal	OFICINA
Claudia Yannelh Bohorquez	52533202 Bogotá	Asistente Administrativo	OFICINA
Natalia Diaz	1016064189 Bogotá	Residente Siso De Obra	OPERATIVA
Laura Vanessa Mora	1014268434 Bogotá	Residente Social	OPERATIVA
Heriberto Nieto Diaz	88211988-Santander	Maestro- Ornamentado	[redacted]
Jaime Villareal	79425179-Santander	Ayudante- Ornamentado	[redacted]
Luis Fernando Rodriguez Iguavita	7167259 - Tunja	Maestro De Obra	[redacted]
Daniel Fernando Molano Molano	1049616572 - Tunja	Maestro De Obra	[redacted]
Geovani Beltran Caceres	86058006	Maestro De Obra	[redacted]
Alexander Diego Beltran Torres	1016593808	Maestro De Obra	[redacted]
Jose Adan Rngilo Hernandez	8759868	Ayudante de Obra	OPERATIVA
Edison Ferney Moreno Alvarez	7176236	Ayudante de Obra	OPERATIVA
Geovani Caceres Beltran	8658006	Residente	OPERATIVA
Manuel Callejas Lozano	6775574	Ayudante de Obra	OPERATIVA

5. AFILIACIONES AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

TOTALL SAS, realizó pago de seguridad social, dando cumplimiento a la ley 100 de 1993, resolución 0312 de 2019 y decreto ley 1072 de 2015, cumplió con la afiliación y el pago de la seguridad social, correspondiente al mes agosto de 2023

De igual manera, realizó la revisión y supervisión de las afiliaciones a seguridad social del personal que ingresó el contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN.

ANEXO 1. SOPORTE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

6. INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO EN OBRA

En el periodo transcurrido en el mes de agosto, no se presentó reporte de accidente laboral ni incidente por parte de la interventoría, ni por parte del contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN.

ESTADISTICA	MEDICION	VALOR
Indice de cobertura	17 personas afiliadas/ 1 personas contratadas 17 puestos de trabajo que recibieron examen de ingreso en el periodo 17 trabajadores en el periodo	100 100
Indice de Frecuencia	0 accidentes de trabajo reportados/406 horas. Hombre trabajadas*2000	0
Severidad de accidentes	0 días perdidos y cargados por AT en el periodo*200000 406 HHT	0
Indice medio de dias perdidos	0 días perdidos o cargados por lesiones durante el periodo 0 casos por tiempo perdido	0
Índice de Planeación	N de actividades ejecutadas*100 / N. Actividades programadas	0
Índice de capacitación	N. de trabajadores que recibieron CAPACITACION en el periodo*100/N. trabajadores en el periodo	0
Índice de enfermedad profesional	0 casos existentes reconocidos, nuevos y/o antiguos de EP en el periodo*1000/16 trabajadores	0

7. CERTIFICACION DE REVISOR FISCAL / CONTADOR PUBLICO DONDE SE EXPRESE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

En el periodo de agosto, el contratista entregó a la presente interventoría, el certificado de paz y salvo en concepto de seguridad social.

La interventoría, presenta certificado de paz y salvo en concepto de seguridad social.

8. CAPACITACION Y/O CHARLA PREOPERACIONAL SST

Las capacitaciones y/o charla pre operacional permite analizar y controlar los riesgos o situaciones que puedan llevar a un accidente. Además, demuestra el grado de compromiso de la empresa con la seguridad y los trabajadores.

También permite el cumplimiento de procesos, procedimientos y funciones, donde garantizan el ejercicio laboral.

En el mes de agosto, el contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, realizó las siguientes capacitaciones:

FECHA	TEMAS DE CAPACITACIONES
15/08/2023	Riesgos físicos
18/08/2023	Trabajo en equipo
22/08/2023	Uso de dotación
30/08/2023	Puntos de encuentro
06/09/2023	Inspecciones

9. INSPECCIONES PREOPERACIONALES

El principal objetivo de las inspecciones de seguridad es el detectar las situaciones de riesgos antes de que se produzcan. Al realizar la inspección se puede cumplir con los siguientes objetivos: identificar problemas no previstos durante el análisis de trabajo, establecer las deficiencias de los equipos de trabajo, identificar todas las acciones inapropiadas que realizan los empleados, identificar todos los efectos indeseados de cambios, establecer soluciones a los problemas, demostrar el compromiso.

En el mes de agosto, el contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, realizó inspecciones pre operacionales de extintores, botiquín, orden y aseo, inspección de EPP e inspección de herramientas, en los cuales, no se detectaron no conformidades en el momento de las inspecciones.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se le recuerda al contratista, la importancia de la entrega de los elementos de protección personal y el buen uso de los mismos, a todo el personal de obra que se encuentren ejecutando actividades propias del objeto del contrato.

- Continuar con el cumplimiento de las afiliaciones de seguridad social y pago de lo mismo, de manera oportuna.

- Se recomienda al contratista, iniciar con el cumplimiento de la ejecución de las actividades que tiene programado del plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo, y entregar a la presente interventoría soporte de la ejecución de las actividades.

ANEXOS

ANEXO 1. SOPORTE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900088297-3	SAMAR CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS	CALLE 65 B 88 - 27 TORRE 4 APTO 103	5478313	samarconstrucciones@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	INGENIERIA BOGO	0014	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	24/08/2023	70139132	$846.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	109.300	0		0		0	0	0	0	109.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	437.200	0	0	0	0	0	0		437.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	190.200				190.200	0	0	190.200			1.902	190.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	109.300	0	0	109.300	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	109.300	109.300
Pensión	1	437.200	437.200
Riesgos Laborales	1	190.200	190.200
CCF	1	109.300	109.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	846.000	846.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900088297-3	SAMAR CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS		CALLE 65 B 88 - 27 TORRE 4 APTO 103	5478313	samarconstrucciones@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	INGENIERIA BOGO	0014	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD: SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	24/08/2023	70139132	$846.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1016064189	DIAZ CAICEDO NATALIA	1	0			S																	230301	2.732.400	437.200	0	0	0	0	EPS008	2.732.400	109.300	14-11	2.732.400	5	190.200	CCF24	2.732.400	109.300	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901666972-0	CONSORCIO ALIANZA PERCAN	CALLE 150A No. 53A-30 OFICINA 203	7532529	consorcioalianzapercan@gamil.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	Y	23/08/2023	70286929	$309.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	307.000				307.000	6	2.100	309.100			3.070	309.100	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	307.000	309.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	307.000	309.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901666972-0	CONSORCIO ALIANZA PERCAN		CALLE 150A No. 53A-30 OFICINA 203	7532529	consorcioalianzapercan@gamil.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					4	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-07	2023-07	Y	23/08/2023	70286929	$309.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1001170092	DELGADO NARANJO JAIVER	59	0			N		X																0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.082.667	5	75.400		0	0	0	0	0	0	0
2	CC	1014268434	MORA GARZON LAURA VANESSA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.160.000	5	80.800		0	0	0	0	0	0	0
3	CC	1016593808	TORRES BELTRAN DIEGO ALEXANDER	59	0			N		X																0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.082.667	5	75.400		0	0	0	0	0	0	0
4	CC	79283511	SALAMANCA CASTELLANOS HERMOGENES	59	3			N		X																0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.082.667	5	75.400		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901666972-0	CONSORCIO ALIANZA PERCAN	CALLE 150A No. 53A-30 OFICINA 203	7532529	consorcioalianzapercan@gamil.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	23/08/2023	70287052	$1.035.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	86.400	0		0		0	6	600	0	87.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	46.400	0		0		0	6	400	0	46.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	6	1.100	0	161.100	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	371.200	0	0	0	0	6	2.600	0	373.800	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	231.200				231.200	6	1.600	232.800			2.312	232.800	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	132.800	6	900	133.700	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	132.800	133.800
Pensión	2	531.200	534.900
Riesgos Laborales	1	231.200	232.800
CCF	1	132.800	133.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	1.028.000	1.035.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901666972-0	CONSORCIO ALIANZA PERCAN		CALLE 150A No. 53A-30 OFICINA 203	7532529	consorcioalianzapercan@gamil.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	23/08/2023	70287052	$1.035.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1024467982	SANDOVAL DUEÑAS JOSE RICARDO	1	0			S		X															230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
2	CC	6767369	ARIAS RATIVA MIGUEL ANTONIO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	88211988	NIETO DIAZ HERIBERTO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900104225-2	PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA LTDA	CALLE 11A 2B-40	8751461	jbohorquez@proingecol.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL / PPAL	CUNDINAMARCA	LA CALERA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	08/09/2023	70715029	$2.321.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	46.400	0		0		0	1	100	0	46.500	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	331.800	0		0		0	1	400	0	332.200	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	1	300	0	185.900	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.327.200	0	0	0	0	1	1.500	0	1.328.700	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	49.500				49.500	1	100	49.600			495	49.600	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	378.200	1	500	378.700	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	378.200	378.700
Pensión	2	1.512.800	1.514.600
Riesgos Laborales	1	49.500	49.600
CCF	1	378.200	378.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	2.318.700	2.321.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	900104225-2	PROYECTAR INGENIERIA COLOMBIANA LTDA	CALLE 11A 2B-40	8751461	jbohorquez@proingecol.co	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL** / **CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL / PPAL	CUNDINAMARCA	LA CALERA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					4	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-09	2023-08	E	08/09/2023	70715029	$2.321.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	52089392	URREA ENCISO LINA XIMENA	1	0			S																	25-14	4.635.000	741.600	0	0	0	0	EPS037	4.635.000	185.400	14-11	4.635.000	1	24.200	CCF24	4.635.000	185.400	0	0	0	0	0
2	CC	79555316	PERICO CAÑON CARLOS ALBERTO	1	0			S																	25-14	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS037	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	1	13.100	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
3	CC	52051118	RODRIGUEZ ELSA MARCELA	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
4	PT	5090394	GUTIERREZ GUEVARA SAILET	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1031159640	SHARON CATHERIN MUR ALVAREZ	cra 26 1h - 34	7559963	sharonc.mura@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	01/09/2023	69398851	$906.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	397.500	0		0		0	0	0	0	397.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	508.800	0	0	0	0	0	0		508.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	397.500	397.500
Pensión	1	508.800	508.800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	906.300	906.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1031159640	SHARON CATHERIN MUR ALVAREZ		cra 26 1h - 34	7559963	sharonc.mura@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	01/09/2023	69398851	$906.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1031159640	MUR ALVAREZ SHARON CATHERIN	3	0			N																	230301	3.180.000	508.800	0	0	0	0	EPS005	3.180.000	397.500		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
BOGOTÁ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AMBIENTALES INTERVENTORIA No. 05



08 AGOSTO AL 07 DE SEPTIEMBRE 2023

CONTRATO DE

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C

Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 2
2. OBJETIVOS 2
2.1 OBJETIVO GENERAL 2
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2
3. GENERALIDADES 3
3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO 3
3.2 UBICACIÓN DEL PROYECTO 4
3.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 6
3.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 6
4. RESUMEN DE ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 7
5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL REALIZADAS POR INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA 8
5.1 ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL CONTRATISTA 8
5.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERVENTORÍA 12
5.2.1 Recorridos realizados a Salones Comunales y Casona Cultural 12
5.2.2 Inspección ambiental por parte de la interventoría 13
5.2.3 Verificación de Plan de Manejo ambiental Contratista 16
5.2.3.1 Ficha FA-01 Señalización 16
5.2.3.2 Ficha FA-02 Movimientos de Tierra 17
5.2.3.3 Ficha FA-03 Manejo de la calidad del aire 17
5.2.3.4 Ficha FA-04 Disposición de material sobrante 18
5.2.4 Temas relevantes ambientales aplicables al proyecto 18
5.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO CON LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES MÁS RELEVANTES DE OBRA. 20
6. CONCLUSIONES 21

1. INTRODUCCION

El seguimiento al componente ambiental de la obra está encaminado a la verificación del cumplimiento de los requerimientos establecidos en la "Guía de Manejo Ambiental para el sector de la construcción de la SDA", "Guía Integral de Residuos de construcción y demolición RCD", la normatividad ambiental vigente y al Plan de Manejo Ambiental (PMA) elaborado y presentado por el contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN (contrato de obra No. 310-2023).

Este seguimiento se realizó de acuerdo a los requerimientos del contrato de interventoría que adelanta TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN, el cual tiene por objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C.".

En el presente informe, se describen las actividades ambientales ejecutadas por el contratista de obra y la interventoría durante el periodo comprendido entre el 08 de agosto al 07 de septiembre de 2023; con el objetivo de prevenir, mitigar, controlar y/o compensar los impactos negativos y/o maximizar los impactos positivos, que se puedan generar como consecuencia de las actividades de ejecución de obra; y bajo los criterios de preservación, optimización y racionalización del uso de los recursos naturales, económicos y culturales.

El contenido del presente informe es producto de los registros consignados en el informe ambiental No 5 del contratista, y del seguimiento y verificación de la interventoría por medio de inspecciones directas en obra, la revisión, aprobación y trazabilidad de documentos del componente ambiental.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente Informe Mensual de Interventoría es el de presentar el desempeño y gestión ambiental implementado por el contratista CONSORCIOALIANZA PERCAN, bajo el seguimiento y supervisión de la Interventoría TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN, de acuerdo con las especificaciones técnicas ambientales de la Alcaldía Local de Sumapaz y el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, así como los documentos contractuales y los presentados por el contratista.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades desarrolladas por la Interventoría durante el periodo de ejecución reportado en el presente informe
- Describir las actividades desarrolladas por el Contratista de obra durante el periodo de ejecución reportado en el presente informe

- Supervisar que los procesos constructivos reduzcan el impacto generado por los elementos de desecho y/o demolición y acopio de materiales, en el frente de obra.
- Presentar el estado de avance de las actividades ejecutadas en relación con las actividades ambientales programadas
- Presentar observaciones y recomendaciones ambientales con relación al estado de avance del proyecto

3. GENERALIDADES

3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Las actividades del proyecto son las siguientes:

Salón comunal Raizal: Descapote, mejoramiento de suelo, placa de cimentación, levantamiento de muros, cubierta, ornamentación, dos puntos de salida eléctricos y acabados para salón de conectividad campesina.

Casona en la Chorrera: Acondicionamiento de acabados en pisos, muros, cielo raso, barandales, exteriores y ornamentación en madera. Restauración de escalera de acceso principal y revisión de soportes estructurales del porche.

Salón comunal Santo Domingo: Acondicionamiento de un segundo piso con una escalera externa, levantamiento de muros en mampostería, cubierta, acabados e instalaciones eléctricas internas.

Se incluyeron dentro de la remodelación los siguientes salones comunales:

Salón Comunal Las Sopas: Cambio de cubierta, acabados en muros e instalaciones eléctricas internas.

Salón Comunal Peñalisa: Cambio de cubierta, acabados en muros e instalaciones eléctricas internas.

Salón Comunal Nueva Granada: Acabados en cielo razo, muros e instalaciones eléctricas internas.

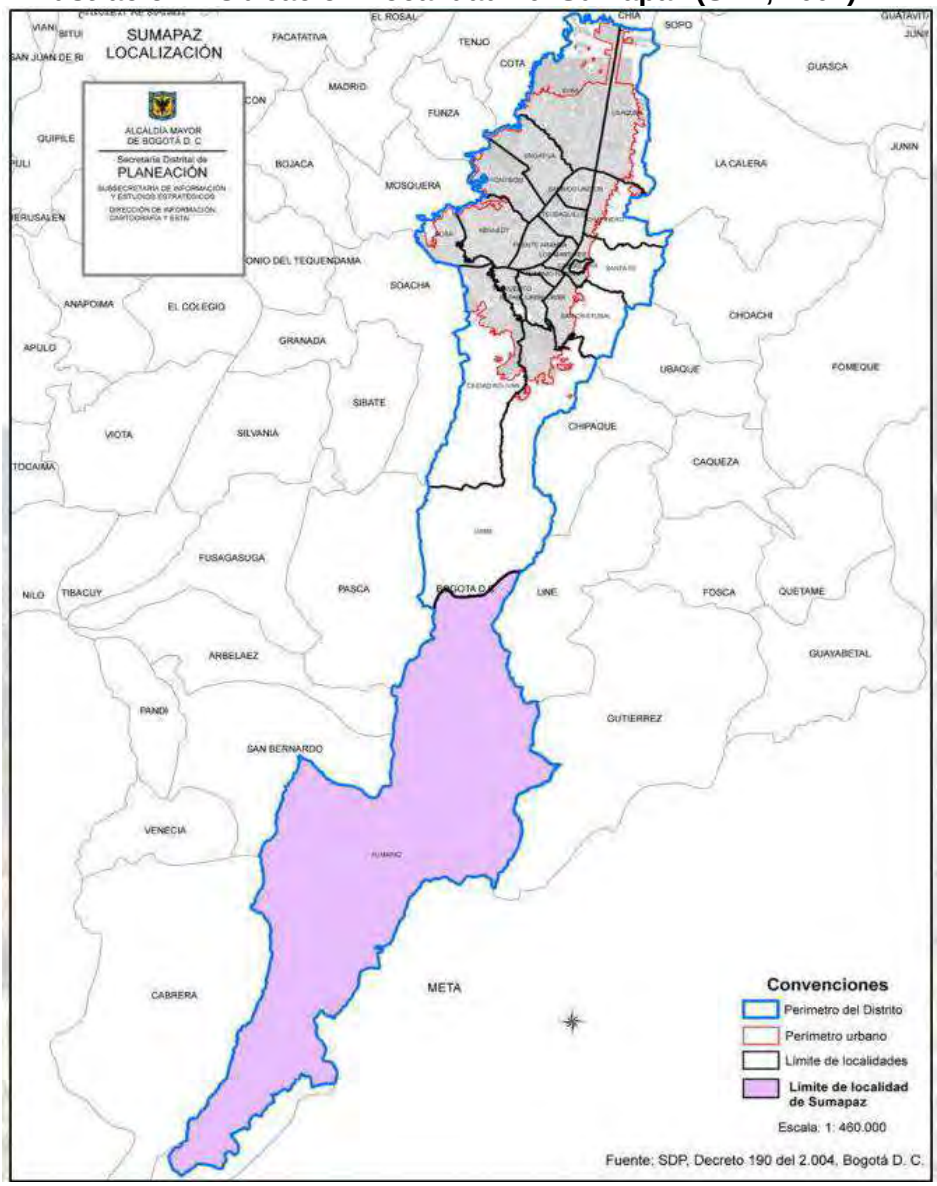
Salón Comunal San Juan: Cambio de cubierta, acabados en pisos, muros e instalaciones eléctricas internas.

El contratista de obra propondrá los diseños y listado de actividades para cada sitio.

3.2 UBICACIÓN DEL PROYECTO

El contrato se ejecuta en la localidad 20 de Sumapaz del Distrito Capital, la única localidad netamente rural que hace parte del páramo más grande del mundo, en superficie ocupa un área de 75.56 hectáreas que equivalen al 42,6% de las 177.944 hectáreas que tiene Bogotá.

Ilustración 1 Ubicación Localidad 20. Sumapaz (SDP, 2004)



Fuente: SDP Decreto 190 de 2004 Bogotá D.C

El área de intervención se ejecutará en siete (7) terrenos de la localidad los cuales se describen a continuación:

Tabla 1 Lugares objeto del contrato

N°	LOCALIDAD	UBICACIÓN	NOMBRE DE SEDE
1	SUMAPAZ	VEREDA RAIZALES	SALÓN COMUNAL RAIZAL
2	SUMAPAZ	VEREDA SANTO DOMINGO	SALÓN COMUNAL SANTO DOMINGO
3	SUMAPAZ	VEREDA CHORRERAS	CASONA CULTURAL CHORRERAS
4	SUMAPAZ	VEREDA LAS SOPAS	SALÓN COMUNAL LAS SOPAS
5	SUMAPAZ	VEREDA PEÑALISA	SALÓN COMUNAL PEÑALISA
6	SUMAPAZ	VEREDA NUEVA GRANADA	SALÓN COMUNAL NUEVA GRANADA
7	SUMAPAZ	SAN JUAN	SALÓN COMUNAL SAN JUAN

Fuente. Estudio previo del contrato de obra

A continuación, se realiza una identificación de los salones comunales y la casona en la Localidad de Sumapaz:

Ilustración 2 Salón Comunal Raizal



Ilustración 3 Casona Cultural Chorreras



Ilustración 4 Salón Comunal Santo Domingo



Ilustración 5 Salón Comunal Nueva Granada



Ilustración 6 Salón Comunal Peñalisa



Ilustración 7 Salón Comunal Las Sopas



Ilustración 8 San Juan



Fuente. TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

3.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El contrato de interventoría se describe a continuación:

Tabla 2 Empresa de Interventoría

Empresa de interventoría	TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN
Contrato No	COP-325-2022 COP-326-2022
Objeto del Contrato	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE,DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C.

Fuente. TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

3.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

El contrato del contratista de obra se describe a continuación:

Tabla 3 Empresa contratista de obra

Empresa Contratista	CONSORCIO PERCAN
Contrato de obra No	FDRS-LP-310-2022
Objeto del Contrato	REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

Fuente. CONSORCIO ALIANZA PERCAN

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo del presente informe, se realizaron actividades de diseños, presupuestos y programación de obra. Además, se realizaron actividades de obra en el Salón comunal Raizal, Salón Comunal Santo Domingo, Salón Comunal Peñalisa, Salón Comunal Las Sopas, Salón Comunal Nueva Granada, Salón Comunal San Juan y la Casona Cultural Chorreras, las cuales se describen a continuación:

Tabla 4 Actividades de obra realizados durante el periodo

LUGAR	ACTIVIDADES
SALON COMUNAL RAIZAL	• Acabados • Arreglo de caja de inspección • Panel led RD luz blanca, tubería EMT galvanizada 3/4" • Vinilo tipo 1 superlavable para muro exterior
SALON COMUNAL SANTO DOMINGO	• Arreglo de detalles solicitados por interventoría: Canal interna del salón comunal, cambio de baldosas segundo piso,
CASONA CULTURAL CHORRERAS	• Terminación de la construcción de escalera, instalación de baranda metálica • Instalación de cielo Razo y luminarias • Instalación de ventaneria y puertas • Instalación de piso en madera • Instalación de barandas y columnas de madera
SALÓN COMUNAL LAS SOPAS	• Desmonte de teja existente e instalación de cubierta teja termoacústica ECOROOF UPVC • Pintura interior y exterior
SALÓN COMUNAL PEÑALISA	• Desmonte de teja existente e instalación de cubierta teja termoacústica ECOROOF UPVC • Impermeabilización con Sika 101 o similar • Esmalte sobre lámina lineal (ventanas) • Esmalte sobre lámina llena (puertas y divisiones de baño) • Vinilo tipo 1 para muro interior - 3 capas (color blanco)
SALÓN COMUNAL NUEVA GRANADA	• Desmonte de cielo Razo • Instalación de cielo Razo nuevo • Instalación de iluminación • Pintura interior y exterior
SALÓN COMUNAL SAN JUAN	• Retiro y cambio de baldosa segundo piso • Pintura interior, exterior • Impermeabilización techo • Instalación de estructura metálica para ventaneria segundo piso • Instalación de cubierta

Fuente. CONSORCIO ALIANZA PERCAN

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL REALIZADAS POR INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA

A continuación se informan las actividades realizadas por el contratista y la interventoría correspondientes al periodo del presente informe.

5.1 ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL CONTRATISTA

El contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, realizo actividades relacionadas con el cumplimiento documental y las acciones de las fichas ambientales consignados en el Plan de Manejo Ambiental que aplicaron para las actividades del periodo de presente informe.

Las actividades realizadas fueron:

Tabla 5 Actividades realizadas por el contratista durante el periodo del informe

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	Se presento el 19 de septiembre el Informe ambiental del mes. La interventoría realizo la revisión y validación del documento a satisfacción.
ACCIDENTES AMBIENTALES	No se han registrado incidentes ambientales en el área.
ORIGEN DEL SUMINISTRO DE AGUA	**La Casona Chorrera** Se identifico el uso de agua proveniente de una fuente cuyo origen aún no ha sido determinado. El contratista consultará con el supervisor del contrato por parte de FDRS para verificar si posee conocimiento sobre esta fuente. **Salones Comunales de Raizal, Santo Domingo, Peñalisa, Las Sopas, Nueva Granada y San Juan** Se está utilizando agua proveniente de los salones comunales, la cual se encuentra conectada al sistema de acueducto local. Esta conexión permite abastecer de manera adecuada el suministro de agua necesario para las actividades del proyecto
UNIDADES SANITARIAS	En los siete (7) frentes de obra, se hace uso de las instalaciones sanitarias existentes y disponibles en los salones comunales o en el colegio. Se mantienen aseados y limpios.

ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN
MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS		En la obra se están utilizando: Pegamento para cerámica (pegafácil), Silicona y Cemento. El contratista presenta las hojas de seguridad y se realizó socialización al personal.
FA-01	**SEÑALIZACIÓN**	**A. Cerramientos** Se mantiene el cerramiento con polisombra y cinta de peligro en el frente de obra del Salón comunal Raizal, y de la Casona Chorrera. No se requirió realizar el cerramiento en Peñalisa, Las Sopas, San Juan y Nueva Granada, debido a que las actividades se ejecutaron dentro de las instalaciones de los salones comunales, y en el caso de Santo Domingo se realizaron en un segundo piso. **B. Señalización** Se ha llevado a cabo la instalación de señalización de peligro en los frentes de Santo Domingo y la Chorrera. Es importante destacar que se tiene pendiente la instalación de otras señales de peligro, así como determinar la ubicación del punto ecológico.
FA-02	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**	Para las actividades ejecutadas en el periodo del presente informe, no se realizaron movimientos de tierra

<table>
<tr><th colspan="2">ACTIVIDADES</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>FA-03</td><td>MANEJO CALIDAD DEL AIRE</td><td>
Acopios de material
El material acopiado en obra se mantiene protegido con plástico o polisombra.

Se implementa la práctica de mantener las áreas de trabajo humedecidas con el propósito de minimizar la emisión de partículas

Vehículos
Se presenta la documentación vigente de las volquetas utilizadas para el traslado de material pétreo.

<table>
<tr><th>PLACA</th><th>MATERIAL</th></tr>
<tr><td>TDM697</td><td>Arena lavada, compuesta por arena triturada y aluvial, y Triturado de ½, cemento</td></tr>
</table>

El material trasladado va cubierto durante el trayecto.
</td></tr>
<tr><td>FA-04</td><td>DISPOSICION DE MATERIAL SOBRANTE</td><td>
A. Residuos aprovechables
• Chatarra (Salón Comunal Santo Domingo): Se genero chatarra del corte de tejas 1 m^2, fue entregada a la comunidad, así mismo se les entrego residuos de woodpecker, madera, la interventoría solicito acta de esta entrega.
• Casa cultural chorreras: También la comunidad solicito se les entregara el material sobrante como arena y mixto, la interventoría solicito acta de esta entrega.
• Salón comunal Peñalisa, Las Sopas y Nueva Granada: solicitaron se les entregara los materiales sobrantes de las obras como tarros de pintura, cubierta, entre otros. Interventoría solicito generar acta de esta entrega.

B. Residuos de construcción y demolición (RCD):
• Casona Cultural La Chorreras y Salón Comunal Raizal: Se genero 1m^2 piedra de la demolición de la escalera de la Casona, esta fue reutilizada para la nivelación del piso del salón comunal. Se genero escombro debido a la demolición de las
</td></tr>
</table>

ACTIVIDADES		DESCRIPCIÓN
		cunetas en el Salón Comunal Raizal, el cual fue utilizado para la nivelación del piso. Interventoría solicito diligenciar anexo 5 de la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible • **Salón comunal Santo Domingo:** Se genero 0,1 m^3 • **Salón comunal Raizal:** Se genero 0,2 m^3, de la excavación para la construcción de la placa de concreto este fue reutilizado en nivelación de terreno. Interventoría solicito diligenciar anexo 5 de la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible **c. Residuos ordinarios (todos los frentes de obra)** Son entregados al vehículo recolector de la empresa de aseo de las veredas. En los tres frentes de obra se generó un total de 41 kg.
FA-05	**LIMPIEZA DE OBRA**	Se realizan jornadas de orden y aseo en los siete (7) frentes de obra. Se garantiza que los sitios de trabajo se encuentren limpios y en buenas condiciones, evitando la acumulación de escombros y desechos. Esta medida contribuye a mantener un entorno de trabajo seguro y minimizar posibles impactos negativos en el ambiente. Se promueve la correcta disposición de residuos y se implementan acciones de limpieza regularmente para asegurar el cumplimiento de las normas ambientales establecidas.

Fuente. Informe ambiental. Contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN

Todas las actividades y soportes del contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, están consignadas y sustentadas en el informe ambiental del contratista.

Ver Anexo 1. Informe ambiental contratista – Informe ambiental de interventoría No 5.

5.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL INTERVENTORÍA

La interventoría ambiental TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN, realizo actividades de revisión documental, y actividades de seguimiento consignadas en las fichas ambientales definidos en el PMA presentado por el contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN, y que aplicaron para las actividades ejecutadas en el periodo del presente informe.

Estas actividades fueron:

5.2.1 Recorridos realizados a Salones Comunales y Casona Cultural

Los recorridos realizados a los salones comunales y Casona, Cultural, fueron programados de acuerdo al porcentaje de tiempo contractual definido para el profesional ambiental de la interventoría, por lo tanto, se planearon y realizaron los siguientes:

Tabla 6 Programación de recorridos

FECHA DE RECORRDIO	SITIOS VISITADOS
16 de agosto 2023	1. Salón Comunal Raizal 2. Salón Comunal Peñalisa 3. Salón Comunal Las Sopas 4. Salón Comunal Santo Domingo 5. Casona Cultural Chorreras.
01 de septiembre 2023	1. Casona Cultural Chorreras 2. Salón Comunal San Juan 3. Salón Comunal Santo Domingo

Fuente. TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

Como evidencia de estas visitas se generó lista de observaciones enviada a la profesional ambiental del contratista para su subsanación, registro fotográfico y diligenciamiento de lista de inspección ambiental (formato de la interventoría).

Ver Anexo 4. Observaciones ambientales enviada a contratista - Informe ambiental de interventoría No 5.

Ver Anexo 5. Lista de inspección ambiental– Informe ambiental de interventoría No 5.

Ver Anexo 6. Registro Fotográfico – Informe ambiental de interventoría No 5.

5.2.2 Inspección ambiental por parte de la interventoría

La profesional ambiental de la interventoría del TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN, realizo recorridos a los sitios que presentaron actividades de obra en el periodo del presente informe.

Con el fin de verificar de una forma más completa, la interventoría ambiental aplico “Lista de inspección ambiental”, la cual contiene ítems de verificación de las fichas ambientales consignadas en el PMA del contratista.

Ver Anexo 5. Lista de inspección ambiental– Informe ambiental de interventoría No 5.

Se generó lista de inspección ambiental a los seis (6) sitios visitados durante el periodo: La Casona Cultural Chorreras, Salón Comunal Raizal, Salón Comunal Santo Domingo, Salón Comunal Peñalisa, Salón Comunal Las Sopas, Salón Comunal San Juan; realizando las siguientes observaciones:

Tabla 7 Aplicación Lista de inspección ambiental

APLICACIÓN LISTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL			
FECHA	**LUGAR DE LA VISITA**	**HALLAZGOS IDENTIFICADO**	**ESTADO DEL HALLAZGO**
16 de agosto 2023	Casona Cultural Chorreras	- La comunidad quiere el material que sobra, las piedras entre otros. Hacer actas de entrega. - Se puede retirar cerramiento de polisombra si las actividades externas ya se terminaron y con el compromiso de dejar toda el área externa a la casona en condiciones excelentes de orden y aseo. Y colocar en el acceso a la casona (escaleras) un broche para evitar que personal ajeno a la obra ingrese a la parte interna de la casona donde se realizan los trabajos - Como se tiene personal trabajando se debe instalar: la señalización de prohibido el paso, personal trabajando, uso de EPP, punto ecológico	ABIERTO Falta actas de entrega a la comunidad
16 de agosto 2023	Salón Comunal Raizal	- Residuos de madera y otros en la parte de atrás del centro de conectividad: Se deben	ABIERTO Falta actas de entrega a la comunidad

APLICACIÓN LISTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL			
FECHA	**LUGAR DE LA VISITA**	**HALLAZGOS IDENTIFICADO**	**ESTADO DEL HALLAZGO**
		recoger. Si la comunidad los solicita se levanta acta. - Como se tiene personal trabajando se debe instalar: la señalización de prohibido el paso, personal trabajando, uso de EPP, punto ecológico - Mejorar orden y aseo dentro del salón comunal donde se acopia los materiales	
16 de agosto 2023	Salón Comunal Santo Domingo	- Se deben recoger todos los materiales y residuos que están afuera del salón comunal, esta área debe quedar limpia, si la comunidad pide los residuos levantar actas	ABIERTO Falta actas de entrega a la comunidad
16 de agosto 2023	Salón Comunal Peñalisa	- Material de construcción (tejas) acopiadas fuera del sitio sin demarcación: Se debe señalizar/ demarcar todo acopio de material - Tejas retiradas contienen asbesto: La comunidad requiere todo el material que se desmonta de las obras incluidas estas tejas. Se debe generar acta de entrega. - El domingo 20 de agosto tienen una reunión en el salón comunal en lo posible hacer rápido esta entrega de tejas, así ir evacuando todo tipo de residuos. - Como se tiene personal trabajando se debe instalar: la señalización de prohibido el paso, personal trabajando, uso de EPP, punto ecológico	ABIERTO Falta actas de entrega a la comunidad
16 de agosto 2023	Salón Comunal Las Sopas	- Tejas retiradas contienen asbesto: La comunidad requiere todo el material que se desmonta de las obras incluidas estas tejas. Se debe generar acta de entrega.	ABIERTO Falta actas de entrega a la comunidad

APLICACIÓN LISTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL			
FECHA	**LUGAR DE LA VISITA**	**HALLAZGOS IDENTIFICADO**	**ESTADO DEL HALLAZGO**
		- Material de construcción (tejas) acopiadas. Se debe señalizar/ demarcar todo acopio de material - Mejorar el orden y aseo del sitio de trabajo - Como se tiene personal trabajando se debe instalar: la señalización de prohibido el paso, personal trabajando, uso de EPP, punto ecológico	
01 de septiembre 2023	Salón Comunal San Juan	La comunidad requiere todo el material que se desmonta de las obras. Se debe generar acta de entrega	ABIERTO Falta actas de entrega a la comunidad

Fuente. TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

Los formatos diligenciados se encuentran en el Anexo 5. Lista de inspección ambiental– Informe ambiental de interventoría No 5.

Ilustración 9 Hallazgos

SALÓN COMUNAL SAN JUAN



SALÓN COMUNAL SANTO DOMINGO



SALÓN COMUNAL LAS SOPAS



SALÓN COMUNAL RAIZAL



Fuente. TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

5.2.3 Verificación de Plan de Manejo ambiental Contratista

Se realizo la verificación de las fichas ambientales propuestas y aprobadas por el contratista en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) V4, como puntos relevantes se encuentran los siguientes:

5.2.3.1 Ficha FA-01 Señalización

El contratista mantiene en buen estado el cerramiento instalado en la Casona Cultural Chorreras. La interventoría verifico y el frente de obra Salón Comunal Raizal, Santo Domingo, Peñalisa, Las Sopas, Nueva Granada y San Juan no requiere de cerramiento.

En cuanto a señalización se instalaron algunos avisos de prevención y prohibición, la interventoría solicito la instalación de mas señalización en los frentes de obra.

Ilustración 10 Cerramiento instalado, Señalización instalada



Fuente. TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN

5.2.3.2 Ficha FA-02 Movimientos de Tierra

En el periodo del presente informe no se realizaron movimientos de tierra.

Para los casos presentados en el periodo anterior en la Casona Cultural Chorreras y Salón comunal Raizal, se solicito al contratista de obra consignar la información de la reutilización del material excavado y de la piedra, en el anexo 5 de la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Este formato deberá ser presentado en el informe del siguiente periodo septiembre – octubre.

5.2.3.3 Ficha FA-03 Manejo de la calidad del aire

Se verificaron dos actividades consignadas en esta ficha ambiental:

Vehículos: Se utilizo la misma volqueta del mes anterior, nuevamente se revisó la vigencia de los documentos, encontrándose vigentes. Este vehículo a la fecha ha transportado material de construcción

Tabla 8 Material utilizado en obra

PLACA	MATERIAL TRANSPORTADO	LUGAR	PROVEEDOR
TDM607	Arena de Peña Mixto cemento	Casona Cultural Chorrera	AGREGADOS Y MATERIALES

Fuente. CONSORCIO ALIANZA PERCAN

Ver Anexo 2. Documentos vehículos y cantera – Informe ambiental de interventoría No 5

Documentos de proveedor material pétreo: El contratista presento los documentos del proveedor que comercializa el material pétreo, documentación vigente y apropiada al tipo de material comprado.

Tabla 9 Canteras compra de material

PROVEEDOR	MATERIAL TRANSPORTADO	LUGAR	DOCUMENTOS PRESENTADOS
CENTRO DE ACOPIO G & G (Vicente Gómez Melo)	Arena de Peña Mixto	Casona Cultural Chorrera	RUCOM RUT CAMARA DE COMERCIO

Fuente. CONSORCIO ALIANZA PERCAN

Ver Anexo 2. Documentos vehículos y cantera – Informe ambiental de interventoría No 5

Acopios de material pétreo: Se tiene un acopio de material únicamente en el frente de obra de la Casona Cultural Chorrera, por solicitud de la interventoría se mejoró la protección de los acopios de material pétreo y de material excavado.

5.2.3.4 Ficha FA-04 Disposición de material sobrante

La comunidad de las zonas donde se realizó la intervención del proyecto, encabezada por sus lideres comunitarios (presidentes de la junta de acción comunal), solicitaron al contratista de obra CONSORCIO ALIANZA PERCAN, la entrega de todo residuo de demolición y construcción (RCD) y materiales de construcción sobrantes de la obra que se pudiera generar en el proceso de remodelación, esto debido a que se identifico que los residuos podrían ser reutilizados por parte de la comunidad.

Por lo anterior y teniendo en cuenta esta solicitud, la interventoría identifico las siguientes entregas:

Tabla 10 Actas de entrega RCD a la comunidad

SITIO DE INTERVENCIÓN	RESIDUO ENTREGADO	ACTA DE ENTREGA FIRMADA
SALÓN COMUNAL RAIZAL	Madera Plástico Tarros de pintura	Pendiente
SALÓN COMUNAL SANTO DOMINGO	Woodpecker Madera Chatarra Cartón Tarros de pintura	Pendiente
CASONA CULTURAL CHORRERAS	Arena Piedra Mixto Polisombra Tarros de pintura Madera	Pendiente
SALÓN COMUNAL LAS SOPAS	Tarros de pintura Cielo razo retirado	Pendiente
SALÓN COMUNAL PEÑALISA	Tarros de pintura Cielo razo retirado	Pendiente
SALÓN COMUNAL NUEVA GRANADA	Cielo razo retirado Tarros de pintura	Pendiente
SALÓN COMUNAL SAN JUAN	Tarros de pintura	Pendiente

Fuente. CONSORCIO ALIANZA PERCAN

La interventoría solicitó al contratista de obra, generar las respectivas actas que formalizan la entrega de estos residuos y materiales sobrantes de obra a la comunidad. Esta pendiente esta actividad por parte del contratista, se solicitó fuera entregada en el próximo informe septiembre – octubre.

A la fecha se ha generado el acta de entrega de madera a la comunidad de la Casona Cultural Chorreras.

Ver Anexo 3. Actas de entrega de residuos a comunidad – Informe ambiental de interventoría No 5

5.2.4 Temas relevantes ambientales aplicables al proyecto

Adicional al cumplimiento del PMA del contratista de obra, se verifico el uso de los recursos naturales empleados para las actividades constructivas, en este caso el agua.

Se evidencio en obra que se utiliza agua para dos (2) actividades: la constructiva y el agua para uso doméstico en unidades sanitarias, la información suministrada por el contratista y verificada por la interventoría es la siguiente:

Tabla 11 Uso de agua

LUGAR	USO	FUENTE
Casona Cultural Chorrera	Actividades constructivas	Tanque del acueducto*
	Domestico (baños)	Sistema de acueducto local
Salón Comunal Raizal	Actividades constructivas	Sistema de acueducto local
	Domestico (baños)	Sistema de acueducto local
Salón Comunal Santo Domingo	Actividades constructivas	Sistema de acueducto local
	Domestico (baños)	Sistema de acueducto local
Salón Comunal Peñalisa	Actividades constructivas	Sistema de acueducto local
	Domestico (baños)	Sistema de acueducto local
Salón Comunal Las Sopas	Actividades constructivas	Sistema de acueducto local
	Domestico (baños)	Sistema de acueducto local
Salón Comunal Nueva Granada	Actividades constructivas	Sistema de acueducto local
	Domestico (baños)	Sistema de acueducto local
Salón Comunal San Juan	Actividades constructivas	Sistema de acueducto local
	Domestico (baños)	Sistema de acueducto local

Fuente. CONSORCIO ALIANZA PERCAN

Es importante mencionar que el origen del agua empleada para el proceso constructivo en la Casona Cultural Chorrera, esta en proceso de verificación.

5.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO CON LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES MÁS RELEVANTES DE OBRA.

El registro fotográfico es el consolidado entre las actividades del contratista CONSORCIO ALIANZA PERCAN y la interventoría TOTALL INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN.

Este es presentado en el anexo 6.

Ver Anexo 6 Registro Fotográfico - Informe ambiental de interventoría No 5.

6. CONCLUSIONES

- En el informe ambiental de interventoría No 5, se realiza la revisión y trazabilidad de las actividades ejecutadas por el contratista con el fin de validar el cumplimiento ambiental. Sin embargo, para este periodo el contratista de obra presenta informe junio – agosto actualizado, ya que por instrucción del FDRL se solicitó fuera presentado de esta manera

- Las fichas ambientales consignados en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) elaborado por el contratista son cinco (5) en total, se da cumplimiento a cuatro (4) de las fichas ambientales, la ficha ambiental faltante, se verifico y para el periodo del informe, no aplica.

- El contratista muestra gestión a través de la presentación del informe mensual, los proveedores y vehículos utilizados para el transporte de material pétreo, documentos vigentes de la cantera donde se compra el material y cumplimiento a las recomendaciones realizadas.

- Se indica al contratista de obra diligenciar el formato Anexo 5 de la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el cual se deben consignar los datos de reutilización de RCD.

- Por solicitud de los lideres de la comunidad en los sitios donde se realiza el proceso de remodelación, se hizo entrega de los residuos y materiales de obra sobrantes, ya que la comunidad reutiliza estos materiales en sus actividades. Por lo anterior se solicitó al contratista de obra formalizar esta entrega mediante acta, las cuales deberán ser entregadas en el siguiente informe.

ANEXOS

Anexo 1. Informe ambiental contratista – Informe ambiental de interventoría No 5.

Anexo 2. Documentos vehículos y cantera – Informe ambiental de interventoría No 5

Anexo 3. Actas de entrega de residuos a comunidad – Informe ambiental de interventoría No 5

Anexo 4. Observaciones ambientales enviada a contratista - Informe ambiental de interventoría No 5

Anexo 5. Lista de inspección ambiental– Informe ambiental de interventoría No 5.

Anexo 6. Registro Fotográfico – Informe ambiental de interventoría No 5.

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

ALCALDIA LOCAL DE SUMPAZ

Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz

INFORME No 4

08 de Junio al 07 de Septiembre de 2023

CONTRATO COP-325-2022

GESTIÓN SOCIAL

CONSORCIO ALIANZA PERCAN

BOGOTA D.C

SEPTIEMBRE 2023

VERSIÓN 1

CONTROL DE VERSIONES.

CONSORCIO PERCAN 2022

Revisión	Fecha	Observación	Folios
1	11/09/2023	Presentación Documento Versión 1	29

Elaboró	Revisó	Aprobó
TS. LAURA VANESSA MORA *Residente Social CONSORCIO PERCAN*	Ing. Carlos Perico Cañón *Director de Obra CONSORCIO PERCAN*	Propósito: Inf mens soc No 3 V1 Fecha: 26/06/2023 ***TS.** YINETH CAMARGO* ***Residente Social*** **TOTAL, INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN**

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVOS 7
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 8
5. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO Y/O LOCALIZACIÓN 9
6. ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA 9
7. MARCO NORMATIVO 10
8. PERSONAL SOCIAL REQUERIDO PARA EL PROYECTO 11
9. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL 11
10. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 12
11. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 12
    - 11.1. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 12
        - 11.1.1. VOLANTES INFORMATIVOS 13
        - 11.1.2. AFICHES INFORMATIVOS 15
        - 11.1.3. PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN 15
        - 11.1.4. VALLA INFORMATIVA 17
        - 11.1.5. ACTAS DE VECINDAD 19
    - 11.2. PROGRAMA DE INFORMACIÓN 20
        - 11.2.1. REUNIÓN DE FINALIZACIÓN 20
    - 11.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 25
    - 11.4. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 26
    - 11.5. PROGRAMA DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 26
        - 11.5.1. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA DE LA REGIÓN 26
        - 11.5.2. INFORME MENSUAL 26
        - 11.5.3. INFORME FINAL 27
        - 11.5.4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 27

11.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 27

12. ANEXOS 30

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA 8
TABLA 2. SALONES COMUNALES PRIORIZADOS 10
TABLA 3 EQUIPO SOCIAL REQUERIDO 11
TABLA 4 ACTAS DE VECINDAD 19
TABLA 5 REUNIONES DE PARTICIPACIÓN 24

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 PLANO DE LOCALIZACIÓN LOCALIDAD DE SUMAPAZ 9
ILUSTRACIÓN 2 CONVOCATORIAS SOCIALIZACIONES DE INICIO 14
ILUSTRACIÓN 3 PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN 16
ILUSTRACIÓN 4 VALLAS INFORMATIVAS 17
ILUSTRACIÓN 5 SOCIALIZACIÓN FINAL CASA CULTURAL LA CHORRERA 20

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 CORREO ELECTRÓNICO REMISIÓN PGS CON AJUSTE 12
ANEXO 2 CORREO ELECTRÓNICO APROBACIÓN PIEZAS INFORMATIVAS 13
ANEXO 3 ACTAS DE VECINDAD 20
ANEXO 4 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN CASA CULTURAL LA CHORRERA 24
ANEXO 5 REUNIÓN EXTRAORDINARIA "DIAGNOSTICO SALÓN COMUNAL NUEVA GRANADA" 25
ANEXO 6 ACTA DE REUNIÓN SAN JUAN 25
ANEXO 7 ACTA DE RECORRIDO DE VERIFICACIÓN ACTIVIDADES PEÑALISA 25
ANEXO 8 ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO PEÑALISA 25
ANEXO 9 ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO SAN JUAN 25

ANEXO 10 ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO NUEVA GRANADA.....25
ANEXO 11 ACTA DE SOCIALIZACIÓN FINAL NUEVA GRANADA.....25
ANEXO 12 MANO DE OBRA DE LA ZONA.....26
ANEXO 13 CORREO ELECTRÓNICO REMISIÓN INFORME MENSUAL SOCIAL 1-2-3 27
ANEXO 14 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 27

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como fin dar cumplimiento a las obligaciones contractuales dentro del marco del Apéndice Social y el Plan de Gestión Social PGS, para el contrato de obra No. COP-325-2022, cuyo objeto es "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ "el cual surge como necesidad del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS).

Por lo anterior, se describen las actividades ejecutadas dentro de la etapa de ejecución del proyecto, en orden sistémico por cada uno de los programas del Plan de Gestión Social. Las actividades que serán presentadas a continuación se desarrollaron por parte del área social del contratista, Consorcio Alianza Percán, en el período comprendido entre el 08 de junio al 07 de septiembre de 2023.

2. OBJETIVOS

Presentar el documento informe mensual, el cual describe las actividades de gestión social desarrolladas por el contratista de obra, durante el periodo comprendido entre el 08 de junio al 07 de septiembre de 2023., bajo el marco del contrato de obra No. COP-325-2022.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar a la Interventoría y al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, las novedades, inconvenientes y avances dentro del manejo de los impactos de carácter social.

- Recopilar los soportes y evidencias de la gestión social adelantada por parte del contratista, dando cumplimiento al Plan de Gestión Social.

- Evidenciar los resultados de los indicadores planteados para cada uno de los programas que conforman el Plan de Gestión Social.

- Presentar las conclusiones y/o recomendaciones para las actividades realizadas durante el periodo a reportar.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

TABLA 1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA

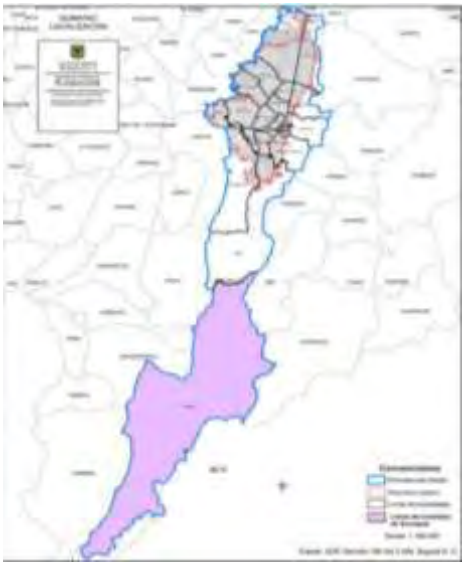
FICHA INFORMATIVA CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA No.	COP-325 de 2022
OBJETO	"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ "
ENTIDAD CONTRATANTE	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz
CONTRATISTA	Consorcio Alianza Percán
INTERVENTORÍA	Total, interventoría y Supervisión
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 653.332.887
PLAZO INICIAL	04 meses
INICIO DEL CONTRATO	08 de febrero de 2023
PRIMERA SUSPENSIÓN	17 de abril de 2023
REINICIO	12 de mayo de 2023
SEGUNDA SUSPENSIÓN	28 de junio de 2023
REINICIO	02 de agosto de 2023
TERMINACIÓN:	29 de Septiembre de 2023

Fuente: consorcio Alianza percán

5. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO Y/O LOCALIZACIÓN

Sumapaz es la localidad número 20 del Distrito Capital de Bogotá. está ubicada sobre la Cordillera Oriental, allí tiene lugar el Parque Nacional Natural Sumapaz

ILUSTRACIÓN 1 PLANO DE LOCALIZACIÓN LOCALIDAD DE SUMAPAZ



Fuente: *Tomado de internet Bogotá - Sumpaz - (SDP, 2004)*

6. ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

El área de intervención se ejecutará en diferentes puntos de la Localidad de Sumapaz, los cuales se describen en la siguiente tabla:

TABLA 2. SALONES COMUNALES PRIORIZADOS

No	DIRECCIÓN	VEREDA
1	Salón comunal Raizal	Vereda Raizales
2	Salón comunal santo domingo	Vereda Santo Domingo
3	Casona Cultural Chorreras	Vereda Chorreras

Fuente: Anexo Técnico FDRS-LP-310-2022

7. MARCO NORMATIVO

Para la implementación del presente plan de gestión social, el Contratista deberá tener en cuenta lanormatividad que se enuncia a continuación:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 99 de 1993: Gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.
- Ley 134 de 1994: Mecanismos de participación ciudadana.
- Ley 80 de 1993: Estatuto General de contratación de la Administración pública
- Ley 489 de 1998: Organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.
- Decreto Distrital 190 de 2004 adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá Distrito Capital.
- Decreto 448 de 2007 en relación con el sistema de participación ciudadana.
- Ley 850 de 2003: Se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- Decreto 1660 de 2003: Accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad.

- Acuerdo 79 de 2003 Código de Policía de Bogotá D.C.

8. PERSONAL SOCIAL REQUERIDO PARA EL PROYECTO

TABLA 3 EQUIPO SOCIAL REQUERIDO

PERSONAL	RESIDENTE SOCIAL
CANTIDAD	1
DEDICACIÓN	50%
PERFIL	Un (1) Profesional del área social: Trabajador social, Sociólogo, Psicólogo, Comunicador Social, Antropólogo, con experiencia profesional no menor de dos (2) años, de los cuales relacionados con proyectos de construcción y mantenimiento de edificaciones institucionales y/o privadas.

Fuente: consorcio Alianza Percan

9. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se realiza la descripción de cada una de las obligaciones sociales ejecutadas durante el período comprendido entre el 08 de junio al 07 de septiembre de 2023., por parte del contratista de obra. En este periodo el Consorcio Alianza percán, ejecutó actividades de gestión social para el desarrollo del proyecto, contempladas en la etapa de ejecución del contrato

10. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El Plan de Gestión Social, se elaboró, con el fin de diseñar, prevenir y mitigar los impactos negativos, así como potenciar los positivos derivados de la ejecución de las obras, las cuales se encuentran dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población. De igual manera, busca hacer a la comunidad participe en los procesos y actividades de gestión social que se llevaran a cabo por parte de las empresas contratistas.

El 18 de junio de 2023, se remite a interventoría mediante correo electrónico, Plan de Gestión Social con ajuste a la observación realizada por parte de la Profesional Social de Interventoría. A la fecha se encuentra pendiente la aprobación formal del PGS.

ANEXO 1 CORREO ELECTRÓNICO REMISIÓN PGS CON AJUSTE

11. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

11.1. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

En este apartado se disponen las estrategias de comunicación y divulgación correspondientes a la etapa de ejecución del proyecto, lo que permite mantener informada a la comunidad respecto al desarrollo, ejecución y avance de la obra. De igual manera, facilita la comunicación bidireccional con los actores involucrados y/o afectados de manera directa e indirecta por el proyecto. Para esto, se desarrollaron las actividades descritas a continuación.

11.1.1. VOLANTES INFORMATIVOS

11.1.1.1 VOLANTES DE CONVOCATORIA A REUNIONES INFORMATIVAS

En cuanto a las piezas de divulgación, como alternativa para dar a conocer a la comunidad acerca de los avances, novedades y actividades que se desarrollarán durante la ejecución del proyecto, se precisa que, durante el periodo a reportar, por parte del área de comunicaciones de la Alcaldía Rural de Sumapaz, se emitió a través de correo electrónico, aprobación de las siguientes piezas informativas, las cuales se imprimieron y se instalaron en los sectores de la Chorrera, Raizal y La Chorrera.

1- Aviso PAC

2- Valla Informativa

3- Volante informativo inicio de obra

4- Afiche PSI inicio de obra

ANEXO 2 CORREO ELECTRÓNICO APROBACIÓN PIEZAS INFORMATIVAS

Durante el periodo a reportar se elaboró volante de invitación y notificación a la comunidad acerca de las socializaciones de inicio en los sectores descritos a continuación.

1- Peñalisa
2- San Juan
3- Nueva Granada

4- Sopas

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que, se realizo convocatoria en los 4 sectores nombrados anteriormente, a través de WhatsApp tal y como se relaciona en la siguiente ilustración.

ILUSTRACIÓN 2 CONVOCATORIAS SOCIALIZACIONES DE INICIO

CONVOCATORIA SOCILIZACIÓN DE INICIO	
	
FOTO 1 CONVOCATORIA PEÑALISA	FOTO 2 CONVOCATORIA SAN JUAN
	
FOTO 3 CONVOCATORIA SOPAS	FOTO 4 CONVOCATORIA NUEVA GRANADA

Fuente: Consorcio Percán

11.1.2. AFICHES INFORMATIVOS

El 28 de junio de 2023, se realizo la instalación de los afiches de inicio de obra en el sector de Raizal, La Chorrera y Santo Domingo, tal y como se relacionan en la ilustración No. 3.

11.1.3. PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN

Dando cumplimiento al Plan de Gestión Social, se informa que el 28 de junio de 2023, se realizó la instalación de los puntos satélites de información en los tres sectores donde se están ejecutando las obras. Las piezas informativas instaladas se describen a continuación:

1- Aviso PAC
2- Volante informativo inicio de obra
3- Afiche PSI inicio de obra

ILUSTRACIÓN 3 PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN

PSI SALON COMUNAL SANTO DOMINGO	
El PSI, se instaló al costado izquierdo de la fachada del salón comunal Santo domingo	
PSI SALÓN COMUNAL RAIZAL	
El PSI, se instaló instalado al costado derecho de la fachada del salón comunal Raizal.	
PSI CASA CULTURAL LA CHORRERA	

El PSI, se instaló en el predio que se encuentra frente a la casa cultural La Chorrera.	

Fuente: Consorcio Percan

11.1.4. VALLA INFORMATIVA

El 28 de junio de 2023, se realizo la instalación de las vallas informativas en los tres sectores de intervención, tal y como se relaciona en la siguiente ilustración.

El 26 de agosto se realizó la instalación de la valla informativa en los salones comunales de San Juan, Peñalisa y Sopas.

ILUSTRACIÓN 4 VALLAS INFORMATIVAS

VALLA INFORMATIVA SANTO DOMINGO	
Se realiza instalación de la valla informativa en el salón comunal Santo Domingo	

VALLA INFORMATIVA RAIZAL	
Se realiza instalación de la valla informativa en el salón comunal Raizal.	
VALLA INFORMATIVA CASA CULTURAL LA CHORRERA	
Se realiza instalación de la valla informativa en la casa cultural La Chorrera.	
VALLA INFORMATIVA PEÑALISA	

Se realiza instalación de la valla informativa en el salón Comunal Peñalisa	

Fuente: Consorcio Percan

11.1.5. ACTAS DE VECINDAD

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR:

Dando cumplimiento al Plan de Gestión Social, se informa que, durante el periodo a reportar se realizó el levantamiento de ocho actas de vecindad, a continuación, se relacionan las actas de vecindad realizadas durante el contrato.

TABLA 4 ACTAS DE VECINDAD

No.	Dirección	Fecha	Estado
1	Cancha Casa Cultural La Chorreras	12/05/2023	Efectiva
2	Salón comunal Raizal	07/06/2023	Efectiva
3	Predio colindante Salón comunal Santo Domingo	07/06/2023	Efectiva
4	Salón comunal Santo Domingo	07/06/2023	Efectiva

5	Salón comunal Nueva Granada	14/08/2023	Efectiva
6	Salón Comunal Peñalisa	14/08/2023	Efectiva
7	Salón Comunal Sopas	14/08/2023	Efectiva
8	Salón Comunal San Juan	22/08/2023	Efectiva

Fuente: Consorcio Percán

ANEXO 3 ACTAS DE VECINDAD

11.2. PROGRAMA DE INFORMACIÓN

De acuerdo con los lineamentos de Gestión Social, se deben efectuar reuniones participativas, con el objetivo de generar espacios para detallar las condiciones técnicas, sociales, ambientales y de seguridad en el trabajo del proyecto, así como sus avances y novedades. Lo anterior con el fin de Brindar información clara y veraz, de manera oportuna a la comunidad del área de influencia directa, a las autoridades locales, juntas de acción comunal y lideres comunitarios.

11.2.1. REUNIÓN DE FINALIZACIÓN

El 24 de junio de 2023, se llevó a cabo, la reunión de finalización en la Casa Cultural La Chorrera, esta se realizó bajo el acompañamiento del supervisor técnico de la Alcaldía Rural de Sumapaz, el presidente de JAC, el contratista y la comunidad del área de influencia directa. Durante esta actividad se socializaron los avances con respecto a la obra y a las actividades ejecutadas hasta la fecha.

ILUSTRACIÓN 5 SOCIALIZACIÓN FINAL CASA CULTURAL LA CHORRERA

REUNIÓN DE FINALIZACIÓN CASA CULTURAL LA CHORRERA	
	
FOTO 1 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN	FOTO 2 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN
	
FOTO 3 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN	FOTO 4 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN

Fuente: Consorcio Percan

El 02 de agosto de 2023, se realizó reunión extraordinaria en el sector de Nueva Granada, con el fin de obtener un diagnóstico del espacio, a partir de las necesidades informadas por parte de la presidente de JAC; Luz Miriam Morales.

FOTO 1 REUNIÓN EXTRAORDINARIA NUEVA GRANADA



Fuente: Consorcio percán

El 16 de agosto de 2023, se realizó reunión extraordinaria en el salón comunal San Juan, en compañía del alcalde Rural de Sumapaz, delegados y representantes de la Alcaldía Rural de Sumapaz, la interventoría, el contratista y la comunidad de San Juan; la reunión se realizó con el fin de definir y concertar el plazo de ejecución de la obra en este sector, debido a que en las instalaciones del salón comunal se encuentran estudiando algunos de los niños del colegio San Juan, por lo tanto, la comunidad solicita que la obra se ejecute en el menor tiempo posible y se entregue el 02 de septiembre de 2023.

FOTO 2 REUNIÓN EXTRAORDINARIA SAN JUAN



Fuente: Consorcio percán

El 26 de agosto de 2023, se realizó recorrido de verificación de actividades pendientes en el salón comunal Peñalisa, este recorrido conto con la participación del supervisor técnico del proyecto, la interventoría, el contratista y el presidente de la JAC de Peñalisa.

El 26 de agosto se realizaron 03 reuniones de socialización de inicio de obra. la primera en el salón comunal Peñalisa, la segunda en el salón comunal Nueva Granada. Sin embargo, en el salón comunal San Juan, se tenía programada la reunión de socialización el mismo día, pero por inasistencia de la comunidad y solicitud del presidente de JAC esta fue reprogramada, de igual manera, se describe la situación en acta, con el fin de contar con el soporte del cumplimiento a las actividades de gestión social, tales como: convocatoria, programación y asistencia a la reunión.

Las socializaciones nombradas anteriormente, contaron con la participación del supervisor técnico del contrato, la interventoría, el contratista y la comunidad de la comunidad del sector de Peñalisa y Nueva Granada.

El 03 de septiembre de 2023, se realiza reunión de entrega y finalización de obra del salón comunal Nueva Granada, esta actividad conto con la participación del supervisor técnico del contrato, la interventoría, el contratista y la comunidad.

A continuación, se describen las reuniones realizadas durante el contrato, las cuales contaron con la participación de la comunidad que habita en el área de influencia directa de cada uno de los sectores a intervenir, funcionarios de la Alcaldía Rural de Sumapaz, contratista e interventoría.

TABLA 5 REUNIONES DE PARTICIPACIÓN

No.	TEMA	FECHA DE EJECUCIÓN	ASISTENTES	MEDIO DE CONVOCATORIA
REUNIONES MARZO 2023				
1	Reunión concertación diseños Salón Comunal Santo Domingo	22/03/2023	14 asistentes	Whatsapp y conferencia telefónica
2	Reunión concertación diseños Salón Comunal Raizal	24/03/2023	11 asistentes	Whatsapp y conferencia telefónica
3	Reunión concertación diseños Casa Cultural Casona La Chorrera	25/03/2023	17 asistentes	Whatsapp y conferencia telefónica
REUNIONES JUNIO 2023				
4	Reunión extraordinaria "Definición pintura" Raizal-Casa Cultural Las chorreras	03/06/2023	09 asistentes	Whatsapp y conferencia telefónica
5	Reunión de finalización de obra Casa Cultural La Chorrera	24/06/2023	05 asistentes	Whatsapp y conferencia telefónica
REUNIONES AGOSTO 2023				
6	Reunión extraordinaria diagnostico salón comunal Nueva Granada	02/08/2023	09 asistentes	Whatsapp y conferencia telefónica
7	Reunión extraordinaria Concertación San Juan	16/08/2023	26 asistentes	Whatsapp y conferencia telefónica
8	Recorrido actividades pendientes Peñalisa	26/08/2023	05 asistentes	Whatsapp y conferencia telefónica
9	Socialización de inicio Peñalisa	26/08/2023	05 asistentes	Whatsapp y conferencia telefónica
10	Socialización de inicio San Juan	26/08/2023	04 asistentes	Whatsapp y conferencia telefónica
11	Socialización de inicio Nueva Granada	26/08/2023	10 asistentes	Whatsapp y conferencia telefónica
REUNIONES SEPTIEMBRE 2023				
12	Socialización de finalización Nueva Granda	03/09/2023	06 asistentes	Whatsapp y conferencia telefónica
TOTAL: 12 REUNIONES				

Fuente: Consorcio Percan

ANEXO 4 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN CASA CULTURAL LA CHORRERA

ANEXO 5 REUNIÓN EXTRAORDINARIA "DIAGNOSTICO SALÓN COMUNAL NUEVA GRANADA"

ANEXO 6 ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA SAN JUAN

ANEXO 7 ACTA DE RECORRIDO DE VERIFICACIÓN ACTIVIDADES PEÑALISA

ANEXO 8 ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO PEÑALISA

ANEXO 9 ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO SAN JUAN

ANEXO 10 ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO NUEVA GRANADA

ANEXO 11 ACTA DE SOCIALIZACIÓN FINAL NUEVA GRANADA

11.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El objetivo de este programa es recibir y dar solución a todas las solicitudes ciudadanas que se presenten, por parte de la comunidad y/o resolver inquietudes con respecto a las actividades realizadas durante la construcción del proyecto.

Por lo tanto, se informa que, durante el periodo a reportar, se brindó atención virtual a la comunidad de la zona de influencia directa e indirecta del proyecto, a través de los canales de atención virtuales, con el fin de recibir y tramitar las PQRS de la comunidad. No obstante, se informa que, durante el periodo, no se recibieron o tramitaron requerimientos ciudadanos.

A continuación, se relacionan los canales de atención virtuales dispuestos para la comunidad

- Línea telefónica y Whatsapp: 3213748834
- Correo Electrónico: gestionsocialsumapaz310@gmail.com
- Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm

11.4. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Con el fin de mitigar los impactos socioeconómicos y culturales, a través de la información ciudadana, se informa que el consorció Alianza percán, incentivará la conformación del comité social durante las reuniones de inicio; una vez conformado se propondrá el desarrollo de un taller enfocado a concientizar a los ciudadanos acerca de la importancia de la obra, sus beneficios, el buen uso y apropiación que deben tener cuando este se haya terminado y entregado. No aplica para este periodo, debido a que, se realizará en los próximos meses.

11.5. PROGRAMA DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

11.5.1. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA DE LA REGIÓN

Con relación a la contratación de la mano de obra de la zona, se informa que durante el periodo se realizó la contratación de tres ayudantes de obra y un maestro, de los cuales dos pertenecen a la localidad de Sumapaz. De igual manera, se reporta que actualmente el contratista cuenta con 12 personas de las cuales 8 se clasifican como mano de obra calificada del proyecto.

ANEXO 12 MANO DE OBRA DE LA ZONA

11.5.2. INFORME MENSUAL

Dando cumplimiento al Plan de Gestión Social, se informa que el contratista inicio con la construcción del informe mensual social No. 4, de acuerdo con las actividades de gestión social realizadas durante el periodo.

Durante el periodo a reportar, nuevamente se realiza la entrega de los informes mensuales sociales No. 1, No. 2 y No. 3 con ajustes para revisión y aprobación formal por parte de interventoría.

ANEXO 13 CORREO ELECTRÓNICO REMISIÓN INFORME MENSUAL SOCIAL 1-2-3

11.5.3. INFORME FINAL

No aplica para este periodo, debido a que se presentara al finalizar las actividades constructivas.

11.5.4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se realiza la planificación anticipada de las actividades a desarrollar desde el componente social, por lo cual se establece un cronograma general y mensual que presentara la gestión social realizada durante el contrato y el periodo a reportar.

ANEXO 14 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

11.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las conclusiones en torno a las actividades de gestión social desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 08 de junio al 07 de septiembre de 2023, en el marco del contrato de obra No. COP-325-2022, cuyo objeto es "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Durante el periodo a reportar, se remitió nuevamente el Plan de Gestión Social a interventoría, con sus respectivos ajustes, esto con el fin de que el documento fuera revisado y aprobado por parte de interventoría.

En cuanto al programa de divulgación, se precisa que, el área de comunicaciones de la Alcaldía Rural de Sumapaz emitió a través de correo electrónico, aprobación de las piezas informativas tales como: Aviso PAC, Valla Informativa, Afiche inicio de obra, volante inicio de obra y volante socialización de inicio San Juan, Peñalisa, Sopas y Nueva Granada, posteriormente se realizó la instalación de estas piezas en los PSI establecidos. Además, se realizó la instalación de las Vallas informativas en cada uno de los sectores en donde se está ejecutando el contrato. Por último, se realiza a través de Whatsapp, convocatoria para las socializaciones de inicio en los salones comunales de San Juan, Peñalisa, Sopas y Nueva Granada.

Con respecto al componente de información, se menciona que, durante el periodo se realizaron las siguientes reuniones:

1- Reunión de finalización de obra Casa Cultural La Chorrera
2- Reunión extraordinaria diagnostico salón comunal Nueva Granada
3- Reunión extraordinaria Concertación San Juan
4- Recorrido actividades pendientes Peñalisa

5- Socialización de inicio Peñalisa
6- Socialización de inicio San Juan
7- Socialización de inicio Nueva Granada
8- Socialización de finalización y cierre Nueva Granada

De acuerdo con el programa de atención a la comunidad, se informa que, durante el periodo, se mantuvieron activos los canales de atención virtual, tales como línea telefónica, Whatsapp y correo electrónico, asignados para la atención a la comunidad de área de influencia directa e indirecta. Sin embargo, no se recibieron o tramitaron PQRS.

Con relación a la contratación de mano de obra de la región se informa que, durante el periodo se reportó la contratación de cuatro personas de las cuales dos pertenecen a la localidad de Sumapaz. De acuerdo con lo anterior se informa que se obtiene un porcentaje de cumplimiento del 50%.

Por último, se elabora Cronograma de actividades mensuales en donde se evidencia el cumplimiento a las actividades de gestión social, de acuerdo con los tiempos establecidos en el cronograma de actividades general del

12. ANEXOS

Gmail **Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>**

PL,AN DE GESTIÓN SOCIAL

2 mensajes

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 18 de junio de 2023, 21:19
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

Cordial saludo

Mediante la presente, me permito remitir Plan de Gestión Social, con ajuste en el No. de contrato.

Gracias

Cordialmente

Laura Vanessa Mora Garzón
Residente Social Contratista
Consorcio Alianza Percan

2 archivos adjuntos

CONSORCIOPERCAN_PGS COP-325-2022.pdf
863K

CONSORCIOPERCAN_PGS COP-325-2022.docx
2286K

Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com> 26 de junio de 2023, 07:00
Para: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>

Buenas días

Recibido.

Yineth Camargo
Especialista Social de Interventoría

De: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>
Enviado: domingo, 18 de junio de 2023 21:19
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>
Asunto: PL,AN DE GESTIÓN SOCIAL

[Texto citado oculto]

Gmail **Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>**

RV: CONTRATO No. COP-325-2022 - Solicitud revisión y aprobación piezas comunicativas

1 mensaje

Prensa Sumapaz <prensa.sumapaz@gobiernobogota.gov.co> 15 de junio de 2023, 11:52
Para: "gestionsocialsumapaz310@gmail.com" <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>

Buenos días,

Adjuntamos los volantes revisados y aprobados.

Gracias.

De: Carlos Andres Pedraza Cardozo <andres.pedraza@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de junio de 2023 10:25
Para: Prensa Sumapaz <prensa.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: CONTRATO No. COP-325-2022 - Solicitud revisión y aprobación piezas comunicativas

Buen día

Envío los documentos revisados.

Abrazo

From: Prensa Sumapaz <prensa.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Sent: Tuesday, June 13, 2023 4:55:00 PM
To: Carlos Andres Pedraza Cardozo <andres.pedraza@gobiernobogota.gov.co>
Subject: RV: CONTRATO No. COP-325-2022 - Solicitud revisión y aprobación piezas comunicativas

---

De: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>
Enviado: martes, 13 de junio de 2023 16:33
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>; Prensa Sumapaz <prensa.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: CONTRATO No. COP-325-2022 - Solicitud revisión y aprobación piezas comunicativas

Cordial saludo

Mediante la presente, se remiten nuevamente para revisión y aprobación, las siguientes piezas informativas, con el ajuste correspondiente al número del contrato.

Chorreras, Raizal y Santo Domingo.

1- Aviso PAC
2- Valla Informativa
3- Volante informativo inicio de obra
4- Afiche PSI inicio de obra

Gracias

Cordialmente

Laura Mora Vanessa Mora
Residente Social
Consorcio Alianza Percan

AFICHE INICIO DE OBRA CASA CULTURAL LA CHORRERA...
AFICHE INICIO DE OBRA RAIZAL.pptx
AFICHE INICIO DE OBRA SANTO DOMINGO.pptx

Valla informativa.pdf
Valla informativa.pptx

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Prensa Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Carlos Andres Pedraza Cardozo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Prensa Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

6 archivos adjuntos

VOLANTE INFORMATIVO DE INICIA DE OBRA SANTO DOMINGO ajustado.pptx
2891K

VOLANTE INFORMATIVO DE INICIA DE OBRA CHORRERAS ajustado.pptx
2891K

VOLANTE INFORMATIVO DE INICIA DE OBRA RAIZAL ajustado.pptx
2891K

AVISO DEL PUNTO DE ATENCIÓN SALON COMUNAL SANTO DOMINGO Ajustado.pptx
5337K

AVISO DEL PUNTO DE ATENCIÓN SALON COMUNAL RAIZAL ajustado.pptx
5339K

AVISO DEL PUNTO DE ATENCIÓN CASA CULTURAL CASONA LA CHORRERA ajustado.pptx
6305K

Gmail **Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>**

Presentación socializaciones de inicio San Juan - Nueva Granda - Sopas- Peñalisa

3 mensajes

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 17 de agosto de 2023, 19:35
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>, Prensa.sumapaz@gobiernobogota.gov.co

Cordial saludo

Respetados funcionarios

Mediante la presente, me permito remitir presentación Power Point, que será proyectada el día martes 22 de agosto de 2023, en los siguientes sectores de la localidad de sumapaz,

1- Salon comunal San Juan
2- Salon comunal Peñalisa
3- Salón comunal Sopas
4- Salón Comunal Nueva Granada

Lo anterior, con el fin de dar a conocer a la comunidad las actividades a ejecutar en el contrato de obra No. COP-325-2022 cuyo objeto es: “REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ”

Cabe aclarar que las diapositivas 11, 12, 13 y 14 corresponden a las actividades técnicas en cada uno de los salones comunales, sin embargo, serán presentadas por aparte el día de las socializaciones.

Gracias

Cordialmente

Laura Vanessa Mora
Porfesional Social
Consorcio Percen

PRESENTACIÓN SOCIALIZACIONES DE INICIO.pptx
6729K

Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com> 18 de agosto de 2023, 14:50
Para: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>
CC: Totall SAS <totall.proyectosumapaz@gmail.com>

Buenas tardes

Se requiere que las presentaciones y piezas comunicativas sean revisadas y aprobadas por interventoría, previo al envío al área de prensa de la Alcaldía Local de Sumapaz.

Por lo anterior, se remite la presentación ajustada y queda pendiente la recepción de los volantes ajustado de acuerdo a la disponibilidad de la comunidad asistente a las reuniones de inicio.

Cordialmente,

Yineth Camargo

Especialista Social de Interventoría

[Texto citado oculto]

pp reu ini prór Rv. 18082023.pptx
6729K

Prensa Sumapaz <prensa.sumapaz@gobiernobogota.gov.co> 22 de agosto de 2023, 09:01
Para: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>

Buenos días,

La presentación no está actualizada con el formato correcto, por favor tener en cuenta esta plantilla,

Gracias.

De: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>
Enviado: jueves, 17 de agosto de 2023 19:35
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>; Prensa Sumapaz <prensa.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Presentación socializaciones de inicio San Juan - Nueva Granda - Sopas- Peñalisa

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Prensa Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Plantilla_Presentación_Alcaldía de Sumapaz.pptx
8794K

Gmail **Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>**

PIEZAS GRAFICAS SUMAPAZ

2 mensajes

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 4 de septiembre de 2023, 22:12
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

Cordial saludo

Mediante la presente, se remiten para revisión y aprobación, las siguientes piezas informativas.

Nueva Granada, San Juan, Peñalisa, Sopas

1- Aviso PAC
2- Valla Informativa
3- Volante informativo inicio de obra
4- Afiche PSI inicio de obra

Gracias

Cordialmente

Laura Mora Vanessa Mora
Residente Social
Consorcio Alianza Percan

- AFICHE INFORMATIVO DE INICIA DE OBRA - Nueva Gr...
- AFICHE INFORMATIVO DE INICIA DE OBRA - Peñalisa...
- AFICHE INFORMATIVO DE INICIA DE OBRA - San Juan...
- AFICHE INFORMATIVO DE INICIA DE OBRA - Sopas (2...
- VOLANTE DE INICIO DE OBRA - Nueva Granada (2).pptx
- VOLANTE DE INICIO DE OBRA - Peñalisa (2).pptx
- VOLANTE DE INICIO DE OBRA - San Juan (2).pptx
- VOLANTE DE INICIO DE OBRA - Sopas (2).pptx

Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com> 4 de septiembre de 2023, 23:38
Para: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>
CC: Totall SAS <totall.proyectosumapaz@gmail.com>

Buenas noches

Se deben hacer los siguientes ajustes en las piezas informativas:

1. El Número y objeto del contrato son:

COP-325-2022 cuyo objeto contractual es “REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DELOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.”

2. El valor del contrato, se debe dejar el inicial, así:

$ 502.404.587,oo

3. El plazo del contrato, se dejar el inicial.

Cordialmente,

Yineth Camargo
Especialista Social de Interventoría

De: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>
Enviado: lunes, 4 de septiembre de 2023 22:12
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>
Asunto: PIEZAS GRAFICAS SUMAPAZ

[Texto citado oculto]

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 24 de junio de 2023 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización de finalización

HORA DE INICIO: 10:00 Am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:00 Am

ASISTENTES: 5

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Jesus Serpa			X							Consorcio Perán			
Giovani Beltrán C			X							Consorcio Perán			
Javier Delgado										Presidente JAC			
Laura Mora			X							Consorcio Perán			
Adriana Tadiva			X							JAC la Chorrera			

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El(la) suscrito firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que son los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia reunión en la casa cultural La Chamera con el fin de socializar a la comunidad las actividades realizadas durante la obra, esta reunión contó con la participación del supervisor técnico de la Alcaldía Rural de Sumapaz, el contratista, el presidente de JAC La Chamera y su asistente. A continuación, se informan cuales son las actividades ejecutadas durante la obra en el salon comunal o casa cultural La Chamera

1- Inicialmente se realizó el desmonte de Ventanas, Marcos, puertas, cubierta y cielo raso

2- Demolición de pelusos y escalera

3- Cimentaciones con Vigas y concreto e instalación de columnas y bajantes

4- Instalaciones electricas (Caja de circuitos, tomacorrientes, iluminación, interruptores dobles y sencillos, panel led, luz blanca y tubería EMT).

5- Cubierta en teja arquitectonica acesco, cielo raso en madera,

6- Mampostería en (madera) ladrillo y pañete Impermeabilizado

7- Pintura a petición de la Comunidad, instalación de puertas y ventanas, baranda y piso en madera

La Comunidad asistente manifiesta sentirse satisfecha con la obra y con las actividades realizadas durante el contrato y finalizan agradeciendo al supervisor técnico y al contratista por su labor.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Laura Mora

Fecha de la próxima reunión: Por definir Lugar de la próxima reunión: Por definir

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 2 de agosto de 2023. **Virtual:** ___ **Presencial:** ✓ **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Elaborar diagnóstico de prioridades de Salón Comunal de Nueva Granada.

HORA DE INICIO: 11:30 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:20 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Luz Miriam Morales										Pte JAC. NuevaGranada	Luzmiriammoralesargueta@gmail.com.	312392930.	
Cristina Barbosa										Tesorera JAC.	cristbarci14@gmail.com	3115994824.	
Dalia M Briceño R										Interventoría	daliaminerva@gmail.com	3143530331	
Carlos A Paez										Interventoría		3223665850	
Juan Martin Rocha										Interventoría	martin.rocha@totall.com.co	3059155806	
Doisy Katherin Pulido										FDRS	katherinpm276@gmail.com	3125593786	
Juan Sebastian Saavedra										FDRS	Juans.saavedra@gobierno	3157669073	
Fernando Jiménez P.										Interventoría Totall SAS	ferjimenez@yahoo.com	3002153205	
Yineth Camargo O.										Interventoría Totall sas	Interventoriasocial@outlook.com	3008149514	
___										___	___	___	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza visita al Salón Comunal de Nueva Granada, por parte de los Profesionales de apoyo a la Supervisión del contrato de la Alcaldía Local de Sumapaz, Contratista de obra e Interventoría, con el objetivo de obtener un diagnóstico del estado de dicho espacio a partir de las necesidades informadas por parte de la Presidenta de la Junta de Acción Comunal la Señora Luz Miriam Morales, quien las enumera, así:

1. La cubierta presenta filtraciones y el cielo raso presenta múltiples afectaciones, por lo que, solicita reemplazo de este último por otro en PVC con sus respectivas luminarias.
2. Cambio de pintura interna y externa de todo el espacio
3. Instalación de vidrios faltantes de las ventanas.
4. Reemplazo de tomacorrientes con polo a tierra.
5. Cambio de puertas y ventanas de madera por metálicas.

De acuerdo a lo mencionado, se informa que se evaluará presupuestalmente para en la reunión de inicio socializarlo de manera aterrizada aprobado por la interventoría y avalado por la Supervisión del contrato, lo que no implica un compromiso de modificar todo lo solicitado en la presente acta.

Por último, se lee el acta a los presentes y se firma a conformidad de todos.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Realizar socialización de inicio de obra	Contratista.	Semana del 7 al 12 agosto/23.

Elaborada por: Yineth Camargo / Res. Social de Interventoría.

Fecha de la próxima reunión: No se establece. Lugar de la próxima reunión: No se establece.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 16-08-2023 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar reunión de concertación, inicio ejecución proyecto San Juan

HORA DE INICIO: 2:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 3:30 pm

ASISTENTES: 26

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA				
Jeimmy Mora			X						X	Consorcio Porcan		3047717170	
Camila Contreras (apoyo interventoría)			X							Interventoría Total SAS		3023504044	Camila Contreras
Camilo Jimenez Duran			X							Prensa alcaldía		3003937110	Camilo Jimenez
Carlos Paez			X							Interv. Total SAS		3223658580	Carlos Paez
Giovanni Beltran C.			X							Consorcio Porcan		3125930828	
Jesus-Serrano										Consorcio Porcan		3192510455	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante confirme a la ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 16-08-23 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):**

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar concertación inicio de Obra San Juan

HORA DE INICIO: 2:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 3:00 pm

ASISTENTES: 26

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROFESIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Nancy Pastor Alejo										comunidad	—	3142248[illegible]	
Fredesminda Pino Cortes										Comunidad		3007665[illegible]	
Filiberto Bozano Lopez										comunidad		3145821583	Filiberto B.
Consuelo Palacios P.										Comunidad		3107793[illegible]	
Lady Yurany Garzón P.										Comunidad		3[illegible]42878	
Sofia Hernandez Perdomo										Comunidad		3[illegible]56[illegible]	
Juan Sebastian Sanchez			X						X	FORS		3012532258	
Sebastian Saldarriaga		X						X		FORSumapaz	alcalde.sumapaz@gobiernobogota.gov.co		
Deisy Ruhdy									X	FORS			Deisy P.
Dalia M Briceño R			X						X	Interventoria Total		3143533033	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, canal responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 16-08-23 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar corrección inicio de obra Salon Comunal San Juan

HORA DE INICIO: 2:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 3:30 pm

ASISTENTES: 26

NOMBRE	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: ASISTENCIAL	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Sergio Molina			X						X	EDRS			
Yerlin Pastor										Madre de familia		3133256360	
Pare Dimate										Apoyo		3154461160	
Yeimy Sanchez										Madre de familia		3213553338	
Martha Liana Mejo										Madre de familia		3134109546	
Taimy Delgado		X								Policia Tumaco		3107000791	
Edwin Jeiner Perez										Padre familia		3144803861	
Cindy Carolina Gara				X						Madre de familia		3227192162	
Ozwaldo Dimate		1								SED GCJV		3133653702	
Diana Buellaneda										Madre familia		3123533805	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El/la/los firmante confirma a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que son los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 16 de agosto del 2023, en horas de la tarde, se da inicio a reunión de concertación para llegar a un acuerdo de fecha de inicio y la duración de la misma.

la prioridad es San Juan con un tiempo de dos semanas de duración en ese punto. (E) Un miembro de la Junta de Acción Comunal (JAC). comenta que es muy complicado dar dos semanas por parte de la comunidad, ya que se dio otro espacio para los estudiantes.

El alcalde resalta que el año presente en que más se ha cumplido con la ejecución de obras puntuales, como los salones comunales, ya que son las goteras y la humedad donde se debe de resolver los temas puntuales. Da la opción de dar un espacio en la alcaldía, para que el contratista pueda intervenir de una vez, ya que está el material.

Un miembro de la comunidad resalta que se debe de prioridad de terminar lo más pronto, pero así mismo, tener en cuenta que ellos nacieron acá y conocen el territorio, no se sabe donde se sale que los chicos les va a dar frío, si ellos son los que conocen las actividades diarias y las clases están desconectadas con ese diario vivir.

Por parte de la supervición comenta que se haga un cerramiento cerca a la escalera de caracol y así solo dar un acceso a parte a los niños de la obra.

la comunidad resalta en que ayer fue que se enteraron que iba a haber una intervención en el Salón Comunal de San Juan.

El alcalde resalta que hay dos caminos de contingencia. son: atacarlo de una ó dividirlo en diferentes tramos. la decisión la toma la comunidad y por parte de la Alcaldía se tiene el respaldo.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Donde el espacio es de la comunidad. La comunidad pregunta si el contratista si puede terminar eso en 15 días.

El contratista resalta que por el si se puede terminar sin contar con el clima, donde ahí si se debe de mirar otras opciones.

Se llega a la conclusión que para el 04 de Septiembre del presente año ya debe de estar libre el Salón Comunal San Juan, finalizadr las obras.

Se contó con 27 personas de asistencia a la reunión de concertación, contando con supervición, interventoria y contratista.

- Revisar en comite la fecha tentativa 08 de septiembre del 2023, la pide por parte del contratista.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 26 de agosto de 2023. **Virtual:** ___ **Presencial:** ✓ **(En caso de ser presencial):** Salón Comunal Peñalisa.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar recorrido de verificación con Pte JAC Peñalisa - CTO 325 de 2023.

HORA DE INICIO: 11:15 am. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:32 am.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Carlos Mayor Bogen										JAC Peñalisa	Carlosmabol@gmail.com	3142473535	
Laura Mora										P Social Alcaldía Puente Aranda		3019712770	
Geovani Beltran C.			X							Ing. Contratista Arcan	geobeca78@gmail.com	3125930368	
Juan David Pinilla			X						X	FDRS	davidpinla@gobierno	3007935636	
Yineth Camargo.			✓						✓	Interventoría Total SAS.	Interventoriasocial@atb.com.	3058495A	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El suscrito manifiesta conformidad a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se recorre el Salón Comunal de Peñalisa con la compañía de los Profesionales del F.O.R.S., el Contratista e Interventoría para verificar con el Pte de la JAC. de Peñalisa Carlos Arturo, identificando las actividades realizadas, así:

- Se pintaron las columnas de color gris.
- Se limpiaron canales e impermeabilizaron.
- Se realizaron los rellenos de huecos existentes en el cielo raso.
- Se pintó la oficina del Salón comunal.
- Se pintó la segunda y tercera oficina

El presidente de la JAC. solicita que se dejen las tejas que se desmontaron para uso de la comunidad, por lo que, se deja constancia en la presente acta, además, que se le dejen los escombros generados para rellenar los huecos del costado del Salón Comunal. (cancha).

Por último, se informa al Presidente de la JAC. de Peñalisa que se socializará la finalización de obra de mantenimiento, por lo que, se informará telefónicamente la convocatoria y se enviará volante informativo para su difusión en el grupo de la comunidad como realizó con la reunión de inicio.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Remitir volante de convocatoria a la comunidad a través del Pte de la JAC Perales	Laura Mora.	Al finalizar la obra.

Elaborada por: Yineth Camargo.

Fecha de la próxima reunión: Por definir. Lugar de la próxima reunión: Salón Comunal Perales

Nota: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 26 de agosto de 2023. **Virtual:** ___ **Presencial:** ✓ **(En caso de ser presencial):** Salón Comunal Peñalisa.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socializar el inicio de obra de mantenimiento del CTO COP 325 de 2022.

HORA DE INICIO: 10:30 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Laura Mora Garzón.			✓						✓	Consorcio Alianza Peñon		3017712570	
Carlos Arturo Muñoz.										Pte JAC Peñalisa	caormuba@gmail.com.	3142973535	
Juan David Pinilla.			✓						✓	Contratista F.O.R.S.	davidpinilla@gobiernobogota.gov.co.	3002933636	
Geovani Beltrán			✓						✓	Contratista Alianza Peñon	geobeltran@gmail.com	3125930368	
Yineth Camargo			✓						✓	Interventoría Totall SAS	Interventoriasocial@outlook.com.	3058149014.	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión de socialización de inicio del mantenimiento de Salón Comunal de Peñalisa, a la que asiste el Pte de la Junta de Acción Comunal de Peñalisa a quien se le informan los siguientes aspectos:

- Objetivo de la reunión.
- Recomendaciones para la reunión.
- Contenido de la presentación, la cual se proyecta en el computador portátil, se agrega PDF de la misma y se entrega copia al Señor Carlos Arturo.
- Las entidades participantes y presentes en la reunión: contratista, Interventoría y Supervisión
- Información general: objeto del contrato, contratista, valor del contrato, plazo de ejecución, fecha de inicio, fecha de terminación, entidad contratante.
- Alcance de intervención en Peñalisa, así:
  - Desmonte de teja termoacústica, caballete para teja termoacústica.
  - Impermeabilización con Sika 101 o similar
  - Pintura tipo 1 muro inferior y techo - 3 capas. (color blanco).
  - Reparación superficie para nueva aplicación de pinturas
  - Cubierto teja termoacústica ECOROOF de 2,0 mm blanco.
- Plan de manejo Ambiental con la explicación de sus actividades.
- Componente Social
  - Programa de divulgación: - Volantes de convocatoria
    - Afiches informativos.
  - Programa de información: - Reunión de inicio
    - Reunión final
  - Programa de atención al Ciudadano:
  - Programa de acompañamiento a actividades técnicas:
    - Levantamiento de acta de vecindad (zona a intervenir).
    - Realización de actas de compromiso (cuando aplique).
  - Contacto telefónico Contratista e interventoría, correos electrónicos.
- Finalmente, se realizan aclaraciones de los valores del contrato, donde se aclaran: valor inicial, prórroga, suspensiones y valor de Peñalisa, dejando escrito en la copia de la presentación impresa entregada.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Yneth Camargo

Fecha de la próxima reunión: Por Definir Lugar de la próxima reunión: Salón General Manuel Grenado

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Fondo de Desarrollo Rural de Usaquén - Infraestructura.

FECHA: 26 de agosto de 2023. **Virtual:** ____ **Presencial:** ✓ **(En caso de ser presencial):** Salón Comunal San Juan.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socializar el Inicio de obra de mantenimiento del Salón San Juan

HORA DE INICIO: 2:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 2:45 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Laura Mora Garzón.			✓						✓	Consorcio Alianza Percan	lauramora1uk@gmail.com	3017772170	
Yineth Camargo.			✓						✓	Interventoría Total SAS	Interventoriasasocial@outlook.com	3058149514	
Geovani Beltrán C.			✓							Consorcio A. Percan	geobeca78@gmail.com	3125930268	
Juan David Pinilla			✓						✓	FDRS	david.pinilla@gobierno	3002935636	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se presentan los Profesionales del FDRS, contratista e Interventoría con el objetivo de socializar el inicio de obra de mantenimiento del salón de San Juan, tal como fue informado el pasado miércoles 23 de agosto, a través de whatsapp al Señor Filiberto Bagero, quien funge como edil de la localidad y al Señor Bladimiro Morales quien se desempeña como Presidente de la Junta de Acción Comunal de San Juan y quienes no objetaron o dieron a conocer otra fecha para realizarla.

Por lo descrito anteriormente, los Profesionales se acercan al establecimiento comercial del señor Bladimiro para informarle el inicio de obra, sin embargo no fue posible porque refiere que no tiene disponibilidad en el momento porque está atendiendo su negocio; por esto, se solicita por parte de él la reprogramación de dicho encuentro dejando la fecha abierta para consultarle a la comunidad interesada.

Por último, se le solicita amablemente, informalle telefónicamente o a través de whatsapp a la Profesional Social Laura Mora con tres días de anticipación, con el fin de organizar logísticamente la visita.

Se lee el acta y firma a conformidad de los presentes.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Informar fecha concertado con la comunidad para realizar socialización	Bladimiro Morales	No definió.
2.	Enviar volante de convocatoria a los interesados posterior al primer compromiso.	Laura Mora.	Por definir.

Elaborada por: Laura Mora.

Fecha de la próxima reunión: Por definir Lugar de la próxima reunión: Salón San Juan.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz

FECHA: 26 de agosto de 2023 **Virtual:** ___ **Presencial:** ✓ **(En caso de ser presencial):** Salón Comunal Nueva Granada

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socializar el Inicio de obra de mantenimiento del Salón Comunal de Nueva Granada

HORA DE INICIO: 5:00 Pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 5:30 pm

ASISTENTES: 10

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Laura Mora Elorzón			✓						✓	Consorcio Alianza Perén	lauramoralon+Egmail.com	3019712190	
Geovani Beltrán C			✓						✓	Consorcio Alianza Perén	fredbec198@gmail.com	3125930368	
Juan Dañis Pinilla			✓						✓	FORS - Alcaldía Local	Davidpinilla@gobierno	3002933656	
Yineth Camargo.			✓						✓	Interventoría Total 57	Interventoriasocial@gmail.com	3058496544	
Jesus Delgado										JAC		3214250621	
Rubi Ardila										JAC		3214544316	
Edgar Morales C												3212279509	
Carmen C. Fuentes			✓							JAC		3132846776	
Dioval Delgado Romero										JAC	ottodelvam@outlook.com	3102126726	
Cristina Barbosa.										JAC	cristbard.4@gmail.com	3153941829	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión de socialización de inicio del mantenimiento de Salón Comunal de Nueva Granada a la que asisten habitantes del sector, la Presidenta de la Junta de Acción Comunal y los profesionales del F.O.R.S., el contratista y la Interventoría, en esta se proyecta la presentación con la siguiente información:

- Objetivo de la reunión
- Recomendaciones de la reunión
- Contenido, el cual se detalla a continuación: y se anexa presentación en PDF
- Entidades participantes: -Entidad contratante y/o supervisora: FDLS-Alcaldía Local
  - Interventoría Total SAS
  - Contratista: Consorcio Alianza Percan.
- Información general del contrato: -objeto, contratista, valor del contrato, plazo de ejecución, fecha de inicio, fecha de terminación, entidad contratante.
- Componente técnico: se explica el alcance con los salones comunales de Peñalisa, San Juan, Sopas, Nueva Granada, Roizal, Santo Domingo y Casa Cultural Casona La Chorrera.
- Alcance Técnico específico: -Desmonte de cielo raso
  - Suministro e instalación de aparatos como interruptor sencillo y/o doble.
  - Suministro e instalación de panel led RD luz blanca
  - Instalación de tubería EMT galvanizada 1/2
  - Suministro e instalación de cielo raso en tablilla PVC, vidrio incoloro de 4mm (puertas, ventanas), anticorrosivo sobre lámina llena.
  - Aplicación de esmalte sobre lámina llena.
  - Aplicación de vinilo tipo 1 para muro interior -3 capas y vinilo exterior superlavable 3 capas y preparación de superficie para nueva aplicación de pintura.
- Plan de Manejo Ambiental con sus respectivas actividades
- Componente Social: - Programa de Divulgación, Programa de información, programa de atención al ciudadano, organización social y participación ciudadana y programa de acompañamiento social a actividades técnicas de obra.
- Información de contacto del contratista e interventoría.

Por último, no surgen inquietudes de la comunidad.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Realizar reunión de finalización	Contratista e Interventoría	Al finalizar la obra.

Elaborada por: Laura Mora Garzón

Fecha de la próxima reunión: Al finalizar la obra. Lugar de la próxima reunión: Salón Comunal Nueva Granada

Nota: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FDRS - Oficina de Infraestructura

FECHA: _____ **Virtual:** ____ **Presencial:** ✓ **(En caso de ser presencial):** Salón Comunal Nuevo Granada.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Entregar el material sobrante a la comunidad y la finalización de actividades de mantenimiento

HORA DE INICIO: _____ **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Laura Mora Garzón			✓						✓	Consorcio Alianza Perán.	lauramoraomoragrill.com	3019912990.	
María Cristina Barbosa										Tesorera JAC	cristbarb14@gmail.com	3115794824	
Pedro Alonso Barbosa										Vicepresidente J.A.C.	Pedroalonsobarbosa	3122065	
Geovani Beltrán C			✓							consorcio Alianz. Perian	geobeca78@gmail.com	3209830368	
Juan david pulla c			✓						✓	FDRS	david.pulla@gobierno	3002473563	
Otoniel Delgado Romero										JAC Nuevo Granada	otodero@outlook.com	3103186726	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El scrita firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reunen los Profesionales del contratista y la interventoría con el objetivo de hacer entrega formal de las áreas intervenidas en el Salón Comunal de Villa Pinzón, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades de mantenimiento:

a) Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura, incluye PVC blanco existente en 240 unidades.

b) Suministro e instalación de aparatos como interruptor sencillo y doble.

c) Suministro e instalación de aparatos como interruptor, tomel doble con tierra en 240 unidades.

d) Instalación de luminaria EMT galvanizada 1/2, suministro e instalación cielo raso en tablilla PVC, vidrio incoloro de 4mm en puertas y ventanas, anticorrosivo sobre láminas llenas.

e) Aplicación de esmalte sobre láminas llenas.

f) Aplicación de vinilo tipo 1 para muro interior - 3 capas, vinilo tipo 1 satinado para muro exterior - 3 capas y preparación de superficie para nueva aplicación de pinturas.

Posteriormente, se informa a la comunidad que no se presentaron pasivos durante la obra.

Se cierra la entrega con las palabras de agradecimiento de los presentes, quienes manifestaron estar satisfechos con las actividades realizadas, expresando recibir a conformidad todas las enumeradas en el acta.

Al finalizar, se entrega el material sobrante por solicitud de la comunidad, tales como: perfilería de instalación de cielo raso de PVC, láminas de cielo raso de PVC y pintura y tapafuga de PVC.

Por último, se lee el acta a los presentes y se firma a conformidad.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y las responsabilidades de la reunión.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FDRS - Ofina de Infraestructura

FECHA: 03-04-2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** ✓ **(En caso de ser presencial):** Salón Comunal Nueva Granada.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Entregar el material sobrante a la comunidad y la finalización de actividades de mantenimiento.

HORA DE INICIO: 2:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 3:00 pm

ASISTENTES: 6

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Laura Mora Garzón			✓						✓	Consorcio Alianza Perán.	lauramoraarq@gmail.com	3019712490.	
María Cristina Barbosa.										Tesorera JAC	cjsboard24@gmail.com	3115394824	
Pedro Alonso Barbosa										Vicepresidente J.A.C	Pedroalobarbosa@gmail.com	3123061644	
Geovani Beltrán C			✓							consorcio Alianz. Perian	geobeca78@gmail.com	3105430368	
Juan david pulla c			✓						✓	FDRS	david.pulla@gobierno	3002473563	
otoniel Delgado Romero										JAC Nueva Granada	ottodero@outlook.com	3103186726	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El amba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunion.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reúnen los Profesionales del contratista y la interventoría con el objetivo de hacer entrega formal de las áreas intervenidas en el Salón Comunal de Nueva Granada, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades de mantenimiento:

a) Desmonte de cielorraso en cualquier material y estructura, incluye PVC blanco externo L.D.

b) Suministro e instalación de aparatos como interruptor sencillo y/o doble.

c) Suministro e instalación de aparatos como interruptor, panel doble led RD luz blanca 10-240 V 1160 lumenes.

d) Instalación de tubería EMT galvanizada 1/2, suministro e instalación cielo raso en tablilla PVC, incluso incluso de 4mm en puertas y ventanas, anticorrosivo sobre lámina llena.

e) Aplicación de esmalte sobre lámina llena

f) Aplicación de vinilo tipo 1 para muro interior - 3 capas, vinilo tipo 1 superlavable para muro exterior - 3 capas y preparación de superficie para nueva aplicación de pinturas.

Posteriormente, se informa a la comunidad que no se presentaron PQRSD durante la obra.

Se cierra la entrega con las palabras de agradecimiento de los presentes, quienes manifestaron su gratitud con las actividades realizadas, expresaron recibir a conformidad todas las enumeradas en el acta.

Al finalizar, se entrega el material sobrante por solicitud de la comunidad, tales como: perfilería de instalación de cielo raso de PVC, láminas de cielo raso de PVC y pintura y tapefluces de pvc.

Por último, se lee el acta a los presentes y se firma a conformidad

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Laura Mera

Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

N° CONTRATO OBRA	COP-325-2022	DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"	LOCALIDAD	SUMAPAZ	ALIANZA PERCAN	TOTALL SAS

1. CONTRATACIÓN MANO DE OBRA CALIFICADA

N°	NOMBRE Y APELLIDO	No. IDENTIFICACIÓN	ROL / CARGO	MUNICIPIO DE ORIGEN	SEXO	EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	JOSE RICARDO SANDOVAL	1024467982	RESIDENTE DE OBRA	BOGOTA D.C	MASCULINO	37	3108459662	consorcioalianzapercan@gmail.com
2	CARLOS ALBERTO PERICO C.	79555316	DIRECTOR DE OBRA	BOGOTA D.C	MASCULINO	51	3132604238	consorcioalianzapercan@gmail.com
	JESUS ELIAS SERRANO	79615144	DIRECTOR OPERATIVO	BOGOTA D.C	MASCULINO	50	3192310953	consorcioalianzapercan@gmail.com
3	YOLANDA PERICO C.	52144857	REPRESENTANTE LEGAL	BOGOTA D.C	FEMENINO	50	3214369363	consorcioalianzapercan@gmail.com
4	CLAUDIA YANNETH BOHORQUEZ	52533202	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BOGOTA D.C	FEMENINO	47	3124527891	consorcioalianzapercan@gmail.com
5	NATALIA DIAZ	1016064189	RESIDENTE SISO DE OBRA	BOGOTA D.C	FEMENINO	29	3045467032	consorcioalianzapercan@gmail.com
6	LAURA VANESSA MORA	1014268434	RESIDENTE AMBIENTAL	BOGOTA D.C	FEMENINO	27	3017712170	gestionsocialsumapaz310@gmail.com
7	KAREN MICHELL RODRIGUEZ	1077976363	RESIDENTE SOCIAL	BOGOTA D.C	FEMENINO	23	3217519338	consorcioalianzapercan@gmail.com

2. CONTRATACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA (40% DE LA ZONA)

N°	NOMBRE Y APELLIDO	No. IDENTIFICACIÓN	ROL / CARGO	MUNICIPIO DE ORIGEN	SEXO	EDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	MIGUEL ANTONIO ARIAS RATIVA	6,767,369	MAESTRO	TUNJA	MASCULINO	62	3112675643	NO REGISTRA
2	HERMOGENES SALAMANCA CASTELLANOS	79283511	AYUDANTE DE OBRA	TUNJA	MASCULINO	60	3156423409	NO REGISTRA
3	JAVIER DELGADO NARANJO	1001170092	AYUDANTE DE OBRA	SUMAPAZ	MASCULINO	19	3124567239	NO REGISTRA
4	DIEGO ALEXANDER TORRES BELTRAN	1016593808	AYUDANTE DE OBRA	SUMAPAZ	MASCULINO	18	3167890213	NO REGISTRA

Gmail **Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>**

Informe mensual social contratista No. 1

2 mensajes

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 18 de junio de 2023, 21:21
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

Cordial saludo

Mediante la presente, me permito remitir Informe mensual social contratista No. 1, con ajuste en el No. de contrato.

Gracias

Cordialmente

Laura Vanessa Mora Garzón
Residente Social Contratista
Consorcio Alianza Percan

2 archivos adjuntos

INFORME MENSUAL No. 1 SUMAPAZ SOCIAL.docx
870K

INFORME MENSUAL No. 1 SUMAPAZ SOCIAL.pdf
1105K

Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com> 26 de junio de 2023, 07:00
Para: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>

Buenas tardes

Recibido.

Yineth Camargo
Especialista Social de Interventoría

De: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>
Enviado: domingo, 18 de junio de 2023 21:21
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>
Asunto: Informe mensual social contratista No. 1

[Texto citado oculto]

Gmail **Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>**

Informe mensual social contratista No. 2

3 mensajes

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 18 de junio de 2023, 21:22
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

Cordial saludo

Mediante la presente, me permito remitir Informe mensual social contratista No. 2, con ajuste en el No. de contrato.

Gracias

Cordialmente

Laura Vanessa Mora Garzón
Residente Social Contratista
Consorcio Alianza Percan

2 archivos adjuntos

INFORME MENSUAL No. 2 SUMAPAZ SOCIAL.docx
1034K

INFORME MENSUAL No. 2 SUMAPAZ SOCIAL.pdf
7699K

Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com> 26 de junio de 2023, 07:00
Para: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>

Buenos días Laura

Te agradezco me remitas como respuesta a esta correo los anexos porque remitieron los informes como un solo archivo de PDF. Sin embargo, el informe queda aprobado con unos ajustes mínimos de forma que se hicieron.

Yineth Camargo
Especialista Social de Interventoría

De: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>
Enviado: domingo, 18 de junio de 2023 21:22
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>
Asunto: Informe mensual social contratista No. 2

[Texto citado oculto]

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 29 de junio de 2023, 12:46
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

Cordial saludo

De acuerdo a los solicitado, remito anexos del presente informe

Gracias

Cordialmente

Laura Vanessa Mora
Residente Social Contratista
Consorcio Alianza Percan

[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

ANEXON~3.PDF
40K

ANEXON~1.PDF
173K

ANEXON~2.PDF
7198K

Gmail **Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>**

Informe mensual social contratista No. 3

3 mensajes

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 18 de junio de 2023, 21:23
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

Cordial saludo

Mediante la presente, me permito remitir Informe mensual social contratista No. 3, con ajuste en el No. de contrato.

Gracias

Cordialmente

Laura Vanessa Mora Garzón
Residente Social Contratista
Consorcio Alianza Percan

2 archivos adjuntos

INFORME MENSUAL No. 3 SUMAPAZ SOCIAL.pdf
426K

INFORME MENSUAL No. 3 SUMAPAZ SOCIAL.docx
1032K

Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com> 26 de junio de 2023, 07:00
Para: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>

Buenos días Laura

Te agradezco me remitas como respuesta a este correo los anexos porque remitieron los informes como un solo archivo de PDF. Sin embargo, el informe queda aprobado con unos ajustes mínimos de forma que se hicieron.

Cordialmente,

Yineth Camargo
Especialista Social de Interventoría

De: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>
Enviado: domingo, 18 de junio de 2023 21:23
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>
Asunto: Informe mensual social contratista No. 3

[Texto citado oculto]

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 29 de junio de 2023, 12:52

Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

Cordial saludo

De acuerdo con lo solicitado, remito anexo del presente informe

Gracias

Cordialmente

Laura Vanessa Mora
Residente Social Contratista
Consorcio Alianza Percan

[Texto citado oculto]

ANEXO No. 1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.pdf
182K

Gmail **Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>**

Informe mensual social contratista No. 4

8 mensajes

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 18 de junio de 2023, 21:24
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

Cordial saludo

Mediante la presente, me permito remitir Informe mensual social contratista No. 4, para su respectiva revisión y aprobación.

Gracias

Cordialmente

Laura Vanessa Mora Garzón
Residente Social Contratista
Consorcio Alianza Percan

2 archivos adjuntos

INFORME MENSUAL No. 4 SUMAPAZ SOCIAL.docx
1036K

INFORME MENSUAL No. 4 SUMAPAZ SOCIAL.pdf
12412K

Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com> 26 de junio de 2023, 07:00
Para: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>

Buenos días Laura

El informe se debe ajustar de acuerdo al período entre el 12 de mayo al 11 de junio de 2023. Dejé resaltado hasta donde modifiqué la fecha, por favor, sigue trabajando en el documento desde ahí.

Cordialmente,

Yineth Camargo
Especialista Social de Interventoría

De: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>
Enviado: domingo, 18 de junio de 2023 21:24
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>
Asunto: Informe mensual social contratista No. 4

[Texto citado oculto]

INFORME MENSUAL No. 4 SUMAPAZ SOCIAL.docx
1034K

Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com> 28 de junio de 2023, 15:24
Para: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>

Buenas tardes Laura

Agradecemos se remitan los anexos como respuesta a este correo porque se radicó un solo archivo de PDF con los tres informes.

Cordialmente,

Yineth Camargo

Especialista Social de Interventoría

[Texto citado oculto]

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 4 de julio de 2023, 11:49
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

Cordial saludo
Yineth Camargo
Totall SAS

Mediante la presente, me permito remitir nuevamente, el informe mensual social contratista No. 4, correspondiente al periodo comprendido entre el 12 al 31 de mayo de 2023, se informa que se realizaron los respectivos ajustes a la fecha reportada y al Acta de Vecindad que se envió anteriormente como anexo a este documento.

Adjunto Informe mensual social contratista No. 4 en formato editable Word, también en formato PDF con sus respectivos anexos y por último, cada uno de los anexos del documento tal y como lo solicitó en el correo anterior.

Gracias

Cordialmente
Laura Vanessa Mora Garzón
Residente Social Contratista
Consorcio Alianza Percan

[Texto citado oculto]

11 archivos adjuntos

INFORME MENSUAL No. 4 SUMAPAZ SOCIAL.docx
1036K

INFORME MENSUAL No. 4 SUMAPAZ SOCIAL.pdf
12424K

ANEXO 2 COMUNICADO INTERVENTORÍA.pdf
45K

ANEXO 5 FORMATO DE SOLICITUD PIEZ.pdf
219K

ANEXO 1 COMUNICADO NO. FDRS-LP-31.pdf
352K

ANEXO 3 COMUNICADO No. FDRS-LP-31.pdf
716K

ANEXO 6 ACTA DE VECINDAD LA CHORR.pdf
790K

ANEXO 7 MANO DE OBRA DE LA ZONA.pdf
147K

ANEXO 4 CORREOS ELECTRÓNICOS SOLI.pdf
129K

ANEXO 9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.pdf
181K

ANEXO 8 COMUNICADO NO. FDRS-LP-31.pdf
1292K

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 5 de julio de 2023, 12:01
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

Buen dia

Yineth, remito nuevamente con los ajustes solicitados.
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

ANEXO 6 ACTA DE VECINDAD LA CHORR.pdf
790K

INFORME MENSUAL No. 4 SUMAPAZ SOCIAL.pdf
12331K

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 5 de julio de 2023, 12:02
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

[Texto citado oculto]

ANEXO 6 ACTA DE VECINDAD LA CHORR.pdf
698K

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 12 de julio de 2023, 13:51
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

Cordial Saludo

Mediante la presente, me permito remitir nuevamente el informe mensual social contratista No. 4, en donde se relacionan las actividades de gestión social, correspondientes al periodo comprendido entre el 12 de mayo al 07 junio de 2023.

Cordialmente

Laura Vanessa Mora Garzón
Residente Social
Consorcio Alianza Percan

[Texto citado oculto]

12 archivos adjuntos

- **INFORME MENSUAL 4 GESTIÓN SOCIAL.pdf** 287K
- **INFORME MENSUAL No. 4 SUMAPAZ SOCIAL.docx** 1341K
- **ANEXO 2 COMUNICADO INTERVENTORÍA.pdf** 45K
- **ANEXO 4 CORREOS ELECTRÓNICOS SOLI.pdf** 129K
- **ANEXO 3 COMUNICADO No. FDRS-LP-31.pdf** 446K
- **ANEXO 8 MANO DE OBRA DE LA ZONA.pdf** 147K
- **ANEXO 6 ACTA DE VECINDAD LA CHORR.pdf** 698K
- **ANEXO 5 FORMATO DE SOLICITUD PIEZ.pdf** 219K
- **ANEXO 1 COMUNICADO NO. FDRS-LP-31.pdf** 352K
- **ANEXO 10 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.pdf** 181K
- **ANEXO No. 7 ACTA REUNIÓN RAIZALCH.pdf** 446K
- **ANEXO 9 COMUNICADO NO. FDRS-LP-31.pdf** 1292K

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com> 12 de julio de 2023, 14:20
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

[Texto citado oculto]

- **ANEXO 7 ACTA REUNIÓN RAIZAL LA CH.pdf** 751K

	FORMATO No.	COP-325-2022
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"	Fecha:	10/agosto/2023
	Versión:	001
	Página 1 de 4	

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ETAPA II REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPA	

Actividades Sociales		Etapa II			
	COMPONENTES PGS	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
PROGRAMA DE DIVULGACIÓN					
1	Piezas informativas			x	x
2	Afiches de Información			x	x
3	Puntos Satélites de Información		x	x	x
4	Actas de Vecindad				x
PROGRAMA DE INFORMACIÓN					
1	Reunión de inicio		x	x	
2	Reunión Avance			x	
3	Reunión de cierre final				x
PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA					
1	Funcionamiento del PAC virtual – Atención PQRS	x	x	x	x
2	Instalación y atención del PAC presencial – Atención PQRS		x	x	x
PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD					
1	Conformación comité social		x	x	

	FORMATO No.	COP-325-2022
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"	Fecha:	10/agosto/2023
	Versión:	001
	Página 2 de 4	

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ETAPA II REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPA				
Actividades Sociales		Etapa II			
	COMPONENTES PGS	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
PROGRAMA DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD					
1	Contratación Mano de Obra No Calificada	x	x	x	x
2	Informe mensual social	x	x	x	
3	Informe final social				x

REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ						
CRONOGRAMA ESPECIFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES – 08 de junio al 07 de agosto de 2023						
DOMINGO	**LUNES**	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**
				08	**09**	**10**
				ATENCIÓN PAC	**ATENCIÓN PAC**	
11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**
	ATENCIÓN PAC	**ATENCIÓN PAC**	**ATENCIÓN PAC**	**APROBACIÓN PIEZAS INFORMATIVAS**	**ATENCIÓN PAC**	
18	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**
REMISIÓN PGS CON AJUSTE	**ATENCIÓN PAC**	**ATENCIÓN PAC**	**ATENCIÓN PAC**	**ATENCIÓN PAC**	**ATENCIÓN PAC**	**REUNIÓN DE AVANCE 50% CASA CULTURAL CHORRERAS**
25	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**01**
	ATENCIÓN PAC	**ATENCIÓN PAC**	**-INSTALACIÓN AVISO PAC -INSTALACIÓN VALLA INFORMATIVA -INSTALACIÓN AFICHE INICIO DE OBRA -INSTALACIÓN VOLANTE INICIO DE OBRA**			
02	**03**	**04**	**05**	**06**	**07**	

REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ						
CRONOGRAMA ESPECIFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES – 08 de junio al 07 de agosto de 2023						
DOMINGO	**LUNES**	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**
	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**
16	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**
23	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**
30	**31**	**01**	**02**	**03**	**04**	**05**
			REUNIÓN EXTRAORDINARIA "DIAGNOSTICO SALON COMUNAL NUEVA GRANADA"			
06	**07**	**08**				
	ATENCIÓN PAC	**ATENCIÓN PAC**				

Alcaldía Local de Sumapaz



“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C.”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No COP-326-2022
CONTRATO DE OBRA No COP-325-2022

INFORME MENSUAL SOCIAL No 5 V1
PERÍODO DEL 8 DE AGOSTO AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Control de versiones

Versión	Fecha	Descripción de modificaciones	Folios
1	11/09/2023	Radicación de documentos con anexos mediante comunicado	21

TOTALL SAS

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADOO POR:
		
Nombre: Yineth Camargo **Cargo:** Residente Social – Interventoría	**Nombre:** Fernando Jiménez **Cargo:** Director de Interventoría	**Nombre:** Edgar Salazar **Cargo:** Director de Interventoría

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5
2 NORMATIVIDAD 5
3 GENERALIDADES DEL PROYECTO 8
3.1 OBJETIVO GENERAL 8
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8
3.3 ALCANCE 8
3.4 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO 9
4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 11
4.1 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA 11
4.2 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA 13
5 COMPONENTES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 14
5.1 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 14
5.1.1 Volantes de información 14
5.1.2 Afiches informativos 15
5.1.3 Puntos satélites de información 15
5.1.4 Vallas informativas 17
5.2 ACTAS DE VECINDAD 17
5.2.1 Salón comunal de Peñalisa 17
5.2.2 Salón comunal de Sopas 17
5.2.3 Salón comunal de Nueva Granada 17
5.2.4 Salón comunal de San Juan 17
5.3 PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD 18
5.3.1 Reunión de inicio 18
5.3.2 Reuniones extraordinarias 19
5.3.3 Reunión de finalización 19
5.4 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 20
5.5 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 20
5.6 PROGRAMA DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 21
5.6.1 Contratación de mano de obra 21
5.6.2 Cronograma de actividades 21
5.6.3 Informe mensual 21

5.6.4 Informe final 21
5.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 21

TABLA DE IMÁGENES

Imagen N° 1. Mapa de Sumapaz 11
Imagen N° 2. Áreas de influencia directa 13
Imagen N° 3. Puntos Satélites de Información 15

TABLA DE ANEXOS

Anexo N° 1. Trazabilidad de las presentaciones de reuniones de inicio. 14
Anexo N° 2. Trazabilidad de los volantes aprobados 15
Anexo N° 3. Correos de soporte de piezas comunicativas 15
Anexo N° 4. Soporte y trazabilidad de la valla informativa. 17
Anexo N° 5. Actas de vecindad 18
Anexo N° 6. Acta de socialización de inicio de Peñalisa 18
Anexo N° 7. Acta de recorrido con el Pte de la JAC 18
Anexo N° 8. Acta de socialización de inicio de Nueva Granada 19
Anexo N° 9. Acta de socialización fallida 19
Anexo N° 10. Reunión extraordinaria en San Juan 19
Anexo N° 11. Acta de reunión de finalización de Nueva Granada 20

1 INTRODUCCIÓN

De acuerdo con las obligaciones contractuales de la interventoría Totall sas, a continuación, se presenta la verificación y supervisión a las actividades de gestión social realizadas por parte del contratista; Consorcio Alianza Percán, durante la etapa constructiva del contrato.

De acuerdo con lo anterior, la interventoría ha garantizado el proceso de acompañamiento, seguimiento y el estricto cumplimiento de las obligaciones sociales con criterios de calidad y oportunidad, en el marco de los términos de referencia del contrato y las disposiciones legales.

Durante la etapa de ejecución, el contratista desarrollo diferentes actividades, las cuales se desarrollaron, con el objetivo de cumplir a cada uno de los componentes del Plan de Gestión Social aprobado en los meses iniciales del contrato.

se enmarcan dentro de los siguientes ejes transversales del documento:

- ✓ Programa de divulgación
- ✓ Programa de información
- ✓ Programa de atención al ciudadano
- ✓ Programa de sostenibilidad
- ✓ Programa de gestión y aseguramiento de la calidad

2 NORMATIVIDAD

- ✓ Ley 1757 de 2015: Promoción y protección del derecho a la participación democrática. (Congreso de la República, 2015)
- ✓ Ley 1755 de 2015: Derecho Fundamental de Petición.
- ✓ Ley 1712 de 2014: Ley de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 1474 de 2011: Normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- ✓ Ley 1882 de 2018: Ley de Infraestructura. - Ley 1083 de 2006: Normas sobre planeación urbana sostenible.
- ✓ Ley 1801 de 2016: Código Nacional de Policía y Conveniencia.
- ✓ Ley 80 de 1993: Estatuto general de contratación de la administración pública.
- ✓ Ley 99 de 1993: Sistema Nacional SINA
- ✓ Ley 850 de 2003: Veedurías Ciudadanas (Congreso de la República, 2003)
- ✓ Ley 152 de 1994: Ley orgánica del Plan de Desarrollo
- ✓ Ley 388 de 1997: Ley de desarrollo territorial
- ✓ Ley 134 de 1994: Mecanismos de participación Ciudadana
- ✓ Ley 90 de 1995: Disposiciones para erradicar la corrupción administrativa.
- ✓ Ley 489 de 19998: Organización y funcionamiento de las entidades de orden nacional
- ✓ Ley 618 de 2013: Garantizar el pleno ejercicio de las personas con discapacidad.
- ✓ Ley 1437 de 2012: Código de procedimiento administrativo y de lo contenciosos administrativo
- ✓ Decreto 2820 de 2010: Licencias ambientales, modificado por el decreto 2041 de 2014.
- ✓ Decreto 1320 de 1998: Consulta previa con comunidades indígenas y negras para la explotación de recursos naturales dentro de su territorio.
- ✓ CONPES 3819 DE 2014 Lineamientos de la política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades en Colombia.
- ✓ Resolución 49906 del 6 de julio de 2015: Política de Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía
- ✓ Acuerdo 584 de 2015: Lineamiento s de la política pública de Mujeres y equidad de género del Distrito Ca - pital.
- ✓ Acuerdo 79 de 2003: Código de Policía de Bogotá D.C.
- ✓ Acuerdo142 de 2005: Mecanismos e instancias para apoyar y promover en el ámbito distrital las Veedurías Ciudadanas.
- ✓ Decreto Distrital 371 de 2010: Lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.
- ✓ Decreto 529 de 2015.
- ✓ Decreto Distrital 162 de 2015: Se autoriza las intervenciones en los elementos constitutivos artificiales o construidos del espacio público y se dictan otras disposiciones.

- ✓ Decreto Distrital 380 de 2015: Política de trabajo decente Digno de Bogotá D.C.
- ✓ Resolución 747 de 1998: Topes máximos para sueldos y demás gastos que se puedan pagar por contratos.
- ✓ Decreto Distrital 191 de 2004: Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá D.C.
- ✓ Decreto Distrital 1660 de 2003: Accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad.
- ✓ Decreto Distrital 197 de 2014: Política Publica Distrital de Servicios a la ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C.
- ✓ Decreto 503 de 2011: Política Publica de Participación Incidente para el Distrito Capital.

3 GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar y garantizar el cumplimiento a las actividades de gestión social realizadas durante la etapa de ejecución, por parte del Contratista, lo anterior, con el fin de contribuir al logro de los objetivos propuestos en cada uno de los componentes que estructuran el Plan de Gestión Social aprobado.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Acompañar las actividades realizadas por parte del contratista durante la etapa de ejecución cumplan con el marco legal y las exigencias contractuales de la Alcaldía Local de Sumapaz.
- ✓ Verificar que el contratista cumpla con la ejecución de todas las actividades que se relacionan en los componentes del Plan de Gestión Social.
- ✓ Recibir, revisar y aprobar el informe mensual del período a reportar por parte del contratista de obra.
- ✓ Revisar, retroalimentar y/o aprobar los productos plasmados entregados por el contratista en el Plan de Gestión Social correspondientes a la etapa vigente del contrato
- ✓ Verificar el cumplimiento de ubicación del Punto Atención al Ciudadano
- ✓ Asistir a los comités sociales e integrales, mesas de trabajo y reuniones programadas por el contratista, entidades y otros necesario durante la etapa vigente

3.3 ALCANCE

El informe mensual de gestión social corresponde al reporte, control y seguimiento a todas las actividades desarrolladas y verificadas por parte de la interventoría, durante el período comprendido entre el 08 de agosto y el 07 de septiembre de 2023, en el desarrollo de la etapa de construcción del contrato de obra No. COP 325 de 2022 y contrato de interventoría No. COP 326 de 2023, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y

REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C."

3.4 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Se presenta a continuación, la información referida a los datos generales de la Supervisión y empresas participantes:

Tabla N° 1. Supervisión del proyecto

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ – FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	
CARGO	**NOMBRE**
Supervisión Técnica	Sebastián Saldarriaga
Apoyo a la Supervisión Técnica	Juan David Pinilla

Tabla N° 2. Contratista de obra

CONSORCIO ALIANZA PERCÁN	
CARGO	**NOMBRE**
Director de obra	Carlos Alberto Perico Cañón
Residente Social	Laura Vanessa Mora Garzón
Profesional Ambiental	Karen Rodríguez
Residente de obra	Geovani Cáceres Beltrán
OBJETO: "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"	
NIT	901.666.972-0
No del contrato de obra	COP-325 de 2022
Valor del contrato	$502.404.587
Plazo del contrato inicial	Cuatro (4) meses
Fecha de inicio	8 de febrero de 2023

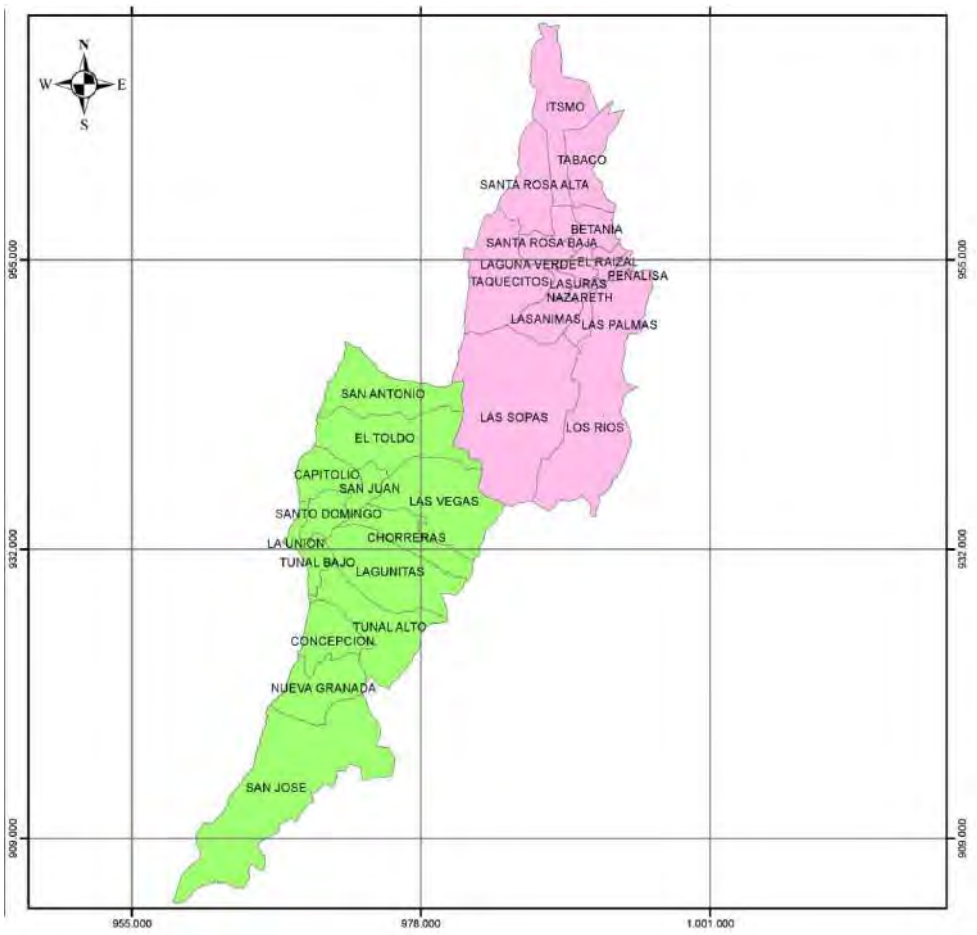
Prórroga No 1	Un (1) mes
Prórroga No 2	Un (1) mes
Valor de la adición	$150´928.300
Valor específico de Raizal	$116´342.814,66
Valor específico de Santo Domingo	$77´416.072,79
Valor específico de La casona – Chorreras	$315´257.453,27
Valor específico de San Juan	$43´457.342,45
Valor específico de Nueva Granada	$29´734.847,70
Valor específico de Peñalisa	$47´895.825,41
Valor específico de Sopas	$23´228.531,43
Fecha de terminación	29 de septiembre de 2023

Tabla N° 3. Contratista de interventoría

TOTALL SAS	
CARGO	**NOMBRE**
Director de Interventoría	Fernando Jiménez Polo
Residente de Interventoría a Obra	Carlos Andrés Páez Duque
Profesional Social	Yineth Camargo Osorno
Especialista ambiental	Dalia Minerva Briceño Rodríguez
OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA DE LA VEREDA DE CHORRERAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, D.C."	
NIT	901.384.670-0
No del contrato de Interventoría	COP-326-2022
Valor del contrato	$ 160´851.229,00
Plazo del contrato	Cuatro (4) meses
Fecha de inicio	8 de febrero de 2023

4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Imagen N° 1. Mapa de Sumapaz



4.1 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

La localidad 20 de Sumapaz es netamente rural y se ubica en el extremo sur del distrito, y limita, al norte con la localidad de Usme, al sur con el departamento del Huila, al oriente con los municipios de Une, Gutiérrez y con el departamento del Meta, y al occidente con los municipios de Pasca, San Bernardo, Cabrera y Venecia; tiene una extensión total de 78.095 hectáreas (ha), todas ellas clasificadas como suelo rural, de las cuales 46.571 ha corresponden a suelo protegido. La localidad de Sumapaz no cuenta con terrenos catalogados como suelo urbano y es la localidad con mayor extensión en el Distrito.

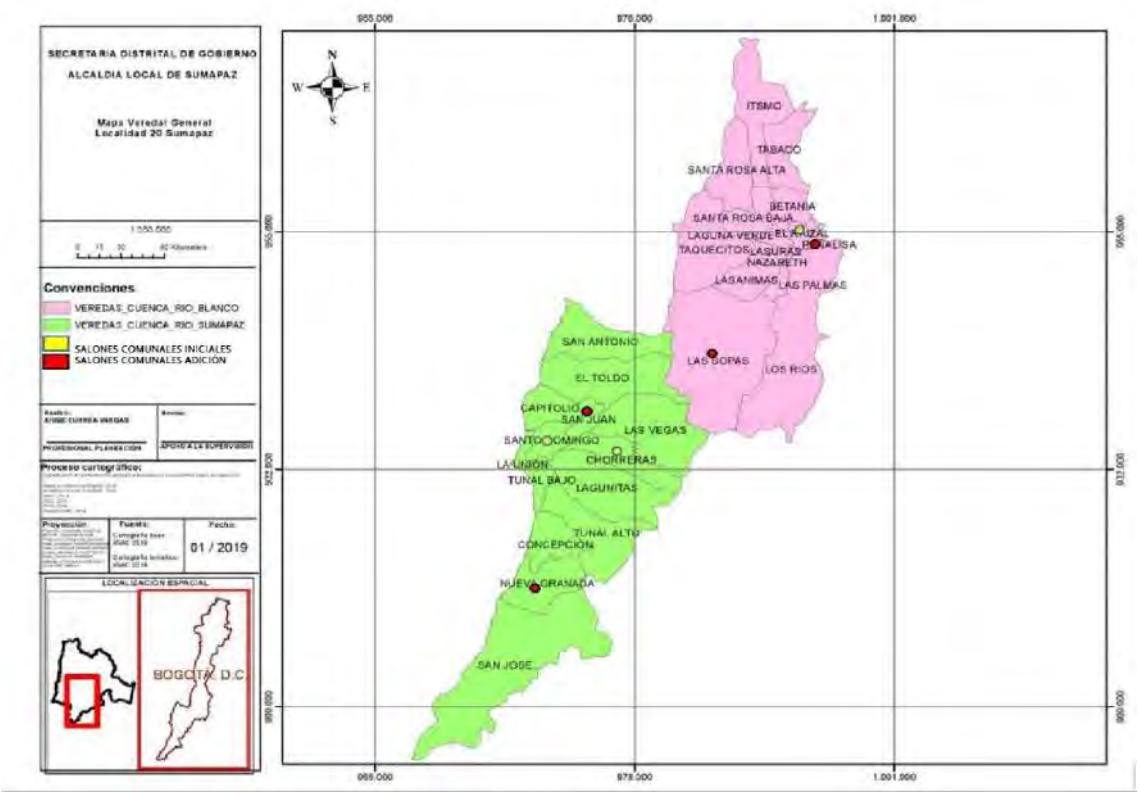
La localidad de Sumapaz, se encuentra dividida geográficamente en dos cuencas conocidas como la Cuenca del Rio Blanco y la Cuenca del rio Sumapaz. La cuenca del Rio Blanco se encuentra a 2 horas aproximadamente desde el centro poblado de Usme, por ende es la primera geográficamente hablando en la localidad de Sumapaz, esta cuenca, cuenta con 14 veredas a saber: Nazareth, Los Ríos, Las Auras, Las Palmas, Las Sopas, Taquecitos, Las Animas, Santa Rosa, Betania, Istmo, Tabaco, Raizal, Peñalisa y Laguna Verde; La Cuenca del Rio Sumapaz se encuentra aproximadamente a 3 horas desde el centro poblado de Usme y a una hora aproximadamente de la cuenca del Rio Blanco, esta cuenca cuenta con 14 veredas relacionadas a continuación, San Juan de Sumapaz, La Unión, Chorreras, Tunal Alto, Tunal Bajo, San Antonio, Las Vegas, Capitolio, San José, Concepción, El toldo, Santo Domingo.

La localidad 20 de Sumapaz, se caracteriza por ser netamente rural y cuenta con algunos centros poblados, dichas características, genera que se presente una ausencia de restaurantes, supermercados, tienda de abarrotes o demás alternativas que permitan un acceso a la alimentación debiendo proveer los insumos y materia prima desde Bogotá Urbana, siendo Usme la primer opción de compra y consecución de los mismos generando así un desplazamiento en un tiempo representativo con la intención de proveerse de alimentación e insumos.

Teniendo en cuenta la distribución geográfica, se hace necesario realizar recorridos desde la vereda más lejana como lo es San José del corregimiento de San Juan hasta Betania, Nazareth o Bogotá y viceversa, lo que genera un promedio de hasta siete horas en recorridos diarios según la periodicidad y las diversas funciones que deba realizar la alcaldía en el territorio de la localidad, además, es pertinente tener en cuenta que las vías de comunicación interveredales de Sumapaz, no son pavimentadas, además, el total de vías en la localidad asciende a 100 km. aproximadamente, contando con una red de caminos irregulares, de una extensión aproximada de 238,3 km, dichas vías se caracterizan por ser destapadas y cubiertas con material de recebo donde las condiciones de inestabilidad dadas por las lluvias que preponderan en la zona de páramo y que debido a las mismas, no se cuenta en la localidad con medios de transportes convencionales (Transmilenio, taxi, bus, ciclorutas) que faciliten los desplazamientos desde y hacia la localidad. (Alcaldía Local de Sumapaz, 2023).

4.2 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

Imagen N° 2. Áreas de influencia directa



Inicialmente se habían planeado las intervenciones de obra de mejoramiento en los salones comunales de los siguientes sectores:

- ✓ Salón comunal de Raizal
- ✓ Salón comuna de Santo Domingo
- ✓ La casona cultural de Chorreras

Posterior a las prórrogas que se otorgaron al contrato, se restableció el alcance agregando cuatro salones comunales, así:

- ✓ Salón comunal de Sopas
- ✓ Salón comunal de Peñalisa
- ✓ Salón comunal de Nueva Granada
- ✓ Salón comunal de San Juan

5 COMPONENTES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El Plan de Gestión Social se realizó por parte de la Profesional Social del contratista, el cual se recibió en su primera versión el 27 de febrero de 2023, a través del comunicado FDRS-LP-310-2022-7, a este se le transmitieron observaciones desde la interventoría el 3 de marzo de 2023 con el comunicado SUMAPAZ – ADM – 014.

Se recibe nuevamente con el radicado FDRS-LP-310-2022-7, el cual se responde con la aprobación del Plan de Gestión Social en su segunda versión mediante el SUMAPAZ – ADM – 043.

5.1 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

El programa tiene como fin identificar de manera precisa a los interesados para utilizar los canales apropiados durante el desarrollo del proyecto y, así informar las actividades coadyuvando a mejorar la percepción y señalar los beneficios de la obra a todos los públicos involucrados en la misma.

Durante el período se recibió el 18 de agosto de 2023, se recibe el correo electrónico con las presentaciones hechas por la Profesional Social del contratista dirigidas a la Alcaldía Local de Sumapaz a su oficina de prensa, sin embargo, estas no fueron revisadas por la Interventoría previamente para revisión; adicionalmente, el correo no fue respondido a la Interventoría y la información se suministró únicamente al componente social del contratista.

Anexo N° 1. Trazabilidad de las presentaciones de reuniones de inicio.

5.1.1 Volantes de información

El viernes 18 de agosto de 2023, se remiten por parte de la Interventoría las vallas informativas de los salones comunales que se agregaron al proyecto gracias a la prórroga y adición otorgada. De estas se recibe como respuesta el martes 22 de agosto la solicitud de ajuste con un formato nuevo.

El 22 de agosto de 2023, se recibieron los volantes informativos de reunión de inicio de los salones comunales que se agregaron en la adición de tiempo de ejecución y prórroga de tiempo asignadas al contrato, a los cuales se le hicieron observaciones directas desde la oficina de prensa de manera interna y se remitieron como respuesta al contratista.

El 23 de agosto se reciben nuevamente las piezas comunicativas que la Profesional de prensa le aprobó directamente a la Profesional Social del contratista sin comunicar a la Interventoría.

El 23 de agosto se envía nuevamente el paquete de presentación y volantes, teniendo en cuenta el cambio de formatos, en cuanto a la valla se entiende que no se tuvo observación porque no se hizo solicitud alguna de parte de la entidad.

Anexo N° 2. Trazabilidad de los volantes aprobados

5.1.2 Afiches informativos

El lunes 4 de septiembre de 2023, se reciben los volantes de inicio y los afiches a través de correo electrónico, los cuales se revisan y se remiten observaciones, pero no se reciben las nuevas versiones de dichas piezas comunicativas.

Anexo N° 3. Correos de soporte de piezas comunicativas

5.1.3 Puntos satélites de información

El contratista define los espacios que se van a destinar para la ubicación de los Puntos Satélites de Información en cada uno de los salones comunales que se habían planeado inicialmente, los cuales se evidencian a continuación con las piezas comunicativas.

Imagen N° 3. Puntos Satélites de Información

	
La casona cultural de Chorreras	Santo Domingo



San Juan



Peñalisa



Sopas



Nueva Granada



Raizal

5.1.4 Vallas informativas

El 11 de agosto de 2023, se recibe la valla informativa que se utilizará en los próximos Salones comunales en los que se inicien obras, por lo que, se revisa de manera interna por parte de un Profesional de apoyo a la Supervisión del contrato y el 14 de agosto se remite el correo con la pieza ajustada a la Profesional Social del contratista.

Anexo N° 4. Soporte y trazabilidad de la valla informativa.

5.2 ACTAS DE VECINDAD

5.2.1 Salón comunal de Peñalisa

El 16 de agosto se llevó a cabo el acta de vecindad de este salón comunal, donde se evidenció el estado actual del espacio en el que se planearon las actividades de obra, se tomó el registro fotográfico, fílmico y se diligenció el formato de acta de vecindad con las respectivas firmas del contratista de obra, interventoría y el encargado.

5.2.2 Salón comunal de Sopas

El 16 de agosto se llevó a cabo el acta de vecindad de este salón comunal, donde se evidenció el estado actual del espacio en el que se planearon las actividades de obra, se tomó el registro fotográfico, fílmico y se diligenció el formato de acta de vecindad con las respectivas firmas del contratista de obra, interventoría y el encargado.

5.2.3 Salón comunal de Nueva Granada

El 16 de agosto se llevó a cabo el acta de vecindad de este salón comunal, donde se evidenció el estado actual del espacio en el que se planearon las actividades de obra, se tomó el registro fotográfico, fílmico y se diligenció el formato de acta de vecindad con las respectivas firmas del contratista de obra, interventoría y el encargado.

5.2.4 Salón comunal de San Juan

El 16 de agosto se llevó a cabo el acta de vecindad de este salón comunal, donde se evidenció el estado actual del espacio en el que se planearon las actividades de obra, se tomó el registro

fotográfico, fílmico y se diligenció el formato de acta de vecindad con las respectivas firmas del contratista de obra, interventoría y el encargado.

Anexo N° 5. Actas de vecindad

5.3 PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa genera los espacios de encuentro, diálogo y atención a la ciudadanía para propiciar el conocimiento, la apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto. Además, busca minimizar los efectos y externalidades negativas del mismo, contemplando factores sociales, económicos, ambientales y las problemáticas inherentes a la implantación de proyectos urbanos en espacios consolidados; teniendo en cuenta la propuesta realizada por el contratista en el Plan de Gestión Social, durante el período se realizaron:

5.3.1 Reunión de inicio

Durante el período se acompañó al contratista en las siguientes reuniones de socialización de inicio de obra:

5.3.1.1 Salón comunal de Peñalisa

Se llevó a cabo la reunión de socialización de inicio de obra el 26 de agosto de 2023, en esta se explicaron cada uno de los componentes, por último, se hizo un recorrido en el cual se observaron las áreas a intervenir y por parte del Presidente de la JAC, quien asistió como representante de la comunidad, se expresa conformidad con lo expuesto.

Por último, se realiza recorrido con los profesionales del contratista, Interventoría y Supervisión con el objetivo de mostrar al Presidente de la JAC las áreas en las que se ha avanzado con la ejecución de obra

Anexo N° 6. Acta de socialización de inicio de Peñalisa

Anexo N° 7. Acta de recorrido con el Pte de la JAC

5.3.1.2 Salón comunal de Nueva Granada

Se llevó a cabo la reunión de socialización de inicio de obra el 26 de agosto de 2023, en esta se explicaron cada uno de los componentes por parte de los Profesionales técnicos y sociales del contratista e Interventoría y el área técnica de la Supervisión del FDRS.
Por último, se realiza acta de finalización de actividades porque se ejecutaron completamente a la fecha y se entregan materiales sobrantes a disposición de la comunidad.

Anexo N° 8. Acta de socialización de inicio de Nueva Granada

5.3.1.3 Salón comunal de San Juan (fallida)

El 26 de agosto de 2023, de acuerdo a lo conversado con el señor Bladimiro se acercan los Profesionales del contratista, Interventoría y la Supervisión del FDRS para realizar la reunión de inicio de obra, sin embargo, no se logró porque el señor refirió no estar conforme con lo que se había ejecutado a la fecha.

Por lo mencionado, se pospone la reunión para una próxima oportunidad, explicándole que dicho registro en acta es el protocolo que se debe hacer para comprobar el inicio de obra, sin embargo, no permite que se lleve a cabo el encuentro.

Anexo N° 9. Acta de socialización fallida

5.3.2 Reuniones extraordinarias

El 16 de agosto de 2023, se llevó a cabo una reunión con Profesionales de la Alcaldía Local de Sumapaz, Contratista e Interventoría para concertar la fecha de inicio de obra y las actividades que se van a priorizar en el salón comunal de San Juan, así mismo, se establecen acuerdos de finalización previo al reinicio de actividades pedagógicas de la Institución Educativa de la vereda.

Anexo N° 10. Reunión extraordinaria en San Juan

5.3.3 Reunión de finalización

5.3.3.1 Salón comunal de Nueva Granada

Se realiza la socialización de finalización de obra el 26 de agosto de 2023, con la presencia de los Profesionales del contratista, Interventoría y la Supervisión técnica de la Alcaldía Local de Sumapaz, donde se muestran las actividades de obra que se elaboraron a satisfacción de la comunidad beneficiada, quienes manifestaron su agradecimiento a los asistentes, se levanta acta y se firma por todos los presentes a conformidad.

Anexo N° 11. Acta de reunión de finalización de Nueva Granada

5.4 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este programa tiene como objetivos fundamentales, informar a la comunidad sobre los canales de atención que se establecerán durante la ejecución del proyecto, involucrar a la comunidad por medio de mecanismos de información y participación, y mitigar los impactos de orden social ocasionados por la obra, propendiendo alternativas de solución eficientes y concretas.
Así mismo, atender, gestionar y tramitar las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía de manera eficaz, veraz y oportuna para generar confianza en la ciudadanía y promover mecanismos adecuados de diálogo y apropiación en torno al proyecto.

De acuerdo a lo mencionado, las Profesionales del contratista e interventoría no recibieron solicitudes o PQRSD por parte de la ciudadanía en los canales de atención dispuestos para su atención.

- ✓ **Línea telefónica y WhatsApp**: 3213748834
- ✓ **Correo Electrónico:** gestionsocialsumapaz310@gmail.com
- ✓ **Horario de atención:** lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

5.5 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Con el fin de mitigar los impactos socioeconómicos y culturales, a través de la información ciudadana, se informa que el consorcio Alianza percán, incentivará la conformación del comité social durante las reuniones de inicio; sin embargo, la participación ciudadana en dichos espacios de diálogo no ha sido la esperada porque se han programado reuniones y se presenta poca asistencia a pesar de programar mediante los mismos canales de comunicación empleados para informar las reuniones de inicio y finalización de obra.

5.6 PROGRAMA DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

5.6.1 Contratación de mano de obra

Durante el período se contrataron tres personas de la región, de los cuatro ayudantes de obra que se encuentran vinculados con el Consorcio Alianza Percán, de quienes se recibieron los documentos del sistema de seguridad social en la Interventoría para garantizar su porcentaje de cumplimiento.

5.6.2 Cronograma de actividades

Por parte del contratista de obra se realiza la planificación anticipada de las actividades a desarrollar desde el componente social, por lo cual se establece un cronograma mensual que presentara la gestión social realizada durante el contrato y el periodo a reportar. Sin embargo, este no se aprueba teniendo en cuenta que el informe mensual no cuenta con los parámetros de cumplimiento para su aprobación.

5.6.3 Informe mensual

A la fecha de corte del período el informe mensual no se ha aprobado.

5.6.4 Informe final

El informe final no corresponde al período actual, por lo tanto, se recibirá al finalizar la obra y los tiempos contractuales establecidos para este.

5.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se evidencia un avance significativo en la obra, lo que permite confianza en los habitantes de las comunidades beneficiadas directa e indirectamente. Lo mismo, fue expresado por ellos en las reuniones adelantadas en el período mensual.

En el período ejecutado no se reciben peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, sugerencias o denuncias.

Re: Presentación de reuniones de inicio de los salones comunales de prórroga

Totall SAS <totall.proyectosumapaz@gmail.com>

Vie 18/08/2023 14:41

Para:Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>
CC:daliaminerva@gmail.com <daliaminerva@gmail.com>

1 archivos adjuntos (7 MB)

pp reu ini prór Rv. 18082023.pptx;

Buenas tardes

Adjunto se envía la versión revisada y aprobada para la presentación del proyecto en los nuevos frentes a la comunidad.

Cordialmente,

Totall SAS
Interventoría

El vie, 18 ago 2023 a la(s) 13:40, Interventoría Social (interventoriasocial@outlook.com) escribió:

> Buenas tardes
>
> Remito la presentación de las reuniones de inicio que se proyectará en las reuniones de socialización de inicio de obra en los salones comunales:
>
> San Juan
>
> Sopas
>
> Peñaliza
>
> Esto con el objetivo de contar con su revisión y aprobación en los componentes técnico, ambiental y SST.
>
> Cordialmente,

Yineth Camargo

Especialista Social de Interventoría

RE: Presentación socializaciones de inicio San Juan - Nueva Granda - Sopas- Peñalisa

Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

Vie 18/08/2023 14:50

Para:Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>
CC:Totall SAS <totall.proyectosumapaz@gmail.com>

1 archivos adjuntos (7 MB)

pp reu ini prór Rv. 18082023.pptx;

Buenas tardes

Se requiere que las presentaciones y piezas comunicativas sean revisadas y aprobadas por interventoría, previo al envío al área de prensa de la Alcaldía Local de Sumapaz.

Por lo anterior, se remite la presentación ajustada y queda pendiente la recepción de los volantes ajustado de acuerdo a la disponibilidad de la comunidad asistente a las reuniones de inicio.

Cordialmente,

Yineth Camargo
Especialista Social de Interventoría

From: Consorcio Alianza Percan
Sent: jueves, 17 de agosto de 2023 19:36
To: Interventoría Social; Prensa.sumapaz@gobiernobogota.gov.co
Subject: Presentación socializaciones de inicio San Juan - Nueva Granda - Sopas- Peñalisa

Cordial saludo

Respetados funcionarios

Mediante la presente, me permito remitir presentación Power Point, que será proyectada el día martes 22 de agosto de 2023, en los siguientes sectores de la localidad de sumapaz,

1- Salon comunal San Juan
2- Salon comunal Peñalisa
3- Salón comunal Sopas
4- Salón Comunal Nueva Granada

Lo anterior, con el fin de dar a conocer a la comunidad las actividades a ejecutar en el contrato de obra No. COP-325-2022 cuyo objeto es: “REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ”

Cabe aclarar que las diapositivas 11, 12, 13 y 14 corresponden a las actividades técnicas en cada uno de los salones comunales, sin embargo, serán presentadas por aparte el día de las socializaciones.

Gracias

Cordialmente

Laura Vanessa Mora
Porfesional Social
Consorcio Percen

Re: Volante Socialización de inicio sectores adición

Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>

Mié 23/08/2023 8:23

Para:Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

5 archivos adjuntos (21 MB)

VOLANTE DE CONVOCATORIA NUEVA GRANADA[1].pptx; VOLANTE DE CONVOCATORIA PEÑALISA[1].pptx; VOLANTE DE CONVOCATORIA SOPAS[1].pptx; VOLANTE DE CONVOCATORIA SAN JUAN[1].pptx; Plantilla_Presentación_Alcaldía de Sumapaz OFICIAL.pptx;

Cordial saludo

Yineth te remito nuevamente volantes de socialización de inicio y presentación para tu revisión y aprobación.

Gracias

Cordialmente

Laura Vanessa Mora
Profesional Social Contratista
Consorcio Alianza Percan

El mar, 22 ago 2023 a la(s) 15:08, Consorcio Alianza Percan (gestionsocialsumapaz310@gmail.com) escribió:

> Cordial saludo
>
> Mediante la presente, me permito remitir volantes de convocatoria a socialización de inicio en los salones comunales de los siguientes sectores
>
> 1- San Juan
> 2- Peñaliza
> 3- Sopas
> 4- Nueva Granada
>
> Lo anterior, de acuerdo a la plantilla remitida por parte del área de comunicaciones de la Alcaldía Rural de Sumapaz.
>
> Gracias
>
> Cordialmente
>
> Laura Vanessa Mora

> Profesional Social Contratista
> Consorcio Percan

RE: PIEZAS GRAFICAS SUMAPAZ

Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>
Lun 04/09/2023 23:38

Para:Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>
CC:Totall SAS <totall.proyectosumapaz@gmail.com>

Buenas noches

Se deben hacer los siguientes ajustes en las piezas informativas:

1. El Número y objeto del contrato son:

COP-325-2022 cuyo objeto contractual es "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DELOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ."

2. El valor del contrato, se debe dejar el inicial, así:

$ 502.404.587,oo

3. El plazo del contrato, se dejar el inicial.

Cordialmente,

Yineth Camargo
Especialista Social de Interventoría

De: Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>
Enviado: lunes, 4 de septiembre de 2023 22:12
Para: Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>
Asunto: PIEZAS GRAFICAS SUMAPAZ

Cordial saludo

Mediante la presente, se remiten para revisión y aprobación, las siguientes piezas informativas.

Nueva Granada, San Juan, Peñalisa, Sopas

1- Aviso PAC
2- Valla Informativa
3- Volante informativo inicio de obra
4- Afiche PSI inicio de obra

Gracias

Cordialmente

Laura Mora Vanessa Mora
Residente Social
Consorcio Alianza Percan

- AFICHE INFORMATIVO DE INICIA DE OBRA - Nueva Gr...
- AFICHE INFORMATIVO DE INICIA DE OBRA - Peñalisa...
- AFICHE INFORMATIVO DE INICIA DE OBRA - San Juan...
- AFICHE INFORMATIVO DE INICIA DE OBRA - Sopas (2...
- VOLANTE DE INICIO DE OBRA - Nueva Granada (2).pptx
- VOLANTE DE INICIO DE OBRA - Peñalisa (2).pptx
- VOLANTE DE INICIO DE OBRA - San Juan (2).pptx
- VOLANTE DE INICIO DE OBRA - Sopas (2).pptx

RE: Valla informativa

Interventoría Social <interventoriasocial@outlook.com>

Lun 14/08/2023 16:44

Para:Consorcio Alianza Percan <gestionsocialsumapaz310@gmail.com>

1 archivos adjuntos (10 MB)

Valla informativa Prórroga.pdf;

Buenas tardes

Se envían adjuntos los archivos ajustados conforme a las observaciones de la Alcaldía Local de Sumapaz.

Cordialmente,

Yineth Camargo
Especialista Social de Interventoría

From: Consorcio Alianza Percan
Sent: viernes, 11 de agosto de 2023 20:19
To: Interventoría Social
Subject: Valla informativa

Cordial saludo

Mediante la presente, me permito remitir la valla informativa para los nuevos sectores donde se ejecutará la obra durante el mes de agosto de 2023, para su respectiva revisión y aprobación.

Gracias

Cordialmente

Laura Vanessa Mora Garzón
Residente Social
Consorcio Alianza Percan

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 26 de agosto de 2023. **Virtual:** ___ **Presencial:** ✓ **(En caso de ser presencial):** Salón Comunal Peñalisa.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socializar el inicio de obra de mantenimiento del CTO COP 325 de 2022.

HORA DE INICIO: 10:30 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Laura Mora Garzón.			✓						✓	Consorcio Alianza Peñon		3017712570	
Carlos Arturo Muñoz.										Pte JAC Peñalisa	caormuba@gmail.com.	3142973535	
Juan David Pinilla.			✓						✓	Contratista F.O.R.S.	davidpinilla@gobiernobogota.gov.co.	3002933636	
Geovani Beltrán			✓						✓	Contratista Alianza Peñon	geobeltran@gmail.com	3125930368	
Yineth Camargo			✓						✓	Interventoría Totall SAS	Interventoriasocial@outlook.com.	3058149014.	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión de socialización de inicio del mantenimiento de Salón Comunal de Peñalisa, a la que asiste el Pte de la Junta de Acción Comunal de Peñalisa a quien se le informan los siguientes aspectos:

- Objetivo de la reunión.
- Recomendaciones para la reunión.
- Contenido de la presentación, la cual se proyecta en el computador portátil, se agrega PDF de la misma y se entrega copia al Señor Carlos Arturo.
- Las entidades participantes y presentes en la reunión: contratista, Interventoría y Supervisión
- Información general: objeto del contrato, contratista, valor del contrato, plazo de ejecución, fecha de inicio, fecha de terminación, entidad contratante.
- Alcance de intervención en Peñalisa, así:
  - Desmonte de teja termoacústica, caballete para teja termoacústica.
  - Impermeabilización con Sika 101 o similar
  - Pintura tipo 1 muro inferior y techo - 3 capas. (color blanco).
  - Reparación superficie para nueva aplicación de pinturas
  - Cubierto teja termoacústica ECOROOF de 2,0 mm blanco.
- Plan de manejo Ambiental con la explicación de sus actividades.
- Componente Social
  - Programa de divulgación: - Volantes de convocatoria
    - Afiches informativos.
  - Programa de información: - Reunión de inicio
    - Reunión final
  - Programa de atención al Ciudadano:
  - Programa de acompañamiento a actividades técnicas:
    - Levantamiento de acta de vecindad (zona a intervenir).
    - Realización de actas de compromiso (cuando aplique).
  - Contacto telefónico Contratista e interventoría, correos electrónicos.
- Finalmente, se realizan aclaraciones de los valores del contrato, donde se aclaran: valor inicial, prórroga, suspensiones y valor de Peñalisa, dejando escrito en la copia de la presentación impresa entregada.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Yneth Camargo

Fecha de la próxima reunión: Por Definir Lugar de la próxima reunión: Salón General Manuel Grenado

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 26 de agosto de 2023. **Virtual:** ___ **Presencial:** ✓ **(En caso de ser presencial):** Salón Comunal Peñalisa.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar recorrido de verificación con Pte JAC Peñalisa - CTO 325 de 2023.

HORA DE INICIO: 11:15 am. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:32 am.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Carlos Mayor Bogen										JAC Peñalisa	Carlosmabol@gmail.com	3142473535	
Laura Mora										P Social Alcaldía Puente Aranda		3019712770	
Geovani Beltran C.			X							Ing. Contratista Arcan	geobeca78@gmail.com	3125930368	
Juan David Pinilla			X						X	FDRS	davidpinla@gobierno	3007935636	
Yineth Camargo.			✓						✓	Interventoría Total SAS.	Interventoriasocial@atb.com.	3058495A	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El suscrito manifiesta conformidad a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se recorre el Salón Comunal de Peñalisa con la compañía de los Profesionales del F.O.R.S., el Contratista e Interventoría para verificar con el Pte de la JAC. de Peñalisa Carlos Arturo, identificando las actividades realizadas, así:

- Se pintaron las columnas de color gris.
- Se limpiaron canales e impermeabilizaron.
- Se realizaron los rellenos de huecos existentes en el cielo raso.
- Se pintó la oficina del Salón comunal.
- Se pintó la segunda y tercera oficina

El presidente de la JAC. solicita que se dejen las tejas que se desmontaron para uso de la comunidad, por lo que, se deja constancia en la presente acta, además, que se le dejen los escombros generados para rellenar los huecos del costado del Salón Comunal. (cancha).

Por último, se informa al Presidente de la JAC. de Peñalisa que se socializará la finalización de obra de mantenimiento, por lo que, se informará telefónicamente la convocatoria y se enviará volante informativo para su difusión en el grupo de la comunidad como realizó con la reunión de inicio.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Remitir volante de convocatoria a la comunidad a través del Pte de la JAC Perales	Laura Mora.	Al finalizar la obra.

Elaborada por: Yineth Camargo.

Fecha de la próxima reunión: Por definir. Lugar de la próxima reunión: Salón Comunal Perales

Nota: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz

FECHA: 26 de agosto de 2023 **Virtual:** ___ **Presencial:** ✓ **(En caso de ser presencial):** Salón Comunal Nueva Granada

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socializar el Inicio de obra de mantenimiento del Salón Comunal de Nueva Granada

HORA DE INICIO: 5:00 Pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 5:30 pm

ASISTENTES: 10

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Laura Mora Elorzón			✓						✓	Consorcio Alianza Perén	lauramoralon+Egmail.com	3019712190	
Geovani Beltrán C			✓						✓	Consorcio Alianza Perén	fredbec198@gmail.com	3125930368	
Juan Dañis Pinilla			✓						✓	FORS - Alcaldía Local	Davidpinilla@gobierno	3002933656	
Yineth Camargo.			✓						✓	Interventoría Total 57	Interventoriasocial@gmail.com	3058496544	
Jesus Delgado										JAC		3214250621	
Rubi Ardila										JAC		3214544316	
Edgar Morales C												3212279509	
Carmen C. Fuentes			✓							JAC		3132846776	
Dioval Delgado Romero										JAC	ottodelvam@outlook.com	3102126726	
Cristina Barbosa.										JAC	cristbard.4@gmail.com	3153941829	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión de socialización de inicio del mantenimiento de Salón Comunal de Nueva Granada a la que asisten habitantes del sector, la Presidenta de la Junta de Acción Comunal y los profesionales del F.O.R.S., el contratista y la Interventoría, en esta se proyecta la presentación con la siguiente información:

- Objetivo de la reunión
- Recomendaciones de la reunión
- Contenido, el cual se detalla a continuación: y se anexa presentación en PDF
- Entidades participantes: -Entidad contratante y/o supervisora: FDLS-Alcaldía Local
  - Interventoría Total SAS
  - Contratista: Consorcio Alianza Percan.
- Información general del contrato: -objeto, contratista, valor del contrato, plazo de ejecución, fecha de inicio, fecha de terminación, entidad contratante.
- Componente técnico: se explica el alcance con los salones comunales de Peñalisa, San Juan, Sopas, Nueva Granada, Roizal, Santo Domingo y Casa Cultural Casona La Chorrera.
- Alcance Técnico específico: -Desmonte de cielo raso
  - Suministro e instalación de aparatos como interruptor sencillo y/o doble.
  - Suministro e instalación de panel led RD luz blanca
  - Instalación de tubería EMT galvanizada 1/2
  - Suministro e instalación de cielo raso en tablilla PVC, vidrio incoloro de 4mm (puertas, ventanas), anticorrosivo sobre lámina llena.
  - Aplicación de esmalte sobre lámina llena.
  - Aplicación de vinilo tipo 1 para muro interior -3 capas y vinilo exterior superlavable 3 capas y preparación de superficie para nueva aplicación de pintura.
- Plan de Manejo Ambiental con sus respectivas actividades
- Componente Social: - Programa de Divulgación, Programa de información, programa de atención al ciudadano, organización social y participación ciudadana y programa de acompañamiento social a actividades técnicas de obra.
- Información de contacto del contratista e interventoría.

Por último, no surgen inquietudes de la comunidad.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Realizar reunión de finalización	Contratista e Interventoría	Al finalizar la obra.

Elaborada por: Laura Mora Garzón

Fecha de la próxima reunión: Al finalizar la obra. Lugar de la próxima reunión: Salón Comunal Nueva Granada

Nota: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Fondo de Desarrollo Rural de Usaquén - Infraestructura.

FECHA: 26 de agosto de 2023. **Virtual:** ____ **Presencial:** ✓ **(En caso de ser presencial):** Salón Comunal San Juan.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socializar el Inicio de obra de mantenimiento del Salón San Juan

HORA DE INICIO: 2:00 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 2:45 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Laura Mora Garzón.			✓						✓	Consorcio Alianza Percan	lauramora1uk@gmail.com	3017772170	
Yineth Camargo.			✓						✓	Interventoría Total SAS	Interventoriasasocial@outlook.com	3058149514	
Geovani Beltrán C.			✓							Consorcio A. Percan	geobeca78@gmail.com	3125930268	
Juan David Pinilla			✓						✓	FDRS	david.pinilla@gobierno	3002935636	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se presentan los Profesionales del FDRS, contratista e Interventoría con el objetivo de socializar el inicio de obra de mantenimiento del salón de San Juan, tal como fue informado el pasado miércoles 23 de agosto, a través de whatsapp al Señor Filiberto Bagero, quien funge como edil de la localidad y al Señor Bladimiro Morales quien se desempeña como Presidente de la Junta de Acción Comunal de San Juan y quienes no objetaron o dieron a conocer otra fecha para realizarla.

Por lo descrito anteriormente, los Profesionales se acercan al establecimiento comercial del señor Bladimiro para informarle el inicio de obra, sin embargo no fue posible porque refiere que no tiene disponibilidad en el momento porque está atendiendo su negocio; por esto, se solicita por parte de él la reprogramación de dicho encuentro dejando la fecha abierta para consultarle a la comunidad interesada.

Por último, se le solicita amablemente, informalle telefónicamente o a través de whatsapp a la Profesional Social Laura Mora con tres días de anticipación, con el fin de organizar logísticamente la visita.

Se lee el acta y firma a conformidad de los presentes.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Informar fecha concertado con la comunidad para realizar socialización	Bladimiro Morales	No definió.
2.	Enviar volante de convocatoria a los interesados posterior al primer compromiso.	Laura Mora.	Por definir.

Elaborada por: Laura Mora.

Fecha de la próxima reunión: Por definir Lugar de la próxima reunión: Salón San Juan.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 2 de agosto de 2023. **Virtual:** ___ **Presencial:** ✓ **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Elaborar diagnóstico de prioridades de Salón Comunal de Nueva Granada.

HORA DE INICIO: 11:30 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:20 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Luz Miriam Morales										Pte JAC. NuevaGranada	Luzmiriammoralesargueta@gmail.com.	312392930.	
Cristina Barbosa										Tesorera JAC.	cristbarci14@gmail.com	3115994824.	
Dalia M Briceño R										Interventoría	daliaminerva@gmail.com	3143530331	
Carlos A Paez										Interventoría		3223665850	
Juan Martin Rocha										Interventoría	martin.rocha@totall.com.co	3059155806	
Doisy Katherin Pulido										FDRS	katherinpm276@gmail.com	3125593786	
Juan Sebastian Saavedra										FDRS	Juans.saavedra@gobierno	3157669073	
Fernando Jiménez P.										Interventoría Totall SAS	ferjimenez@yahoo.com	3002153205	
Yineth Camargo O.										Interventoría Totall sas	Interventoriasocial@outlook.com	3008149514	
___										___	___	___	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza visita al Salón Comunal de Nueva Granada, por parte de los Profesionales de apoyo a la Supervisión del contrato de la Alcaldía Local de Sumapaz, Contratista de obra e Interventoría, con el objetivo de obtener un diagnóstico del estado de dicho espacio a partir de las necesidades informadas por parte de la Presidenta de la Junta de Acción Comunal la Señora Luz Miriam Morales, quien las enumera, así:

1. La cubierta presenta filtraciones y el cielo raso presenta múltiples afectaciones, por lo que, solicita reemplazo de este último por otro en PVC con sus respectivas luminarias.
2. Cambio de pintura interna y externa de todo el espacio
3. Instalación de vidrios faltantes de las ventanas.
4. Reemplazo de tomacorrientes con polo a tierra.
5. Cambio de puertas y ventanas de madera por metálicas.

De acuerdo a lo mencionado, se informa que se evaluará presupuestalmente para en la reunión de inicio socializarlo de manera aterrizada aprobado por la interventoría y avalado por la Supervisión del contrato, lo que no implica un compromiso de modificar todo lo solicitado en la presente acta.

Por último, se lee el acta a los presentes y se firma a conformidad de todos.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Realizar socialización de inicio de obra	Contratista.	Semana del 7 al 12 agosto/23.

Elaborada por: Yineth Camargo / Res. Social de Interventoría.

Fecha de la próxima reunión: No se establece. Lugar de la próxima reunión: No se establece.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

TRABAJAMOS POR LA LOCALIDAD



INICIO DE OBRA

CONTRATO No. COP. 325 - 2022

Fecha: 15 de Agosto

Lugar: Salón Comunal Nueva Granada

Hora: 8:00 a.m

CONTRATO No. COP 325 DE 2022:"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE NUEVA GRANADA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ | BOGOTÁ

TRABAJAMOS POR LA LOCALIDAD



INICIO DE OBRA

CONTRATO No. COP. 325 - 2022

Fecha: 15 de Agosto

Lugar: Salón Comunal Peñalisa

Hora: 8:00 a.m

CONTRATO No. COP 325 DE 2022:"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE PEÑALISA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ | BOGOTÁ

TRABAJAMOS POR LA LOCALIDAD



INICIO DE OBRA

CONTRATO No. COP. 325 - 2022

Fecha: 23 de Agosto

Lugar: Salón Comunal San Juan

Hora: 8:00 a.m

CONTRATO No. COP 325 DE 2022:"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE SAN JUAN EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ | BOGOTÁ

TRABAJAMOS POR LA LOCALIDAD



INICIO DE OBRA

CONTRATO No. COP. 325 - 2022

Fecha: 15 de Agosto

Lugar: Salón Comunal Sopas

Hora: 8:00 a.m

CONTRATO No. COP 325 DE 2022:"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE SOPAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ | BOGOTÁ

TRABAJAMOS POR LA LOCALIDAD

ES OBRA LOCAL

CONTRATO No. FDRS-LP-310-2022

Objeto: **Realizar el diagnóstico, mantenimiento, rehabilitación y reparaciones locativas, por el sistema de precios fijos y a monto agotable, de los salones comunales y la casona cultural de la Vereda de Nueva Granada en la Localidad de Sumapaz**

Valor del contrato: $ 150.928.300

Plazo del contrato: 01 Mes

Punto de atención: PAC

Nombre: TS. Laura Vanessa Mora **Celular: 321 374 88 34**
Correo Electrónico: gestionsocialsumapaz310@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ | BOGOTÁ

TRABAJAMOS POR LA LOCALIDAD

ES OBRA LOCAL

CONTRATO No. FDRS-LP-310-2022

Objeto: **Realizar el diagnóstico, mantenimiento, rehabilitación y reparaciones locativas, por el sistema de precios fijos y a monto agotable, de los salones comunales y la casona cultural de la Vereda de Peñalisa en la Localidad de Sumapaz**

Valor del contrato: $ 150.928.300

Plazo del contrato: 01 Mes

Punto de atención: PAC

Nombre: TS. Laura Vanessa Mora **Celular: 321 374 88 34**
Correo Electrónico: gestionsocialsumapaz310@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ | BOGOTÁ

TRABAJAMOS POR LA LOCALIDAD

ES OBRA LOCAL

CONTRATO No. FDRS-LP-310-2022

Objeto: **Realizar el diagnóstico, mantenimiento, rehabilitación y reparaciones locativas, por el sistema de precios fijos y a monto agotable, de los salones comunales y la casona cultural de la Vereda de San Juan en la Localidad de Sumapaz**

Valor del contrato: $ 150.928.300

Plazo del contrato: 01 Mes

Punto de atención: PAC

Nombre: TS. Laura Vanessa Mora **Celular: 321 374 88 34**
Correo Electrónico: gestionsocialsumapaz310@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ | BOGOTÁ

TRABAJAMOS POR LA LOCALIDAD

ES OBRA LOCAL

CONTRATO No. FDRS-LP-310-2022

Objeto: **Realizar el diagnóstico, mantenimiento, rehabilitación y reparaciones locativas, por el sistema de precios fijos y a monto agotable, de los salones comunales y la casona cultural de la Vereda de Sopas en la Localidad de Sumapaz**

Valor del contrato: $ 150.928.300

Plazo del contrato: 01 Mes

Punto de atención: PAC

Nombre: TS. Laura Vanessa Mora **Celular: 321 374 88 34**

Correo Electrónico: gestionsocialsumapaz310@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ | BOGOTÁ